



INEI INSTITUTO
NACIONAL DE
ESTADÍSTICA E
INFORMÁTICA

Sistema Estadístico Nacional

PIURA **COMPENDIO** *estadístico*



2025



JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente Constitucional de la República

**PRESIDENCIA DEL
CONSEJO DE MINISTROS**

ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente

**INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

GASPAR HUMBERTO MORÁN FLORES
Jefe

JUAN VERA AGUILAR
Director Técnico
Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales

MARTÍN ERNESTO HERRERA BOYER
Director Departamental
Oficina Departamental de Estadística e Informática de
Piura

**LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

DECRETO LEGISLATIVO N° 604

- Artículo 1º Los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática tienen por finalidad asegurar, en los respectivos campos, que sus actividades se desarrollen en forma integrada, coordinada y racionalizada y bajo una normativa técnica común, contando para ello con autonomía técnica y gestión.
- Artículo 2º Son objetivos de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática:
- Normar las actividades de estadística e informática oficial.
 - Coordinar, integrar y racionalizar las actividades de Estadísticas e Informática; y
 - Promover la capacitación, investigación y desarrollo de las actividades de Estadística e Informática.
- Artículo 3º Los ámbitos de competencia de los Sistemas Nacionales de Estadística e Informática son:
- Del Sistema Nacional de Estadística
Los levantamientos censales, estadísticas continuas, las encuestas por muestreo, las estadísticas de población, los indicadores e índices en general, las cuentas nacionales y regionales, los esquemas macro estadísticos, análisis e investigación. Corresponde a éste las tareas técnicas y científicas que se desarrollan con fines de cuantificar y proyectar los hechos económicos y sociales para producir las estadísticas oficiales del país.



INEI INSTITUTO
NACIONAL DE
ESTADÍSTICA E
INFORMÁTICA

Sistema Estadístico Nacional

PIURA

COMPENDIO

estadístico

The background of the cover features a collage of various social and economic scenes, including people working, shopping, and interacting. Overlaid on this collage are several large, semi-transparent upward-pointing arrows and a line graph with circular markers, suggesting growth and progress.

2025

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, pone a disposición de las autoridades, universidades, centros de investigación y público en general, el documento **“Piura: Compendio Estadístico 2025”**, que se elaboró con el propósito de contribuir a los requerimientos de información estadística que sirvan de apoyo a la gestión nacional, regional, provincial y distrital.

El documento se ha elaborado con el aporte de las Oficinas Sectoriales de Estadística que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, a través de los registros administrativos y de la información obtenida de las diversas investigaciones realizadas por el INEI.

Las estadísticas e indicadores que contiene este documento provienen de la información de los últimos censos, encuestas e investigaciones estadísticas ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, tales como: Censos Nacionales XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas 2017, V Censo Económico Nacional 2022, Primer Censo Nacional de Pesca Continental 2013, IV Censo Nacional Agropecuario 2012, Encuesta Nacional Agropecuaria, Producción y Empleo Informal en el Perú - Cuenta Satélite de la Economía Informal 2022; Perú, Estructura Empresarial; Demografía Empresarial en el Perú, Encuesta Económica Anual, Registro Nacional de Municipalidades, Encuesta Nacional de Hogares, Encuesta Permanente de Empleo Nacional, Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, entre otros. Una parte importante de la información estadística de esta publicación, se obtiene de los sectores que integran el Sistema Estadístico Nacional, los que proporcionan información actualizada de carácter social, ambiental, económico y financiero provenientes de sus registros administrativos.

Una parte importante de la información estadística de esta publicación, se obtiene de las Oficinas Sectoriales de Estadística integrantes del Sistema Estadístico Nacional, que proporcionan información actualizada de carácter social, ambiental, económica y financiera de sus registros administrativos. La publicación presenta series de los últimos cinco años clasificadas en 25 capítulos. Además, contiene mapas temáticos a todo color.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su agradecimiento y reconocimiento a las entidades e instituciones públicas y privadas que con su valiosa información hicieron posible la elaboración y publicación del presente documento.

Piura, diciembre del 2025

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
E INFORMÁTICA**

Contenido

	<u>Pág.</u>
1 TERRITORIO	
1.1 Piura: Superficie, población censada, densidad poblacional, altitud, temperatura media, número de provincias y distritos, 2024.....	23
1.2 Piura: Superficie, población censada, densidad poblacional y altitud, según provincia, 2017.....	23
1.3 Piura: Superficie agrícola por tipo de agricultura y superficie no agrícola y sus componentes, según provincia, 2012.....	24
1.4 Piura: Localización geográfica, según punto extremo.....	24
1.5 Piura: Principales elevaciones con indicación de su tipo, altura, ubicación geográfica y política.....	24
1.6 Piura: Principales abras con indicación de su altura, ubicación geográfica y política.....	25
1.7 Piura: Principales puertos marítimos con indicación de su categoría, ubicación geográfica y política.....	25
1.8 Piura: Calificación de creación y ubicación geográfica de la capital legal, según provincia y distrito.....	26
1.9 Piura: Dispositivo legal de creación, densidad poblacional y región natural, según provincia y distrito, 2017.....	28
1.10 Piura: División político administrativa, según fecha censal del período 1940-2017 y actualizada al 31 de diciembre de 2024.....	30
2 MEDIO AMBIENTE	
2.1 Piura: Principales islas con indicación de la superficie insular, ubicación geográfica y política.....	33
2.2 Piura: Superficie deforestada, 1985, 1995, 2000, 2010 y 2015	33
2.3 Piura: Superficie reforestada en el Perú y en el departamento, 2015-2024.....	33
2.4 Piura: Superficie agropecuaria por usos de la tierra, 2021-2022.....	33
2.5 Piura: Plantación forestal realizada por el programa de desarrollo productivo agro rural, 2018-2023.....	34
2.6 Piura: Superficie agrícola, por usos de la tierra, 2021-2022.....	34
2.7 Piura: Manejo y conservación de suelos por zanjas de infiltración, 2018-2023.....	34
2.8 Piura: Manejo y conservación de suelos por terrazas de formación lenta, 2015–2019.....	34
2.9 Piura: Instalación de cultivos, 2015 -2019.....	35
2.10 Piura: Mejoramiento de pastos, 2018–2023.....	35
2.11 Piura: Superficie departamental y superficie de bosque amazónico, 2019-2023.....	35
2.12 Piura: Capacidad máxima y usos del agua de las represas, 2023-2024.....	36
2.13 Piura: Superficie de bosque húmedo amazónico, 2019-2023.....	36
2.14 Piura: Áreas naturales protegidas por el estado, según categoría, 2021-2024.....	36
2.15 Piura: Reserva nacional sistema de islas, islotes y puntas guaneras, 2016.....	37
2.16 Piura: Áreas de conservación regional y privada, 2021.....	37
2.17 Piura: Áreas de conservación privada, 2024.....	37
2.18 Piura: Municipalidades que realizan conservación de áreas verdes en espacios públicos, según distrito, 2024.....	38
2.19 Piura: Municipalidades provinciales con planes de acondicionamiento territorial, 2019-2024.....	39
2.20 Piura: Temperaturas del aire promedio, mínima, máxima anual de la estación de Paita 2018-2024.....	40
2.21 Piura: Principales ríos por nacimiento y desembocadura, según vertiente e hidrográfica.....	40
2.22 Piura: Descarga media mensual del río Piura y Chira, según estaciones, 2023-2024.....	40
2.23 Piura: Información hidrológica de los reservorios Poechos 2023-2024.....	41
2.24 Piura: Masa mensual del río Piura y Chira, según estaciones, 2023-2024	42
2.25 Piura: Uso consuntivo y no consuntivo del agua superficial de la vertiente del pacífico, 2016, 2018, 2019, 2021 y 2023.....	42
2.26 Piura: Cloro residual libre en el agua de los hogares para consumo humano, por dosificación 2022–2024.....	42
2.27 Piura: Cantidad promedio diaria de residuos sólidos (basura) que recoge la Municipalidad, según distrito, 2023.....	43
2.28 Piura: Municipalidades que informaron sobre la frecuencia de recojo de residuos sólidos (basura), según distrito, 2023.....	45
2.29 Piura: Destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados por las municipalidades, según distrito, 2023.....	47
2.30 Piura: Municipalidades que informaron que existen elementos que originan contaminación ambiental, según distrito, 2024.....	49
2.31 Piura: Indicadores climatológicos, 2019-2024.....	51
2.32 Temperatura promedio anual, según departamento, 2020-2024	51
2.33 Temperatura máxima promedio anual, según departamento 2020-2024.....	52
2.34 Precipitación total anual, según departamento, 2019-2024.....	52
2.35 Piura: Comparativo de la masa mensual del caudal de los ríos Piura y Chira, 1982-1983 y 1997-1998.....	53
2.36 Piura: Comparativo de las precipitaciones pluviales registradas en las principales estaciones meteorológicas 1982-1983 y 1997-1998.....	53

2.37	Piura: Principales precipitaciones pluviales mensuales registradas en las cuencas de los ríos Piura y Chira 1998.....	54
2.38	Piura: Emergencias registradas, 2019-2024	54
2.39	Piura: Total de emergencias atendidas, por el Cuerpo General de Bomberos del Perú a nivel departamental, según tipo de servicio, 2024.....	54
2.40	Piura: Total anual de emergencias atendidas por el Cuerpo General de Bomberos del Perú, de la Jurisdicción I Comandancia Departamental, según compañía, 2024.....	55
2.41	Piura: Sismos sensibles con magnitud menor a 4,9 grados en la escala de Richter, 2019-2024	55
2.42	Piura: Vivienda destruidas por ocurrencia de desastre, 2019-2024	55
2.43	Piura: Superficie de tierra de cultivo destruido por ocurrencia de desastre, 2019-2024.....	55
2.44	Piura: Población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua 2019-2024	56
2.45	Piura: Población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, 2019-2024	56
2.46	Piura: Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, 2019-2024	56
3	POBLACIÓN	
3.1	Piura: Población censada por año censal 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.....	59
3.2	Piura: Población censada por sexo, área de residencia y tasa de crecimiento intercensal, censos 1940,1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.....	59
3.3	Piura: Población censada por área urbana, rural y sexo, según grandes grupos de edad, 1981-1993, 2007 y 2017.....	60
3.4	Piura: Indicadores demográficos estimados por quinquenios, 1995-2025.....	60
3.5	Piura: Principales variables e indicadores demográficos, según censos nacionales de población y vivienda, 1940-2017.....	61
3.6	Piura: Población censada, por sexo e índice de masculinidad, según grupos de edad, 2007 y 2017.....	62
3.7	Piura: Población censada, por área urbana y rural, sexo y edades simples, 2017.....	63
3.8	Piura: Población censada por sexo, área urbana y rural, según provincia y distrito y 2017.....	65
3.9	Piura: Hogares según sexo del jefe del hogar 1993, 2007 y 2017.....	67
3.10	Piura: Distribución de población migrante, 2007 y 2017.....	67
3.11	Piura: Población censada en edad electoral de 18 a 70 años por sexo, censos 2007 y 2017.....	67
3.12	Piura: Población censada por grandes grupos de edad, 2007 y 2017.....	68
3.13	Piura: Población censada y tasa de crecimiento promedio anual de las ciudades capitales censos 2007 y 2017.....	69
3.14	Piura: Tasa de crecimiento promedio anual de población censada, 1940,1961,1972,1981,1993 2007 y 2017	69
3.15	Piura: Población censada, por grupo especial de edad, 2017.....	69
3.16	Piura: Población total estimada y proyectada, por año quinquenal, 1995-2030.....	70
3.17	Piura: Población total estimada y proyectada, por sexo, 2000, 2020 y 2030.....	70
3.18	Piura: Población total proyectada, necesidades básicas insatisfechas (NBIs), según provincia y distrito, 2018 - 2024.....	71
3.19	Piura: Nacimientos registrados, según provincia y distrito, 2020-2024.....	73
3.20	Piura: Matrimonios registrados por año de inscripción, según provincia y distrito, 2020-2024.....	75
3.21	Piura: Defunciones registradas, según provincia y distrito, 2020-2024.....	77
4	VIVIENDA	
4.1	Piura: Viviendas particulares con ocupantes presentes, según tipo de vivienda, censos nacionales 1981, 1993, 2007 y 2017.....	81
4.2	Piura: Viviendas particulares con ocupantes presentes, según área urbana y rural y tipo de vivienda, 1981, 1993, 2007 y 2017.....	81
4.3	Piura: Porcentaje de Viviendas independientes, 2019-2024	82
4.4	Piura: Viviendas propias, con título de propiedad, 2019-2024	82
4.5	Piura: Porcentaje de Viviendas con piso de cemento, 2019-2024	82
4.6	Piura: Porcentaje de viviendas de ladrillo o bloque de cemento predominante en las paredes exteriores, 2019-2024	82
4.7	Piura: Viviendas particulares con techo de concreto armado, 2019-2024	82
4.8	Piura: Población en Viviendas con hacinamiento, 2018-2023	83
4.9	Piura: Hogares que se abastecen de agua mediante red pública, 2020-2024	83
4.10	Piura: Hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado, 2020-2024	83
4.11	Piura: Hogares que cuentan con 3 servicios básicos 2018-2023	83
4.12	Piura: Hogares que cuentan con 4 servicios básicos, según ámbito geográfico 2018-2023	83
4.13	Piura: Hogares en viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por red pública, 2019-2024	84
4.14	Piura: Porcentaje de hogares por tipo de alumbrado, 2022-2023	84

4.15	Piura: Hogares que utilizan gas para cocinar, 2019-2024	84
4.16	Piura: Hogares por tipo de combustible que utilizan para cocinar los alimentos 2023.....	84
4.17	Piura: Población servida de agua potable, según localidad, 2020-2024	85
4.18	Piura: Población servida de alcantarillado, según localidad, 2020-2024	85
4.19	Piura: Asentamientos humanos, UPIS y posesiones informales del distrito de Piura.....	86
4.20	Piura: Asentamientos humanos, UPIS y posesiones informales del distrito Veintiséis de Octubre.....	87
4.21	Piura: Inmuebles inscritos en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, 2019-2024	89
4.22	Piura: Formalización de lotes y títulos en asentamientos humanos, urbanizaciones populares de interés social y programas de vivienda, 2014-2024.....	89
4.23	Piura: Desembolsos de bonos familiares habitacionales otorgados por el fondo Mi Vivienda, 2017-2024.....	90
4.24	Piura: Número de créditos de desembolsos de productos Mi Vivienda, 2023-2024.....	91
4.25	Piura: Número de bonos familiares habitacionales, por modalidad, 2024.....	92
4.26	Piura: Monto desembolsado de bonos familiares habitacionales, por modalidad, 2024.....	92
4.27	Piura: Evolución de los créditos Mi Vivienda, según tipo de producto 2019-2024	93
4.28	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda en el sistema financiero, por años, al 31 de diciembre del 2024 (número).....	93
4.29	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda en el sistema financiero, por años, al 31 de diciembre del 2024 (monto).....	93
4.30	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda, de los Bancos, por años, al 31 de diciembre del 2024 (número).....	93
4.31	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda, de los Bancos, por años, al 31 de diciembre del 2024 (monto).....	93
4.32	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda, de otro tipo de instituciones financieras, al 31 de diciembre del 2024 (número).....	94
4.33	Piura: Desembolsos de crédito Mi Vivienda, de otro tipo de instituciones financieras, al 31 de diciembre del 2024 (monto).....	94
5	EDUCACIÓN	
5.1	Piura: Alumnos matriculados en el sistema educativo, según nivel y modalidad, 2020-2024	97
5.2	Piura: Alumnos, docentes, instituciones educativas, según provincia y nivel educativo, 2024.....	98
5.3	Piura: Docentes en el sistema educativo, según nivel y modalidad, 2020-2024	103
5.4	Piura: Instituciones educativas en el sistema educativo, según nivel y modalidad, 2020-2024	104
5.5	Piura: Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, según sexo, 2020-2024	105
5.6	Piura: Tasa neta de matrícula escolar a educación primaria y secundaria, 2020-2024	105
5.7	Piura: Tasa neta de asistencia escolar a educación primaria y secundaria, 2020-2024	105
5.8	Perú: Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, 2020-2024	106
5.9	Piura: Población universitaria, según universidades públicas y privadas, 2018-2024.....	106
5.10	Piura: Postulantes e ingresantes en la Universidad Nacional de Piura, según facultad, 2020-2024	107
5.11	Piura: Postulantes e ingresantes en la Universidad de Piura, según facultad, 2020-2024	108
5.12	Piura: Alumnos matriculados en la Universidad Nacional de Piura, según facultad, 2020-2024	108
5.13	Piura: Alumnos matriculados en la Universidad de Piura, según facultad, 2020-2024	109
5.14	Piura: Graduados y titulados en la Universidad Nacional de Piura, según facultad, 2020-2024.....	109
5.15	Piura: Graduados y titulados en la Universidad de Piura, según facultad, 2020-2024	110
5.16	Piura: Docentes en la Universidad Nacional de Piura, por condición laboral, según facultad, 2021-2024.....	110
5.17	Piura: Docentes en la Universidad de Piura, según facultad, 2020-2024	111
5.18	Piura: Bibliotecas registradas por el sistema nacional de bibliotecas en el país y en el departamento de Piura, 2010-2016.....	111
5.19	Piura: Visitantes nacionales y extranjeros a museos y centros arqueológicos, 2020-2024	112
5.20	Piura: Infraestructura administrada por el Instituto Peruano del Deporte, según tipo, 2019-2024.....	112
5.21	Piura: Gasto público por alumno en educación, según nivel, 2020-2024	112
6	SALUD	
6.1	Piura: Principales indicadores de salud, 2020-2024	115
6.2	Piura: Indicadores provinciales de fecundidad, censos nacionales 2017.....	116
6.3	Piura: Establecimientos de salud, por tipo, según distritos, 2024.....	117
6.4	Piura: Infraestructura asistencial del seguro social de salud (ESSALUD), según tipo de establecimiento, 2020-2024	119
6.5	Piura: Infraestructura asistencial del seguro social de salud (ESSALUD), por provincias, según tipo de establecimiento, 2024.....	119
6.6	Piura: Número de camas hospitalarias, 2020-2024	119
6.7	Piura: Profesionales de la salud del Ministerio de Salud y Gobierno Regional, según cargo que ocupa, 2023-2024.....	120
6.8	Piura: Profesionales de la salud del Ministerio de Salud y Gobierno Regional, por provincia y según cargo que ocupa, 2024.....	120

6.9	Piura: Recursos humanos de la red asistencial del Seguro Social de Salud (ESSALUD), según establecimiento, 2024.....	121
6.10	Piura: Niños menores de 1 año y de 1 a 4 años que recibieron atención y control en Salud, 2020-2024	121
6.11	Piura: Niños menores de 5 años afectados con infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas agudas, 2020-2024	122
6.12	Piura: Población de los casos notificados de tuberculosis, según tipo, 2020-2024	122
6.13	Piura: Evolución y tasa de incidencia en la población, por casos notificados de malaria, 2020-2024	122
6.14	Piura: Evolución de los casos notificados de síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y virus de inmunodeficiencia humana (VIH), 2020-2024	123
6.15	Piura: Producción asistencial de los servicios ambulatorios en el seguro social de salud (ESSALUD), 2020-2024	123
6.16	Piura: Producción y recursos asistenciales de los servicios de hospitalización, según Centro Asistencial del seguro social de salud (ESSALUD), 2020-2024	124
6.17	Piura: Producción y recursos de los servicios odontológicos del seguro social de salud (ESSALUD), según centro asistencial, 2020-2024	124
6.18	Piura: Partos, nacimientos y nacidos vivos, según centro asistencial 2020-2024	125
6.19	Piura: Intervenciones quirúrgicas, según centro asistencial, 2020-2024	126
6.20	Piura: Consultas y producción asistencial, según establecimiento del seguro social de salud (ESSALUD), 2020-2024	126
6.21	Piura: Cobertura de vacunación en niños menores de 1 año, según tipo, 2020-2024	127
6.22	Piura: Mujeres unidas en edad fértil que usan métodos de planificación familiar 2020-2024.....	127
6.23	Piura: Dosis aplicadas de vacuna antitetánica, en mujeres gestantes y no gestantes 2020-2024	128
6.24	Piura: Población afiliada por tipo de seguro de salud, 2020-2024	128
6.25	Piura: Población asegurada en ESSALUD, según sexo y condición, 2020-2024	129
6.26	Piura: Población asegurada en el seguro integral de salud, según grupo de edad, 2020-2024	129
6.27	Piura: Población que reportó padecer algún problema de salud crónico, según sexo, 2020-2024.....	130
7 EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL		
7.1	Piura: Población económicamente activa, 2020-2024	133
7.2	Piura: Población económicamente activa, según grupos de edad, 2020-2024	133
7.3	Piura: Población económicamente activa ocupada, 2020-2024	133
7.4	Piura: Población ocupada por empleo formal y empleo informal, 2020-2024	134
7.5	Piura: Población económicamente activa ocupada por ramas de actividad 2020-2024	134
7.6	Piura: Principales indicadores del programa pro empleo, 2020-2024.....	135
7.7	Piura: Programa pro empleo, según ciudad, 2019-2023.....	135
7.8	Piura: Índice mensual del empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores, por rama de actividad económica, según ciudad, 2016-2019.....	136
7.9	Perú: Remuneración mínima vital mensual a nivel nacional, 2021-2025.....	140
7.10	Piura: Ingreso promedio mensual proveniente del trabajo, 2020-2024	140
7.11	Piura: Huelgas, trabajadores comprendidos y horas hombre perdidas en el sector privado, según ciudades, 2020-2024	141
7.12	Piura: Huelgas, trabajadores y horas hombre perdidas, 2020-2024	141
7.13	Piura: Afiliados al sistema privado de fondos de pensiones, según administradora, 2020-2024	142
7.14	Piura: Población pensionista por decreto ley 19990, según sexo 2020-2024	142
8 SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO		
8.1	Piura: Estadísticas de seguridad y orden público, 2019-2024.....	145
8.2	Piura: Faltas registradas, 2020-2024	146
8.3	Piura: Denuncias por comisión de delitos, 2020-2024	146
8.4	Piura: Personas detenidas por cometer delito, 2020-2024	146
8.5	Piura: Tasa de denuncias por comisión de delitos, 2020-2024	146
8.6	Piura: Niños/os adolescentes implicados en actos contra el patrimonio, 2020-2024	147
8.7	Piura: Niños/os y adolescentes retenidos en los juzgados por cometer infracciones, 2020-2024	147
8.8	Piura: Delitos de daños ingresados en las fiscalías provinciales penales y mixtas, 2024.....	147
8.9	Piura: Bandas delictivas desarticuladas, 2016-2021.....	147
8.10	Piura: Personas desaparecidas, 2019-2024.....	148
8.11	Piura: Denuncias registradas por el delito de trata de personas, 2020-2024	148
8.12	Piura: Denuncias de violencia familiar, 2020-2024	148

8.13	Piura: Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2020-2024	148
8.14	Piura: Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2020-2024	149
8.15	Piura: Denuncias de violencia familiar por problemas conyugales y familiares, 2019-2024	149
8.16	Piura: Denuncias de violencia familiar por problemas económicos y de trabajo, 2020-2024	149
8.17	Piura: Denuncias de violencia sexual en personas menores de 18 años de edad por sexo, 2022-2024	149
8.18	Piura: Ranking de casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual en los centros de emergencia mujer, 2024	149
8.19	Piura: Ranking de casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual, según tipo de violencia, grupos de edad, sexo de la víctima y CEM, 2024	150
8.20	Piura: Casos de personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual atendidos por el programa nacional aurora, según departamento y grupos de edad 2024	150
8.21	Piura: Ranking de casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual, según tipo de violencia y centro de emergencia mujer, 2024	151
8.22	Piura: Acciones realizadas por los centros de emergencia mujer respecto a los casos atendidos, 2024	151
8.23	Piura: Víctimas de feminicidio, 2020-2024	152
8.24	Piura: Denuncias por robo de vehículos, 2020-2024	152
8.25	Piura: Vehículos recuperados por la policía nacional, 2020-2024	152
8.26	Piura: Vehículos recuperados por la policía nacional por modalidad en que se les encontró, 2020-2024	153
8.27	Piura: Población de 15 y más años de edad del área urbana víctima de algún acto delictivo, 2019-2024	153
8.28	Piura: Población de 15 y más años de edad de las principales ciudades que ha sido víctima de algún acto delictivo contra su seguridad, 2019-2024	154
8.29	Piura: Población de 15 y más años de edad de las principales ciudades, víctima de algún evento que atentó contra su seguridad, según sexo, 2019-2024	154
8.30	Piura: Mujeres y hombres intervenidos por tráfico ilícito de droga, 2022-2024	154
8.31	Piura: Intervenidos por micro comercialización de droga, 2020-2024	154
8.32	Piura: Droga ilícita decomisada, 2020-2024	155
8.33	Piura: Personas intervenidas por tráfico ilícito de droga, 2020-2024	155
8.34	Piura: Personas intervenidas por consumo de droga, 2020-2024	155
8.35	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito fatales y no fatales, 2021-2024	155
8.36	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito no fatales por tipo, 2024	156
8.37	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito no fatales por atropello, 2020-2024	156
8.38	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito por choque, 2020-2024	156
8.39	Piura: Víctimas de accidentes de tránsito fatales, 2020-2024	156
8.40	Piura: Infracciones al reglamento nacional de tránsito registradas por la policía nacional, 2020-2024	157
8.41	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito no fatales ocasionados por conductor ebrio, 2020-2024	157
8.42	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito no fatales ocasionados por imprudencia del conductor, peatón y/o pasajero, 2020-2024	157
8.43	Piura: Denuncias de accidentes de tránsito no fatales ocasionados por exceso de velocidad, 2020-2024	157
8.44	Piura: Establecimientos penitenciarios, 2019-2024	158
8.45	Piura: Población penal en los establecimientos penitenciarios, 2020-2024	158
8.46	Piura: Situación jurídica de la población penal, 2023 - 2024	158
8.47	Piura: Casos recibidos por la Defensoría del Pueblo, según Oficina Defensorial, 2023-2024	159
8.48	Piura: Fiscales del Ministerio Público, 2020-2024	159
9	DESARROLLO SOCIAL	
9.1	Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total, según ámbito y dominios geográficos, 2020-2024	163
9.2	Evolución de la pobreza extrema, según ámbito y dominios geográficos, 2020-2024	163
9.3	Perú: Grupos de departamentos con niveles de pobreza estadísticamente semejantes, 2015-2024	164
9.4	Perú: Grupos de departamentos con niveles de pobreza extrema estadísticamente semejantes, 2019-2024	165
9.5	Piura: Población censada con al menos una necesidad básica insatisfecha por cantidad de carencias, según distrito 2017	166
9.6	Piura: Evolución del gasto real promedio per cápita mensual, por variación porcentual, diferencia absoluta y test de significancia, 2020-2024	167
9.7	Piura: Evolución del gasto nominal promedio per cápita mensual, por variación porcentual, diferencia absoluta y test de significancia, 2020-2024	167
9.8	Piura: Evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, por variación porcentual, diferencia absoluta y test de significancia, 2020-2024	167
9.9	Piura: Evolución del ingreso nominal promedio per cápita mensual, por variación porcentual, diferencia absoluta y test de	167

	significancia, 2019-2024.....	
9.10	Piura: Número de proyectos financiados por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, 2019-2024.....	168
9.11	Piura: Número de empleos generados por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, 2019-2024.....	168
9.12	Piura: Gestantes beneficiarias del Programa JUNTOS, 2019-2024.....	168
9.13	Piura: Hogares beneficiarios del Programa JUNTOS, 2019-2024.....	168
9.14	Piura: Número de distritos intervenidos por el Programa JUNTOS, 2019-2024.....	168
9.15	Piura: Número de usuarios de los programas MIDIS a diciembre, 2018-2024.....	169
9.16	Piura: Niños (as) y adolescentes adoptados, 2019-2024.....	171
9.17	Piura: Número de Distritos y usuarios de 65 y más años, beneficiarios del programa Pensión 65, 2022-2025.....	171
9.18	Piura: Número de escuelas y usuarios beneficiarios del programa nacional de alimentación escolar Qali warma, 2022-2023.....	171
9.19	Piura: Población beneficiaria del Programa Beca 18, según modalidad, 2019-2024.....	171
9.20	Piura: Índice de desarrollo humano, según provincia y distrito, 2012.....	172
9.21	Piura: Pacientes atendidos en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", 2019-2024.....	174
9.22	Piura: Porcentaje de niños hasta 12 meses de edad de hogares usuarios del programa juntos, que acceden al paquete integrado de servicios de salud, 2020-2024.....	174
9.23	Piura: Niños menores de 15 años de edad huérfanos, 2019-2024.....	174
10	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
10.1	Piura: Población identificada con DNI por grandes grupos de edad y sexo, según lugar de residencia al 31 de diciembre 2024.....	177
10.2	Piura: Población electoral del proceso de elecciones regionales y municipales, por grupo de edad y sexo, según lugar de residencia, 2022.....	179
10.3	Provincia Piura: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	181
10.4	Provincia Ayabaca: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	181
10.5	Provincia Huancabamba: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	182
10.6	Provincia Morropón: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	182
10.7	Provincia Paita: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	183
10.8	Provincia Sullana: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	183
10.9	Provincia Talara: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	184
10.10	Provincia Sechura: Población electoral por sexo, según distrito 2020 y 2021.....	184
10.11	Piura: Municipalidades que informaron sobre participación de la población en la gestión administrativa, según provincia y distrito, 2024.....	185
10.12	Piura: Municipalidades que informaron sobre la conformación y funcionamiento de la junta de delegados vecinales, según provincia y distrito, 2024.....	187
11	TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	
11.1	Piura: Hogares que tienen al menos un equipo de TIC, 2020-2024.....	191
11.2	Piura: Hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular, 2020-2024.....	191
11.3	Piura: Hogares que tienen al menos una computadora 2020-2024.....	192
11.4	Piura: Hogares que acceden a un servicio TIC, 2020-2024.....	192
11.5	Piura: Población de 6 y más años de edad que hace uso de internet, 2020-2024.....	193
11.6	Piura: Población de 6 y más años de edad que hace uso de internet a través de telefonía móvil 2020-2024.....	193
11.7	Piura: Computadoras con las que disponen las municipalidades, 2020-2024.....	193
11.8	Piura: Municipalidades que acceden al servicio de internet, 2020-2024.....	194
11.9	Piura: Computadoras con acceso a internet que disponen las Municipalidades, 2020-2024.....	194
11.10	Piura: Líneas de telefonía fija instaladas y en servicio que disponen las municipalidades, 2020-2024.....	195
11.11	Piura: Equipos de oficina operativos de las municipalidades 2020-2024.....	195
12	AGRICULTURA	
12.1	Piura: Valor bruto de la producción agropecuaria por región, enero- diciembre, 2024.....	199
12.2	Piura: Producción agropecuaria, según subsectores y principales productos, 2020-2024.....	199
12.3	Piura: Producción agrícola de principales productos, según centros de desarrollo rural 2024.....	200
12.4	Piura: Superficie cosechada de los principales productos agrícolas, 2020-2024.....	201
12.5	Piura: Superficie cosechada de los principales productos agrícolas, por centro de desarrollo rural, 2024.....	202

12.6	Piura: Programación y ejecución de campañas agrícolas Agosto/Julio 2016/17 – 2023/24.....	203
12.7	Piura: Superficie sembrada de los cultivos de programación, por campaña agrícola, según principales productos (agosto-julio 2019/2020-2024/2025).....	203
12.8	Piura: Superficie sembrada por centro de desarrollo rural, según principales productos, 2024.....	204
12.9	Piura: Rendimiento por hectárea, según principales productos agrícolas, 2020-2024.....	205
12.10	Piura: Rendimiento técnico por centro de desarrollo rural, según principales productos, 2024.....	206
12.11	Piura: Producción de principales productos pecuarios, 2020-2024.....	207
12.12	Perú: Población pecuaria y producción de leche, según especie, 2020-2024.....	207
12.13	Piura: Colocación de pollos BB línea carne y ponedoras línea de postura, 2020-2024.....	208
12.14	Piura: Precios promedios en chacra pagados al productor de los principales productos agrícolas, 2020-2024.....	208
12.15	Piura: Serie histórica censal de productores/as agropecuarios y superficie agropecuaria.....	209
12.16	Piura: Productores/as agropecuarios, por género, según actividad principal que realiza durante su ausencia temporal de la unidad agropecuaria 2012.....	209
12.17	Piura: Productores agropecuarios y superficie agropecuaria, según provincia, 2012.....	210
12.18	Piura: Unidades agropecuarias, parcelas, superficie y promedio de parcelas, según tamaño de la unidad agropecuaria, 2012.....	210
12.19	Piura: Productores/as agropecuarios, por régimen de tenencia de la unidad agropecuaria, según tamaño de las unidades agropecuarias, 2012.....	212
12.20	Piura: Superficie agrícola, por tipo de agricultura, según tamaño de las unidades agropecuarias, 2012.....	212
13	PESCA	
13.1	Piura: Principales indicadores del sector pesquero, 2015-2024.....	215
13.2	Piura: Desembarque de anchoveta para harina, según puerto, 2020-2024.....	215
13.3	Piura: Desembarque de recursos marítimos, según puerto, 2020-2024.....	215
13.4	Piura: Desembarque de recursos marítimos para consumo humano directo, según puerto, 2020-2024.....	216
13.5	Piura: Desembarque de recursos marítimos para consumo humano indirecto, según puerto, 2020-2024.....	216
13.6	Piura: Producción total de la pesca marítima por tipo de consumo, según años, 2018-2024.....	216
13.7	Piura: Producción de enlatado, congelado y curado de pescado y mariscos, según puerto, 2020-2024.....	217
13.8	Piura: Producción de harina y aceite crudo de pescado según producto y puerto, 2020-2024.....	218
13.9	Piura: Exportación de principales productos de la pesca marítima, 2024.....	218
13.10	Piura: Exportación de productos de la pesca marítima, según giro industrial, 2020-2024.....	218
13.11	Piura: Exportación de principales productos de la pesca marítima, 2024.....	219
13.12	Piura: Precios promedio anual de los principales productos hidrobiológicos de mayor consumo popular comercializados en el terminal pesquero José Olaya, 2020-2024.....	219
14	MINERÍA Y PETRÓLEO	
14.1	Piura: Principales indicadores del sector minería e hidrocarburos, 2020-2024.....	223
14.2	Piura: Producción minero metálica, 2019-2024.....	223
14.3	Piura: Producción minero no metálica, según principales productos, 2019-2024.....	224
14.4	Piura: Reserva minera probada y probable de principales metales, 2023.....	224
14.5	Piura: Denuncios mineros, a diciembre 2021-2022.....	225
14.6	Piura: Petitorio de derecho minero, a diciembre 2024.....	225
14.7	Piura: Inversión minera, 2020-2024.....	225
14.8	Piura: Cartera de proyectos de inversión minera, según región y operador, 2025.....	226
14.9	Piura: Monto de transferencia por concepto de canon minero, regalías mineras y derecho y vigencia y penalidad, 2020-2024.....	226
14.10	Piura: Producción fiscalizada de petróleo, 2019-2024.....	227
14.11	Piura: Producción de campo de gas natural, 2016-2023.....	227
14.12	Piura: Producción de petróleo crudo, según empresa, 2020-2024.....	227
14.13	Piura: Reservas de petróleo crudo, según zona geográfica, 2019-2023.....	228
14.14	Piura: Pozos perforados, según zona geográfica y tipo de perforación 2020-2024.....	228
14.15	Piura: Producción fiscalizada de gas natural, según empresa contratista, 2020-2024.....	228
14.16	Reservas y recursos de gas natural, según zona geográfica 2019-2023.....	229
14.17	Reservas y recursos de líquidos de gas natural, según zona geográfica, 2019-2023.....	229
14.18	Piura: Producción de derivados del petróleo, 2018-2024.....	230
14.19	Regalía cobrada por el estado por explotación de hidrocarburos, según lote 2020-2024.....	231
14.20	Retribución pagada por el estado por explotación de hidrocarburos, según lote 2019-2023.....	231

14.21	Piura: Distribución del canon y sobre canon petrolero, 2020-2024.....	232
14.22	Piura: Petróleo crudo recibido por el oleoducto y embarcado en el terminal marítimo Bayóvar, 2021-2024	233
14.23	Piura: Petróleo crudo, recibido y embarcado en el terminal marítimo Bayóvar, no transportado por el oleoducto, 2021-2024	233
15	MANUFACTURA	
15.1	Piura: Valor agregado bruto a precios constantes de 2007 del sector manufactura, 2018-2024 (miles de soles).....	237
15.2	Piura: Valor agregado bruto a precios constantes de 2007 del sector manufactura, 2018-2024 (estructura porcentual).....	237
15.3	Piura: Valor agregado bruto a precios constantes de 2007 del sector manufactura, 2018-2024 (variación porcentual del índice de precios)	237
15.4	Piura: Producción industrial, según principales productos, 2017-2022.....	238
15.5	Piura: Producción manufacturera, según producto, 2020-2024, (variación porcentual).....	238
15.6	Piura: Producción manufacturera, según producto, 2020-2024, Índice Año base 1994.....	239
15.7	Piura: Beneficio de ganado en camales por especie, 2015-2024.....	239
15.8	Piura: Productos terminados y subproductos de planta agroindustrial, 2017-2021.....	240
15.9	Piura: MYMPES formales, 2022-2023.....	242
15.10	Piura: Principales indicadores de la actividad económicas industriales manufactureras 2021(miles de soles).....	242
15.11	Piura: Principales indicadores de la actividad económicas industriales manufactureras 2021 (unidades).....	242
15.12	Piura: Establecimientos informantes por organización jurídica del sector manufactura, 2021.....	243
15.13	Piura: Valor agregado por componentes del sector manufacturera, 2021.....	243
15.14	Piura: Personal ocupado del sector manufactura 2021	243
15.15	Piura: Valor agregado por personal ocupado del sector manufactura, 2021.....	243
16	ELECTRICIDAD Y AGUA	
16.1	Piura: Indicadores del sector electricidad y agua, 2020-2024.....	247
16.2	Perú: Potencia instalada, por tipo de sistema y servicio, 2019-2024.....	248
16.3	Piura: Producción de energía eléctrica por tipo de generación, 2024.....	248
16.4	Piura: Número de Clientes del suministro de energía eléctrica, por tipo de mercado, 2022-2024.....	248
16.5	Piura: Clientes del suministro de energía eléctrica, por tipo de consumo, según provincia y distrito, 2024.....	249
16.6	Piura: Coeficiente de electrificación, 2020-2024.....	251
16.7	Piura: Producción de agua potable, según centrales, 2020-2024.....	251
16.8	Piura: Población servida de agua potable, según localidad, 2020-2024.....	252
16.9	Piura: Población servida de alcantarillado, según localidad, 2020-2024.....	253
16.10	Piura: Conexiones domiciliarias de agua potable, según localidad, 2020-2024.....	254
16.11	Piura: Conexiones domiciliarias de alcantarillado, según localidad, 2020-2024.....	255
17	CONSTRUCCIÓN	
17.1	Perú: Venta local de barras de construcción y alambón, según departamento, 2020-2024.....	259
17.2	Piura: Venta local de cemento por empresa, 2020-2024.....	260
17.3	Piura: Créditos totales del Fondo Mi Vivienda, 2024.....	261
17.4	Piura: Licencias de edificación (construcción) otorgadas por la Municipalidad, según provincia y distrito, 2024.....	262
17.5	Piura: Municipalidades que disponen de catastro distrital de acuerdo con el cumplimiento de las normas técnicas emitidas por el sistema nacional de información catastral predial (SNCP) de la Sunarp, según distrito, 2020	264
17.6	Inversiones de los contratos de concesión de infraestructura vial, 2023-2024.....	266
17.7	Piura: Monto adjudicado por obras, 2019-2024.....	267
17.8	Piura: Verificaciones técnicas que realizó la municipalidad a las obras con licencia de edificación, según distrito, 2023.....	267
17.9	Piura: Licencias de rehabilitación urbana (tierras por urbanizar), otorgadas por la municipalidad, según distrito, 2023	269
18	COMERCIO	
18.1	Piura: Facturación de energía eléctrica, por tipo de consumo, 2016-2024.....	273
18.2	Piura: Facturación de energía eléctrica, según provincia y tipo de consumo, 2020-2024.....	274
18.3	Piura: Facturación de energía eléctrica, por provincias, según tipo de consumo 2020-2024.....	274
18.4	Piura: Volumen de consumo de agua potable, según localidad, 2020-2024.....	275
18.5	Piura: Consumo de agua potable, según categoría, 2020-2024.....	276

18.6	Piura: Facturación de agua potable, según localidad, 2020-2024.....	276
18.7	Piura: Beneficio de ganado en camales por especie, 2016-2024.....	277
19	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	
19.1	Piura: Principales indicadores del sector transportes 2019-2024.....	281
19.2	Piura: Infraestructura vial, según tipo de superficie, 2023.....	281
19.3	Piura: Red vial del SINAC según tipo de superficie 2024.....	281
19.4	Piura: Red vial nacional, por tipo de superficie 2024.....	282
19.5	Piura: Red vial departamental, por tipo de superficie 2024.....	282
19.6	Piura: Red vial vecinal, por tipo de superficie 2024.....	282
19.7	Piura: Inversión supervisada en carreteras concesionadas, 2020-2024.....	282
19.8	Piura: Número de empresas en el servicio de transporte terrestre de carga nacional, 2020-2024.....	283
19.9	Piura: Número de establecimientos autorizados para realizar conversión a gas natural vehicular, 2020-2024.....	283
19.10	Piura: Tráfico aéreo de carga por tipo de servicio, según aeropuerto, 2020-2024.....	283
19.11	Piura: Flujo vehicular en las unidades de peaje, 2020-2024.....	283
19.12	Perú: Flujo vehicular por tipo de vehículo y número de unidades de peaje, 2020-2024.....	284
19.13	Piura: Parque vehicular autorizado para el transporte carretero de carga en el ámbito nacional, 2020-2024.....	284
19.14	Piura: Registro de motocicletas y mototaxis 2020-2024.....	284
19.15	Perú: Importación de vehículos automotores, según estado de conservación y clase, 2020-2024.....	285
19.16	Perú: Movimiento postal, 2020-2024.....	285
19.17	Piura: Carga embarcada en TP de uso público, según terminal portuario, 2020-2024.....	285
19.18	Piura: Carga embarcada según terminal portuario de uso privado, 2020-2024.....	286
19.19	Piura: Carga descargada según terminal portuario de uso privado, 2020-2024.....	286
19.20	Piura: Carga descargada según terminal portuario de uso público, 2020-2024.....	286
19.21	Piura: Reporte referencial de carga movilizada por tipo de operación en puertos de uso público y privado, 2024.....	286
19.22	Piura: Principales características de los aeropuertos, 2024.....	287
19.23	Piura: Tráfico aéreo de pasajeros, según aeropuerto, 2020-2024.....	287
19.24	Piura: Inversión supervisada en puertos concesionados, 2020-2024.....	287
19.25	Piura: Líneas en servicio de telefonía fija de abonados, 2020-2024.....	288
19.26	Piura: Reclamos telefónicos presentados y número de conexiones de internet, 2023-2024.....	288
19.27	Piura: Líneas de servicio de telefonía móvil, 2020-2024.....	288
19.28	Piura: Líneas de servicio de teléfonos públicos, 2020-2024.....	288
19.29	Piura: Autorizaciones vigentes de radioaficionados, 2024.....	289
19.30	Piura: Principales indicadores de telefonía, 2020-2024.....	289
19.31	Piura: Autorización vigentes de servicio privado de radio comunicación, 2020-2024.....	289
19.32	Piura: Autorización de radiodifusión sonora vigente, 2023-2024.....	289
19.33	Piura: Autorizaciones vigentes de radiodifusión por televisión, 2023-2024.....	290
19.34	Piura: Número de estaciones otorgadas de servicios privado 2020-2024.....	290
19.35	Piura: Autorización vigentes de aficionados 2024.....	290
19.36	Piura: Autorización de radiodifusión sonora vigente, 2023-2024.....	290
19.37	Piura: Distancias entre las principales localidades.....	291
19.38	Perú: Distancias entre las principales ciudades del país.....	291
19.39	Piura: Municipalidades que tienen líneas de telefonía instaladas y en servicio, 2020-2024.....	292
19.40	Piura: Municipalidades con servicio de internet y computadoras con acceso al servicio de internet, 2023-2024.....	292
20	TURISMO	
20.1	Piura: Flujo turístico nacional y extranjero, 2019-2024.....	295
20.2	Piura: Arribos de visitantes nacionales y extranjeros, 2019-2024.....	295
20.3	Piura: Pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros, 2019-2024.....	295
20.4	Piura: Arribos de visitantes nacionales y extranjeros, por provincias, 2019-2024.....	296
20.5	Piura: Pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros, según provincias, 2019-2024.....	296
20.6	Piura: Arribos de visitantes nacionales y extranjeros en el distrito de Máncora, 2019-2024.....	297
20.7	Piura: Pernoctaciones de visitantes nacionales y extranjeros en el distrito de Máncora, 2019-2024.....	297
20.8	Piura: Arribos y pern noctaciones de visitantes nacionales por clase de establecimiento, según provincia, 2021-2024.....	297

20.9	Piura: Arribos y pernотaciones de visitantes extranjeros, por clase de establecimiento, según provincia, 2020-2024.....	298
20.10	Piura: Establecimiento de hospedaje colectivo y personal ocupado por clase de establecimiento, según provincia, 2020-2024.....	299
20.11	Piura: Capacidad de alojamiento por número de habitaciones y clase de establecimiento, según provincia, 2019-2024.....	300
20.12	Piura: Capacidad de alojamiento por número de plazas – cama, por clase de establecimiento, según provincia, 2019-2024.....	301
20.13	Piura: Tráfico nacional aéreo de pasajeros, según ciudad, 2021-2024.....	302
20.14	Piura: Visitantes nacionales y extranjeros a monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos, 2022-2024.....	302
21	CUENTAS DEPARTAMENTALES	
21.1	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores de precios constantes.....	305
21.2	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2016-2024, estructura porcentual.....	305
21.3	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores de precios constantes, variación porcentual.....	305
21.4	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores precios corrientes.....	306
21.5	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores precios corrientes, estructura porcentual.....	306
21.6	Piura: Valor agregado bruto, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores precios corrientes, variación porcentual.....	306
21.7	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores a precios constantes, miles de soles.....	307
21.8	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores a precios constantes, estructura porcentual.....	307
21.9	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores a precios constantes. Variación porcentual.....	307
21.10	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores a precios corrientes. miles de soles....	308
21.11	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores a precios corrientes. , estructura porcentual.....	308
21.12	Perú: Producto bruto interno, por años, según actividad económica, 2016-2024, valores a precios corrientes. Variación porcentual.....	308
22	PRECIOS	
22.1	Ciudad de Piura: Índice de precios promedio mensual al consumidor, 2020-2025.....	311
22.2	Ciudad de Piura: Variación porcentual mensual del índice de precios al consumidor 2019-2025.....	311
22.3	Ciudad de Piura: Variación porcentual acumulada del índice de precios al consumidor, 2020-2025.....	311
22.4	Ciudad de Piura: Variación porcentual anualizada del índice de precios al consumidor, 2020-2025.....	312
22.5	Ciudad de Piura: Variación porcentual mensual del índice de precios al consumidor por grandes grupos de consumo, 2022-2025....	313
22.6	Ciudad de Piura: Evolución Inflacionaria, 2022-2025.....	314
22.7	Ciudad de Piura: Estructura de ponderaciones por divisiones del índice de precios al consumidor.....	315
22.8	Ciudad de Piura: Precios al consumidor promedio mensual de los principales productos alimenticios, 2024-2025.....	316
22.9	Ciudad de Piura: Precio promedio mensual de los principales servicios y combustibles, 2021-2025.....	317
22.10	Ciudad de Piura: Precios promedio anual de los principales productos agrícolas que conforman la canasta del índice de precios al por mayor, 2020-2024.....	318
22.11	Ciudad de Piura: Precios promedio anual de los principales productos pecuarios que conforman la canasta del índice de precios al por mayor, 2020-2024.....	318
22.12	Ciudad de Piura: Precios promedio anual de los principales productos hidrobiológicos que conforman la canasta del índice de precios al por mayor 2018-2023.....	318
22.13	Ciudad de Piura: Precios promedio anual de los principales materiales de la construcción, 2020-2024.....	319
23	FINANCIERO	
23.1	Piura: Distribución de Oficinas, según entidad Bancaria, 2020-2024.....	323
23.2	Piura: Distribución de Oficinas de empresas, según entidad financiera, 2020-2024.....	323
23.3	Piura: Depósitos y colocaciones, según ciudades, al 31 de diciembre 2020-2024.....	324
23.4	Piura: Créditos directos y depósitos de las Cajas Municipales al 31 de diciembre, 2020-2024.....	326
23.5	Piura: Créditos directos y depósitos de las Cajas Rurales, al 31 de diciembre 2023-2024.....	328
23.6	Piura: Créditos directos de la entidad de desarrollo para la pequeña y microempresa, al 31 de diciembre 2023-2024.....	328
23.7	Piura: Depósitos del sistema financiero saldo a diciembre, 2020-2024.....	329
23.8	Piura: Colocaciones del sistema financiero, saldo a diciembre, 2020-2024.....	329
23.9	Piura: Tasa de interés activa de mercado, 2020-2024.....	330
23.10	Piura: Tasa de interés pasiva de mercado, 2020-2024.....	330
24	FINANZAS PÚBLICAS	
24.1	Piura: Ejecución de gasto del gobierno regional, según unidad ejecutora, 2024.....	333
24.2	Piura: Tributos internos y contribuciones sociales 2020-2024.....	333
24.3	Piura: Ejecución de proyectos de inversión de gobierno nacional, gobierno regional y gobiernos locales, 2024.....	334

24.4	Piura: Distribución por canon y sobrecanon, según instituciones, 2020-2024.....	336
24.5	Piura: Monto de proyectos aprobados por tipo de proyecto, según provincia y distrito, 2021-2024.....	336
24.6	Piura: Transferencia a los gobiernos locales, 2022-2024.....	337
24.7	Piura: Transferencias a recursos otorgados a los gobiernos locales, según transferencias y provincias, 2022-2024.....	338
24.8	Piura: Distribución del gasto del presupuesto público por fuente de financiamiento, según niveles de gobierno, 2024.....	346
24.9	Piura: Ingresos recaudados por el servicio de administración tributaria, según operaciones 2020-2024.....	348
24.10	Piura: Ingresos tributario recaudados por la SUNAT, según tipo de impuesto, 2020-2024.....	349
24.11	Piura: Recaudación de tributos aduaneros, según aduana, 2020-2024.....	350
24.12	Piura: Índices de competitividad regional, 2022-2024.....	351
24.13	Piura: Personal activo y pensionista en el sector público, 2020-2024.....	352
25	SECTOR EXTERNO	
25.1	Piura: Balanza comercial de bienes, según producto 2020-2024.....	355
25.2	Piura: Exportaciones tradicionales y no tradicionales, 2020-2024.....	355
25.3	Piura: Exportaciones tradicionales y no tradicionales, según producto, 2020-2024.....	355
25.4	Piura: Principales productos exportados, 2020-2024.....	356
25.5	Piura: Importaciones registradas, por las aduanas de Paita, Sullana y Talara, según productos 2020-2024.....	356
25.6	Piura: Importaciones registradas en Paita, Sullana y Talara, según productos, 2020-2024.....	357
25.7	Piura: Ingresos recaudados por la SUNAT, tributos aduaneros, 2020-2025.....	357

ABREVIATURAS, SIGNOS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

A. Anotación del año o período de referencia

2017	Año civil
2000-2017	Período de años civiles consecutivos
2017/16	Variación entre los dos períodos considerados
2000 y 2017	Períodos independientes

B. Abreviaturas

AATE	Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CIUI	Clasificación Industrial Internacional Uniforme
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CUODE	Clasificación por Uso o Destino Económico
DEG	Derechos Especiales de Giro
DGAC	Dirección General de Aeronáutica Civil
DGTA	Dirección General de Transporte Acuático
DGPP	Dirección General de Presupuesto Público
E/	Estimado
FAO	Food and Agriculture Organization (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
Hab.	Habitante
L.S.	Latitud sur
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MIMP	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MASP	Muelle al Servicio del Perú
M/E	Moneda extranjera
M/N	Moneda nacional
MUC	Mercado Único de Cambio
m.s.n.m.	Metros sobre el nivel del mar
MYPE	Micro y Pequeña Empresa
N.E.	No Especificado
OIT	Organización Internacional del Trabajo
P/	Preliminar
PBI	Producto Bruto Interno
PBI/Hab.	Producto Bruto Interno por Persona
PEA	Población Económicamente Activa
RENAC	Registro Nacional de Carreteras
RENAMU	Registro Nacional de Municipalidades
RIN	Reservas Internacionales Netas
R.O	Recursos Ordinarios
S/.	Nuevo Sol
S/	Sol
TIC	Tecnología de Información y Comunicación
US\$	Dólar estadounidense
VAB	Valor Agregado Bruto
UAB	Unidades de Arqueo Bruto

C. Signos

,	Separación de decimales
...	Información no disponible
-	Magnitud cero
0	La cantidad no alcanza a la mitad de la unidad
-/	Llamada al pie del cuadro para aclaraciones

D. Símbolos

°C	grados centígrados o celsius
BW	bandwidth (ancho de banda)
GW/h	gigawatt-hora
ha	hectárea
kbps	kilobit por segundo
kg	kilogramo
km²	kilómetro cuadrado
kW/h	kilowatt-hora
L o l	litro
Lb.	libra
Lt/hab/día	litro por habitante por día
m³	metro cúbico
m³/s	metro cúbico por segundo
mbps	megabit por segundo
mg/L	miligramo por litro
ml/L	mililitro por litro
mm	milímetro
MW/h	megawattt-hora
Oz. f	onza fina
Oz. Troy	onza troy
t	tonelada métrica
sm³	metros cúbicos estándar
tlf	tonelada larga fina
tmb	tonelada métrica bruta
tmf	tonelada métrica fina
hl	hectolitro



1. TERRITORIO

Este capítulo contiene información sobre las principales características del territorio regional que integran el departamento de Piura.

Incluye información sobre diferentes aspectos geográficos del territorio regional, localización geográfica de los puntos extremos, superficie geográfica, latitudinal, y la altitud de las principales elevaciones del departamento de Piura. También, la superficie, densidad poblacional, la altitud de las abras, la ubicación geográfica y política de los puertos marítimos; así como, los dispositivos de creación de los distritos que conforman el departamento de Piura.

Las principales fuentes de información la constituyen el Instituto Geográfico Nacional a través de su Dirección de Geografía, la Empresa Nacional de Puertos S.A. a través de su Oficina de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Agricultura a través de su Dirección General de Forestal y de Fauna Silvestre y el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de su Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

El departamento de Piura, tiene una superficie de 35 657,50 km², esto es aproximadamente el 3,0% de la superficie territorial del país.

1.1 PIURA: SUPERFICIE, POBLACIÓN CENSADA, DENSIDAD POBLACIONAL, ALTITUD, TEMPERATURA MEDIA, NÚMERO DE PROVINCIAS Y DISTRITOS, 2024

Variable	Total Perú	Departamento Piura	Resto del Perú
Superficie (kilómetros cuadrados)	1 285 215,6	35 627,5 a/	1 249 568,1
Población Total Proyectada al 2025	34 350 244	2 150	34 348 094
Densidad (habitantes por kilómetro cuadrado)	26,0	60,3	25,0
Altitud (metros sobre el nivel del mar)	-	57,0	-
Temperatura media (grados celsius)	-	24	-
Número de provincias 1/	196	8	188
Número de distritos	1 891	65	1 826

1/ Incluye a la Provincia Constitucional del Callao.

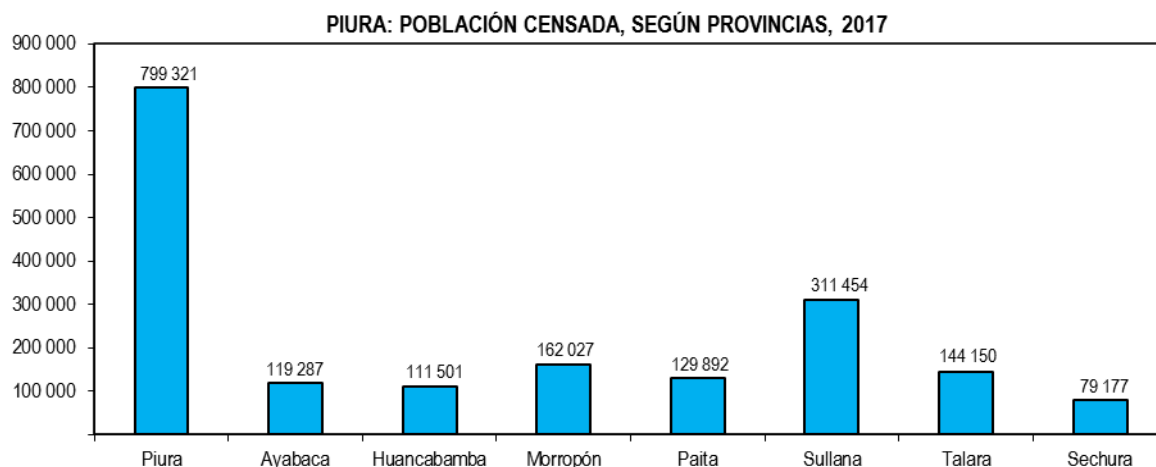
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Nacional de Censos y Encuestas - Dirección Nacional de Censos y Encuestas - Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

1.2 PIURA: SUPERFICIE, POBLACIÓN CENSADA, DENSIDAD POBLACIONAL Y ALTITUD, SEGÚN PROVINCIA, 2017

Provincia	Superficie (kilómetros cuadrados)	Población	Densidad poblacional (habitantes por kilómetro cuadrado)	Capital de la provincia	
				Nombre	Altitud (metros sobre el nivel del mar)
Total	35 657,50 a/	1 856 809	52,1		
Piura	6 076,79	799 321	131,5	Piura	36
Ayabaca	5 221,39	119 287	22,8	Ayabaca	2 748
Huancabamba	4 267,36	111 501	26,1	Huancabamba	1 933
Morropón	3 793,14	162 027	42,7	Chulucanas	92
Paita	1 728,71	129 892	75,1	Paita	36
Sullana	5 458,93	311 454	57,1	Sullana	64
Talara	2 799,49	144 150	51,5	Pariñas	5
Sechura	6 311,69	79 177	12,5	Sechura	15

a/ Incluye 132 Km² de superficie insular oceánica.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Población y Vivienda 2017

1.3 PIURA: SUPERFICIE AGRÍCOLA POR TIPO DE AGRICULTURA Y SUPERFICIE NO AGRÍCOLA Y SUS COMPONENTES, SEGÚN PROVINCIA, 2012
(Hectárea)

Provincia	Superficie agrícola				Superficie no agrícola					
	Total	Superficie agrícola		En seco	Total	Pastos naturales			Montes y bosque	Otra clase de tierras
		Total	Bajo riego			Total	Manejados	No manejados		
Total	1895 878,36	386 777,44	262 157,17	124 683,30	1509 100,85	1209 554,29	34 539,23	1175 015,09	247 664,45	51 882,26
Piura	659 909,98	131 576,71	106 340,28	25 236,43	528 333,27	310 835,12	749,77	310 085,35	197 044,50	20 453,64
Ayabaca	244 227,45	71 821,72	28 270,01	43 614,71	172 405,77	150 577,90	22 694,65	127 883,26	15 524,83	6 303,06
Huancabamba	132 626,35	46 268,02	22 605,68	23 662,34	86 358,33	75 451,73	6 764,49	68 687,24	8 733,43	2 173,17
Morropón	129 967,06	41 370,61	31 156,28	10 214,34	88 596,45	78 876,23	3 940,76	74 935,48	8 090,09	1 630,15
Paita	73 366,54	36 020,93	19 101,13	16 919,81	37 345,49	13 170,25	26,63	13 143,62	7 147,57	17 027,79
Sullana	73 061,43	43 568,95	38 581,91	4 987,05	29 492,49	17 424,75	212,18	17 212,58	8 026,02	4 041,71
Talara	3 316,11	43,67	43,67	-	3 272,44	2 914,82	-	2 914,82	353,00	4,62
Sechura	579 403,44	16 106,83	16 058,21	48,62	563 296,61	560 303,49	150,75	560 152,74	2 745,01	248,12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

1.4 PIURA: LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA, SEGÚN PUNTO EXTREMO

Punto extremo	Ubicación geográfica		Localización		
	Latitud Sur	Longitud Oeste	Provincia	Distrito	Lugar
Septentrional (Norte)	04°04'50"	80°29'30"	Sullana	Sullana	Confluencia de las quebradas Cazaderos y Cusco, límite departamental con Tumbes e internacional con Ecuador.
Meridional (Sur)	06°22'12"	80°37'24"	Sechura	Sechura	Cabo Verde en el Océano Pacífico límite departamental con Lambayeque.
Oriental (Este)	04°57'43"	79°12'30"	Huancabamba	Huancabamba	Hito Gramalotal 1041 mts. Sobre el río Canchis, límite departamental con Cajamarca e internacional con Ecuador.
Occidental (Oeste)	04°40'47"	81°19'36"	Talara	La Brea	Punta Balcones a 3.5 Kms. En línea recta al SO del pueblo Negritos la Brea.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional - Dirección de Geografía

1.5 PIURA: PRINCIPALES ELEVACIONES CON INDICACIÓN DE SU TIPO, ALTURA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

Elevaciones	Tipo	Altura (metros sobre el nivel del mar)	Ubicación geográfica (aproximada)		Ubicación política		
			Latitud sur	Longitud oeste	Cordillera	Provincia	Distrito
Negro	Cerro	3 960	05°02'53"	79°28'51"	Huancabamba	Ayabaca	Pacaipampa
Viejo	Cerro	3 934	04°49'10"	79°26'05"	Huancabamba	Huancabamba	El Carmen de la Frontera
San Juan Cachiaco	Cerro	3 900	04°56'02"	79°27'01"	Huancabamba	Ayabaca	Ayabaca
Pan de Azúcar	Cerro	3 767	05°30'31"	79°17'00"	Huancabamba	Ayabaca	Pacaipampa
La Viuda (Señal)	Cerro	3 710	05°17'08"	79°21'39"	Huancabamba	Huancabamba	Sóndor
					(Piura-Cajamarca)	San Ignacio	Tabaconas

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

1.6 PIURA: PRINCIPALES ABRAS CON INDICACIÓN DE SU ALTURA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

Abras	Altitud (metros sobre el nivel del mar)	Lugar	Ubicación geográfica		Ubicación política	
			Longitud sur	Longitud oeste	Provincia	Distrito
Suopite (Cuello del Indio)	3 144	Límite distrital Canchaque - San Miguel de El Faique; entre el cerro Sumpite y el cerro Pincijaga, de paso a la carretera Piura-Canchaque-Huancabamba.	05°20'49"	79°32'17"	Huancabamba	Canchaque y San Miguel de El Faique
Peña Blanca	2 965	Al este del centro poblado Pacaipampa, en el cerro Peña Blanca, siguiendo el camino de herradura Pacaipampa-Huancabamba	05°00'16"	79°35'09"	Ayabaca	Pacaipampa
Ingana	2 799	Al nor oeste del centro poblado Sondorillo, entre el cerro Collona y cerro Sequir, da paso a la carretera Piura-Huancabamba.	05°18'50"	79°28'33"	Huancabamba	Sondorillo
Cruz de Huacaray (Cruz Chiquita)	2 670	Límite departamental Piura-Cajamarca, entre el cerro Huacaray y el cerro Chaparrosa, da paso al camino de herradura Sónor-Tabaconas.	05°20'09"	79°19'27"	Huancabamba	Sónor
Porcuya	2 003	Al sur de Huarmaca, entre el cerro La Cruz y cerro Porcuya; da paso a la carretera Olmos-San Felipe	05°50'19"	79°31'06"	Huancabamba	Huarmaca

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

1.7 PIURA: PRINCIPALES PUERTOS MARÍTIMOS CON INDICACIÓN DE SU CATEGORÍA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

Puerto	Categoría	Ubicación geográfica		Ubicación política	
		Latitud sur	Longitud oeste	Provincia	Distrito
Máncora	Caleta	04°06'39.1"	81°04'02.5"	Talara	Máncora
Los Órganos	Caleta	04°10'42.4"	81°08'03.2"	Talara	Los Órganos
El Ñuro	Caleta	04°13'05.9"	81°10'52.4"	Talara	Los Órganos
Cabo Blanco	Caleta	04°15'02.1"	81°13'50.1"	Talara	El Alto
Lobitos	Caleta	04°27'02.1"	81°16'42.4"	Talara	Pariñas
Talara	Puerto Menor	04°34'23.0"	81°17'54.2"	Talara	Pariñas
Negritos	Caleta	04°37'08.0"	81°17'44.8"	Talara	Negritos
Paita	Puerto Mayor	05°05'04.7"	81°06'25.0"	Paita	Paita
Tierra Colorada	Caleta	05°04'36.4"	81°08'29.8"	Paita	Paita
Yacila	Caleta	05°07'51.3"	81°10'17.2"	Paita	Paita
La Islilla	Caleta	05°12'41.5"	81°11'41.4"	Paita	Paita
Matacaballo	Caleta	05°38'15.4"	80°51'06.9"	Sechura	Sechura
Las Delicias	Caleta	05°43'28.1"	80°51'18.8"	Sechura	Sechura
Parachique	Caleta	05°46'14.2"	80°52'03.1"	Sechura	Sechura
Puerto Rico	Caleta	05°49'20.5"	81°01'56.5"	Sechura	Sechura
Bayóvar	Puerto Menor	05°47'41.9"	81°03'22.8"	Sechura	Sechura

Fuente: Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

1.8 PIURA: CALIFICACIÓN DE CREACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CAPITAL LEGAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO

Provincia y distrito	Capital legal							
	Nombre	Calificación de creación				Ubicación geográfica		
		Categoría	Dispositivo legal			Altitud (metros sobre el nivel del mar)	Latitud sur	Longitud oeste
			nombre	Número	Fecha			
Piura								
Piura	Piura	Ciudad	-	-	Época Conq.	29	05°11'50"	80°37'34"
Castilla	Castilla	Villa	Ley	723	18 Ago. 1908	30	05°12'45"	80°37'15"
Catacaos	Catacaos	Ciudad	Ley	S/N	28 Oct. 1868	23	05°15'42"	80°40'27"
Cura Mori	Cucungará	Pueblo	Ley	15 434	16 Feb. 1965	27	05°19'15"	80°39'45"
El Tallán	Sinchao	Pueblo	Ley	15 434	16 Feb. 1965	23	05°24'24"	80°40'06"
La Arena	La Arena	Villa	Ley	4 134	15 Jun. 1920	29	05°20'34"	80°42'30"
La Unión	La Unión	Villa	Ley	5 951	26 Dic. 1927	17	05°23'42"	80°44'24"
Las Lomas	Las Lomas	Villa	Ley	8 231	03 Abr. 1936	236	04°39'11"	80°14'21"
Tambogrande	Tambogrande	Villa	Ley	5 898	22 Nov. 1927	68	04°55'57"	80°20'25"
Veintiséis de Octubre	San Martín	Pueblo	Ley	29 991	02 Feb. 2013	29	-	-
Ayabaca								
Ayabaca	Ayabaca	Ciudad	Ley	S/N	14 Ene. 1865	2 709	04°38'12"	79°42'51"
Frias	Frias	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	1 673	04°55'36"	79°56'45"
Jilili	Jilili	Pueblo	Ley	15 135	08 Set. 1964	1 319	04°34'46"	79°47'45"
Lagunas	Lagunas	Pueblo	Ley	10 399	13 Feb. 1946	2 216	04°47'13"	79°50'34"
Montero	Montero	Pueblo	Ley	8 056	24 Mar. 1935	1 062	04°37'39"	79°49'36"
Pacaipampa	Pacaipampa	Pueblo	Ley	362	23 Nov. 1906	1 967	04°59'33"	79°39'57"
Paimas	Paimas	Pueblo	Ley	15 134	08 Set. 1964	550	04°37'25"	79°56'37"
Sapillica	Sapillica	Pueblo	Ley	10 399	23 Feb. 1946	1 466	04°46'30"	79°58'48"
Sicchez	Sicchez	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	1 413	04°33'48"	79°45'42"
Suyo	Suyo	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	399	04°30'36"	80°00'03"
Huancabamba								
Huancabamba	Huancabamba	Ciudad	Ley	S/N	14 Ene. 1865	1 929	05°14'12"	79°26'54"
Canchaque	Canchaque	Pueblo	Ley	S/N	05 Set. 1904	1 198	05°22'24"	79°36'15"
El Carmen de La Frontera	Sapalache	Pueblo	Ley	15 248	04 Dic. 1964	2 450	05°09'45"	79°25'57"
Huarmaca	Huarmaca	Villa	Ley	S/N	19 Nov. 1900	2 194	05°33'54"	79°31'21"
Lalaquiz	Tunal	Pueblo	Ley	23 760	30 Dic. 1983	1 000	05°12'36"	79°40'36"
San Miguel de El Faique	San Miguel de El Faique	Pueblo	Ley	15 415	29 Ene. 1965	1 050	05°23'25"	79°36'10"
Sóndor	Sóndor	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	2 050	05°18'43"	79°24'21"
Sondorillo	Sondorillo	Pueblo	Ley	8 066	27 Mar. 1935	1 888	05°20'09"	79°25'36"
Morropón								
Chulucanas	Chulucanas	Ciudad	Ley	8 174	31 Ene. 1936	92	05°05'36"	80°09'30"
Buenos Aires	Buenos Aires	Pueblo	Ley	5 898	22 Nov. 1927	135	05°15'54"	79°58'00"
Chalaco	Chalaco	Villa	Ley	9 665	19 Nov. 1942	2 200	05°02'15"	79°47'39"
La Matanza	La Matanza	Villa	Ley	15 198	05 Nov. 1964	116	05°12'27"	80°05'09"
Morropón	Morropón	Villa	Ley	5 898	22 Nov. 1927	131	05°10'57"	79°58'00"
Salitral	Salitral	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	162	05°20'43"	79°49'53"
San Juan de Bigote	Bigote	Pueblo	Ley	24 627	29 Dic. 1986	174	05°17'06"	79°48'56"
Santa Catalina de Mossa	Paltashaco	Pueblo	Ley	13 007	22 May. 1958	850	05°05'58"	79°53'01"
Santo Domingo	Santo Domingo	Villa	Ley	9 665	19 Nov. 1942	1 475	05°01'39"	79°52'27"
Yamango	Yamango	Pueblo	Ley	23 762	30 Dic. 1983	1 175	05°12'36"	79°44'54"

Continúa...

1.8 PIURA: CALIFICACIÓN DE CREACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA CAPITAL LEGAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO

Conclusión

Provincia y distrito	Capital legal							
	Nombre	Calificación de creación				Ubicación geográfica		
		Categoría nombre	Dispositivo legal			Altitud (metros sobre el nivel del mar)	Latitud sur	Longitud oeste
			Número	Fecha				
Paíta								
Paíta	Paíta	Ciudad	Ley	S/N	30 Mar. 1861	3	05°04'57"	81°06'42"
Amotape	Amotape	Villa	Ley	5 898	22 Nov. 1927	12	04°52'45"	81°00'45"
El Arenal	El Arenal	Pueblo	Ley	S/N	03 Nov. 1874	50	04°52'50"	81°01'30"
Colán	San Lucas de Colán	Pueblo	Ley	819	14 Nov. 1908	45	04°54'25"	81°03'16"
La Huaca	La Huaca	Villa	Ley	5 898	22 Nov. 1927	22	04°54'21"	80°57'36"
Tamarindo	Tamarindo	Pueblo	L.R.	315	28 Ago. 1920	17	04°52'30"	80°58'24"
Vichayal	San Felipe de Vichayal	Pueblo	L.R.	316	28 Ago. 1920	40	04°51'44"	81°04'14"
Sullana								
Sullana	Sullana	Ciudad	Ley	1 441	04 Nov. 1911	60	04°53'18"	80°41'07"
Bellavista	Bellavista	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	40	04°53'57"	80°40'48"
Ignacio Escudero	Ignacio Escudero	Pueblo	Ley	15 611	10 Set. 1965	35	04°50'34"	80°52'12"
Lancones	Lancones	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	120	04°34'27"	80°28'24"
Marcavelica	Marcavelica	Pueblo	Ley	11 794	25 Mar. 1952	48	04°52'39"	80°41'51"
Miguel Checa	Sojo	Pueblo	Ley	11 515	10 Nov. 1950	70	04°53'48"	80°48'45"
Querecotillo	Querecotillo	Villa	Ley	S/N	05 Feb. 1875	65	04°50'10"	80°39'01"
Salitral	Salitral	Pueblo	Ley	10 617	29 Jun. 1946	60	04°51'18"	80°40'48"
Talara								
Pariñas	Talara	Pueblo	Ley	818	14 Nov. 1908	15	04°34'39"	81°16'12"
El Alto	El Alto	Pueblo	Ley	12 217	17 Mar. 1955	275	04°15'51"	81°13'09"
La Brea	La Brea	Pueblo	Ley	12 301	03 May. 1955	4	04°39'09"	81°18'12"
Lobitos	Lobitos	Pueblo	Ley	12 217	17 Mar. 1955	28	04°26'54"	81°16'27"
Los Órganos	Los Órganos	Ciudad	Ley	15 259	11 Dic. 1964	3	04°10'30"	81°07'42"
Máncora	Máncora	Pueblo	Ley	12 217	17 Mar. 1955	7	04°06'18"	81°03'03"
Sechura								
Sechura	Sechura	Ciudad	Ley	4 134	15 Jun. 1920	11	05°33'13"	80°49'14"
Bellavista de la Unión	Bellavista de la Unión	Pueblo	Ley	15 417	29 Ene. 1965	13	05°26'19"	80°45'08"
Bernal	Bernal	Villa	Ley	4 134	15 Jun. 1920	16	05°27'32"	80°44'28"
Cristo Nos Valga	San Cristo	Pueblo	Ley	15 434	16 Feb. 1965	9	05°29'27"	80°44'18"
Rinconada de Llicuar	Dos Pueblos	Pueblo	Ley	15 434	16 Feb. 1965	10	05°28'00"	80°45'33"
Vice	Vice	Villa	Ley	4 134	15 Jun. 1920	15	05°25'07"	80°46'16"

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

**1.9 PIURA: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN, DENSIDAD POBLACIONAL Y REGIÓN NATURAL,
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017**

Provincia y distrito	Dispositivo legal de creación			Densidad poblacional (habitantes por kilómetro cuadrado)	Región natural	Población Censada 2017
	Nombre	Número	Fecha			
Total				52,1		1 856 809
Piura	Registro Provisional	-	12 Feb. 1821	131,5		799 321
Piura	-	-	Época Indep.	808,0	Costa	158 495
Castilla	Ley Regional	208	30 Mar. 1861	244,0	Costa	160 201
Catacaos	-	-	Época Indep.	33,2	Costa	75 870
Cura Mori	Ley	15,434	19 Feb. 1965	85,9	Costa	18 671
El Tallán	Ley	15,434	19 Feb. 1965	53,3	Costa	5 387
La Arena	Ley	4,134	15 Jun. 1920	226,2	Costa	38 734
La Unión	Ley	5,951	28 Dic. 1927	130,1	Costa	41 742
Las Lomas	Ley	8,231	03 Abr. 1936	48,3	Costa	26 947
Tambogrande	Decreto	S/N	08 Oct. 1840	71,8	Costa	107 495
Veintiséis de Octubre	Ley	29,991	02 Feb. 2013	2,302,2	Costa	165 779
Ayabaca	Ley	S/N	30 Mar. 1961	22,8		119 287
Ayabaca	Ley	S/N	02 Ene. 1857	19,9	Sierra	30 852
Frías	-	-	Época Indep.	35,2	Costa	19 896
Jilili	Ley	15,135	08 Set. 1964	23,0	Costa	2 405
Lagunas	Ley	10,399	23 Feb. 1946	30,0	Sierra	5 734
Montero	Ley	8,056	24 Mar. 1935	47,3	Costa	6 179
Pacaipampa	Ley	S/N	02 Ene. 1857	21,7	Sierra	21 257
Paimas	Ley	15,134	08 Set. 1964	30,1	Costa	9 621
Sapillica	Ley	10,399	23 Feb. 1946	39,4	Costa	10 510
Sicchez	Ley	8,243	08 Abr. 1936	50,0	Costa	1 654
Suyo	Ley	S/N	02 Ene. 1857	10,4	Costa	11 179
Huancabamba	Ley	S/N	14 Ene. 1865	26,1		111 501
Huancabamba	-	-	Época Indep.	61,8	Sierra	27 599
Canchaque	Ley	S/N	05 Set. 1904	23,9	Costa	7 317
El Carmen de La Frontera	Ley	15,248	04 Dic. 1964	15,9	Sierra	11 186
Huarmaca	Ley	S/N	08 Oct. 1840	18,6	Sierra	35 548
Lalaquiz	Ley	28,760	30 Dic. 1983	27,9	Costa	3 871
San Miguel de El Faique	Ley	15,415	29 Ene. 1965	43,0	Costa	8 678
Sóndor	Ley	S/N	02 Ene. 1857	21,2	Sierra	7 140
Sondorillo	Ley	8,066	27 Mar. 1935	44,9	Sierra	10 162
Morropón				42,7		162 027
Chulucanas	Ley	8,174	31 Ene. 1936	98,0	Costa	82 521
Buenos Aires	Ley	9,908	20 Ene. 1944	38,4	Costa	9 410
Chalaco	-	-	Época Indep.	51,3	Sierra	7 789
La Matanza	Ley	15,198	05 Nov. 1964	13,4	Costa	13 997
Morropón	Ley	S/N	02 Ene. 1857	89,7	Costa	15 239
Salitral	Decreto	S/N	08 Oct. 1840	13,9	Costa	8 527
San Juan de Bigote	Ley	24,627	29 Dic. 1986	26,2	Costa	6 433
Santa Catalina de Mossa	Ley	13,007	22 May. 1958	47,6	Costa	3 650
Santo Domingo	Ley	S/N	04 Nov. 1887	31,8	Costa	5 960
Yamango	Ley	23,762	30 Dic. 1983	39,2	Costa	8 501

Continúa...

**1.9 PIURA: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN, DENSIDAD POBLACIONAL Y REGIÓN NATURAL,
SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017**

Conclusión.

Provincia y distrito	Dispositivo legal de creación			Densidad poblacional (habitantes por kilómetro cuadrado)	Región natural	Población Censada 2017
	Nombre	Número	Fecha			
Paíta	Ley	S/N	30 Mar. 1861	75,1		129 892
Paíta	-	-	Época Indep.	124,4	Costa	87 979
Amotape	Decreto	S/N	08 Oct. 1840	26,6	Costa	2 413
El Arenal	Ley	S/N	03 Nov. 1874	138,7	Costa	1 136
Colán	Decreto	S/N	08 Oct. 1840	119,0	Costa	14 869
La Huaca	-	-	Época Indep.	21,6	Costa	12 950
Tamarindo	Ley Regional	315	28 Ago. 1920	77,3	Costa	4 923
Vichayal	Ley Regional	316	28 Ago. 1920	41,8	Costa	5 622
Sullana	Ley Regional	1,441	04 Nov. 1911	57,1		311 454
Sullana	Decreto	S/N	08 Oct. 1840	319,7	Costa	169 335
Bellavista	Ley	12,140	09 Nov. 1954	12 145,6	Costa	37 530
Ignacio Escudero	Ley	15,611	10 Set. 1965	66,6	Costa	20 423
Lancones	Ley	2,603	03 Dic. 1917	5,6	Costa	12 119
Marcavelica	Ley	11,794	25 Mar. 1952	17,5	Costa	29 569
Miguel Checa	Ley	11,515	10 Nov. 1950	18,8	Costa	9 036
Querecotillo	-	-	Época Indep.	97,7	Costa	26 395
Salitral	Ley	10,617	29 Jun. 1946	249,3	Costa	7 047
Talara	Ley	12,649	16 Mar. 1956	51,5		144 150
Pariñas	Ley	7,627	31 Oct. 1932	88,0	Costa	98 309
El Alto	Ley	12,217	17 Mar. 1955	16,9	Costa	8 316
La Brea	Ley	7,627	31 Oct. 1932	18,0	Costa	12 486
Lobitos	Ley	12,217	17 Mar. 1955	5,6	Costa	1 312
Los Órganos	Ley	15,259	11 Dic. 1964	64,8	Costa	10 699
Máncora	Ley	818	14 Nov. 1908	130,0	Costa	13 028
Sechura	Ley	26,290	28 Ene. 1994	12,5		79 177
Sechura	-	-	Época Indep.	7,8	Costa	44 590
Bellavista de la Unión	Ley	15,417	29 Ene. 1965	345,7	Costa	4 798
Bernal	Ley Regional	542	20 Set. 1921	95,6	Costa	6 855
Cristo Nos Valga	Ley	15,434	19 Feb. 1965	18,3	Costa	4 300
Rinconada de Llicuar	Ley	15,434	19 Feb. 1965	154,5	Costa	3 004
Vice	Ley	4,134	15 Jun. 1920	59,9	Costa	15 630

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas

1.10 PIURA: DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA, SEGÚN FECHA CENSAL DEL PERIODO 1940-2017 Y ACTUALIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Número)

Departamento	Censos																	
	1940		1961		1972		1981		1993		2007		2017		2021		2022	
	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.	Prov.	Dist.
Total Perú	122	1 064	144	1 491	150	1 676	153	1 680	188	1 793	195	1 833	196	1 874	196	1 890	196	1 891
Piura	6	39	7	49	7	61	7	61	7	64	8	64	8	65	8	65	8	65

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Dirección Nacional de Censos y Encuestas.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".



2. MEDIO AMBIENTE

Las estadísticas del Medio Ambiente relacionadas a la conservación, biodiversidad, recursos hídricos, clima y cambio climático, constituyen los datos más relevantes de este capítulo, las mismas que son proporcionadas por las instituciones dedicadas a su investigación tales como: Autoridad Nacional del Agua, Instituto del Mar del Perú, Instituto Geográfico Nacional, Instituto Geofísico del Perú, Instituto Nacional de Defensa Civil, Marina de Guerra del Perú, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología e información de los Ministerios de Agricultura, Energía y Medio Ambiente.

Este capítulo, incluye información sobre superficie del territorio nacional y regional, la superficie erosionada, deforestada y acciones de conservación y apoyo a la producción. Además, sobre la conservación y biodiversidad, área natural protegida por el Estado y áreas de conservación en el departamento.

Piura, cuenta con dos Islas: la Isla foca con una superficie insular de 0,92 km², ubicada en el distrito de Paita y la Isla G con 0,40 km², ubicada en el distrito de Sechura.

La temperatura promedio anual del departamento de Piura en el año 2024, fue de 23,3 grados centígrados.

2.1 PIURA: PRINCIPALES ISLAS CON INDICACIÓN DE LA SUPERFICIE INSULAR, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y POLÍTICA

Isla	Superficie (kilómetro cuadrado)	Lugar de referencia	Ubicación geográfica		Ubicación política	
			Latitud sur	Longitud oeste	Provincia	Distrito
Foca	0,92	Cota 49	05°12'21"	81°12'15"	Paita	Paita
G	0,40	Punto Medio	05°33'00"	80°53'04"	Sechura	Sechura

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

2.2 PIURA: SUPERFICIE DEFORESTADA, 1985, 1995, 2000, 2010 Y 2015

(Hectáreas)

Departamento	1985 a/	1995 b/	2000 c/	2010 d/	2015 e/
Total País	5 642 447	6 948 237	7 172 554	6 708 633	7 465 972
Piura	8 400	8 400	31 735	41 074	41 706

a/ Compendio Estadístico de la Actividad Forestal y de Fauna 1980 - 1996, Instituto Nacional de Recursos Naturales.

b/ Mapa Forestal 1995-Guía explicativa.

c/, d/ y e/ Mapa de Bosque año 2010 y Mapa de pérdida de los bosques húmedos amazónicos del Perú 2001-2011, MINAM (Programas bosques)- MINAGRI(SERFOR). Actualizado al 2015, para los cálculos se utilizaron los límites políticos de INEI a Set 2015.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego.

2.3 PIURA: SUPERFICIE REFORESTADA EN EL PERÚ Y EN EL DEPARTAMENTO, 2015 - 2024

(Hectáreas)

Años	Total Perú	Departamento Piura	Resto del Perú
2015	6 095	354	5 741
2016	7 221	1 094	6 127
2017	5 382	152	5 230
2018	4 346	270	4 076
2019	16 335	202	16 133
2020	10 131	540	9 591
2021	15 295	44	15 251
2022	14 146	28	14 118
2023	7 962	58	7 904
2024	8 724	847	7 877

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

2.4 PIURA: SUPERFICIE AGROPECUARIA POR USOS DE LA TIERRA, 2021 - 2022

(Hectáreas)

Departamento	2021			2022		
	Superficie agropecuaria	Superficie agrícola	Superficie no agrícola	Superficie agropecuaria	Superficie agrícola	Superficie no agrícola
Total Perú	16 849 438	7 495 756	9 353 682	15 386 643	6 833 497	8 553 146
Piura	471 004	373 659	97 345	486 320	342 730	143 589

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional Agraria 2021-2022

2.5 PIURA: PLANTACIÓN FORESTAL REALIZADA POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRO RURAL, 2018 - 2023

(Hectáreas)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total Perú	4 345	2 904	2 853	2 646	2 244	2 143
Piura	270	193	-	184	186	130

Fuente: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL).

2.6 PIURA: SUPERFICIE AGRÍCOLA, POR USOS DE LA TIERRA, 2021 - 2022

(Hectáreas)

Departamento	2021					2022				
	Superficie agrícola	Agrícola con cultivos	Tierras en barbecho	Tierras agrícolas no trabajadas	Tierras en descanso	Superficie agrícola	Agrícola con cultivos	Tierras en barbecho	Tierras agrícolas no trabajadas	Tierras en descanso
Total Perú	7 495 756	3 952 907	1 242 462	1 809 383	491 003	6 833 497	3 658 710	1 096 359	1 520 378	558 050
Piura	373 659	223 434	60 653	87 751	1 821	342 730	184 487	64 276	90 124	3 843

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

2.7 PIURA: MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS POR ZANJAS DE INFILTRACIÓN, 2018 - 2023

(Hectáreas)

Departamento	2018	2019	2020	2022	2023
Total Perú	747	384	768	2 600	10 700
Piura	57	-	225	-	-

Nota: Los totales pueden diferir por efecto de redondeo.

Fuente: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL).

2.8 PIURA: MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS POR TERRAZAS DE FORMACIÓN LENTA, 2015 - 2019

(Hectáreas)

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019
Total Perú	45	44	106	43	91
Piura	-	-	-	-	-

Fuente: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL).

2.9 PIURA: INSTALACIÓN DE CULTIVOS, 2015 - 2019

(Hectáreas)

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019
Total Perú	5 774	8 363	5 960	3 083	954
Piura	1 581	-	753	186	-

Nota : Incluye instalación de pastos referida a la siembra de pastos cultivados anuales y permanentes, solos y/o asociados.

Fuente: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL).

2.10 PIURA: MEJORAMIENTO DE PASTOS, 2018 - 2023

(Hectáreas)

Departamento	Mejoramiento de pastos (Ha)					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total Perú	68 274	55 787	136 191	32 395	28 912	68 423
Piura	2 002	1 200	3 630	1 229	-	850

Nota : Los totales pueden diferir por efecto de redondeo. Incluye instalación de pastos referida a la siembra de pastos cultivados anuales y permanentes, solos y/o asociados.

Fuente: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL).

2.11 PIURA: SUPERFICIE DEPARTAMENTAL Y SUPERFICIE DE BOSQUE AMAZÓNICO, 2019- 2023

(Hectáreas)

Departamento	Superficie del departamento	Superficie del bosque amazónico	Porcentaje de la superficie departamental con bosque amazónico
2019			
Total Perú	105.782.405	105 782 405	64,5
Piura	3 565 750	41 466	1,2
2020			
Total Perú	105.782.405	105 782 405	64,3
Piura	3 565 750	41 398	1,2
2021			
Total Perú	105 782 405	67 932 915	64,2
Piura	3 565 750	41 373	0,0
2022			
Total Perú	105 782 405	67 786 340	64,1
Piura	3 565 750	41 261	1,2
2023			
Total Perú	105 782 405	67.654.122	64,0
Piura	3.565.750	41.212	1,2

Nota : Para mayor información del monitoreo de los bosques visite GEOBOSQUES, <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/>

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM) - Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB).

2.12 PIURA: CAPACIDAD MÁXIMA Y USOS DEL AGUA DE LAS REPRESAS, 2023 - 2024

(Hectómetros cúbicos)

Represas	Departamento	Cuenca hidrográfica	Capacidad Máxima 1/	2023				2024			
				Agrícola	Industrial	Poblacional	Minero	Agrícola	Industrial	Poblacional	Minero
Poehos	Piura	Chira	426,00	1 529,90	3,60	60,20	...	1 597,00	3,20	59,10	0,00
San Lorenzo	Piura	Chira	195,62	456,10	0,40	4,10	...	409,60	0,40	5,30	0,00

Nota: Las cifras fueron actualizadas por el sector.

1/ Represa de regulación (Total).

Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA).

2.13 PIURA: SUPERFICIE DE BOSQUE HÚMEDO AMAZÓNICO, 2019 - 2023

(Hectáreas)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023
Total Perú	68 274 160	68 070 889	67 932 915	67 786 340	67 654 122
Piura	41 466	41 398	41 373	41 261	41 212

Nota: Para mayor información del monitoreo de los bosques visite GEOBOSQUES, <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/>**Fuente:** Ministerio del Ambiente (MINAM) - Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCB).

2.14 PIURA: ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO, SEGÚN CATEGORÍA, 2021 - 2024

(Hectáreas)

Categoría	Departamento de ubicación	Año de promulgación de Ley	Años			
			2021	2022	2023	2024
Parque Nacional						
Cerros de Amotape 1/	Tumbes y Piura	22/07/1975; 07/07/2006; 11/11/2015	151 767,49	152 045,13	152 045,13	152 045,13
Reserva Nacional						
Illescas 4/	Piura	24/12/2021	36 550,70	36 550,70	36 550,70	36 550,77
Zona Reservada 5/						
Illescas	Piura	16/12/2010	a/	a/	a/	a/
Cotos de Caza						
El Angolo	Piura	01/07/1975	65 000,00	65 000,00	65 000,00	65 000,00

a/ Reserva Nacional Illescas D.S. N° 038-2021-MINAM de fecha 24 de diciembre de 2021 (Piura).

1/ Para la implementación de los acuerdos binacionales entre Perú y Ecuador y la ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango-Tumbes, se desafectaron o recortaron 277,64 hectáreas del Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA) para la construcción de la presa y embalse de un proyecto de irrigación. Dicha zona pasó a ser parte de la zona de amortiguamiento de la mencionada área natural protegida. No obstante, la misma Ley estableció que de no iniciarse las obras del proyecto en dicha área dentro de los seis (6) años de la entrada en vigencia dicha Ley, esta área desafectada revertirá automáticamente a favor del Parque Nacional Cerros de Amotape, por ello luego de que la jefatura del PNCA informó que el proyecto binacional no ha iniciado ninguna obra, las 277,64 ha desafectadas se reversionen siendo ahora la superficie del Parque de 152 045,13 ha.

5/ A partir del año 2021 la Zona Reservada Illescas fue categorizada como Reserva Nacional.

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

2.15 PIURA: RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS, 2016

(Hectáreas)

Sistema de islas, islotes y puntas guaneras	Departamento de ubicación	Año de promulgación de Ley	Superficie
Total Perú			140 833,47
Isla Lobos de Tierra	Piura, Lambayeque (Zona marina)	31/12/2009	18 278,90

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

2.16 PIURA: ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL Y PRIVADA, 2021

(Hectáreas)

Área de conservación	Departamento de ubicación	Base Legal	Año de promulgación de Ley	Superficie
Área de conservación regional	Total País			3 599 519,77
Bosques Secos de Salitral - Huarmaca	Piura	D.S. N° 019-2011-MINAM	21/07/2011	28 811,86

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

2.17 PIURA: ÁREAS DE CONSERVACIÓN PRIVADA, 2024

(Hectáreas)

Área de conservación	Departamento	Base Legal	Año de promulgación	Superficie
Áreas de conservación privada	Total País			394.870,54
	Total Piura			58 778,85
Bosques Montanos y Páramos Chicuate - Chinguelas	Piura	R.M. N° 138-2016-MINAM	04/06/2016	27.107,45
Los Bosques de Dotor, Huaitacal, Pueblo Libre, La Jardina y Chorro Blanco	Piura	R.M. N° 084-2016-MINAM	04/04/2016	9.944,73
Bosques Montanos y Páramos de Huaricancha	Piura	R.M. N° 194-2016-MINAM; R.M. N° 048-2020-MINAM	26/07/2016; 16/02/2020	5.915,35
Los Bosques de Overal y Palo Blanco	Piura	R.M. N° 206-2016-MINAM	27/07/2016	3.522,32
Bosques de Neblina y Páramos de Samanga	Piura	R.M. N° 117-2013-MINAM	18/04/2013	2.888,03
Bosque Seco de Colina Juan Velasco Alvarado	Piura	R.M. N° 048-2017-MINAM	15/02/2017	2.412,45
Santa Catalina de Moza	Piura	R.M. N° 049-2017-MINAM	15/02/2017	1.842,04
Mangamanguilla de la Asociación Agraria Manga Manga de Salitral	Piura	R.M. N° 047-2016-MINAM	02/03/2016	1.738,23
Yacila de Zamba	Piura	R.M. N° 199-2016-MINAM	26/07/2016	1.000,00
Lagunas y Páramos de Andinos de San José de Tapal	Piura	R.M. N° 071-2015-MINAM	31/03/2015	908,00
Bosque de Nogal y Bosque de Puentequilla	Piura	R.M. N° 134-2015-MINAM	26/05/2015	449,26
Bosque Seco San Juan de los Guayaquiles	Piura	R.M. N° 262-2017-MINAM	15/09/2017	304,84
Bosque de Neblina Ay pate - Olleros	Piura	R.M. N° 204-2016-MINAM	27/07/2016	243,50
Bosque Seco de Chilique Alto	Piura	R.M. N° 202-2016-MINAM	26/07/2016	200,00
Bosque Seco de la Comunidad Campesina Cesar Vallejo de Palo Blanco	Piura	R.M. N° 106-2016-MINAM	27/04/2016	200,00
Bosques de Cuyas Cuchayo	Piura	R.M. N° 153-2015-MINAM	08/06/2015	102,65

Áreas de conservación privada: Son áreas de conservación creadas en parte o la totalidad de predios de propiedad privada cuyas características ambientales, biológicas, paisajísticas u otras análogas, pueden complementar la cobertura del Sistema Nacional de Áreas Naturales protegidas por el Estado. Se priorizan aquellos predios ubicados en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas de administración nacional. El reconocimiento de estas áreas se basa en un acuerdo entre el Estado y el titular del predio, a fin de conservar la diversidad biológica en dicho predio por un período no menor a 10 años renovables.

Fuente: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

2.18 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE REALIZAN CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS, SEGÚN DISTRITO, 2024

Provincia y Distrito	Municipalidades que realizan conservación de áreas verdes	Áreas Verdes Conservadas (m²)					
		Plazas	Parques	Parques zonales y zoológicos	Jardines y óvalos	Bermas	Alamedas
Total	62	112 685	918 550	43 850	194 804	246 821	32 565
Provincia Piura	9	34 174	648 786	8 500	85 347	186 259	13 899
Piura	1	1 999	116 856	-	750	174 331	7 170
Castilla	1	7 500	32 000	8 500	60	6 300	3.000
Catacaos	1	900	12 000	-	2 000	-	-
Cura Mori	1	8.000	15 000	-	5.000	-	-
El Tallán	1	-	1.739	-	7.500	-	-
La Arena	1	4.348	1.113	-	-	-	-
La Unión	-	-	-	-	-	-	-
Las Lomas	1	3.840	4.908	-	-	3.862	1.729
Tambogrande	1	1.000	2 000	-	1 500	1.500	2.000
Ventiséis de Octubre	1	6 587	463 171	-	68 537	266	-
Provincia Ayabaca	8	4 791	834		620	400	-
Ayabaca	1	100	100	-	-	100	-
Frias	1	321	129	-	20	-	-
Jilili	0						
Lagunas	0						
Montero	1	100	50	-	-	-	-
Pacaimpa	1	1.200	-	-	-	-	-
Paimas	1	120	35	-	500	300	-
Sapillica	1	300	200	-	-	-	-
Sicchez	1	150	-	-	100	-	-
Suyo	1	2.500	320	-	-	-	-
Provincia Huancabamba	8	8 443	5 067	-	2 099	220	-
Huancabamba	1	3 000	180	-	-	200	-
Canchaque	1	100	50	-	100	-	-
El Carmen de La Frontera	1	200	-	-	1.500	-	-
Huarmaca	1	2.004	4.537	-	437	-	-
Lalaquiz	1	50	-	-	-	-	-
San Miguel de El Faique	1	60	-	-	62	20	-
Sondor	1	300	300	-	-	-	-
Sondorillo	1	2.728	-	-	-	-	-
Provincia Morropón	10	22 593	12 041	-	49 662	7 940	3 793
Chulucanas	1	15 000	5 000	-	48 000	-	200
Buenos Aires	1	320	450	-	-	6 540	-
Chalaco	1	300	100	-	50	-	-
La Matanza	1	641	421	-	-	1.200	-
Morropón	1	2 758	5.558	-	1.512	-	3 524
Salitral	1	15	68	-	-	-	-
San Juan de Bigote	1	1.092	444	-	-	200	69
Santa Catalina de Mossa	1	100	-	-	-	-	-
Santo Domingo	1	2 167	-	-	-	-	-
Yamango	1	200	-	-	100	-	-

Continúa...

2.18 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE REALIZAN CONSERVACIÓN DE ÁREAS VERDES EN ESPACIOS PÚBLICOS, SEGÚN DISTRITO, 2024

Conclusión.

Provincia y Distrito	Municipalidades que realizan conservación de áreas verdes	Áreas Verdes Conservadas (m²)					
		Plazas	Parques	Parques zonales y zoológicos	Jardines y óvalos	Bermas	Alamedas
Provincia Paita	7	12 140	162 791	-	9 716	500	2 050
Paita	1	2.808	154.627	-	1.300	-	-
Amotape	1	500	1.000	-	800	500	1.200
El Arenal	1	100	50	-	200	-	-
Colán	1	4.738	1.560	-	7.336	-	-
La Huaca	1	253	4.193	-	-	-	50
Tamarindo	1	3.730	1.340	-	80	-	800
Vichayal	1	10	20	-	-	-	-
Provincia Sullana	8	12 667	31 957	-	32 704	31 394	3 095
Sullana	1	1.588	22.161	-	31.810	25.997	1.712
Bellavista	1	682	78	-	64	867	583
Ignacio Escudero	1	70	70	-	60	30	-
Lancones	1	250	100	-	320	-	-
Marcavelica	1	950	2.500	-	-	800	500
Miguel Checa	1	7.627	5.036	-	-	3.200	-
Querecotillo	1	1.500	2.000	-	450	500	300
Salitral	1	-	12	-	-	-	-
Provincia Talara	6	12 372	29 141	2 800	5 409	14 261	6 479
Pariñas	1	7.048	5.000	-	1.501	10.583	2.201
El Alto	1	2.724	6.540	-	1.308	1.328	1.628
La Brea	1	2.000	6.000	2.800	2.000	2.000	1.500
Lobitos	1	-	1.601	-	100	350	150
Los Órganos	1	100	-	-	-	-	-
Máncora	1	500	10.000	-	500	-	1.000
Provincia Sechura	6	5 507	27 933	32 550	9 247	5 847	3 250
Sechura	1	4.451	25.694	32.550	8.817	3.222	-
Bellavista de La Unión	1	650	340	-	430	2 000	300
Bernal 1/	1	50	200	-	-	-	500
Cristo Nos Valga	1	120	79	-	-	-	-
Vice	1	165	1.545	-	-	425	2.450
Rinconada Llicuar	1	70	76	-	-	201	-

1/ Municipalidad no dispone de la información; por lo tanto, se considera información del RENAMU 2023.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2024

2.19 PIURA: MUNICIPALIDADES PROVINCIALES CON PLANES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, 2019 - 2024

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	63	37	38	46	40	50
Piura	2	-	2	2	1	5

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Registro Nacional de Municipalidades.

2.20 PIURA: TEMPERATURA DEL AIRE PROMEDIO, MÍNIMA Y MÁXIMA ANUAL DE LA ESTACIÓN DE PAITA, 2018-2024

(Grados Celsius)

Año	Prom.	Mín.	Máx.
2018	...	...	...
2019	23,4	19,5	27,3
2020	23,1	19,4	27,7
2021	22,8	20,0	26,5
2022	22,1	19,1	26,7
2023	25,3	23,4	27,5
2024	23,3	20,2	28,2

Paíta (Piura) Latitud: 05°05'00" Sur Longitud: 81°06'30" Oeste Altitud: 71,4 m.s.n.m.

Fuente: Marina de Guerra del Perú (MGP) - Dirección de Hidrografía y Navegación.

2.21 PIURA: PRINCIPALES RÍOS POR NACIENTE Y DESEMBOCADURA, SEGÚN VERTIENTE HIDROGRÁFICA

Vertiente hidrográfica / río	Longitud aproximada (km)		Naciente				Desembocadura			
	Total	Recorrido en el Perú	Longitud oeste	Latitud sur	Altitud (msnm)	Departamento/ país	Longitud oeste	Latitud sur	Altitud (msnm)	Departamento/ país
Vertiente del Pacífico										
Río Piura	332,4	332,4	79°32'47"	5°36'18"	2.333	Piura	80°53'52"	5°30'36"	2	Piura
Río Chira	388,9	201,8	-	-	2.328	Ecuador	81°09'01"	4°53'28"	-	Piura

Nota: Información elaborada utilizando el "Método Pfafstetter". Codificación y Clasificación de Cursos de Agua Superficial del Perú, 2009.

Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA).

2.22 PIURA: DESCARGA MEDIA MENSUAL DEL RÍO PIURA Y CHIRA, SEGÚN ESTACIONES, 2023 - 2024

(Caudal metros cúbicos por segundo)

Río	Estación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Promedio anual
2023														
Chira	El Ciruelo	52,0	63,3	152,4	254,9	115,2	66,5	34,9	30,7	12,8	16,4	25,9	55,5	73,4
Chira	Ardilla	58,6	125,0	504,4	1252,2	283,8	122,2	63,0	39,4	28,5	18,9	18,8	84,4	216,6
Chira	Canal Deriv. Daniel Escobar	23,3	52,3	48,2	38,9	45,8	52,3	43,7	37,9	41,9	40,4	26,5	17,5	39,1
Chira	Canal Miguel Checa	4,0	12,5	5,8	3,6	11,6	5,2	7,9	12,9	10,9	15,4	9,9	6,9	8,9
Chira	Puente Sullana	17,2	30,0	518,8	1334,3	209,3	74,8	28,9	22,5	26,7	24,7	24,7	18,7	194,2
Macará	Puente Internacional	16,5	25,2	102,1	97,8	15,5	5,8	8,7	14,9	5,0	7,6	10,3	43,7	29,4
Quiroz	Paraje Grande	5,1	8,4	59,1	57,6	38,8	21,5	9,3	1,8	8,6	5,2	9,6	11,9	19,7
Piura	Puente Piura (Sánchez Cerro)	0,4	15,2	534,9	725,3	155,8	75,1	28,4	5,3	0,9	0,2	0,0	0,3	128,5
Piura	Canal Los Ejidos	3,8	27,1	19,0	9,9	17,1	8,0	17,3	16,2	17,3	16,1	5,8	2,1	13,3
Piura	Puente Ñacara	0,0	9,3	382,0	344,0	148,2	84,8	32,8	1,0	0,2	0,0	0,0	0,0	83,5
2024														
Chira	El Ciruelo	110,4	120,5	137,7	118,7	78,0	47,0	34,5	18,0	12,3	6,7	3,0	47,6	61,2
Chira	Ardilla	111,3	170,5	188,3	107,3	67,1	40,2	27,5	13,2	4,1	5,6	4,9	37,2	64,8
Chira	Canal Deriv. Daniel Escobar	43,1	56,6	54,3	53,0	29,6	18,9	33,9	32,8	30,0	17,4	7,5	12,9	32,5
Chira	Canal Miguel Checa	9,2	13,8	16,3	16,1	8,4	1,7	12,1	9,0	8,8	4,3	1,7	4,6	8,8
Chira	Puente Sullana	95,2	89,4	94,9	27,3	25,0	15,3	18,0	20,4	20,7	14,8	6,7	8,2	36,3
Macará	Puente Internacional	10,7	46,2	60,4	42,8	28,6	14,0	12,8	9,4	6,6	2,8	2,1	21,3	21,5
Quiroz	Paraje Grande	6,3	19,6	18,1	7,5	3,7	2,8	0,9	0,9	0,8	0,5	0,3	0,7	5,2
Piura	Puente Piura (Sánchez Cerro)	6,8	96,9	63,6	2,9	0,7	2,0	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14,5
Piura	Canal Los Ejidos	20,5	41,2	39,5	42,1	20,9	4,0	9,9	12,3	10,6	4,3	0,0	0,6	17,2
Piura	Puente Ñacara	0,0	9,7	89,6	41,7	8,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12,5

Fuente: Instituto Nacional de Desarrollo - INADE - Proyecto Especial Chira-Piura - Dirección de Operación y Mantenimiento - División de Hidrometeorología

2.23 PIURA: INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DEL RESERVORIO POECHOS, 2023

Mes	Poechos					
	Volumen de almacenamiento (millones de metros cúbicos)		Caudal (metros cúbicos por segundo)			
			Entrada		Salida	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	148,6	76,8	134,4	16,5	67,8	12,5
Febrero	256,1	120,1	552,7	18,6	88,1	67,3
Marzo	339,8	256,1	1126,2	71,8	1191,3	73,9
Abril	393,3	219,6	3006,0	393,4	3207,3	153,1
Mayo	445,5	241,3	1215,6	127,3	1098,7	56,7
Junio	446,1	440,8	321,3	56,3	342,2	56,0
Julio	445,5	435	87,0	20,7	87,0	34,5
Agosto	435,6	381,4	68,6	19,4	67,3	44,7
Setiembre	381,4	294,8	62,4	8,1	74,1	43,9
Octubre	294,8	172,3	45,0	4,9	71,7	53,5
Noviembre	172,3	105,6	43,1	3,4	62,1	21,6
Diciembre	244,3	95	397,9	12,5	45,8	10,7

Fuente: Proyecto Especial Chira - Piura

Continúa...

2.23 PIURA: INFORMACIÓN HIDROLÓGICA DEL RESERVORIO POECHOS, 2024

Conclusión.

Mes	Poechos					
	Volumen de almacenamiento (millones de metros cúbicos)		Caudal (metros cúbicos por segundo)			
			Entrada		Salida	
	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo
Enero	289,60	162,80	204,00	38,00	291,38	31,85
Febrero	232,20	155,10	737,65	48,85	594,92	66,25
Marzo	294,00	222,40	590,50	65,78	575,43	65,78
Abril	369,80	294,00	319,04	61,78	85,44	64,02
Mayo	423,70	369,80	145,25	37,12	73,75	35,30
Junio	459,90	423,70	116,00	19,00	40,66	16,48
Julio	453,20	382,40	50,20	4,70	61,35	41,67
Agosto	382,40	283,40	28,30	2,90	63,96	13,06
Setiembre	283,40	167,30	16,46	2,75	66,39	10,02
Octubre	167,30	93,00	26,54	2,29	26,54	2,29
Noviembre	44,90	22,50	19,00	2,10	46,46	2,14
Diciembre	62,70	21,99	127,40	2,20	52,20	5,25

Fuente: Proyecto Especial Chira - Piura

2.24 PIURA: MASA MENSUAL DEL RÍO PIURA Y CHIRA, SEGÚN ESTACIONES, 2023- 2024

(Millones de metros cúbicos)

Río	Estación	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2023														
Chira	El Ciruelo	192,79	139,24	153,05	408,26	660,64	308,47	178,21	90,50	82,33	33,12	44,01	67,04	148,57
Chira	Ardilla	567,61	156,84	302,48	1 350,90	3 245,67	760,17	327,21	163,41	105,42	73,91	50,65	48,69	226,00
Chira	Canal Deriv. Daniel Escobar	102,43	62,37	126,58	129,21	100,93	122,62	140,16	113,23	101,58	108,71	108,10	68,68	46,93
Chira	Canal Miguel Checa	23,31	10,72	30,32	15,50	9,41	31,09	13,86	20,50	34,55	28,29	41,34	25,66	18,41
Chira	Puente Sullana	509,32	46,00	72,55	1 389,55	3 458,44	560,60	200,33	74,90	60,13	69,22	66,21	63,93	50,01
Macará	Puente Internacional	77,41	44,29	60,90	273,55	253,41	41,49	15,62	22,61	39,97	13,01	20,43	26,59	117,01
Quiroz	Paraje Grande	52,10	13,67	20,21	158,17	149,38	103,88	57,54	24,17	4,95	22,38	13,97	24,99	31,94
Piura	Puente Piura (Sánchez Cerro)	338,37	1,10	36,78	1 432,71	1 879,90	417,41	201,15	73,53	14,11	2,33	0,53	0,00	0,92
Piura	Canal Los Ejidos	34,70	10,24	65,67	50,80	25,69	45,84	21,32	44,75	43,45	44,77	43,04	15,07	5,75
Piura	Puente Nacara	220,80	0,00	22,61	1 023,16	891,53	397,04	227,10	84,92	2,68	0,52	0,00	0,00	0,00
2024														
Chira	El Ciruelo	160,96	295,70	301,86	368,84	307,54	208,79	126,00	89,43	48,15	31,90	17,92	7,82	127,55
Chira	Ardilla	169,99	298,21	427,27	504,47	278,12	179,61	107,79	71,35	35,24	10,51	15,09	12,67	99,52
Chira	Canal Deriv. Daniel Escobar	85,33	115,37	141,89	145,43	137,37	79,18	50,73	87,86	87,91	77,77	46,54	19,38	34,60
Chira	Canal Miguel Checa	23,19	24,72	34,46	43,69	41,67	22,40	4,68	31,41	24,18	22,77	11,49	4,50	12,25
Chira	Puente Sullana	95,48	254,95	223,98	254,14	70,87	66,96	40,91	46,65	54,65	53,63	39,60	17,36	22,08
Macará	Puente Internacional	56,40	28,74	115,67	161,75	110,93	76,58	37,58	33,19	25,26	17,24	7,45	5,36	57,08
Quiroz	Paraje Grande	13,49	16,83	49,18	48,36	19,54	9,88	7,37	2,41	2,41	1,94	1,32	0,76	1,87
Piura	Puente Piura (Sánchez Cerro)	37,31	18,21	242,77	170,31	7,41	1,80	5,29	1,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07
Piura	Canal Los Ejidos	44,90	54,86	103,32	105,73	109,15	55,96	10,79	25,56	33,03	27,41	11,42	0,00	1,54
Piura	Puente Nacara	79,05	0,00	24,24	240,00	108,00	23,00							

Fuente: Proyecto Especial Chira-Piura - Dirección de Operación y Mantenimiento - División de Hidrometeorología

2.25 PIURA: USO CONSUNTIVO Y NO CONSUNTIVO DEL AGUA SUPERFICIAL DE LA VERTIENTE DEL PACÍFICO, 2016, 2018-2019 Y 2021 Y 2023

(Metros cúbicos)

Cuenca	Uso consuntivo (metros cúbicos)					Uso no consuntivo (metros cúbicos)							
	Total	Agraria	Industrial	Poblacional	Minero	Total	Energético	Acuícola	Medicinal	Recreativo	Turístico	Transporte	Otros usos
2016													
Medio y Bajo Piura	701 151	687 510	-	13 641	-	602 689	593 440	9 030	-	-	-	-	-
Alto Piura - Huancabamba	133 325	129 963	-	3 362	-	11 318	11 309	-	-	-	-	-	-
San Lorenzo	457 379	450 669	-	6 698	-	91 804	91 804	-	-	-	-	-	-
Chira	610 060	574 810	687	34 563	-	2 048 523	1 899 926	148 597	-	-	-	-	-
2018													
Medio y Bajo Piura	595 787 038	578 970 000	-	16 817 038	-	545 875 977	489 913 336	55 641 156	-	219 000	-	-	102 485
Alto Piura - Huancabamba	87 235 519	84 135 000	-	3 100 519	-	11 324 499	11 308 642	-	-	-	-	-	15 857
San Lorenzo	578 244 408	571 074 124	-	7 160 596	9 688	20 043 802	19 991 232	-	-	-	-	-	52 570
Chira	641 413 938	601 340 000	1 483 221	38 590 717	-	1 782 834 157	1 639 459 010	143 374 752	-	-	-	-	395
2019													
Medio y Bajo Piura	451 540 000	524 790 000	80 000	15 570 000	-	635 680 000	586 260 000	49 180 000	-	230 000	-	-	10 000
Alto Piura - Huancabamba	89 170 000	85 870 000	-	3 270 000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Lorenzo	557 870 000	550 300 000	-	7 560 000	10 000	91 850 000	91 800 000	-	-	-	-	-	50 000
Chira	646 060 000	603 770 000	3 530 000	38 760 000	-	2 053 120 000	1 893 510 000	159 590 000	-	-	-	-	20 000
2021													
Medio y Bajo Piura	519 961 003	501 642 076	-	183 189 280	-	553 099 152	-	32 919 149	-	18 318 928	219 000	501 642 076	-
Alto Piura - Huancabamba	215 896 694	212 500 601	-	3 396 092	-	216 036 809	140 115	-	-	3 396 092	-	212 500 601	-
San Lorenzo	751 308 516	744 153 842	-	7 127 312	-	751 308 516	-	-	-	7 127 312	-	744 153 842	27 361
Chira	664 961 816	619 461 366	3 198 672	42 301 776	-	833 058 200	-	168 096 384	3 198 672	42 301 779	-	619 461 365	-
2023													
Medio y Bajo Piura	527 896 328	507 726 750	-	-	20 169 578	6 135 187	55 960	-	645 624	-	5 433 384	219	-
Alto Piura - Huancabamba	219 329 270	213 960 321	-	-	5 368 949	8 750 448	-	-	-	-	8 750 448	-	-
San Lorenzo	758 573 589	747 537 200	-	160 358	10 876 031	163 886	-	-	101 614	-	62 272	-	-
Chira	724 374 762	680 209 555	3 694 209	-	40 470 997	3 472 379 120	1 349 773 632	-	2 103 827 666	-	18 777 822	-	-

Fuente: Autoridad Nacional del Agua

2.26 PIURA: CLORO RESIDUAL LIBRE EN EL AGUA DE LOS HOGARES PARA CONSUMO HUMANO POR DOSIFICACIÓN, 2022 - 2024

Departamento	2022		2023		2024	
	Adecuada	Inadecuada	Adecuada	Inadecuada	Adecuada	Inadecuada
	1/	2/	1/	2/	1/	2/
Total Perú	37,4	62,6	35,0	65,0	50,5	49,5
Piura	...	...	...	...	...	...

Nota: Para realizar la medición del cloro residual en los hogares, se toma una muestra del líquido en el lugar donde el hogar acumula o se suministra el agua; es decir, se toma la muestra del grifo/caño o depósito/recipiente del cual el hogar consume el agua, no se establece distinción respecto a qué operador suministra el agua al hogar, es decir no se diferencia si es una empresa prestadora de servicio u otro operador o si la vivienda cuenta con tanque elevado o si se abastece directamente de la red de distribución, puesto que el interés es medir el contenido de cloro residual libre existente en el agua que consumirán en la vivienda independientemente de si viene de la red o si ha sido previamente almacenada. En el mes de febrero del año 2021 debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador en los siguientes departamentos: Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno y Provincia Constitucional del Callao.

1/ Dosificación de cloro adecuada ($\geq 0,5$ mg/L) en base a normativas nacionales, según D.S. 031-2010-SA - "Reglamento de la calidad de agua para consumo humano". "Reglamento de la calidad de agua para consumo humano".

2/ Dosificación de cloro inadecuada ($\geq 0 \wedge < 0,5$ mg/L) en base a normativas nacionales, según D.S. 031-2010-SA - "Reglamento de la calidad de agua para consumo humano".

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2022-2024.

2.27 PIURA: CANTIDAD PROMEDIO DIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) QUE RECOGE LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2023

(Kilogramos)

Provincia y Distrito	Municipalidades que informaron que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Cantidad promedio diaria de recojo de residuos sólidos (kilogramos)	Municipalidades que informaron que no realizaron recojo de residuos sólidos (basura)
Total	65	1 099 992	-
Provincia Piura	10	567 976	-
Piura	1	200 600	-
Castilla	1	90 000	-
Catacaos	1	28 000	-
Cura Mori	1	10 000	-
El Tallán	1	1 200	-
La Arena	1	7 776	-
La Unión	1	28 000	-
Las Lomas	1	10 400	-
Tambogrande	1	19 000	-
Ventiséis de Octubre	1	173 000	-
Provincia Ayabaca	10	21 902	-
Ayabaca	1	2 800	-
Frias	1	2 800	-
Jilili	1	500	-
Lagunas	1	1 000	-
Montero	1	850	-
Pacaipampa	1	250	-
Paimas	1	4 000	-
Sapillica	1	1 000	-
Sicchez	1	702	-
Suyo	1	8 000	-
Provincia Huancabamba	8	53 600	-
Huancabamba	1	12 000	-
Canchaque	1	4 000	-
El Carmen de La Frontera	1	3 000	-
Huarmaca	1	25 000	-
Lalaquiz	1	1 000	-
San Miguel de El Faique	1	7 000	-
Sondor	1	1 000	-
Sondorillo	1	600	-
Provincia Morropón	10	82 750	-
Chulucanas	1	50 000	-
Buenos Aires	1	2 000	-
Chalaco	1	6 000	-
La Matanza	1	9 450	-
Morropón	1	3 000	-

Continúa...

2.27 PIURA: CANTIDAD PROMEDIO DIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) QUE RECOGE LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2023
(Kilogramos)

Provincia y Distrito	Conclusión.		
	Municipalidades que informaron que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Cantidad promedio diaria de recojo de residuos sólidos (kilogramos)	Municipalidades que informaron que no realizaron recojo de residuos sólidos (basura)
Salitral	1	5 000	-
San Juan de Bigote	1	3 000	-
Santa Catalina de Mossa	1	300	-
Santo Domingo	1	1 000	-
Yamango	1	3 000	-
Provincia Paita	7	59 305	-
Paita	1	50 000	-
Amotape	1	5	-
El Arenal	1	500	-
Colán	1	1 000	-
La Huaca	1	2 500	-
Tamarindo	1	1 800	-
Vichayal	1	3 500	-
Provincia Sullana	8	203 755	-
Sullana	1	150 000	-
Bellavista	1	10 000	-
Ignacio Escudero	1	5 000	-
Lancones	1	2 700	-
Marcavelica	1	17 250	-
Miguel Checa	1	7 000	-
Querecotillo	1	8 000	-
Salitral	1	3 805	-
Provincia Talara	6	66 513	-
Pariñas	1	27 000	-
El Alto	1	10 513	-
La Brea	1	7 000	-
Lobitos	1	2 000	-
Los Órganos	1	7 000	-
Máncora	1	13 000	-
Provincia Sechura	6	44 191	-
Sechura	1	25 000	-
Bellavista de La Unión	1	6 500	-
Bernal	1	2 000	-
Cristo Nos Valga	1	3 320	-
Vice	1	5 250	-
Rinconada Llicuar	1	2 121	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2024

2.28 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA FRECUENCIA DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA), SEGÚN DISTRITO, 2023

Provincia y Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Frecuencia de recojo de residuos sólidos (basura)			
			Diaria	Interdiaria	Dos veces por semana	Una vez por semana
Total	65	65	47	19	2	-
Provincia Piura	10	10	8	2	-	-
Piura	1	1	1	-	-	-
Castilla	1	1	1	-	-	-
Catacaos	1	1	-	1	-	-
Cura Mori	1	1	1	-	-	-
El Tallán	1	1	1	-	-	-
La Arena	1	1	1	-	-	-
La Unión	1	1	1	-	-	-
Las Lomas	1	1	1	-	-	-
Tambogrande	1	1	1	-	-	-
Veintiséis de Octubre	1	1	-	1	-	-
Provincia Ayabaca	10	10	7	2	1	-
Ayabaca	1	1	1	-	-	-
Frias	1	1	1	-	-	-
Jilili	1	1	-	1	-	-
Lagunas	1	1	1	-	-	-
Montero	1	1	-	-	1	-
Pacaipampa	1	1	1	-	-	-
Paimas	1	1	1	-	-	-
Sapillica	1	1	1	-	-	-
Sicchez	1	1	-	1	-	-
Suyo	1	1	1	-	-	-
Provincia Huancabamba	8	8	4	2	1	-
Huancabamba	1	1	1	-	-	-
Canchaque	1	1	-	1	-	-
El Carmen de La Frontera	1	1	-	-	1	-
Huarmaca	1	1	1	-	-	-
Lalaquiz	1	1	-	-	-	-
San Miguel de El Faique	1	1	1	-	-	-
Sondor	1	1	-	1	-	-
Sondorillo	1	1	1	-	-	-
Provincia Morropón	10	10	10	5	-	-
Chulucanas	1	1	1	-	-	-
Buenos Aires	1	1	1	-	-	-
Chalaco	1	1	-	1	-	-
La Matanza	1	1	-	1	-	-
Morropón	1	1	1	-	-	-

Continúa...

2.28 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA FRECUENCIA DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA), SEGÚN DISTRITO, 2023

Conclusión.

Provincia y Distrito	Municipalidades Informantes	Municipalidades que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Frecuencia de recojo de residuos sólidos (basura)				Una vez por semana
			Diaria	Interdiaria	Dos veces por semana		
Salitral	1	1	-	1	-	-	
San Juan de Bigote	1	1	1	-	-	-	
Santa Catalina de Mossa	1	1	-	1	-	-	
Santo Domingo	1	1	1	-	-	-	
Yamango	1	1	-	1	-	-	
Provincia Paita	7	7	2	5	-	-	
Paita	1	1	-	1	-	-	
Amotape	1	1	-	1	-	-	
El Arenal	1	1	-	1	-	-	
Colán	1	1	-	1	-	-	
La Huaca	1	1	-	1	-	-	
Tamarindo	1	1	1	-	-	-	
Vichayal	1	1	1	-	-	-	
Provincia Sullana	8	8	6	1	-	-	
Sullana	1	1	1	-	-	-	
Bellavista	1	1	1	-	-	-	
Ignacio Escudero	1	1	1	-	-	-	
Lancones	1	1	-	-	-	-	
Marcavelica	1	1	1	-	-	-	
Miguel Checa	1	1	1	-	-	-	
Querecotillo	1	1	1	-	-	-	
Salitral	1	1	-	1	-	-	
Provincia Talara	6	6	6	-	-	-	
Pariñas	1	1	1	-	-	-	
El Alto	1	1	1	-	-	-	
La Brea	1	1	1	-	-	-	
Lobitos	1	1	1	-	-	-	
Los Órganos	1	1	1	-	-	-	
Máncora	1	1	1	-	-	-	
Provincia Sechura	6	6	4	2	-	-	
Sechura	1	1	1	-	-	-	
Bellavista de La Unión	1	1	1	-	-	-	
Bernal	1	1	1	-	-	-	
Cristo Nos Valga	1	1	1	-	-	-	
Vice	1	1	-	1	-	-	
Rinconada Llicuar	1	1	-	1	-	-	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2024

2.29 PIURA: DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) RECOLECTADOS POR LAS MUNICIPALIDADES, SEGÚN DISTRITO, 2023

Provincia y Distrito	Municipalidades que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados (porcentaje)					
		Total	Relleno sanitario	Botadero	Reciclados	Quemada / Incinerada	Compostaje
Total	65						
Provincia Piura	10						
Piura	1	100,00	0,00	99,14	0,56	0,00	0,30
Castilla	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Catacaos	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Cura Mori	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
El Tallán	1	100,00	0,00	50,50	10,80	0,00	38,70
La Arena	1	100,00	0,00	55,00	24,95	0,00	20,05
La Unión	1	100,00	0,00	75,00	10,00	0,00	15,00
Las Lomas	1	100,00	0,00	98,00	1,50	0,50	0,00
Tambogrande	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Veintiséis de Octubre	1	100,00	0,00	80,12	2,02	0,00	17,86
Provincia Ayabaca	10						
Ayabaca	1	100,00	0,00	90,00	0,00	0,00	10,00
Frias	1	100,00	0,00	48,50	25,00	26,50	0,00
Jilili	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Lagunas	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Montero	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Pacaipampa	1	100,00	0,00	5,00	15,00	0,00	80,00
Paimas	1	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sapillica	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Sicchez	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Suyo	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Provincia Huancabamba	8						
Huancabamba	1	100,00	0,00	50,00	30,00	0,00	20,00
Canchaque	1	100,00	0,00	85,62	14,38	0,00	0,00
El Carmen de La Frontera	1	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Huarmaca	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Lalaquiz	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
San Miguel de El Faique	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Sondor	1	100,00	0,00	97,55	2,45	0,00	0,00
Sondorillo	1	100,00	0,00	98,52	1,48	0,00	0,00
Provincia Morropón	10						
Chulucanas	1	100,00	83,00	10,00	0,00	0,00	7,00
Buenos Aires	1	100,00	0,00	64,30	0,00	0,00	35,70
Chalaco	1	100,00	0,00	50,00	40,00	0,00	10,00
La Matanza	1	100,00	0,00	69,00	1,00	30,00	0,00
Morropón	1	100,00	0,00	95,00	0,00	0,00	5,00

Continúa...

2.29 PIURA: DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (BASURA) RECOLECTADOS POR LAS MUNICIPALIDADES, SEGÚN DISTRITO, 2023

Provincia y Distrito	Municipalidades que realizaron recojo de residuos sólidos (basura)	Destino final de los residuos sólidos (basura) recolectados (porcentaje)						Conclusión.
		Total	Relleno sanitario	Botadero	Reciclados	Quemada / Incinerada	Quemada / Incinerada	
Salitral	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
San Juan de Bigote	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Santa Catalina de Mossa	1	100,00	0,00	5,00	25,00	0,00	70,00	
Santo Domingo	1	100,00	0,00	40,00	50,00	0,00	10,00	
Yamango	1	100,00	0,00	90,00	5,00	5,00	0,00	
Provincia Paita	7							
Paita	1	100,00	95,12	0,00	3,48	0,00	1,40	
Amotape	1	100,00	0,00	90,00	0,00	0,00	10,00	
El Arenal	1	100,00	0,00	96,62	0,00	0,00	3,38	
Colán	1	100,00	0,00	60,00	5,00	0,00	35,00	
La Huaca	1	100,00	0,00	94,00	0,00	0,00	6,00	
Tamarindo	1	100,00	0,00	87,80	0,00	0,00	12,20	
Vichayal	1	100,00	0,00	98,80	0,00	0,00	1,20	
Provincia Sullana	8							
Sullana	1	100,00	96,00	0,00	2,93	0,00	1,07	
Bellavista	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Ignacio Escudero	1	100,00	0,00	50,00	30,00	20,00	0,00	
Lancones	1	100,00	0,00	95,00	5,00	0,00	0,00	
Marcavelica	1	100,00	0,00	89,00	0,00	0,00	11,00	
Miguel Checa	1	100,00	0,00	96,00	0,00	0,00	4,00	
Querecotillo	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Salitral	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Provincia Talara	6							
Pariñas	1	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
El Alto	1	100,00	0,00	80,00	0,00	0,00	20,00	
La Brea	1	100,00	0,00	95,00	0,00	0,00	5,00	
Lobitos	1	100,00	0,00	85,11	4,25	0,00	10,64	
Los Órganos	1	100,00	0,00	97,50	0,00	0,00	2,50	
Máncora	1	100,00	0,00	80,00	10,00	0,00	10,00	
Provincia Sechura	6							
Sechura	1	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Bellavista de La Unión	1	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Bernal	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Cristo Nos Valga	1	100,00	5,00	95,00	0,00	0,00	0,00	
Vice	1	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Rinconada Llicuar	1	100,00	0,00	97,75	0,00	0,00	2,25	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2024

2.30 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON QUE EXISTEN ELEMENTOS QUE ORIGINAN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, SEGÚN DISTRITO, 2024

Provincia y Distrito	Municipalidades que informaron que existen elementos contaminantes en el distrito	Elementos que originan contaminación ambiental							
		Emanación de gases y partículas de fábricas o refinерías	Emisión de gases de vehículos motorizados	Relaves mineros	Ruidos con alta intensidad que dañan la salud	Aguas residuales	Acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos	Deforestación y quema de bosques	Crianza de animales domésticos sin control
Total	65	14	42	5	21	46	44	17	33
Provincia Piura	10	2	7	-	3	8	8	1	3
Piura	1	1	1	-	1	1	1	-	0
Castilla	1	-	1	-	-	1	1	-	1
Catacaos	1	-	1	-	-	-	1	-	1
Cura Mori	1	-	0	-	-	-	1	-	0
El Tallán	1	-	0	-	-	1	1	-	1
La Arena	1	-	1	-	1	1	1	-	-
La Unión	1	-	1	-	-	1	-	-	-
Las Lomas	1	-	1	-	1	1	1	-	-
Tambogrande	1	1	1	-	-	1	1	1	-
Veintiséis de Octubre	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Provincia Ayabaca	10	1	5	2	2	8	4	4	5
Ayabaca	1	-	-	-	-	1	1	-	-
Frías	1	-	1	-	-	1	-	-	-
Jilili	1	-	-	-	-	1	-	1	1
Lagunas	1	-	1	-	-	1	1	1	-
Montero	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Pacaipampa	1	-	1	-	1	1	-	1	1
Paimas	1	-	1	1	1	1	-	1	-
Sapillica	1	-	1	1	-	1	1	-	1
Sicchez	1	1	-	-	-	-	-	-	1
Suyo	1	-	-	-	-	1	1	-	-
Provincia Huancabamba	8	1	7	2	3	6	4	5	7
Huancabamba	1	-	1	-	1	1	-	1	1
Canchaque	1	-	1	1	1	1	1	1	1
El Carmen de La Frontera	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Huarmaca	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Lalaquiz	1	-	1	-	-	1	1	1	1
San Miguel de El Faique	1	-	1	-	-	1	-	1	1
Sondor	1	-	1	-	-	-	-	-	1
Sondorillo	1	-	1	-	-	-	1	-	1
Provincia Morropón	10	1	4	0	1	4	7	2	4
Chulucanas	1	-	-	-	-	1	1	-	-
Buenos Aires	1	-	-	-	-	-	1	-	1
Chalaco	1	-	-	-	-	-	1	-	-
La Matanza	1	-	1	-	-	-	1	1	-
Morropón	1	-	1	-	1	1	1	-	1

Continúa...

2.30 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON QUE EXISTEN ELEMENTOS QUE ORIGINAN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, SEGÚN DISTRITO, 2024

Conclusión.

Provincia y Distrito	Municipalidades que informaron que existen elementos contaminantes en el distrito	Elementos que originan contaminación ambiental							Crianza de animales domésticos sin control
		Emanación de gases y partículas de fábricas o refineras	Emisión de gases de vehículos motorizados	Relaves mineros	Ruidos con alta intensidad que dañan la salud	Aguas residuales	Acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos	Deforestación y quema de bosques	
Salitral	1	1	-	-	-	1	1	-	-
San Juan de Bigote	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Santa Catalina de Mossa	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Santo Domingo	1	-	1	-	-	1	-	-	-
Yamango	1	-	-	-	-	-	1	1	1
Provincia Paita	7	5	4	-	3	7	6	-	4
Paita	1	-	-	-	-	1	1	-	-
Amotape	1	1	-	-	1	1	1	-	1
El Arenal	1	-	1	-	1	1	-	-	1
Colán	1	1	1	-	1	1	1	-	1
La Huaca	1	1	1	-	-	1	1	-	-
Tamarindo	1	1	-	-	-	1	1	-	-
Vichayal	1	1	1	-	-	1	1	-	1
Provincia Sullana	8	2	5	1	5	5	7	4	6
Sullana	1	1	1	-	1	1	1	1	1
Bellavista	1	-	1	-	-	-	1	-	-
Ignacio Escudero	1	1	1	-	1	1	1	-	1
Lancones	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Marcavelica	1	-	-	-	1	1	1	1	-
Miguel Checa	1	-	-	-	-	-	1	-	1
Querecotillo	1	-	1	1	1	1	1	1	1
Salitral	1	-	1	-	1	1	1	-	1
Provincia Talara	6	1	5	-	2	6	4	1	2
Pariñas	1	1	1	-	1	1	1	-	-
El Alto	1	-	1	-	1	1	1	-	1
La Brea	1	-	1	-	-	1	1	1	1
Lobitos	1	-	1	-	-	1	-	-	-
Los Órganos	1	-	1	-	-	1	1	-	-
Máncora	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Provincia Sechura	6	1	5	-	2	2	4	-	2
Sechura	1	-	1	-	1	-	1	-	1
Bellavista de La Unión	1	1	1	-	-	-	1	-	1
Bernal	1	-	1	-	-	-	1	-	-
Cristo Nos Valga	1	-	1	-	1	1	-	-	-
Vice	1	-	1	-	-	1	-	-	-
Rinconada Llicuar	1	-	-	-	-	-	1	-	-

Nota:

- Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2024

F. CLIMA

2.31 PIURA: INDICADORES CLIMATOLÓGICOS, 2019- 2024

Indicador	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Temperatura promedio anual (grados centígrados)	25,4	a/	23,8	22,5	26,6	25,3
Temperatura máxima anual (grados centígrados)	31,8	a/	30,3	29,2	32,2	31,7
Temperatura mínima promedio anual (grados centígrados)	20,3	...	19,0	17,5	22,1	20,3
Humedad relativa promedio anual (porcentajes)	74,3	a/	72,7	71,0	72,0	70,0
Presión atmosférica promedio anual (milibares)	...	...	...	...	...	...
Precipitación total anual (milímetros)	58,6	a/	30,7	...	676,9	47,3

Nota: En el año 2020 no se dispone de información anual, debido a restricciones por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia (COVID-19).

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

2.32 TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020 - 2024

(Grados centígrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Amazonas	15,3	15,0	15,0	15,5	16,1
Áncash	a/	11,2	11,1	12,5	11,9
Apurímac	a/	13,6	15,6	14,3	14,4
Arequipa	a/	16,2	16,0	17,4	17,9
Ayacucho	18,2	17,4	17,7	18,0	17,8
Cajamarca	15,5	14,9	14,8	15,4	15,9
Cusco	14,0	14,0	12,5	12,6	13,5
Huancavelica	11,1	10,3	10,7	10,7	11,2
Huánuco	21,1	20,8	20,9	21,1	21,5
Ica	22,7	22,0	20,8	22,7	19,5
Junín	13,3	12,7	12,5	12,5	13,0
La Libertad	20,2	19,7	18,8	23,0	20,9
Lambayeque	20,8	20,5	19,8	23,8	21,5
Lima	a/	18,5	18,0	21,4	19,5
Loreto	27,6	27,5	27,3	28,0	28,1
Madre de Dios	27,5	26,5	26,1	27,2	27,6
Moquegua	a/	18,6	19,4	...	...
Pasco	a/	a/	5,4	5,9	6,4
Piura	a/	23,8	22,5	26,6	25,3
Puno	a/	9,7	9,7	...	12,0
San Martín	a/	23,1	23,3	23,6	24,1
Tacna	18,8	17,8	17,5	19,0	18,2
Tumbes	a/	24,5	24,2	27,2	26,6
Ucayali	a/	25,7	26,1	26,8	27,2

Nota: La estación de medición está ubicada principalmente en la capital del departamento.

a/ No se registró información, debido a restricciones por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia (COVID-19).

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

2.33 TEMPERATURA MÁXIMA PROMEDIO ANUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020-2024

(Grados celsius)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Amazonas	20,5	20,0	20,2	...	21,3
Áncash	a/	20,3	20,8	22,5	21,6
Apurímac	a/	20,9	22,1	20,9	22,0
Arequipa	a/	24,5	23,9	24,8	25,1
Ayacucho	27,6	27,2	28,2	28,4	27,9
Cajamarca	22,6	22,0	21,8	22,3	23,1
Cusco	21,7	21,4	22,2	22,2	22,6
Huancavelica	16,7	16,7	17,7	17,2	17,3
Huánuco	27,4	27,1	27,3	27,2	27,6
Ica	30,3	29,6	29,8	30,1	30,6
Junín	21,1	20,3	20,7	20,5	20,7
La Libertad	24,1	23,2	22,3	26,7	24,7
Lambayeque	25,2	24,8	24,3	28,5	26,1
Lima	a/	21,6	21,4	24,6	22,6
Loreto	32,2	31,9	31,9	32,4	32,5
Madre de Dios	32,5	31,3	31,1	32,1	32,1
Moquegua	a/	27,3	27,3	28,1	28,4
Pasco	a/	a/	11,8	12,0	12,5
Piura	a/	30,3	29,2	32,2	31,7
Puno	a/	16,2	16,3	...	18,7
San Martín	a/	28,7	29,2	29,1	29,6
Tacna	24,3	22,8	22,8	24,6	23,7
Tumbes	a/	27,6	26,8	31,4	31,3
Ucayali	a/	31,9	32,5	33,0	32,8

Nota: La estación de medición está ubicada principalmente en la capital del departamento.

a/ No se registró información, debido a restricciones por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia (COVID-19).

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

2.34 PRECIPITACIÓN TOTAL ANUAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2019 - 2024

(Milímetros)

Departamento	2019	2021	2022	2023	2024
Amazonas	1 074,3	885,9	810,0	889,3	...
Áncash	962,4	a/	654,1	...	...
Apurímac	1 197,2	1 001,0	...	...	...
Arequipa	93,6	31,5	76,7	127,5	88,1
Ayacucho	535,9	a/	480,3	529,2	720,1
Cajamarca	813,9	725,2	744,9	825,6	618,5
Cusco	838,1	a/	...	665,3	640,8
Huancavelica	1 079,5	954,4	778,7	921,5	...
Huánuco	566,1	500,4	357,7	474,2	503,8
Ica	11,9	a/	0,4	4,3	7,8
Junín	704,4	655,1	754,6	602,6	775,6
La Libertad	22,2	9,8	4,1	46,7	...
Lambayeque	27,8	42,6	24,0	...	...
Lima	26,4	6,9	7,4	16,4	15,1
Loreto	2 964,9	3 276,6	2 515,4	...	3267,2
Madre de Dios	2 008,4	a/	1 736,6	2 268,7	2000
Moquegua	54,5	0,6	5,3	...	...
Pasco	1 632,5	a/	...	882,0	1076,1
Piura	58,6	30,7	...	676,9	47,3
Puno	588,3	640,8	509,8	...	...
San Martín	1 721,8	a/	1 172,8	1 430,9	1472,7
Tacna	39,8	19,1	7,2	33,1	19,2
Tumbes	247,3	229,1	...	...	336,8
Ucayali	2 695,7	1 743,8	2 441,3	2 308,7	2134,8

Nota: La estación de medición está ubicada principalmente en la capital del departamento.

a/ No se registró información, debido a restricciones por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia (COVID-19). En el año 2020 no se dispone de información anual, debido a restricciones por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia (COVID-19).

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

G. EMERGENCIAS FENÓMENOS NATURALES Y ANTRÓPICOS

2.35 PIURA: COMPARATIVO DE LA MASA MENSUAL DEL CAUDAL DE LOS RÍOS PIURA Y CHIRA, 1982-1983 Y 1997-1998

(Millones metros cúbicos)

Río	Mes	Normal	1982-1983	1997-1998
Piura	Diciembre	63,3	81,9	288,3
	Enero	177,1	324,4	1 893,0
	Febrero	306,1	1 176,4	2 965,6
	Marzo	544,1	2 244,6	4 443,7
	Acumulado	1 090,6	3 827,3	9 590,6
Chira	Diciembre	194,0	112,1	602,2
	Enero	397,0	1 969,9	2 438,8
	Febrero	756,0	919,7	2 088,0
	Marzo	665,0	3 070,1	2 204,3
	Acumulado	2 012,0	6 071,8	7 333,3

Fuente: Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Chira - Piura

2.36 PIURA: COMPARATIVO DE LAS PRECIPITACIONES PLUVIALES REGISTRADAS EN LAS PRINCIPALES

ESTACIONES METEOROLÓGICAS 1982 -1983 y 1997 - 1998

(Milímetros)

Estación	Período		
	Mes	1982-1983	1997-1998
Chulucanas	Diciembre	123,2	30,1
	Enero	674,2	458,2
	Febrero	464,6	622,7
	Marzo	869,8	697,7
	Abril	1 165,8	323,6
	Mayo	749,7	0,0
	Junio	243,0	0,0
Morropón	Diciembre	144,0	219,9
	Enero	586,5	143,1
	Febrero	296,6	338,8
	Marzo	497,3	672,6
	Abril	1 030,7	462,9
	Mayo	372,9	0,0
	Junio	98,5	0,0
Ayabaca	Diciembre	390,6	231,9
	Enero	544,3	66,3
	Febrero	164,4	307,9
	Marzo	539,0	253,4
	Abril	342,6	133,9
	Mayo	349,0	0,0
	Junio	73,4	0,0

Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI Piura

**2.37 PIURA: PRINCIPALES PRECIPITACIONES PLUVIALES MENSUALES REGISTRADAS EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS
PIURA Y CHIRA, 1998**
(Milímetros)

Estación	Ubicación		1998				
	Provincia	Distrito	Total	Ene	Feb	Mar	Abr
Cuenca Río Piura							
Tambogrande	Piura	Tambogrande	4 048,8	1 062,3	1 219,8	1 311,2	455,5
Morropón	Morropón	Morropón	2 744,4	602,2	783,1	960,4	398,7
Cuenca Piura	Piura	Piura	1 575,9	658,3	320,8	505,9	90,9
Ejidos	Piura	Piura	1 745,9	668,1	491,2	528,8	57,8
Chulucanas	Morropón	Chulucanas	3 290,7	852,9	933,5	1 200,7	303,6
Miraflores	Piura	Castilla	1 841,8	769,2	501,8	479,9	90,9
Cuenca Río Chira							
Estación Cieneguillo	Sullana	Sullana	2 276,2	969,0	495,6	684,3	127,3
Poechos	Sullana	Sullana	2 206,5	783,7	699,4	493,4	230,0
Lancones	Sullana	Sullana	3 159,2	1 102,6	718,2	934,9	403,5
Mallares	Sullana	Sullana	1 729,1	548,8	434,6	692,2	53,5
El Ciruelo	Ayabaca	Suyo	3 317,5	524,0	817,5	960,0	1 016,0
Paraje Grande	Sullana	Sullana	2 020,0	302,9	578,8	496,7	641,6
San Lorenzo	Sullana	Sullana	3 178,5	825,5	744,0	812,3	796,7
Estación Sullana	Sullana	Sullana	1 800,4	723,9	519,1	457,9	99,5
Puente Internacional	Ayabaca	Suyo	2 495,9	407,4	560,4	827,5	700,6

Fuente: Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial Chira-Piura.

2.38 PIURA: EMERGENCIAS REGISTRADAS, 2019 - 2024

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	4 492	5 210	7 799	7 251	12 388	13 667
Piura	114	92	373	317	607	543

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI

**2.39 PIURA: TOTAL DE EMERGENCIAS ATENDIDAS, POR EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS DEL PERÚ A NIVEL DEPARTAMENTAL,
SEGÚN TIPO DE SERVICIO, 2024**

Tipo de servicio	Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Total	2 876	203	203	257	229	291	225	242	257	203	220	228	318
01 Incendio	1 061	94	80	102	108	96	79	70	73	76	89	71	123
02 Fuga de gas	88	3	8	9	11	13	7	8	7	7	2	7	6
03 Emergencias médicas	280	19	11	19	30	35	28	24	26	18	24	22	24
04 Rescates	44	8	5	2	1	5	0	3	5	5	5	2	3
05 Derrames de productos	7	0	2	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0
06 Corto-circuitos	6	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1
07 Servicios especiales	348	13	24	15	18	39	34	46	53	18	27	33	28
08 Accidentes vehiculares	102	8	6	11	13	13	8	5	10	8	7	4	9
09 Falsa alarma	30	6	1	8	1	3	2	1	4	0	2	1	1
10 Varios	62	6	6	5	7	5	7	8	0	2	1	4	11
11 Comisiones	848	46	60	85	40	82	58	75	77	67	62	84	112

Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú - I Comandancia Departamental Piura

2.40 PIURA: TOTAL ANUAL DE EMERGENCIAS ATENDIDAS POR EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS DEL PERÚ DE LA JURISDICCIÓN I COMANDANCIA DEPARTAMENTAL, SEGÚN COMPAÑÍA, 2024

Jurisdicción y compañía		Total	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Total		2 876	203	203	257	229	291	225	242	257	203	220	228	318
Piura	N° 25	629	31	58	44	61	43	47	48	48	38	55	70	86
Paita	N° 31	375	26	36	43	38	35	26	40	22	27	16	29	37
Catacaos	N° 40	206	14	12	14	11	25	19	19	12	18	16	13	33
Sullana	N° 43	379	25	16	44	24	40	31	33	48	26	36	21	35
Chulucanas	N° 51	117	7	4	9	6	13	13	7	15	11	12	9	11
Negritos	N° 62	101	10	6	16	8	19	10	6	9	7	3	3	4
Talara	N° 67	98	13	10	9	8	7	9	7	10	6	3	8	8
Santa Rosa	N° 79	213	17	9	7	11	27	17	14	22	15	22	25	27
Bellavista	N° 117	179	15	8	13	21	27	9	19	13	17	13	6	18
Morropón	N° 151	172	4	22	13	8	25	13	18	12	16	13	13	15
Illesca	N° 190	104	12	4	6	6	8	6	8	20	6	6	11	11
Maizavilca	N° 191	165	17	11	21	17	8	14	12	14	10	15	13	13
La Unión	N° 240	138	12	7	18	10	14	11	11	12	6	10	7	20

Fuente: Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú - I Comandancia Departamental Piura

2.41 PIURA: SISMOS SENSIBLES CON MAGNITUD MENOR A 4,9 GRADOS EN LA ESCALA DE RICHTER, 2019 - 2024

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	514	763	789	556	490	745
Piura	9	19	67	34	10	17

Fuente: Instituto Geofísico del Perú (IGP).

2.42 PIURA: VIVIENDAS DESTRUIDAS POR OCURRENCIA DE DESASTRES, 2019 - 2024

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	9 676	6 183	13 075	11 478	59 756	24 878
Piura	587	69	3 092	924	11 639	2 100

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

2.43 PIURA: SUPERFICIE DE TIERRA DE CULTIVO DESTRUIDO POR OCURRENCIA DE DESASTRES, 2019 - 2024

(Hectáreas)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	33 016	63 274	99 664	74 539	224 248	97 898
Piura	96	3 287	365	423	11 144	7 522

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

E. HÁBITAT HUMANO

2.44 PIURA: POBLACIÓN CON ACCESO SOSTENIBLE A FUENTES MEJORADAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, 2019 - 2024

(Porcentaje)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	90,8	91,2	90,5	89,9	90,7	90,3
Piura	88,0	86,5	87,4	80,2	84,3	81,9

Nota técnica: La información para fuentes mejoradas incluye la población con abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y pilón de uso público.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

2.45 PIURA: POBLACIÓN CON ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO MEJORADOS, 2019 - 2024

(Porcentaje)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	77,2	76,8	76,5	77,2	78,4	79,6
Piura	68,5	64,4	64,6	61,5	64,2	61,9

Nota: Incluye red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro del edificio y letrina o pozo séptico que cumpla con los componentes sanitarios. Para los años 2020 y 2021, debido al aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID - 19, se tomó como medida reducir el número de preguntas del cuestionario y hacer la entrevista solo de manera telefónica, no pudiéndose hacer seguimiento a las preguntas que generan este indicador, esto ocurrió en los meses de abril a agosto en el año 2020; y en el mes de febrero del año 2021 para algunos departamentos (Áncash, Apurímac, Ayacucho, Prov. Const. del Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco y Puno). Los totales pueden diferir por efecto de redondeo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

2.46 PIURA: PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES, ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS O VIVIENDAS INADECUADAS, 2019 - 2024

(Porcentaje)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	42,1	43,7	44,9	45,1	44,6	44,3
Piura	54,2	59,5	56,5	59,7	61,0	59,7

Nota: La información comprende a la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG).



3. POBLACIÓN

El capítulo está referido a la magnitud y crecimiento poblacional, estimaciones y proyecciones de población, estadísticas vitales, migración interna y externa.

En lo que corresponde a la magnitud y crecimiento poblacional, se presenta la evolución de la población regional, provincial y distrital, por área de residencia, sexo, grupos quinquenales de edad; así como, la tasa de crecimiento promedio intercensal, con datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017. Dentro de las proyecciones y estimaciones de población se incluye la población total y sexo para el periodo 2000-2030, población estimada y proyectada de las principales ciudades capitales y finalmente indicadores demográficos (fecundidad, mortalidad, migración y crecimiento).

Las fuentes de información la constituyen el Instituto Nacional de Estadística e Informática, a través de su Dirección Nacional de Censos y Encuestas, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil y Dirección Regional de Salud – Piura.

La población del departamento de Piura, según el último Censo 2017 asciende a 1 856 809 habitantes. La tasa de crecimiento intercensal de 2,4% en el periodo 1961/1940 y 1972/1961 2,3%, pasó a 3,1% en 1981/1972, a partir de este periodo ha ido decreciendo a 1,8% en 1993/1981, 3,0% en 2005/1993, 1,3% en 2007/1993 y 2017/2007 en 1,0%. La densidad poblacional (habitantes/km²) ha ido en aumento a través de todos los periodos censales pasando de 11,4% en 1940 a 39,3% en 1993, en el año 2007 fue de 47,8%, mientras que en último censo del año 2017 fue de 52,1%. Asimismo, el Índice de Concentración Urbana (Población Urbana/Población Total*100) pasó de 35,5% en 1940 a 79,3%, en el año 2017 y el Índice de Concentración Rural fue en descenso a través de los diferentes periodos censales.

La Jefatura del hogar masculina, fue en descenso, pasando de 82,5% en 2007 a 72,0% en el año 2017, en tanto, la femenina fue en aumento pasando de 17,5% en 2007 a 28,0% en el año 2017. Asimismo, fue en constante crecimiento, tanto, la población inmigrante como la emigrante.

La población total estimada y proyectada por sexo del departamento de Piura para el año 2024, es de 2 millones 149 mil 978 habitantes.

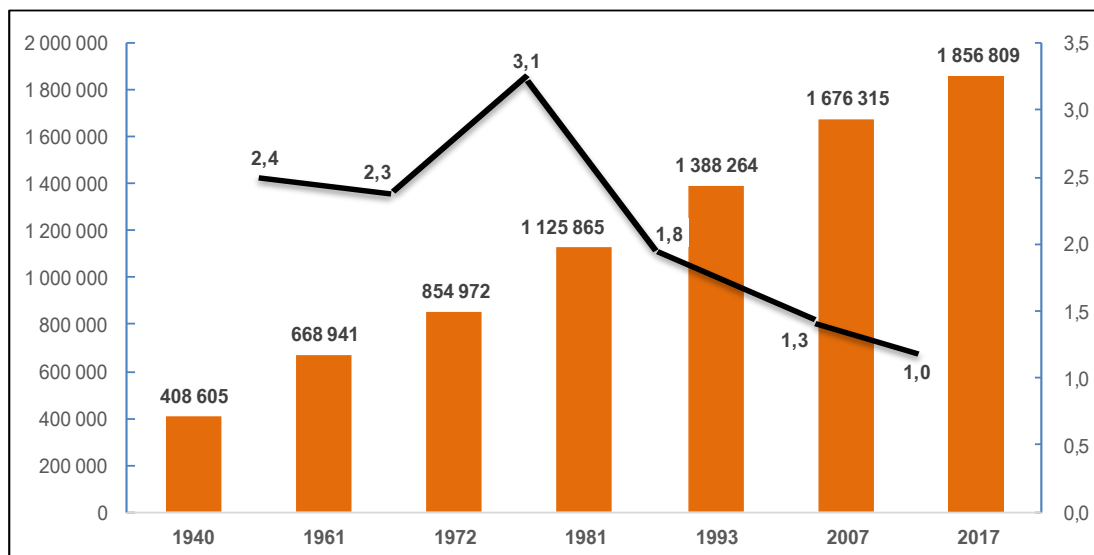
A. MAGNITUD Y CRECIMIENTO POBLACIONAL

3.1 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR AÑO CENSAL 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 Y 2017

Año	Población Censada	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de crecimiento intercensal
1940	408 605			
1961	668 941	260 336	12 397	2,4
1972	854 972	186 031	16 912	2,3
1981	1 125 865	270 893	30 099	3,1
1993	1 388 264	262 399	21 867	1,8
2007	1 676 315	288 051	20 575	1,3
2017	1 856 809	180 494	18 049	1,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda

PIURA: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda: 1940-1961-1972-1981-1993-2007-2017

3.2 PIURA: POBLACIÓN CENSADA POR SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, CENSOS 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 Y 2017

Año	Población censada	Sexo		Índice de masculinidad	Área de residencia		Porcentaje de población urbana	Tasa de crecimiento intercensal (promedio anual)		
		Hombres	Mujeres		Urbana	Rural		Total	Urbano	Rural
1940	408 605	204 867	203 738	100,6	145 276	263 329	35,6	-	-	-
1961	668 941	335 604	333 337	100,7	297 828	371 113	44,5	2,4	3,5	1,65
1972	854 972	431 249	423 723	101,8	462 865	392 107	84,7	2,3	4,1	0,50
1981	1 125 865	565 251	560 614	100,8	697 191	428 674	81,5	3,1	4,7	1,00
1993	1 388 264	692 917	695 347	99,7	976 798	411 466	70,4	1,8	2,9	-0,34
2007	1 676 315	835 203	841 112	99,3	1 243 841	432 474	74,2	1,3	0,3	-0,03
2017	1 856 809	918 850	937 959	98,0	1 471 833	384 976	79,3	1,0	1,4	-0,96

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda

3.3 PIURA: POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA URBANA, RURAL Y SEXO, SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981-1993-2007-2017

Grandes grupos de edad	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Censos nacionales de 1981									
Total	1 125 865	565 251	560 614	697 191	346 859	350 332	428 674	218 392	210 282
Menor de 15 años	492 844	249 277	243 567	291 750	147 184	144 566	201 094	102 093	99 001
De 15 a 64 años	588 507	293 801	294 706	377 691	186 080	191 611	210 816	107 721	103 095
De 65 y más años	44 514	22 173	22 341	27 750	13 595	14 155	16 764	8 578	8 186
Censos nacionales de 1993									
Total	1 388 264	692 917	695 347	976 798	482 111	494 687	411 466	210 806	200 660
Menor de 15 años	558 888	283 349	275 539	374 769	189 711	185 058	184 119	93 638	90 481
De 15 a 64 años	767 142	378 398	388 744	558 685	271 115	287 570	208 457	107 283	101 174
De 65 y más años	62 234	31 170	31 064	43 344	21 285	22 059	18 890	9 885	9 005
Censos nacionales de 2007									
Total	1 676 315	835 203	841 112	1 243 841	612 709	631 132	432 474	222 494	209 980
Menor de 15 años	552 866	280 751	272 115	386 773	196 074	190 699	166 093	84 677	81 416
De 15 a 64 años	1 019 194	502 601	516 593	782 298	380 307	401 991	236 896	122 294	114 602
De 65 y más años	104 255	51 851	52 404	74 770	36 328	38 442	29 485	15 523	13 962
Censos nacionales de 2017									
Total	1 856 809	918 850	937 959	1 471 833	723 547	748 286	384 976	195 303	189 673
Menor de 15 años	555 470	282 121	273 349	424 165	215 382	208 783	131 305	66 739	64 566
De 15 a 64 años	1 160 189	568 029	592 160	941 341	457 298	484 043	218 848	110 731	108 117
De 65 y más años	141 150	68 700	72 450	106 327	50 867	55 460	34 823	17 833	16 990

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población 1981 - 1993 - 2007 - 2017

3.4 PIURA: INDICADORES DEMOGRÁFICOS, ESTIMADOS POR QUINQUENIOS, 1995 - 2025

Indicadores demográficos	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025
Fecundidad						
Nacimientos anuales: B	42 733	40 977	39 951	38 276	36 609	34 632
Tasa bruta de natalidad: b (por mil)	27,52	24,81	23,06	21,18	19,48	17,81
Tasa global de fecundidad	3,49	3,12	2,90	2,66	2,46	2,29
Tasa bruta de reproducción	1,70	1,52	1,41	1,30	1,20	1,12
Mortalidad						
Muertes anuales: D	9 407	9 018	9 169	9 683	10 332	11 139
Tasas bruta de mortalidad: d (por mil)	6,06	5,46	5,29	5,36	5,50	5,73
Esperanza de vida al nacer:						
Ambos sexos	69,96	71,91	72,98	73,97	74,88	75,72
Hombres	67,76	69,61	70,47	71,29	72,07	72,8
Mujeres	72,27	74,32	75,61	76,78	77,84	78,78
Tasa de mortalidad infantil: (por mil nacidos vivos)	40,03	28,02	21,01	18,82	16,89	15,21
Crecimiento Natural						
Crecimiento anual: B-D	33 326	31 959	30 782	28 593	26 277	23 493
Tasa de crecimiento natural: b-d (por mil)	21,46	19,35	17,77	15,82	13,98	12,08
Migración Interna e Internacional 1/						
Migración neta anual: M	-10 757	-14 651	-15 625	-13 571	-12 228	-11 556
Tasa de migración neta: m (por mil)	-6,93	-8,87	-9,02	-7,51	-6,51	-5,94
Crecimiento Total						
Crecimiento anual: b-d+(-)m	22 569	17 308	15 157	15 022	14 049	11 937
Tasa de crecimiento total: b-d+(-)m (por mil)	14,53	10,48	8,75	8,31	7,47	6,14

1/ Referida migrantes sobrevivientes al final del período

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

3.5 PIURA: PRINCIPALES VARIABLES E INDICADORES DEMOGRÁFICOS, SEGÚN CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1940 - 2017

Variable/Indicador	Censos Nacionales						
	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Territorio							
Densidad poblacional (habitantes por kilómetro cuadrado)	11,4	18,6	23,8	31,4	39,3	47,8	52,1
Población							
Población total	431 487	692 414	888 006	1 155 682	1 409 262	1 725 488	1 929 970
Población censada	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 856 809
Hombre	204 867	335 604	431 249	565 251	692 917	835 203	918 850
Mujer	203 738	333 337	423 723	560 614	695 347	841 112	937 959
Índice de masculinidad	100,1	100,7	101,8	100,8	98,7	99,3	98,0
Población por grandes grupos de edad	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 856 809
0-14	185 278	311 154	402 111	493 062	558 888	552 866	555 470
15-64	212 352	336 172	419 915	588 507	767 142	1 019 194	1 160 189
65 y más	10 975	21 615	32 946	44 296	62 234	104 255	141 150
Población por área de residencia	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 471 833
Urbana	145 276	297 828	462 865	697 191	976 798	1 243 841	723 547
Rural	263 329	371 113	392 107	428 674	411 466	432 474	748 286
Población por grupos especiales de edad	408 605	668 941	854 972	1 125 865	1 388 264	1 676 315	1 856 809
Infantil (0 a 14 años)	185 278	311 154	402 111	492 844	558 888	552 866	555 470
Joven (15 a 29 años)	107 517	167 440	205 251	308 988	373 783	448 821	444 150
Adulta joven (30 a 44 años)	64 457	98 721	124 773	159 017	236 282	322 786	376 377
Adulta (45 a 59 años)	33 488	57 125	71 682	98 519	125 449	204 883	273 924
Adulta mayor (60 y más años)	17 865	34 501	51 155	66 497	93 862	146 959	206 888
Proporción de personas adultas mayores 1/	4,4	5,2	6,0	5,9	6,8	8,8	11,1
Relación de dependencia demográfica de vejez 2/	8,7	10,7	12,7	11,7	12,8	15,0	18,9
Edad promedio	-	-	-	-	24,2	27,5	30,7
Edad mediana	-	-	-	-	19,0	23,0	27,5
Índice de envejecimiento (población de 60 y más años / total de menores de 15 años)	9,6	11,1	13,4	13,5	16,8	26,6	37,3
Tasa de crecimiento total - Población censada	...	2,4	2,3	3,1	1,8	1,3	1,0
Tasa de crecimiento urbana - Población censada	...	3,5	4,1	4,6	2,9	1,7	1,4
Tasa de crecimiento rural - Población Censada	...	1,6	0,5	1,0	-0,3	0,3	-1,0
Índice de masculinidad	100,6	100,7	101,8	100,8	99,7	99,3	98,0
Índice de concentración urbana (población urbana/población total) x 100	35,55	44,52	54,14	61,92	70,36	74,2	79,27
Índice de concentración rural (población rural/población total) x 100	64,45	55,48	45,86	38,08	29,64	25,8	20,73
Razón de dependencia demográfica (población menor de 15 años+población mayor de 64 años/ población total de 15 a 64 años) x 100							
Total	92,4	98,9	103,6	91,3	81,0	64,5	60,0
Hombres	94,2	100,6	106,6	92,4	83,1	66,2	61,8
Mujeres	90,7	97,2	100,7	90,2	78,9	62,8	58,4
Índice de dependencia infantil (población-0 a 4 años de edad/población total de 5 a + años)							
Total	18,7	22,4	20,4	18,3	15,5	12,6	10,7
Hombres	19,0	22,7	18,5	17,4	15,8	12,8	11,1
Mujeres	18,4	25,7	20,9	18,5	15,2	12,3	10,3
Estado Civil o Conyugal (12 y más años) 3/	223 198	...	519 750	716 055	929 467	1 241 301	1 410 686
Conviviente	43 773	...	70 041	80 791	137 618	278 663	359 877
Separado 4/	58	...	6 169	9 330	15 913	39 410	58 604
Casado	74 091	...	191 608	278 575	346 773	398 234	411 984
Viudo	16 457	...	23 434	29 377	32 209	43 891	54 720
Divorciado	206	...	500	1 209	1 883	3 390	6 250
Soltero	88 613	...	227 998	316 773	395 071	477 713	519 251
Fecundidad							
Mujeres en edad fértil (15 a 49 años)	93 741	145 704	181 232	255 718	336 212	435 466	471 756
Total de madres de 12 y más años de edad	78 730	126 995	137 717	172 373	289 162	408 598	489 341
Madres solteras de 12 y más años de edad	...	13 704	16 235	...	18 140	22 394	45 002
Mujeres adolescentes 12 a 19 años de edad	34 047	33 334	79 767	104 310	122 253	142 534	130 264
Madres adolescentes de 12 a 19 años de edad	2 229	57 833	3 798	...	8 596	9 966	9 121
Promedio hijos por mujer	...	...	...	...	2,5	1,9	1,7
Migración 5/							
Población migrante 6/ (por lugar de nacimiento)	...	71 853	70 615	93 873	75 238	79 028	100 858
Población migrante 6/ (por lugar de residencia 5 años antes)	...	56 972	40 469	40 337	39 553	40 533	49 329

1/ Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad en relación a la población censada.

2/ Porcentaje de la población de 60 y más años respecto a la población de 15 a 59 años.

3/ El estado civil en el censo 1940, se considera población a partir de los 15 años de edad

4/ Para el censo de 1940 se considera en este ítem, Estado civil no declarado.

5/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especificó su lugar de residencia 5 años antes.

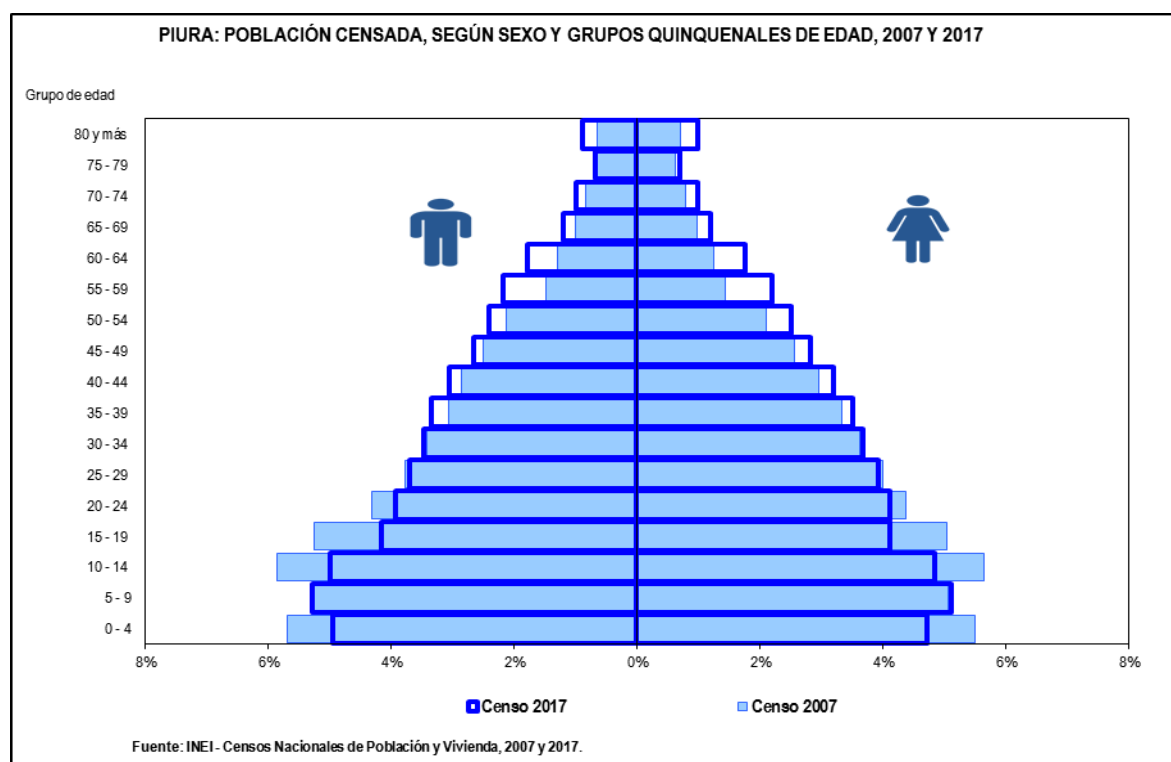
6/ Población migrante total, del censo 1961 es la población nativa censada fuera de la provincia de nacimiento más la población nacida en el extranjero

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940-2017

3.6 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2007 Y 2017

Grupos de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer			
	2007	2017	2007	2017	2007	2017	2007	2017
Total	1 676 315	1 856 809	835 203	918 850	841 112	937 959	99,3	98,0
Menores de 1 año	36 092	33 014	18 173	16 944	17 919	16 070	101,4	105,4
1 a 4 años	151 309	146 766	76 902	74 883	74 407	71 883	103,4	104,2
5 a 9 años	172 867	193 112	87 773	97 945	85 094	95 167	103,1	102,9
10 a 14 años	192 598	182 578	97 903	92 349	94 695	90 229	103,4	102,3
15 a 19 años	172 616	153 566	87 865	77 188	84 751	76 378	103,7	101,1
20 a 24 años	145 647	149 183	72 040	72 814	73 607	76 369	97,9	95,3
25 a 29 años	130 558	141 401	63 236	68 513	67 322	72 888	93,9	94,0
30 a 34 años	118 081	132 785	57 089	64 257	60 992	68 528	93,6	93,8
35 a 39 años	107 272	127 410	51 266	61 930	56 006	65 480	91,5	94,6
40 a 44 años	97 433	116 182	47 756	56 471	49 677	59 711	96,1	94,6
45 a 49 años	85 072	101 638	41 961	49 236	43 111	52 402	97,3	94,0
50 a 54 años	70 972	91 331	35 414	44 669	35 558	46 662	99,6	95,7
55 a 59 años	48 839	80 955	24 525	40 181	24 314	40 774	100,9	98,5
60 a 64 años	42 704	65 738	21 449	32 770	21 255	32 968	100,9	99,4
65 a 69 años	33 058	44 374	16 602	21 953	16 456	22 421	100,9	97,9
70 a 74 años	27 357	36 604	13 794	18 081	13 563	18 523	101,7	97,6
75 a 79 años	21 272	25 622	10 747	12 458	10 525	13 164	102,1	94,6
80 a 84 años	11 927	18 959	5 889	9 067	6 038	9 892	97,5	91,7
85 y más años	10 641	15 591	4 819	7 141	5 822	8 450	82,8	84,5

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.



3.7 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y EDADES SIMPLES, 2017

Edades simples	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	1 856 809	918 850	937 959	1 471 833	723 547	748 286	384 976	195 303	189 673
Menores de 1 año	33 014	16 944	16 070	25 643	13 149	12 494	7 371	3 795	3 576
De 1 a 4 años	146 766	74 883	71 883	113 464	57 842	55 622	33 302	17 041	16 261
1 año	33 535	17 030	16 505	25 984	13 125	12 859	7 551	3 905	3 646
2 años	35 595	18 144	17 451	27 645	14 114	13 531	7 950	4 030	3 920
3 años	38 828	19 832	18 996	29 878	15 255	14 623	8 950	4 577	4 373
4 años	38 808	19 877	18 931	29 957	15 348	14 609	8 851	4 529	4 322
De 5 a 9 años	193 112	97 945	95 167	147 668	74 943	72 725	45 444	23 002	22 442
5 años	37 809	19 089	18 720	29 214	14 742	14 472	8 595	4 347	4 248
6 años	37 660	19 145	18 515	28 825	14 616	14 209	8 835	4 529	4 306
7 años	39 363	19 905	19 458	30 025	15 138	14 887	9 338	4 767	4 571
8 años	40 216	20 557	19 659	30 564	15 701	14 863	9 652	4 856	4 796
9 años	38 064	19 249	18 815	29 040	14 746	14 294	9 024	4 503	4 521
De 10 a 14 años	182 578	92 349	90 229	137 390	69 448	67 942	45 188	22 901	22 287
10 años	36 224	18 308	17 916	27 099	13 715	13 384	9 125	4 593	4 532
11 años	37 007	18 580	18 427	27 768	13 987	13 781	9 239	4 593	4 646
12 años	38 093	19 227	18 866	29 059	14 655	14 404	9 034	4 572	4 462
13 años	37 608	19 066	18 542	28 338	14 306	14 032	9 270	4 760	4 510
14 años	33 646	17 168	16 478	25 126	12 785	12 341	8 520	4 383	4 137
De 15 a 19 años	153 566	77 188	76 378	119 708	59 481	60 227	33 858	17 707	16 151
15 años	33 350	16 899	16 451	25 130	12 699	12 431	8 220	4 200	4 020
16 años	31 076	15 640	15 436	23 250	11 540	11 710	7 826	4 100	3 726
17 años	30 473	15 380	15 093	23 598	11 695	11 903	6 875	3 685	3 190
18 años	30 987	15 497	15 490	24 980	12 332	12 648	6 007	3 165	2 842
19 años	27 680	13 772	13 908	22 750	11 215	11 535	4 930	2 557	2 373
De 20 a 24 años	149 183	72 814	76 369	123 906	60 366	63 540	25 277	12 448	12 829
20 años	30 207	14 727	15 480	25 193	12 266	12 927	5 014	2 461	2 553
21 años	29 355	14 427	14 928	24 452	12 018	12 434	4 903	2 409	2 494
22 años	29 495	14 262	15 233	24 478	11 755	12 723	5 017	2 507	2 510
23 años	29 147	14 262	14 885	24 144	11 778	12 366	5 003	2 484	2 519
24 años	30 979	15 136	15 843	25 639	12 549	13 090	5 340	2 587	2 753
De 25 a 29 años	141 401	68 513	72 888	117 007	56 352	60 655	24 394	12 161	12 233
25 años	30 143	14 438	15 705	25 176	12 044	13 132	4 967	2 394	2 573
26 años	27 964	13 758	14 206	23 285	11 428	11 857	4 679	2 330	2 349
27 años	27 439	13 303	14 136	22 443	10 816	11 627	4 996	2 487	2 509
28 años	27 218	13 266	13 952	22 559	10 897	11 662	4 659	2 369	2 290
29 años	28 637	13 748	14 889	23 544	11 167	12 377	5 093	2 581	2 512
De 30 a 34 años	132 785	64 257	68 528	108 854	52 370	56 484	23 931	11 887	12 044
30 años	27 736	13 556	14 180	22 898	11 070	11 828	4 838	2 486	2 352
31 años	26 111	12 625	13 486	21 314	10 257	11 057	4 797	2 368	2 429
32 años	28 233	13 678	14 555	23 197	11 197	12 000	5 036	2 481	2 555
33 años	25 585	12 282	13 303	20 908	9 955	10 953	4 677	2 327	2 350
34 años	25 120	12 116	13 004	20 537	9 891	10 646	4 583	2 225	2 358
De 35 a 39 años	127 410	61 930	65 480	104 488	50 470	54 018	22 922	11 460	11 462
35 años	25 854	12 538	13 316	21 214	10 266	10 948	4 640	2 272	2 368
36 años	25 926	12 623	13 303	21 507	10 369	11 138	4 419	2 254	2 165
37 años	25 279	12 266	13 013	20 951	10 097	10 854	4 328	2 169	2 159
38 años	25 724	12 456	13 268	20 826	10 051	10 775	4 898	2 405	2 493
39 años	24 627	12 047	12 580	19 990	9 687	10 303	4 637	2 360	2 277
De 40 a 44 años	116 182	56 471	59 711	93 858	45 007	48 851	22 324	11 464	10 860
40 años	23 992	11 632	12 360	19 360	9 271	10 089	4 632	2 361	2 271
41 años	23 904	11 631	12 273	19 383	9 279	10 104	4 521	2 352	2 169
42 años	23 503	11 455	12 048	19 040	9 150	9 890	4 463	2 305	2 158
43 años	22 762	11 151	11 611	18 322	8 885	9 437	4 440	2 266	2 174
44 años	22 021	10 602	11 419	17 753	8 422	9 331	4 268	2 180	2 088
De 45 a 49 años	101 638	49 236	52 402	82 030	39 390	42 640	19 608	9 846	9 762
45 años	21 403	10 329	11 074	17 092	8 165	8 927	4 311	2 164	2 147
46 años	20 798	10 098	10 700	16 829	8 137	8 692	3 969	1 961	2 008
47 años	20 989	10 143	10 846	16 926	8 124	8 802	4 063	2 019	2 044
48 años	18 960	9 200	9 760	15 529	7 502	8 027	3 431	1 698	1 733
49 años	19 488	9 466	10 022	15 654	7 462	8 192	3 834	2 004	1 830

Continuación...

3.7 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y EDADES SIMPLES, 2017

Edades simples	Conclusión								
	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
De 50 a 54 años	91 331	44 669	46 662	73 673	35 757	37 916	17 658	8 912	8 746
50 años	19 005	9 273	9 732	15 413	7 438	7 975	3 592	1 835	1 757
51 años	19 153	9 411	9 742	15 335	7 455	7 880	3 818	1 956	1 862
52 años	18 434	9 061	9 373	14 832	7 254	7 578	3 602	1 807	1 795
53 años	17 432	8 492	8 940	14 100	6 821	7 279	3 332	1 671	1 661
54 años	17 307	8 432	8 875	13 993	6 789	7 204	3 314	1 643	1 671
De 55 a 59 años	80 955	40 181	40 774	65 473	32 199	33 274	15 482	7 982	7 500
55 años	16 716	8 182	8 534	13 560	6 558	7 002	3 156	1 624	1 532
56 años	16 631	8 264	8 367	13 473	6 650	6 823	3 158	1 614	1 544
57 años	16 513	8 156	8 357	13 206	6 474	6 732	3 307	1 682	1 625
58 años	16 023	8 055	7 968	13 008	6 457	6 551	3 015	1 598	1 417
59 años	15 072	7 524	7 548	12 226	6 060	6 166	2 846	1 464	1 382
De 60 a 64 años	65 738	32 770	32 968	52 344	25 906	26 438	13 394	6 864	6 530
60 años	14 798	7 423	7 375	11 863	5 887	5 976	2 935	1 536	1 399
61 años	13 456	6 643	6 813	10 730	5 294	5 436	2 726	1 349	1 377
62 años	13 548	6 684	6 864	10 816	5 266	5 550	2 732	1 418	1 314
63 años	12 211	6 167	6 044	9 677	4 876	4 801	2 534	1 291	1 243
64 años	11 725	5 853	5 872	9 258	4 583	4 675	2 467	1 270	1 197
De 65 y más años	141 150	68 700	72 450	106 327	50 867	55 460	34 823	17 833	16 990
65 años	9 605	4 777	4 828	7 449	3 671	3 778	2 156	1 106	1 050
66 años	9 039	4 515	4 524	6 923	3 434	3 489	2 116	1 081	1 035
67 años	9 679	4 781	4 898	7 443	3 621	3 822	2 236	1 160	1 076
68 años	7 967	3 935	4 032	6 218	3 056	3 162	1 749	879	870
69 años	8 084	3 945	4 139	6 214	2 986	3 228	1 870	959	911
70 años	8 080	4 003	4 077	6 175	3 020	3 155	1 905	983	922
71 años	7 728	3 909	3 819	5 839	2 910	2 929	1 889	999	890
72 años	7 801	3 719	4 082	5 895	2 782	3 113	1 906	937	969
73 años	6 726	3 353	3 373	5 030	2 472	2 558	1 696	881	815
74 años	6 269	3 097	3 172	4 707	2 268	2 439	1 562	829	733
75 años	6 109	2 956	3 153	4 531	2 123	2 408	1 578	833	745
76 años	5 425	2 654	2 771	4 086	1 959	2 127	1 339	695	644
77 años	5 317	2 558	2 759	3 790	1 795	1 995	1 527	763	764
78 años	4 791	2 330	2 461	3 489	1 680	1 809	1 302	650	652
79 años	3 980	1 960	2 020	2 945	1 407	1 538	1 035	553	482
80 años	4 214	2 070	2 144	3 090	1 482	1 608	1 124	588	536
81 años	4 138	2 025	2 113	3 072	1 468	1 604	1 066	557	509
82 años	4 046	1 934	2 112	2 992	1 412	1 580	1 054	522	532
83 años	3 511	1 630	1 881	2 584	1 182	1 402	927	448	479
84 años	3 050	1 408	1 642	2 316	1 013	1 303	734	395	339
85 años	2 769	1 341	1 428	2 107	990	1 117	662	351	311
86 años	2 216	1 027	1 189	1 624	720	904	592	307	285
87 años	2 224	1 007	1 217	1 557	706	851	667	301	366
88 años	1 830	829	1 001	1 370	603	767	460	226	234
89 años	1 618	773	845	1 237	567	670	381	206	175
90 años	1 257	574	683	974	425	549	283	149	134
91 años	874	404	470	646	288	358	228	116	112
92 años	684	304	380	473	192	281	211	112	99
93 años	487	222	265	347	153	194	140	69	71
94 años	378	151	227	288	108	180	90	43	47
95 años	361	148	213	259	110	149	102	38	64
96 años	267	103	164	209	77	132	58	26	32
97 años	209	86	123	146	60	86	63	26	37
98 y más años	417	172	245	302	127	175	115	45	70

1/ Población Nominalmente Censada.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

3.8 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

Provincia y distrito	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	1 856 809	918 850	937 959	1 471 833	723 547	748 286	384 976	195 303	189 673
Piura	799 321	393 592	405 729	707 318	346 125	361 193	92 003	47 467	44 536
Piura	158 495	75 971	82 524	152 832	73 029	79 803	5 663	2 942	2 721
Castilla	160 201	79 421	80 780	158 985	78 799	80 186	1 216	622	594
Catacaos	75 870	37 316	38 554	73 644	36 202	37 442	2 226	1 114	1 112
Cura Mori	18 671	9 431	9 240	17 878	9 036	8 842	793	395	398
El Tallán	5 387	2 733	2 654	5 089	2 580	2 509	298	153	145
La Arena	38 734	19 439	19 295	35 784	17 926	17 858	2 950	1 513	1 437
La Unión	41 742	20 582	21 160	41 012	20 228	20 784	730	354	376
Las Lomas	26 947	13 716	13 231	12 403	6 194	6 209	14 544	7 522	7 022
Tambogrande	107 495	54 804	52 691	43 979	21 987	21 992	63 516	32 817	30 699
Veintiséis de Octubre	165 779	80 179	85 600	165 712	80 144	85 568	67	35	32
Ayabaca	119 287	60 308	58 979	14 959	7 389	7 570	104 328	52 919	51 409
Ayabaca	30 852	15 453	15 399	5 985	2 844	3 141	24 867	12 609	12 258
Frias	19 896	10 064	9 832	2 343	1 174	1 169	17 553	8 890	8 663
Jilili	2 405	1 231	1 174	0	0	0	2 405	1 231	1 174
Lagunas	5 734	2 881	2 853	0	0	0	5 734	2 881	2 853
Montero	6 179	3 182	2 997	0	0	0	6 179	3 182	2 997
Pacaipampa	21 257	10 644	10 613	0	0	0	21 257	10 644	10 613
Paimas	9 621	4 919	4 702	3 155	1 576	1 579	6 466	3 343	3 123
Sapillica	10 510	5 309	5 201	0	0	0	10 510	5 309	5 201
Sicchez	1 654	858	796	0	0	0	1 654	858	796
Suyo	11 179	5 767	5 412	3 476	1 795	1 681	7 703	3 972	3 731
Huancabamba	111 501	54 927	56 574	17 208	8 432	8 776	94 293	46 495	47 798
Huancabamba	27 599	13 327	14 272	9 118	4 381	4 737	18 481	8 946	9 535
Canchaque	7 317	3 725	3 592	2 333	1 146	1 187	4 984	2 579	2 405
El Carmen de La Frontera	11 186	5 388	5 798	0	0	0	11 186	5 388	5 798
Huarmaca	35 548	17 773	17 775	3 477	1 766	1 711	32 071	16 007	16 064
Lalaquiz	3 871	1 937	1 934	0	0	0	3 871	1 937	1 934
San Miguel de El Faique	8 678	4 248	4 430	2 280	1 139	1 141	6 398	3 109	3 289
Sóndor	7 140	3 565	3 575	0	0	0	7 140	3 565	3 575
Sondorillo	10 162	4 964	5 198	0	0	0	10 162	4 964	5 198
Morropón	162 027	81 178	80 849	102 916	51 083	51 833	59 111	30 095	29 016
Chulucanas	82 521	40 970	41 551	63 510	31 295	32 215	19 011	9 675	9 336
Buenos Aires	9 410	4 770	4 640	7 797	3 936	3 861	1 613	834	779
Chalaco	7 789	3 942	3 847	0	0	0	7 789	3 942	3 847
La Matanza	13 997	7 047	6 950	9 280	4 627	4 653	4 717	2 420	2 297
Morropón	15 239	7 612	7 627	12 202	6 057	6 145	3 037	1 555	1 482
Salitral	8 527	4 350	4 177	6 155	3 124	3 031	2 372	1 226	1 146
San Juan de Bigote	6 433	3 313	3 120	3 972	2 044	1 928	2 461	1 269	1 192
Santa Catalina de Mossa	3 650	1 851	1 799	0	0	0	3 650	1 851	1 799
Santo Domingo	5 960	2 991	2 969	0	0	0	5 960	2 991	2 969
Yamango	8 501	4 332	4 169	0	0	0	8 501	4 332	4 169

Continúa...

3.8 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2017

Conclusión.

Provincia y distrito	Total			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer
Paita	129 892	64 299	65 593	124 977	61 755	63 222	4 915	2 544	2 371
Paita	87 979	43 032	44 947	87 974	43 029	44 945	5	3	2
Amotape	2 413	1 250	1 163	2 338	1 214	1 124	75	36	39
El Arenal	1 136	564	572	0	0	0	1 136	564	572
Colán	14 869	7 531	7 338	13 447	6 745	6 702	1 422	786	636
La Huaca	12 950	6 564	6 386	12 048	6 112	5 936	902	452	450
Tamarindo	4 923	2 462	2 461	4 841	2 425	2 416	82	37	45
Vichayal	5 622	2 896	2 726	4 329	2 230	2 099	1 293	666	627
Sullana	311 454	152 709	158 745	249 748	121 876	127 872	61 706	30 833	30 873
Sullana	169 335	81 629	87 706	161 974	77 859	84 115	7 361	3 770	3 591
Bellavista	37 530	18 395	19 135	37 530	18 395	19 135	0	0	0
Ignacio Escudero	20 423	10 294	10 129	20 268	10 227	10 041	155	67	88
Lancones	12 119	6 290	5 829	0	0	0	12 119	6 290	5 829
Marcavelica	29 569	14 922	14 647	27 771	13 987	13 784	1 798	935	863
Miguel Checa	9 036	4 521	4 515	8 826	4 421	4 405	210	100	110
Querecotillo	26 395	13 131	13 264	24 370	12 110	12 260	2 025	1 021	1 004
Salitral	7 047	3 527	3 520	6 539	3 272	3 267	508	255	253
Talara	144 150	72 423	71 727	141 953	71 208	70 745	2 197	1 215	982
Pariñas	98 309	49 537	48 772	97 812	49 253	48 559	497	284	213
El Alto	8 316	4 223	4 093	8 316	4 223	4 093	0	0	0
La Brea	12 486	6 018	6 468	12 277	5 901	6 376	209	117	92
Lobitos	1 312	722	590	0	0	0	1 312	722	590
Los Órganos	10 699	5 433	5 266	10 649	5 408	5 241	50	25	25
Máncora	13 028	6 490	6 538	12 899	6 423	6 476	129	67	62
Sechura	79 177	39 414	39 763	75 224	37 284	37 940	3 953	2 130	1 823
Sechura	44 590	22 345	22 245	43 258	21 600	21 658	1 332	745	587
Bellavista de La Unión	4 798	2 418	2 380	4 629	2 332	2 297	169	86	83
Bernal	6 855	3 446	3 409	6 428	3 219	3 209	427	227	200
Cristo Nos Valga	4 300	2 174	2 126	2 665	1 293	1 372	1 635	881	754
Vice	15 630	7 540	8 090	15 245	7 354	7 891	385	186	199
Rinconada Llicuar	3 004	1 491	1 513	2 999	1 486	1 513	5	5	0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Resultados Definitivos del Censo de Población y Vivienda 2017

3.9 PIURA: HOGARES SEGÚN SEXO DEL JEFE DEL HOGAR, 1993, 2007 y 2017

(Absoluto y porcentaje)

Sexo	1993		2007		2017	
	Jefes	Porcentaje	Jefes	Porcentaje	Jefes	Porcentaje
Total Perú	4 762 779	100,0	6 754 074	100,0	8 252 284	100,0
Hombre	3 652 543	76,7	4 831 779	71,5	5 382 269	65,3
Mujer	1 110 236	23,3	1 922 295	28,5	2 867 015	34,7
Piura	276 368	100,0	354 566	100,0	519 686	100,0
Hombre	221 694	80,2	292 481	82,5	374 229	72,0
Mujer	54 674	19,8	62 085	17,5	145 457	28,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población

3.10 PIURA: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, 2007 Y 2017

(Absoluto y porcentaje)

Departamento	2007				2017			
	Inmigrantes	Porcentaje	Emigrantes	Porcentaje	Inmigrantes	Porcentaje	Emigrantes	Porcentaje
Total Perú	5 633 788	100,0	5 961 295	100,0	5 350 788	100,0	5 961 295	100,0
Piura	76 447	1,4	342 770	5,7	103 085	1,9	374 582	6,3

Nota : La población migrante relaciona el lugar de nacimiento con la residencia actual

Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2007 y 2017.

3.11 PIURA: POBLACIÓN CENSADA EN EDAD ELECTORAL DE 18 A 70 AÑOS POR SEXO, CENSOS 2007 Y 2017

Departamento	2007			2017		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total Perú	16 344 744	8 032 706	8 312 038	18 669 270	9 080 177	9 589 093
Piura	950 968	467 597	483 371	1 117 744	546 066	571 678
Piura	389 231	188 294	200 937	494 506	239 949	254 557
Ayabaca	67 019	34 106	32 913	61 752	30 851	30 901
Huancabamba	61 922	30 565	31 357	60 219	29 228	30 991
Morropón	88 066	44 094	43 972	95 282	47 241	48 041
Paita	62 318	31 216	31 102	77 370	37 793	39 577
Sullana	169 626	82 962	86 664	193 317	93 458	99 859
Talara	78 847	39 412	39 435	91 263	45 780	45 483
Sechura	33 939	16 948	16 991	44 035	21 766	22 269

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

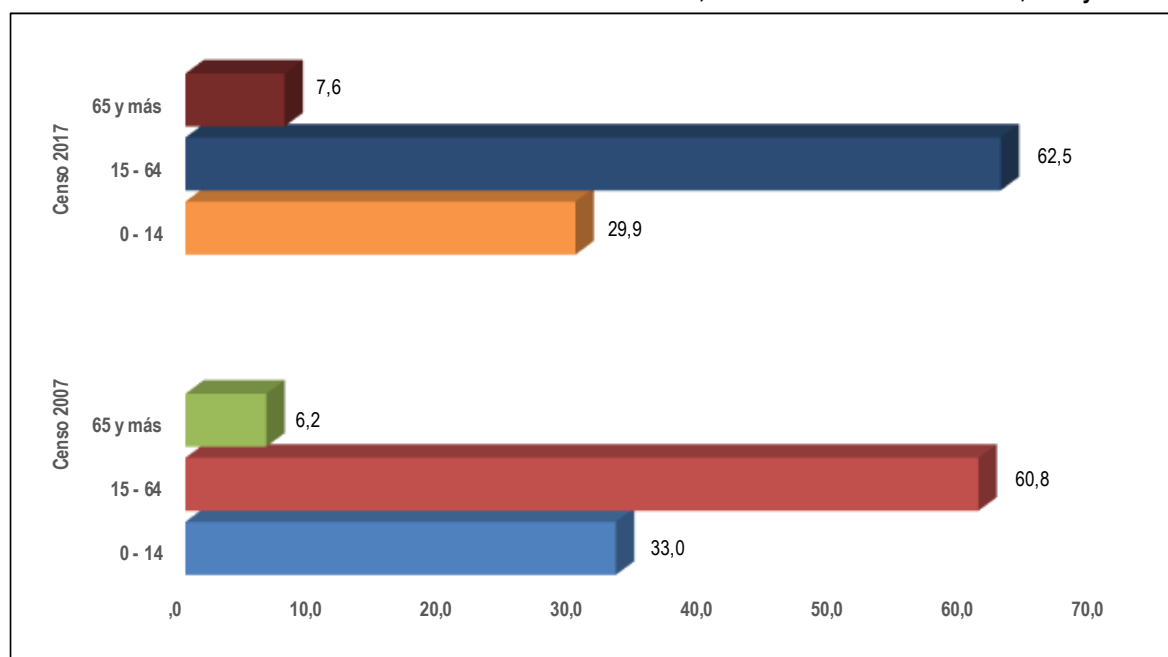
3.12 PIURA: POBLACIÓN CENSADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2007 y 2017

(Absoluto y distribución porcentual)

Departamento	Población	2007			Población	2017		
		0 - 14	15 - 64	65 y más		0 - 14	15 - 64	65 y más
Total País	27 412 157	30,5	63,1	6,4	29 381 884	26,4	65,2	8,4
Piura	1 676 315	33,0	60,8	6,2	1 856 809	29,9	62,5	7,6
Piura	665 991	31,7	62,5	5,8	799 321	28,7	64,3	7,0
Ayabaca	138 403	40,9	52,3	6,8	119 287	36,0	54,9	9,1
Huancabamba	124 298	39,5	53,8	6,7	111 501	33,7	56,8	9,5
Morropón	159 693	32,4	59,1	8,6	162 027	29,1	60,6	10,4
Paita	108 535	33,0	61,9	5,1	129 892	31,8	62,0	6,2
Sullana	287 680	30,6	63,1	6,3	311 454	28,3	64,0	7,7
Talara	129 396	29,5	64,8	5,8	144 150	28,2	64,4	7,4
Sechura	62 319	36,1	59,1	4,8	79 177	36,2	58,9	4,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

PIURA: POBLACIÓN CENSADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN CENSOS NACIONALES, 2007 y 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

3.13 PIURA: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LAS CIUDADES CAPITALES, CENSOS 2007 Y 2017

Departamento	Ciudad	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (porcentaje)
		2007	2017	Absoluto	Porcentaje	
Total Perú		13 889 283	16 049 568	2 160 285	15,6	1,5
Piura	Piura	377 896	473 025	95 129	25,2	2,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

3.14 PIURA: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 Y 2017

Departamento	Tasa de crecimiento promedio anual (porcentual)					
	1940-1961	1961-1972	1972-1981	1981-1993	1993-2007	2007-2017
Total Perú	2,2	2,9	2,5	2,2	1,5	0,7
Piura	2,4	2,3	3,1	1,8	1,3	1,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de Población y Vivienda.

3.15 PIURA: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 2017

Departamento	Grupo especial de edad					
	Total	Infantil 0-14	Joven 15-29	Adulta joven 30-44	Adulta 45-59	Adulta mayor 60 y más
Total Perú	29 381 884	7 754 051	7 317 534	6 332 438	4 480 285	3 497 576
Piura	1 856 809	555 470	444 150	376 377	273 924	206 888
Piura	799 321	229 281	202 807	165 579	118 159	83 495
Ayabaca	119 287	42 928	24 456	20 740	16 180	14 983
Huancabamba	111 501	37 574	23 651	20 014	15 670	14 592
Morropón	162 027	47 078	34 663	30 621	26 102	23 563
Paita	129 892	41 301	31 844	27 178	17 614	11 955
Sullana	311 454	88 004	74 568	65 486	48 151	35 245
Talara	144 150	40 610	32 605	31 138	22 674	17 123
Sechura	79 177	28 694	19 556	15 621	9 374	5 932

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2007: XII de Población, VII de Vivienda y III Comunidades Indígenas.

3.16 PIURA: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA Y PROYECTADA POR AÑO QUINQUENAL, 1995-2030

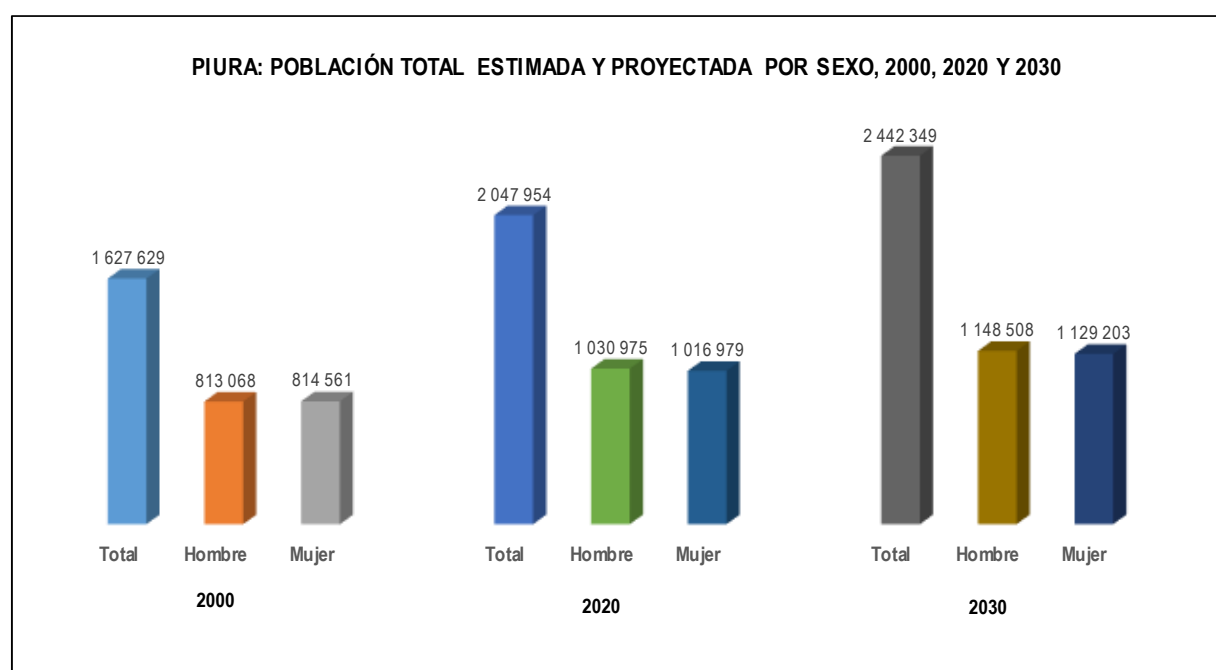
Departamento	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Total Perú	24 242 600	26 390 142	27 722 342	28 692 915	29 964 499	32 625 948	34 350 244	35 792 079
Piura	1 505 035	1 627 629	1 697 698	1 764 979	1 863 545	2 047 954	2 172 710	2 277 711

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por Departamento, 1995-2030

3.17 PIURA: POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA Y PROYECTADA POR SEXO, 2000, 2020 Y 2030

Departamento	2000			2020			2030		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total Perú	26 390 142	13 138 546	13 251 596	32 625 948	16 190 895	16 435 053	38 023 290	17 721 428	18 070 651
Piura	1 627 629	813 068	814 561	2 047 954	1 030 975	1 016 979	2 442 349	1 148 508	1 129 203

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.18 PIURA: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA, NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBIs), SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO 2018 - 2024

Provincia y distrito	Poblacion proyectada ^{1/}							Porcentaje de población de área urbana y rural - definición censal 2017 ^{2/}		Necesidades Básicas Insatisfechas (NBIs) ^{3/}	
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Urbana	Rural	Con una NBI	Al menos 2 NBIs
Total	1 974 368	2 013 517	2 047 954	2 077 039	2 103 099	2 127 093	2 149 978	79.6	20.4	26.4	12.5
Piura	850 972	873 854	894 847	912 742	929 063	944 326	959 055	88.0	12.0	25.2	13.9
Piura	169 213	173 672	177 748	181 371	184 732	187 926	191 048	96.2	3.8	15.6	2.8
Castilla	172 060	178 066	183 759	188 678	193 225	197 533	201 735	99.2	0.8	21.7	5.3
Catacaos	78 209	79 681	80 950	81 972	82 839	83 594	84 277	96.9	3.1	28.4	28.4
Cura Mori	19 471	19 794	20 065	20 273	20 441	20 580	20 698	95.5	4.5	39.4	45.2
El Tallán	5 544	5 594	5 628	5 634	5 643	5 651	5 660	94.3	5.7	42.7	47.6
La Arena	40 018	40 706	41 286	41 736	42 102	42 406	42 668	92.1	7.9	31.4	42.0
La Unión	42 785	43 624	44 355	44 954	45 471	45 930	46 354	98.1	1.9	28.0	38.7
Las Lomas	28 769	29 047	29 241	29 290	29 345	29 406	29 470	45.8	54.2	27.0	7.6
Tambogrande	118 814	121 568	124 028	126 126	128 004	129 729	131 366	40.3	59.7	30.8	18.5
Veintiseis de Octubre	176 089	182 102	187 787	192 708	197 261	201 571	205 779	100.0	0.0	26.9	6.0
Ayabaca	128 906	128 500	127 737	127 146	126 550	125 948	125 333	16.2	83.8	36.8	16.7
Ayabaca	33 649	33 313	32 889	32 525	32 156	31 788	31 416	18.4	81.6	32.2	11.5
Frias	21 551	21 490	21 370	21 287	21 201	21 109	21 013	11.1	88.9	35.2	11.5
Jilili	2 708	2 695	2 675	2 659	2 642	2 626	2 608	8.5	91.5	21.9	4.2
Lagunas	5 919	5 876	5 816	5 768	5 719	5 670	5 619	6.1	93.9	45.3	38.1
Montero	6 713	6 680	6 628	6 587	6 547	6 504	6 459	17.3	82.7	32.4	8.3
Pacaipampa	23 418	23 373	23 262	23 194	23 119	23 040	22 957	6.6	93.4	43.4	28.5
Paimas	10 227	10 319	10 382	10 463	10 542	10 620	10 695	32.8	67.2	31.0	9.5
Sapillica	11 039	11 068	11 065	11 022	10 994	10 978	10 967	9.8	90.2	50.7	27.5
Sicchez	1 723	1 685	1 642	1 604	1 567	1 528	1 491	53.2	46.8	12.3	0.4
Suyo	11 959	12 001	12 008	12 037	12 063	12 085	12 085	30.7	69.3	36.4	12.1
Huancabamba	118 992	118 927	118 533	118 232	117 899	117 542	117 165	18.3	81.7	31.5	15.7
Huancabamba	29 452	29 490	29 446	29 424	29 395	29 359	29 316	31.3	68.7	31.9	14.9
Canchaque	7 798	7 723	7 628	7 539	7 449	7 357	7 266	31.1	68.9	26.3	7.1
El Carmen de La Frontera	11 892	11 860	11 797	11 743	11 685	11 625	11 563	4.9	95.1	33.3	19.6
Huarmaca	37 658	37 627	37 489	37 380	37 259	37 131	36 992	9.5	90.5	34.6	16.7
Lalaquiz	4 302	4 247	4 181	4 119	4 057	3 996	3 936	33.8	66.2	26.2	7.8
San Miguel de El Faique	9 315	9 369	9 395	9 429	9 461	9 490	9 517	25.2	74.8	21.7	6.4
Sondor	7 547	7 496	7 425	7 361	7 295	7 227	7 160	18.7	81.3	33.4	25.9
Sondorillo	11 028	11 115	11 172	11 237	11 298	11 357	11 415	6.2	93.8	31.0	20.0
Morropón	170 314	171 985	173 193	174 154	174 921	175 547	176 085	66.3	33.7	24.3	8.2
Chulucanas	87 221	88 596	89 735	90 461	91 141	91 788	92 419	75.9	24.1	25.2	10.4
Buenos Aires	9 935	10 086	10 211	10 351	10 468	10 570	10 661	82.1	17.9	18.0	4.3
Chalaco	8 008	7 888	7 746	7 615	7 478	7 337	7 193	15.5	84.5	25.1	4.6
La Matanza	14 639	14 863	15 047	15 254	15 428	15 578	15 713	65.2	34.8	29.7	12.2
Morropón	15 736	15 915	16 052	16 229	16 377	16 503	16 616	79.4	20.6	19.3	3.3
Salitral	8 966	9 039	9 086	9 158	9 215	9 258	9 292	71.8	28.2	23.7	4.5
San Juan de Bigote	6 730	6 730	6 710	6 710	6 697	6 676	6 649	61.1	38.9	23.3	2.9
Santa Catalina de Mossa	3 874	3 849	3 813	3 788	3 755	3 716	3 675	43.8	56.2	10.7	1.1
Santo Domingo	6 284	6 164	6 029	5 892	5 750	5 606	5 458	18.4	81.6	22.5	2.9
Yamango	8 921	8 855	8 764	8 696	8 612	8 515	8 409	22.8	77.2	29.6	10.6

Continúa...

3.18 PIURA: POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA, NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBIs), SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO 2018 - 2024

Conclusión.

Provincia y distrito	Poblacion proyectada ^{1/}							Porcentaje de población de área urbana y rural - definición censal 2017 ^{2/}		Necesidades Básicas Insatisfechas (NBIs) ^{3/}	
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Urbana	Rural	Con una NBI	Al menos 2 NBIs
Paita	140 578	144 581	148 289	151 501	154 470	157 282	160 026	96.9	3.1	28.8	10.6
Paita	96 202	99 150	101 905	104 513	106 929	109 218	111 455	100.0	0.0	26.2	8.6
Amotape	2 480	2 507	2 526	2 547	2 565	2 582	2 596	96.8	3.2	36.3	17.4
El Arenal	1 218	1 235	1 249	1 263	1 270	1 276	1 284	81.9	18.1	32.5	14.4
Colán	16 057	16 522	16 953	17 172	17 379	17 579	17 775	90.4	9.6	37.4	16.5
La Huaca	13 534	13 868	14 170	14 345	14 510	14 668	14 824	92.9	7.1	27.7	10.1
Tamarindo	5 150	5 246	5 330	5 409	5 479	5 544	5 605	98.2	1.8	33.0	19.5
Vichayal	5 937	6 053	6 156	6 252	6 338	6 415	6 490	75.0	25.0	42.0	15.9
Sullana	331 023	336 678	341 490	345 276	348 478	351 262	353 793	92.1	7.9	25.2	8.7
Sullana	183 056	186 434	189 351	191 400	193 254	194 970	196 599	95.4	4.6	21.6	5.6
Bellavista	38 301	38 655	38 905	39 181	39 384	39 535	39 653	100.0	0.0	24.9	8.2
Ignacio Escudero	20 941	21 335	21 676	21 975	22 210	22 399	22 562	99.2	0.8	25.0	6.2
Lancones	13 210	13 266	13 286	13 333	13 363	13 379	13 388	4.6	95.4	36.6	47.5
Marcavelica	31 067	31 705	32 265	32 747	33 129	33 438	33 705	93.8	6.2	32.3	12.0
Miguel Checa	9 675	9 952	10 210	10 419	10 587	10 727	10 849	97.7	2.3	42.3	15.9
Querecotillo	27 408	27 805	28 130	28 433	28 667	28 852	29 007	91.9	8.1	28.1	6.6
Salitral	7 365	7 526	7 667	7 788	7 884	7 962	8 030	92.6	7.4	30.7	6.1
Talara	149 424	152 037	154 268	156 024	157 511	158 807	159 985	99.3	0.7	22.4	9.9
Pariñas	101 707	103 472	104 973	106 157	107 159	108 033	108 828	99.5	0.5	22.7	12.0
El Alto	8 617	8 803	8 969	9 097	9 205	9 299	9 384	100.0	0.0	21.6	6.2
La Brea	13 031	13 129	13 192	13 250	13 300	13 343	13 382	98.3	1.7	20.8	4.8
Lobitos	1 396	1 392	1 384	1 380	1 376	1 373	1 370	97.0	3.0	36.7	6.1
Los Órganos	11 244	11 453	11 634	11 775	11 895	11 999	12 094	99.5	0.5	19.1	5.4
Máncora	13 429	13 788	14 116	14 365	14 576	14 760	14 927	98.9	1.1	23.4	5.3
Sechura	84 159	86 955	89 597	91 964	94 207	96 379	98 536	94.7	5.3	27.3	18.9
Sechura	47 345	49 156	50 892	52 436	53 899	55 316	56 721	96.8	3.2	27.4	17.3
Bellavista de La Unión	4 970	5 096	5 210	5 314	5 413	5 509	5 605	96.3	3.7	25.2	10.7
Bernal	7 356	7 524	7 674	7 812	7 944	8 071	8 179	93.6	6.4	31.4	23.9
Cristo Nos Valga	4 641	4 798	4 948	5 082	5 209	5 331	5 453	60.8	39.2	27.6	37.8
Vice	16 763	17 264	17 732	18 154	18 553	18 940	19 325	97.5	2.5	26.2	18.5
Rinconada Llicuar	3 084	3 117	3 141	3 166	3 189	3 212	3 235	99.8	0.2	24.8	17.8

^{1/} Comprende las estimaciones y proyecciones de población por provincias y distritos, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Año 2024: SIRTOD

^{2/} Para fines operativos de los censos, se considera como ámbito urbano, aquellas áreas con un mínimo de 100 viviendas agrupadas contiguamente (en promedio, 500 habitantes), y por excepción a todos los centros poblados capitales de distrito, aún cuando no reúnan la condición indicada. Como área rural, aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar bloques o núcleos.

^{3/} La información de las Necesidades Básicas Insatisfechas fue calculada mediante la Metodología 1993.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

B. ESTADÍSTICAS VITALES

3.19 PIURA: NACIMIENTOS REGISTRADOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2020 - 2024

Provincia y distrito	2020 ^{3/}	2021	2022	2023	2024
Total	28 544	36 273	35 646	32 231	28 406
Piura	11 439	15 574	15 345	13 993	12 573
Piura	6 073	8 280	7 854	6 324	5 342
Castilla	...	...	...	-	-
Catacaos 1/	869	952	1 057	1.021	1.089
Cura Mori 1/	189	292	298	117	55
El Tallán	105	137	103	92	85
La Arena	546	723	648	460	331
La Unión	479	892	781	736	626
Las Lomas 1/	356	469	352	332	275
Tambogrande	1 430	2 229	2 164	1.655	1.477
Veintés de Octubre	1 392	1 600	2 068	3.256	3.293
Ayabaca	1 841	2 805	2 093	1 867	1 711
Ayabaca	587	688	591	551	464
Frias 1/	41	655	358	250	206
Lagunas	141	166	149	135	99
Montero	90	111	84	75	44
Sicchez	13	24	10	7	22
Suyo	181	208	106	116	99
Paimas	183	207	166	155	151
Jilili	37	60	40	50	46
Pacaipampa 1/	335	434	346	334	392
Sapillica	233	252	243	194	188
Huancabamba	1 798	2 357	1 967	1 687	1 534
Huancabamba 1/	456	574	467	395	372
Canchaque 1/	78	117	68	51	49
Huarmaca 1/	575	803	729	587	522
Sóndor	139	164	127	110	105
Sondorillo	191	249	182	187	188
San Miguel de El Faique 1/	155	181	162	150	113
Lalaquiz	57	68	63	49	44
El Carmen de La Frontera 1/	147	201	169	158	141
Morropón	2 527	3 014	2 793	2 465	2 219
Chulucanas 1/	1 483	1 725	1 496	1 576	1 553
Buenos Aires	123	161	177	127	110
Morropón	151	198	230	131	102
Salitral 1/	150	160	174	144	83
Santo Domingo 1/	68	91	68	38	31
Santa Catalina de Mossa 1/	27	45	50	30	16
La Matanza 1/	252	312	250	198	143
Yamango 1/	70	94	83	51	28
San Juan de Bigote	97	125	117	82	62
Chalaco 1/	106	102	148	88	91

Continúa...

3.19 PIURA: NACIMIENTOS REGISTRADOS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2020 - 2024

Conclusión.

Provincia y distrito	2020 ^{3/}	2021	2022	2023	2024
Paita	2 379	2 668	2 302	2 458	2 141
Paita	1 846	2 058	2 302	2 218	1 883
Amotape	35	40	24	15	14
Arenal	11	15	11	9	11
Colán 1/	205	246	134	89	113
La Huaca 1/	118	146	88	50	53
Tamarindo	74	73	64	43	38
Vichayal	90	90	40	34	29
Sullana	5 051	6 149	6 991	6 456	5 420
Sullana 1/	3 176	4 229	5 575	5 316	4 490
Bellavista	597	582	490	387	333
Ignacio Escudero	283	304	256	199	176
Lancones	112	189	99	79	78
Marcavelica	338	302	207	133	80
Miguel Checa	107	123	80	88	48
Querecotillo	354	350	225	212	174
Salitral	84	70	59	42	41
Talara	2 075	2 442	2 002	1 867	1 559
Pariñas 2/	1 410	1 714	1 442	1 378	1 175
El Alto	133	143	108	118	84
La Brea 2/	128	156	81	76	50
Lobitos	21	16	13	14	9
Los Órganos	169	171	162	114	113
Máncora	214	242	196	167	128
Sechura	1 434	2 036	1 792	1 438	1 249
Sechura 1/	681	969	975	734	668
Bellavista de La Unión 1/	60	61	89	41	45
Bernal	156	171	166	136	100
Rinconada Llicuar	59	66	51	44	53
Cristo Nos valga	83	90	100	83	54
Vice 2/	395	679	411	400	329

Fecha de corte: 27 de octubre 2025.

Nota: A partir del año 2020 no se están considerando los reconocimientos del año dentro del grupo de ordinarios

1/ Oficina Registral del RENIEC

2/ Oficina de Registro del Estado Civil en Municipalidades Afiliadas

3/ Distrital: Corresponde a las Oficinas de Registro del Estado Civil OREC que inscriben en línea o manual y que funcionan en municipalidades distritales o provinciales; Oficinas Registrales OR, Oficinas

(...) Información no disponible

Fuente: Sistema Integrado de Registros Civiles y Microformas - RENIEC, en línea: actualizado al 31DIC2022, y manual: actualizado al 31MAY2023

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.20 PIURA: MATRIMONIOS REGISTRADOS POR AÑO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2020 - 2024

Provincia y distrito	2020	2021	2022	2023	2024
Total	2 389	3 134	4 087	3 477	2 505
Piura	1 421	1 051	2 199	1 774	928
Piura 1/	812	28	637	594	12
Castilla 1/	...	...	...	382	-
Catacaos 2/	69	137	150	139	178
Cura Morí	26	48	54	44	35
El Tallán	10	4	11	11	11
La Arena 2/	71	109	74	59	68
La Unión 2/	28	73	95	87	79
Las Lomas 2/	7	22	28	21	29
Tambogrande	148	313	287	170	186
Veintiséis de Octubre	250	317	512	267	330
Ayabaca	107	244	187	137	165
Ayabaca	24	56	46	26	75
Frias	...	...	...	20	-
Lagunas	12	24	12	7	9
Montero	3	10	8	7	4
Sicchez	...	6	...	1	-
Suyo	10	13	22	14	12
Paimas	28	35	36	22	24
Jilili	4	7	12	6	7
Pacaipampa	14	66	34	13	28
Sapillica	12	27	17	21	6
Huancabamba	89	172	218	98	143
Huancabamba	10	24	36	26	36
Canchaque	3	5	5	2	6
Huarmaca	54	105	151	50	71
Sóndor	8	9	7	5	3
Sondorillo	11	11	7	6	8
El Carmen de La Frontera 2/	1	8	7	...	3
San Miguel de El Faique	2	10	5	9	...
Lalaquiz	...	...	...	...	...
Morropón	114	222	221	167	168
Chulucanas 2/	39	106	99	92	57
Buenos Aires	15	8	14	9	17
Morropón	1	15	22	16	28
Salitral 1/	10	24	13	11	11
Santo Domingo	1	12	2	2	5
Santa Catalina de Mossa 1/	2	2	7	1	4
La Matanza	14	19	34	17	14
Yamango	3	13	9	2	10
San Juan de Bigote	11	7	7	6	9
Chalaco	18	16	14	11	13

Continúa...

3.20 PIURA: MATRIMONIOS REGISTRADOS POR AÑO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2020 - 2024

Conclusión.

Provincia y distrito	2020	2021	2022	2023	2024
Paita	140	283	361	219	172
Paita	96	155	204	153	111
Amotape	2	12	12	6	6
Arenal	...	4	6	6	3
Colán	16	45	55	23	14
La Huaca 2/	10	20	39	10	12
Tamarindo	4	20	13	13	15
Vichayal	12	27	32	8	11
Sullana	267	549	509	601	384
Sullana	...	...	...	207	2
Bellavista	186	337	291	243	236
Ignacio Escudero	11	37	60	26	40
Lancones	6	25	26	19	16
Marcavelica	26	90	63	51	43
Miguel Checa	5	16	18	13	14
Querecotillo	27	34	35	35	24
Salitral	6	10	16	7	5
Talara	195	460	417	338	372
Pariñas	78	187	223	212	246
El Alto	22	25	19	15	14
La Brea	73	160	61	33	38
Lobitos	1	4	6	3	7
Los Órganos	10	41	45	26	20
Máncora	10	43	63	49	47
Sechura	56	153	193	143	173
Sechura 1/	12	32	83	68	90
Bellavista de La Unión 1/	4	13	11	4	4
Bernal	15	20	12	12	15
Rinconada Llicuar	1	1	2	16	3
Cristo Nos Valga	9	14	16	5	8
Vice 2/	15	73	69	38	53

Fecha de corte: 30 de junio del 2024.

1/ Oficina Registral del RENIEC

2/ Oficina de Registro del Estado Civil en Municipalidades Afiliadas

(..) Información no disponible

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.21 PIURA: DEFUNCIONES REGISTRADAS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2020 - 2024

Provincia y distrito	2020	2021	2022	2023	2024
Total	5 818	4 018	4 491	11 059	9 474
Piura	2 256	1 524	1 945	4 850	4 028
Piura	1 528	1 799	1 234	2 912	2 355
Castilla	...	...	...	...	...
Catacaos 1/	221	127	173	369	304
Cura Mori 1/	71	73	99	112	59
El Tallán	25	23	25	40	40
La Arena 1/.	127	65	68	227	163
La Unión 1/.	54	39	89	286	178
Las Lomas 1/	49	9	27	131	126
Tambogrande 1/	101	107	118	441	354
Veintiséis de Octubre	80	84	112	324	449
Ayabaca	285	304	307	613	507
Ayabaca	115	130	128	171	143
Frías 1/	7	59	55	98	86
Lagunas	20	14	9	22	17
Montero	15	1	10	36	40
Sicchez	14	12	6	16	7
Suyo	16	6	9	61	56
Paimas	48	45	44	57	57
Jilili	4	12	13	27	12
Pacaipampa 1/	17	13	13	56	70
Sapillica	29	12	20	69	39
Huancabamba	537	476	486	589	575
Huancabamba 1/	143	78	108	162	173
Canchaque	35	37	28	33	61
Huarmaca 1/	155	147	138	146	117
Sóndor	38	26	27	38	40
Sondorillo	64	58	59	77	64
San Miguel de El Faique 1/	37	41	52	59	43
Lalaquiz	20	27	22	31	26
El Carmen de La Frontera 1/	45	62	52	43	51
Morropón	735	436	444	1 029	890
Chulucanas 1/	439	154	116	467	437
Buenos Aires	17	10	16	57	58
Morropón	55	69	86	123	84
Salitral 1/	23	7	17	55	41
Santo Domingo 1/	20	5	12	61	65
Santa Catalina de Mossa 1/	16	11	18	28	33
La Matanza	75	80	74	116	69
Yamango 1/	23	24	24	25	20
San Juan de Bigote 1/	15	26	30	46	32
Chalaco 1/	52	50	51	51	51

Continúa...

3.21 PIURA: DEFUNCIONES REGISTRADAS, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2020 - 2024

Conclusión.

Provincia y distrito	2020	2021	2022	2023	2024
Paita	360	208	230	670	605
Paita 1/	191	90	127	377	338
Amotape	24	20	12	25	18
Arenal	3	4	5	6	5
Colán 1/	51	37	42	93	104
La Huaca	31	43	22	83	58
Tamarindo	29	10	17	45	39
Vichayal	31	4	5	41	43
Sullana	855	495	657	2 218	1 879
Sullana 1/	332	133	346	1 488	1 337
Bellavista	222	139	123	197	146
Ignacio Escudero	95	50	50	94	94
Lancones	27	33	30	63	42
Marcavelica	88	69	47	138	79
Miguel Checa	13	3	9	38	40
Querecotillo	61	45	34	170	112
Salitral	17	23	18	30	29
Talara	632	446	266	773	685
Pariñas 2/	499	288	159	551	472
El Alto	19	21	14	33	30
La Brea 2/	51	72	51	73	64
Lobitos	2	6	1	7	8
Los Órganos 2/	44	52	30	54	59
Máncora 2/	17	7	11	55	52
Sechura	158	129	156	317	305
Sechura 2/	37	37	46	136	129
Bellavista de La Unión 2/	14	14	15	13	15
Bernal	38	10	15	49	46
Rinconada Llicuar 2/	11	2	5	20	21
Cristo Nos Valga	20	11	24	20	17
Vice	38	55	51	79	77

Fecha de corte: 30 de junio 2024.

1/ Oficina Registral del RENIEC

2/ Oficina de Registro del Estado Civil en Municipalidades Afiliadas

(..) Información no disponible

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



4. VIVIENDA

La vivienda ocupa un lugar preferente en las condiciones de vida, porque la calidad de su construcción y la disponibilidad de servicios, entre otros, hacen la posibilidad que sus ocupantes tengan una adecuada vida familiar. Asimismo, para el diseño y ejecución de las políticas públicas dirigidas hacia este sector, es fundamental presentar información estadística en serie histórica.

Por ello, en este capítulo se presenta información estadística sobre viviendas particulares, referida a tipos de vivienda, condición de tenencia, material predominante en paredes exteriores, techo y pisos, acceso a los servicios básicos, como formas de abastecimiento de agua, acceso al servicio de desagüe por red de alcantarillado y a la energía eléctrica, los mismos que se obtienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que ejecuta anualmente el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), cuyos indicadores tienen representatividad nacional y departamental. También, se incorpora información que brinda la Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. de Piura. También, se incorpora información de asentamientos humanos reconocidos proporcionado por la Municipalidad Provincial de Piura

Así como, se incluye datos referentes al registro predial que proporciona la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP). La Comisión de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por su parte proporciona información sobre la formalización de la propiedad predial en asentamientos humanos, urbanizaciones populares, zonas arqueológicas, reserva natural o zonas de riesgo y programas de viviendas del Estado. Finalmente, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento brinda información estadística acerca de créditos hipotecarios para vivienda, así como, las viviendas financiadas, los proyectos que ejecuta y oferta de viviendas aprobadas por el Fondo Mi vivienda y los bonos familiares habitacionales otorgados por modalidad de postulación.

A. VIVIENDAS PARTICULARES

4.1 PIURA: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA, CENSOS NACIONALES 1981, 1993, 2007 Y 2017

(Porcentaje)

Tipo de vivienda	Viviendas particulares con ocupantes presentes				Población en viviendas particulares				Habitantes por vivienda			
	1981	1993	2007	2017	1981	1993	2007	2017	1981	1993	2007	2017
Total	100,0 (196 744)	100,0 (262 389)	100,0 (372 187)	100,0 (469 272)	100,0 (1 107 291)	100,0 (1 377 572)	100,0 (1 665 101)	100,0 (1 809 285)	5,6	5,2	4,5	3,9
Casa independiente	98,1	91,6	96,8	97,8	98,6	92,6	97,5	98,2	5,7	5,3	4,1	3,9
Departamento en edificio	0,4	1,1	0,8	1,2	0,3	1,0	0,6	1,0	4,4	4,6	2,8	3,3
Vivienda en quinta	0,3	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	4,9	4,7	3,3	3,5
Vivienda en casa de vecindad	0,1	1,7	0,2	0,1	0,1	1,6	0,1	0,1	3,9	4,9	3,3	3,8
Vivienda improvisada 1/	0,9	4,7	1,0	0,2	0,6	4,0	0,8	0,4	4,0	4,5	2,2	6,4
Chozo o cabaña	-	-	-	0,5	-	-	-	0,2	-	-	-	1,6
Local no destinado para vivienda	0,2	0,7	1,1	0,1	0,1	0,6	0,8	0,0	2,9	4,6	2,7	2,3
Otro tipo de vivienda	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	3,1	4,4	2,7	0,0

1/ Incluye chozo o cabaña.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de 1981, 1993, 2007 y 2017.

4.2 PIURA: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL Y TIPO DE VIVIENDA, 1981, 1993, 2007 Y 2017

(Porcentaje)

Área y tipo de vivienda	Viviendas particulares con ocupantes presentes				Población en viviendas particulares				Habitantes por vivienda			
	1981	1993	2007	2017	1981	1993	2007	2017	1981	1993	2007	2017
Área urbana	100,0 (119 353)	100,0 (184 665)	100,0 (275 817)	100,0 (365 478)	100,0 (681 095)	100,0 (967 086)	100,0 (1233 696)	100,0 (1 427 725)	5,7	5,2	4,5	4,2
Casa independiente	97,1	89,5	96,9	97,5	97,9	90,7	97,7	98,0	5,7	5,3	4,4	4,2
Departamento en edificio	0,7	1,6	1,1	1,5	0,5	1,4	0,8	1,3	4,4	4,5	3,3	2,5
Vivienda en quinta	0,5	0,1	0,2	0,1	0,4	0,1	0,2	0,1	4,9	4,7	3,5	2,9
Vivienda en casa de vecindad	0,2	2,4	0,2	0,1	0,2	2,3	0,2	0,1	3,9	4,9	3,8	2,9
Chozo o cabaña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda improvisada 1/	1,3	5,4	1,5	0,7	0,9	4,5	1,0	0,5	4,0	4,4	3,0	1,4
Local no destinado para vivienda	0,2	0,8	0,1	0,1	0,1	0,8	0,0	0,0	3,0	4,6	2,5	2,8
Otro tipo de vivienda	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	-	2,8	4,4	2,8	-
Área rural	100,0 (77 391)	100,0 (77 724)	100,0 (96 370)	100,0 (103 794)	100,0 (426 196)	100,0 (410 486)	100,0 (431 405)	100,0 (381 560)	5,5	5,3	4,5	3,1
Casa independiente	99,7	96,6	96,4	98,8	99,8	97,1	96,9	98,9	5,5	5,3	4,1	3,0
Vivienda en quinta	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad	-	-	-	0,0	-	-	-	0,0	-	-	-	-
Chozo o cabaña	0,2	3,2	3,6	1,1	0,2	2,8	3,1	0,0	4,5	4,6	3,6	0,0
Local no destinado para vivienda	0,1	0,2	0,0	-	-	0,1	0,0	1,1	2,7	4,1	2,8	0,0
Otro tipo de vivienda	-	-	0,0	-	-	-	0,0	0,0	5,5	3,9	2,6	-

1/ Incluye chozo o cabaña.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales de 1981, 1993, 2007 y 2017.

4.3 PIURA: PORCENTAJE DE VIVIENDAS INDEPENDIENTES, 2019 -2024

(Porcentaje respecto del total de viviendas)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	85,5	90,1	87,6	86,2	86,1	86,5
Piura	99,5	99,9	99,6	99,8	99,8	99,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.4 PIURA: VIVIENDAS PROPIAS CON TÍTULO DE PROPIEDAD, 2019 - 2024

(Porcentaje respecto del total de viviendas propias)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	55,1	53,7	55,0	54,8	55,0	55,5
Piura	52,2	52,8	51,7	51,3	50,9	52,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.5 PIURA: PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON PISO DE CEMENTO, 2019 - 2024

(Porcentaje respecto del total de viviendas)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	46,3	46,5	46,2	46,9	46,6	48,1
Piura	50,4	52,2	48,8	51,9	47,8	50,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.6 PIURA: PORCENTAJE DE VIVIENDAS DE LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO PREDOMINANTE EN LAS PAREDES EXTERIORES, 2019 - 2024

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	55,4	56,3	55,3	56,9	57,4	58,3
Piura	57,4	57,1	55,1	58,0	57,6	57,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.7 PIURA: VIVIENDAS PARTICULARES CON TECHO DE CONCRETO ARMADO, 2019 - 2024

(Porcentaje del total de viviendas particulares)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	41,4	41,9	41,8	41,3	42,4	42,8
Piura	18,9	17,4	18,0	18,2	20,1	17,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

4.8 PIURA: POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON HACINAMIENTO, 2018 - 2023

(Porcentaje respecto del total de población de cada año)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total Perú	6,3	6,2	5,1	6,0	6,0	6,1
Piura	2,8	1,9	1,8	2,9	2,3	2,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

4.9 PIURA: HOGARES QUE SE ABASTECEN DE AGUA MEDIANTE RED PÚBLICA, 2020 - 2024

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	91,3	90,6	90,1	90,1	90,4
Piura	87,5	87,6	80,9	84,5	82,6

Nota: Red pública es cuando existe conexión instalada por tuberías dentro de la vivienda, o fuera de la vivienda pero dentro del edificio y pilón de uso público.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

4.10 PIURA: HOGARES QUE RESIDEN EN VIVIENDAS PARTICULARES QUE TIENEN RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO, 2020 - 2024

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	76,5	76,3	77,4	79,0	79,9
Piura	65,3	63,9	62,1	64,6	62,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

4.11 PIURA: HOGARES QUE CUENTAN CON 3 SERVICIOS BÁSICOS, 2018-2023

(Agua potable dentro o fuera de su vivienda, Disposición de excretas por red pública dentro o fuera de su vivienda y Alumbrado por electricidad)

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total Perú	62,0	64,4	63,0	62,0	61,2	61,0
Piura	52,6	54,5	52,8	53,3	50,6	51,4

Nota: Hogares que cuentan con 3 servicios básicos comprende: Agua potable dentro o fuera de su vivienda, Disposición de excretas por red pública dentro o fuera de su vivienda y Alumbrado por electricidad.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares

4.12 PIURA: HOGARES QUE CUENTAN CON 4 SERVICIOS BÁSICOS SEGÚN ÁMBITOS GEOGRÁFICOS, 2018-2023

(Agua potable dentro o fuera de su vivienda, Disposición de excretas por red pública dentro o fuera de su vivienda, Alumbrado por electricidad y Energía que usa en su hogar para cocinar (electricidad, gas propano o gas natural))

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total Perú	56,4	58,7	56,0	54,7	54,7	55,4
Piura	44,1	47,2	41,6	41,8	42,0	42,3

Nota: Hogares que cuentan con 4 servicios básicos comprende: Agua potable dentro o fuera de su vivienda, Disposición de excretas por red pública dentro o fuera de su vivienda, Alumbrado por electricidad y Energía que usa en su hogar para cocinar (electricidad, gas propano o gas natural).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares.

4.13 PIURA: HOGARES EN VIVIENDAS PARTICULARES QUE DISPONEN DE ALUMBRADO ELÉCTRICO POR RED PÚBLICA, 2019 - 2024

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	95,6	96,2	96,5	95,8	95,8	96,1
Piura	94,7	96,4	95,6	96,0	96,1	97,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

4.14 PIURA: PORCENTAJE DE HOGARES POR TIPO DE ALUMBRADO, 2022 - 2023

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2022				2023			
	Electricidad	Vela	Otro	No utiliza	Electricidad	Vela	Otro	No utiliza
Total Perú	95,8	1,6	2,6	0,4	93,5	2,9	4,3	0,5
Piura	96,0	1,6	1,0	1,6	96,1	1,4	1,6	1,2

Nota: Otro incluye Petróleo/gas (lámpara), generador y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

4.15 PIURA: HOGARES QUE UTILIZAN GAS PARA COCINAR, 2019 - 2024

(Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	51,2	48,8	47,7	48,3	48,7	49,2
Piura	37,8	30,0	29,2	32,7	31,8	30,9

Nota: Incluye GLP y gas natural.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

4.16 PIURA: HOGARES POR TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZAN PARA COCINAR LOS ALIMENTOS, 2023

(Distribución porcentual)

Departamento	Sólo gas	Gas y otro combustible	Utilizan leña	Carbón	Bosta/Estiércol	Más de un combustible	No cocinan
Total Perú	48,7	31,8	7,4	0,2	0,4	10,1	1,5
Piura	31,8	42,4	13,1	0,9	0,0	9,6	2,1

Nota: Solo Gas incluye GLP y gas natural. Gas y otro combustible incluye además del gas (GLP y Natural) usan leña, carbón y electricidad. Utilizan leña incluye también ramas secas, tusa de maíz, etc. Y Más de un combustible incluye hogares que utilizan más de un combustible contaminante para cocinar los alimentos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.

4.17 PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE AGUA POTABLE, SEGÚN LOCALIDAD, 2020- 2024

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	964 604	976 678	910 942	918 696	928 209
Piura-Castilla	411 463	415 346	402 275	405 866	412 117
Catacaos	46 108	47 996	44 079	44 735	44 979
Las Lomas	10 238	10 262	8 140	8 196	8 243
Chulucanas	38 572	39 012	34 836	35 339	35 911
Morropón	10 125	10 338	9 645	9 684	9 732
Sullana	168 359	170 619	155 743	156 456	157 207
Lancones	1 477	1 477	1 280	1 311	1 339
Querecotillo	11 337	11 341	10 042	10 080	10 112
Marcavelica	21 082	21 094	18 400	18 475	18 571
Salitral	6 287	6 356	6 038	6 048	6 066
Paita	72 692	73 212	61 548	61 769	61 980
Miramar	1 879	1 883	1 705	1 711	1 728
Pueblo Nuevo	9 304	9 425	8 540	8 741	8 838
El Arenal	1 268	1 288	1 110	1 127	1 153
Colán	2 414	2 659	5 802	6 196	6 376
Amotape-Vichayal	4 074	4 081	3 720	3 746	5 553
Tamarindo	4 819	4 507	4 219	4 253	4 285
El Tambo	841	841	733	747	750
La Huaca-Viviate	8 819	8 907	8 536	8 595	8 669
Yacila	1 442	1 485	1 762	1 127	1 801
Talara	85 886	87 347	78 812	79 306	79 716
Negritos	14 129	14 316	13 195	13 328	13 371
Los Órganos	10 142	10 282	9 588	9 728	9 771
El Alto	8 758	8 918	9 216	9 310	9 340
Máncora	13 090	13 359	11 980	12 154	12 372

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

4.18 PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE ALCANTARILLADO, SEGÚN LOCALIDAD, 2020 - 2024

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	850 303	859 951	800 837	807 346	818 369
Piura-Castilla	391 623	395 180	382 528	385 939	392 163
Catacaos	32 713	38 756	30 972	31 401	31 597
Las Lomas	1 055	1 059	824	1 051	1 055
Chulucanas	34 690	35 046	31 234	31 591	32 076
Morropón	7 721	7 870	7 316	7 351	7 393
Sullana	156 469	158 716	144 879	145 564	146 358
Querecotillo	8 514	8 518	7 543	7 568	7 602
Lancones	315	315	279	291	295
Marcavelica	7 413	7 421	6 499	6 554	6 568
Salitral	3 501	3 553	3 366	3 373	3 390
Paita	69 324	69 701	58 554	58 701	58 856
Amotape-Vichayal	851	855	775	788	798
El Arenal	810	817	704	716	727
Colán	397	405	588	595	618
La Huaca-Viviate	2 358	2 380	2 284	2 305	821
Miramar	738	741	675	679	685
Pueblo Nuevo	5 003	5 093	4 626	4 793	4 853
El Tambo	-	-	-	-	-
Tamarindo	3 723	3 738	3 277	3 309	3 340
Yacila	-	-	-	-	-
Talara	82 201	83 513	75 118	75 567	75 935
Negritos	13 897	14 041	12 935	13 068	13 101
Los Órganos	8 979	9 029	8 404	8 495	8 522
El Alto	8 645	8 795	9 092	9 186	9 213
Máncora	9 363	9 412	8 385	8 449	8 536

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.- Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

4.19 PIURA: ASENTAMIENTOS HUMANOS, UPIS Y POSESIONES INFORMALES DEL DISTRITO DE PIURA

Denominación		Número de lotes	Ubicación	Población	
Asentamientos Humanos y Urbanizaciones Populares de Interés Social, Programas de vivienda, Asociaciones de vivienda saneados legalmente bajo jurisdicción del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal					
1	Asentamiento Humano	Buenos Aires	373	Este	2 611
2	Asentamiento Humano	Pachitea	785	Norte	5 495
3	Asentamiento Humano	Quinta Julia	303	Sur	2 121
4	Asentamiento Humano	San Pedro	873	Sur	6 111
5	Asentamiento Humano	18 de Mayo	585	Sur	4 095
6	Asentamiento Humano	José Olaya	358	Sur	2 506
7	Asentamiento Humano	Victor Raúl Haya de La Torre	443	Sur	3 101
8	Asentamiento Humano	Los Algarrobos	1.426	Nor-Oeste	9 982
9	Asentamiento Humano	Tangará	52	Norte	364
10	Asentamiento Humano	Laguna Azul	184	Sur	1 288
11	Asentamiento Humano Los Algarrobos - Sector:	28 de Julio	131	Nor-Oeste	917
12	Asentamiento Humano	Las Palmeras	297	Sur	2 079
13	Asentamiento Humano	Almirante Miguel Grau - II Etapa	609	Sur	4 263
14	Asentamiento Humano	Almirante Miguel Grau - I Etapa	213	Sur	1 491
15	Asentamiento Humano	04 de Octubre	197	Nor-Oeste	1 379
16	Asentamiento Humano	Héroes del Cenepa	100	Sur	700
17	Asentamiento Humano	Néstor Martos Garrido	226	Nor-Oeste	1 582
18	Asentamiento Humano	Alan Perú - I Etapa	67	Sur	469
19	Asentamiento Humano Fraternidad - Sector:	Ruby Rodriguez	95	Nor-Oeste	665
20	Asentamiento Humano Fraternidad - Sector:	Juan Valer Sandoval	328	Nor-Oeste	2 296
21	Asentamiento Humano	Jorge Basadre	120	Sur	840
22	Asentamiento Humano	José María Arguedas	272	Sur	1 904
23	Agrupación Vecinal	Juan Pablo II	17	Sur	136
24	Sector UPIS Luis Antonio Eguiguren	Antonio Raymondi	72	Sur	497
25	Agrupación Vecinal	Excedentes de Buenos Aires	22	Sur	54
26	Sector	Manuel Scorza	213	Sur	1 379
27	Asentamiento Humano	Palmeras - Sector B	112	Sur	468
28	Asentamiento Humano	San Isidro	322	Nor-Oeste	1 932
29	Asentamiento Humano	Los Geranios	255	Nor-Oeste	1 530
30	Asentamiento Humano Autogestionario	06 de Setiembre	165	Sur	1 155
31	Urbanizaciones Populares de Interés Social Luis Antonio Eguiguren	Susana Higushi	147	Norte	882
32	Urbanizaciones Populares de Interés Social	Monterrico	146	Norte	1 022
33	Urbanizaciones Populares de Interés Social	Villa Mercedes	100	Nor-Oeste	700
34	Urbanizaciones Populares de Interés Social	Ollanta Humala	753	Nor-Oeste	3 006
35	Urbanizaciones Populares de Interés Social Luis Antonio Eguiguren-Sector	Señor de los Milagros	174	Sur	1 044
36	Urbanizaciones Populares de Interés Social	Chavín de Huantar	85	Sur	510
37	Asentamiento Humano	Los Laureles	180	Sur	1 080
38	Asentamiento Humano	Los Pinos	174	Nor-Oeste	1 044
39	Sector	Villa el Triunfo	66	Sur	396
40	Asentamiento Humano	Los Angeles	700	Nor-Oeste	4 200
Asentamientos humanos, Urbanizaciones populares de intrerés social, Caseríos, reconocidos y con proceso de					
41	Urbanizaciones Populares de Interés Social Luis Antonio Eguiguren Sectores:	Javier Heraud	61	Sur	366
42		Alfredo Bryce Echenique	55	Sur	330
43		Juan Bosco - Sector I y II	163	Sur	978
44		Granja de Colores (La Victoria)	252	Sur	1 512
45	Urbanizaciones Populares de Interés Social	Mónica Zapata	240	Nor-Oeste	1 440
Relación de posesiones informales en proceso de reconocimiento - Ley de Municipalidades 27972					
Cuenta con planos de lotización aprobados por la MPP del año 2014 y reordenamiento territorial ejecutado por la MPP					
46	Los Faiques	Ocupan parte de la prolongación Av. Sullana, aún no ejecutada y proceso judicial.			
47	Santa Teresita	Ocupan parte de la prolongación Av. Sullana, aún no ejecutada y proceso judicial.			
48	San Borja	Con proceso judicial finalizado que fue entre el Ministerio de Agricultura e Inmobiliaria Los Pinos			
49	Villa Miranda: Comprende Las Americas y Santa Rosa (colinda con pared de la UDEP)	Propiedad privada			
50	Primero de Agosto	Propiedad privada			
51	Los Angeles de Temple	Propiedad privada			
52	Ampliación Heroes del Cenepa	Propiedad privada			
53	Temple Seminario	Propiedad privada			
54	Lomas de Lanchay	...			
55	Santa Teresita	Propiedad privada			

Fuente: Municipalidad Provincial de Piura - Oficina de Asentamientos Humanos - División de Saneamiento y Titulación.

4.20 PIURA: ASENTAMIENTOS HUMANOS, UPIS Y POSESIONES INFORMALES DEL DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

Denominación			Número de lotes	Población	Ubicación
Bajo Jurisdicción de COFOPRI					
1	Asentamiento Humano	Micaela Bastidas	797	5 579	Oeste
2	Asentamiento Humano	Las Capullanas	313	1 878	Oeste
3	Asentamiento Humano	San Sebastián	1 055	7 385	Oeste
4	Asentamiento Humano	Villa Perú - Canadá	791	5 537	Sur-Oeste
5	Asentamiento Humano	Nueva Esperanza	3 004	21 028	Sur-Oeste
6	Asentamiento Humano	San Martín	2 012	14 084	Oeste
7	Asentamiento Humano	Santa Rosa	1 725	12 075	Oeste
8	Asentamiento Humano	Santa Rosa - Sector Los Ficus	351	2 457	Oeste
9	Asentamiento Humano	Santa Rosa - Sector Las Malvinas	87	609	Oeste
10	Asentamiento Humano	Santa Rosa - Sector Los Heraldos	55	385	Oeste
11	Asentamiento Humano	Santa Rosa - Sector César v allejo	96	672	Oeste
12	Asentamiento Humano	Santa Julia Sectores A y B	814	5 698	Oeste
13	Asentamiento Humano	11 de Abril	145	1 015	Sur-Oeste
14	Asentamiento Humano	Túpac Amaru I	470	3 290	Sur-Oeste
	Asentamiento Humano	Túpac Amaru II Etapa	490	3 430	Sur-Oeste
	Asentamiento Humano	Túpac Amaru II - Sector Tres	462	3 234	Sur-Oeste
15	Asentamiento Humano	Nuestra Señora de Fátima	270	1 890	Sur-Oeste
16	Asentamiento Humano	Ricardo Jauregui	511	3 577	Sur-Oeste
17	Asentamiento Humano	Jorge Chávez I y II Etapa	368	2 576	Sur-Oeste
18	Asentamiento Humano	Alfonso Ugarte	75	525	Sur-Oeste
19	Asentamiento Humano	Enrique López Albuja	435	3 045	Sur-Oeste
20	Asentamiento Humano	Consuelo de Velasco	860	6 880	Sur-Oeste
21	Asentamiento Humano	Manuel Seoane Corrales	261	1 566	Nor-Oeste
22	Asentamiento Humano	Luis A. Paredes Maceda	1 059	7 413	Oeste
23	Asentamiento Humano	Luis Alberto Sánchez	366	2 562	Oeste
24	Asentamiento Humano	Programa de Vivienda Ciudad del Sol	441	3 087	Oeste
25	Asentamiento Humano	Andrés Avelino Cáceres	242	1 694	Oeste
26	Asentamiento Humano	Aledaños al Kurt Beer	588	3 528	Oeste
27	Asentamiento Humano	Villa Kurt Beer	315	1 890	Sur-Oeste
28	Asentamiento Humano	Jesús de Nazaret	164	1 148	Sur-Oeste
29	Asentamiento Humano	Los Robles	170	1 190	Oeste
30	Asentamiento Humano	La Península	282	1 974	Sur-Oeste
31	Asentamiento Humano	31 de Enero	391	2 737	Sur
32	Asentamiento Humano	Villa Piura	131	910	Sur-Oeste
33	Asentamiento Humano	Ignacio Merino	287	2 009	Sur-Oeste
34	UPIS	Villa Hermosa	392	2 352	Oeste
35	UPIS	Pueblo Libre - Los Claves	468	2 808	Nor-Oeste
36	UPIS	Pueblo Libre - Villa Jardín	586	4 102	Nor-Oeste
37	UPIS	Pueblo Libre - La Florida del Norte	196	1 372	Nor-Oeste
38	Asentamiento Humano	Las Dalias	1 456	8 736	Nor-Oeste
39	UPIS	Pueblo Libre - Los Olivos	456	3 192	Nor-Oeste
40	Agrupación Vecinal	Gustavo Mohme Llona	34	204	Oeste
41	Programa de Expansión Urbana Coscomba	Sector los Polvorines A, B Y C	2 755	16 530	Sur
42	Agrupación Vecinal	Los Almendros	30	210	Sur-Oeste
Reconocidos en Proceso de Saneamiento Físico Legal					
1	Asentamiento Humano	La Molina Sector I	406	2 436	...
2	Asentamiento Humano	La Molina Sector II	1 081	6 483	...
3	Asentamiento Humano	El Rosal	198	1 188	...
4	Programa de Expansión Urbana Sector Aledaños Kurt	Zona San Antonio	411	2 055	...
5	Programa de Expansión Urbana Sector Aledaños Kurt	Zona Rosa de Guadalupe	869	4 345	...
6	Programa de Expansión Urbana Sector Aledaños Kurt	Zona Ampliación Aledaños Kurt Beer	358	1 790	...
7	Asentamiento Humano	Las Dunas	150	900	...
8	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona San Pablo	317	1585	...
9	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Villa El Salvador	235	1175	...
10	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Ciudad de Dios	133	665	...
11	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona La Florida	198	990	...
12	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Independencia	90	450	...
13	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Oswaldo Smith	50	250	...
14	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona 1ero. de Mayo (Solo una parte 30%)	164	820	...
15	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Sol de Piura (Solo una parte 1%)	18	90	...
16	Programa de Expansión Urbana Sector Península	Zona Las Colinas de San Fernando (Solo 1%)	...	...	...

Continúa...

4.20 PIURA: ASENTAMIENTOS HUMANOS, UPIS Y POSESIONES INFORMALES DEL DISTRITO VEINTISÉIS DE OCTUBRE

Conclusión.

Denominación		Número de lotes	Población	Ubicación
Posesiones Informales sin Reconocimiento, ni SFL - fuera del alcance de la Ley de Formalización 28687				
1	Posesión Informal	Alejandro Sánchez Arteaga	Zona Vulnerable	...
2	Posesión Informal	José Aguilar Santisteban - Sector 10 Nueva	Zona Vulnerable	...
3	Posesión Informal	Armando Villanueva	Zona Vulnerable	...
4	Posesión Informal	Los Manglares	Zona Vulnerable	...
5	Posesión Informal	26 de Agosto	Zona Vulnerable	...
6	Posesión Informal	6 de Agosto	Zona Vulnerable	...
7	Posesión Informal	San José Obrero	Zona Vulnerable	...
8	Posesión Informal	Adela Córdoba	Zona Vulnerable	...
9	Posesión Informal	Los Pinos del Salitre	Zona Vulnerable	...
10	Posesión Informal	Los Pinos de San Juan	Zona Vulnerable	...
11	Posesión Informal	Nueva Jerusalén	Zona Vulnerable	...
12	Posesión Informal	San Judas Tadeo Sur	Zona Vulnerable	...
13	Posesión Informal	José Aguilar Santisteban (detrás de La	Zona Vulnerable	...
14	Posesión Informal	Villa Heroica	Zona Vulnerable	...
15	Posesión Informal	Ampliación Península	Zona Vulnerable	...
16	Posesión Informal	Las Magnolias	Zona Vulnerable	...
17	Posesión Informal	Trelles Lara (en proceso judicial)	Zona Vulnerable y proceso judicial	...
18	Posesión Informal	Nueva Generación	Zona Vulnerable y proceso judicial	...
19	Posesión Informal	Los Pinos de Coscomba	Zona Vulnerable	...
20	Posesión Informal	5 de Mayo	Zona Vulnerable	...
21	Posesión Informal	Juan Velasco	Zona Vulnerable	...
22	Posesión Informal	Villa Juventud	Zona Vulnerable	...
23	Posesión Informal	Asociación Ayabaquinos	Zona Vulnerable	...
24	Posesión Informal	San Miguel Arcangel	Zona Vulnerable	...
25	Posesión Informal	Javier Prado	Zona Vulnerable	...
26	Posesión Informal	Jóvenes Emprendedores	Zona Vulnerable	...
27	Posesión Informal	Sol de Piura (95%)	...	...
28	Posesión Informal	1º de Mayo (90%)	...	...
29	Posesión Informal	Las Colinas	...	...
30	Posesión Informal	Villa Florida	...	...
31	Posesión Informal	San Fernando	...	...
32	Posesión Informal	Ricardo Palma	Zona Vulnerable	...
33	Posesión Informal	El Condado	...	...
34	Posesión Informal	Reynaldo Hilbck	...	...
35	Posesión Informal	Los Laureles	...	...
36	Posesión Informal	San Judas Tadeo Norte	Zona Vulnerable	...
37	Posesión Informal	13 de Noviembre	Zona Vulnerable	...
38	Posesión Informal	Las Orquideas	Zona Vulnerable	...
39	Posesión Informal	Los Arenales	...	...
40	Posesión Informal	Villa Villalta	...	...
41	Posesión Informal	Villa Real	...	...
42	Posesión Informal	Las Mercedes (Sector Este del A.H. Los Robles)		
		Caminando de la Mano de "Jesús y María" y		
		"José Aguilas Santisteban" (Hoy UPIS Oscar		
43	Posesión Informal	Miranda, conformados por los sectores: A.H. San Juan del Norte, 24 de Junio, José Aguilar Santisteban, Las Gardenias y Caminando de la Mano con Jesús), detrás de la Textil Piura.	Area en proceso judicial y supuestamente / área privada y municipal	
44	Posesión Informal	Parque Centenario	...	...
45	Posesión Informal	Sector La Planicie (al Oeste del A.H. Las Dalias)	...	...
46	Posesión Informal	San Francisco de Asis		
47	Posesión Informal	Nuevo Amanecer Con Jesús	Cuenta con planos de lotización aprobados por la MPP y redondeamiento territorial ejecutado por la MPP y proyecto de energía eléctrica a domicilio.	

Fuente: Municipalidad Provincial de Piura - Oficina de Asentamientos Humanos - División de Saneamiento y Titulación.

4.21 PIURA: INMUEBLES INSCRITOS EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS, 2019 - 2024

Zona Registral	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	685 183	450 211	702 366	782 504	798 610	834 961
Zona I - Sede Piura						
Piura y Tumbes	30 555	19 554	34 195	32 373	21 739	22 401

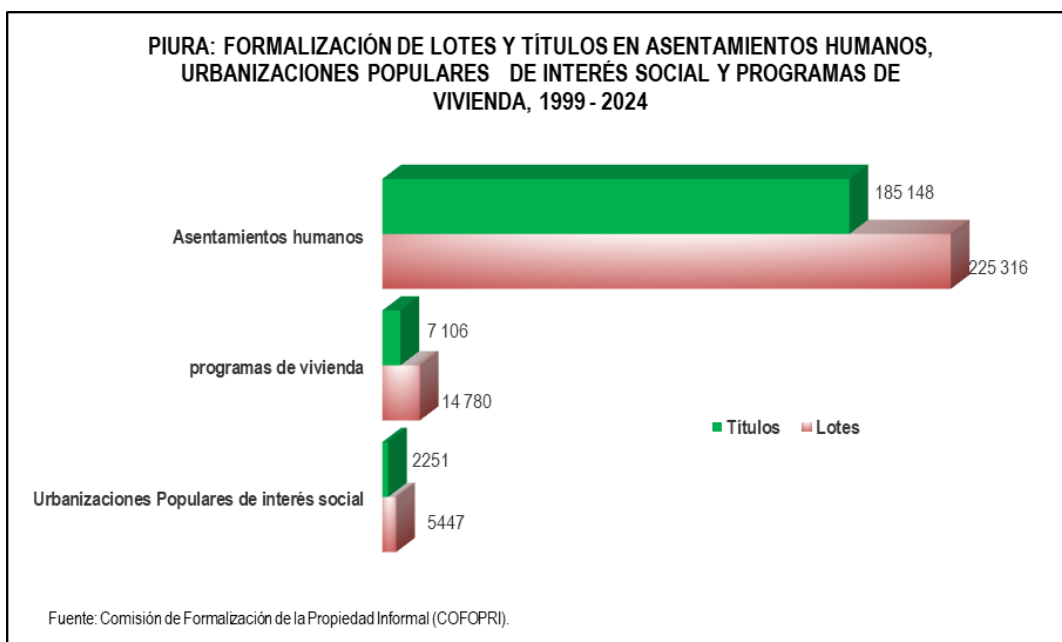
Fuente: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Registro Predial Urbano.

4.22 PIURA: FORMALIZACIÓN DE LOTES Y TÍTULOS EN ASENTAMIENTOS HUMANOS, URBANIZACIONES POPULARES DE INTERÉS SOCIAL Y PROGRAMAS DE VIVIENDA, 2014 - 2024

Año	Asentamientos humanos		Urbanizaciones populares de interés social		Programas de vivienda	
	Lotes	Títulos	Lotes	Títulos	Lotes	Títulos
Acumulado 1999-2022	218 088	185 148	5 447	2 236	14 780	7 106
2014	6 801	5 978	634	1 237	8	297
2015	6 884	5 153	143	76	-	36
2016	-	4 469	-	23	-	76
2017	4 120	3 698	89	80	819	26
2018	3 162	5 095	-	14	-	31
2019	1 602	4 206	484	12	-	1
2020	69	2 610	-	3	-	-
2021	392	1 412	-	-	-	-
2022	4 577	4 916	-	-	-	-
2023	3 223	3 536	-	-	-	-
2024	4 005	2 839	-	15	-	-

Nota: Para el año 2017 se incluye los tipos de posesión informal que comprenden: Centro Poblado, Agrupación Familiar, Pueblo Joven, así como, los lotes formalizados por el Programa de Adjudicación de Lotes (PAL).

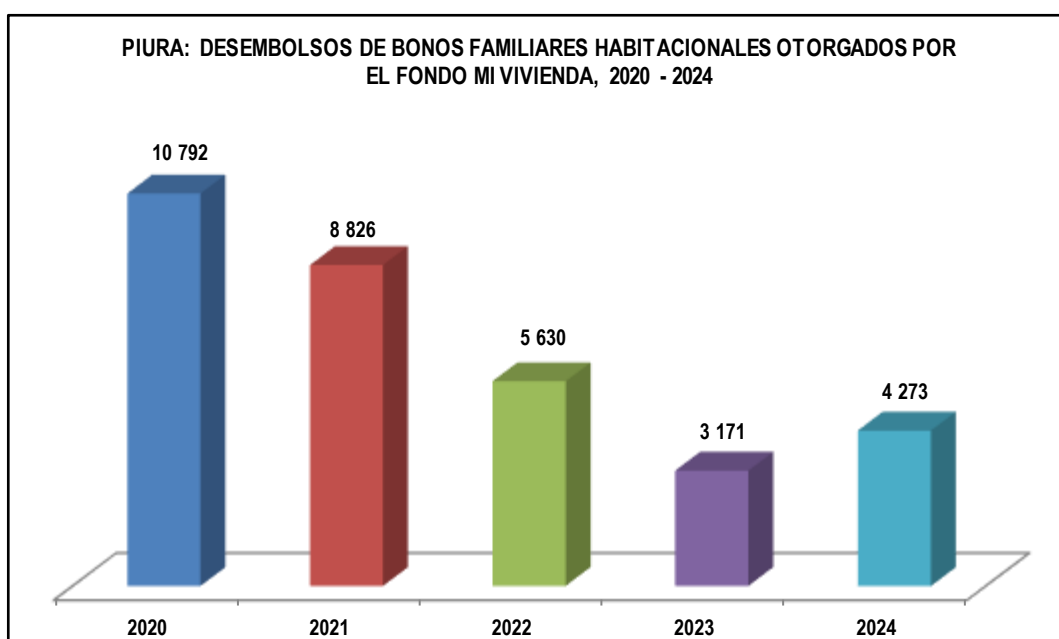
Fuente: Comisión de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI).



**4.23 PIURA: DESEMBOLSOS DE BONOS FAMILIARES HABITACIONALES OTORGADOS
POR EL FONDO MI VIVIENDA, 2017 - 2024**

Año	Número	Inversión Miles de Soles
Total	49 536	1 319 322
2017	4 879	91 781
2018	6 731	155 129
2019	9 507	229 536
2020	10 792	281 838
2021	8 826	262 553
2022	5 630	186 614
2023	3 171	111 871
2024	4 273	161 336

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Fondo MIVIVIENDA -
Oficina General de Estadística e Informática



Fuente: Fondo MIVIVIENDA

4.24 PIURA: NÚMERO DE CREDITOS DE DESEMBOLSOS DE PRODUCTOS MIVIENDA, 2023 - 2024

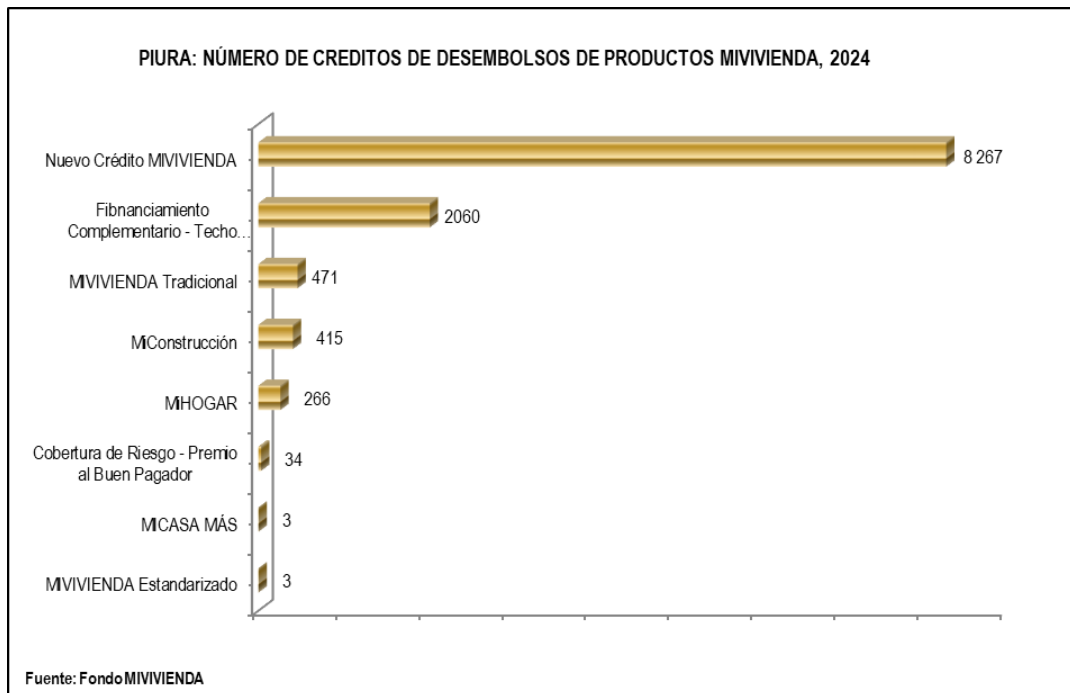
(Número de Créditos Colocados)

	2023	2024
MIVIENDA Estandarizado	3	3
MICASA MÁS	3	3
Cobertura de Riesgo - Premio al Buen Pagador	34	34
MiHOGAR	266	266
MiConstrucción	415	415
MIVIENDA Tradicional	471	471
Fibnanciamiento Complementario - Techo Propio	1921	2060
Nuevo Crédito MIVIENDA	7 772	8 267
MITERRENO	-	-

Nota: El tipo de cambio utilizado es de S/. 3.26 al cierre de febrero de 2018.

a/ A partir de junio de 1999.

Fuente: Fondo Mivivienda S.A. - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo.



4.25 PIURA: NÚMERO DE BONOS FAMILIARES HABITACIONALES, POR MODALIDAD, 2024

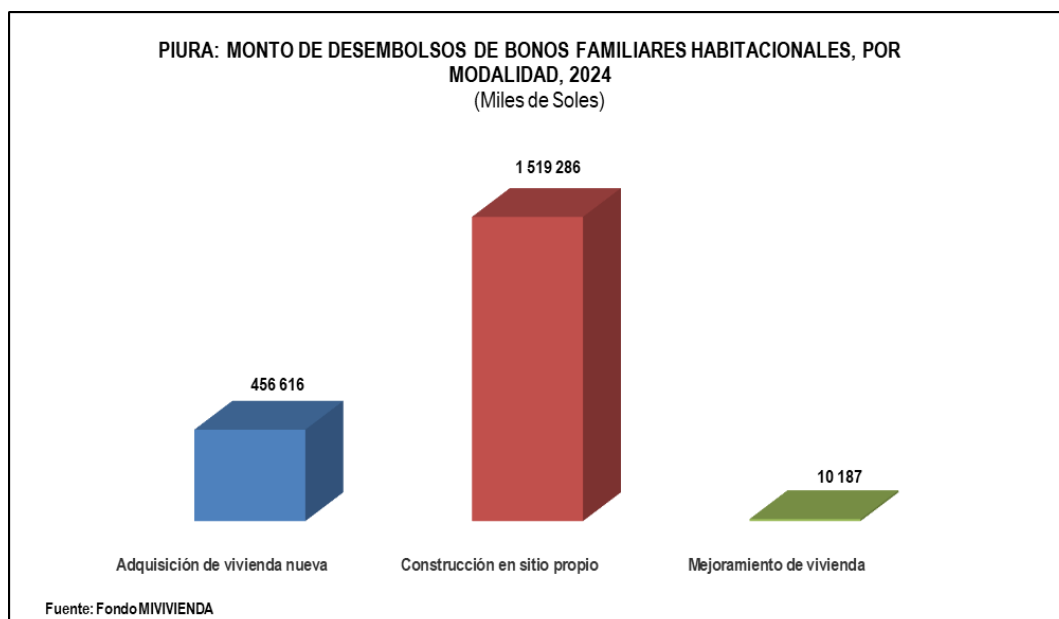
Departamento	Total	Adquisición de vivienda nueva	Construcción en sitio propio	Mejoramiento de vivienda
Total Perú	35 704	12 084	23 620	-
Piura	4 273	1 667	2 606	-

Fuente: Fondo MIVIVIENDA

4.26 PIURA: MONTO DESEMBOLSADO DE BONOS FAMILIARES HABITACIONALES, POR MODALIDAD, 2024
(Miles de Soles)

Departamento	Total	Adquisición de vivienda nueva	Construcción en sitio propio	Mejoramiento de vivienda
Total Perú	13 494 052	3 605 109	9 806 129	82 814
Piura	1 986 088	456 616	1 519 286	10 187

Fuente: Fondo MIVIVIENDA



4.27 PIURA: EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS MI VIVIENDA, SEGÚN TIPO DE PRODUCTO 2019 - 2024

(Número de créditos colocados)

Departamento	Producto	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú		12 224	8 362	12 871	13 507	11 440	9 347
Piura	Cred. Complementario TP	177	78	270	188	209	139
	MICASA MAS	0	0	0	0	0	0
	MICONSTRUCCION	0	0	0	0	0	0
	Nuevo Crédito MIVIVIENDA	687	540	795	781	626	495

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.28 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA EN EL SISTEMA FINANCIERO, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Número de créditos por año)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	12 224	8 362	12 871	13 507	11 481	9 347
Piura	864	618	1 065	969	835	636

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.29 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA EN EL SISTEMA FINANCIERO, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Monto de créditos por año en miles de Soles)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	1 684 469	1 178 963	1 791 085	2 245 810	2 245 810	2 313 827
Piura	78 662	55 759	85 334	88 619	84 051	68 470

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.30 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA DE LOS BANCOS, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Número de créditos por año)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	7 886	6 126	9 441	10 431	9 184	7 969
Piura	606	520	691	644	526	424

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.31 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA DE LOS BANCOS, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Monto de créditos por año en miles de Soles)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	1 375 926	1 013 164	1 565 145	2 010 511	1 910 595	1 559 379
Piura	64 811	49 306	68 389	69 956	66 999	54 322

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.32 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA DE OTRO TIPO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Número de créditos por año)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	1 147	943	930	1 075	760	200
Piura	79	39	168	122	171	35

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo

4.33 PIURA: DESEMBOLSOS DE CRÉDITO MIVIVIENDA DE OTRO TIPO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, POR AÑOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Monto de créditos por año en miles de Soles)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	100 005	62 235	43 033	80 835	64 191	18 735
Piura	5 714	2 345	4 919	6 543	6 693	1 270

Nota: Las colocaciones en dólares han sido convertidas a moneda nacional según el tipo de cambio contable de su período.

Fuente: Fondo Mi Vivienda - Oficina de Planeamiento, Prospectiva y Desarrollo Organizativo



5. EDUCACIÓN, CULTURA Y ESPARCIMIENTO

El presente capítulo, contiene información estadística sobre variables e indicadores de educación, cultura y esparcimiento. La información es proporcionada por diferentes instituciones como Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional del Perú y Universidades nacionales y estatales. Asimismo, se incorporan indicadores de investigaciones estadísticas ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática en los últimos años.

El Ministerio de Educación proporciona información de matrícula escolar, docentes en el sistema educativo, y establecimientos educativos, tanto del sector público como privado, desagregado por nivel y modalidad. Se incluye también, los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes para medir la calidad educativa en el sector público, mediante el nivel de comprensión lectora y razonamiento matemático.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria brinda información estadística del número de postulantes, ingresantes, matriculados, graduados y titulados y personal docente, desagregada por universidades públicas y privadas.

La información estadística referente a cultura y esparcimiento lo proporciona el Ministerio de Cultura y el Instituto Peruano del Deporte.

Finalmente, de las encuestas que ejecuta el INEI, como la Encuesta Nacional de Hogares, se obtiene indicadores sobre tasas de matrícula, asistencia escolar, atraso y adelanto escolar, analfabetismo y promedio de años de estudio alcanzados y de la Encuesta Nacional a Instituciones Educativas.

En el departamento de Piura en el 2024, se encuentran matriculados un total de 642 mil 927 alumnos, en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Universitaria comprendidos en las modalidades de escolarizado y no escolarizado.

El Ministerio de Educación, atiende a través de las Instituciones estatales el 79,9% de la población escolar y un (20,1%) son atendidas de las organizaciones del sector privado laicas y religiosas.

El número de personal docente, en el año 2024 fue de 36 mil 382 comprendidos en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria, el mismo que registra un incremento de 1,3% respecto al año 2023.

El número de Instituciones Educativas, en el año 2024, asciende a 7 mil 042, de éstos 5 mil 544 corresponde al sector estatal y 1 mil 498 comprende al sector privado.

A. MATRÍCULA ESCOLAR

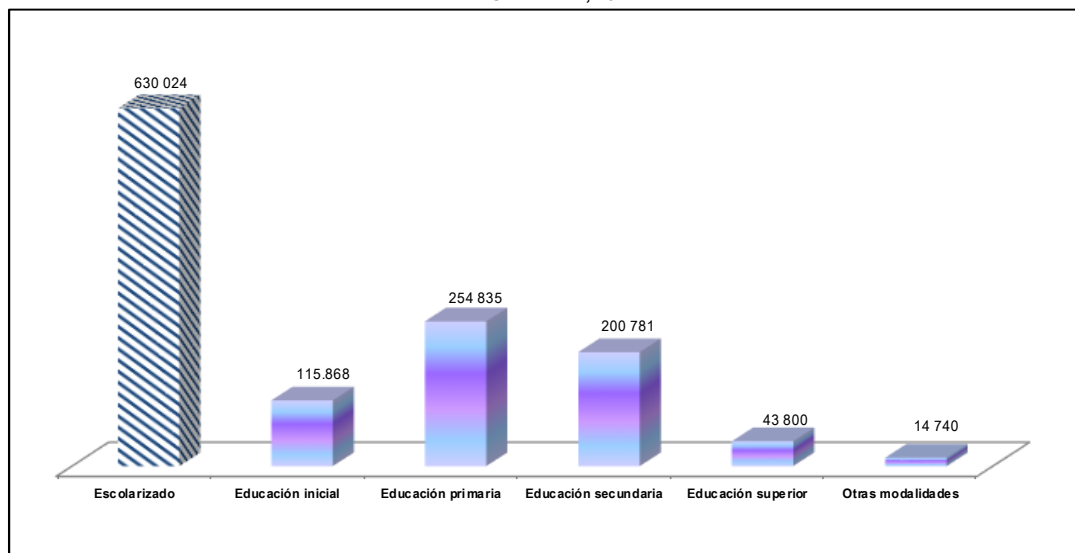
5.1 PIURA: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2020 - 2024

Nivel y modalidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	614 302	623 445	640 085	650 437	642 927
I.- Escolarizado	602 943	612 126	629 625	637 838	630 024
1. Educación inicial	118 126	115 330	120 234	119 675	115 868
2. Educación primaria	263 304	264 320	267 422	261 990	254 835
Primaria menores	263 304	264 320	267 422	261 990	254 835
Primaria adultos	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	175 070	181 820	190 529	198 545	200 781
Secundaria menores	175 070	181 820	190 529	198 545	200 781
Secundaria adultos	-	-	-	-	-
4. Educación superior	35 086	37 762	38 902	45 321	43 800
Universitaria	22 447	21 625	21 900	23 460	23 408
No universitaria 1/	12 639	16 137	17 002	21 861	20 392
5. Otras modalidades	11 357	12 894	12 538	12 307	14 740
Educación especial	826	899	1 043	1 105	1 143
Educación ocupacional	10 531	11 995	11 495	11 202	13 597
II.- No escolarizado	11 359	11 319	10 460	12 599	12 903
1. Educación inicial	-	-	-	-	-
2. Educación primaria	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	-	-	-	-	-
4. Educación especial	-	-	-	-	-
5. Educación ocupacional	11 359	11 319	10 460	12 599	12 903

1/ Incluye Formación Magisterial, Tecnológica y Artística

Fuente: Ministerio de Educación

PIURA: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2024



Fuente: Ministerio de Educación

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2024

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Total	619 519	494 780	124 739	36 382	28 135	8 247	7 042	5 544	1 498
Básica regular	571 484	463 315	108 169	34 052	26 555	7 497	6 713	5 352	1 361
Inicial	115 868	95 496	20 372	6 526	4 901	1 625	3 315	2 722	593
Primaria	254 835	204 528	50 307	14 008	10 755	3 253	2 452	1 964	488
Secundaria	200 781	163 291	37 490	13 518	10 899	2 619	946	666	280
Básica alternativa 1/	13 597	12 523	1 074	674	514	160	126	77	49
Básica especial	1 043	1 020	123	207	184	23	56	47	9
Técnico-productiva 2/	12 903	8 098	4 805	455	246	209	103	39	64
Superior no universitaria	20 392	9 824	10 568	994	636	358	44	29	15
Pedagógica	1 056	1 056	-	62	62	-	4	4	0
Tecnológica	18 608	8 040	10 568	888	530	358	38	23	15
Artística	728	728	-	44	44	-	2	2	0

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2024

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Piura	267 720	191 225	76 495	13 762	9 119	4 643	2 056	1 286	770
Básica regular	239 527	176 210	63 317	12 566	8 461	4 105	1 907	1 213	694
Inicial	48 503	36 478	12 025	2 590	1 684	906	1 042	727	315
Primaria	107 789	78 960	28 829	5 267	3 491	1 776	583	347	236
Secundaria	83 235	60 772	22 463	4 709	3 286	1 423	282	139	143
Básica alternativa 1/	7 381	6 693	688	349	253	96	59	35	24
Básica especial	475	386	89	85	69	16	19	15	4
Técnico-productiva 2/	6 611	3 721	2 890	239	108	131	53	16	37
Superior no universitaria	13 726	4 215	9 511	523	228	295	18	7	11
Pedagógica	650	650	-	35	35	-	1	1	-
Tecnológica	12 348	2 837	9 511	444	149	295	15	4	11
Artística	728	728	-	44	44	-	2	2	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2024

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Ayabaca	43 310	43 310	-	3 700	3 700	-	1 260	1 260	-
Básica regular	41 815	41 815	-	3 611	3 611	-	1 247	1 247	-
Inicial	8 056	8 056	-	572	572	-	538	538	-
Primaria	18 010	18 010	-	1 462	1 462	-	554	554	-
Secundaria	15 749	15 749	-	1 577	1 577	-	155	155	-
Básica alternativa 1/	663	663	-	24	24	-	6	6	-
Básica especial	21	21	-	4	4	-	2	2	-
Técnico-productiva 2/	141	141	-	7	7	-	1	1	-
Superior no universitaria	670	670	-	54	54	-	4	4	-
Pedagógica	157	157	-	9	9	-	1	1	-
Tecnológica	513	513	-	45	45	-	3	3	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2024

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Huancabamba	39 495	39 328	167	3 322	3 304	18	1 034	1 027	7
Básica regular	37 198	37 085	113	3 190	3 178	12	1 017	1 012	5
Inicial	7 483	7 427	56	551	547	4	428	426	2
Primaria	15 922	15 897	25	1 257	1 254	3	454	452	2
Secundaria	13 793	13 761	32	1 382	1 377	5	135	134	1
Básica alternativa 1/	646	646	-	53	53	-	6	6	-
Básica especial	24	24	-	7	7	-	2	2	-
Técnico-productiva 2/	917	863	54	22	16	6	5	3	2
Superior no universitaria	710	710	-	50	50	-	4	4	-
Pedagógica	153	153	-	5	5	-	1	1	-
Tecnológica	557	557	-	45	45	-	3	3	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2024

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Morropón	53 266	48 929	4 337	3 530	3 236	294	792	746	46
Básica regular	50 045	46 467	3 578	3 375	3 116	259	765	727	38
Inicial	10 050	9 408	642	582	531	51	358	344	14
Primaria	22 014	20 411	1 603	1 376	1 264	112	309	294	15
Secundaria	17 981	16 648	1 333	1 417	1 321	96	98	89	9
Básica alternativa 1/	899	882	17	49	33	16	13	9	4
Básica especial	44	44	-	11	11	-	3	3	-
Técnico-productiva 2/	1 579	837	742	37	18	19	7	3	4
Superior no universitaria	699	699	-	58	58	-	4	4	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	699	699	-	58	58	-	4	4	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2024

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Paíta	44 755	36 991	7 764	2 350	1 717	633	346	221	125
Básica regular	42 984	35 393	7 591	2 230	1 615	615	320	205	115
Inicial	8 751	7 205	1 546	468	330	138	180	134	46
Primaria	19 491	15 881	3 610	939	685	254	89	46	43
Secundaria	14 742	12 307	2 435	823	600	223	51	25	26
Básica alternativa 1/	626	548	78	38	26	12	13	5	8
Básica especial	101	101	-	12	12	-	6	6	-
Técnico-productiva 2/	275	180	95	14	8	6	4	2	2
Superior no universitaria	769	769	-	56	56	-	3	3	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	769	769	-	56	56	-	3	3	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2024

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Sullana	97 090	80 766	16 324	5 483	4 366	1 117	865	673	192
Básica regular	90 000	75 149	14 851	5 060	4 024	1 036	815	640	175
Inicial	18 635	16 566	2 069	935	743	192	447	370	77
Primaria	39 825	32 576	7 249	2 047	1 588	459	248	185	63
Secundaria	31 540	26 007	5 533	2 078	1 693	385	120	85	35
Básica alternativa 1/	2 001	1 984	17	104	95	9	17	12	5
Básica especial	242	221	21	50	49	1	9	8	1
Técnico-productiva 2/	2 087	1 489	598	93	67	26	17	8	9
Superior no universitaria	2 760	1 923	837	176	131	45	7	5	2
Pedagógica	96	96	-	13	13	-	1	1	-
Tecnológica	2 664	1 827	837	163	118	45	6	4	2
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2024

Continúa...

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Talara	45 188	31 693	13 495	2 594	1 560	1 034	417	161	256
Básica regular	42 005	29 362	12 643	2 429	1 457	972	381	144	237
Inicial	8 640	5 918	2 722	499	272	227	193	91	102
Primaria	18 714	12 675	6 039	1 002	562	440	126	34	92
Secundaria	14 651	10 769	3 882	928	623	305	62	19	43
Básica alternativa 1/	1 164	933	231	50	26	24	10	3	7
Básica especial	165	162	3	31	27	4	11	9	2
Técnico-productiva 2/	1 141	743	398	32	16	16	12	4	8
Superior no universitaria	713	493	220	52	34	18	3	1	2
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	713	493	220	52	34	18	3	1	2
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

5.2 PIURA: ALUMNOS, DOCENTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SEGÚN PROVINCIA Y NIVEL EDUCATIVO, 2024

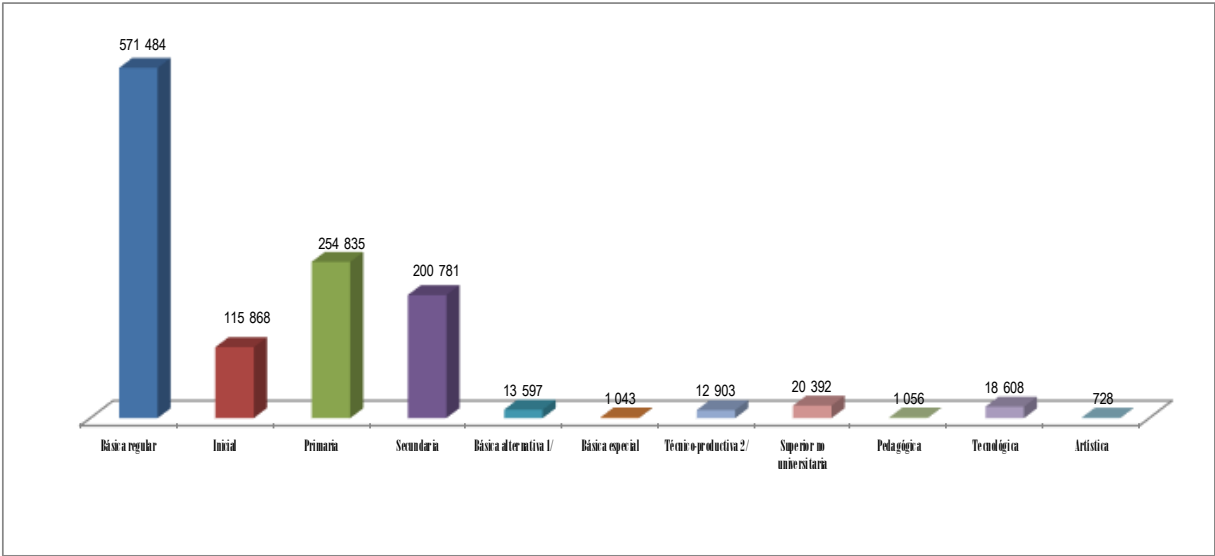
Conclusión.

Provincia y nivel educativo	Alumnos			Docentes			Instituciones Educativas		
	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada	Total	Pública	Privada
Sechura	28 695	22 538	6 157	1 641	1 133	508	272	170	102
Básica regular	27 910	21 834	6 076	1 591	1 093	498	261	164	97
Inicial	5 750	4 438	1 312	329	222	107	129	92	37
Primaria	13 070	10 118	2 952	658	449	209	89	52	37
Secundaria	9 090	7 278	1 812	604	422	182	43	20	23
Básica alternativa 1/	217	174	43	7	4	3	2	1	1
Básica especial	71	61	10	7	5	2	4	2	2
Técnico-productiva 2/	152	124	28	11	6	5	4	2	2
Superior no universitaria	345	345	-	25	25	-	1	1	-
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	345	345	-	25	25	-	1	1	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

1/ Incluye Educación de Adultos.
2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

PROVINCIA PIURA: ALUMNOS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, 2024



Fuente: Ministerio de Educación - Estadística Básica.

B. DOCENTES

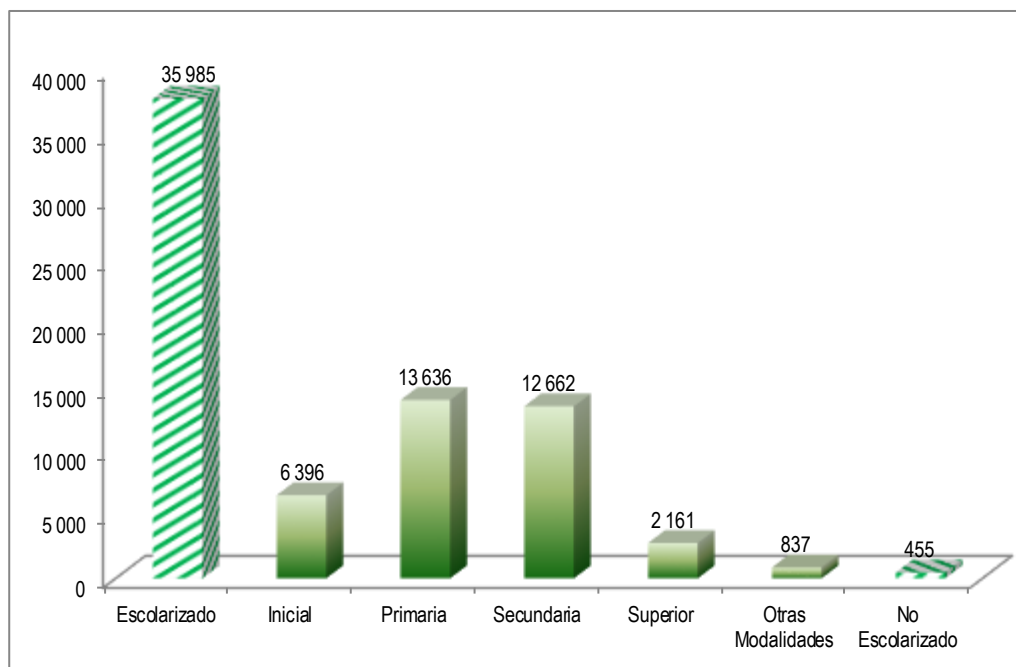
5.3 PIURA: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2020 - 2024

Nivel y modalidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	34 046	35 556	36 350	37 548	38 138
I.- Escolarizado	33 641	35 113	35 895	37 090	37 683
1. Educación inicial	6 064	6 181	6 396	6 628	6 526
2. Educación primaria	12 919	13 461	13 636	13 875	14 008
Primaria menores	12 919	13 461	13 636	13 875	14 008
Primaria adultos	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	11 902	12 485	12 662	13 052	13 518
Secundaria menores	11 902	12 485	12 662	13 052	13 518
Secundaria adultos	-	-	-	-	-
4. Educación superior	1 982	2 161	2 364	2 626	2 777
Universitaria	1288	1254	1463	1650	1783
No universitaria 1/	694	907	901	976	994
5. Otras modalidades	774	825	837	909	854
Educación especial	203	203	200	200	207
Educación ocupacional	571	622	637	709	647
II.- No escolarizado	405	443	455	458	455
1. Educación inicial	-	-	-	-	-
2. Educación primaria	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	-	-	-	-	-
4. Educación especial	-	-	-	-	-
5. Educación ocupacional	405	443	455	458	455

1/ Incluye Formación Magisterial, Tecnológica y Artística

Fuente: Ministerio de Educación

PIURA: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2024



Fuente: Ministerio de Educación- Universidades

C. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

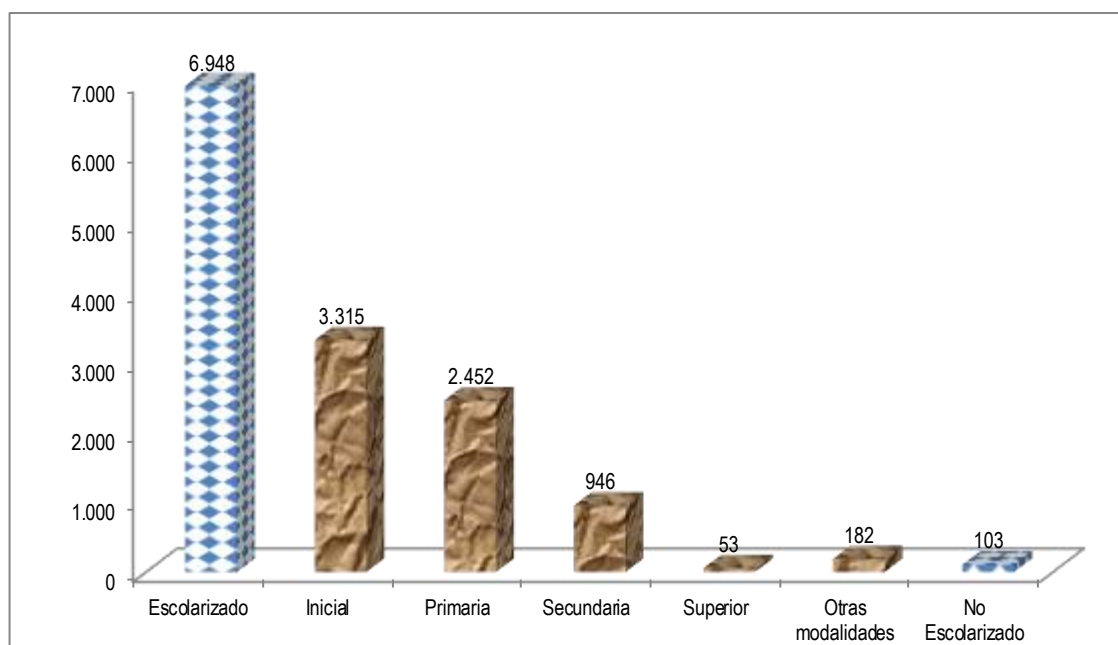
5.4 PIURA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2020- 2024

Nivel y modalidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	6 917	6 998	7 017	6 985	7 051
I.- Escolarizado	6 813	6 895	6 913	6 884	6 948
1. Educación inicial	3 285	3 307	3 335	3 299	3 315
2. Educación primaria	2 430	2 459	2 445	2 432	2 452
Primaria menores	2 430	2 459	2 445	2 432	2 452
Primaria adultos	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	872	893	899	921	946
Secundaria menores	872	893	899	921	946
Secundaria adultos	-	-	-	-	-
4. Educación superior	50	54	54	54	53
Universitaria	9	9	9	9	9
No universitaria 1/	41	45	45	45	44
5. Otras modalidades	176	182	180	178	182
Educación especial	52	55	55	55	56
Educación ocupacional	124	127	125	123	126
II.- No escolarizado	104	103	104	101	103
1. Educación inicial	-	-	-	-	-
2. Educación primaria	-	-	-	-	-
3. Educación secundaria	-	-	-	-	-
4. Educación especial	-	-	-	-	-
5. Educación ocupacional	104	103	104	101	103

1/ Incluye Formación Magisterial, Tecnológica y Artística

Fuente: Ministerio de Educación.

PIURA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2024



Fuente: Ministerio de Educación

D. LOGRO EDUCATIVO

5.5 PIURA: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, 2020 - 2024
(Años de estudio)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total País	10,3	10,3	10,4	10,5	10,6
Hombre	10,5	10,4	10,5	10,7	10,8
Mujer	10,1	10,1	10,2	10,3	10,5
Piura	9,4	9,3	9,5	9,5	9,7
Hombre	9,5	9,5	9,6	9,6	9,9
Mujer	9,2	9,1	9,4	9,4	9,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.6 PIURA: TASA NETA DE MATRÍCULA ESCOLAR A EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2020 - 2024
(Porcentaje del total de población por grupo de edad)

Ámbito geográfico	2020	2021	2022	2023	2024
Total País					
Primaria (de 6 a 11 años de edad)	91,9	92,0	94,4	93,7	93,6
Secundaria (de 12 a 16 años de edad)	82,7	84,5	84,7	85,8	87,2
Piura					
Primaria (de 6 a 11 años de edad)	92,4	94,3	94,2	93,4	90,5
Secundaria (de 12 a 16 años de edad)	81,7	78,9	81,0	82,4	85,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.7 PIURA: TASA NETA DE ASISTENCIA ESCOLAR A EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, 2020 - 2024
(Porcentaje del total de población por grupo de edad)

Ámbito geográfico	2020	2021	2022	2023	2024
Total País					
Primaria (de 6 a 11 años de edad)	90,1	91,3	93,1	92,8	93,4
Secundaria (de 12 a 16 años de edad)	80,8	83,5	84,3	85,3	86,6
Piura					
Primaria (de 6 a 11 años de edad)	90,8	93,8	93,8	92,6	90,5
Secundaria (de 12 a 16 años de edad)	79,4	77,8	80,4	81,7	85,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

5.8 PIURA: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 2020 - 2024

(Porcentaje respecto del total de población de 15 y más años de edad)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total País	5,5	5,2	5,1	4,8	4,7
Piura	7,1	6,5	6,0	6,3	5,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

E. POBLACIÓN UNIVERSITARIA**5.09 PIURA: POBLACIÓN UNIVERSITARIA, SEGÚN UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, 2018 - 2024**

Año	Postulantes	Ingresantes	Alumnos	Graduados	Titulados	Docentes	No docentes
Total							
2018	35 553	11 702	49 957	5 513	3 152	2 070	1 452
2019	13 284	1 518	28 101	3 179	2 585	1 642	987
2020	11 132	2 093	22 447	1 588	2 118	1 451	721
2021	27 540	7 344	21 625	4 727	2 170	1 350	528
2022	25 038	6 761	21 900	2 730	1 879	1 463	1 131
2023	27 431	5 510	23 460	4 056	2 294	1 650	814
Universidad Nacional de Piura							
2018	16 544	1 605	15 746	2 892	1 167	646	589
2019	4 703	309	12 185	2 068	1 798	599	218
2020	10 470	956	11 139	688	1 008	517	210
2021	13 030	1 754	10 356	3 167	1 634	607	189
2022	13 954	2 416	10 823	1 177	1 185	602	558
2023	20 224	2 554	11 101	3 206	1 954	710	494
2024	4 284	594	10 071	2 362	1 954	713	542
Universidad de Piura							
2018	11 168	2 716	7 821	802	615	513	524
2019	7 857	705	8 213	722	541	760	643
2020	662	1 036	8 823	878	1 110	771	511
2021	14 263	5 450	10 221	1 414	535	674	339
2022	10 042	3 917	9 840	1 263	654	772	540
2023	5 776	2 486	9 495	659	304	859	284
2024	4 096	1 303	11 773	2 553	2 141	987	353
Universidad San Pedro							
2018	216	216	632	158	41	67	28
Universidad César vallejo							
2018	3 527	3 487	8 388	714	584	428	44
Universidad Alas Peruanas							
2017	952	945	2 528	267	139	159	110
2018	853	827	2 517	270	100	155	72
Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote							
2018	756	717	6 548	140	455	169	46
2019	467	428	6 472	288	246	215	79
Universidad Nacional de Frontera							
2018	423	234	423	...	...	62	47
2019	257	76	1 231	101	...	68	47
2020	...	101	2 485	22	...	163	...
2021	247	140	1 048	146	1	69	...
2022	1 042	428	1 237	290	40	89	33
2023	1 431	470	2 864	191	36	81	36
2024	365	226	1 564	11	5	53	32
Universidad Antenor Orego							
2024	2 066	1 900	7 882	537	190	30	102

Fuente: Universidades

F. POSTULANTES E INGRESANTES

5.10 PIURA: POSTULANTES E INGRESANTES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2020 - 2024

Facultad	2020	2021	2022	2023	2024
Postulantes					
Total	10 470	13 030	13 954	20 224	4 284
Agronomía	224	302	333	565	135
Ciencias Económicas	584	611	448	745	136
Ciencias Contables y Financieras	636	758	498	954	276
Ciencias Físicas y Matemáticas 1/	636	786	785	1 284	376
Ciencias Sociales y Educación 2/	725	727	793	1 439	248
Ciencias Administrativas	612	948	1 177	1 269	412
Ingeniería Minas 3/	696	764	1 049	1 102	237
Ingeniería Pesquera	168	278	246	429	88
Ingeniería Industrial 4/	1 294	1 253	1 515	2 511	741
Medicina Humana	2 236	2 812	3 483	4 325	--
Zootecnia	144	203	293	473	119
Arquitectura	741	1 054	1 054	1 644	474
Ingeniería Civil	909	1 261	1 083	1 593	451
Derecho	865	1 273	1 197	1 891	591
Ingresantes					
Total	956	1 754	2 416	2 554	594
Agronomía	38	78	111	143	36
Ciencias Económicas	59	139	115	113	16
Ciencias Contables y Financieras	59	153	157	171	50
Ciencias Físicas y Matemáticas 1/	153	238	271	430	96
Ciencias Sociales y Educación 2/	96	157	274	264	50
Ciencias Administrativas	32	149	249	153	57
Ingeniería Minas 3/	118	193	246	257	49
Ingeniería Pesquera	27	92	135	123	24
Ingeniería Industrial.4/	105	144	200	314	106
Medicina Humana	131	139	317	210	--
Zootecnia	23	45	82	112	21
Arquitectura	37	70	99	93	27
Ingeniería Civil	43	68	69	71	23
Derecho	35	89	91	100	39

1/ Incluye Biología y Electrónica

2/ Incluye Ciencias y Tecnología Comunicación.

3/ Incluye Geología, Petróleo y Química

4/ Incluye Informática, Agroindustrial, Ambiental y Mecatrónica

Fuente: Universidad Nacional de Piura - Oficina de Planificación.

5.11 PIURA: POSTULANTES E INGRESANTES EN LA UNIVERSIDAD DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2020 - 2024

Facultad	2020	2021	2022	2023	2024
Postulantes					
Total	662	14.263	10.043	5.766	4.096
Ciencias Económicas y Empresariales	300	3 798	2 149	1 518	136
Ciencias de la Información	7	445	257	288	376
Ciencias de la Educación	9	1 335	972	272	248
Derecho	26	1 833	1 038	445	591
Ingeniería	320	4 706	2 619	2 065	1 645
Escuela Técnico Superior	-	-	-	-	--
Escuela de Post-Grado	-	-	373	224	1 100
Ciencias Médicas	-	2 146	2 635	954	--
Ingresantes					
Total	1 036	5 450	3 917	2 486	1 303
Ciencias Económicas y Empresariales	360	1769	993	694	16
Ciencias de la Información	7	253	154	203	96
Ciencias de la Educación	10	328	287	116	50
Derecho	26	788	454	245	39
Ingeniería	633	2175	1250	1015	223
Escuela Técnico Superior	-	-	-	86	--
Escuela de Post-Grado	-	-	359	-	879
Ciencias Médicas	-	137	420	127	--

Fuente: Universidad de Piura - Secretaría General.

G. ALUMNOS MATRICULADOS

5.12 PIURA: ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2020 - 2024

Facultad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	11 139	10 356	10 823	11 101	10 071
Agronomía	724	623	598	603	511
Ciencias Económicas	530	517	535	536	496
Ciencias Contables y Financieras	1 005	828	760	676	616
Ciencias Físicas y Matemáticas 1/	1 219	1 353	1 302	1 421	1 266
Ciencias Sociales y Educación	938	824	1 003	1 151	1 053
Ciencias Administrativas	852	669	701	742	679
Ingeniería de Minas 2/	1 969	1 894	1 675	1 487	1 413
Ingeniería Pesquera	324	169	353	419	355
Ingeniería Industrial 3/	1 500	1 353	1 290	1 252	1 121
Medicina Humana 4/	486	813	861	1 034	905
Zootecnia 5/	416	444	447	458	432
Derecho	359	217	431	462	431
Arquitectura	379	433	416	435	396
Ingeniería Civil	438	219	451	425	397

1/ Incluye Biología y Electrónica

2/ Incluye Geología, Petróleo y Química.

3/ Incluye Informática, Agroindustrial, Ambiental y Mecatrónica.

4/ 2017 Incluye Enfermería, Obstetricia y Estomatología.

5/ Incluye Medicina Veterinaria

Fuente: Universidad Nacional de Piura - Oficina de Planificación.

5.13 PIURA: ALUMNOS MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2020 - 2024

Facultad	Alumnos matriculados				
	2020	2021	2022	2023	2024
Total	8 823	10 221	9 840	9 495	11 773
Ciencias Económicas y Empresariales	2 978	3 447	2 963	2 971	1 791
Ciencias de la Información	516	582	532	569	-
Ciencias de la Educación	732	760	657	228	2 319
Derecho	895	1 098	1 033	1 104	431
Artes Liberales	-	-	-	-	-
Ingeniería	3 444	3 975	3 364	3 475	4 625
Escuela Tecnológica	-	-	-	-	-
Escuela de Post-Grado	-	-	899	645	1 702
Medicina Humana	258	359	392	503	905

Fuente: Universidad de Piura - Secretaría General.

H. GRADUADOS Y TITULADOS

5.14 PIURA: GRADUADOS Y TITULADOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2020 - 2024

Facultad	2020		2021		2022		2023		2024	
	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados
Total	688	1.008	3.167	1.634	1.177	1.185	3.206	1.954	2.362	1.954
Administración	69	91	380	207	...	...	242	255	188	255
Agronomía	19	19	151	95	...	...	88	118	172	118
Contabilidad	36	59	386	97	...	...	370	184	250	184
Economía	26	16	144	88	...	...	133	133	94	133
Educación y Ciencias Sociales 1/	215	269	754	263	...	...	368	428	268	428
Ingeniería Industrial	88	211	282	324	...	...	435	223	298	223
Ingeniería Minas	69	46	308	164	...	...	614	238	419	238
Ingeniería Pesquera	11	23	52	56	...	...	98	37	76	37
Medicina Humana	52	64	138	75	...	...	168	55	87	55
Zootecnia	10	5	32	13	...	...	79	40	64	40
Ciencias Físicas y Matemáticas	24	35	174	70	...	...	330	35	233	35
Derecho	17	51	86	35	...	...	101	47	57	47
Ingeniería Civil	36	108	162	130	...	...	89	117	77	117
Arquitectura	16	11	118	17	...	...	91	44	79	44

1/ Incluye Graduados y Titulados de Perfeccionamiento Magisterial

Fuente: Universidad Nacional de Piura - Oficina de Planificación.

5.15 PIURA: GRADUADOS Y TITULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2020 - 2024

Facultad	2020		2021		2022		2023		2024	
	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados	Graduados	Titulados
Total	878	1 110	1 414	1 268	1 263	654	659	304	2 553	2 141
Ciencias Económicas y Empresariales	377	92	598	124	490	158	204	19	532	572
Ciencias de la Información	33	23	76	25	57	18	46	14		
Ciencias de la Educación	66	48	127	42	185	34	30	34	501	463
Ciencias de la Ingeniería	327	170	528	304	425	271	317	114	1185	817
Derecho	75	19	85	40	106	38	62	20	57	47
Escuela Post - Grado	-	758	-	733	-	135	-	103	278	242

Fuente: Universidad de Piura - Secretaría General.

I. DOCENTES

5.16 PIURA: DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA, POR CONDICIÓN LABORAL, SEGÚN FACULTAD, 2021 - 2024

Facultad	2021			2022			2023			2024		
	Total	Nombrado	Contratado	Total	Nombrado	Contratado	Total	Nombrado	Contratado	Total	Nombrado	Contratado
Total	607	607	...	602	602	...	710	710	...	713	629	84
Agronomía	34	34	...	34	34	...	40	40	...	40	37	3
Ciencias Contables	26	26	...	25	25	...	31	31	...	31	26	5
Ciencias Económicas	32	32	...	28	28	...	31	31	...	31	31	...
Ciencias Físicas y Matemáticas	108	108	...	112	112	...	122	122	...	122	113	9
Ciencias Sociales y Educación	71	71	...	70	70	...	97	97	...	96	80	16
Ciencias Administrativas	25	25	...	25	25	...	31	31	...	32	25	7
Ingeniería Industrial	53	53	...	53	53	...	59	59	...	60	58	2
Ingeniería Minas	60	60	...	59	59	...	71	71	...	74	61	13
Ingeniería Pesquera	23	23	...	22	22	...	23	23	...	23	23	...
Medicina Humana	78	78	...	78	78	...	101	101	...	100	89	11
Zootecnia	23	23	...	23	23	...	23	23	...	24	23	1
Derecho	30	30	...	29	29	...	31	31	...	30	29	1
Arquitectura	24	24	...	24	24	...	28	28	...	28	22	6
Ingeniería Civil	20	20	...	20	20	...	22	22	...	22	12	10

Fuente: Universidad Nacional de Piura - Oficina de Planificación.

5.17 PIURA: DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DE PIURA, SEGÚN FACULTAD, 2020 - 2024

Facultad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	771	674	772	859	987
Ciencias Económicas y Empresariales	174	198	227	215	240
Ciencias de la Información	59	25	23	24	39
Ciencias de la Educación	80	34	28	29	27
Derecho	76	78	69	60	83
Artes Liberales	-	-	-	-	-
Ingeniería	263	138	137	127	145
Ciencias y Humanidades	112	105	103	110	118
Postgrado	-	-	40	26	38
Medicina Humana	3	90	145	268	297
Otros 1/	4	6	-	-	-

1/ Incluye Docentes de Escuela Tecnológica, Instituto de Ciencias de la Familia, Psicología, Centro Médico, Capellania, Extracurriculares, Colaboradores Docentes y Centros de Idiomas

a/ Incluye solo Docentes por categoría

Fuente: Universidad de Piura - Secretaría General.

J. CULTURA

5.18 PIURA: BIBLIOTECAS REGISTRADAS POR EL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS EN EL PAÍS Y EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA, 2010 - 2016

Año	Bibliotecas registradas		Bibliotecas públicas		Bibliotecas escolares		Bibliotecas de educación superior	
	Total País	Departamento de Piura	Total País	Departamento de Piura	Total País	Departamento de Piura	Total País	Departamento de Piura
2010	8 258	586	2 062	155	5 641	406	555	25
2011	9 350	636	2 062	155	5 683	406	1 605	75
2012	9 012	616	2 062	155	5 703	406	1 247	55
2013	8 417	590	2 062	155	5 744	406	611	29
2014	8 417	590	2 062	155	5 744	406	611	29
2015	1 026	29	72	0	359	0	595	29
2016	628	29	...	...	...	...	628	29

Nota : A partir del año 2015 se registran efectivamente el N° de Bibliotecas Escolares en cumplimiento de la Ley N°30034-ley del SNB y su reglamento y la Directiva N°004-2015-BNP

Fuente: Biblioteca Nacional del Perú - Oficina General de Desarrollo Técnico.

5.19 PIURA: VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A MUSEOS Y CENTROS ARQUEOLÓGICOS, 2020 - 2024

Museos y centros arqueológicos	2020			2021			2022			2023			2024		
	Total	Nacio nales	Extran jeros	Total	Nacio nales	Extran jeros	Total	Nacio nales	Extran jeros	Total	Nacio nales	Extran jeros	Total	Nacio nales	Extran jeros
Total	6 976	6 883	93	8 146	8 122	24	24 753	24 500	253	10754	10707	47	29 222	28876	346
Zona Arqueológica de Narihualá	6 587	6 505	82	8 129	8 105	24	24 753	24 500	253	6 465	6 434	31	23 718	23 392	326
Circuito de Museos "Centro Cultural de Piura" 1/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Museo Municipal Vicús- Sala de Oro	389	378	11	17	17	0	0	0	0	4 289	4 273	16	5 504	5 484	20
Museo de la Cultura de Sullana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

1/ Incluye Museo de Arte Religioso, Bolívar Periodista, Sala Cultural San Miguel de Piura.

Fuente: Ministerio de Cultura - Dirección Regional de Cultura - Piura

K. ESPARCIMIENTO

5.20 PIURA: INFRAESTRUCTURA ADMINISTRADA POR EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE SEGÚN TIPO, 2019 - 2024

Año	Total	Tipo de Infraestructura				
		Estadios	Coliseos deportivos	Complejos deportivos	Piscinas	Terrenos
2019	9	5	2	1	-	1
2020	9	5	2	1	-	1
2021	9	5	2	1	-	1
2022	9	5	2	1	-	1
2023	9	5	2	1	-	1
2024	8	4	2	1	-	1

Fuente: Instituto Peruano del Deporte -Oficina de Presupuesto y Planificación - Unidad de Estadística.

L. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

5.21 PIURA: GASTO PÚBLICO POR ALUMNO EN EDUCACIÓN, SEGÚN NIVEL, 2020 - 2024

(Soles corrientes)

Nivel	2020	2021	2022	2023	2024
1. Inicial	3 129	3 899	4 036	4 796	4 721
2. Primaria	2 810	3 884	4 443	4 144	4 802
3. Secundaria	3 624	5 171	6 645	4 636	5 261
4. Básica alternativa	1 691	1 726	1 747	2 293	2 070
5. Básica especial	14 205	14 223	13 334	15 175	15 771
6. Técnico productiva	1 818	1 589	2 014	2 611	1 981
7. Superior universitaria	12 647	15 214	16 689	12 607	22 775
8. Superior no universitaria	5 015	5 279	5 210	9 275	15 507

Gasto público por alumno de educación, es el cociente que resulta de dividir el gasto destinado por el Gobierno Central a cada nivel de educación, respecto al número de alumnos del mismo nivel

Fuente: Ministerio de Educación-Sistema integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) -Ministerio de Economía y Finanzas.



6. SECTOR SALUD

El presente capítulo, presenta información estadística proporcionada por el Ministerio de Salud–MINSA y Seguro Social de Salud-EsSalud. Asimismo, presenta los resultados de encuestas ejecutadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI, como la Encuesta Nacional de Hogares-ENAHO, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES 2025.

El Ministerio de Salud, brinda información sobre hospitalizaciones, producción asistencial de los servicios ambulatorios y de hospitalización. También, sobre la evolución de los casos registrados de las principales enfermedades, tuberculosis, malaria, dengue, incidencia de las enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias y casos notificados de SIDA.

El Seguro Social de Salud-EsSalud, proporciona información sobre número de establecimientos, personal médico según establecimientos, producción asistencial de los servicios de EsSalud, egresos, estancias hospitalarias, paciente día, sesiones odontológicas, partos e intervenciones quirúrgicas, programa de inmunizaciones de las principales vacunas, dosis aplicadas y cobertura de vacunación y población asegurada de EsSalud según sexo y condición.

La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, provee información sobre salud infantil y de salud reproductiva. Se incorpora tasa de desnutrición crónica, tasa de mortalidad infantil en la niñez. En salud reproductiva, se ofrece información de usuarias de métodos anticonceptivos y tasa global de fecundidad.

La infraestructura de Salud administrada por el Ministerio de Salud al año 2024, está conformada por 443 establecimientos de salud, 4 hospitales, 107 centros de salud, y 332 puestos de salud. En tanto, EsSalud cuenta con 21 establecimientos de salud, de ellos 6 son hospitales, 4 centros médicos y 11 postas médicas y, la Sanidad de la Policía Nacional cuenta con 9 establecimientos, 2 centros de salud, 6 puestos de salud y 1 policlínico, y el número de camas en el Ministerio de Salud al año 2024 es de 2 541 camas hospitalarias.

En lo que respecta, a los recursos humanos disponibles en salud, la dinámica en el 2024, ha sido creciente en los diferentes tipos de profesionales registrados, el número de médicos asciende a 1 405.

En cuanto a la morbilidad (casos de enfermedades notificadas), la atención en salud de niños menores de 1 año, en el año 2024 fue de 93 mil 219 niños que recibieron atención, y de 1 año a 4 años fue de 106 mil 155 niños, asimismo, recibieron su control en salud 21 mil 322 niños menores de 1 año, 50 mil 994 niños controlados de 1 a 4 años. En los casos de niños menores de 5 años afectados con infecciones respiratorias agudas, se registraron 147 mil 618 niños y los atendidos con enfermedades diarreicas agudas fue de 25 mil 466 niños.

A. INDICADORES DEL SECTOR SALUD

6.1 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD, 2020 - 2024

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
FECUNDIDAD					
Tasa Global de Fecundidad	2,2	2,3	2,3	2,2	2,1
Tasa Global de Fecundidad deseada (Promedio de hijos deseados por mujer)	2,2	1,7	1,8	1,6	1,6
PROFESIONALES DE LA SALUD COLEGIADOS					
Médicos	2 518	2 630	2 827	2 986	3 282
Obstetras	905	921	-	-	1 411
Enfermeras/ros	2 661	2 706	3 128	3 359	3 643
Psicólogos (CDR)	176	239	189	236	352
Porcentaje de mujeres actualmente unidas:					
Actualmente usa algún método	80,3	77,2	80,2	79,1	81,0
Actualmente usa un método moderno	61,2	61,9	60,2	62,7	63,6
Actualmente usa un método tradicional	19,2	15,3	20,0	16,4	17,4
ATENCIÓN MATERNA					
Porcentaje de últimos nacimientos cuyas madres recibieron:					
Atención de un profesional de salud calificado (médico, obstetrix y enfermera) durante el embarazo (atención prenatal)	98,8	98,5	98,7	99,1	99,6
Parto institucional 3/	90,7	89,1	91,4	92,0	89,5
Atención de un profesional de salud calificado (médico, obstetrix y enfermera) durante el parto					
Médico	67,4	65,2	71,5	70,6	70,7
Obstetra	25,3	24,6	21,4	22,6	20,6
Enfermera /o	0,9	1,1	0,9	0,3	0,3
VACUNACIÓN					
Porcentaje de niñas y niños menores de 1 año de edad que han recibido:					
BCG	88,1	90,7	95,4	83,7	79,6
DPT	81,2	87,0	94,5	84,6	83,3
Polio	80,9	81,6	96,1	83,3	83,0
Antisarampionosa	81,2	79,3	83,5	87,5	84,8
Prevalencia de enfermedades en menores de cinco años de edad					
Porcentaje de niñas y niños con diarrea (casos)	12 185	14 565	15 243	24 501	25 466
Porcentaje de niñas y niños enfermos con IRA (casos)	40 998	58 454	86 381	138 063	147 618
NUTRICIÓN EN LA NIÑEZ (Porcentaje)					
Niñas y niños menores de cinco años de edad con desnutrición crónica (Patrón OMS)	13,0	16,4	13,0	11,5	14,3
Niñas y niños menores de cinco años de edad con anemia	28,8	25,1	28,3	29,8	31,5
CORONAVIRUS					
Población con diagnóstico de Corona Virus (COVID-19)					
Hombre	50,3	49,3	45,4	41,9	40,0
Mujer	49,7	50,7	54,6	58,1	60,0
Total de casos	47 232	53 776	79 984	2 798	1 505

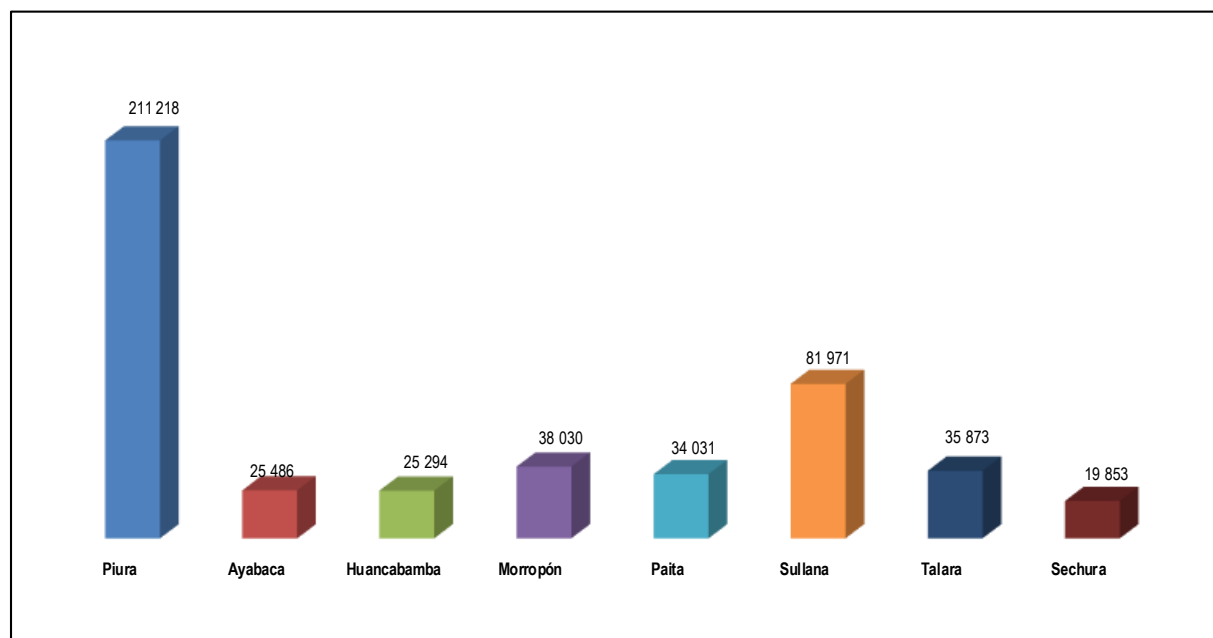
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.2 PIURA: INDICADORES PROVINCIALES DE FECUNDIDAD, CENSOS NACIONALES 2017

Provincia	Censos 2017									
	Población	Mujer	Jefe hogar	Jefe hogar mujer	Mujer en edad fértil (15 a 49 años)	Madres en edad fértil (15 a 49 años)	Mujeres (12 a más años)	Madres	Madres adolescentes (15 a 19 años)	Madres solteras
Total	1 856 809	937 959	492 686	145 457	471 756	320 909	718 496	496 561	8 772	50 071
Piura	799 321	405 729	205 269	65 285	211 218	136 558	315 397	209 781	3 513	23 555
Ayabaca	119 287	58 979	31 506	7 261	25 486	18 563	42 431	30 172	698	3 137
Huancabamba	111 501	56 574	31 975	9 182	25 294	17 878	41 719	29 630	596	3 109
Morropón	162 027	80 849	46 727	11 719	38 030	27 043	62 273	45 362	712	3 796
Paita	129 892	65 593	35 019	10 204	34 031	24 412	48 941	34 698	650	2 640
Sullana	311 454	158 745	83 430	24 206	81 971	56 745	123 965	87 385	1 517	8 211
Talara	144 150	71 727	38 305	12 090	35 873	25 560	55 649	40 113	640	4 424
Sechura	79 177	39 763	20 455	5 510	19 853	14 150	28 121	19 420	446	1 199

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

PIURA: MUJERES EN EDAD FÉRTIL (15 A 49 AÑOS), CENSO DE POBLACION 2017



Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.

6.3 PIURA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR TIPO, SEGÚN DISTRITO, 2024

Distrito	Tipo de establecimiento								
	Ministerio de salud			Seguro social de salud- EsSalud			Sanidad de la PNP		
	Hospital	Centro de salud	Puesto de salud	Hospital 2/	Centro médico	Posta médica	Policlínico	Centro de salud	Puesto de salud
Total	4	107	332	6	4	11	1	2	6
Provincia Piura	1	34	72	3	2	3	1	-	1
Piura	-	6	2	1	-	1	1	-	-
Castilla	-	7	6	2	1	-	-	-	-
Catacaos	-	4	9	-	-	1	-	-	-
Cura Mori	-	1	3	-	-	-	-	-	-
El Tallán	-	-	2	-	-	-	-	-	-
La Arena	-	1	8	-	-	-	-	-	-
La Unión	-	1	4	-	1	-	-	-	1
Las Lomas	-	2	13	-	-	-	-	-	-
Tambogrande	-	5	22	-	-	1	-	-	-
Ventiséis de Octubre	1	7	3	-	-	-	-	-	-
Provincia Ayabaca	-	11	72	-	-	1	-	-	-
Ayabaca	-	1	29	-	-	1	-	-	-
Frias	-	1	8	-	-	-	-	-	-
Pacaipampa	-	1	7	-	-	-	-	-	-
Suyo	-	1	9	-	-	-	-	-	-
Sapillica	-	1	4	-	-	-	-	-	-
Paimas	-	2	3	-	-	-	-	-	-
Jilili	-	1	2	-	-	-	-	-	-
Lagunas	-	1	5	-	-	-	-	-	-
Montero	-	1	3	-	-	-	-	-	-
Sicchez	-	1	2	-	-	-	-	-	-
Provincia Huancabamba	-	11	59	-	-	2	-	1	1
Huancabamba	-	2	7	-	-	1	-	1	1
Canchaque	-	1	5	-	-	1	-	-	-
Carmen de la Frontera	-	1	8	-	-	-	-	-	-
Huarmaca	-	2	20	-	-	-	-	-	-
Lalaquíz	-	2	3	-	-	-	-	-	-
San Miguel de El Faique	-	1	8	-	-	-	-	-	-
Sóndor	-	1	3	-	-	-	-	-	-
Sondorillo	-	1	5	-	-	-	-	-	-
Provincia Morropón	1	13	48	-	1	1	-	-	1
Chulucanas	1	5	8	-	1	-	-	-	1
Buenos Aires	-	1	4	-	-	-	-	-	-
Chalaco	-	1	6	-	-	-	-	-	-
La Matanza	-	1	5	-	-	-	-	-	-
Morropón	-	1	3	-	-	1	-	-	-
Salitral	-	1	4	-	-	-	-	-	-
San Juan de Bigote	-	1	3	-	-	-	-	-	-
Santa Catalina de Mossa	-	-	5	-	-	-	-	-	-
Santo Domingo	-	1	4	-	-	-	-	-	-
Yamango	-	1	6	-	-	-	-	-	-

Continúa...

6.3 PIURA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR TIPO, SEGÚN DISTRITO, 2024

Conclusión.

Distrito	Tipo de establecimiento								
	Ministerio de salud			Seguro social de salud - EsSalud			Sanidad de la PNP		
	Hospital	Centro de salud	Puesto de salud	Hospital 2/	Centro médico	Posta médica	Policlínico	Centro de salud	Puesto de salud
Provincia Sechura	-	7	15	-	-	1	-	-	-
Sechura	-	3	6	-	-	1	-	-	-
Bellavista de la Unión	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Bernal	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Cristo Nos Valga	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Vice	-	2	5	-	-	-	-	-	-
Rinconada Llicuar	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Provincia Sullana	1	14	51	1	-	1	-	1	1
Sullana	1	7	13	1	-	-	-	1	-
Bellavista	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Marcavelica	-	1	9	-	-	-	-	-	-
Ignacio Escudero	-	1	4	-	-	1	-	-	-
Querecotillo	-	2	6	-	-	-	-	-	-
Salitral	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Lancones	-	1	15	-	-	-	-	-	1
Miguel Checa	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Provincia Paita	1	10	9	1	-	-	-	-	1
Paita	1	4	2	1	-	-	-	-	1
Vichayal	-	1	2	-	-	-	-	-	-
El Arenal	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Amotape	-	-	2	-	-	-	-	-	-
Colán	-	1	1	-	-	-	-	-	-
Tamarindo	-	1	-	-	-	-	-	-	-
La Huaca	-	2	2	-	-	-	-	-	-
Provincia Talara	-	7	6	1	1	2	-	-	1
Pariñas	-	4	1	1	-	-	-	-	1
Lobitos	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Negritos	-	1	1	-	-	1	-	-	-
Los Órganos	-	1	1	-	-	1	-	-	-
El alto	-	-	2	-	1	-	-	-	-
Máncora	-	1	-	-	-	-	-	-	-

1/ No incluye clínicas particulares

2/ Incluye al Instituto Peruano de Oftalmología

Fuente: Dirección Regional de Salud Piura / EsSalud Piura/ Sanidad de la Policía Nacional del Perú- Piura

6.4 PIURA: INFRAESTRUCTURA ASISTENCIAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD) SEGÚN TIPO DE ESTABLECIMIENTO, 2020 - 2024

Infraestructura asistencial	Años					Hospitales					Centros médicos	Postas médicas
	2020	2021	2022	2023	2024	Total	IV a/	III	II	I		
Total	21	21	21	21	21	6	1	1	2	2	3	12
Hospital	6	6	6	6	6	6	1	1	2	2	-	-
Centro médico	3	3	3	3	3	-	-	-	-	-	3	-
Posta médica	12	12	12	12	12	-	-	-	-	-	-	12
Camas hospitalarias	449	362	313	344	343	343	6	186	124	27	-	-

a/ Incluye Instituto Peruano de Oftalmología

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud - Gerencia Departamental Piura

6.5 PIURA: INFRAESTRUCTURA ASISTENCIAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD) POR PROVINCIAS, SEGÚN TIPO DE ESTABLECIMIENTO, 2024

Tipo de establecimiento	Provincia									
	Categoría	Total	Piura	Sechura	Talara	Morropón	Ayabaca	Huancabamba	Sullana	Paita
Total		21	8	1	4	2	1	2	2	1
Hospital		6	3	-	1	-	-	-	1	1
Instituto Peruano de Oftalmología	Nivel - IV	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Cayetano Heredia	Nivel - III	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Hospital Jorge Reátegui Delgado	Nivel - II	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Hospital de Talara	Nivel - II	1	-	-	1	-	-	-	-	-
Hospital de Sullana	Nivel - I	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Hospital de Paita	Nivel - I	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Centro médico		3	2	-	1	-	-	-	-	-
Castilla		1	1	-	-	-	-	-	-	-
La Unión		1	1	-	-	-	-	-	-	-
El Alto		1	-	-	1	-	-	-	-	-
Posta médica		12	3	1	2	2	1	2	1	-
Centro Asistencial Metropolitano		1	1	-	-	-	-	-	-	-
Catacaos		1	1	-	-	-	-	-	-	-
Tambogrande		1	1	-	-	-	-	-	-	-
Chulucanas		1	-	-	-	1	-	-	-	-
Morropón		1	-	-	-	1	-	-	-	-
Canchaque		1	-	-	-	-	-	1	-	-
Huancabamba		1	-	-	-	-	-	1	-	-
Ayabaca		1	-	-	-	-	1	-	-	-
Sechura		1	-	1	-	-	-	-	-	-
Ignacio Escudero		1	-	-	-	-	-	-	1	-
Negritos		1	-	-	1	-	-	-	-	-
Los Organos		1	-	-	1	-	-	-	-	-

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud - Gerencia Departamental Piura.

6.6 PIURA: NÚMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS, 2020 - 2024

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total país	54 710	54 080	53 380	52 816	55 135
Piura	2 592	2 523	2 521	2 377	2 541

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA)- Oficina General de Tecnologías de la Información

6.7 PIURA: PROFESIONALES DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD Y GOBIERNO REGIONAL, SEGÚN CARGO QUE OCUPA, 2023 - 2024

Cargo que ocupa	2023		2024	
	Total país	Piura	Total país	Piura
Total	279 712	13 259	288 799	14 086
Médico	34 320	1 303	34 494	1 405
Enfermero	48 149	1 946	48 547	2 011
Obstetra	19 236	1 148	19 415	1 160
Odontólogo	5 317	257	5 407	257
Profesionales de la salud 1/	22 284	544	22 814	859
Tec. y Aux. asistenciales	89 926	5 389	92 668	5 602
Personal Administrativo	42 881	2 578	41 124	2 290
Servicios de Terceros 2/	17 599	94	24 330	502

1/ Biólogos, Nutricionistas, Psicólogos, Químicos, Médico Veterinarios, Trabajadora Social, Tec. Especializado

2/ personal de locadores y orden de servicio

Fuente: Ministerio de Salud - Base de Datos Nacional de Recursos Humanos MINSA y Gobiernos Regionales.

6.8 PIURA: PROFESIONALES DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD Y GOBIERNO REGIONAL, POR PROVINCIA Y SEGÚN CARGO QUE OCUPA, 2024

Cargo que ocupa	Total	Provincias							
		Piura	Ayabaca	Huancabamba	Morropón	Paita	Sechura	Sullana	Talara
Total	14.086	5.230	946	982	1.929	957	446	3.218	378
Médico	1.405	564	59	90	223	115	36	287	31
Enfermero	2.011	781	135	139	259	139	61	454	43
Obstetra	1.160	390	101	119	171	83	45	204	47
Odontólogo	257	102	19	23	30	14	17	42	10
Profesionales de la salud 1/	859	336	55	55	80	66	44	195	28
Tec. y Aux. asistenciales	5.602	1837	422	472	870	371	188	1272	170
Personal Administrativo	2.290	954	153	84	190	169	51	640	49
Servicios de Terceros 2/	502	266	2	-	106	-	4	124	-

1/ Biólogos, Nutricionistas, Psicólogos, Químicos, Médico Veterinarios, Trabajadora Social, Tec. Especializado

2/ personal de locadores y orden de servicio

Fuente: Ministerio de Salud - Base de Datos Nacional de Recursos Humanos MINSA y Gobiernos Regionales.

6.9 PIURA: RECURSOS HUMANOS DE LA RED ASISTENCIAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), SEGÚN ESTABLECIMIENTO, 2024

Establecimiento asistencial	Nivel	Total personal	Área asistencial	Tipo de personal asistencial							Área administrativa
				Médicos	Enfermeras	Obstetras	Cirujano dentista	Otros profesionales	Técnico asistencial	Auxiliar asistencial	
Total		2 782	2 699	676	559	113	50	619	667	15	83
Hospital Cayetano Heredia	III	994	991	239	227	25	2	317	180	1	3
Hospital Jorge Reátegui Delgado	II	511	504	137	115	20	5	53	173	1	7
Hospital de Talara	II	229	219	53	45	10	3	34	71	3	10
Hospital de Paita	I	107	99	15	23	8	2	16	35	0	8
Hospital de Sullana	I	180	176	35	35	11	3	25	65	2	4
Int. Peruano de Oftalmología	IV	83	77	23	18	0	0	17	19	0	6
Centro médico Castilla	I	72	66	10	14	3	2	32	5	0	6
Centro médico La Unión	I	51	50	9	8	3	2	6	22	0	1
Centro médico El Alto	I	12	12	1	2	1	2	5	1	0	0
Postas médicas		543	505	154	72	32	29	114	96	8	38

Fuente: Seguro Social de Salud- ESSALUD - Gerencia Departamental Piura.

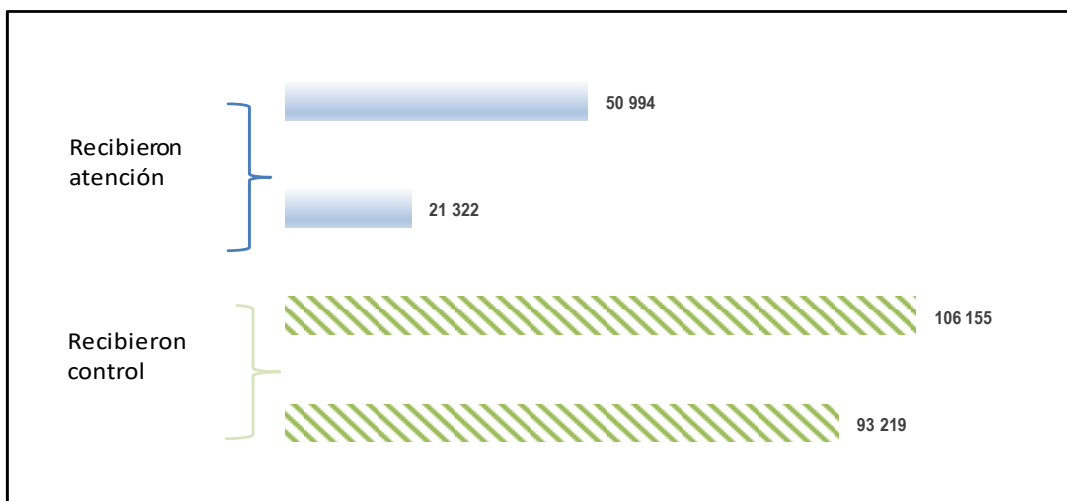
B. ATENCIONES EN SALUD

6.10 PIURA: NIÑOS MENORES DE 1 AÑO Y DE 1 A 4 AÑOS QUE RECIBIERON ATENCIÓN Y CONTROL EN SALUD, 2020 - 2024
(Niños/niñas atendidos/as)

Año	Recibieron atención		Recibieron control	
	< 1 Año	1 a 4 Años	< 1 Año	1 a 4 Años
2020	53 401	66 585	14 242	22 865
2021	71 292	59 061	22 320	29 620
2022	79 951	66 681	20 441	41 511
2023	96 665	92 129	19 515	48 146
2024	93 219	106 155	21 322	50 994

Fuente: Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnología de la Información.

PIURA: NIÑOS MENORES DE 1 AÑO Y DE 1 A 4 AÑOS QUE RECIBIERON ATENCIÓN Y CONTROL EN SALUD, 2024



Fuente: Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnología de la Información.

6.11 PIURA: NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AFECTADOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS Y ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS, 2020 - 2024

(Atenciones)

Año	Infecciones respiratorias agudas	Enfermedades diarreicas agudas
2020	40 998	12 185
2021	58 454	14 565
2022	86 381	15 243
2023	138 063	24 501
2024	147 618	25 466

Fuente: Ministerio de Salud - Oficina General de Tecnologías de Información.

6.12 PIURA: POBLACIÓN DE LOS CASOS NOTIFICADOS DE TUBERCULOSIS, SEGÚN TIPO, 2020 - 2024

Tipo	Casos notificados				
	2020	2021	2022	2023	2024
Tuberculosis	429	550	599	741	739
Tuberculosis pulmonar	217	275	301	442	442

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública

6.13 PIURA: EVOLUCIÓN Y TASA DE INCIDENCIA EN LA POBLACIÓN, POR CASOS NOTIFICADOS DE MALARIA, 2020 - 2024

Año	Casos de malaria	Total de población	Tasa de incidencia (por 1000 habitantes)
2020	1	2 047 954	0,00
2021	0	2 077 039	0,00
2022	0	2 103 099	0,00
2023	0	2 130 677	0,00
2024	0	2 149 978	0,00

Nota/ La población 2018 es igual a la 2017. Resultado Censos Nacionales XII de Población y VII de Vivienda

Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Epidemiología.

6.14 PIURA: EVOLUCIÓN DE CASOS NOTIFICADOS DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA) Y VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), 2020-2024
(Número de casos)

Años	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)			Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)		
	Total país	Piura	Resto país	Total país	Piura	Resto país
2020	829	3	826	5 844	249	5 595
2021	1 147	7	1 140	8 489	353	8 136
2022	1 327	20	1 307	9 026	419	8 607
2023	1 437	32	1 405	9 742	383	9 359
2024	1 311	27	1 284	8 699	304	8 395

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.

C. ACTIVIDADES Y CONSULTAS

6.15 PIURA: PRODUCCIÓN ASISTENCIAL DE LOS SERVICIOS AMBULATORIOS EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), 2020 - 2024

Centro asistencial	Tipo	Consultas médicas externas					Consultantes al servicio				
		2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024
Total		365 204	458 336	826 324	1 134 729	1 173 056	230 230	215 826	401 083	512 221	453 799
Cayetano Heredia	H.III	42 554	31 527	89 603	138 513	155 812	29 267	13 316	39 182	57 618	57 216
Talara	H.II	20 820	12 097	53 976	72 152	87 848	14 669	6 470	26 832	34 967	38 952
Jorge Reátegui Delgado	H.II	54 780	36 295	148 921	200 321	205 027	40 712	14 453	80 982	87 404	83 346
Paíta	H.I	18 030	11 298	23 465	56 220	57 181	10 059	5 846	11 226	22 367	21 742
Sullana	H.I	28 930	28 758	47 102	79 252	69 333	18 395	12 582	20 211	40 160	26 425
Castilla	C.M	16 073	26 233	33 050	42 677	35 957	11 323	12 519	14 992	18 935	13 190
El Alto	C.M	1 630	4 922	6 102	6 076	6 683	1 071	1 443	2 034	2 478	2 158
La Unión	C.M	14 409	17 773	22 901	30 941	35 827	6 304	6 286	8 039	11 698	10 514
IPO - Piura	H.IV	10 985	12 354	29 199	42 211	49 698	7 641	4 617	11 161	14 780	13 660
Postas médicas		156 993	277 079	372 005	466 366	469 690	90 789	138 294	186 424	221 814	186 596

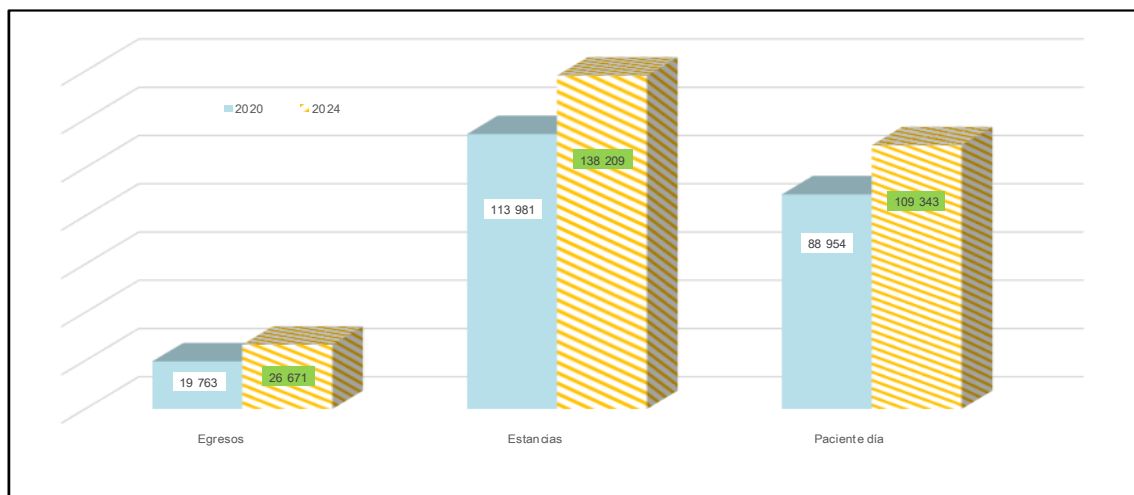
Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud -Gerencia Departamental Piura.

6.16 PIURA: PRODUCCIÓN Y RECURSOS ASISTENCIALES DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN CENTRO ASISTENCIAL DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), 2020 - 2024

Centro asistencial	Tipo	2020	2021	2022	2023	2024
Egresos						
Gerencia Departamental Piura		19 763	21 554	21 577	26 225	26 671
Cayetano Heredia	H.III	9 823	11 863	9 585	11 339	11 464
Jorge Reátegui Delgado	H.II	5 704	5 045	6 560	7 145	7 058
Talara	H.II	1 942	2 453	2 574	3 515	3 681
Paita	H.I	826	851	937	1 032	1 424
Sullana	H.I	1 036	1 342	1 336	1 954	1 292
Instituto Peruano de Oftalmología		432	-	585	1 240	1 752
Estancias						
Gerencia Departamental Piura		113 981	139 598	116 851	133 733	138 209
Cayetano Heredia	H.III	78 548	99 795	77 075	84 118	89 137
Jorge Reátegui Delgado	H.II	19 064	17 579	21 410	24 459	23 389
Talara	H.II	9 105	14 968	10 536	13 631	13 101
Paita	H.I	3 348	2 757	3 415	3 772	5 552
Sullana	H.I	3 416	4 499	3 746	6 362	5 094
Instituto Peruano de Oftalmología		500	-	669	1 391	1 936
Pacientes día						
Gerencia Departamental Piura		88 954	101 339	91 791	108 505	109 343
Cayetano Heredia	H.III	53 712	68 643	55 906	62 801	63 523
Jorge Reátegui Delgado	H.II	19 705	17 149	21 403	24 472	23 574
Talara	H.II	8 010	8 367	6 842	10 068	9 968
Paita	H.I	3 642	2 676	3 139	3 471	5 440
Sullana	H.I	3 396	4 504	3 844	6 377	4 965
Instituto Peruano de Oftalmología		489	-	657	1 316	1 873

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud -Gerencia Departamental Piura.

PIURA: PRODUCCIÓN Y RECURSOS ASISTENCIALES DE LOS SERVICIOS DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), 2020 - 2024



Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud -Gerencia Departamental Piura.

6.17 PIURA: PRODUCCIÓN Y RECURSOS DE LOS SERVICIOS ODONTOLÓGICOS DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), SEGÚN CENTRO ASISTENCIAL, 2020 - 2024

Centro asistencial	Tipo	Sesiones odontológicas					Odontólogos	Horas odontológicas	
		2020	2021	2022	2023	2024		Programadas	Efectivas
Total		37 470	17 623	96 001	147 344	174 614	52	60 242	58 960
Cayetano Heredia	H.III	999	222	1 328	1 925	1 825	2	723	713
Jorge Reátegui Delgado	H.II	3 791	1 063	8 218	15 417	17 878	6	6 329	6 058
Talara	H.II	2 457	411	5 243	7 915	9 630	4	3 205	3 198
Paita	H.I	792	56	1 617	6 953	8 806	2	2 805	2 783
Sullana	H.I	3 082	185	5 624	12 592	13 068	3	4 369	4 362
Castilla	C.M	2 363	2 492	3 077	5 133	6 940	2	2 191	2 176
La Unión	C.M	1 438	484	4 651	6 733	6 429	2	2 116	2 094
El Alto	C.M.	381	131	763	1 270	2 831	2	950	941
Postas médicas		22 167	12 579	65 480	89 406	107 207	29	37 554	36 635

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud - Gerencia Departamental Piura.

6.18 PIURA: PARTOS, NACIMIENTOS Y NACIDOS VIVOS, SEGÚN CENTRO ASISTENCIAL, 2020 - 2024

Centro asistencial	Tipo	Partos	Nacimientos	Nacidos vivos
2020		4 092	4 220	4 166
Cayetano Heredia	H.III	1 692	1 782	1 742
Jorge Reátegui Delgado	H.II	1 642	1 673	1 661
Talara	H.II	412	414	412
Paíta	H.I	128	133	133
Sullana	H.I	218	218	218
Castilla	C.M	-	-	-
La Unión	C.M	-	-	-
Postas médicas	P.M	-	-	-
2021		3 657	3 711	3 677
Cayetano Heredia	H.III	1 242	1 290	1 269
Jorge Reátegui Delgado	H.II	1 595	1 599	1 589
Talara	H.II	413	415	412
Paíta	H.I	153	153	153
Sullana	H.I	254	254	254
Castilla	C.M	-	-	-
La Unión	C.M	-	-	-
Postas médicas	P.M	-	-	-
2022		4 290	4 345	4 302
Cayetano Heredia	H.III	1 437	1 480	1 454
Jorge Reátegui Delgado	H.II	1 922	1 928	1 918
Talara	H.II	471	476	472
Paíta	H.I	143	143	143
Sullana	H.I	314	315	312
Castilla	C.M	-	-	-
La Unión	C.M	2	2	2
Postas médicas	P.M	1	1	1
2023				
Cayetano Heredia	H.III	1527	1592	1571
Jorge Reátegui Delgado	H.II	1778	1782	1773
Talara	H.II	411	412	411
Paíta	H.I	127	127	127
Sullana	H.I	299	299	299
Castilla	C.M	-	-	-
La Unión	C.M	2	2	2
Postas médicas	P.M	2	2	2
2024				
Cayetano Heredia	H.III	1438	1481	1463
Jorge Reátegui Delgado	H.II	1487	1491	1484
Talara	H.II	334	337	336
Paíta	H.I	91	95	95
Sullana	H.I	231	231	231
Castilla	C.M	-	-	-
La Unión	C.M	-	-	-
Postas médicas	P.M	1	1	1

Fuente: Seguro Social de Salud-EsSalud- Gerencia Departamental Piura.

6.19 PIURA: INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS, SEGÚN CENTRO ASISTENCIAL, 2020 - 2024

Centro asistencial	Tipo	Intervenciones quirúrgicas				
		2020	2021	2022	2023	2024
Total		8 075	7 553	12 697	17 538	19 503
Cayetano Heredia	HIII	4 021	3 684	5 279	6 658	7 140
Jorge Reátegui Delgado	HII	2 228	2 117	3 796	5 305	5 980
Talara	HII	671	860	1 328	1 465	1 603
Paíta	HI	175	267	283	209	158
Sullana	HI	32	-	-	129	-
Castilla	C.M	-	-	-	-	-
Instituto Peruano de Oftalmología		948	625	2 011	3 772	4 622

Fuente: Seguro Social de salud- EsSalud - Gerencia Departamental Piura.

6.20 PIURA: CONSULTAS Y PRODUCCIÓN ASISTENCIAL, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), 2020 - 2024

Año y establecimiento	Consultantes	Consultas externas	Nacimientos	Análisis clínicos	Partos	Sesiones odontológicas
2020	90 789	156 993	0	189 391	-	22 167
2021	138 294	277 079	0	360 162	-	12 579
2022	186 424	372 005	1	482 960	1	65 480
2023	221 814	466 366	2	673 636	2	89 406
2024	186 596	469 690	1	669 162	1	107 207
Ayabaca	1 394	4 489	-	0	-	2 529
Canchanque	1 134	2 905	-	0	-	2 883
Chulucanas	11 172	34 584	-	40 147	-	9 417
Huancabamba	2 715	9 546	-	0	-	3 931
Ignacio Escudero	2 543	6 554	-	0	-	5 112
Los Órganos	2 191	7 295	-	0	-	2 670
Morropón	3 654	10 557	-	0	-	3 179
Negritos	3 184	11 674	-	0	-	3 488
Sechura	4 116	5 373	-	0	-	3 453
Tambogrande	14 823	51 363	1	1 613	1	7 745
Catacaos	16 751	39 435	-	82 575	-	9 009
Metropolitano	23 401	57 716	-	93 038	-	8 225
IPRESS-H.P. del Perú	36 170	76 147	-	165 031	-	17 809
Policlinico Clínica Inmaculada	27 244	74 919	-	200 113	-	12 219
Hospital Universitario	36 104	77 133	-	86 645	-	15 538

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud - Gerencia Departamental Piura.

D. INMUNIZACIONES

6.21 PIURA: COBERTURA DE VACUNACIÓN EN NIÑOS MENORES DE 1 AÑO, SEGÚN TIPO, 2020 - 2024

Tipo de vacuna	Años				
	2020	2021	2022	2023	2024
Antipolio					
Menores de 1 año					
País	71,6	78,8	81,8	84,1	79,5
Piura	80,9	81,6	96,1	83,3	83,0
Antisarampión					
De 1 año					
País	77,1	78,4	74,0	84,4	89,0
Piura	81,2	79,3	83,5	87,5	84,8
Difteria, Pertusis, Tetano (Triple)					
Menores de 1 Año					
País	72,2	81,5	82,3	84,3	79,9
Piura	81,2	87,0	94,5	84,6	83,3
Antituberculosis (BCG)					
Menores de 1 año					
País	86,9	86,8	89,2	87,4	81,7
Piura	88,1	90,7	95,4	83,7	79,6

Fuente: Dirección Regional de Salud -Piura.

I. SALUD REPRODUCTIVA

6.22 PIURA: MUJERES UNIDAS EN EDAD FÉRTIL QUE USAN MÉTODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR, 2020-2024

Tipo de vacuna	Porcentaje de mujeres en edad fértil				
	2020	2021	2022	2023	2024
Métodos Tradicionales					
País	22,3	21,1	21,4	18,8	19,4
Piura	19,2	15,3	20,0	16,4	17,4
Métodos Modernos					
País	55,0	57,0	56,6	58,6	58,1
Piura	61,2	61,9	60,2	62,7	63,6

Nota 1: Se considera a las mujeres unidas que declararon tener pareja y/o vida sexual activa. Los métodos tradicionales incluyen: regla o ritmo, calendario y billings**Nota 2:** Se considera a las mujeres unidas que declararon tener pareja y/o vida sexual activa y usan actualmente algún método moderno. Incluye el uso de píldora, DIU, inyecciones, condón, esterilización femenina y masculina, MELA, implantes o norplant, espuma y jalea.

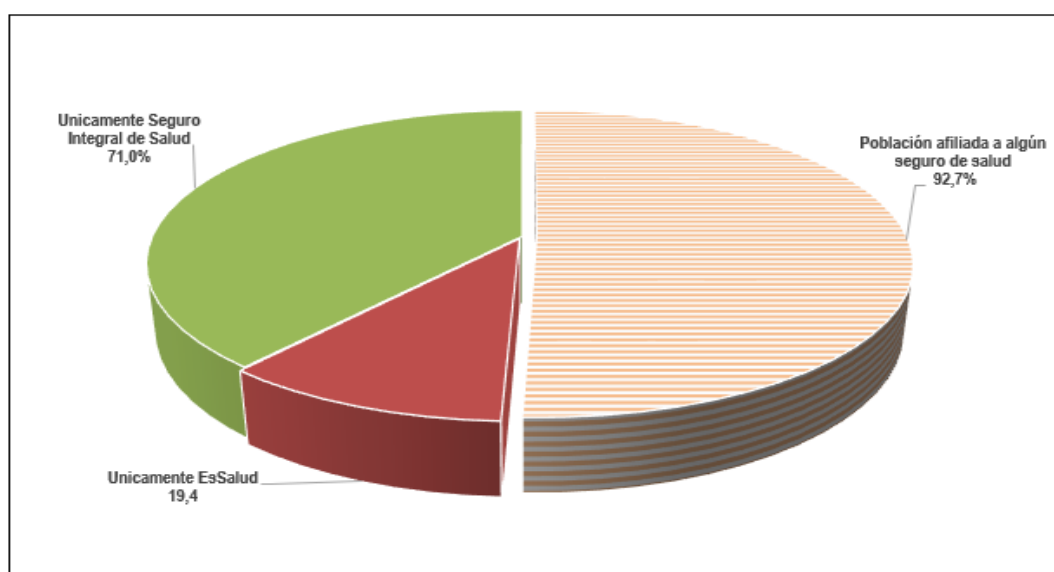
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

6.23 PIURA: DOSIS APLICADAS DE VACUNA ANTITETÁNICA EN MUJERES GESTANTES Y NO GESTANTES, 2020 - 2024

Año	Total	Número de dosis	
		Gestantes	No gestantes
2020	19 687	12 936	6 751
2021	17 233	9 616	7 617
2022	24 920	17 521	7 399
2023	24 380	16 838	7 542
2024	27 893	19 884	8 009

Fuente: Dirección Regional de Salud -Piura.

PIURA: POBLACIÓN AFILIADA POR TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares

E. ACCESO A SEGURO DE SALUD

6.24 PIURA: POBLACIÓN AFILIADA POR TIPO DE SEGURO DE SALUD, 2020 - 2024

(Porcentaje del total de población)

Año	Afiliado a algún seguro de salud		
	Población afiliada a algún seguro de salud	Unicamente EsSalud	Unicamente Seguro Integral de Salud
2020	79,8	19,1	58,9
2021	85,9	17,8	66,0
2022	89,1	18,2	68,6
2023	90,4	19,6	68,8
2024	92,7	19,4	71,0

Nota 1: la población con otro seguro para el año 2022, los resultados a nivel de departamento tienen coeficiente de variación mayor al 15%, porque el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

6.25 PIURA: POBLACIÓN ASEGURADA EN ESSALUD SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN, 2020 - 2024

(Miles de personas)

Sexo/Condición	2020	2021	2022	2023	2024
Sexo	711,8	696,3	758,6	759,9	739,1
Hombre	368,5	359,2	393,4	394,2	379,7
Mujer	343,3	337,2	365,1	365,7	359,4
Condición					
Titular					
Regulares 1/	286,4	294,1	315,6	325,5	312,3
Seguro de salud agrario 2/	102,5	86,5	110,8	105,9	106,6
Seguro potestativos	0,9	0,9	0,9	0,8	0,7
Otras coberturas	16,6	19,0	18,1	20,8	20,3
Derechohabientes					
Regulares	232,4	234,1	241,9	237,9	230,5
Seguro de salud agrario	64,7	52,3	61,3	58,7	58,8
Seguro potestativos	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Otras coberturas	8,2	9,3	9,9	9,8	9,9
Titular regular					
Trabajadores activos	222,8	231,1	252,5	262,5	247,8
Pensionistas	45,7	45,8	47,3	49,5	49,0
Otros	18,0	17,3	15,8	13,6	15,5
Derechohabientes regulares					
Trabajadores activos	207,7	210,8	219,7	217,0	207,8
Pensionistas	14,1	13,0	13,0	12,3	12,6
Otros	10,5	10,3	9,1	9,0	10,1
Titular y dependientes					
Titular	406,5	400,5	445,4	325,5	439,9
Familiar	305,3	295,9	313,2	238,3	299,2

1/ Incluye a los trabajadores activos, pescador y procesador artesanal independiente, trabajador del hogar trabajador de la CBSSP solicitantes de pensión, pensionistas y pensionistas de la CBSSP.

2/ Incluye a los dependientes e independientes.

Fuente: Seguro Social de Salud- EsSalud - Gerencia Central de Aseguramiento - Gerencia Técnica de Seguros.

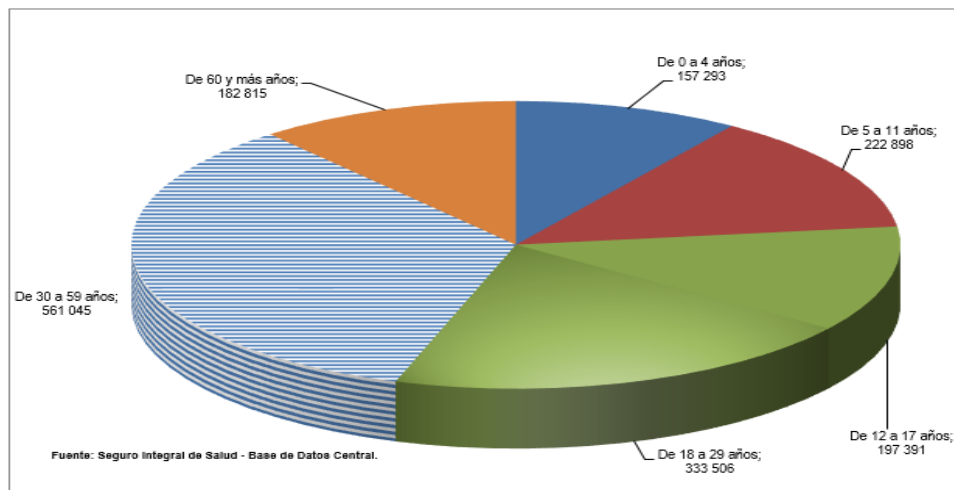
6.26 PIURA: POBLACIÓN ASEGURADA EN EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2020 - 2024

Grupo de edad	2020	2021	2022	2023	2024
Total País	23.822.486	25.297.063	25.173.770	25.749.455	26.324.936
Piura	1.467.855	1.576.537	1.572.751	1.619.373	1.654.948
De 0 a 4 años	148.698	160.129	154.702	157.993	157.293
De 05 a 11 años	206.590	212.178	208.413	209.654	222.898
De 12 a 17 años	172.774	183.580	181.373	184.288	197.391
De 18 a 29 años	303.160	331.391	333.216	340.794	333.506
De 30 a 59 años	478.052	523.454	526.021	550.351	561.045
De 60 y más años	158.581	165.805	169.026	176.293	182.815

Nota: En el total incluye Subsidiado y Semisubsidiado.

Fuente: Seguro Integral de Salud - Base de Datos Central.

PIURA: POBLACIÓN ASEGURADA EN EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2024



Fuente: Seguro Integral de Salud - Base de Datos Central.

Fuente: Seguro Integral de Salud - Base de Datos Central

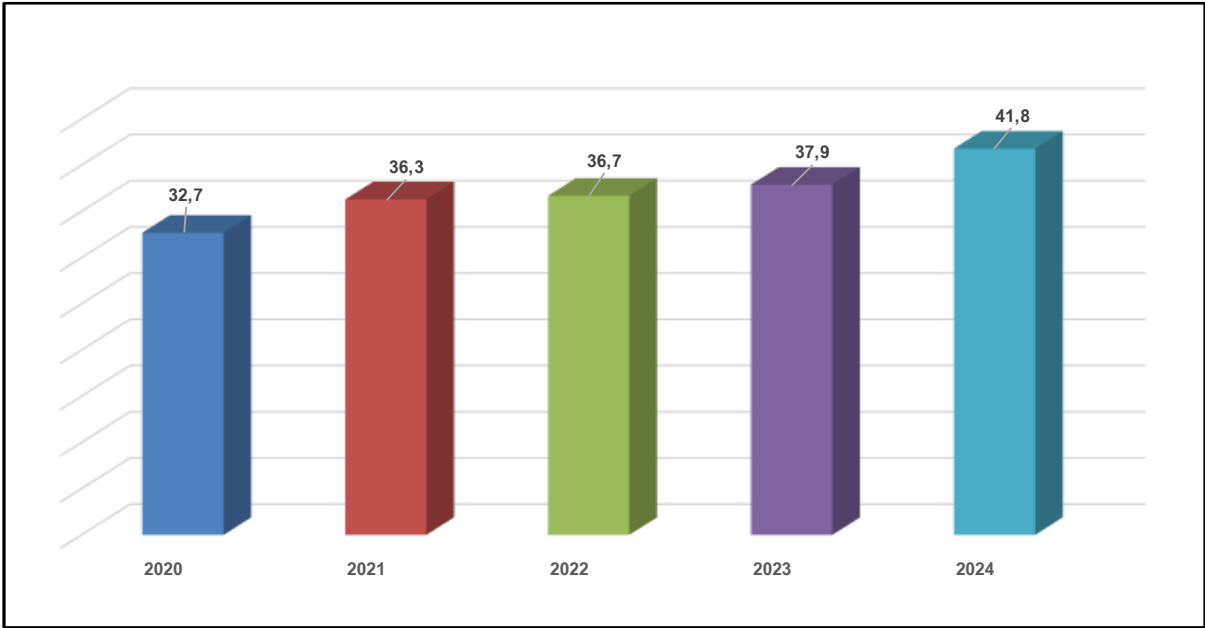
F. COVID 19

6.27 PIURA: POBLACIÓN QUE REPORTÓ PADECER ALGÚN PROBLEMA DE SALUD CRÓNICO, SEGÚN SEXO, 2020-2024

Departamento	Años														
	2020			2021			2022			2023			2024		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Pais	37,7	33,6	41,6	39,6	34,6	44,3	42,0	37,0	46,6	43,2	38,1	48,0	43,5	38,5	48,2
Piura	32,7	29,3	36,0	36,3	31,6	40,9	36,7	33,0	40,3	37,9	33,7	42,0	41,8	37,7	45,7

Fuente: Dirección Regional de Salud-Sala Situacional COVID 19- Oficina de Epidemiología.

PIURA: POBLACIÓN QUE REPORTÓ PADECER ALGÚN PROBLEMA DE SALUD CRÓNICO, 2020 - 2024



Fuente: Dirección Regional de Salud-Sala Situacional COVID 19- Oficina de Epidemiología.



7. EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

El presente capítulo, contiene información de series estadísticas del Sector Empleo y Previsión Social sobre: Población económicamente activa, población en edad de trabajar y población ocupada, índice de empleo de las ciudades de Piura, Paita, Sullana y Talara. Indicadores laborales sobre el programa Pro Empleo en lo relacionada a oferta demanda y colocados en la ciudad de Piura, Paita, Sullana y Talara. Remuneración mínima vital, e ingreso promedio proveniente del trabajo. Huelgas, trabajadores comprendidos, horas hombres perdidos y afiliados al sistema privado de fondo de pensiones por administradora.

En el departamento de Piura en el año 2024, la Población Económicamente Activa fue de 1 171,0 personas. La Población ocupada ascendió a 1 089,3 personas, el empleo formal fue de 253,7 personas, y el empleo informal fue de 835,6 personas respectivamente.

El empleo por rama de actividad en la ciudad de Piura, en diciembre 2024, descendió en 3,6% respecto a diciembre del 2023, debido al menor comportamiento de las ramas de Manufactura 0,4 y Comercio 0,6 puntos porcentuales.

Igualmente, se presenta información de la Remuneración Mínima Vital, durante el 2024 se situó en S/. 1 130.00 Soles.

En cuanto a la situación laboral, en términos de huelga, durante el año 2024 no se registró huelgas en el sistema privado.

Respecto al Sistema de Pensiones al año 2024, se cuenta con un total de 557 mil 626 afiliados al Sistema Privado de Fondo de Pensiones (Integra 265 mil 307 afiliados, Prima 146 mil 581 afiliados, Profuturo 96 mil 734 afiliados y Hábitat 49 mil 004 afiliados).

La fuente de información estadística corresponde a la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Encuesta Permanente de Empleo Nacional – EPEN 2024 y a la Superintendencia de Administración Privada de Fondo de Pensiones.

A. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

7.1 PIURA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, 2020 - 2024

(Miles de personas)

Sexo	2020	2021	2022	2023	2024
Total País	16 095,0	18 149,4	18 184,3	18 157,2	18 344,2
Masculina	9 281,0	10 157,6	10 004,9	10 005,3	10 115,1
Femenina	6 814,0	7 991,8	8 179,4	8 151,9	8 229,2
Piura	930,1	1 040,3	1 214,8	1 197,1	1 171,0
Masculina	552,8	604,0	674,0	681,6	679,3
Femenina	377,3	436,3	540,8	515,6	491,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Permanente de Empleo Nacional.

7.2 PIURA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2022 - 2024

Miles de personas

Grupos de edad	2022	2023	2024
Total	1 214,8	1 197,1	1 171,0
14 a 24 años	213,9	203,4	187,3
25 a 44 años	571,0	571,9	556,6
45 y más años	429,9	421,8	427,1

Nota: Hasta el 2021 los indicadores de empleo fueron publicados por la ENAHO. A partir del 2022 los indicadores de empleo son publicados por la Encuesta Permanente de Empleo Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Oficinas Sectoriales de Estadística.

7.3 PIURA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, 2020 - 2024

(Miles de personas)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total País	14 901,8	17 120,1	17 336,5	17 179,8	17 322,9
Masculina	8 612,9	9 660,9	9 626,0	9 550,9	9 636,9
Femenina	6 288,8	7 459,2	7 710,5	7 628,9	7 686,0
Piura	889,4	1 012,5	1 171,6	1 124,4	1 089,3
Masculina	528,0	591,0	656,1	651,1	644,8
Femenina	361,5	421,5	515,5	473,3	444,5

Nota: Hasta el 2021 los indicadores de empleo fueron publicados por la ENAHO. A partir del 2022 los indicadores de empleo son publicados por la Encuesta Permanente de Empleo Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Oficinas Sectoriales de Estadística.

7.4 PIURA: POBLACIÓN OCUPADA POR EMPLEO FORMAL Y EMPLEO INFORMAL, 2020 - 2024

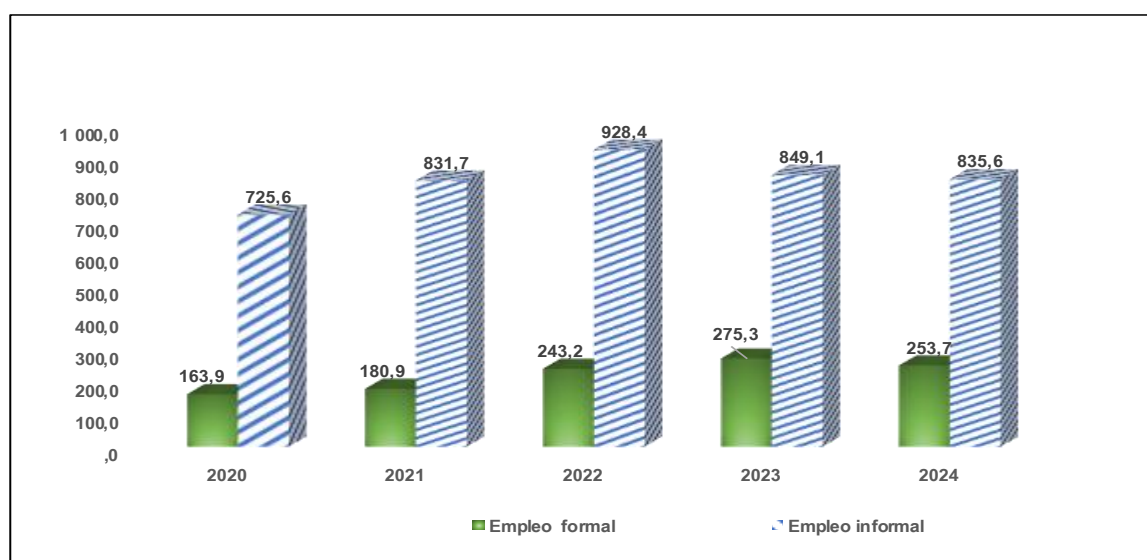
(Miles de personas)

Años	Total País			Piura		
	Total	Empleo formal	Empleo informal	Total	Empleo formal	Empleo informal
2020	14 901,8	3 675,0	11 226,8	889,4	163,9	725,6
2021	17 120,1	3 963,8	13 156,3	1 012,5	180,9	831,7
2022	17 336,5	4 509,9	12 826,6	1 171,6	243,2	928,4
2023	17 179,8	4 957,8	12 222,0	1 124,4	275,3	849,1
2024	17 322,9	5 033,1	12 289,8	1 089,3	253,7	835,6

Nota: Hasta el 2021 los indicadores de empleo fueron publicados por la ENAHO. A partir del 2022 los indicadores de empleo son publicados por la Encuesta Permanente de Empleo Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Oficinas Sectoriales de Estadística.

PIURA: POBLACION OCUPADA, POR EMPLEO FORMAL Y EMPLEO INFORMAL, 2020 - 2024
(Miles de personas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Nacional de Hogares

7.5 PIURA: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, 2020 - 2024

(Porcentaje)

Años	Total País						Piura					
	Total	Agricultura/Pesca/Minería	Manufactura	Construcción	Comercio	Servicios	Total	Agricultura/Pesca/Minería	Manufactura	Construcción	Comercio	Servicios
2020	100,0	33,0	8,5	6,3	17,7	34,5	100,0	35,5	8,8	6,3	18,4	30,9
2021	100,0	29,1	8,8	7,3	19,5	35,3	100,0	34,8	9,3	6,3	19,6	30,0
2022	100,0	25,6	8,3	7,2	18,1	40,7	100,0	34,4	6,9	6,0	17,4	35,3
2023	100,0	24,2	8,4	6,6	18,6	42,1	100,0	31,8	7,8	5,8	17,7	36,9
2024	100,0	23,8	8,7	6,7	19,0	41,9	100,0	31,8	7,4	5,8	17,1	38,0

Nota: Hasta el 2021 los indicadores de empleo fueron publicados por la ENAHO. A partir del 2022 los indicadores de empleo son publicados por la Encuesta Permanente de Empleo Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Oficinas Sectoriales de Estadística.

B. INDICADORES LABORALES

7.6 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DEL PROGRAMA PRO EMPLEO, 2020 - 2024

Variable	2020	2021	2022	2023	2024 a/
Oferta	15 593	3 371	4 564	6 797	10 761
Demanda	7 979	10 405	12 826	8 852	9 057
Colocados	6 386	6 419	6 199	4 052	4 884

a/ Información a Setiembre de 2023

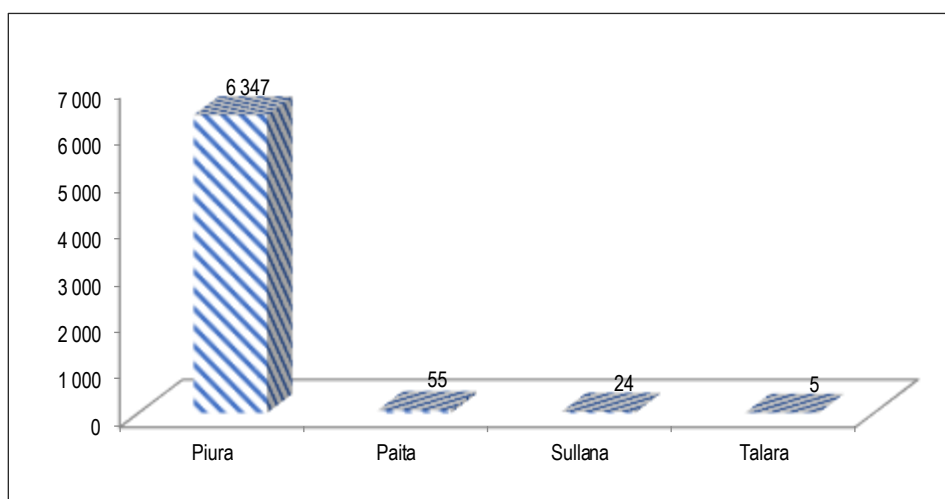
Fuente: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Piura

7.7 PIURA: RED CIL DEL PROGRAMA PRO EMPLEO, SEGÚN CIUDAD, 2019 - 2023

Ciudades	Trabajadores colocados				
	2019	2020	2021	2022	2023
Total	10 344	6 386	6 419	6 233	6 431
Piura	7 848	6 359	6 419	6 185	6 347
Paita	48	6	-	34	55
Sullana	2438	15	-	-	24
Talara	10	6	-	14	5

Fuente: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Piura

PIURA: TRABAJADORES COLOCADOS POR EL PROGRAMA PRO EMPLEO, 2023



Fuente: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Piura

C. ÍNDICE DE EMPLEO

7.8 PIURA: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN CIUDAD, 2016 - 2019
(Año base octubre 2010=100)

Ciudad/ año	Total	Extractiva 1/	Industria manufacturera	Comercio	Transportes almacenamiento y comunicaciones	Servicios 2/
Ciudad de Piura						
2016						
Enero	99,1	63,5	43,1	130,2	133,5	133,6
Febrero	95,2	48,5	41,4	128,3	135,3	127,1
Marzo	90,1	56,5	31,3	129,8	133,8	131,3
Abril	90,3	55,7	25,6	128,7	136,1	144,7
Mayo	90,1	48,7	25,3	130,2	136,1	144,8
Junio	92,7	51,0	29,5	128,7	135,5	144,8
Julio	98,1	66,2	38,3	126,6	135,1	140,9
Agosto	103,4	67,5	48,3	128,3	134,9	133,4
Setiembre	118,5	62,0	67,0	130,6	135,7	139,4
Octubre	123,8	47,0	75,2	132,0	135,9	139,4
Noviembre	127,2	60,5	78,4	132,1	135,6	141,0
Diciembre	132,3	50,4	86,5	136,0	135,2	138,2
2017						
Enero	112,1	40,9	65,0	135,8	133,9	121,7
Febrero	95,1	40,9	40,7	134,2	134,6	123,0
Marzo	93,8	46,9	37,2	133,4	137,1	126,2
Abril	93,8	44,3	34,5	132,9	134,8	134,2
Mayo	93,7	41,9	32,5	131,1	134,6	140,5
Junio	96,7	41,6	34,7	131,0	135,0	145,9
Julio	101,9	38,3	41,7	131,2	136,7	147,3
Agosto	104,7	39,9	48,2	131,2	136,5	140,8
Setiembre	105,3	48,6	47,4	132,4	139,4	142,1
Octubre	121,4	38,8	69,6	131,8	139,3	147,0
Noviembre	123,7	41,9	72,3	132,2	140,7	147,1
Diciembre	124,8	43,5	72,6	134,7	139,9	148,5
2018						
Enero	119,8	47,5	76,4	132,3	138,6	122,5
Febrero	94,4	45,1	40,9	131,0	137,8	121,8
Marzo	92,2	44,6	33,5	134,0	135,6	130,7
Abril	91,7	43,6	30,4	133,5	136,8	136,9
Mayo	93,6	42,8	30,8	131,7	137,6	143,9
Junio	98,1	51,2	35,8	130,2	138,7	146,7
Julio	106,4	45,9	48,6	129,7	138,9	146,3
Agosto	109,6	56,9	56,6	130,2	139,4	136,1
Setiembre	124,0	56,5	76,3	130,7	138,4	139,2
Octubre	133,5	48,1	87,9	131,5	139,7	145,7
Noviembre	130,6	62,1	81,5	132,8	137,4	147,5
Diciembre	137,7	61,9	91,1	136,2	136,1	147,6
2019						
Enero	127,2	41,1	86,4	132,9	132,8	128,5
Febrero	93,4	55,1	36,0	131,2	130,4	131,1
Marzo	93,0	55,5	33,7	131,6	130,5	134,9
Abril	95,3	38,3	35,5	130,7	133,0	141,6
Mayo	97,5	38,2	34,0	128,9	131,6	154,0
Junio	100,6	38,3	38,1	128,8	134,9	154,7
Julio	106,7	43,9	45,4	129,1	134,6	157,6
Agosto	112,1	45,2	57,4	128,8	135,7	148,0
Setiembre	122,3	61,3	71,3	129,8	134,8	147,2
Octubre	136,5	110,8	84,3	128,9	136,7	157,1
Noviembre	144,3	145,7	93,2	128,5	135,1	157,7
Diciembre	163,9	202,0	117,0	131,1	141,7	157,5

Continúa...

**7.8 PIURA: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN CIUDAD, 2016 - 2019**
(Año base octubre 2010=100)

Ciudad/ año	Total	Extractiva 1/	Industria manufacturera	Comercio	Transportes almacenamiento y comunicaciones	Servicios 2/
Ciudad de Paita						
2016						
Enero	89,4	79,1	82,4	140,5	155,0	77,1
Febrero	89,1	77,7	81,9	142,0	156,9	77,1
Marzo	86,4	77,7	78,3	149,7	152,8	78,4
Abril	86,2	76,8	76,1	148,6	149,4	122,4
Mayo	83,6	78,0	73,2	149,3	144,5	123,5
Junio	81,2	78,6	70,5	145,1	144,8	121,3
Julio	80,9	78,0	69,5	153,0	146,7	121,1
Agosto	78,3	77,4	66,9	143,1	148,1	118,8
Setiembre	81,1	77,7	70,3	138,1	151,2	119,6
Octubre	82,7	63,3	71,5	138,7	163,7	123,2
Noviembre	81,0	64,6	69,1	139,8	170,7	117,3
Diciembre	84,8	73,8	72,7	140,6	174,7	123,7
2017						
Enero	79,9	77,2	67,8	140,0	177,9	97,2
Febrero	84,7	73,8	74,1	140,0	176,8	94,6
Marzo	85,9	68,8	76,1	137,9	174,4	92,9
Abril	89,4	67,7	80,5	141,1	171,6	92,6
Mayo	90,8	76,2	80,8	140,4	171,1	116,1
Junio	89,5	76,2	79,2	145,9	167,6	115,5
Julio	88,5	72,6	78,6	144,6	166,9	116,1
Agosto	87,2	74,1	76,2	148,0	166,8	119,3
Setiembre	84,3	73,2	72,2	150,6	167,6	121,9
Octubre	74,4	60,3	59,9	150,0	173,8	123,2
Noviembre	73,0	74,7	57,2	148,7	178,8	123,4
Diciembre	80,7	74,7	66,4	150,4	183,3	123,0
2018						
Enero	77,3	73,8	63,9	148,7	180,5	97,3
Febrero	81,4	74,7	69,6	143,0	176,4	96,0
Marzo	87,4	77,3	76,6	147,6	177,2	95,8
Abril	89,3	74,7	77,5	151,0	174,3	124,6
Mayo	93,6	77,6	83,0	151,7	173,1	121,4
Junio	99,4	77,3	88,0	163,7	187,9	126,7
Julio	97,0	78,2	85,0	164,5	186,9	126,5
Agosto	99,4	80,5	87,3	166,6	190,5	128,6
Setiembre	96,1	65,9	83,5	166,8	194,5	128,8
Octubre	91,4	66,2	77,2	168,5	199,8	128,6
Noviembre	98,1	73,8	84,0	170,8	212,1	128,4
Diciembre	98,0	75,9	83,1	174,9	219,0	127,3
2019						
Enero	95,6	75,0	81,3	182,1	217,9	101,8
Febrero	112,4	75,9	96,8	275,8	216,7	101,1
Marzo	116,5	81,7	96,8	362,8	214,0	103,9
Abril	118,1	81,0	113,8	84,1	207,1	125,4
Mayo	115,4	82,1	110,7	78,7	207,7	125,4
Junio	112,8	85,0	107,2	80,3	208,7	125,0
Julio	108,2	78,5	101,8	81,2	209,0	124,8
Agosto	111,0	84,1	104,5	82,0	209,3	132,4
Setiembre	110,2	80,6	103,7	82,0	208,1	132,2
Octubre	109,4	54,5	102,9	85,1	214,1	132,8
Noviembre	104,2	67,6	95,2	89,6	220,0	132,4
Diciembre	109,4	70,0	101,0	92,5	223,8	133,1

Continúa...

**7.8 PIURA: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN CIUDAD, 2016 - 2019**
(Año base octubre 2010=100)

Ciudad/ año	Total	Extractiva 1/	Industria manufacturera	Comercio	Transportes almacenamiento y comunicaciones	Servicios 2/
Ciudad de Sullana						
2016						
Enero	146,6	132,6	186,9	127,1	157,1	125,6
Febrero	133,2	95,2	191,6	128,6	145,1	112,6
Marzo	131,3	87,3	183,5	131,3	130,4	123,9
Abril	134,0	86,4	187,9	130,3	140,2	132,7
Mayo	135,1	80,6	187,1	128,9	141,8	148,1
Junio	129,6	82,1	160,4	127,7	154,4	151,1
Julio	127,4	109,2	119,5	126,8	157,1	150,0
Agosto	143,5	143,4	141,9	126,9	156,5	149,5
Setiembre	142,8	140,6	142,2	124,3	160,4	151,9
Octubre	150,1	148,2	159,4	124,3	160,9	155,1
Noviembre	157,8	143,7	194,8	125,2	163,1	155,4
Diciembre	155,6	141,8	191,6	125,7	172,4	150,0
2017						
Enero	151,1	139,3	197,9	125,2	159,5	127,1
Febrero	148,2	139,2	195,3	126,7	159,5	115,6
Marzo	139,4	106,2	195,8	127,7	159,5	120,7
Abril	129,2	105,4	156,1	125,3	159,5	123,3
Mayo	132,6	105,1	155,5	120,7	175,5	142,6
Junio	129,9	98,6	151,2	121,6	186,0	142,1
Julio	132,9	100,1	160,9	121,9	177,7	143,6
Agosto	131,0	99,8	153,5	122,7	181,6	142,1
Setiembre	135,4	114,5	153,0	123,5	176,6	142,3
Octubre	137,7	121,1	151,5	124,0	175,6	145,2
Noviembre	138,8	120,7	151,5	129,8	178,6	144,8
Diciembre	133,8	127,8	121,3	130,2	177,6	145,3
2018						
Enero	123,3	92,2	148,5	130,9	178,6	116,1
Febrero	120,9	89,4	154,4	130,5	178,6	103,5
Marzo	127,9	88,0	171,6	133,4	178,6	114,9
Abril	120,2	73,8	136,3	133,9	178,6	138,1
Mayo	123,5	76,4	140,0	131,1	177,8	147,8
Junio	124,0	76,1	142,9	128,8	173,7	149,1
Julio	127,1	91,6	143,4	128,1	160,6	147,8
Agosto	125,3	120,5	129,4	120,8	165,4	135,2
Septiembre	124,1	145,2	110,1	119,7	162,2	135,3
Octubre	129,2	162,7	109,6	119,0	147,9	144,6
Noviembre	145,6	163,1	156,2	119,3	151,9	146,1
Diciembre	142,2	158,6	148,4	121,7	151,1	145,8
2019						
Enero	137,2	153,8	153,1	120,3	150,3	119,4
Febrero	132,0	70,7	194,2	122,7	148,3	109,9
Marzo	129,7	67,1	179,9	124,0	145,5	125,2
Abril	130,9	67,6	177,9	126,2	151,5	130,8
Mayo	123,9	77,6	152,1	122,3	153,5	134,7
Junio	118,9	77,3	134,8	125,2	154,3	137,3
Julio	124,3	101,8	136,1	123,2	154,3	137,5
Agosto	137,7	163,8	138,5	124,3	157,0	132,4
Setiembre	145,5	196,6	141,5	124,1	159,0	131,0
Octubre	166,0	208,7	192,2	124,5	154,3	132,3
Noviembre	166,2	214,4	189,5	122,8	155,1	133,1
Diciembre	166,7	226,1	183,2	124,8	155,1	132,7

Continúa...

**7.8 PIURA: ÍNDICE MENSUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES,
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN CIUDAD, 2016 - 2019**
(Año base octubre 2010=100)

Ciudad/ año						Conclusión.
	Total	Extractiva 1/	Industria manufacturera	Comercio	Transportes almacenamiento y comunicaciones	Servicios 2/
Ciudad de Talara						
2016						
Enero	76,9	72,0	62,8	154,7	67,8	83,9
Febrero	76,4	72,1	62,2	159,4	67,9	80,8
Marzo	75,3	73,5	62,8	128,8	67,4	80,0
Abril	75,7	71,9	63,0	141,1	66,1	82,9
Mayo	74,3	68,6	62,8	138,0	66,0	84,1
Junio	73,6	67,8	65,5	139,0	67,3	80,6
Julio	73,0	67,8	69,4	141,7	67,1	76,7
Agosto	73,3	68,0	69,6	142,1	67,5	77,3
Setiembre	68,9	58,7	66,1	140,7	66,7	78,5
Octubre	67,5	59,1	66,3	138,0	58,5	79,3
Noviembre	67,8	59,9	66,1	138,0	57,7	79,9
Diciembre	68,1	60,4	65,9	138,4	57,9	79,9
2017						
Enero	65,1	60,1	65,7	133,6	56,9	69,6
Febrero	65,5	60,1	66,5	134,6	56,9	71,0
Marzo	65,6	60,3	66,3	136,1	57,2	70,6
Abril	64,0	60,4	65,1	134,6	50,5	69,7
Mayo	65,3	60,4	64,9	138,1	50,7	74,1
Junio	65,7	60,9	64,1	139,1	51,2	74,5
Julio	66,5	62,0	64,1	142,9	51,3	75,0
Agosto	63,6	60,9	61,1	142,1	50,9	65,9
Setiembre	63,6	61,2	60,3	147,9	49,0	65,9
Octubre	64,0	62,0	59,4	147,1	49,0	66,5
Noviembre	63,9	61,9	58,0	145,1	48,7	67,2
Diciembre	64,5	63,1	58,0	145,3	49,0	67,3
2018						
Enero	63,1	62,7	57,2	141,7	49,1	63,1
Febrero	62,5	62,6	56,0	144,1	49,7	61,5
Marzo	62,8	62,6	55,4	144,1	48,5	62,2
Abril	64,0	63,3	59,6	145,1	49,0	64,6
Mayo	64,8	65,3	62,1	142,7	47,8	65,2
Junio	64,2	64,0	61,1	143,1	47,8	65,3
Julio	64,3	64,7	61,7	144,3	48,1	63,5
Agosto	63,4	64,8	61,1	140,3	47,5	60,9
Setiembre	63,1	64,0	59,8	140,7	47,6	61,4
Octubre	63,2	62,4	73,6	139,5	47,6	61,8
Noviembre	62,9	62,4	71,4	139,3	48,2	60,8
Diciembre	62,8	62,0	71,7	143,3	47,6	60,6
2019						
Enero	60,6	61,1	71,4	137,3	47,5	54,6
Febrero	60,8	62,6	70,9	138,1	46,6	53,1
Marzo	61,9	63,9	70,6	135,6	47,3	55,3
Abril	62,2	64,0	69,8	135,6	47,6	56,1
Mayo	63,4	65,2	68,7	138,1	47,7	58,6
Junio	63,0	64,1	67,4	137,3	47,9	59,0
Julio	63,4	64,5	68,7	142,3	47,7	58,8
Agosto	63,3	64,8	66,7	143,6	47,2	58,0
Setiembre	63,1	63,4	66,7	146,0	46,6	59,7
Octubre	62,7	63,1	66,9	144,6	46,2	59,3
Noviembre	63,1	62,6	73,8	150,2	46,0	59,8
Diciembre	63,0	62,4	73,5	154,2	46,1	58,6

Nota : La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Conformada por las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Conformada por las subramas servicios prestados a empresas, restaurantes y hoteles, establecimientos financieros, enseñanza, servicios sociales y comunales y electricidad, gas y agua.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo

D. REMUNERACIONES

7.9 PERÚ: REMUNERACIÓN MÍNIMA VITAL MENSUAL A NIVEL NACIONAL, 2021 - 2025

Año	Remuneración mínima vital mensual											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
2021	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00	930,00
2022	930,00	930,00	930,00	930,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00
2023	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00
2024	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00	1.025,00
2025 a/	1.130,00	1.130,00	1.130,00	1.130,00	1.130,00	1.130,00	1.130,00	1.130,00	1.130,00	1.130,00	1.130,00	1.130,00

a/ Información disponible hasta octubre 2025.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Dirección General de Trabajo.

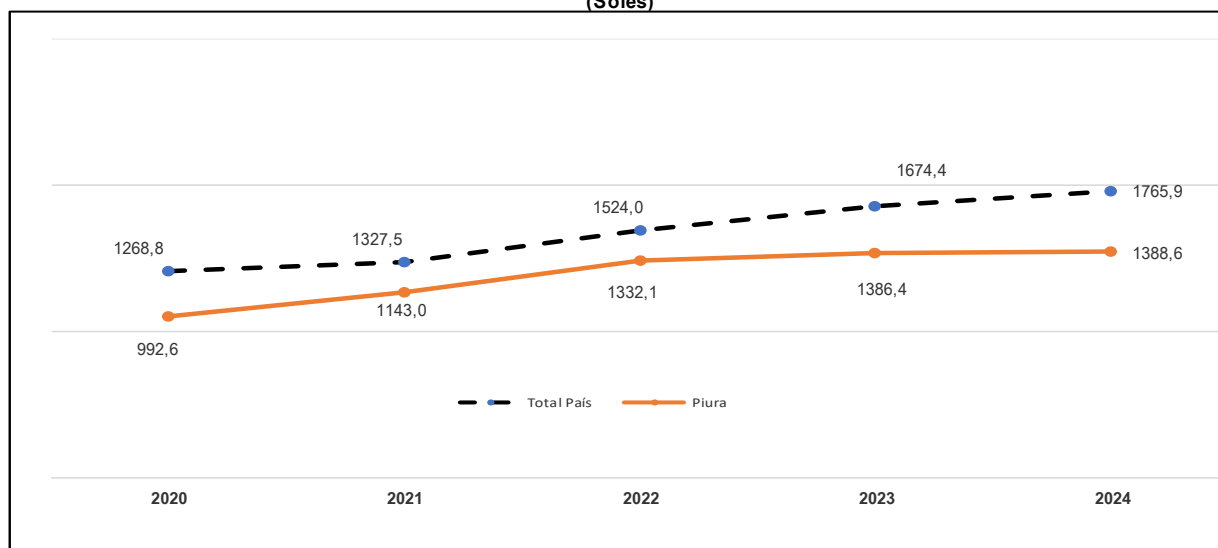
7.10 PIURA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO, 2020 - 2024

(Soles)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total País	1268,8	1327,5	1524,0	1674,4	1765,9
Masculina	1373,2	1484,1	1726,6	1873,5	1965,7
Femenina	1103,4	1100,2	1246,9	1405,1	1494,0
Piura	992,6	1143,0	1332,1	1386,4	1388,6
Masculina	1123,5	1400,0	1530,2	1558,9	1524,4
Femenina	785,0	763,0	1057,3	1130,2	1172,1

Nota: Hasta el 2021 los indicadores de empleo fueron publicados por la ENAHO. A partir del 2022 los indicadores de empleo son publicados por la Encuesta Permanente de Empleo Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Oficinas Sectoriales de Estadística.

PIURA: INGRESO PROMEDIO MENSUAL PROVENIENTE DEL TRABAJO, 2020 - 2024
(Soles)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Oficinas Sectoriales de Estadística.

E. SITUACIÓN LABORAL

7.11 PIURA: HUELGAS, TRABAJADORES COMPRENDIDOS Y HORAS HOMBRE PERDIDAS EN EL SECTOR PRIVADO, SEGÚN CIUDADES, 2020 - 2024

Ciudades	Huelgas	Trabajadores comprendidos	Horas - hombre perdidas
2020			
Total Pais	23	127 868	3 653 184
Piura	-	-	-
2021			
Total Pais	38	209 142	3 027 240
Piura	-	-	-
2022			
Total Pais	41	29 145	2 122 932
Piura	-	-	-
2023			
Total Pais	55	77 883	1 462 009
Piura	-	-	-
2024			
Total Pais	63	76 704	2 295 516
Piura	-	-	-

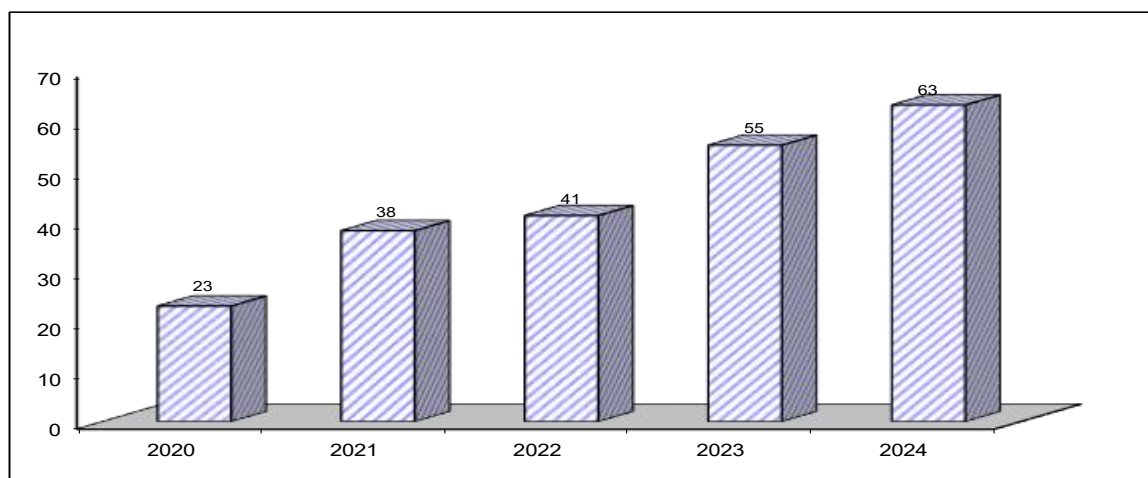
Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Oficina de Estadística

7.12 PERÚ: HUELGAS TRABAJADORES Y HORAS HOMBRE PERDIDAS, 2020 - 2024

Causas	2020	2021	2022	2023	2024
Huelgas	23	38	41	55	63
Trabajadores afectados	127 868	209 142	29 145	77 883	76 704
Horas-hombre perdidas (miles)	3 653	3 027	2 123	1 462	2 296

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Oficina de Estadística e Informática

PERÚ: HUELGAS REGISTRADAS, 2020 - 2024



Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Oficina de Estadística

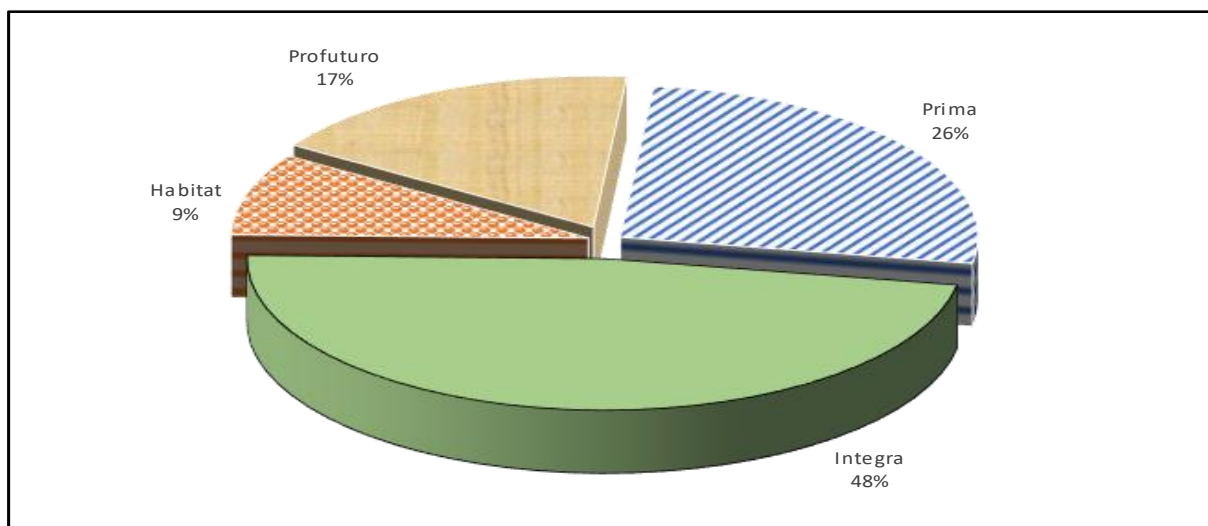
F. SISTEMA DE PENSIONES

7.13 PIURA: AFILIADOS AL SISTEMA PRIVADO DE FONDOS DE PENSIONES SEGÚN ADMINISTRADORA: 2020 - 2024

Administradoras de Fondos de Pensiones	2020	2021	2022	2023	2024
Total	442 579	471 637	504 416	527 474	557 626
Integra	144 826	175 354	209 834	233 981	265 307
Habitat	50 964	50 151	49 099	48 670	49 004
Profuturo	98 477	97 964	97 693	97 401	96 734
Prima	148 312	148 168	147 790	147 422	146 581

Fuente: Superintendencia de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

PIURA: AFILIADOS AL SISTEMA PRIVADO DE FONDOS DE PENSIONES, 2024



Fuente: Superintendencia de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

7.14 PIURA: POBLACIÓN PENSIONISTA POR DECRETO LEY N° 19990, SEGUN SEXO 2020 - 2024

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total País	580 094	592 580	647 878	675 311	693 603
Masculina	277 510	276 285	307 597	321 407	329 083
Femenina	302 584	316 295	340 281	353 904	364 520
Piura	25 300	25 446	28 202	28 780	29 311
Masculina	12 242	11 996	13 857	14 208	14 396
Femenina	13 058	13 450	14 345	14 572	14 915

Nota: Las cantidades corresponden al número de prestaciones emitidas. Se debe considerar que un beneficiario puede tener más de una prestación. Incluye todos los pagos programados para la emisión. No se considera a beneficiarios que cobran prestaciones por concepto de pago único.

Fuente: Oficina de Normalización Previsional (ONP) - Gerencia de Operaciones - División de Pensiones / Gerencia de Desarrollo - División de Planeamiento, Racionalización y Estadística.



8. SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

El capítulo, ofrece información estadística sobre la seguridad y el orden público del país. Las principales fuentes que proporcionan información provienen del Ministerio del Interior, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Ministerio Público. Asimismo, del Instituto Nacional Penitenciario y la Defensoría del Pueblo. El Ministerio del Interior, proporciona estadísticas referidas a las faltas, delitos y personas detenidas por tipo de delito cometido.

De igual forma, provee información de las denuncias registradas por vehículos robados y recuperados, accidentes de tránsito, víctimas, infracciones al reglamento nacional de tránsito y las causas que lo originan. También, se incluye estadísticas sobre personas comprometidas en tráfico ilícito y consumo de drogas, intervenciones por micro comercialización, cantidad y tipo de drogas decomisadas, bandas delictivas desarticuladas, personas desaparecidas, niños y adolescentes implicados en actos delictivos, casos de violación sexual y tipos de violencia.

Contiene, además, información estadística sobre licencias otorgadas para portar armas de fuego, acciones subversivas y víctimas de esto. Por otro lado, se incluye también, estadísticas sobre la población reclusa en los establecimientos penitenciarios del país, por tipo de delito y situación jurídica de los internos. Con información del Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público, se incluye la estadística sobre Fiscales por categoría y especialidad e información de delitos genéricos. Finalmente, se adiciona informes estadísticos sobre casos de derechos humanos.

En el año 2024, se registraron en la Policía Nacional del Perú, 776 faltas, cifra inferior en 34,0% respecto al registrado el 2023 en que fue de 1 176 faltas.

En cuanto, a las intervenciones por tráfico ilícito de drogas, el número en el año 2024 fue superior en 16,0%

8.1 PIURA: ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO, 2019 - 2024

Descripción	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Faltas registradas por la Policía Nacional del Perú 1/	1 714	1 310	1 384	1 132	1 176	776
Delitos registrados por la Policía Nacional del Perú	22 928	21 775	21 358	29 592	30 634	32 448
Detenidos por delitos registrados por la Policía Nacional del Perú	10 013	13 888	10 371	10 907	12 220	13 056
Vehículos recuperados por la Policía Nacional del Perú	434	460	762	589	930	720
Acciones subversivas registradas por la Policía Nacional del Perú 2/	-	-	-	-	-	-
Detenidos por tráfico ilícito de drogas	178	168	277	160	210	244
Hombres	144	133	214	143	165	165
Mujeres	34	35	63	17	45	79
Detenidos por consumo de drogas	112	89	166	131	477	888
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Accidentes de tránsito no fatales, registrados por la Policía Nacional del Perú	3 950	2 526	2 816	2 858	2 630	2 066
Accidentes de tránsito por atropello registrados por la Policía Nacional del Perú	-	-	-	331	380	276
Accidentes de tránsito por choque registrados por la Policía Nacional del Perú	1 558	934	1 345	1 512	1 271	1 168
Víctimas de accidentes de tránsito registrados por la Policía Nacional del Perú	3 156	2 269	3 116	3 221	2 956	2 360
Muerto	146	124	300	363	336	292
Herido	3 010	2 145	2 816	2 858	2 620	2 068
Infracciones al reglamento general de tránsito registrados por la Policía Nacional del Perú 3/	69 921	54 350	98 450	96 618	65 965	26 780
Población penal 4/	4 213	3 907	3 909	4 007	4 429	4 672
Número de establecimientos penitenciarios	2	2	2	2	2	2
Casos Recibidos por la Defensoría del Pueblo en el Área de Derechos Humanos	941	1 126	938	913	1 389	2 248
Quejas	756	779	696	678	991	661
Petitorios	185	347	242	235	293	215

1/ Las intervenciones de la Policía Nacional en faltas son directas y por denuncia.

2/ Incluye incursiones armadas a centros poblados, centros mineros, centros educativos, enfrentamiento armado, ataque a fuerzas del orden, emboscada a fuerzas del orden, secuestro, hostigamiento, ataque a local policial, local militar, entidades bancarias, municipios, local público, torres de alta tensión, centro médico.

3/ Las infracciones al reglamento general de tránsito incluyen, para el caso de vehículos particulares: no respetar señales de tránsito, desacato a la autoridad, pasar la luz roja, adelantar indebidamente, circular en sentido contrario y voltear sin hacer señales. En el caso de los vehículos de servicio público este considera: detenerse en paradero no autorizado, modificar la ruta sin autorización, no expedir boletos, prestar servicio no autorizado y no acatar orden policial, entre otros.

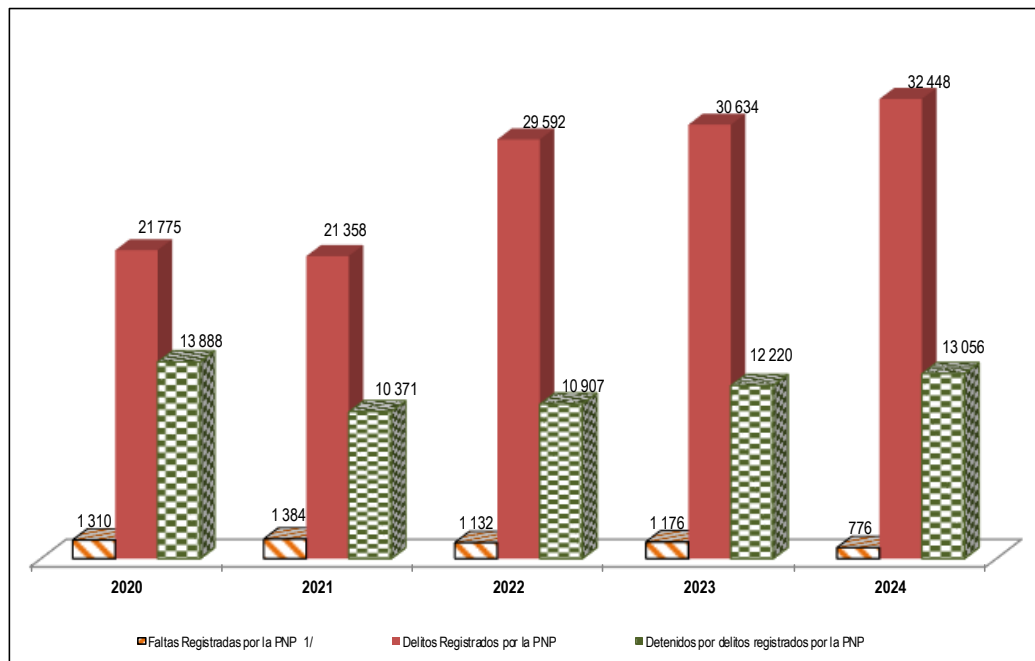
4/ Conjunto de personas o individuos que se encuentran reclusos en un establecimiento penitenciario con la finalidad de readaptarlos, reeducarlos e incorporarlos a la sociedad.

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Sectorial de Planificación

Ministerio de Justicia - Instituto Nacional Penitenciario - Oficina General de Informática.

Defensoría del Pueblo - Oficina de Información, Sistemas y Estadística

PIURA: FALTAS, DELITOS Y DETENIDOS REGISTRADOS POR LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, 2020 - 2024



Fuente: Ministerio del Interior - Oficina Sectorial de Planificación

8.2 PIURA: FALTAS REGISTRADAS, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	49 398	54 672	55 054	47 493	55 733
Piura	1 310	1 384	1 132	1 134	776

Fuente: Regiones Territoriales y Frentes Policiales - PNP

8.3 PIURA: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	299 523	377 353	481 057	570 890	566 678
Piura	21 775	21 538	29 592	34 036	32 488

Fuente: Regiones Territoriales y Frentes Policiales - PNP

8.4 PIURA: PERSONAS DETENIDAS POR COMETER DELITO, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	178 512	173 616	195 921	215 159	225 777
Piura	13 888	10 371	10 907	12 220	13 056

Fuente: Regiones Territoriales y Frentes Policiales - PNP

8.5 PIURA: TASA DE DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS (*), 2020 - 2024

(Por cada 1 000 habitantes)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	9,2	11,4	14,4	16,0	16,7
Piura	10,6	10,4	17,1	15,9	15,1

(*) : Por cada mil habitantes

Fuentes: Ministerio del Interior (MININTER) - DIRECCIONES Y FRENTES POLICIALES PNP.

8.6 PIURA: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES IMPLICADOS EN ACTOS CONTRA EL PATRIMONIO, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	1 725	2 059	2 668	2 860	2 694
Piura	87	130	120	105	104

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.7 PIURA: NIÑAS/OS Y ADOLESCENTES RETENIDOS EN LOS JUZGADOS POR COMETER INFRACCIONES, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	1 312	966	4 950	5 349	5 662
Piura	16	4	218	177	185

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

C. CRIMEN Y VIOLENCIA**8.8 PIURA: DELITOS DE DAÑOS INGRESADOS EN LAS FISCALÍAS PROVINCIALES PENALES Y MIXTAS, 2024**

(Casos registrados)

Distrito fiscal	Total	Daños	Estafa	Hurto	Robo	Usurpación	Otros 1/
Total Perú	405 846	29 114	49 429	166 305	67 879	27 159	65 960
Piura	17 716	1 047	1 738	7 308	4 699	581	2 343

Nota 1: Las cifras corresponden al número de presuntos delitos registrados en el Ministerio Público, exclusivamente en las bases de datos interconectadas (SIATF y SGF). Las cifras no se refieren al número de casos ni al número de denuncias, ya que un único caso puede estar referido a uno o más delitos. Tampoco se puede equiparar el número de delitos al número total de imputados o detenidos porque puede ocurrir que un único caso tenga más de un imputado o detenido. Asimismo, los datos corresponden a todos los delitos sin discriminar la situación jurídica o el estado de las investigaciones.

Nota 2: En la categoría "otros" se incorpora los delitos contra la apropiación ilícita, delitos informáticos, fraude en la administración de personas jurídicas, abigeo, receptación, extorsión y otros delitos contra el patrimonio sin especificar.

Fuente: Ministerio Público - Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF) y Sistema de Gestión Fiscal (SGF).

8.9 PIURA: BANDAS DELICTIVAS DESARTICULADAS, 2016 - 2021

(Casos registrados)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total Perú	4 525	4 148	5 132	4 839	3 365	4 158
Piura	154	116	252	174	225	144

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.10 PIURA: DENUNCIAS REGISTRADAS DE HOMBRES Y MUJERES DESAPARECIDOS/AS, 2019-2024

(Casos registrados)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	26 331	18 481	20 141	18 862	18 192	17 737
Piura	1011	784	766	720	253	691

Nota 1: En el año 2020, mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se declaró en Emergencia al país por la pandemia del COVID-19, que estableció la cuarentena obligatoria y el distanciamiento físico, esta situación atípica ha cambiado la dinámica del crimen, por la limitación del tránsito de personas, reduciéndose las denuncias registradas por personas desaparecidas en un 70%, según el análisis estadístico del sector.

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.11 PIURA: DENUNCIAS REGISTRADAS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	692	917	897	1 076	1 196
Piura	27	48	56	87	78

Fuente: Ministerio Público - Observatorio de Criminalidad- Oficina de Racionalización y Estadística - Sistema de Información de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF), Sistema de Gestión Fiscal (SGF) y Sistema Estratégico sobre Trata de Personas (SISTRA).

D. VIOLENCIA FAMILIAR

8.12 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	238 704	240 875	231 553	233 590	225 402
Piura	15 038	15 606	13 886	13 674	11 204

Nota 1: Incluye las agresiones físicas, maltrato psicológico, sexual y otros.

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones

8.13 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR AGRESIÓN FÍSICA, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	97 088	97 541	92 724	93 277	84 887
Piura	6 279	6 177	5 498	5 588	4 476

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.14 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR MALTRATO PSICOLÓGICO, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	124 157	125 326	119 145	120 144	118 292
Piura	8 215	8 811	7 732	7 434	6 226

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.15 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR PROBLEMAS CONYUGALES Y FAMILIARES, 2019 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	170 880	155 038	158 088	148 908	150 101	145 413
Piura	12 209	10 051	10 611	9 619	9 070	7 289

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.16 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR PROBLEMAS ECONÓMICOS Y DE TRABAJO, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	20 714	20 223	17 943	19 699	14 489
Piura	993	973	862	865	604

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.17 PIURA: DENUNCIAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD POR SEXO, 2022 - 2024

(Casos denunciados)

Departamento	Total	2022		Total	2023		Total	2024	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total Perú	6 682	455	6 227	6 442	448	5 994	6 495	494	6 001
Piura	283	26	257	256	33	223	240	37	203

Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.18 PIURA: RANKING DE CASOS ATENDIDOS A PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER, 2024

Departamento	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	N° Casos Atendidos por día	N° total de CEM	N° de CEM Regular y 7x24	N° de CEM Comisaría	N° de CEM Centro Salud
Total Perú	168 492	13 640	12 911	13 009	14 766	14 296	13 332	13 837	14 059	14 707	15 482	14 776	13 677	677	433	247	185	1
Piura	7 529	611	629	633	684	600	563	589	657	638	671	630	624	30	20	9	10	1

Fuente: Registro de casos del CEM

8.19 PIURA: RANKING DE CASOS ATENDIDOS A PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL, SEGÚN, TIPO DE VIOLENCIA, GRUPO DE EDAD, SEXO DE LA VÍCTIMA Y CEM, 2024

N°	Centro de Emergencia Mujer	Categoría	Violencia Económica o Patrimonial						Violencia Psicológica						Violencia Física						Violencia Sexual							
			Total	0-17 años		18-59 años		60+ años		0-17 años		18-59 años		60+ años		0-17 años		18-59 años		60+ años		0-17 años		18-59 años		60+ años		
				M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
Total			6.889	1	0	3	0	2	0	386	275	0	2.240	99	211	52	309	162	1.950	84	40	29	726	70	239	6	3	2
7	Piura	Comisaría	1.186	-	-	-	-	2	-	48	30	421	27	52	14	56	28	325	16	10	12	103	9	33	-	-	-	
34	Centro De Salud Santa Julia	Centro de Salud	806	1	-	1	0	-	-	104	80	222	11	31	9	40	23	135	6	1	2	88	11	39	2	-	-	
40	De Familia Piura	Comisaría	748	-	-	-	0	-	-	61	60	258	14	22	5	37	15	193	14	4	1	40	4	19	1	-	-	
124	Rural Tambogrande	Comisaría	406	-	-	2	0	-	-	7	-	206	10	6	3	5	2	123	4	-	1	31	-	6	-	-	-	
150	El Obrero	Comisaría	366	-	-	-	0	-	-	14	3	100	1	9	4	20	7	146	3	2	2	36	8	11	-	-	-	
167	La Union	Comisaría	341	-	-	-	0	-	-	9	8	84	1	3	1	19	4	154	5	-	1	40	2	9	-	-	1	
184	Chulucanas	Regular	319	-	-	-	0	-	-	3	-	127	-	1	-	5	2	104	3	4	-	54	5	11	-	-	-	
208	Talara	Regular	289	-	-	-	0	-	-	10	8	116	4	9	3	18	4	73	5	3	3	22	2	9	-	-	-	
214	Piura	Regular	283	-	-	-	0	-	-	25	17	99	7	12	3	10	9	46	4	4	3	28	4	10	2	-	-	
242	Sectorial Paita	Comisaría	254	-	-	-	0	-	-	4	-	87	4	2	0	7	3	86	7	-	-	32	2	20	-	-	-	
243	Nueva Sullana	Comisaría	253	-	-	-	0	-	-	10	2	63	1	4	1	19	14	90	2	4	1	30	1	10	-	1	-	
262	Sullana	Regular	239	-	-	-	0	-	-	12	7	86	8	19	2	5	4	74	2	1	2	14	-	3	-	-	-	
265	Sectorial Ayabaca	Comisaría	239	-	-	-	0	-	-	28	27	35	1	4	-	12	15	64	3	2	-	39	-	9	-	-	-	
266	Sechura	Regular	236	-	-	-	0	-	-	6	7	70	-	3	-	9	4	96	3	0	-	26	7	4	-	-	1	
284	Huancabamba	Regular	216	-	-	-	0	-	-	13	8	39	3	8	1	10	5	58	2	1	-	49	7	11	-	1	-	
309	Paita	Regular	193	-	-	-	0	-	-	2	1	76	2	5	-	12	0	64	0	-	-	19	1	10	1	-	-	
364	Suyo	Comisaría	141	-	-	-	0	-	-	6	5	37	2	2	1	10	3	48	1	1	-	21	-	4	-	-	-	
368	La Huaca	Comisaría	137	-	-	-	0	-	-	6	3	30	0	2	3	8	13	31	1	-	1	27	3	9	-	-	-	
377	Catacaos 1/	Regular	129	-	-	-	0	-	-	12	5	50	0	3	2	6	5	28	0	-	-	9	-	8	-	1	-	
404	Mancora	Regular	108	-	-	-	0	-	-	6	4	34	3	14	-	1	2	12	3	3	-	18	4	4	-	-	-	

Nota : El Registro de Casos es el número de personas nuevas, reingresantes, reincidentes, derivadas y continuadoras que son atendidas en los diferentes CEM's, por ser víctimas de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y/o personas afectadas por violencia sexual.

Los Centros Emergencias Mujer - CEM's, son servicios públicos especializados y gratuitos de atención integral y multidisciplinaria para víctimas de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y/o personas afectadas por violencia sexual. En ellos se brinda información legal, orientación social, defensa judicial y apoyo psicológico.

1/ Anteriormente llamado CEM Suyo, hasta el 8 de agosto de 2024, según la Nota N°D002640-2024-MIMP-AURORA-UST.

Fuente: Sistema de Registro de Casos de los Centros Emergencia Mujer a nivel nacional - Programa Nacional AURORA

8.20 PIURA: CASOS DE PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL ATENDIDOS POR EL PROGRAMA NACIONAL AURORA, SEGÚN DEPARTAMENTO Y GRUPOS DE EDAD, 2024

N°	Departamento	Total	Infancia (0-5 años)	Niñez (6-11 años)	Adolescente (12-14 años)	Adolescente Tardío (15-17 años)	Jóvenes (18-29 años)	Adulto (30-59 años)	Adulto Mayor (60 a más años)
Total		168.492	10.570	22.059	17.108	13.752	35.319	59.342	10.342
1	Lima Metropolitana/2	35.879	2.781	5.383	3.881	3.116	6.927	11.192	2.599
2	Arequipa	16.200	1.350	2.515	1.549	1.201	2.614	5.769	1.202
3	Cusco	10.972	697	1.352	975	810	2.237	4.266	635
4	Ancash	8.624	440	984	802	658	1.795	3.313	632
5	La Libertad	8.389	691	1.230	1.005	745	1.877	2.452	389
6	Lima Provincia/3	8.090	447	1.033	833	677	1.848	2.798	454
7	Piura	7.529	233	730	602	529	1.957	3.102	376
8	San Martín	7.394	398	885	891	635	1.570	2.627	388
9	Junín	6.985	547	985	797	614	1.567	2.142	333
10	Ica	6.427	281	785	702	508	1.460	2.376	315
11	Huanuco	5.457	331	719	593	512	1.222	1.795	285
12	Ayacucho	5.305	285	579	441	380	1.347	1.969	304
13	Puno	5.180	144	418	341	332	1.045	2.407	493
14	Cajamarca	4.417	160	419	382	348	1.109	1.798	201
15	Callao	4.014	337	681	445	356	682	1.149	364
16	Lambayeque	3.765	132	436	393	336	1.045	1.264	159
17	Loreto	3.495	183	422	403	308	752	1.306	121
18	Apurímac	3.160	112	261	195	171	701	1.505	215
19	Tacna	3.023	158	380	322	237	508	1.224	194
20	Ucayali	2.862	147	406	469	328	584	855	73
21	Huancavelica	2.821	246	385	235	245	631	915	164
22	Amazonas	2.059	111	273	252	242	405	682	94
23	Tumbes	2.022	114	296	198	141	507	703	63
24	Moquegua	1.664	93	134	128	87	295	778	149
25	Madre De Dios	1.403	73	205	143	101	307	483	91
26	Pasco	1.356	79	163	131	135	327	472	49

(1) Mujeres alguna vez unidas de 15 a 49 años que han sufrido alguna vez violencia por parte de su esposo o compañero.

(2) Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima Metropolitana. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

(3) Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualal, Huacachira, Huaura, Oyón y Yauyos. Según Ley 31140 que modifica la Ley 27783.

Fuente : Registro de casos del CEM

8.21 PIURA : RANKING DE CASOS ATENDIDOS A PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL, SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA Y CEM: 2024

CEM	Categoría	Total de casos	Tipo de violencia			
			Económica o Patrimonial	Psicológica	Física	Sexual
Total		7 529	10	2 820	3 553	1 146
Centro De Salud Santa Julia	Centro de Salud	857	2	220	486	149
Comisaria De Familia Piura	Comisaría	822	4	295	456	67
Comisaria El Obrero	Comisaría	399	-	197	143	59
Comisaria La Huaca	Comisaría	143	-	58	46	39
Comisaria La Union	Comisaría	371	-	199	117	55
Comisaria Nueva Sullana	Comisaría	276	-	140	91	45
Comisaria Piura	Comisaría	1 326	2	510	657	157
Comisaria Rural Tambogrande	Comisaría	433	2	146	244	41
Comisaria Sectorial Ayabaca	Comisaría	261	-	104	100	57
Comisaria Sectorial Paita	Comisaría	288	-	114	108	66
Comisaria Suyo	Comisaría	163	-	70	64	29
Catacaos	Regular	138	-	38	79	21
Chulucanas	Regular	349	-	127	135	87
Huancabamba	Regular	223	-	77	78	68
Mancora	Regular	121	-	25	66	30
Paita	Regular	208	-	80	95	33
Piura	Regular	300	-	82	171	47
Sechura	Regular	252	-	121	89	42
Sullana	Regular	250	-	91	142	17
Suyo	Regular	31	-	9	22	-
Talara	Regular	318	-	117	164	37

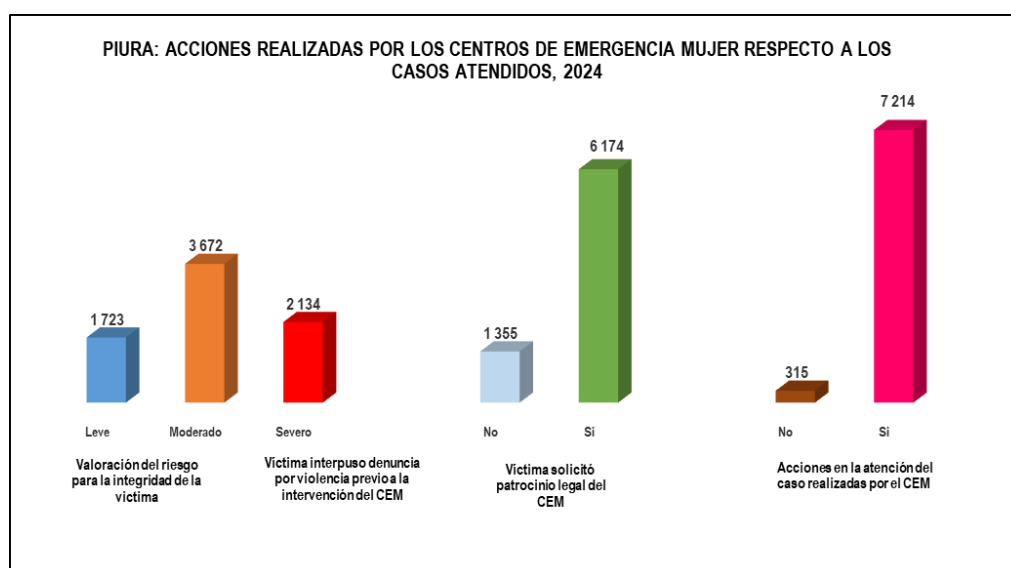
Fuente : Registro de Acciones Preventivas

Fuente : Registro de casos del Centro de Emergencia Mujer

8.22 PIURA: ACCIONES REALIZADAS POR LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER RESPECTO A LOS CASOS ATENDIDOS, 2024

Departamento	Total de Casos	Valoración del riesgo para la integridad de la víctima			Victima interpuso denuncia por violencia previo a la intervención del CEM		Victima solicitó patrocinio legal del CEM	
		Leve	Moderado	Severo	No	Si	No	Si
Total Perú	168 492	31 612	86 862	50 018	35 209	133 283	13 912	154 580
Piura	7 529	1 723	3 672	2 134	1 355	6 174	315	7 214

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual



E. FEMINICIDIO

8.23 PIURA: VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2021	2022	2023	2024
Total Perú	141	147	146	104
Piura	5	4	5	7

Fuente: Ministerio Público, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Policía Nacional del Perú (PNP) e Instituto Nacional de Estadística e Informática.

G. ROBO DE VEHÍCULOS

8.24 PIURA: DENUNCIAS POR ROBO DE VEHÍCULOS, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	13 984	19 991	23 798	28 985	25 703
Piura	1 600	2 297	2 582	3 398	2 777

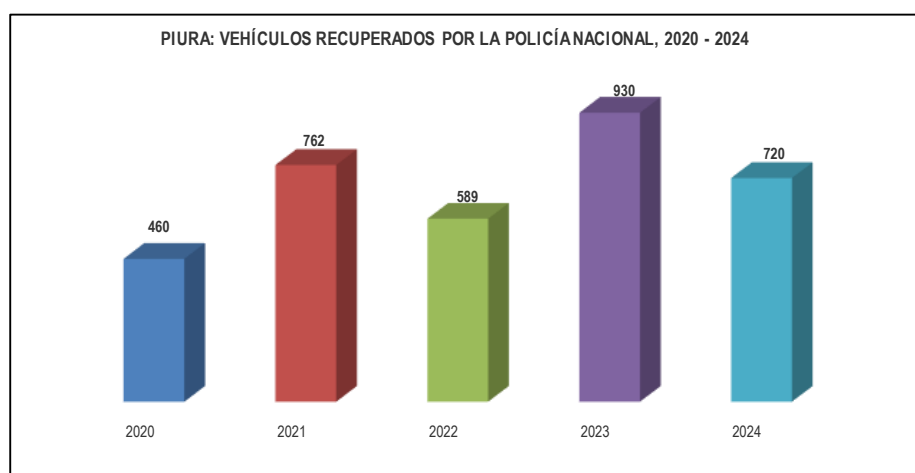
Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.25 PIURA: VEHÍCULOS RECUPERADOS POR LA POLICÍA NACIONAL, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	10 309	12 108	13 744	13 770	12 173
Piura	460	762	589	930	720

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.



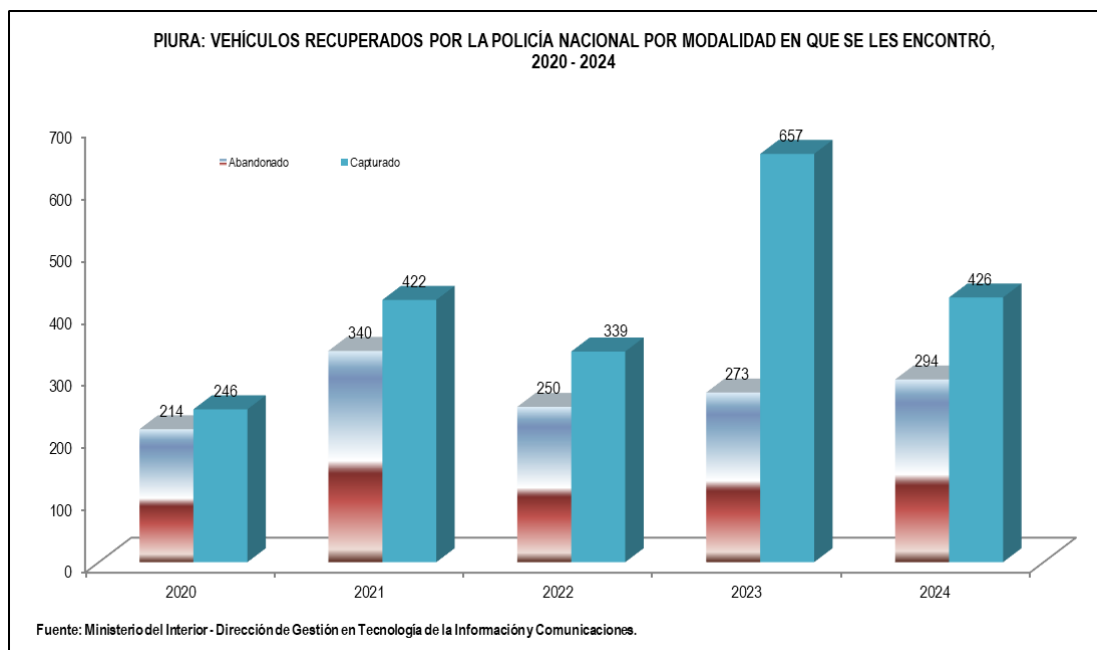
Fuente: Ministerio del Interior - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.26 PIURA: VEHÍCULOS RECUPERADOS POR LA POLICÍA NACIONAL POR MODALIDAD EN QUE SE LES ENCONTRÓ, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	10 309	12 108	13 744	13 770	12 173
Abandonado	6 887	7 347	7 872	6 978	5 532
Capturado	3 422	4 761	5 872	6 792	6 641
Piura	460	762	589	930	720
Abandonado	214	340	250	273	294
Capturado	246	422	339	657	426

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.



H. INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

8.27 PIURA: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DEL ÁREA URBANA VÍCTIMA DE ALGÚN ACTO DELICTIVO, 2019 - 2024

(Porcentaje)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	26,6	23,4	18,2	22,9	27,1	27,1
Piura	16,4	14,6	10,3	18,1	27,0	26,5

Nota 1: Evento que atenta contra la seguridad, es todo hecho que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio. A partir del año 2023, se consideran también los delitos informáticos como parte de estos eventos contra la seguridad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

8.28 PIURA: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DE LAS PRINCIPALES CIUDADES QUE HA SIDO VÍCTIMA DE ALGÚN ACTO DELICTIVO CONTRA SU SEGURIDAD, 2019 - 2024

(Porcentaje)

Ciudad	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	29,2	25,9	20,2	25,2	29,8	29,3
Piura	18,0	18,6	14,7	25,7	31,7	34,8

Nota: Evento que atenta contra la seguridad, es todo hecho que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio. A partir del año 2023, se consideran también los delitos informáticos como parte de estos eventos contra la seguridad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Estratégicos.

8.29 PIURA: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD DE LAS PRINCIPALES CIUDADES, VÍCTIMA DE ALGÚN EVENTO QUE ATENTÓ CONTRA SU SEGURIDAD, SEGÚN SEXO, 2019 - 2024

(Porcentaje)

Ciudad	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	29,2	25,9	20,2	25,2	29,8	29,3
Hombre	29,4	26,3	20,7	26,5	30,2	31,0
Mujer	28,9	25,6	19,8	24,1	29,5	27,8
Piura	18,0	18,6	14,7	25,7	31,7	34,8
Hombre	19,2	19,0	14,6	25,1	33,9	37,7
Mujer	16,7	18,1	14,8	26,4	29,7	32,1

Nota: Evento que atenta contra la seguridad, es todo hecho que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio. A partir del año 2023, se consideran también los delitos informáticos como parte de estos eventos contra la seguridad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES).

J. TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA
8.30 PIURA: MUJERES Y HOMBRES INTERVENIDOS POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA, 2022 - 2024

(Personas)

Departamento	Total	2022		Total	2023		Total	2024	
		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Total Perú	3 549	2 946	603	3 648	3 029	619	3 511	3 029	482
Piura	160	143	17	210	165	45	244	165	79

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Oficina de Planeamiento y Estadística.

8.31 PIURA: INTERVENIDOS POR MICRO-COMERCIALIZACIÓN DE DROGA, 2020 - 2024

(Personas)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	4 010	6 853	8 415	7 557	7 680
Piura	186	281	274	387	888

Fuente: Ministerio del Interior - MININTER - Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones- Dirección Antidrogas PNP.

Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

8.32 PIURA: DROGA ILÍCITA DECOMISADA, 2020- 2024
(Kilogramo)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	60 755	66 520	64 875	88 993	151 872
Piura	1 712	4 917	2 955	6 350	21 328

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.33 PIURA: PERSONAS INTERVENIDAS POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGA, 2020 - 2024

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	3 567	4 485	5 354	3 648	3 517
Piura	151	224	142	460	368

Fuente: Ministerio del Interior -MININTER- Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.34 PIURA: PERSONAS INTERVENIDAS POR CONSUMO DE DROGA, 2020 - 2024

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	3 805	3 430	4 744	2 285	2 457
Piura	185	166	131	477	320

Fuente: Ministerio del Interior -MININTER- Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

K. ACCIDENTES DE TRÁNSITO

8.35 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO FATALES Y NO FATALES, 2021 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2021		2022		2023		2024	
	Fatales	No fatales	Fatales	No fatales	Fatales	No fatales	Fatales	No fatales
Total Perú	3 032	49 519	3 328	53 552	3 316	58 000	3 002	56 747
Piura	300	2 816	363	2 858	336	2 620	272	2 066

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Nacional de Comisarias y Ministerio del Interior - Dirección de Estadística y Monitoreo de la Oficina de Planeamiento Estratégico Sectorial.

8.36 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES POR TIPO, 2024

(Casos registrados)

Departamento	Choque	Atropello	Choque y fuga	Despiste y volcadura	Caída de pasajero	Atropello y Fuga	Choque y atropello	Volcadura	Otros
Total Perú	39 306	10 430	2 267	999	1 751	2 267	9 324	1 729	19 532
Piura	1 188	276	431	35	58	88	431	47	951

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

8.37 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES POR ATROPELLO, 2020- 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	6 394	7 225	9 106	9 763	10 430
Piura	270	239	291	352	276

Nota 1: Considera sólo denuncias de accidentes de tránsito no fatales por atropello.

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

8.38 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO POR CHOQUE, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	24 627	33 607	36 966	37 957	39 306
Piura	934	1 345	1 512	1 143	1 188

Fuente: Ministerio del Interior -MININTER- Dirección de Gestión en Tecnología de la Información y Comunicaciones.

8.39 PIURA: VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO FATALES, 2020 - 2024

(Personas registradas)

Departamento	Heridos					Muertos				
	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	38 447	49 519	53 552	58 000	56 747	3 110	2 159	3 032	3 316	3 002
Piura	2 145	2 816	2 858	2 620	2 066	146	124	300	336	272

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

L. INFRACCIONES DE TRÁNSITO

8.40 PIURA: INFRACCIONES AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRÁNSITO REGISTRADAS POR LA POLICÍA NACIONAL, 2020 - 2024

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	782 517	763 820	966 635	982 406	1 286 941
Piura	54 350	98 450	96 615	65 955	26 780

Nota 1: Las infracciones al reglamento nacional de tránsito de parte de vehículos particulares incluyen: no respetar señales de tránsito, desacato a la autoridad, pasarse la luz roja, adelantarse indebidamente, circular en sentido contrario y voltear sin hacer señales. En el caso de los vehículos de servicio público, éste considera: detenerse en paraderos no autorizados, modificar la ruta sin autorización, no expedir boletos, prestar servicio no autorizado y no acatar orden policial, entre otros.

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

8.41 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES OCASIONADOS POR CONDUCTOR EBRIO, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	3 404	4 897	6 325	6 144	5 929
Piura	241	340	440	444	460

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

8.42 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES OCASIONADOS POR IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR, PEATÓN Y/O PASAJERO, 2020- 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	19 248	21 057	26 880	24 513	27 402
Piura	791	844	898	579	644

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

8.43 PIURA: DENUNCIAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO NO FATALES OCASIONADO POR EXCESO DE VELOCIDAD, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	15 013	20 608	22 525	22 996	22 388
Piura	758	1 081	1 319	1 095	985

Fuente: Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DIRTIC PNP).

M. ESTADÍSTICAS PENALES

8.44 PIURA: ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, 2019 - 2024

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	68	68	69	68	68	68
Piura	2	2	2	2	2	2

Nota: Establecimientos Penitenciarios que cuentan con población penitenciaria albergada.

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario (INPE) - Unidad de Estadística.

8.45 PIURA: POBLACIÓN PENAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, 2020 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	86 955	87 245	89 877	83 446	99 448
Piura	3 807	3 903	4 007	4 429	4 672

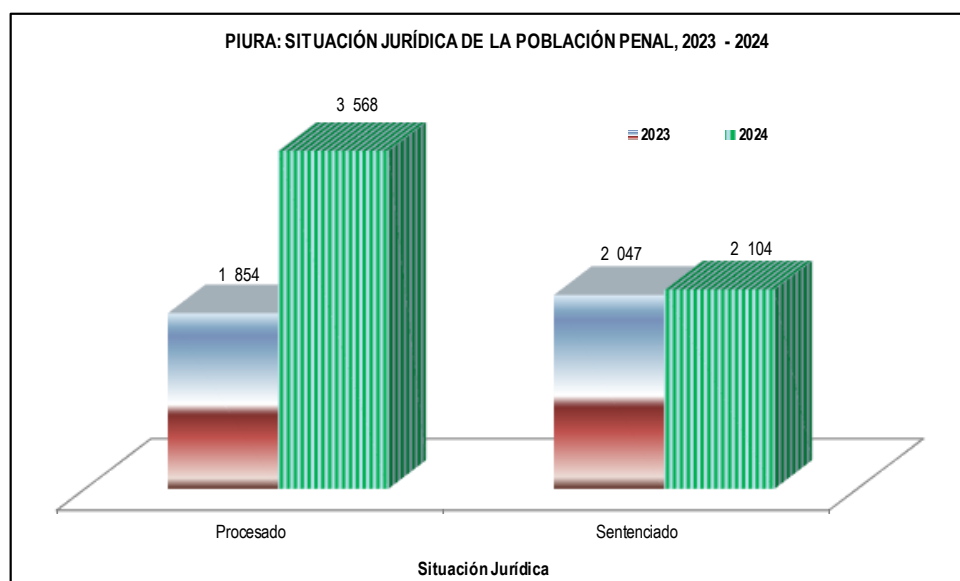
Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - INPE - Unidad de Estadística.

8.46 PIURA: SITUACIÓN JURÍDICA DE LA POBLACIÓN PENAL, 2023 - 2024

(Casos registrados)

Departamento	2023			2024		
	Total	Procesado	Sentenciado	Total	Procesado	Sentenciado
Total Perú	94 759	35 040	59 719	99 448	37 650	61 798
Piura	3 901	1 854	2 047	5 672	3 568	2 104

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - INPE - Unidad de Estadística.



Fuente: Instituto Nacional Penitenciario - Unidad de Estadística.

N. DERECHOS HUMANOS

8.47 PIURA: CASOS RECIBIDOS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, SEGÚN OFICINA DEFENSORIAL, 2023 - 2024

(Casos registrados)

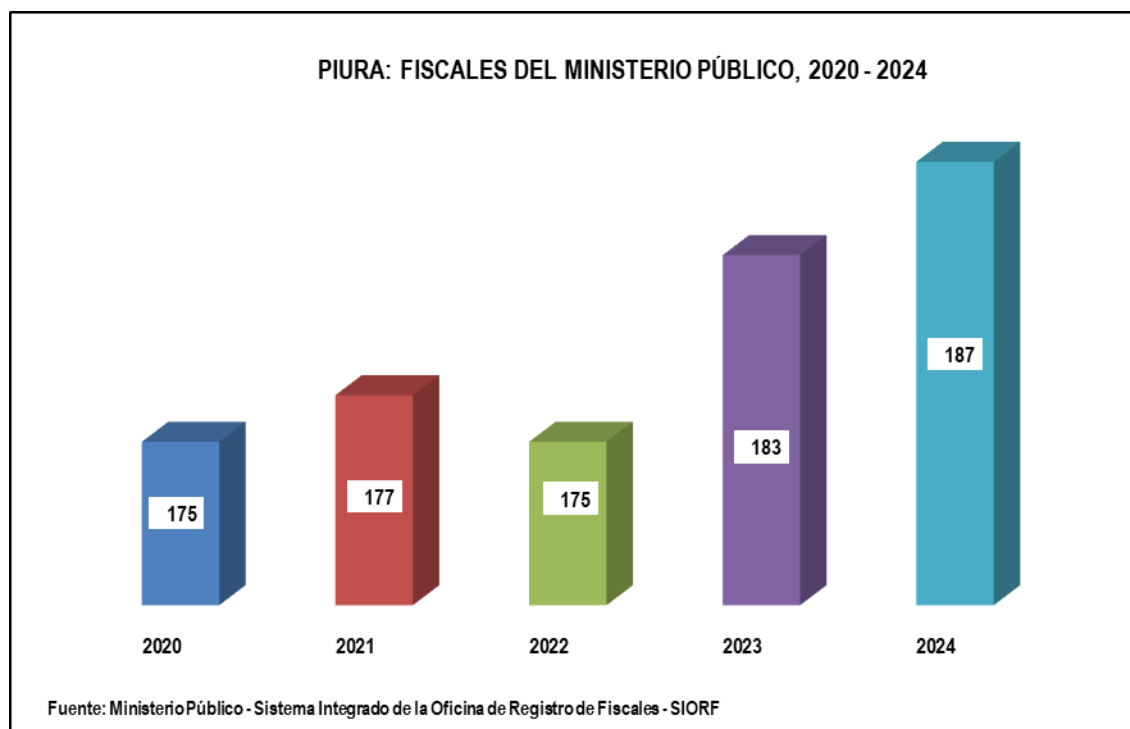
Módulo / Oficina Defensorial	2023				2024			
	Total	Queja	Petitorio	Consulta	Total	Queja	Petitorio	Consulta
Total Perú	137 683	33 610	10 824	93 249	126 607	28 410	7 822	90 735
Piura	3 429	991	298	2 140	2 748	661	215	1 872

Fuente: Defensoría del Pueblo - Sistema de Información Defensorial.

8.48 PIURA: FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO, 2020 - 2024

Distrito judicial	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	7 696	8 028	8 099	8 338	8 385
Piura	175	177	175	183	187

Fuente: Ministerio Público - Sistema Integrado de la Oficina de Registro de Fiscales - SIORF.





9. DESARROLLO SOCIAL

En este capítulo, se incorpora información estadística sobre los aspectos más relevantes al desarrollo social en el país. Se presenta la evolución en serie histórica de la población en situación de pobreza monetaria (LP) y de la evolución de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI) y hogares pobres con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios, así como, población menor de 3 años de edad beneficiaria del programa social de inmunizaciones y de control de crecimiento del niño sano, cuya fuente es la Encuesta Nacional de Hogares que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Por otro lado, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) brinda información estadística sobre el financiamiento de proyectos de inversión de infraestructura social, económica y de asistencia social y empleos generados. Se incluye información sobre gestantes beneficiarias, hogares beneficiarios y distritos intervenidos por el Programa "Juntos". Incluye información de niños (as) y adolescentes adoptados, distritos y usuarios de 65 años y más beneficiarios del programa "Pensión 65" y población beneficiaria del programa "Beca 18", modalidad ordinaria y fuerzas armadas.

La Encuesta Nacional de Hogares y Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, así como, el Censo de Población y Vivienda 2017, que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática son la fuente del índice de desarrollo humano provincial y distrital 2012, que para el departamento de Piura fue de 0,4379.

A. POBREZA

9.1 EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA TOTAL, SEGÚN ÁMBITO Y DOMINIOS GEOGRÁFICO, 2020 - 2024

(Porcentaje respecto del total de población)

Ámbitos geográficos	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia	
						(en puntos porcentuales)	
						2024/2023	2024 / 2019
Nacional	30,1	25,9	27,5	29,0	27,6	-1,4 **	8,8 ***
Urbana	26,0	22,3	24,0	26,4	24,8	-1,6 **	11,8 ***
Rural	45,7	39,7	41,1	39,8	39,3	-0,5	-1,0
Región Natural							
Costa	25,9	22,1	24,3	26,4	25,2	-1,2 **	12,6 ***
Sierra	37,4	32,5	32,4	32,8	30,9	-1,9 **	3,5 ***
Selva	31,0	25,4	30,2	31,6	30,0	-1,6	5,8 ***
Dominios Geográficos							
Costa urbana	22,9	17,9	19,4	22,9	20,7	-2,2 **	10,6 ***
Costa Rural	30,4	21,5	26,6	26,0	24,5	-1,5	4,9 *
Sierra Urbana	27,0	23,3	23,5	25,2	22,6	-2,6 **	9,1 ***
Selva Rural	50,4	44,3	44,1	43,1	42,5	-0,6	-2,1
Selva Urbana	26,3	21,6	25,4	29,1	26,7	-2,4	10,1 **
Selva Rural	39,2	35,0	39,2	36,3	36,7	0,4	-1,0

* Diferencia significativa ($p < 0,10$). ** Diferencia altamente significativa ($p < 0,05$). *** Diferencia muy altamente significativa ($p < 0,01$).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2015 - 2024.

9.2 EVOLUCION DE LA POBREZA EXTREMA, SEGÚN ÁMBITOS Y DOMINIOS GEOGRÁFICOS, 2020 - 2024

(Porcentaje respecto del total de población)

Ámbitos Geográficos	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia	
						(en puntos porcentuales)	
						2024/2023	2024/2019
Nacional	5,1	4,1	5,0	5,7	5,5	-0,2	2,6 ***
Urbana	2,9	2,1	2,6	3,2	3,1	-0,1	2,1 ***
Rural	13,7	12,1	14,6	16,2	15,5	-0,7	5,7 ***
Región Natural							
Resto Urbano	2,9	2,1	2,4	3,2	3,0	-0,2	1,7 ***
Rural	13,7	12,1	14,6	16,2	15,5	-0,7	5,7 ***

* Diferencia significativa ($p < 0,10$). ** Diferencia altamente significativa ($p < 0,05$). *** Diferencia muy altamente significativa ($p < 0,01$).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2019-2025

9.3 PERÚ: GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA MONETARIA ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2015 - 2024

Año	Grupo	Departamentos	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2015	Grupo 1	Amazonas, Cajamarca, Huancavelica	44,7	51,7
	Grupo 2	Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	34,3	38,5
	Grupo 3	Áncash, La Libertad, Piura, San Martín	24,8	29,0
	Grupo 4	Cusco, Junín, Lambayeque, Región Lima 3/	16,8	20,8
	Grupo 5	Provincia Callao, Provincia Lima 2/, Tacna, Tumbes, Ucayali	9,8	12,6
	Grupo 6	Arequipa, Madre de Dios, Moquegua	6,7	9,8
	Grupo 7	Ica	3,2	6,7
2016	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica	43,8	50,9
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto, Pasco, Piura, Puno	32,4	36,1
	Grupo 3	Áncash, Cusco, La Libertad, San Martín	20,6	24,7
	Grupo 4	Junín, Lambayeque, Tacna	14,0	18,1
	Grupo 5	Arequipa, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Callao, Provincia Lima 2/, Región Lima 3/, Tumbes, Ucayali	9,6	12,0
	Grupo 6	Ica	1,8	4,3
2017	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica	43,1	52,0
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	33,3	36,8
	Grupo 3	Áncash, Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	23,0	26,2
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes y Ucayali	12,1	14,6
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	2,1	4,8
2018	Grupo 1	Cajamarca	37,4	46,3
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	32,9	36,2
	Grupo 3	Áncash, Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	21,6	24,6
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	11,3	13,8
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	1,8	4,4
2019	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Puno	34,4	39,4
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Huánuco, Loreto, Pasco	28,3	32,7
	Grupo 3	Cusco, Junín, La Libertad, Piura, San Martín	21,9	25,3
	Grupo 4	Áncash, Arequipa, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	12,0	14,6
	Grupo 5	Ica	1,3	3,9
2020	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Puno	41,4	45,9
	Grupo 2	Amazonas, Áncash, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto, Piura, Provincia Constitucional del Callao, Tumbes	31,3	34,6
	Grupo 3	Lima 1/, Lima Metropolitana 2/, San Martín, Tacna, Ucayali	23,9	28,6
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua	15,1	19,5
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	6,6	11,3
2021	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	36,7	40,9
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Junín, La Libertad, Lima 3/, Lima Metropolitana 2/, Piura, Provincia Constitucional del Callao	24,0	27,1
	Grupo 3	Áncash, Cusco, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali	19,0	22,8
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Moquegua	11,0	14,6
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios	4,5	9,0
2022	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	39,4	43,3
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, La Libertad, Lima Metropolitana 2/, Piura, Provincia Constitucional del Callao, San Martín, Tumbes	25,9	29,2
	Grupo 3	Áncash, Cusco, Junín, Lima 3/, Tacna, Ucayali	20,4	23,6
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua	12,0	15,7
	Grupo 5	Ica	3,4	6,7
2023	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	39,9	43,8
	Grupo 2	La Libertad, Lima Metropolitana 1/, Piura, Provincia Constitucional del Callao, Tumbes	27,9	31,4
	Grupo 3	Amazonas, Áncash, Apurímac, Cusco, Junín, Lima 2/, San Martín, Tacna, Ucayali	23,1	25,8
	Grupo 4	Arequipa, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua	13,7	17,6
	Grupo 5	Ica	4,7	9,2
2024	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica, Loreto, Pasco, Puno	39,5	44
	Grupo 2	Ayacucho, Huancavelica, La Libertad, Piura, Provincia Constitucional del Callao	30,0	33,8
	Grupo 3	Amazonas, Áncash, Apurímac, Lima 2/, Lima Metropolitana 1/, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali	24,4	28
	Grupo 4	Arequipa, Cusco, Junín, Lambayeque	14,9	18,6
	Grupo 5	Ica, Madre de Dios, Moquegua	6,0	9,1

Nota: Los valores del intervalo corresponden a los límites inferior y superior de cada grupo robusto.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

2/ Incluye los 43 distritos de la provincia de Lima.

3/ Incluye las Provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Hualar, Huarochiri, Huaura, Oyón, Yauyos.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2015 - 2024

9.4 PERÚ: GRUPOS DE DEPARTAMENTOS CON NIVELES DE POBREZA EXTREMA ESTADÍSTICAMENTE SEMEJANTES, 2019 - 2024

Año	Grupo	Departamentos	Intervalos de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2019	Grupo 1	Cajamarca	8,30	14,0
	Grupo 2	Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, La Libertad, Loreto, Puno	5,80	7,9
	Grupo 3	Amazonas, Áncash, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Piura, San Martín	2,40	3,5
	Grupo 4	Arequipa, Ica, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, Provincia Lima, Región Lima, Tacna, Tumbes, Ucayali	0,30	0,7
2020	Grupo 1	Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Pasco	11,20	14,7
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Cusco, Junín, La Libertad, Loreto, Puno	6,30	8,3
	Grupo 3	Áncash, Arequipa, Lima 2/, Lima Metropolitana 1/, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Provincia Constitucional del Callao, San Martín, Tacna, Tumbes, Ucayali	2,40	3,7
	Grupo 4	Ica, Lambayeque	0,10	1,0
2021	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica, Puno	10,00	14,3
	Grupo 2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, La Libertad, Loreto, Pasco	6,10	8,1
	Grupo 3	Áncash, Cusco, Junín, Lima2/, Provincia Constitucional del Callao, San Martín	2,90	4,2
	Grupo 4	Arequipa, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Lima Metropolitana1/, Tacna, Ucayali	1,30	2,4
	Grupo 5	Ica, Lambayeque, Tumbes	0,00	0,3
2022	Grupo 1	Cajamarca	14,9	21,8
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco, Puno	9,8	12,3
	Grupo 3	Áncash, Apurímac, Junín, La Libertad, Lima2/, Moquegua, Piura, Prov. Const. Del Callao, San Martín	3,3	4,4
	Grupo 4	Arequipa, Cusco, Lambayeque, Lima Metropolitana1/, Madre de Dios, Tacna, Ucayali	1,9	3,2
	Grupo 5	Ica, Tumbes	0,0	0,1
2023	Grupo 1	Cajamarca, Huancavelica, Loreto, Puno	13,7	17,1
	Grupo 2	Amazonas, Ayacucho, Huánuco, La Libertad, Pasco	7,8	10,5
	Grupo 3	Áncash, Apurímac, Cusco, Junín, Lima2/, Piura, Ucayali	3,9	5,2
	Grupo 4	Arequipa, Lima Metropolitana1/, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao, San Martín, Tacna	2,3	3,7
	Grupo 5	Ica, Lambayeque, Tumbes	0,1	0,9
2024	Grupo 1	Cajamarca, Loreto	15,1	20,3
	Grupo 2	Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Pasco, Puno	9,8	12,8
	Grupo 3	Amazonas, Áncash, Apurímac, La Libertad, Puno, Prov. Const. Del Callao, San Martín	4,6	6,2
	Grupo 4	Arequipa, Cusco, Junín, Lima 2, Lima Metropolitana 1, Madre de Dios, Moquegua, Tacna, Ucayali	2,3	3,6
	Grupo 5	Ica, Lambayeque, Tumbes	0,2	0,7

Nota: Los valores del intervalo corresponden a los límites inferior y superior de cada grupo robusto.

1/ Incluye los 43 distritos de la Provincia de Lima.

2/ Incluye las Provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Yauyos

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares, 2015 - 2024

9.5 PIURA: POBLACIÓN CENSADA CON AL MENOS UNA NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA POR CANTIDAD DE CARENCIAS, SEGÚN DISTRITO, 2017

(Cifras absolutas y porcentajes)

Departamento, Provincia y Distrito	Población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha												
	Total de personas	Total		Con 1 NBI		Con 2 NBI		Con 3 NBI		Con 4 NBI		Con 5 NBI	
		Cifras absolutas	Porcentaje	Cifras absolutas	Porcentaje	Cifras absolutas	Porcentaje	Cifras absolutas	Porcentaje	Cifras absolutas	Porcentaje	Cifras absolutas	Porcentaje
Total	1 809 285	704 481	38,9	478 037	26,4	177 175	9,8	43 082	2,4	5 909	0,3	278	0,0
Provincia Piura	769 002	301 811	39,2	193 835	25,2	82 199	10,7	22 076	2,9	3 520	0,5	181	0,0
Piura	138 866	25 476	18,3	21 671	15,6	3 443	2,5	316	0,2	46	0,0	0	0,0
Castilla	154 196	41 628	27,0	33 457	21,7	7 198	4,7	922	0,6	51	0,0	0	0,0
Catacaos	75 038	42 609	56,8	21 289	28,4	15 769	21,0	4 925	6,6	613	0,8	13	0,0
Cura Mori	18 552	15 673	84,5	7 299	39,3	6 311	34,0	1 770	9,5	289	1,6	4	0,0
El Talian	5 387	4 868	90,4	2 304	42,8	1 896	35,2	572	10,6	89	1,7	7	0,1
La Arena	38 487	28 276	73,5	12 111	31,5	11 190	29,1	4 148	10,8	771	2,0	56	0,1
La Unión	41 244	27 476	66,6	11 547	28,0	11 489	27,9	3 757	9,1	651	1,6	32	0,1
Las Lomas	26 680	9 232	34,6	7 211	27,0	1 681	6,3	262	1,0	65	0,2	13	0,0
Tambo Grande	106 888	52 666	49,3	32 875	30,8	14 474	13,5	4 354	4,1	907	0,8	56	0,1
Veintiséis de Octubre	163 664	53 907	32,9	44 071	26,9	8 748	5,3	1 050	0,6	38	0,0	0	0,0
Provincia Ayabaca	117 680	63 328	53,8	43 537	37,0	16 082	13,7	3 361	2,9	338	0,3	10	0,0
Ayabaca	29 783	13 081	43,9	9 629	32,3	2 884	9,7	507	1,7	61	0,2	0	0,0
Frias	19 796	9 271	46,8	6 975	35,2	2 004	10,1	271	1,4	21	0,1	0	0,0
Jilili	2 399	627	26,1	524	21,8	81	3,4	22	0,9	0	0,0	0	0,0
Lagunas	5 716	4 765	83,4	2 588	45,3	1 600	28,0	517	9,0	60	1,0	0	0,0
Montero	6 067	2 511	41,4	1 994	32,9	459	7,6	58	1,0	0	0,0	0	0,0
Pacajpampa	21 151	15 365	72,6	9 263	43,8	4 719	22,3	1 256	5,9	117	0,6	10	0,0
Paimas	9 529	3 887	40,8	2 972	31,2	797	8,4	106	1,1	12	0,1	0	0,0
Sapillica	10 491	8 201	78,2	5 322	50,7	2 441	23,3	393	3,7	45	0,4	0	0,0
Sicchez	1 596	202	12,7	196	12,3	6	0,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Suyo	11 152	5 418	48,6	4 074	36,5	1 091	9,8	231	2,1	22	0,2	0	0,0
Provincia Huancabamba	109 575	51 806	47,3	34 584	31,6	12 943	11,8	3 723	3,4	542	0,5	14	0,0
Huancabamba	26 872	12 489	46,5	8 530	31,7	3 063	11,4	763	2,8	123	0,5	10	0,0
Canchaque	7 103	2 378	33,5	1 870	26,3	441	6,2	63	0,9	4	0,1	0	0,0
El Carmen de la Frontera	11 130	5 903	53,0	3 710	33,3	1 585	14,2	557	5,0	47	0,4	4	0,0
Huarmaca	35 044	18 007	51,4	12 146	34,7	4 488	12,8	1 231	3,5	142	0,4	0	0,0
Lalaquiz	3 833	1 337	34,9	1 026	26,8	295	7,7	16	0,4	0	0,0	0	0,0
San Miguel de El Faique	8 604	2 412	28,0	1 861	21,6	467	5,4	59	0,7	25	0,3	0	0,0
Sondor	7 134	4 251	59,6	2 390	33,5	1 244	17,4	559	7,8	58	0,8	0	0,0
Sondorillo	9 855	5 029	51,0	3 051	31,0	1 360	13,8	475	4,8	143	1,5	0	0,0
Provincia Morropón	160 198	51 694	32,3	38 765	24,2	10 151	6,3	2 425	1,5	343	0,2	10	0,0
Chulucanas	81 708	28 876	35,3	20 523	25,1	6 317	7,7	1 743	2,1	288	0,4	5	0,0
Buenos Aires	9 363	2 085	22,3	1 682	18,0	353	3,8	45	0,5	5	0,1	0	0,0
Chalaco	7 765	2 297	29,6	1 942	25,0	309	4,0	46	0,6	0	0,0	0	0,0
La Matanza	13 940	5 803	41,6	4 117	29,5	1 396	10,0	253	1,8	32	0,2	5	0,0
Morropon	14 986	3 391	22,6	2 895	19,3	448	3,0	39	0,3	9	0,1	0	0,0
Salitral	8 474	2 398	28,3	2 012	23,7	339	4,0	47	0,6	0	0,0	0	0,0
San Juan de Bigote	6 392	1 681	26,3	1 492	23,3	158	2,5	31	0,5	0	0,0	0	0,0
Santa Catalina de Mossa	3 535	421	11,9	381	10,8	35	1,0	5	0,1	0	0,0	0	0,0
Santo Domingo	5 789	1 459	25,2	1 291	22,3	145	2,5	23	0,4	0	0,0	0	0,0
Yamango	8 246	3 283	39,8	2 430	29,5	651	7,9	193	2,3	9	0,1	0	0,0
Provincia Paita	128 412	50 779	39,5	37 122	28,9	11 411	8,9	2 064	1,6	166	0,1	16	0,0
Paita	86 907	30 400	35,0	22 866	26,3	6 425	7,4	1 048	1,2	61	0,1	0	0,0
Amotape	2 407	1 291	53,6	872	36,2	352	14,6	67	2,8	0	0,0	0	0,0
Arenal	1 136	535	47,1	369	32,5	112	9,9	54	4,8	0	0,0	0	0,0
Colan	14 508	7 827	53,9	5 429	37,4	1 996	13,8	345	2,4	41	0,3	16	0,1
La Huaca	12 909	4 886	37,8	3 587	27,8	1 033	8,0	254	2,0	12	0,1	0	0,0
Tamarindo	4 923	2 593	52,7	1 629	33,1	761	15,5	178	3,6	25	0,5	0	0,0
Vichayal	5 622	3 247	57,8	2 370	42,2	732	13,0	118	2,1	27	0,5	0	0,0
Provincia Sullana	307 936	104 585	34,0	77 870	25,3	22 275	7,2	3 943	1,3	457	0,1	40	0,0
Sullana	166 789	45 788	27,5	36 289	21,8	8 144	4,9	1 236	0,7	119	0,1	0	0,0
Bellavista	37 236	12 329	33,1	9 289	24,9	2 623	7,0	397	1,1	20	0,1	0	0,0
Ignacio Escudero	20 208	6 315	31,3	5 058	25,0	1 066	5,3	155	0,8	36	0,2	0	0,0
Lancones	12 119	10 230	84,4	4 429	36,5	4 315	35,6	1 243	10,3	208	1,7	35	0,3
Marcavelica	29 429	13 050	44,3	9 512	32,3	2 995	10,2	498	1,7	45	0,2	0	0,0
Miguel Checa	8 985	5 225	58,2	3 802	42,3	1 201	13,4	207	2,3	10	0,1	5	0,1
Querecotillo	26 179	9 075	34,7	7 347	28,1	1 563	6,0	146	0,6	19	0,1	0	0,0
Salitral	6 991	2 573	36,8	2 144	30,7	368	5,3	61	0,9	0	0,0	0	0,0
Provincia Talara	138 906	44 846	32,3	31 145	22,4	11 263	8,1	2 290	1,6	148	0,1	0	0,0
Pariñas	94 843	32 931	34,7	21 582	22,8	9 264	9,8	1 982	2,1	103	0,1	0	0,0
El Alto	8 150	2 263	27,8	1 763	21,6	406	5,0	80	1,0	14	0,2	0	0,0
La Brea	12 341	3 155	25,6	2 566	20,8	492	4,0	87	0,7	10	0,1	0	0,0
Lobitos	1 233	530	43,0	454	36,8	65	5,3	11	0,9	0	0,0	0	0,0
Los Órganos	10 116	2 472	24,4	1 927	19,0	455	4,5	79	0,8	11	0,1	0	0,0
Máncora	12 223	3 495	28,6	2 853	23,3	581	4,8	51	0,4	10	0,1	0	0,0
Provincia Sechura	77 576	35 632	45,9	21 179	27,3	10 851	14,0	3 200	4,1	395	0,5	7	0,0
Sechura	43 250	19 285	44,6	11 864	27,4	5 549	12,8	1 668	3,9	204	0,5	0	0,0
Bellavista de la Unión	4 795	1 719	35,8	1 211	25,3	398	8,3	110	2,3	0	0,0	0	0,0
Bernal	6 855	3 788	55,3	2 154	31,4	1 303	19,0	314	4,6	17	0,2	0	0,0
Cristo Nos Valga	4 096	2 652	64,7	1 141	27,9	1 081	26,4	383	9,4	47	1,1	0	0,0
Vice	15 576	6 908	44,4	4 065	26,1	2 101	13,5	623	4,0	112	0,7	7	0,0
Rinconada Llicuar	3 004	1 280	42,6	744	24,8	419	13,9	102	3,4	15	0,5	0	0,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

9.6 PIURA: EVOLUCIÓN DEL GASTO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR VARIACIÓN PORCENTUAL, DIFERENCIA ABSOLUTA Y

TEST DE SIGNIFICANCIA, 2020-2024

((Soles constantes base=2023 a precios de Lima Metropolitana))

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024		Variación Porcentual 2024 / 2023			Diferencia Absoluta 2024 / 2019		
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	C.V. (%)	Porcentaje	%P>t	Significancia	Diferencia	%P>t	Significancia
Total Perú	830	881	887	881	891	0,8	1,2	0,11		-96,2	0,0	***
Piura	770	871	831	814	848	2,0	4,1	0,06	*	-53,6	0,1	*

Nota: Los resultados con coeficiente de variación (C.V.) mayor al 15%, deben ser considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

* Diferencia significativa (p < 0.10).

** Diferencia altamente significativa (p < 0.05).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2015 - 2024

9.7 PIURA: EVOLUCIÓN DEL GASTO NOMINAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR VARIACIÓN PORCENTUAL, DIFERENCIA ABSOLUTA Y

TEST DE SIGNIFICANCIA, 2020-2024

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024		Variación Porcentual 2023 / 2022			Diferencia Absoluta 2023 / 2019		
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	C.V. (%)	Porcentaje	%P>t	Significancia	Diferencia	%P>t	Significancia
Total Perú	594	663	726	761	783	0,8	2,9	0,00	***	88,8	0,00	***
Piura	499	594	625	646	874	2,0	4,4	0,05	**	105,8	0,00	***

* Diferencia significativa (p < 0.10).

** Diferencia altamente significativa (p < 0.05).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2020 - 2024

9.8 PIURA: EVOLUCIÓN DEL INGRESO REAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR VARIACIÓN PORCENTUAL, DIFERENCIA ABSOLUTA Y

TEST DE SIGNIFICANCIA, 2020-2024

((Soles constantes base=2024 a precios de Lima Metropolitana))

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024	C.V. (%)	Variación Porcentual 2024 / 2023			Diferencia Absoluta 2024 / 2019		
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual		Porcentaje	P>t	Significancia	Diferencia	P>t	Significancia
Total Perú	1 032	1 166	1 182	1 170	1 196	1,0	2,3	0,0	**	-106,3	0,00	***
Piura	927	1 132	1 080	1 052	1 097	2,5	4,2	0,1		-67,4	0,14	***

Nota: Los resultados con coeficiente de variación (C.V.) mayor al 15%, deben ser considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel de desagregación no es suficiente.

* Diferencia significativa (p < 0.10).

** Diferencia altamente significativa (p < 0.05).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2015 - 2024

9.9 PIURA: EVOLUCIÓN DEL INGRESO NOMINAL PROMEDIO PER CÁPITA MENSUAL, POR VARIACIÓN PORCENTUAL, DIFERENCIA ABSOLUTA Y

TEST DE SIGNIFICANCIA, 2020-2024

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024		Variación Porcentual 2024 / 2023			Diferencia Absoluta 2024 / 2019		
	Anual	Anual	Anual	Anual	Anual	C.V. (%)	Porcentaje	P>t	Significancia	Diferencia	P>t	Significancia
Total Perú	739	871	960	1012	1055	1,1	4,2	0,00	***	136,4	0,00	***
Piura	601	770	804	831	872	2,7	4,9	0,07	*	143,1	0,00	***

* Diferencia significativa (p < 0.10).

** Diferencia altamente significativa (p < 0.05).

*** Diferencia muy altamente significativa (p < 0.01).

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares 2015 - 2024

9.10 PIURA: NÚMERO DE PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, 2019 - 2024

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	290	233	336	126	182	258
Piura	9	14	6	6	12	21

Fuente: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

9.11 PIURA: NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS POR EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, 2019 - 2024

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	4 079	-	-	-	-	17 252
Piura	8	-	-	-	-	2 076

Nota : Los años 2020-2023 no hay registro de empleos generados debido a que la intervención Haku Wifay/Noa Jayatai no genera empleos.

Fuente: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) - Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

9.12 PIURA: GESTANTES BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA "JUNTOS", 2019 - 2024

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	14 892	10 877	29 950	42 770	41 845	26 273
Piura	2 108	1 541	3 702	4 849	4 648	259

Fuente: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - "JUNTOS" - Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

9.13 PIURA: HOGARES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "JUNTOS", 2019 - 2024

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	747 540	698 206	692 075	722 565	762 173	812 762
Piura	92 415	87 426	86 450	88 978	91 110	96 505

Fuente: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - "JUNTOS" - Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

9.14 PIURA: NÚMERO DE DISTRITOS INTERVENIDOS POR EL PROGRAMA "JUNTOS", 2019 - 2024

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	1 325	1 325	1 759	1 859	1 885	1 884
Piura	49	49	64	65	65	65

Fuente: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - "JUNTOS" - Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

9.15 PIURA: NÚMERO DE USUARIOS DE LOS PROGRAMAS MIDIS A DICIEMBRE, 2018 - 2024

Provincia	PROGRAMAS SOCIALES								
	CUNAMAS (1)		JUNTOS (2)		FONCODES (3)				
	Cuidado Diurno	Acompañamiento de Familias	Hogares afiliados	Hogares abonados	N° usuarios estimados	N° proy. Culminados	N° proy. en ejecución	N° Hog. Haku Winay -proyectos en ejecución	N° Hog. Haku Winay -proyectos culminados
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(j)	(k)
2018	3 049	5 763	86 666	83 273	108 466	20	60	6 830	7 374
Piura	1 643	-	27 395	26 239	81 374	9	4	800	-
Ayabaca	-	3 221	16 311	15 812	8 200	-	16	2 000	2 871
Huancabamba	-	1 841	15 283	14 752	11 168	3	20	2 046	3 733
Morropón	364	701	15 408	14 801	4 533	8	12	1 206	770
Paita	310	-	2 739	2 607	-	-	-	-	-
Sullana	300	-	6 443	6 148	3 191	-	8	778	-
Talara	-	-	577	550	-	-	-	-	-
Sechura	432	-	2 510	2 364	-	-	-	-	-
2019	2 786	5 918	92 415	82 557	28 148	30	44	6 080	9 724
Piura	1 539	-	30 172	26 300	3 280	-	4	800	0
Ayabaca	-	3 324	16 835	15 601	12 237	3	20	2 800	2 871
Huancabamba	-	1 870	15 439	14 592	5 160	8	12	1 260	4 519
Morropón	319	724	16 792	14 763	7 471	11	8	1 220	1 556
Paita	264	-	2 960	2 478	-	-	-	-	-
Sullana	248	-	6 800	6 000	-	8	-	-	778
Talara	-	-	541	510	-	-	-	-	-
Sechura	416	-	2 876	2 313	-	-	-	-	-
2020	2 951	6 346	87 426	87 289	31 481	12	46	7 680	10 924
Piura	1 638	-	28 754	28 702	3 280	-	4	800	-
Ayabaca	-	3 547	16 058	16 056	11 480	12	14	2 800	4 071
Huancabamba	-	1 992	14 626	14 616	11 720	-	20	2 860	4 519
Morropón	360	807	15 733	15 689	5 001	-	8	1 220	1 556
Paita	253	-	2 701	2 694	-	-	-	-	-
Sullana	284	-	6 395	6 383	-	-	-	-	778
Talara	-	-	498	498	-	-	-	-	-
Sechura	416	-	2 661	2 651	-	-	-	-	-
2021									
Piura	1 621	-	28 501	26 865	1 640	2	2	400	400
Ayabaca	-	3 512	15 644	15 113	13 120	4	16	3 200	4 871
Huancabamba	-	1 974	14 164	13 449	6 560	12	8	1 600	5 779
Morropón	360	795	15 324	14 873	3 280	2	4	800	1 760
Paita	252	-	2 805	2 591	-	-	-	-	-
Sullana	284	-	6 685	6 173	-	-	-	-	778
Talara	-	-	574	492	-	-	-	-	-
Sechura	414	-	2 753	2 504	-	-	-	-	-
2022									
Piura	1 608	-	29 485	26 623	-	-	-	-	800
Ayabaca	-	3 528	15 517	14 686	11 480	-	-	-	-
Huancabamba	-	1 970	13 950	13 350	6 560	-	-	-	-
Morropón	360	760	15 310	14 113	3 477	-	-	-	-
Paita	236	-	3 164	2 850	-	-	-	-	-
Sullana	284	-	7 670	6 595	-	-	-	-	778
Talara	-	-	841	692	-	-	-	-	-
Sechura	120	-	3 041	2 663	-	-	-	-	-
2023									
Piura	1 603	-	29 950	28 019	-	-	1	-	800
Ayabaca	-	3 557	15 475	15 007	5 922	6	12	2 420	6 871
Huancabamba	-	2 020	13 736	13 372	-	8	-	-	7 379
Morropón	354	737	14 911	14 409	10 242	-	12	2 498	2 778
Paita	240	-	3 743	3 334	-	-	-	-	-
Sullana	282	-	8 639	7 784	-	-	-	-	778
Talara	1 262	1 084	-	-	-	-	-	-	-
Sechura	452	-	3 394	3 058	-	-	-	-	-
2024									
Piura	1 768	4 820	32 380	31 046	-	-	-	-	800
Ayabaca	-	5 768	15 344	15 083	8 019	14	7	1 620	8 071
Huancabamba	-	4 787	13 598	13 320	8 235	5	4	1 600	7 379
Morropón	299	2 606	15 196	14 896	10 825	2	13	2 498	2 776
Paita	268	185	4 399	4 177	-	-	-	-	-
Sullana	286	1 005	9 862	9 376	-	-	-	-	778
Talara	-	-	1 872	1 595	-	-	-	-	-
Sechura	575	133	3 854	3 666	-	-	-	-	-

Continúa...

(1) CUNA MÁS : Información oficial de registros administrativos al cierre de diciembre del 2024 (Información por ejecución)

(2) JUNTOS: Padrón de Hogares Afiliados del VI bimestre, Padrón de Hogares Abonados del VI bimestre 2024.

(3) FONCODES : Información oficial al cierre de diciembre 2024, Sistema de Proyectos. Haku Winay : hogares aprobados para inicio del proyecto.

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación

9.15 PIURA: NÚMERO DE USUARIOS DE LOS PROGRAMAS MIDIS A DICIEMBRE, 2018 - 2024

Provincia	PROGRAMAS SOCIALES						Conclusion.
	PENSION 65 (4)	QALI WARMA (5)		CONTIGO (6)	PAIS (7)		
		N° de Niños y niñas atendidos	N° de IIEE		N° de Tambos prestando servicios	N° de Atenciones realizadas a través de los Tambos	N° de Beneficiarios atendidos a través de los Tambos
(h)	(i)	(j)	(k)	(m)			
2018	43 471	305 903	4 160	527	10	7 979	2 080
Piura	10 911	110 457	897	71	-	-	-
Ayabaca	8 449	36 383	989	194	5	4 790	1 130
Huancabamba	8 051	29 942	885	48	5	3 189	950
Morropón	7 523	30 811	587	22	-	-	-
Paita	1 963	20 673	146	9	-	-	-
Sullana	4 799	46 622	426	166	-	-	-
Talara	760	17 141	99	4	-	-	-
Sechura	1 015	13 874	131	13	-	-	-
2019	44 708	324 420	4 306	2 769	10	4 017	2 147
Piura	11 238	116 635	948	487	-	-	-
Ayabaca	8 864	36 392	1 032	644	5	2 008	1 138
Huancabamba	8 485	32 256	903	402	5	2 009	1 009
Morropón	7 612	35 811	616	576	-	-	-
Paita	1 919	21 672	143	84	-	-	-
Sullana	4 744	48 228	429	455	-	-	-
Talara	795	17 202	97	32	-	-	-
Sechura	1 051	16 224	138	89	-	-	-
2020	44 991	337 053	4 297	6 568	10	5 627	1 950
Piura	11 408	122 232	944	1 585	-	-	-
Ayabaca	9 059	36 521	1 028	1 172	5	3 254	1 188
Huancabamba	8 401	32 298	898	883	5	2 373	762
Morropón	7 803	36 837	617	1 093	-	-	-
Paita	1 808	23 210	145	256	-	-	-
Sullana	4 701	50 092	429	1 168	-	-	-
Talara	779	18 457	98	143	-	-	-
Sechura	1 032	17 406	138	268	-	-	-
2021							
Piura	10 844	123 714	942	1 560	-	-	-
Ayabaca	9 362	33 575	1 028	1 257	5	3 906	2 630
Huancabamba	8 240	30 839	879	885	5	2 711	1 208
Morropón	7 681	36 807	618	1 107	-	-	-
Paita	1 796	22 936	144	252	-	-	-
Sullana	4 672	49 707	429	1 112	-	-	-
Talara	748	19 143	96	138	-	-	-
Sechura	1 024	17 301	138	256	-	-	-
2022							
Piura	12 235	123 714	942	2 403	-	-	-
Ayabaca	9 894	33 575	1 028	1 888	6	2 282	1 618
Huancabamba	8 664	30 839	679	1 187	5	1 247	607
Morropón	8 657	36 807	618	1 687	-	-	-
Paita	1 929	22 936	144	481	-	-	-
Sullana	5 285	49 707	429	1 554	-	-	-
Talara	870	19 143	96	459	-	-	-
Sechura	1 264	17 301	138	352	-	-	-
2023							
Piura	12 109	944	944	2 411	-	-	-
Ayabaca	10 111	31 488	1 051	1 905	7	4 440	2 278
Huancabamba	8 599	29 569	895	1 186	4	2 457	763
Morropón	8 719	40 415	627	1 745	-	-	-
Paita	1 842	24 867	158	486	-	-	-
Sullana	5 273	49 543	434	1 533	-	-	-
Talara	837	17 817	96	428	-	-	-
Sechura	1 308	16 927	139	350	-	-	-
2024							
Piura	17 961	124 596	930	3 253	-	-	-
Ayabaca	11 575	31 030	1 043	2 067	7	5 441	2 401
Huancabamba	10 736	29 140	879	1 490	5	1 713	478
Morropón	12 262	40 258	624	2 341	-	-	-
Paita	2 419	24 771	157	625	-	-	-
Sullana	6 759	49 302	413	1 922	-	-	-
Talara	1 089	17 648	96	618	-	-	-
Sechura	1 971	16 864	139	384	-	-	-

(4) PENSIÓN 65 : Número de Usuarios del Padrón de Pensión 65 del VI Bimestre del 2024.

(5) QALI WARMA : Información actualizada al 30 de diciembre de 2024, atendidos (estimados) de acuerdo a la información proveniente de la Unidad de Supervisión y Monitoreo.

(6) PAIS : Información oficial al cierre de diciembre 2024. *PIAS : Plataformas Itinerantes de Acción Social | BAP : Buques de la Armada Peruana.

(7) CONTIGO : Información oficial al cierre al VI bimestre 2024.

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación

9.16 PIURA: NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES ADOPTADOS, 2019 - 2024

(Número de Personas)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	160	101	142	122	137	149
Piura	0	1	2	0	3	6

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) - Dirección General de Adopciones.

9.17 PIURA: NÚMERO DE DISTRITOS Y USUARIOS DE 65 Y MÁS AÑOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "PENSIÓN 65", 2022 - 2024

Departamento	2022		2023		2024	
	Número de Distritos	Número de Usuarios	Número de Distritos	Número de Usuarios	Número de Distritos	Número de Usuarios
Total Perú	1 874	627 924	1 890	632 612	1 890	831 851
Piura	65	48 798	65	49 118	65	64 933

Nota : Dirigido a adultos a partir de los 65 años de edad que carecen de condiciones básicas para la subsistencia.

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"

9.18 PIURA: NÚMERO DE ESCUELAS Y USUARIOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA, 2023 -2024

Departamento	2022		2023	
	Número de Escuelas beneficiadas	Número de Usuarios beneficiados	Número de Escuelas beneficiadas	Número de Usuarios beneficiados
Total Perú	65 519	4 206 849	64 841	4 157 095
Piura	4 344	335 521	4 281	333 609

Nota : Dirigido a niñas y niños de educación inicial y primaria de Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional y de secundaria de las Instituciones Educativas Públicas ubicadas en las Comunidades Nativas de la Amazonía Peruana, de la Modalidad Jornada de Atención Diversificada (JEC) y Formas de Atención Diversificada (FAD)

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

9.19 PIURA: POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA BECA 18, SEGÚN MODALIDAD, 2019 - 2024

Modalidad	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	3 192	4 740	4 996	5 000	4 999	10 004
Ordinaria Nacional	2 448	3 718	3 856	3 861	3 554	7 193
Fuerzas Armadas	90	144	140	140	140	201
VRAEM	89	119	175	169	140	342
Otros 1/	565	759	825	830	1165	2268
Piura	168	286	384	292	157	504
Ordinaria Nacional	163	279	373	283	136	464
Fuerzas Armadas	4	5	6	6	3	3
Otros 1/	1	2	5	3	18	37

1/ Incluye modalidad Ordinaria Internacional, Reparación en Educación (REPARED), Albergue, Huallaga y Educación Internacional Bilingüe (EIB).

Fuente: Ministerio de Educación - Oficina de Becas Pregrado-Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.

9.20 PIURA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2012

(Ranking respecto a nivel nacional)

Departamento, provincia y distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educación secundaria completa		Años de educación (Población 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	Habitantes	Ran king	IDH	Ran king	Años	Ran king	Porcen taje	Ran king	Porcen taje	Ran king	Nuevos Soles/mes	Ran king
Departamento Piura	1 799 607	2	0,4379	14	71,97	18	65,15	12	7,84	16	537,4	14
Piura	734 437	6	0,4885	38	75,04	62	63,99	47	9,03	38	638,9	37
Piura	288 489	15	0,5375	155	74,49	757	50,36	746	11,05	58	845,1	117
Castilla	137 086	38	0,5550	125	75,93	541	73,88	250	10,32	117	781,0	158
Catacaos	71 142	84	0,4144	479	74,24	793	57,46	601	7,64	582	474,9	503
Cura Mori	18 196	301	0,2701	1,166	72,20	1,092	37,13	1,102	4,94	1,488	250,3	1,156
El Tallán	4 950	872	0,3063	946	70,97	1,246	45,96	857	5,03	1,455	321,2	909
La Arena	36 897	154	0,3067	941	74,18	801	44,90	883	5,05	1,440	305,9	959
La Unión	39 276	147	0,4246	450	73,10	956	98,81	14	6,76	834	435,8	577
Las Lomas	27 192	199	0,3280	811	76,10	514	40,50	1,008	6,38	958	317,8	917
Tambogrande	111 209	47	0,4003	517	77,61	329	99,54	13	5,87	1,133	372,5	741
Ayabaca	141 708	42	0,1999	191	65,46	177	26,30	174	4,79	182	159,0	192
Ayabaca	39 022	148	0,2318	1,453	64,22	1,683	28,72	1,330	5,52	1,270	206,2	1,356
Frias	24 055	230	0,1543	1,791	65,88	1,619	25,89	1,411	3,93	1,750	102,5	1,821
Jilili	2 884	1,173	0,2551	1,274	68,25	1,493	26,91	1,378	5,34	1,336	254,1	1,136
Lagunas	7 096	675	0,1359	1,820	64,78	1,661	14,21	1,714	3,78	1,773	101,3	1,828
Montero	7 026	684	0,2829	1,092	67,37	1,554	52,15	705	5,69	1,198	244,1	1,189
Pacaipampa	25 120	223	0,1263	1,826	64,41	1,675	10,16	1,773	3,60	1,790	101,5	1,827
Paimas	10 193	500	0,2091	1,584	67,10	1,575	32,56	1,225	4,97	1,479	154,3	1,594
Sapillica	11 928	443	0,1397	1,813	64,90	1,656	15,17	1,697	3,97	1,737	101,3	1,829
Sicchez	2 063	1,350	0,2804	1,108	68,78	1,456	21,99	1,512	5,63	1,227	340,8	853
Suyo	12 321	429	0,2634	1,213	67,55	1,542	33,40	1,207	6,38	957	228,5	1,267
Huancabamba	127 423	48	0,2004	190	63,26	182	28,28	164	4,76	184	163,1	190
Huancabamba	30 703	176	0,2471	1,330	62,54	1,737	33,69	1,190	5,50	1,282	235,4	1,232
Canchaque	8 626	576	0,2502	1,317	64,67	1,662	34,51	1,175	6,22	1,012	213,1	1,325
El Carmen de la Frontera	13 572	393	0,1974	1,636	63,82	1,698	20,63	1,551	4,49	1,632	183,4	1,469
Huarmaca	41 069	138	0,1460	1,809	62,78	1,729	18,51	1,602	4,30	1,674	102,5	1,819
Lalaquíz	4 877	885	0,1870	1,683	62,33	1,740	38,79	1,055	3,71	1,782	148,6	1,622
San Miguel de el Faique	9 156	548	0,2097	1,582	65,01	1,648	51,43	726	4,83	1,530	137,9	1,674
Sóndor	8 613	578	0,2042	1,609	62,26	1,743	21,67	1,519	4,54	1,618	200,4	1,384
Sondorillo	10 807	485	0,1621	1,771	64,66	1,663	24,51	1,453	3,76	1,774	121,3	1,730
Morropón	159 486	34	0,3506	92	71,11	132	50,76	83	6,09	126	387,8	94
Chulucanas	77 248	72	0,3769	600	70,54	1,316	54,08	663	6,65	864	439,7	562
Buenos Aires	8 388	593	0,3719	618	71,98	1,126	55,63	634	6,29	988	421,1	608
Chalaco	9 395	537	0,2466	1,334	72,01	1,121	37,59	1,094	5,09	1,428	194,9	1,412
La Matanza	12 984	409	0,2730	1,139	70,70	1,289	36,56	1,116	4,29	1,678	294,7	994
Morropón	14 417	367	0,4117	485	72,00	1,123	55,53	639	7,19	695	513,0	454
Salitral	8 566	579	0,3489	725	71,28	1,211	32,03	1,238	5,62	1,238	497,5	474
San Juan de Bigote	6 811	704	0,3070	938	71,56	1,178	52,14	706	4,91	1,502	307,0	957
Santa Catalina de Mossa	4 226	961	0,3234	832	72,14	1,101	50,84	738	5,75	1,175	317,2	919
Santo Domingo	7 593	643	0,2876	1,062	72,57	1,043	40,80	999	6,05	1,079	246,6	1,175
Yamango	9 858	517	0,2287	1,469	70,77	1,281	39,64	1,028	4,47	1,640	176,6	1,498

Continúa...

9.20 PIURA: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2012

(Ranking respecto a nivel nacional)

Conclusión

Departamento, provincia y distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educación secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	Habitantes	Ran king	IDH	Ran king	Años	Ran king	Porcen taje	Ran king	Porcen taje	Ran king	Nuevos Soles/mes	Ran king
Paita	122 725	49	0,4987	33	76,06	44	59,69	57	8,09	59	733,6	21
Paita	85 757	63	0,5329	164	75,33	620	60,64	525	8,94	319	840,4	118
Amotape	2 339	1.283	0,4365	414	75,94	538	57,88	593	6,93	787	563,2	388
Arenal	1 053	1.622	0,4162	475	78,44	250	64,30	447	7,14	717	440,6	561
Colán	12 565	422	0,4088	490	77,88	300	58,29	584	6,45	933	472,1	507
La Huaca	11 523	458	0,4352	418	77,20	370	60,59	526	7,15	715	523,9	439
Tamarindo	4 561	919	0,4047	503	76,49	456	46,54	843	5,92	1.123	552,9	400
Vichayal	4 927	878	0,3218	842	75,70	574	37,80	1.086	5,52	1.272	343,8	841
Sullana	309 605	14	0,4588	51	75,73	51	64,46	46	8,53	49	544,4	61
Sullana	170 883	30	0,4859	302	75,68	576	70,03	324	9,52	229	577,6	366
Bellavista	37 777	152	0,4421	404	76,01	527	64,78	431	9,16	273	467,2	519
Ignacio Escudero	19 387	286	0,4077	495	75,20	643	49,81	779	6,44	938	529,9	425
Lancones	13 374	397	0,2971	1.001	74,81	703	34,89	1.157	4,87	1.520	318,6	915
Marcavelica	28 104	188	0,4290	432	75,35	615	61,08	514	6,96	777	527,3	434
Miguel Checa	8 263	602	0,4217	456	76,91	401	51,82	716	6,36	963	558,8	393
Querecotillo	25 295	220	0,4454	395	76,70	425	60,23	534	7,16	711	564,9	386
Salitral	6 522	724	0,4886	299	76,98	393	74,36	240	8,28	434	604,7	341
Talara	133 148	45	0,5122	28	72,82	108	66,61	37	9,91	18	708,9	26
Pariñas	90 405	58	0,5168	220	72,60	1.036	66,91	371	9,93	164	727,8	205
El Alto	7 185	670	0,4989	270	73,26	936	75,00	225	10,24	130	604,9	340
La Brea	12 240	434	0,5255	191	73,66	876	78,11	170	10,43	106	674,9	260
Lobitos	1 612	1.455	0,4291	431	73,28	932	48,44	806	9,61	213	503,9	466
Los Órganos	9 619	529	0,4989	271	73,40	914	57,75	597	9,48	234	713,7	225
Máncora	12 087	436	0,4938	287	73,16	947	60,81	520	9,30	254	687,2	250
Sechura	71 075	87	0,4088	68	68,58	158	51,46	81	7,24	85	557,5	58
Sechura	39 307	146	0,4228	453	68,46	1.483	46,74	838	7,50	604	628,6	308
Bellavista de la Unión	4 221	963	0,4453	396	70,46	1.329	65,22	421	7,98	500	574,4	374
Bernal	7 037	682	0,3931	542	68,65	1.467	55,87	631	7,26	674	478,9	495
Cristo Nos Valga	3 724	1 035	0,3420	756	67,42	1.552	45,80	860	6,52	909	392,4	683
Vice	13 735	387	0,3545	701	67,89	1.518	46,91	831	6,19	1.027	438,3	565
Rinconada Llicuar	3 051	1 132	0,4482	390	69,76	1.389	79,31	161	8,06	478	538,0	419

Nota: Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo de Población y Vivienda 2007, Encuesta Nacional de Hogares y Encuesta Nacional de Programas Estratégicos.

9.21 PIURA: PACIENTES ATENDIDOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES", 2019 - 2024
(Número de Personas)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	17 912	9 391	9 886	13 439	16 316	15 249
Piura	77	44	29	47	68	48

Fuente: Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"- Oficina de Estadística e Informática.

9.22 PIURA: PORCENTAJE DE NIÑOS HASTA 12 MESES DE EDAD DE HOGARES USUARIOS DEL PROGRAMA JUNTOS, QUE ACCEDEN AL PAQUETE INTEGRADO DE SERVICIOS DE SALUD, 2020 - 2024

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	13,2	24,6	46,2	54,9	60,9
Piura	7,4	16,7	41,2	46,6	61,7

Nota: El paquete integrado de servicios de salud incluye: controles CRED, vacunas, suplementación y dosaje de hemoglobina.

Fuente: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - "JUNTOS" - Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

9.23 PIURA: NIÑOS MENORES DE 15 AÑOS DE EDAD HUÉRFANOS, 2019 - 2024
(Porcentaje)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	2,6	2,7	2,8	2,5	2,7	2,8
Piura	2,5	2,0	3,1	2,1	3,1	2,6

Nota: Los huérfanos son los menores de edad que pierden a su padre y madre o a alguno de los dos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.



10. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se relaciona principalmente con la democracia participativa y directa, puede ser individual u organizada (Artículo 122 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos - N° 26300 de 1994, y sus modificatorias). Las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos tienen varias formas de participar: Iniciativa de reforma constitucional y en la formación de leyes, derecho de elección en cargos municipales, referéndum, iniciativa en la formación de dispositivos municipales y regionales.

Derechos de control: revocatoria y remoción de autoridades, demanda de rendición de cuentas, derecho de denunciar infracciones, acceso a la información y transparencia.

La información es brindada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), estas instituciones constituyen el órgano del Sistema Electoral Peruano. Otra fuente, es el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

De las tres instituciones mencionadas, se obtiene información referida a la población electoral residente en el territorio nacional clasificada por sexo y grupos de edad.

A diciembre del año 2024, se han identificado con DNI, 688 870 menores de 18 años y 1 497 062 personas de 18 años a más de edad.

Según, el Registro Nacional de Municipalidades hay 1 958 miembros de la Junta de Delegados Vecinales en el año 2024 en el departamento de Piura, de los cuales, 1 025 son hombres y 933 mujeres.

10.1 PIURA: POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Lugar de residencia	Total	Menores de edad (De 0 a 17 años)			Mayores de edad (De 18 a más años)		
		Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Total Piura	2 185 932	688 870	350 427	338 443	1 497 062	745 613	751 449
Piura	917 848	290 833	148 161	142 672	627 015	306 973	320 042
Piura	205 388	58 844	29 962	28 882	146 544	71 449	75 095
Castilla	177 963	55 164	28 229	26 935	122 799	59 215	63 584
Catacaos	87 512	28 894	14 637	14 257	58 618	28 913	29 705
La Arena	46 554	15 945	8 137	7 808	30 609	15 551	15 058
La Unión	48 086	17 077	8 707	8 370	31 009	15 444	15 565
Las Lomas	35 626	11 035	5 635	5 400	24 591	12 524	12 067
Tambo Grande	128 159	44 688	22 970	21 718	83 471	42 795	40 676
Cura Mori	21 997	7 557	3 836	3 721	14 440	7 283	7 157
El Tallán	7 121	2 701	1 375	1 326	4 420	2 235	2 185
Veintiséis de Octubre	159 442	48 928	24 673	24 255	110 514	51 564	58 950
Ayabaca	157 473	51 752	26 345	25 407	105 721	55 503	50 218
Ayabaca	39 929	12 621	6 415	6 206	27 308	14 284	13 024
Frias	25 952	8 364	4 303	4 061	17 588	9 283	8 305
Lagunas	8 258	2 938	1 472	1 466	5 320	2 788	2 532
Montero	7 290	1 937	1 009	928	5 353	2 787	2 566
Pacaipampa	29 384	11 271	5 676	5 595	18 113	9 508	8 605
Sapillica	14 058	5 156	2 631	2 525	8 902	4 671	4 231
Sicchez	2 359	444	227	217	1 915	1 050	865
Suyo	14 850	4 482	2 285	2 197	10 368	5 476	4 892
Jilili	3 496	904	464	440	2 592	1 403	1 189
Paimas	11 897	3 635	1 863	1 772	8 262	4 253	4 009
Huancabamba	141 948	45 122	22 838	22 284	96 826	48 652	48 174
Huancabamba	33 932	10 412	5 281	5 131	23 520	11 510	12 010
Canchaque	9 172	2 191	1 111	1 080	6 981	3 651	3 330
Huarmaca	45 876	15 890	8 112	7 778	29 986	15 207	14 779
Sondor	8 815	2 782	1 401	1 381	6 033	3 062	2 971
Sondorillo	12 704	4 294	2 175	2 119	8 410	4 115	4 295
El Carmen de la Frontera	14 863	4 717	2 350	2 367	10 146	5 011	5 135
San Miguel de El Faique	11 239	3 478	1 738	1 740	7 761	3 919	3 842
Lalaquiz	5 347	1 358	670	688	3 989	2 177	1 812
Morropón	197 918	57 856	29 564	28 292	140 062	71 332	68 730
Chulucanas	102 463	31 396	16 044	15 352	71 067	35 752	35 315
Buenos Aires	11 236	3 092	1 570	1 522	8 144	4 165	3 979
Chalaco	9 080	2 599	1 351	1 248	6 481	3 332	3 149
Morropón	14 687	3 825	1 961	1 864	10 862	5 475	5 387
Salitral	10 695	3 111	1 585	1 526	7 584	3 944	3 640
Santa Catalina de Mossa	4 422	1 110	564	546	3 312	1 712	1 600
Santo Domingo	7 710	1 591	811	780	6 119	3 247	2 872
La Matanza	18 444	5 905	2 997	2 908	12 539	6 319	6 220
Yamango	10 579	2 890	1 462	1 428	7 689	4 126	3 563
San Juan de Bigote	8 602	2 337	1 219	1 118	6 265	3 260	3 005

Continúa...

10.1 PIURA: POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Conclusión.

Lugar de residencia	Total	Menores de edad			Mayores de edad		
		Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Paita	149 490	50 546	25 748	24 798	98 944	49 729	49 215
Paita	101 433	36 010	18 327	17 683	65 423	32 535	32 888
Amotape	2 695	747	386	361	1 948	1 033	915
Arenal	1 392	321	165	156	1 071	524	547
La Huaca	14 083	4 310	2 215	2 095	9 773	5 045	4 728
Colan	17 961	5 621	2 836	2 785	12 340	6 266	6 074
Tamarindo	5 545	1 623	806	817	3 922	1 988	1 934
Vichayal	6 381	1 914	1 013	901	4 467	2 338	2 129
Sullana	364 871	107 996	54 783	53 213	256 875	127 374	129 501
Sullana	200 752	60 085	30 330	29 755	140 667	68 722	71 945
Bellavista	46 119	13 183	6 671	6 512	32 936	16 348	16 588
Lancones	15 501	4 399	2 274	2 125	11 102	5 850	5 252
Marcavelica	32 312	9 467	4 878	4 589	22 845	11 568	11 277
Miguel Checa	10 196	3 169	1 617	1 552	7 027	3 565	3 462
Querecotillo	29 509	8 601	4 299	4 302	20 908	10 484	10 424
Salitral	7 743	2 117	1 088	1 029	5 626	2 814	2 812
Ignacio Escudero	22 739	6 975	3 626	3 349	15 764	8 023	7 741
Talara	159 584	48 570	24 776	23 794	111 014	55 419	55 595
Pariñas	109 469	33 632	17 223	16 409	75 837	37 896	37 941
El Alto	9 629	2 815	1 426	1 389	6 814	3 522	3 292
La Brea	14 341	3 851	1 938	1 913	10 490	5 097	5 393
Lobitos	1 662	411	216	195	1 251	666	585
Máncora	13 065	4 378	2 194	2 184	8 687	4 272	4 415
Los Órganos	11 418	3 483	1 779	1 704	7 935	3 966	3 969
Sechura	96 800	36 195	18 212	17 983	60 605	30 631	29 974
Sechura	52 513	20 265	10 200	10 065	32 248	16 389	15 859
Vice	20 803	8 099	4 022	4 077	12 704	6 328	6 376
Bernal	8 677	2 959	1 516	1 443	5 718	2 876	2 842
Bellavista de la Unión	5 675	1 852	948	904	3 823	1 949	1 874
Cristo Nos Valga	5 323	1 876	930	946	3 447	1 698	1 749
Rinconada Llicuar	3 809	1 144	596	548	2 665	1 391	1 274

Fuente: Registro Único de Identificación de Personas Naturales - Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

**10.2 PIURA: POBLACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, 2022**

Lugar de residencia	Total			Menores a 30 años			De 30 a 59 años			60 años a más		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Piura	1 432 221	712 915	719 306	408 243	206 237	202 006	759 696	377 587	382 109	264 282	129 091	135 191
Piura	592 950	289 759	303 191	169 046	84 837	84 209	319 735	155 787	163 948	104 169	49 135	55 034
Piura	147 247	71 832	75 415	39 887	20 180	19 707	77 904	38 281	39 623	29 456	13 371	16 085
Castilla	114 593	55 079	59 514	32 318	16 023	16 295	62 718	30 230	32 488	19 557	8 826	10 731
Catacaos	55 989	27 559	28 430	16 682	8 415	8 267	29 945	14 675	15 270	9 362	4 469	4 893
La Arena	29 226	14 856	14 370	9 145	4 793	4 352	15 258	7 728	7 530	4 823	2 335	2 488
La Unión	29 741	14 799	14 942	9 086	4 603	4 483	15 819	7 854	7 965	4 836	2 342	2 494
Las Lomas	23 019	11 694	11 325	6 477	3 249	3 228	11 962	6 029	5 933	4 580	2 416	2 164
Tambogrande	78 450	40 204	38 246	24 345	12 356	11 989	41 677	21 227	20 450	12 428	6 621	5 807
Cura Mori	13 494	6 839	6 655	4 327	2 236	2 091	6 878	3 414	3 464	2 289	1 189	1 100
El Tallán	4 071	2 062	2 009	1 282	632	650	2 138	1 104	1 034	651	326	325
Veintiséis de Octubre	97 120	44 835	52 285	25 497	12 350	13 147	55 436	25 245	30 191	16 187	7 240	8 947
Ayabaca	102 756	53 856	48 900	33 338	17 410	15 928	48 348	25 436	22 912	21 070	11 010	10 060
Ayabaca	27 228	14 159	13 069	8 743	4 511	4 232	12 368	6 453	5 915	6 117	3 195	2 922
Frías	17 170	9 057	8 113	5 886	3 125	2 761	7 950	4 188	3 762	3 334	1 744	1 590
Jilili	2 594	1 394	1 200	734	381	353	1 292	719	573	568	294	274
Lagunas	5 101	2 681	2 420	1 793	942	851	2 375	1 245	1 130	933	494	439
Montero	5 310	2 785	2 525	1 455	767	688	2 502	1 345	1 157	1 353	673	680
Pacaipampa	17 150	8 976	8 174	6 179	3 264	2 915	7 855	4 071	3 784	3 116	1 641	1 475
Paimas	7 950	4 098	3 852	2 499	1 279	1 220	3 987	2 065	1 922	1 464	754	710
Sapillica	8 506	4 456	4 050	2 926	1 496	1 430	4 081	2 192	1 889	1 499	768	731
Sicchez	2 042	1 126	916	430	228	202	902	525	377	710	373	337
Suyo	9 705	5 124	4 581	2 693	1 417	1 276	5 036	2 633	2 403	1 976	1 074	902
Huancabamba	94 037	47 146	46 891	30 208	15 371	14 837	44 813	22 540	22 273	19 016	9 235	9 781
Huancabamba	23 201	11 319	11 882	7 213	3 653	3 560	11 450	5 610	5 840	4 538	2 056	2 482
Canchaque	6 824	3 569	3 255	1 801	944	857	3 234	1 717	1 517	1 789	908	881
El Carmen de la Frontera	9 876	4 917	4 959	3 264	1 654	1 610	4 786	2 406	2 380	1 826	857	969
Huarmaca	28 745	14 500	14 245	10 012	5 053	4 959	13 129	6 559	6 570	5 604	2 888	2 716
Lalaquiz	3 918	2 136	1 782	1 060	589	471	1 855	1 040	815	1 003	507	496
San Miguel de El Faique	7 520	3 782	3 738	2 287	1 145	1 142	3 644	1 859	1 785	1 589	778	811
Sondor	5 773	2 937	2 836	1 944	1 024	920	2 709	1 368	1 341	1 120	545	575
Sondorillo	8 180	3 986	4 194	2 627	1 309	1 318	4 006	1 981	2 025	1 547	696	851
Morropón	136 341	69 600	66 741	36 197	18 410	17 787	70 244	35 974	34 270	29 900	15 216	14 684
Chulucanas	68 873	34 723	34 150	18 588	9 273	9 315	36 432	18 454	17 978	13 853	6 996	6 857
Buenos Aires	7 772	3 965	3 807	1 928	980	948	4 050	2 037	2 013	1 794	948	846
Chalaco	6 437	3 295	3 142	1 728	921	807	2 917	1 494	1 423	1 792	880	912
La Matanza	12 081	6 149	5 932	3 253	1 675	1 578	6 365	3 229	3 136	2 463	1 245	1 218
Morropón	10 503	5 275	5 228	2 586	1 317	1 269	5 394	2 709	2 685	2 523	1 249	1 274

Continúa...

10.2 PIURA: POBLACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, 2022

Conclusión

Lugar de residencia	Total			Menores a 30 años			De 30 a 44 años			De 45 a 64 años		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Salitral	7 307	3 797	3 510	1 954	997	957	3 773	1 966	1 807	1 580	834	746
San Juan de Bigote	6 199	3 235	2 964	1 640	841	799	3 205	1 667	1 538	1 354	727	627
Santa Catalina de Mossa	3 248	1 680	1 568	801	440	361	1 569	812	757	878	428	450
Santo Domingo	6 212	3 306	2 906	1 515	800	715	2 829	1 547	1 282	1 868	959	909
Yamango	7 709	4 175	3 534	2 204	1 166	1 038	3 710	2 059	1 651	1 795	950	845
Paita	93 727	47 165	46 562	26 999	13 549	13 450	52 128	26 109	26 019	14 600	7 507	7 093
Paita	61 795	30 739	31 056	19 203	9 620	9 583	34 580	17 093	17 487	8 012	4 026	3 986
Amotape	1 911	1 014	897	418	212	206	1 053	564	489	440	238	202
Arenal	1 072	526	546	231	112	119	568	274	294	273	140	133
Colan	11 683	5 930	5 753	2 877	1 432	1 445	6 403	3 214	3 189	2 403	1 284	1 119
La Huaca	9 334	4 832	4 502	2 337	1 214	1 123	5 249	2 710	2 539	1 748	908	840
Tamarindo	3 806	1 953	1 853	896	444	452	2 091	1 084	1 007	819	425	394
Vichayal	4 126	2 171	1 955	1 037	515	522	2 184	1 170	1 014	905	486	419
Sullana	248 139	123 012	125 127	66 908	33 621	33 287	135 673	67 319	68 354	45 558	22 072	23 486
Sullana	136 032	66 350	69 682	38 166	19 143	19 023	73 925	36 129	37 796	23 941	11 078	12 863
Bellavista	32 530	16 132	16 398	8 368	4 209	4 159	18 094	9 018	9 076	6 068	2 905	3 163
Ignacio Escudero	15 098	7 700	7 398	3 934	2 008	1 926	8 357	4 280	4 077	2 807	1 412	1 395
Lancones	10 608	5 604	5 004	2 854	1 480	1 374	5 399	2 831	2 568	2 355	1 293	1 062
Marcavelica	21 826	11 087	10 739	5 630	2 833	2 797	12 097	6 132	5 965	4 099	2 122	1 977
Miguel Checa	6 617	3 384	3 233	1 814	924	890	3 631	1 857	1 774	1 172	603	569
Querecotillo	20 032	10 036	9 996	4 809	2 376	2 433	11 202	5 583	5 619	4 021	2 077	1 944
Salitral	5 396	2 719	2 677	1 333	648	685	2 968	1 489	1 479	1 095	582	513
Talara	108 433	54 207	54 226	28 123	14 312	13 811	58 120	28 947	29 173	22 190	10 948	11 242
Pariñas	74 639	37 449	37 190	19 659	10 099	9 560	39 580	19 810	19 770	15 400	7 540	7 860
El Alto	6 465	3 288	3 177	1 686	852	834	3 512	1 804	1 708	1 267	632	635
La Brea	10 404	5 054	5 350	2 515	1 235	1 280	5 643	2 747	2 896	2 246	1 072	1 174
Lobitos	1 157	619	538	255	128	127	666	352	314	236	139	97
Los Órganos	7 607	3 789	3 818	1 860	954	906	4 102	1 990	2 112	1 645	845	800
Máncora	8 161	4 008	4 153	2 148	1 044	1 104	4 617	2 244	2 373	1 396	720	676
Sechura	55 838	28 170	27 668	17 424	8 727	8 697	30 635	15 475	15 160	7 779	3 968	3 811
Sechura	29 328	14 800	14 528	9 265	4 632	4 633	16 357	8 224	8 133	3 706	1 944	1 762
Bellavista de la Unión	3 627	1 850	1 777	995	493	502	2 018	1 058	960	614	299	315
Bernal	5 421	2 760	2 661	1 565	807	758	2 922	1 489	1 433	934	464	470
Cristo Nos Valga	3 164	1 574	1 590	958	446	512	1 734	908	826	472	220	252
Rinconada Llicuar	2 589	1 353	1 236	672	357	315	1 413	734	679	504	262	242
Vice	11 709	5 833	5 876	3 969	1 992	1 977	6 191	3 062	3 129	1 549	779	770

Fuente: Padrón Electoral - Elecciones Regionales y Municipales 2022.

Elaboración: Sub Gerencia de Estadística / GPP / RENIEC

10.3 PROVINCIA PIURA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	565 263	288 791	276 472	578 944	283 060	295 884	2,4	-2,0	7,0
Piura	143 619	73 391	70 228	146 328	71 467	74 861	1,9	-2,6	6,6
Castilla	109 644	56 802	52 842	112 208	54 010	58 198	2,3	-4,9	10,1
Catacaos	53 330	27 069	26 261	54 624	26 887	27 737	2,4	-0,7	5,6
La Arena	27 652	13 650	14 002	28 359	14 403	13 956	2,6	5,5	-0,3
La Unión	28 303	14 220	14 083	28 894	14 362	14 532	2,1	1,0	3,2
Las Lomas	21 756	10 712	11 044	22 333	11 349	10 984	2,7	5,9	-0,5
Tambo Grande	73 823	35 859	37 964	75 773	38 917	36 856	2,6	8,5	-2,9
Cura Mori	12 488	6 178	6 310	12 840	6 494	6 346	2,8	5,1	0,6
El Tallán	3 735	1 819	1 916	3 888	1 999	1 889	4,1	9,9	-1,4
Veintiséis de Octubre	90 913	49 091	41 822	93 697	43 172	50 525	3,1	-12,1	20,8

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.4 PROVINCIA AYABACA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	96 326	45 641	50 685	99 061	52 072	46 989	2,8	14,1	-7,3
Ayabaca	25 983	12 422	13 561	26 644	13 890	12 754	2,5	11,8	-6,0
Frias	15 955	7 556	8 399	16 443	8 652	7 791	3,1	14,5	-7,2
Lagunas	4 706	2 220	2 486	4 858	2 569	2 289	3,2	15,7	-7,9
Montero	5 175	2 438	2 737	5 260	2 785	2 475	1,6	14,2	-9,6
Pacaipampa	15 840	7 525	8 315	16 522	8 664	7 858	4,3	15,1	-5,5
Sapillica	7 963	3 756	4 207	8 219	4 318	3 901	3,2	15,0	-7,3
Sicchez	2 117	962	1 155	2 071	1 135	936	-2,2	18,0	-19,0
Suyo	9 105	4 274	4 831	9 309	4 943	4 366	2,2	15,7	-9,6
Jilili	2 275	1 019	1 256	2 301	1 275	1 026	1,1	25,1	-18,3
Paimas	7 207	3 469	3 738	7 434	3 841	3 593	3,1	10,7	-3,9

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.5 PROVINCIA HUANCABAMBA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	88 637	44 038	44 599	91 011	45 737	45 274	2,7	3,9	1,5
Huancabamba	22 172	11 301	10 871	22 754	11 133	11 621	2,6	-1,5	6,9
Canchaque	6 430	3 051	3 379	6 516	3 399	3 117	1,3	11,4	-7,8
Huarmaca	26 655	13 136	13 519	27 552	13 961	13 591	3,4	6,3	0,5
Sondor	5 448	2 657	2 791	5 605	2 864	2 741	2,9	7,8	-1,8
Sondorillo	7 779	3 982	3 797	7 944	3 885	4 059	2,1	-2,4	6,9
El Carmen de la Frontera	9 263	4 630	4 633	9 555	4 780	4 775	3,2	3,2	3,1
San Miguel de El Faique	7 036	3 514	3 522	7 190	3 596	3 594	2,2	2,3	2,0
Lalaquiz	3 854	1 767	2 087	3 895	2 119	1 776	1,1	19,9	-14,9

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.6 PROVINCIA MORROPÓN: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	129 818	63 271	66 547	131 951	67 573	64 378	1,6	6,8	-3,3
Chulucanas	66 436	32 721	33 715	67 470	34 146	33 324	1,6	4,4	-1,2
Buenos Aires	7 230	3 536	3 694	7 362	3 769	3 593	1,8	6,6	-2,7
Chalaco	6 153	3 012	3 141	6 263	3 210	3 053	1,8	6,6	-2,8
Morropón	10 143	5 021	5 122	10 290	5 186	5 104	1,4	3,3	-0,4
Salitral	6 704	3 176	3 528	6 850	3 609	3 241	2,2	13,6	-8,1
Santa Catalina de Mossa	2 983	1 430	1 553	3 041	1 580	1 461	1,9	10,5	-5,9
Santo Domingo	5 731	2 730	3 001	5 797	3 032	2 765	1,2	11,1	-7,9
La Matanza	11 443	5 629	5 814	11 678	5 937	5 741	2,1	5,5	-1,3
Yamango	7 345	3 336	4 009	7 465	4 070	3 395	1,6	22,0	-15,3
San Juan de Bigote	5 650	2 680	2 970	5 735	3 034	2 701	1,5	13,2	-9,1

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.7 PROVINCIA PAITA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	89 008	43 995	45 013	90 998	45 908	45 090	2,2	4,3	0,2
Paita	58 255	29 150	29 105	59 834	29 832	30 002	2,7	2,3	3,1
Amotape	1 862	879	983	1 863	985	878	0,1	12,1	-10,7
Arenal	1 038	524	514	1 046	518	528	0,8	-1,1	2,7
La Huaca	8 950	4 284	4 666	9 134	4 747	4 387	2,1	10,8	-6,0
Colan	11 219	5 497	5 722	11 345	5 775	5 570	1,1	5,1	-2,7
Tamarindo	3 720	1 796	1 924	3 780	1 944	1 836	1,6	8,2	-4,6
Vichayal	3 964	1 865	2 099	3 996	2 107	1 889	0,8	13,0	-10,0

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.8 PROVINCIA SULLANA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	239 034	120 387	118 647	243 276	120 706	122 570	1,8	0,3	3,3
Sullana	130 847	66 975	63 872	133 266	65 064	68 202	1,8	-2,9	6,8
Bellavista	31 789	16 025	15 764	32 185	15 940	16 245	1,2	-0,5	3,1
Lancones	10 169	4 768	5 401	10 358	5 494	4 864	1,9	15,2	-9,9
Marcavelica	20 880	10 272	10 608	21 319	10 821	10 498	2,1	5,3	-1,0
Miguel Checa	6 272	3 055	3 217	6 411	3 294	3 117	2,2	7,8	-3,1
Querecotillo	19 396	9 636	9 760	19 677	9 873	9 804	1,4	2,5	0,5
Salitral	5 177	2 563	2 614	5 274	2 660	2 614	1,9	3,8	0,0
Ignacio Escudero	14 504	7 093	7 411	14 786	7 560	7 226	1,9	6,6	-2,5

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.9 PROVINCIA TALARA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	105 286	52 468	52 818	107 287	53 842	53 445	1,9	2,6	1,2
Pariñas	72 562	36 061	36 501	74 004	37 248	36 756	2,0	3,3	0,7
El Alto	6 280	3 073	3 207	6 365	3 252	3 113	1,4	5,8	-2,9
La Brea	10 178	5 193	4 985	10 338	5 051	5 287	1,6	-2,7	6,1
Lobitos	1 143	523	620	1 138	610	528	-0,4	16,6	-14,8
Máncora	7 742	3 916	3 826	7 916	3 909	4 007	2,2	-0,2	4,7
Los Órganos	7 381	3 702	3 679	7 526	3 772	3 754	2,0	1,9	2,0

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

10.10 PROVINCIA SECHURA: POBLACIÓN ELECTORAL POR SEXO, SEGÚN DISTRITO, 2020 y 2021

Distrito	Población electoral de elecciones congresales - enero 2020			Población electoral de elecciones generales 2021			Variación porcentual		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	52 315	25 748	26 567	53 920	27 325	26 595	3,1	6,1	0,1
Sechura	27 478	13 531	13 947	28 298	14 339	13 959	3,0	6,0	0,1
Vice	10 714	5 363	5 351	11 158	5 570	5 588	4,1	3,9	4,4
Bernal	5 117	2 466	2 651	5 218	2 688	2 530	2,0	9,0	-4,6
Bellavista de la Unión	3 499	1 684	1 815	3 574	1 844	1 730	2,1	9,5	-4,7
Cristo Nos Valga	2 992	1 493	1 499	3 090	1 540	1 550	3,3	3,1	3,4
Rinconada Llicuar	2 515	1 211	1 304	2 582	1 344	1 238	2,7	11,0	-5,1

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Padrón Electoral de Elecciones Generales 2021

B. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

10.11 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2024

Provincia y distrito	Municipalidades que informaron que existe participación de la población en la gestión administrativa	Tipo de actividad y/o acción de gestión administrativa									
		Formulando el plan de desarrollo municipal concertado	Concertando el presupuesto municipal	Formulando y controlando los planes económicos locales	En el presupuesto participativo	En cabildo abierto	En audiencias públicas	En acciones de seguridad en el distrito	En comité de gestión alimentaria	En comité de ejecución de obras	En juntas vecinales (comités vecinales)
Total	63	22	19	8	56	9	52	31	20	21	39
Piura	10	6	5	3	10	3	10	6	6	6	8
Piura	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Castilla	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1
Catacaos	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Cura Mori	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1
El Tallán	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1
La Arena	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0
La Unión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Las Lomas	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1
Tambogrande	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
Veintiséis de Octubre	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1
Ayabaca	9	2	2	0	7	2	7	4	0	1	4
Ayabaca	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1
Frias	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0
Jilili	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Lagunas	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Montero	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1
Pacaipampa	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0
Paimas	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0
Sapillica	0										
Sicchez	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
Suyo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Huancabamba	8	4	5	3	8	1	6	5	3	4	5
Huancabamba	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Canchaque	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0
El Carmen de La Frontera	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Huarmaca	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0
Lalaquiz	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0
San Miguel de El Faique	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1
Sondor	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Sondorillo	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1
Morropón	10	2	4	1	7	1	7	3	2	3	4
Chulucanas	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1
Buenos Aires	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0
Chalaco	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
La Matanza	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1
Morropón	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Salitral	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
San Juan de Bigote	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1
Santa Catalina de Mossa	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0
Santo Domingo	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0
Yamango	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0

Continúa...

10.11 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2024

Conclusión.

Provincia y distrito	Tipo de actividad y/o acción de gestión administrativa											Conclusion.	
	Municipalidades que informaron que existe participación de la población en la gestión administrativa	Formulando el plan de desarrollo municipal concertado											
			Concertando el presupuesto municipal	Formulando y controlando los planes económicos locales		En el presupuesto participativo	En cabildo abierto	En audiencias públicas	En acciones de seguridad en el distrito	En comités de gestión alimentaria	En comité de ejecución de obras		En juntas vecinales (comités vecinales)
Paita	7	5	2	1	7	1	7	3	3	2	5		
Paita	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1		
Amotape	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1		
Arenal	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1		
Colán	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1		
La Huaca	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0		
Tamarindo	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0		
Vichayal	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1		
Sullana	7	2	0	0	7	1	6	4	2	2	6		
Sullana	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1		
Bellavista	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1		
Ignacio Escudero	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1		
Lancones	0												
Marcavelica	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1		
Miguel Checa	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1		
Querecotillo	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1		
Salitral	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
Talara	6	0	1	0	6	0	5	4	3	2	4		
Pariñas	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1		
El Alto	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1		
La Brea	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1		
Lobitos	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0		
Los Órganos	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0		
Máncora	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1		
Sechura	6	1	0	0	4	0	4	2	1	1	3		
Sechura	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	0		
Bellavista de La Unión	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0		
Bernal	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
Cristo Nos Valga	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1		
Vice	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1		
Rinconada Llicuar	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		

Nota:

- Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2024

10.12 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE DELEGADOS VECINALES, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2024

Provincia y distrito	Municipalidades que han constituido junta de delegados vecinales	Miembros de la junta de delegados vecinales por sexo			Municipalidades que informaron que la junta de delegados vecinales se encuentra en funcionamiento	Municipalidades que no han constituido junta de delegados vecinales
		Total	Hombre	Mujer		
Total	23	1 113	439	674	20	42
Provincia Piura	4	67	23	44	3	6
Piura	1	10	4	6	1	-
Castilla	-	-	-	-	-	1
Catacaos	1	12	8	4	1	-
Cura Mori	-	-	-	-	-	1
El Tallán	-	-	-	-	-	1
La Arena	-	-	-	-	-	1
La Unión	-	-	-	-	-	1
Las Lomas	1	5	1	4	1	-
Tambogrande	1	40	10	30	0	-
Veistiséis de Octubre	-	-	-	-	-	1
Provincia Ayabaca	3	155	27	128	3	7
Ayabaca	-	-	-	-	-	1
Frias	-	-	-	-	-	1
Jilili	-	-	-	-	-	1
Lagunas	-	-	-	-	-	1
Montero	1	112	20	92	1	-
Pacaipampa	-	-	-	-	-	1
Paimas	1	34	5	29	1	-
Sapillica	-	-	-	-	-	1
Sicchez	1	9	2	7	1	-
Suyo	-	-	-	-	-	1
Provincia Huancabamba	3	243	88	155	3	5
Huancabamba	1	120	39	81	1	-
Canchaque	-	-	-	-	-	1
El Carmen de La Frontera	-	-	-	-	-	1
Huarmaca	1	75	35	40	1	-
Lalaquíz	-	-	-	-	-	1
San Miguel de El Faique	-	-	-	-	-	1
Sondor	1	48	14	34	1	-
Sondorillo	-	-	-	-	-	1
Provincia Morropón	1	20	8	12	-	9
Chulucanas	-	-	-	-	-	1
Buenos Aires	-	-	-	-	-	1
Chalaco	-	-	-	-	-	1
La Matanza	-	-	-	-	-	1
Morropón	1	20	8	12	-	-
Salitral	-	-	-	-	-	1
San Juan de Bigote	-	-	-	-	-	1
Santa Catalina de Mossa	-	-	-	-	-	1
Santo Domingo	-	-	-	-	-	1
Yamango	-	-	-	-	-	1

Continúa...

10.12 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE DELEGADOS VECINALES, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2024

Conclusión.

Provincia y distrito	Municipalidades que han constituido junta de delegados vecinales	Miembros de la junta de delegados vecinales por sexo			Municipalidades que informaron que la junta de delegados vecinales se encuentra en funcionamiento	Municipalidades que no han constituido junta de delegados vecinales
		Total	Hombre	Mujer		
Provincia Paita	2	88	52	36	2	5
Paita	-	-	-	-	-	1
Amotape	-	-	-	-	-	1
El Arenal	1	8	4	4	1	-
Colán	1	80	48	32	1	-
La Huaca	-	-	-	-	-	1
Tamarindo	-	-	-	-	-	1
Vichayal	-	-	-	-	-	1
Provincia Sullana	4	288	111	177	3	4
Sullana	1	6	-	6	-	-
Bellavista	1	70	21	49	1	-
Ignacio Escudero	-	-	-	-	-	1
Lancones	-	-	-	-	-	1
Marcavelica	1	180	80	100	1	-
Miguel Checa	-	-	-	-	-	1
Querecotillo	1	32	10	22	1	-
Salitral	-	-	-	-	-	1
Provincia Talara	5	250	129	121	5	1
Pariñas	1	84	35	49	1	-
El Alto	1	40	19	21	1	-
La Brea	1	1	0	1	1	-
Lobitos	-	-	-	-	-	1
Los Órganos	1	120	73	47	1	-
Máncora	1	5	2	3	1	-
Provincia Sechura	1	2	1	1	1	5
Sechura	-	-	-	-	-	1
Bellavista de La Unión	-	-	-	-	-	1
Bernal	-	-	-	-	-	1
Cristo Nos Valga	-	-	-	-	-	1
Vice	-	-	-	-	-	1
Rinconada Llicuar	1	2	1	1	1	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2024



11. TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En este capítulo se incluye información sobre los indicadores que reflejan el acceso de la población y de los hogares a los avances tecnológicos del país. Las tecnologías de Información y Comunicación-TIC, se han extendido más aún en el contexto de la pandemia por el coronavirus en la esfera productiva, en los hogares y en la administración pública. La difusión de las nuevas tecnologías digitales permite el aumento significativo de flujos de información y procesos de comunicación, la micro tecnología y nano - tecnología han evolucionado en el transcurso de tiempo, ahora en esta era, podemos hablar de la computadora con microprocesadores, Smartphone inteligente y el uso de Internet 4G y 5G, para poder realizar trabajos de modalidad remota. El uso de este tipo de Tecnología, permite las compras y ventas por internet, de manera más rápida, utilizando el Smartphone, páginas Web con Sistemas de facturación, el crecimiento de negocios utilizando aplicativos móviles y redes sociales, también permite el almacenamiento, procesamiento y transferencias de grandes volúmenes de información

El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, representa una variación notable en la sociedad y un cambio en la educación, en las relaciones interpersonales y en la forma de difundir y generar conocimientos, ofreciendo así oportunidades sin precedentes para alcanzar niveles de vida elevados para el desarrollo. Por ello, es necesario contar con indicadores que permitan medir el acceso de la población a los medios de información y comunicación.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, no ha sido ajeno a tal necesidad y ha implementado en el cuestionario de la Encuesta Nacional de Hogares-ENAH y Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, preguntas dirigidas a recoger información sobre las Tecnologías de Información y Comunicación en hogares y en población. El capítulo, se encuentra dividido en tres secciones, en la primera presenta el acceso de los hogares a radio, televisión, telefonía fija, telefonía móvil, computadora. En la segunda sección se presenta la disponibilidad de internet en el hogar y acceso a internet por la población de 6 años y más de edad, según principales características sociodemográficas La tercera sección presenta información sobre acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación por los Gobiernos Locales y muestra los resultados obtenidos en el Registro Nacional de Municipalidades-RENAMU, sobre la disponibilidad de Computadoras y conexión a Internet.

Durante el año 2024, el 76,6% de la población de 6 y más años de edad del departamento de Piura, accedió a internet incrementándose en 11,5 puntos porcentuales, respecto al 2020 y 45,7% puntos porcentuales respecto al año 2014. Asimismo, el 26,2% de los hogares piuranos tiene al menos una computadora en el año 2024 y el 91,5% accede a telefonía móvil.

A. HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

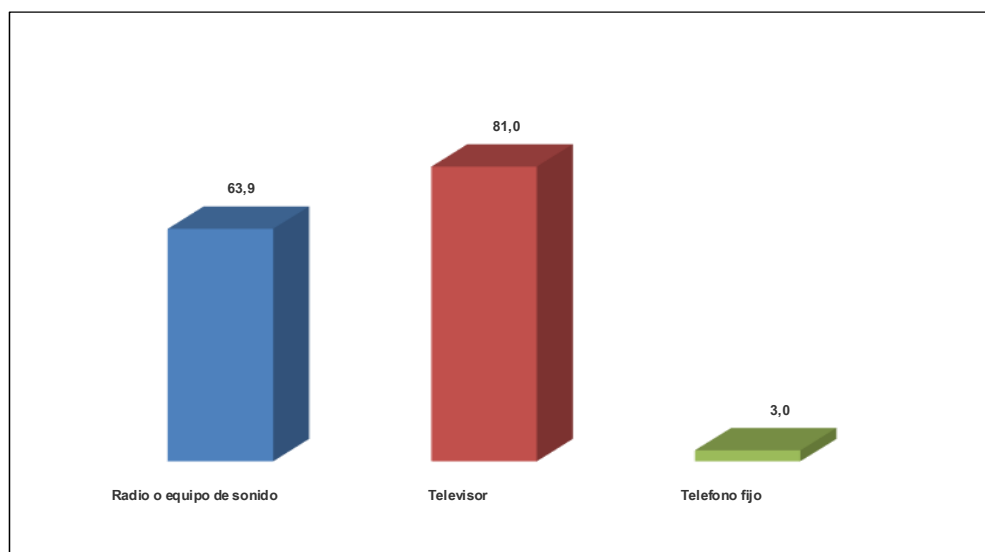
11.1 PIURA: HOGARES QUE TIENEN AL MENOS UN EQUIPO TIC, 2020 - 2024

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Equipo TIC/Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
RADIO O EQUIPO DE SONIDO					
Total País	75,1	70,4	68,9	67,7	65,8
Piura	72,0	66,7	70,9	66,5	63,9
TELEVISOR					
Total País	82,1	82,0	81,7	81,8	81,2
Piura	80,4	81,8	82,6	82,8	81,0
TELEFONO FIJO					
Total País	13,6	12,1	10,0	8,2	5,9
Piura	4,5	4,6	4,9	3,7	3,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

PIURA: HOGARES CON ACCESO A TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN, 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.2 PIURA: HOGARES CON AL MENOS UN MIEMBRO QUE TIENE TELÉFONO CELULAR, 2020 - 2024

(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	95,0	94,1	94,5	94,9	95,1
Piura	95,5	93,7	93,8	94,9	94,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.3 PIURA: HOGARES QUE TIENEN AL MENOS UNA COMPUTADORA, 2020 - 2024
(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	33,3	33,9	34,2	33,9	34,1
Piura	21,7	24,2	24,4	23,2	26,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

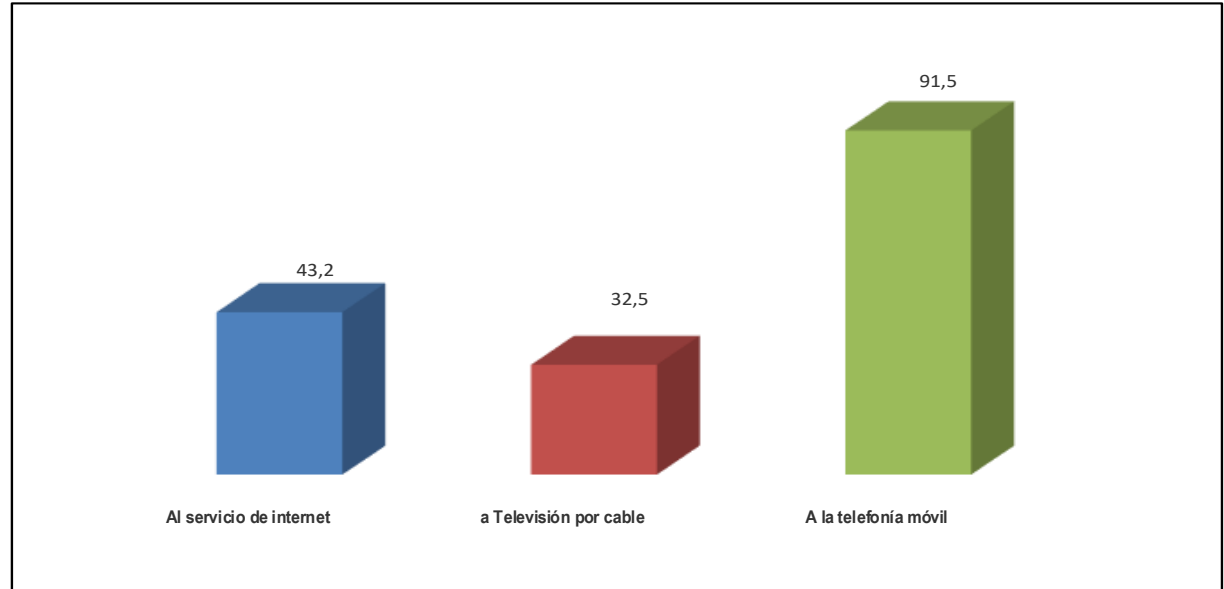
11.4 PIURA: HOGARES QUE ACCEDEN A UN SERVICIO TIC, 2020 - 2024
(Porcentaje respecto del total de hogares)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
AL SERVICIO DE INTERNET					
Total Perú	38,7	48,7	55,2	55,3	55,5
Piura	31,4	38,7	45,3	42,2	43,2
A TELEVISIÓN POR CABLE					
Total Perú	31,0	31,4	32,0	29,8	28,9
Piura	30,2	37,4	35,9	32,5	29,2
A LA TELEFONÍA					
Piura					
Solo teléfono fijo	0,2	0,3	0,1	0,2	0,0
Solo teléfono móvil	91,2	89,4	89,0	91,3	91,5
Ambos	4,3	4,3	4,8	3,5	2,8
Ninguno	4,3	6,0	6,1	4,9	5,6

Nota técnica : El acceso a Internet es un servicio TIC asociado al acceso a tecnología digital

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

PIURA: HOGARES QUE ACCEDEN A UN SERVICIO TIC, 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

B. POBLACIÓN QUE ACCEDE A INTERNET

11.5. PIURA: POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DE INTERNET, 2020 - 2024

(Porcentaje del total de población de 6 y más años de edad)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	64,5	71,8	72,7	77,1	79,4
Piura	65,1	72,0	72,5	73,6	76,6

Nota técnica: Se refiere a la población que accede a Internet en cabina pública, en el centro de estudios, el trabajo, hogar, etc.**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.6 POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DEL INTERNET A TRAVÉS DE TELEFONÍA MÓVIL 2020-2024

(Porcentaje respecto del total de la población de 6 y más años de edad)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	89,8	88,4	90,3	91,9	91,2
Piura	81,7	76,4	80,3	81,4	82,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

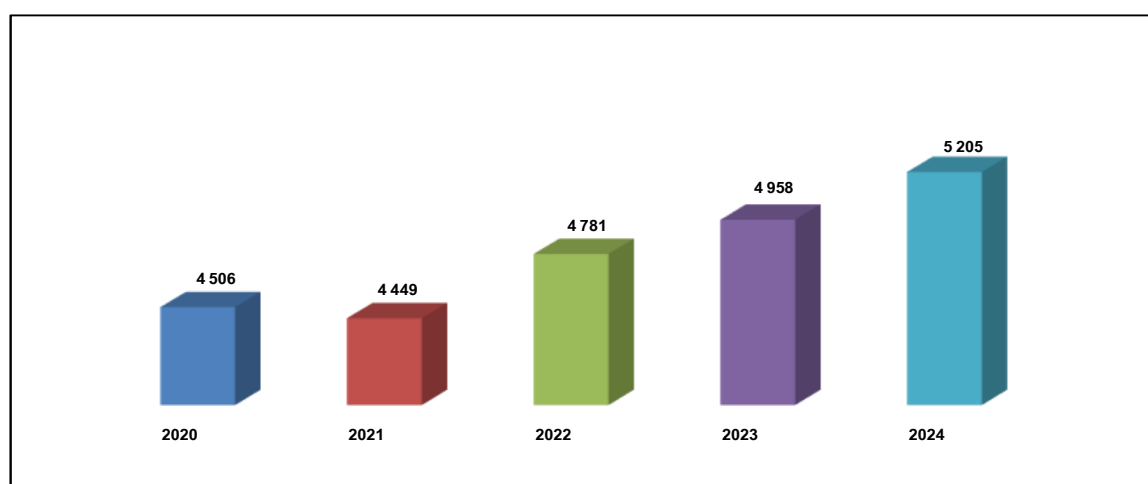
C. ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LOS GOBIERNOS LOCALES

11.7 PIURA: COMPUTADORAS CON LAS QUE DISPONEN LAS MUNICIPALIDADES, 2020 - 2024

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	92 135	95 949	96 807	99 089	104 840
Piura	4 506	4 449	4 781	4 958	5 205

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Registro Nacional de Municipalidades.

PIURA: COMPUTADORAS CON LAS QUE DISPONEN LAS MUNICIPALIDADES, 2020 - 2024

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática- Registro Nacional de Municipalidades

11.8 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE INTERNET, 2020 - 2024

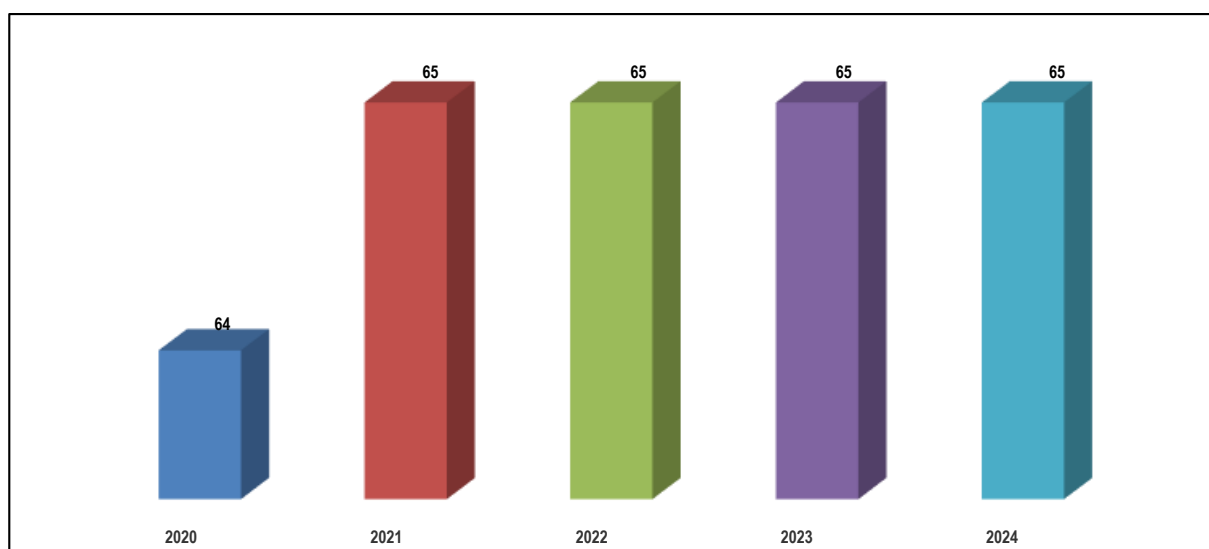
(Número de municipalidades)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	1 766	1 782	1 798	1 817	1 842
Piura	64	65	65	65	65

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Registro Nacional de Municipalidades.

PIURA: MUNICIPALIDADES QUE ACCEDEN AL SERVICIO DE INTERNET, 2020 - 2024

(Número de municipalidades)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).

11.9 PIURA: COMPUTADORAS CON ACCESO A INTERNET QUE DISPONEN LAS MUNICIPALIDADES, 2020-2024

(Porcentaje respecto del total)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	82 727	87 532	90 556	93 445	100 763
Piura	4 238	4 325	4 667	4 761	5 102

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

11.10 PIURA: LINEAS DE TELEFONIA FIJA INSTALADAS Y EN SERVICIO QUE DISPONEN LAS MUNICIPALIDADES, 2020 -2024

(Porcentaje)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	2 596	2 591	2 383	1 480	1 217
Piura	95	85	80	52	47

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

11.11 PIURA: EQUIPOS DE OFICINA OPERATIVOS DE LAS MUNICIPALIDADES, 2020 - 2024

(Porcentaje)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú					
Fotocopiadora	3 916	4 144	3 446	3 158	3 239
Escáner	2 741	2 376	2 153	1 914	2 258
Impresora básica	16 617	15 852	13 056	11 576	11 180
Impresora multifuncional	23 821	26 508	29 547	31 947	34 641
Proyector multimedia	3 651	3 726	3 856	3 921	4 321
Piura					
Fotocopiadora	158	109	104	100	82
Escáner	109	76	84	82	104
Impresora básica	666	449	510	413	296
Impresora multifuncional	1 323	1 450	1 495	1 502	1 910
Proyector multimedia	92	94	111	104	134

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.



12. AGRICULTURA

En este capítulo se presenta información de volúmenes de producción, superficie cosechada, superficie sembrada, rendimiento técnico, valor bruto de la producción, nivel de precios, entre otros. Asimismo, se incluye información del último Censo Agropecuario 2012.

La principal fuente de información es la Oficina de Información Agraria del Ministerio de Agricultura, incluye una selección de los principales indicadores y variables que caracterizan a la Región, principalmente en el ámbito de las agencias agrarias de Medio y Bajo Piura, Chira, San Lorenzo, Alto Piura, Huancabamba y Ayabaca. Las actividades del sector Agropecuario, están organizadas en un conjunto de cuadros estadísticos que describen la evolución de dos subsectores, Agrícola y Pecuaria.

En el subsector Agrícola, se presenta información sobre los principales rubros que incluye información global de la producción de 52 cultivos de los cuales corresponden: 12 cultivos permanentes, 11 cultivos semipermanentes y 29 cultivos transitorios (cereales, frutas, hortalizas, menestras, tubérculos e industriales).

En el periodo de enero – diciembre de 2024 la producción agropecuaria, mostró un aumentó de 9,4%, contrario al periodo del año 2023. Este comportamiento se sustenta en la mayor producción mostrada por el subsector agrícola en 11,3% y la del subsector pecuario en 0,5%.

El incremento del subsector agrícola, se sustenta principalmente en la mayor producción de importantes cultivos de la Región como, Arroz Cáscara, Mango, Limón, Plátano, Uva, Palta, entre otros.

De otro lado, el subsector pecuario aumentó en 0,5%, determinado por los mayores volúmenes de producción de: Caprino, Ovino, Porcino, Leche, Vacuno y Ave, en tanto la producción de Huevos, sufrió un descenso.

Es preciso mencionar que, las cifras de los años anteriores han sido revisadas y en algunos casos actualizadas por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

A. AGROPECUARIO

12.1 PIURA: VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, POR REGIÓN, ENERO-DICIEMBRE, 2024

(Millones de soles a precios 2007)

Región	Agropecuaria				Agrícola				Pecuario			
	Enero-Diciembre		Diciembre		Enero-Diciembre		Diciembre		Enero-Diciembre		Diciembre	
	2024 ^P	Var. %	2024 ^P	Var. %	2024 ^P	Var. %	2024 ^P	Var. %	2024 ^P	Var. %	2024 ^P	Var. %
Sector/Subsector	42.404,9	4,9	3.473,6	7,5	27.064,0	6,8	2.140,4	10,8	15.340,9	1,8	1.333,3	2,7
Piura	2.000,7	9,4	361,6	47,7	1.678,8	11,3	334,2	53,7	321,9	0,5	27,5	0,3

^P Preliminar

Fuente: Gerencias y Direcciones Regionales de Agricultura

Elaboración: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego-MIDAGRI

Dirección General de Estadística, Seguimiento y Evaluación de Políticas-DEIA

12.2 PIURA: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, SEGÚN SUBSECTORES Y PRINCIPALES PRODUCTOS, 2020 - 2024

(Toneladas métricas)

Principales productos	2020	2021	2022	2023	2024
Subsector agrícola					
Industriales					
Algodón rama	2 005	5 372	12 943	9 791	5 658
Cacao	1 385	1 459	1 658	1 819	2 729
Café pergamino	4 987	4 852	4 165	9 405	9 499
Marigold	550	-	35	90	90
Caña de azucar	521 563	363 413	301 426	685 699	923 575
Cereales					
Arroz cáscara	420 734	582 407	372 451	492 388	524 660
Cebada grano	339	366	273	417	462
Maíz amarillo duro	51 850	72 638	109 537	58 445	58 191
Maíz amiláceo	14 485	17 080	13 680	12 506	14 835
Trigo	11 195	10 864	9 431	11 334	14 421
Tubérculos					
Camote	11 337	11 137	10690.5	8 867	7 534
Oca	2 279	840	1 699	1 354	1 711
Olluco	947	632	1 027	1 317	1 831
Papa	27 518	30 106	16 509	24 030	27 269
Yuca	8 716	5845.8	7 036	5 746	10 633
Pastos					
Alfalfa	5 156	5 495	5 391	6 228	6 639
Frutas					
Coco	3 621	3 930	5 700	6 078	1 726
Limón sutil	168 846	183 081	205 419	229 242	226 926
Mango	370 068	373 097	383 588	219 733	262 714
Naranja	2 513	2 358	2 223	2 163	2 574
Palta	4 764	5 973	4 769	5 567	7 534
Papaya	666	2 412	2 938	1 939	2 566
Banano y Plátano	386 986	363 820	403 331	415 914	338 605
Uva	184 440	162 849	237 183	232 854	261 460
Hortalizas					
Aji	-	-	-	-	-
Ajo	246	251	275	279	553
Betarraga	-	-	-	-	72
Cebolla	4 233	3 914	4 966	4 109	3 171
Espárrago	-	-	-	-	-
Maíz choclo	990	1 312	2 334	2 005	1 053
Tomate	1 199	2 182	2 242	1 810	1 401
Zanahoria	629	541	1 535	553	595
Zapallo	-	195	-	69	404
Menestras y legumbres					
Frijol grano seco	3 168	4 191	3 727	3 935	5 362
Arveja grano seco	3 350	2 849	3 321	3 496	3 171
Haba grano seco	376	507	291	545	606
Subsector pecuario					
Ave 1/	39 761	39 603	39 478	37 763	37 837
Ovino 1/	4 040	4 419	4 428	4 536	4 646
Porcino 1/	8 009	8 103	8 005	8 037	8 137
Vacuno 1/	13 826	14 281	14 131	14 600	14 647
Caprino 1/	3 267	3 326	3 376	3 377	3 463
Leche	42 904	43 392	44 292	44 386	44 641
Huevos	4 716	4 860	4 839	4 657	4 571

1/ Peso de animales en pie

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

12.3 PIURA: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE PRINCIPALES PRODUCTOS, SEGÚN CENTROS DE DESARROLLO RURAL, 2024

(Toneladas métricas)

Principales productos	Total	Centro de Desarrollo Rural						
		Piura	Chulucanas	San Lorenzo	Chira	Huancabamba	Huarmaca	Ayabaca
Total	3 470 625	393 286	247 208	428 899	2 057 513	147 501	89 854	106 364
Permanentes	623 191	91 125	94 021	297 619	125 496	9 517	3 398	2 015
Chirimoya	1 422	-	149	2	-	381	-	890
Cocotero	4 320	40	270	-	4 010	-	-	-
Limón sutil	230 863	17 568	15 524	107 414	89 505	110	684	58
Lúcuma	298	-	77	-	-	80	-	141
Mango	230 124	3 564	41 434	179 400	5 508	72	36	110
Mango ciruelo - Taperibá	5 244	-	44	-	5 200	-	-	-
Naranja	2 717	51	323	225	18	1 803	172	125
Toronja	-	-	-	-	-	-	-	-
Palto	7 514	130	2 113	510	2 640	1 727	300	94
Tamarindo	1 385	52	426	577	330	-	-	-
Cacao	2 982	-	1 989	457	-	234	293	9
Café pergamino	8 797	-	1 152	34	-	5 110	1 913	588
Uva	127 525	69 720	30 520	9 000	18 285	-	-	-
Semi permanentes	2 090 948	4 436	93 290	20 348	1 706 338	101 961	72 508	92 067
Maracuyá	12 369	128	767	8 945	707	98	1 724	-
Granadilla	1 021	-	35	3	-	904	-	79
Papayo	2 564	655	935	481	456	37	-	-
Plátano	64 005	331	18 877	8 586	17 639	3 848	13 178	1 546
Pitajaya	1 882	-	-	233	1 649	-	-	-
Tuna	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña de azúcar	117 471	-	13 820	1 998	-	17 697	29 716	54 240
Caña de azúcar - etanol	1 682 932	-	-	-	1 682 932	-	-	-
Alfalfa	6 691	1 793	-	-	386	3 852	660	-
Gramalote	91 584	-	53 983	82	-	32 148	-	5 371
Pasto elefante	86 991	1 529	4 873	20	2 569	32 219	27 230	18 551
Pasto elefante rojo	1 085	-	-	-	-	-	-	1 085
Ray Grass	11 158	-	-	-	-	11 158	-	-
Pasto castilla	11 195	-	-	-	-	-	-	11 195
Transitorios	756 486	297 725	59 897	110 932	225 679	36 023	13 948	12 282
Cereales	645 270	260 073	42 627	107 742	210 553	10 077	8 312	5 886
Arroz	559 496	222 000	24 594	103 427	206 505	1 415	1 339	216
Cebada grano	422	-	157	3	-	93	147	22
Maíz amarillo duro	54 709	38 073	4 150	3 710	2 661	1 757	1 984	2 374
Maíz blanco duro	-	-	-	-	-	-	-	-
Maíz amiláceo	14 835	-	7 833	512	-	2 812	1 692	1 986
Maíz choclo	1 053	-	-	-	1 053	-	-	-
Sorgo	334	-	-	-	334	-	-	-
Trigo	14 421	-	5 893	90	-	4 000	3 150	1 288
Frutas	30 456	29 504	-	75	877	-	-	-
Melón	1 236	756	-	75	405	-	-	-
Sandía	29 220	28 748	-	-	472	-	-	-
Piña	-	-	-	-	-	-	-	-
Hortalizas	8 592	1 972	1 424	29,0,00	4 209	200	54	704
Aji páprika	1 753	-	685	-	-	-	-	-
Aji piquillo	7 302	-	574	-	-	-	-	-
Aji moro	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajo	689	-	-	29	285	191	54	130
Cebolla	3 323	758	9	-	2 556	-	-	-
Tomate	1 762	974	-	-	618	-	-	170
Zapallo	1 559	240	156	-	750	9	-	404
Menestra	16 983	2 500	4 725	2 057	1 056	3 435	902	2 308
Arveja grano seco	3 171	-	616	238	-	615	354	1 348
Frijol grano seco sierra	5 362	-	1 217	1 798	-	1 132	286	929
Frijol castilla o caupi	2 977	2 500	80	-	397	-	-	-
Frijol de palo	813	-	93	-	659	-	61	-
Arveja grano verde	1 354	-	-	-	-	1 342	12	-
Pallar baby	-	-	-	-	-	-	-	-
Frijol loc tao	2 700	-	2 700	-	-	-	-	-
Haba grano seco	606	-	19	21	-	346	189	31
Tubérculos y raíces	49 523	48	10 630	880	8 605	21 651	4 595	3 114
Camote	7 534	48	378	3	6 435	114	260	296
Oca	1 711	-	244	-	-	879	525	63
Olluco	1 831	-	232	-	-	746	735	118
Papa	27 219	-	5 395	-	-	19 375	881	1 568
Yuca	10 633	-	4 381	877	2 080	153	2 194	948
Zanahoria	595	-	-	-	90	384	-	121
Industriales	5 662	3 628	491	149	379	660	85	270
Algodón rama	3 583	3 538	-	0	45	-	-	-
Maní	419	-	-	149	-	-	-	270
Marigold	90	90	-	-	-	-	-	-
Sorgo escobero	334	-	-	-	334	-	-	-
Soya	1 236	-	491	-	-	660	85	-

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.4 PIURA: SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, 2020 - 2024

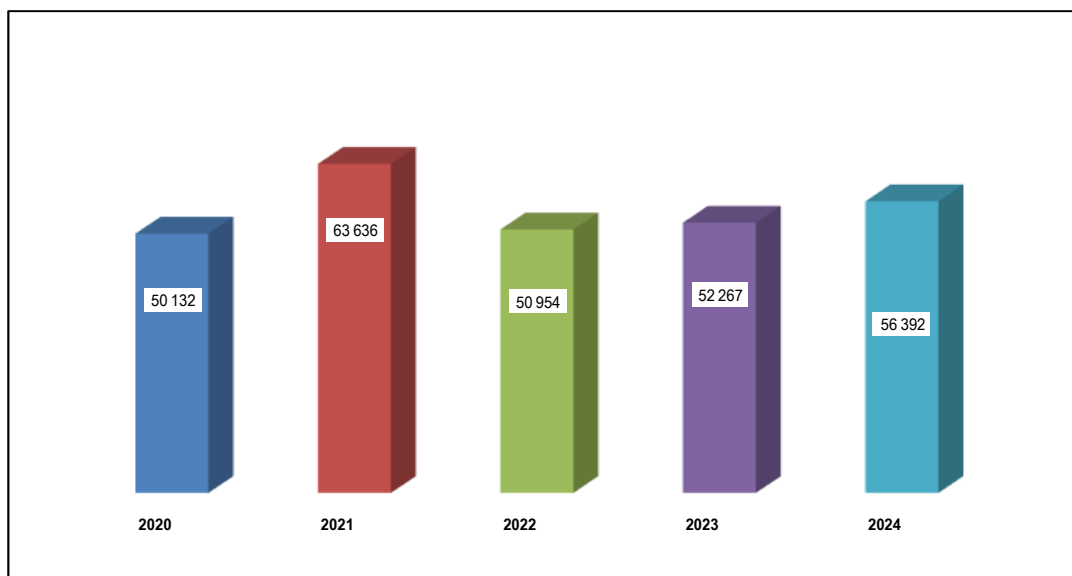
(Hectáreas)

Principales productos	2020	2021	2022	2023	2024
Cultivos programados					
Algodón rama	518	734	4 397	2 281	1 505
Arroz cáscara	50 132	63 636	50 954	52 267	56 392
Café	8 289	8 289	3 671	-	-
Frijol grano seco	3 837	5 778	5 968	5 944	7 038
Maíz amarillo duro	13 960	13 981	24 278	14 556	15 433
Maíz amiláceo	12 925	14 823	13 859	13 228	14 408
Papa	2 292	2 522	1 508	2 192	2 433
Soya	315	210	239	305	532
Trigo	10 172	10 121	11 152	10 049	12 568
Cultivos regionales					
Ajo	105	90	116	106	159
Alfalfa	18	171	146	-	-
Arveja grano seco	4 050	4 554	5 166	5 031	4 396
Cacao	1 570	1 569	626	-	-
Camote	844	837	972	816	791
Cebada	371	399	343	409	427
Cebolla	185	188	314	259	202
Cocotero	106	109	72	-	-
Maíz choclo	165	198	388	385	236
Espárrago	-	-	-	-	-
Haba grano seco	466	655	440	732	794
Limón sutil	16 369	16 157	14 752	-	-
Mango	22 410	19 867	371	-	-
Marigold	-	-	36	5	5
Naranja	442	490	318	-	-
Oca	502	245	506	484	532
Olluco	369	350	402	538	501
Palta	594	611	274	-	-
Papaya	125	131	95	-	-
Plátano	15 720	16 234	14 387	-	-
Tomate	68	95	109	117	94
Vid	502	7 505	377	-	-
Yuca	888	718	1 081	708	1 321

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

PIURA: SUPERFICIE COSECHADA DE ARROZ CASCARA, 2020-2024

(Hectareas)



Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.5 PIURA: SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, POR CENTRO DE DESARROLLO RURAL, 2024

(Hectáreas)

Principales productos	Total	Centros de Desarrollo Rural						
		Piura	Chulucanas	San Lorenzo	Chira	Huancabamba	Huarmaca	Ayabaca
Total	129 995	37 766	23 962	15 745	23 308	13 123	6 225	9 866
Permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Chirimoya	-	-	-	-	-	-	-	-
Cocotero	-	-	-	-	-	-	-	-
Limonero	-	-	-	-	-	-	-	-
Lúcuma	-	-	-	-	-	-	-	-
Mango	-	-	-	-	-	-	-	-
Mango ciruelo	-	-	-	-	-	-	-	-
Naranja	-	-	-	-	-	-	-	-
Palto	-	-	-	-	-	-	-	-
Tamarindo	-	-	-	-	-	-	-	-
Cacao	-	-	-	-	-	-	-	-
Café pergamino	-	-	-	-	-	-	-	-
Vid	-	-	-	-	-	-	-	-
Semi permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Maracuyá	-	-	-	-	-	-	-	-
Granadilla	-	-	-	-	-	-	-	-
Papayo	-	-	-	-	-	-	-	-
Plátano	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña de azúcar etanol	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña para azúcar	-	-	-	-	-	-	-	-
Alfalfa	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasto elefante	-	-	-	-	-	-	-	-
Trásitorios	129 995	37 766	23 962	15 745	23 308	13 123	6 225	9 866
Cereales	103 380	32 870	19 011	12 932	21 715	7 438	4 197	5 217
Arroz	60 164	24 232	3 686	10 810	20 923	273	186	54
Cebada grano	387	-	157	5	-	96	105	24
Maíz amarillo duro	15 617	8 638	2 170	1 367	556	705	396	1 785
Maíz amiláceo	14 408	-	7 566	615	-	2 793	1 410	2 024
Maíz choclo	236	-	-	-	236	-	-	-
Trigo	12 568	-	5 432	135	-	3 571	2 100	1 330
Frutas	885	786	13	86	86	11	57	99
Melón	85	24	-	13	48	-	-	-
Sandía	800	762	-	-	38	-	-	-
Hortalizas	1 931	1 294	27	443	11	57	99	
Ají páprika	397	260	-	-	137	-	-	-
Ají piquillo	1 074	992	-	-	82	-	-	-
Ají moro	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajo	159	-	24	-	-	11	57	67
Cebolla	207	23	3	-	181	-	-	-
Tomate	94	19	-	-	43	-	-	32
Menestra	15 676	1 316	3 447	2 608	256	3 013	1 379	3 657
Arveja grano seco	4 396	-	684	370	-	595	590	2 157
Frijol grano seco sierra	7 038	-	1 585	2 203	-	1 359	440	1 451
Frijol castilla o caupi	1 481	1 316	45	-	120	-	-	-
Frijol de palo	407	-	200	-	136	-	71	-
Arveja grano verde	660	-	-	-	-	652	8	-
Frijol loc tao	900	-	900	-	-	-	-	-
Haba grano seco	794	-	33	35	-	407	270	49
Tubérculos y raíces	5 578	4	1 261	93	723	2 451	486	560
Camote	780	4	63	1	565	44	26	77
Oca	531	-	122	-	-	304	75	30
Olluco	501	-	116	-	-	232	105	48
Papa	2 347	-	387	-	-	1 708	109	143
Yuca	1 277	-	573	92	152	49	171	240
Zanahoria	142	-	-	-	6	114	-	22
Industrial	2 545	1 496	216	99	85	210	106	333
Algodón rama	1 505	1 496	-	-	9	-	-	-
Maní	432	-	-	99	-	-	-	333
Sorgo escobero	76	-	-	-	76	-	-	-
Soya	532	-	216	-	-	210	106	-

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.6 PIURA: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS AGRÍCOLAS

(Agosto/Julio 2019/20 - 2024/2025)

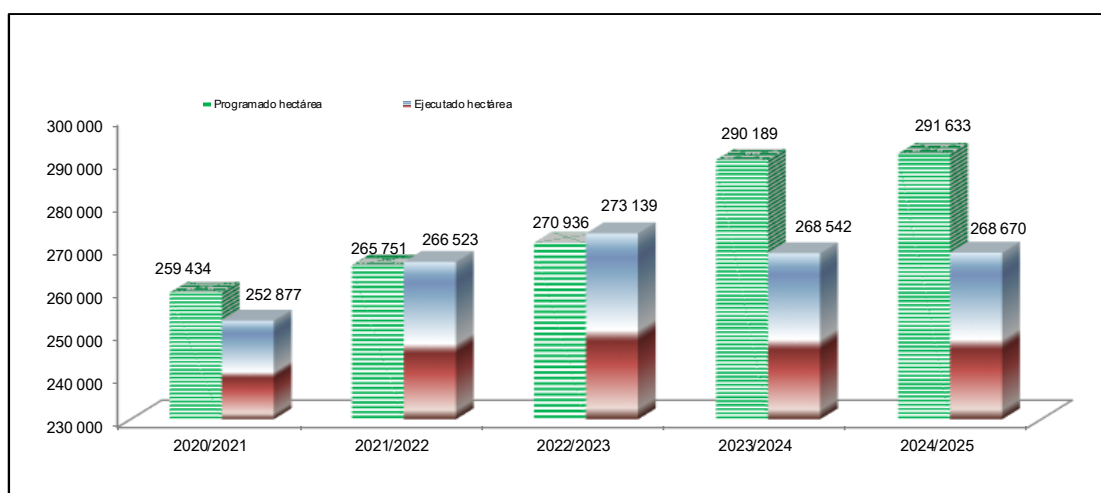
Campaña	Programado hectárea	Ejecutado hectárea	Porcentaje Ejecutado
2019/2020	262 195	219 036	83,5
2020/2021	259 434	252 877	97,5
2021/2022	265 751	266 523	100,3
2022/2023	270 936	273 139	100,8
2023/2024	290 189	268 542	92,5
2024/2025	291 633	268 670	92,1

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

PIURA: PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS CAMPAÑAS AGRÍCOLAS

Agosto/Julio 2020/2021 a 2024/2025

(Héctareas)



Fuente: Ministerio de Agricultura - Dirección Regional Agraria - Piura

12.7 PIURA: SUPERFICIE SEMBRADA DE LOS CULTIVOS DE PROGRAMACIÓN, POR CAMPAÑA AGRÍCOLA, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS

(Agosto/Julio 2019/20 - 2024/2025)

(Hectáreas)

Principales productos	Campaña agrícola					
	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Total	219 036	252 877	265 751	270 936	275 196	268 403
Consumo humano						
Arroz	44 723	51 672	53 272	56 793	67 898	57 544
Maíz amiláceo	3 263	15 436	15 511	14 836	14 842	14 306
Frijol grano seco sierra	3 585	6 212	6 631	6 658	7 029	6 794
Papa	2 489	2 686	2 847	2 332	2 568	1 946
Trigo	11 262	10 530	11 026	10 267	12 551	9 565
Mango 1/	28 610	28 510	28 790	29 729	30 429	30 910
Plátano 1/	16 306	16 379	17 451	16 413	17 236	14 625
Limónero 1/	17 709	17 782	19 139	18 118	17 658	18 479
Consumo industrial						
Algodonero	712	701	1 533	4 180	2 487	1 521
Maíz amarillo duro	9 602	17 375	19 972	20 995	14 369	16 918
Cultivos andinos						
Cebada	378	396	415	435	421	724
Arveja grano seco	5 138	4 392	5 403	5 581	5 171	4 600
Café	8 681	8 681	9 118	8 662	10 088	9 464
Otros cultivos	66 578	72 125	74 643	75 937	72 449	81 007

1/ En cultivos permanentes se refiere a las áreas instaladas

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.8 PIURA: SUPERFICIE SEMBRADA POR CENTRO DE DESARROLLO RURAL, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS, 2024

(Hectáreas)

Principales productos	Total	Centros de Desarrollo Social						
		Piura	Chulucanas	San Lorenzo	Chira	Huancabamba	Huarmaca	Ayabaca
Total	129 222	30 337	26 072	15 508	27 420	11 197	6 769	11 919
Permanentes	2 864	78	998	500	918	359	-	11
Chirimoya	-	-	-	-	-	-	-	-
Cocotero	-	-	-	-	5	-	-	-
Limonero	90	22	-	-	66	-	2	-
Lúcuma	-	-	-	-	-	-	-	-
Mango	60	-	979	500	-	-	-	-
Mango ciruelo	-	-	-	-	-	-	-	-
Naranja	-	-	-	-	-	-	-	-
Palto	120	-	14	-	-	104	2	-
Tamarindo	-	-	-	-	-	-	-	-
Cacao	-	-	-	-	-	-	-	-
Café	321	-	5	-	-	255	50	11
Uva	903	56	-	-	847	-	-	-
Semi-Permanentes	1 080	34	388	18	640	-	-	-
Maracuyá	49	1	-	6	27	-	15	-
Granadilla	-	-	-	2	-	-	4	-
Papayo	33	13	-	-	20	-	-	-
Plátano convencional	312	-	207	-	100	-	5	-
Plátano orgánico	621	20	151	-	450	-	-	-
Tuna (fruta)	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña de azúcar etanol	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña azucar	-	-	30	10	-	-	-	-
Alfalfa	5	-	-	-	8	-	-	-
Arandanos	35	-	-	-	35	-	-	-
Pasto elefante	-	-	-	-	-	-	-	-
Transitorios	125 278	30 225	24 686	14 990	25 862	10 838	6 769	11 908
Cereales	95 174	24 414	18 943	11 820	24 357	6 241	4 321	5 078
Arroz	51 105	14 092	3 550	9 580	23 310	302	210	61
Cebada grano	221	23	2	-	196	-	-	-
Maíz amarillo duro	18 026	10 299	2 568	1 490	621	671	601	1 776
Maíz amiláceo	13 043	-	7 391	615	-	1 718	1 410	1 909
Trigo	12 549	-	5 432	135	-	3 550	2 100	1 332
Maíz choclo	230	-	-	-	230	-	-	-
Frutas	829	740	-	13	76	-	-	-
Melón	72	21	-	13	38	-	-	-
Sandía	757	719	-	-	38	-	-	-
Piña	-	-	-	-	-	-	-	-
Hortalizas	1 983	1 293	36	-	475	11	69	99
Aji pprika	413	259	-	-	154	-	-	-
Aji piquillo	1 074	992	-	-	82	-	-	-
Aji moro	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajo	181	-	34	-	-	11	69	67
Cebolla	221	23	2	-	196	-	-	-
Tomate	94	19	-	-	43	-	-	32
Menestra	18 296	1 282	3 961	2 978	260	2 005	1 982	5 828
Arveja grano	4 400	-	684	370	-	599	585	2 162
Frijol grano seco sierra	6 210	-	1 575	2 203	-	521	456	1 455
Frijol castilla	1 462	1 282	55	-	125	-	-	-
Frijol de palo	251	-	30	-	135	-	86	-
Arveja grano verde	4 400	-	684	370	-	599	585	2 162
Frejol Loc Tao	945	-	900	-	-	45	-	-
Haba	628	-	33	35	-	241	270	49
Tubrculos	5 388	4	1 527	80	612	2 283	316	566
Camote	767	4	76	3	495	59	29	101
Oca	463	-	149	-	-	282	3	29
Olluco	388	-	114	-	-	205	25	44
Papa	2 345	-	492	-	-	1 568	142	143
Yuca	1 299	-	696	77	111	71	117	227
Zanahoria	126	-	-	-	6	98	-	22
Industriales	3 608	2 492	219	99	82	298	81	337
Algodn rama	2 487	2 487	-	-	-	-	-	-
Man	437	-	-	99	-	-	5	333
Marigold	5	5	-	-	-	-	-	-
Sorgo escobero	82	-	-	-	82	-	-	-
Soya	597	-	219	-	-	298	76	4

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.9 PIURA: RENDIMIENTO POR HECTÁREA, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, 2020 - 2024

(Toneladas métricas / hectáreas)

Principales productos agrícolas	2020	2021	2022	2023	2024
Cultivos programados					
Algodón rama	3,9	3,9	3,0	4,3	2,4
Arroz cáscara	9,1	9,3	9,5	9,1	9,2
Café pergamino	0,6	0,6	1,4	-	-
Frijol grano seco	0,8	0,9	0,7	0,7	0,8
Maíz amarillo duro	3,7	4,4	4,5	4,0	3,7
Maíz amiláceo	1,1	1,2	1,0	0,9	1,0
Papa	12,0	11,4	11,0	11,0	11,5
Sorgo grano	-	-	-	6,1	4,4
Soya	2,9	3,0	-	2,7	2,3
Trigo	1,1	1,1	1,0	1,1	1,1
Cultivos regionales					
Ajo	2,3	2,8	2,4	2,6	3,5
Alfalfa	32,0	32,1	65,1	-	-
Arveja grano seco	0,8	1,9	1,3	0,7	0,7
Cacao	0,9	1,0	3,0	-	-
Camote	13,4	13,3	13,1	10,6	9,5
Cebada	0,9	0,9	0,9	1,0	1,1
Cebolla	22,9	20,5	16,0	15,9	15,7
Cocotero	33,7	37,1	80,3	-	-
Choclo	6,0	6,6	7,2	5,2	4,5
Espárrago	-	-	-	-	-
Haba grano seco	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8
Limón sutil	10,3	10,5	16,8	-	-
Mango	15,9	15,9	105,2	-	-
Marigold	-	-	-	18,0	18,0
Naranja	5,7	4,8	7,7	2,8	-
Oca	4,5	2,4	2,7	2,6	3,2
Olluco	2,6	2,7	2,6	11,0	3,7
Palta	10,4	9,8	20,3	-	-
Pallar grano seco	-	-	-	-	-
Papaya	53,3	18,4	39,3	-	-
Plátano	24,0	22,4	55,0	-	-
Tomate	17,6	23,0	24,5	15,3	14,9
Vid	27,3	29,8	900,1	-	-
Yuca	9,8	8,5	7,9	8,0	8,3

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

12.10 PIURA: RENDIMIENTO TÉCNICO POR CENTRO DE DESARROLLO RURAL, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS, 2024

(Toneladas métricas / hectáreas)

Principales productos	Total	Centros de Desarrollo Social						
		Piura	Chulucanas	San Lorenzo	Chira	Huancabamba	Huarmaca	Ayabaca
Permanentes								
Chirimoya	4,1	-	7,4	0,3	-	3,8	-	4,1
Cocolero	16,1	8,0	4,8	-	23,4	-	-	-
Limon sutil	10,7	15,2	11,6	9,9	20,8	3,9	4,0	3,6
Lúcuma	3,1	-	2,0	-	-	7,3	-	3,0
Mango	10,6	3,7	36,3	19,3	12,3	1,0	6,0	4,4
Taperiba	19,8	-	2,9	-	20,8	-	-	-
Naranja	6,4	10,2	8,3	11,3	6,0	6,4	4,0	2,9
Palto	12,9	1,0	14,1	10,0	40,0	13,4	4,0	5,0
Tamarindo	7,8	6,6	7,1	14,4	5,5	-	-	4,4
Cacao	2,1	-	2,7	1,3	-	1,2	3,6	0,3
Café	0,8	-	0,8	0,5	-	0,8	0,7	0,8
Uva	27,4	27,1	29,3	22,5	32,5	-	-	-
Semi permanentes								
Maracuyá	16,2	10,6	14,0	16,4	23,6	3,4	29,3	-
Granadilla	6,0	-	7,0	1,3	-	9,0	-	1,6
Papaya	22,0	18,2	34,6	37,0	11,7	-	-	-
Banano o plátano	25,5	25,2	19,0	27,8	31,7	5,0	11,4	2,2
Caña para etanol	88,2	-	-	-	88,2	-	-	-
Caña azucar	19,4	-	14,0	33,3	-	15,9	12,6	2,2
Alfalfa	26,0	17,2	-	-	18,4	36,0	-	-
Pasto elefante	21,6	18,2	38,4	-	33,9	37,3	12,0	17,7
Cultivos transitorios								
Cereales								
Arroz	9,1	9,1	6,7	9,6	9,9	5,2	7,2	4,0
Cebada grano	1,1	-	1,0	0,6	-	1,0	1,4	0,9
Maíz amarillo duro	3,5	4,4	1,7	2,7	4,8	2,5	5,0	1,3
Maíz amiláceo	1,0	-	1,0	0,8	-	1,0	1,2	1,0
Maíz choclo	4,5	-	-	-	4,5	-	-	-
Trigo	1,2	-	1,1	0,7	-	1,1	1,5	1,0
Frutas								
Melón	14,5	31,3	-	5,7	8,4	-	-	-
Sandía	36,5	37,5	-	-	12,4	-	-	-
Hortalizas								
Ají páprika	6,1	6,7	-	-	5,0	-	-	-
Ají piquillo	7,3	7,4	-	-	7,0	-	-	-
Ajo	3,6	-	2,0	-	-	3,8	5,0	2,9
Cebolla	16,1	33,0	3,0	-	14,1	-	-	-
Tomate	14,9	38,1	-	-	8,8	-	-	9,4
Menestra								
Arveja grano seco	0,7	-	0,9	0,6	-	1,0	0,6	0,6
Arveja grano verde	2,1	-	-	-	-	2,1	1,5	-
Frijol grano seco sierra	0,8	-	0,8	0,8	-	0,8	0,7	0,6
Frijol castilla o caupi	2,0	1,9	1,8	-	3,3	-	-	-
Frijol de palo	2,0	-	0,6	-	4,9	-	0,9	-
Frijol loc tao	3,0	-	3,0	-	-	-	-	-
Haba	0,8	-	0,6	0,6	-	0,9	0,7	0,6
Tubérculos y raíces								
Camote	9,7	12,00	6,00	3,00	11,39	2,59	10,00	3,84
Oca	3,2	-	2,00	-	-	2,89	7,00	2,10
Olluco	3,7	-	2,00	-	-	3,22	7,00	2,46
Papa	11,6	-	13,94	-	-	10,97	8,17	10,97
Yuca	8,3	-	7,56	9,54	13,68	3,12	13	3,95
Zanahoria	4,2	-	-	-	15,00	3,37	-	5,50
Industrial								
Algodón rama	2,4	2,23	-	-	-	-	-	-
Maní	1,0	-	-	1,75	-	-	-	0,81
Marigold	18,0	18,00	-	-	-	-	-	-
Sorgo escobero	4,4	-	-	-	4,39	-	-	-
Soya	2,3	-	2,27	-	-	3,14	0,80	-

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

B. PECUARIO

12.11 PIURA: PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS, 2020 - 2024

(Toneladas métricas)

Principales productos pecuarios	2020	2021	2022	2023	2024
Leche	42 904	43 392	44 292	44 386	44 641
Huevos	4 716	4 860	4 839	4 657	4 571
Ave	39 761	39 603	39 478	37 763	37 837
Ovino	4 040	4 419	4 428	4 536	4 646
Porcino	8 009	8 103	8 005	8 037	8 137
Vacuno	13 826	14 281	14 131	14 600	14 647
Caprino	3 267	3 326	3 376	3 377	3 463
Carne de ave	32 604	32 474	32 372	30 966	31 027
Carne de ovino	1 616	1 768	1 771	1 814	1 858
Carne de porcino	6 007	6 078	6 004	6 028	6 103
Carne de vacuno	7 051	7 283	7 207	7 446	7 470
Carne de caprino	1 307	1 330	1 351	1 351	1 385

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección de Estadística Agraria - SIEA

12.12 PIURA: POBLACIÓN PECUARIA Y PRODUCCIÓN DE LECHE, SEGÚN ESPECIE, 2020 - 2024

(Miles de unidades)

Especie	2020	2021	2022	2023	2024
Aves	171 059	189 375	190 933	191 696	194 759
Ganado ovino	11 071 699	11 267 076	11 210 723	11 283 007	11 278 083
Ganado porcino	3 270 742	3 347 352	3 455 032	3 467 015	3 519 668
Ganado vacuno	5 688 461	5 842 444	5 862 305	5 876 213	5 842 166
Ganado caprino	1 784 685	1 754 638	1 767 612	1 764 665	1 749 263
Vacas en ordeño	906 689	932 318	945 549	933 433	933 907
Leche 1/	2 135 881	2 182 345	2 246 936	2 201 096	2 228 889
Aves	5 987	3 906	4 946	3 987	3 987
Ganado ovino	243 119	266 289	254 704	243 119	243 119
Ganado porcino	157 860	177 302	187 581	173 258	178 258
Ganado vacuno	248 181	292 936	280 558	268 181	258 181
Ganado caprino	330 308	305 413	317 861	296 221	323 221
Vacas en ordeño	24 008	24 341	24 774	25 109	25 670
Leche 1/	42 904	43 392	44 292	44 386	44 641

1/ En Toneladas métricas

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección de Estadística Agraria - SIEA

12.13 PIURA: COLOCACIÓN DE POLLOS BB LÍNEA CARNE Y PONEDORAS LÍNEA DE POSTURA, 2020 - 2024

(Unidades)

Año	Pollo BB línea carne	Ponedoras línea postura
2020	15 451 821	322 263
2021	12 320 293	261 676
2022	17 226 474	260 722
2023	18 754 182	475 847
2024	17 602 502	540 038

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección de Estadística Agraria - SIEA

C. PRECIOS

12.14 PIURA: PRECIOS PROMEDIOS EN CHACRA PAGADOS AL PRODUCTOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS, 2020 - 2024

Principales productos	2020	2021	2022	2023/P	2024/P
Ajo	5,36	4,26	3,61	4,11	5,50
Alfalfa	0,23	0,26	0,29	0,33	0,35
Algodón rama	0,23	0,26	0,29	0,33	0,35
Arveja grano seco	2,84	2,66	2,42	3,30	3,03
Arveja grano verde	2,37	2,59	2,00	3,20	3,47
Arroz cáscara	1,17	1,16	1,29	1,39	1,51
Cacao	6,86	7,66	7,56	8,78	19,62
Café pergamino	5,93	8,79	12,14	9,83	8,29
Camote	1,09	1,04	1,13	1,17	1,09
Cebada	1,48	1,71	1,78	1,88	1,53
Cebolla	1,38	1,03	1,00	3,16	1,55
Cocotero	0,57	0,63	0,77	0,98	-
Choclo	1,00	1,11	0,84	-	1,47
Espárrago	3,12	3,70	3,56	4,48	4,44
Frijol grano seco	3,69	3,91	3,98	4,67	4,75
Frijol castilla	3,34	2,83	2,33	2,86	3,44
Frijol de palo	2,12	1,25	0,87	1,35	1,90
Haba grano seco	2,32	2,52	1,73	3,10	2,98
Limón sutil	0,98	1,01	1,46	1,78	0,97
Maíz amarillo duro	0,99	1,22	1,39	1,27	1,23
Maíz amiláceo	2,88	3,05	3,53	4,36	3,03
Marigold	-	-	0,47	-	0,60
Naranja	0,63	0,68	0,71	0,72	0,60
Mango	1,16	1,11	1,07	1,22	2,34
Oca	1,25	1,84	0,71	1,93	2,26
Olluco	1,41	1,94	0,74	1,95	2,59
Palto	2,14	2,47	2,41	2,05	2,00
Papa	0,83	0,98	1,37	1,53	1,16
Papayo	0,91	0,92	1,09	1,23	1,30
Plátano	0,71	0,76	0,83	0,97	1,04
Sorgo grano	0,60	0,50	0,57	0,77	-
Soya	2,16	2,44	2,89	2,64	2,63
Tomate	1,49	1,53	1,32	1,83	1,58
Trigo	1,89	2,00	2,19	2,44	2,46
Uva	2,54	2,46	2,52	2,47	2,13
Yuca	1,37	1,57	1,52	1,76	1,65

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego

D. IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

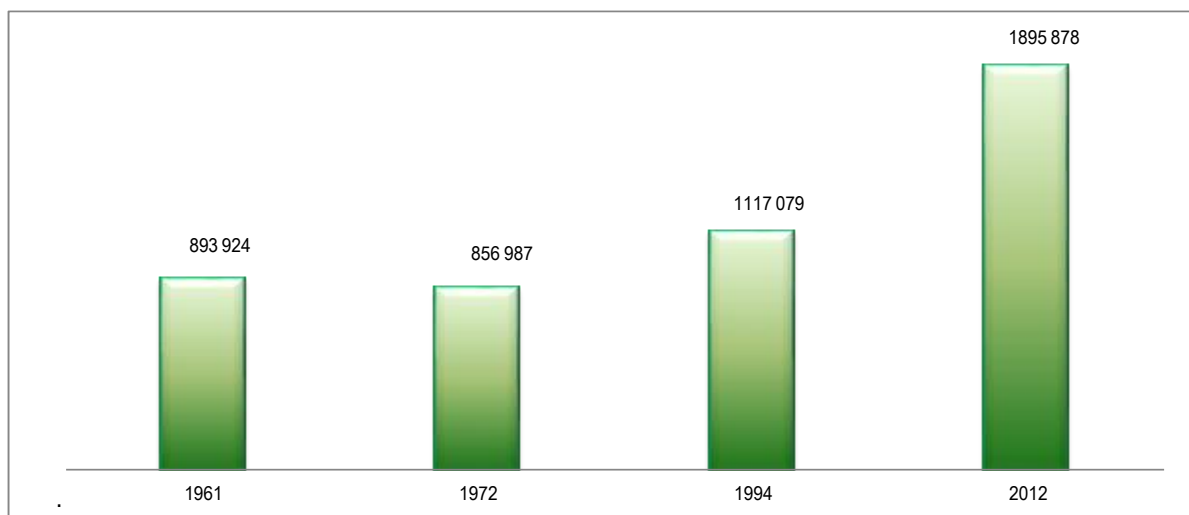
12.15 PIURA: SERIE HISTÓRICA CENSAL DE PRODUCTORES/AS AGROPECUARIOS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA

Censo agropecuario	Productores/as agropecuarios	Variación intercensal (porcentaje)	Superficie agropecuaria (Miles de hectáreas)	Variación intercensal (porcentaje)
1961	38 662	-	893 924	-
1972	77 476	100,4	856 987	-4,1
1994	114 126	47,3	1 117 079	30,3
2012	142 850	6,3	1 895 878	4,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – IV Censo Nacional Agropecuario

PIURA: SUPERFICIE AGROPECUARIA, 1961 - 2012

(Miles de hectáreas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario

12.16 PIURA: PRODUCTORES/AS AGROPECUARIOS, POR GENERO, SEGÚN ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE REALIZA DURANTE SU AUSENCIA TEMPORAL DE LA UNIDAD AGROPECUARIA, 2012

Actividad principal	Productores agropecuarios		Hombre		Mujer	
	1/	Porcentaje		Porcentaje		Porcentaje
Total	55 122	100,0	45 694	100,0	9.428	100,0
Agricultura, ganadería y pesca	35 199	63,9	30 282	66,3	4.917	52,2
Comercio	7 707	14,0	5 060	11,1	2.647	28,1
Fabricación de prendas de vestir/otros	981	1,8	412	0,9	569	6,0
Construcción	4 464	8,1	4 282	9,4	182	1,9
Restaurantes y hoteles	386	0,7	135	0,3	251	2,7
Transporte	2 494	4,5	2 413	58,3	81	0,9
Enseñanza	703	1,3	494	1,1	209	2,2
Industria manufacturera	420	0,8	391	0,9	29	0,3
Minas y canteras	121	0,2	118	0,3	3	-
Administración pública	116	0,2	98	0,2	18	0,2
Otra	2 531	4,6	2 009	4,4	522	5,5

1/ Solo considera a personas naturales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario.

12.17 PIURA: PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y SUPERFICIE AGROPECUARIA, SEGÚN PROVINCIA, 2012

Departamento	Productores agropecuarios 1/		Superficie agropecuaria (hectárea)	
	Número	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total	142 850	100,0	1 895 878	100,0
Piura	32 551	22,8	659 910	34,8
Ayabaca	26 438	18,5	244 228	12,9
Huancabamba	32 160	22,5	132 626	7,0
Morropón	22 458	15,7	129 967	6,9
Paita	3 913	2,7	73 367	3,9
Sullana	16 496	11,5	73 061	3,9
Talara	121	0,1	3 316	0,2
Sechura	8 713	6,1	579 403	30,6

1/ Productores agropecuarios con y sin tierras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario.

12.18 PIURA: UNIDADES AGROPECUARIAS, PARCELAS, SUPERFICIE Y PROMEDIO DE PARCELAS, SEGÚN TAMAÑO DE LA UNIDAD AGROPECUARIA, 2012

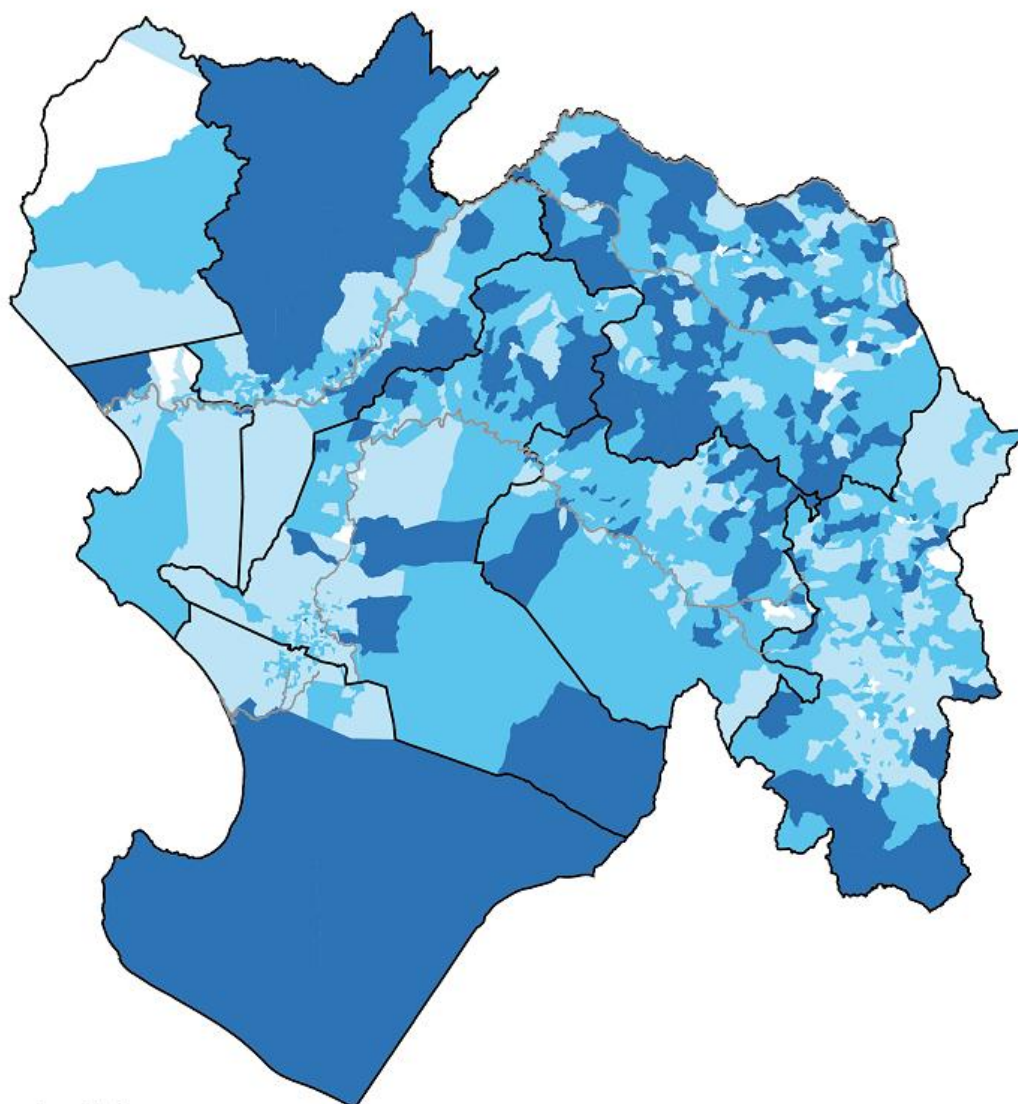
Tamaño de la unidad agropecuaria	Unidades agropecuarias 1/	Porcentaje	Número de parcelas	Porcentaje	Superficie (hectárea)	Porcentaje	Promedio de parcelas por Unidad agraria
Total	139 981	100,0	262 349	100,0	1 895 878	100,0	1,9
Menores de 0,5 há	24 494	17,5	31 223	11,9	5 448	0,3	1,3
De 0,5 a 2,9 há	81 788	58,4	144 500	55,1	103 976	5,5	1,8
De 3 a 4,9 há	17 975	12,8	46 052	17,6	64 257	3,4	2,6
De 5 a 9,9 há	10 401	7,4	27 299	10,4	67 565	3,6	2,6
De 10 a 19,9 há	3 509	2,5	9 231	3,5	45 048	2,4	2,6
De 20 a 49,9 há	1 185	0,8	2 908	1,1	32 874	1,7	2,5
De 50 a 99,9 há	318	0,2	628	0,2	20 050	1,1	2,0
De 100 a más há	311	0,2	508	0,2	1.556.661	82,1	1,6

1/ Comprende solo a unidades agropecuarias con tierras.

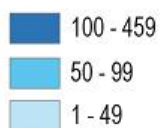
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario.

NÚMERO DE UNIDADES AGROPECUARIAS

2012



Número de unidades
agropecuarias



Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario

12.19 PIURA: PRODUCTORES/AS AGROPECUARIOS, POR RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA UNIDAD AGROPECUARIA, SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, 2012

Tamaño de las unidades agropecuarias	Productores agropecuarios 1/	Propietario(a) 2/	Comuneros	Arrendatario/a	Posesionario(a)	Otro régimen 3/	Más de un régimen 4/
Total	139 981	107 983	6 435	6 362	7 765	2 397	9 039
Porcentaje	100,0	77,1	4,6	4,5	5,5	1,7	6,5
Menores de 0,5 há	24 494	18 621	458	1 702	2 158	963	592
De 0,5 a 2,9 há	81 788	62 820	4 597	3 971	4 085	1 087	5 228
De 3 a 4,9 há	17 975	14 180	942	426	576	170	1 681
De 5 a 9,9 há	10 401	8 259	315	175	457	110	1 085
De 10 a 19,9 há	3 509	2 899	93	43	108	35	331
De 20 a 49,9 há	1 185	836	24	27	188	15	95
De 50 a 99,9 há	318	156	4	13	124	7	14
De 100 a más há	311	212	2	5	69	10	13

1/ Comprende a productores agropecuarios con tierras.

2/ Solo propietarios del íntegro de su unidad agropecuaria.

3/ Comprende: A partir, cedido, anticresis, etc.

4/ Comprende varios regímenes por unidad agropecuaria.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario.

12.20 PIURA: SUPERFICIE AGRICOLA, POR TIPO DE AGRICULTURA, SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, 2012

Tamaño de la unidad agropecuaria	Total			Riego		Secano	
	Unidades agropecuarias 1/	Superficie agrícola		Superficie		Superficie	
		Hectáreas	Porcentaje	Hectáreas	Porcentaje	Hectáreas	Porcentaje
Total	139 981	386 777,4	100,0	262 094,2	67,8	124 683,2	32,2
Menores de 0,5 há	24 494	5 088,8	100,0	4 609,5	90,6	479,3	9,4
De 0,5 a 2,9 há	81 788	87 463,8	100,0	63 926,9	73,1	23 536,9	26,9
De 3 a 4,9 há	17 975	51 033,6	100,0	37 145,6	72,8	13 888,0	27,2
De 5 a 9,9 há	10 401	48 691,0	100,0	35 455,3	72,8	13 235,8	27,2
De 10 a 19,9 há	3 509	27 991,0	100,0	20 347,0	72,7	7 644,0	27,3
De 20 a 49,9 há	1 185	16 749,9	100,0	12 812,9	76,5	3 937,0	23,5
De 50 a 99,9 há	318	7 628,8	100,0	6 310,9	82,7	1 317,9	17,3
De 100 a más há	311	142 130,5	100,0	81 486,2	57,3	60 644,3	42,7

1/ Comprende a unidades agropecuarias con tierra.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario.



13. PESCA

En este capítulo se presenta datos estadísticos del sector pesca, se muestra, además, información sobre los principales indicadores del sector pesquero referidos a volumen de desembarque, producción, exportación e ingreso de divisas de la Región Piura, en toneladas métricas y miles de dólares, así mismo, se muestra el desembarque de los productos marítimos por puerto.

El Ministerio de la Producción, provee información sobre el desembarque de anchoveta para harina, desembarque de las principales especies marinas del departamento de Piura; la cual, se complementa con la información brindada por las empresas privadas.

Así mismo, se incluye la información de la producción total de la pesca marítima tanto, para consumo humano directo como para consumo humano indirecto. Se incluye información sobre la producción de enlatado, congelado y curado de pescados y mariscos según puerto y caletas; como información sobre la producción de harina y aceite crudo de pescado.

La principal fuente de información, es el Ministerio de la Producción (PRODUCE). Se tiene información de los principales productos de la pesca marítima, información proporcionada por el Banco Central de Reserva del Perú.

En el año 2024, la actividad pesquera registró una disminución de -47,4%, respecto al del año anterior, debido a la menor producción para consumo humano directo (curado -86,4% y congelado -64,7%).

En cuanto, a las exportaciones de recursos hidrobiológicos, alcanzó un volumen acumulado de 183,9 miles de TM, que representa una disminución de 254.4 miles de TM, esto representa una disminución de -58,0% en relación a lo registrado en el 2023, ocasionado por la menor exportación en lo que respecta a Consumo humano directo tenemos: enlatado -75,7%, congelado -64,6%, y resto de productos pesqueros (embutidos de carne) -5,0%. Y consumo humano indirecto tenemos: harina de pescado -11,6% con respecto al año 2023. También se presenta los precios promedio anual de los productos hidrobiológicos de mayor consumo popular comercializados en el Terminal José Olaya de Piura.

13.1 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR PESQUERO, 2015 - 2024

(Toneladas métricas brutas)

Año	Volumen de Desembarque					Producción					Exportación					Ingreso de divisas (miles de dólares)
	Consumo humano directo				Consumo humano indirecto	Consumo Humano Directo			Consumo humano indirecto	Consumo Humano Directo			Consumo humano indirecto			
	Enlatado	Congelado	Curado	Fresco	Harina	Enlatado	Congelado	Curado	Harina	Aceite	Enlatado	Congelado	Curado	Harina	Aceite	
2015	15 533	502 672	-	-	90 713	8 785	152 465	1 397	20 742	2 693	97 682	187 086	21	24 053	19 576	647 195
2016	14 262	245 335	-	-	119 597	7 495	114 672	1 825	20 842	4 473	41 766	138 015	11	25 879	21 628	579 918
2017	11 055	281 372	-	-	179 236	8 712	93 642	1 622	42 250	5 615	18 820	117 780	-	50 937	33 434	701 270
2018	25 689	349 662	-	100 822	154 783	15 294	128 594	348	37 416	8 026	56 672	126 411	172	37 866	29 940	913 448
2019	29 548	410 045	-	85 560	140 388	17 409	278 927	1 270	33 321	5 222	68 321	261 566	312	41 265	36 730	11768 050
2020	23 645	473 790	-	75 955	183 119	21 011	263 069	965	45 424	9 745	59 055	223 236	29	34 034	31 427	958 901
2021	28 530	504 775	-	76 429	138 661	20 023	235 109	343	34 149	5 801	58 438	240 962	241	59 328	35 631	587 277
2022	32 731	424 184	-	38 147	122 461	20 616	207 493	71	29 858	2 635	43 090	216 263	189	21 582	24 989	990 567
2023 P/	64 275	580 428	-	38 409	50 841	29 002	272 008	830	12 059	713	63 350	322 080	-	30 378	12 786	1175 638
2024 P/	36 745	194 858	-	520 733	102 154	39 215	96 042	113	25 092	5 137	15 401	114 000	-	26 839	18 430	845 324

Nota: Los datos del año 2024, son cifras preliminares disponible al 24-06-2025.

Fuente: Ministerio de la Producción - Dirección Regional de Piura.

13.2 PIURA: DESEMBARQUE DE ANCHOVETA PARA HARINA, SEGÚN PUERTO, 2020 - 2024

(Miles de Toneladas métricas)

Puerto	2020	2021	2022	2023	2024 P/
Total País	4 321	5 171	4 040	1 981	4 637
Total Piura	183	138	121	51	102
Paita	-	-	-	-	-
Parachique	-	-	-	-	-
Bayóvar	183	138	121	51	102

Nota: Los datos del año 2024, son cifras preliminares disponible al 24-06-2025.

Fuente: Ministerio de la Producción - Dirección Regional Piura

13.3 PIURA: DESEMBARQUE DE RECURSOS MARÍTIMOS, SEGÚN PUERTO 2020-2024

(Toneladas métricas brutas)

Puerto	2020	2021	2022	2023 P/	2024 P/
Total País	5 662 876	6 496 216	5 296 807	3 495 003	5 741 098
Total Piura	699 254	713 762	755 562	714 001	530 341
Máncora	8 757	7 803	500	3 324	3 877
Talara	-	-	-	-	-
Paita	458 088	501 616	425 156	589 791	398 849
Sechura/Parachique	33 439	46 828	197 591	26 632	19 871
Bayóvar	198 970	157 515	132 315	94 254	107 744

Nota: Los datos del año 2024 son cifras preliminares. Información disponible al 24-06-2025.

Fuente: Ministerio de la Producción - Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.

13.4 PIURA: DESEMBARQUE DE RECURSOS MARÍTIMOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO, SEGÚN PUERTO 2020-2024

(Toneladas métricas brutas)

Puerto	2020	2021	2022 P/	2023 P/	2024 P/
Total Nacional	1 342 119	1 325 301	1 257 041	1 514 183	1 103 600
Piura	541 573	602 873	547 209	678 064	471 014
Cabo Blanco	1 932	1 914	1 845	1 353	1 706
El Nuro	1 571	1 556	1 619	1 257	1 466
Lobitos	7	-	-	-	-
Los Órganos	4 594	4 542	5 437	1 664	2 862
Máncora	8 757	7 803	4 500	3 324	3 544
Negritos	-	-	-	-	-
Paita	458 009	501 565	425 137	589 779	398 816
Parachique	33 439	46 082	80 047	26 632	19 554
Puerto Rico	8 271	8 251	7 681	5 448	2 566
Bayóvar	15 930	19 650	11 628	43 425	35 940
Talara	9 063	11 510	9 315	5 181	4 560

Nota: Los datos del año 2024 son cifras preliminares. Información disponible al 24-06-2025,

Fuente: Ministerio de la Producción - Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.

13.5 PIURA: DESEMBARQUE DE RECURSOS MARÍTIMOS PARA CONSUMO HUMANO INDIRECTO, SEGÚN PUERTO 2020-2024

Puerto	2020	2021	2022	2023	2024 P/
Total País	4 320 757	5 170 915	4 039 857	1 980 820	4 637 417
Piura	183 119	138 661	122 461	50 841	102 154
Paita	79	50	19	12	33
Parachique	-	746	1 754	-	-
Bayóvar	183 040	137 864	120 688	50 828	102 121

Nota: Los datos del año 2024 son cifras preliminares. Información disponible al 24-06-2025,

Fuente: Ministerio de la Producción - Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.

13.6 PIURA: PRODUCCIÓN TOTAL DE LA PESCA MARÍTIMA POR TIPO DE CONSUMO, SEGÚN AÑOS, 2018 - 2024

(Toneladas métricas)

Continúa..

Año	Total			Consumo humano directo					
				Conservas			Congelado		
	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)
2018	2 044 629	189 678	9,3	65 395	15 294	23,4	313 418	128 594	41,0
2019	1 493 349	336 149	22,5	84 990	17 409	20,5	463 434	278 927	60,2
2020	1 797 634	340 214	18,9	100 363	21 011	20,9	453 492	263 069	58,0
2021	2 013 952	295 425	14,7	94 478	20 023	21,2	486 566	235 109	48,3
2022	1 634 013	260 673	16,0	95 199	20 616	21,7	453 864	207 493	45,7
2023	1 238 618	314 612	25,4	114 186	29 002	25,4	613 335	272 008	44,3
2024 P/	1 794 507	165 599	9,2	117 614	39 215	33,3	357 190	96 042	26,9

Nota: Los datos del año 2024, son cifras preliminares disponible al 24-06-2025

Fuente: Ministerio de la Producción - Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística

13.6 PIURA: PRODUCCIÓN TOTAL DE LA PESCA MARÍTIMA POR TIPO DE CONSUMO, SEGÚN AÑOS, 2018 - 2024

(Toneladas métricas)

Conclusión.									
Año	Consumo humano directo			Consumo humano indirecto					
	Curado			Harina			Aceite		
	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)	Nacional	Piura	Participación (porcentaje)
2018	8 664	348	4,0	1 415 358	37 416	2,6	241 794	8 026	3,3
2019	30 946	1 270	4,1	810 530	33 321	4,1	103 449	5 222	5,0
2020	25 856	965	3,7	1 048 514	45 424	4,3	169 409	9 745	5,8
2021	21 858	343	1,6	1 251 052	34 149	2,7	159 998	5 801	3,6
2022	16 423	71	0,4	978 062	29 858	3,1	90 465	2 635	2,9
2023 P/	25 339	830	3,3	473 135	12 059	2,5	12 623	713	5,6
2024 P/	17 299	113	0,7	1 137 759	25 092	2,2	164 645	5 137	3,1

Nota: Los datos del año 2024, son cifras preliminares disponible al 24-06-2025,

Fuente: Ministerio de la Producción - Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística

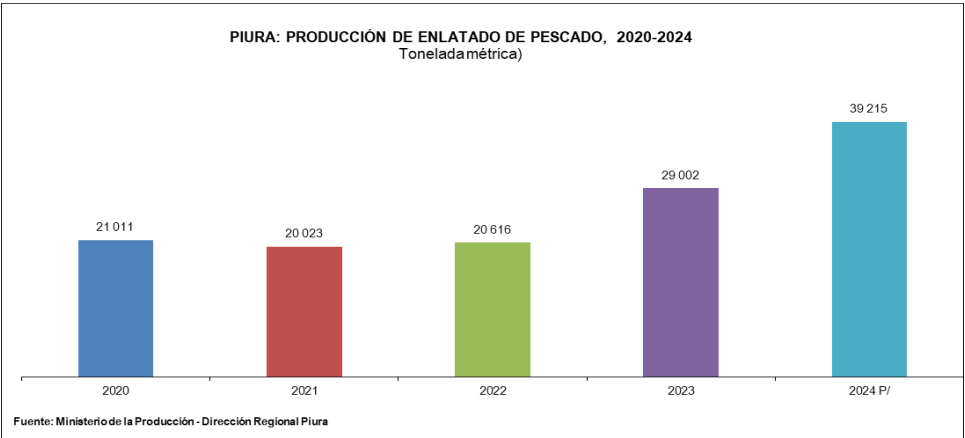
13.7 PIURA: PRODUCCIÓN DE ENLATADO, CONGELADO Y CURADO DE PESCADOS Y MARISCOS, SEGÚN PUERTO, 2020 - 2024

(Toneladas métricas)

Puerto	2020	2021	2022	2023	2024 P/
Enlatados					
Total País	100 363	94 478	95 199	114 186	117 614
Total Piura	21 011	20 023	20 616	29 002	39 215
Paita	20 590	19 322	20 215	28 394	38 658
Parachique	421	701	401	608	557
Congelados					
Total País	453 492	486 566	453 864	613 335	357 190
Total Piura	263 069	235 109	207 493	272 008	96 042
Talara	-	-	-	-	-
Paita	263 069	235 109	207 493	272 008	96 042
Parachique	-	-	-	-	-
Negritos	-	-	-	-	-
Bay óvar	-	-	-	-	-
Piura	-	-	-	-	-
Sullana	-	-	-	-	-
Castilla	-	-	-	-	-
Sechura	-	-	-	-	-
Curados					
Total País	25 856	21 858	16 423	25 339	17 299
Total Piura	964	343	71	829	113
Máncora-Talara	-	-	-	-	-
Paita	114	235	-	86	-
Sechura-Parachique	851	108	71	744	113

Nota : Los datos del año 2024 son cifras preliminares disponibles al 24-06-2025,

Fuente: Ministerio de la Producción - Dirección Regional Piura



13.8 PIURA: PRODUCCIÓN DE HARINA Y ACEITE CRUDO DE PESCADO, SEGÚN PRODUCTO Y PUERTO, 2020 - 2024
(Toneladas métricas)

Producto y Puerto	2020	2021	2022	2023	2024 P/
Harina					
Total País	1 048 514	1 251 052	978 062	474 135	1 137 759
Total Piura	45 424	34 150	29 859	12 059	25 092
Paita	20	10	4	3	8
Parachique	-	94	408	-	74
Bayóvar	45 404	34 045	29 446	12 056	25 010
Sechura	-	-	-	-	-
Aceite Crudo					
Total País	169 409	159 998	90 465	12 623	164 645
Total Piura	9 745	5 801	2 635	713	5 140
Paita	2	1	-	-	1
Parachique	-	10	31	-	2
Bayóvar	9 743	5 790	2 604	713	5 137

Nota: Los datos del año 2024, son cifras preliminares disponible al 24-06-2025,

Fuente: Dirección Regional de Producción - Piura

C. EXPORTACIÓN

13.9 PIURA: EXPORTACIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA PESCA MARÍTIMA 2024
(Toneladas métricas)

Productos	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Total Exportaciones	183 920	14 527	16 511	15 072	10 112	17 208	21 357	33 701	23 694	12 557	7 960	7 939	3 282
I. Productos tradicionales	45 269	1 105	1 912	1 547	2 295	4 587	5 957	7 702	8 057	4 641	3 026	3 979	461
Harina de pescado	26 839	430	1 109	699	1 885	3 172	3 957	4 457	6 245	1 504	1 696	1 385	300
Aceites y grasas de pescado	18 430	675	803	848	410	1 415	2 000	3 245	1 812	3 137	1 330	2 594	161
II. Productos no tradicionales	138 651	13 422	14 599	13 525	7 817	12 621	15 400	25 999	15 637	7 916	4 934	3 960	2 821
Congelado	114 000	12 180	13 023	11 692	6 423	10 891	13 502	23 995	12 943	4 586	1 873	1 627	1 265
Enlatado	15 401	728	941	1 137	1 042	1 094	1 343	1 153	1 917	1 782	1 915	1 423	926
Curado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de productos pesqueros	9 250	514	635	696	352	636	555	851	777	1 548	1 146	910	630

Nota: Los datos del año 2024, son cifras preliminares disponible al 24-06-2025,

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú- Sucursal Piura

13.10 PIURA: EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE LA PESCA MARÍTIMA, SEGÚN GIRO INDUSTRIAL, 2020 - 2024
(Toneladas métricas)

Giro industrial	2020	2021	2022	2023	2024 P/.
Total	356 471	407 224	314 135	438 335	183 920
Consumo Humano Indirecto	65 461	94 959	46 571	43 164	45 269
Harina	34 034	59 328	21 582	30 378	26 839
Aceite	31 427	35 631	24 989	12 786	18 430
Consumo Humano Directo	291 010	312 265	267 564	395 171	138 651
Enlatado	59 055	58 438	43 090	63 350	15 401
Congelado	223 236	240 962	216 263	322 080	114 000
Curado	29	241	189	-	-
Resto de productos pesqueros	8 690	12 624	8 022	9 741	9 250

Nota: Los datos del año 2024, son cifras preliminares disponible al 24-06-2025

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

13.11 PIURA: EXPORTACIÓN DE PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA PESCA MARÍTIMA, 2024

(Miles de dolares)

Productos	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Total Exportaciones	53 879 551	66 501 069	70 814 070	46 444 572	75 684 546	84 106 171	125 485 661	95 387 601	77 568 499	57 027 662	59 551 804	32 872 889	845 324 094
I. Productos tradicionales	5 740 319	7 902 621	9 844 414	6 051 755	13 986 715	21 931 189	34 520 980	27 893 565	27 154 195	11 732 871	20 726 361	1 702 867	189 187 851
Harina de pescado	833 534	1 942 412	1 119 525	2 893 214	5 217 215	6 808 244	7 165 860	10 711 881	2 218 371	2 439 086	1 971 604	413 155	43 734 100
Aceites y grasas de pescado	4 906 784	5 960 209	8 724 890	3 158 542	8 769 500	15 122 945	27 355 120	17 181 684	24 935 824	9 293 785	18 754 758	1 289 712	145 453 752
II. Productos no tradicionales	48 139 232	58 598 448	60 969 656	40 392 816	61 697 831	62 174 982	90 964 681	67 494 036	50 414 303	45 294 791	38 825 443	31 170 022	656 136 243
Congelado	34 109 927	40 000 355	39 326 042	24 291 191	43 084 148	46 904 894	75 826 617	48 832 083	30 956 025	28 470 902	25 288 326	18 020 044	455 110 554
Enlatado	3 497 957	4 873 093	5 892 485	5 340 135	5 314 018	6 400 935	5 451 623	8 769 109	8 252 319	8 831 251	6 714 727	4 546 458	73 884 109
Curado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de productos pesqueros	10 531 349	13 725 000	15 751 129	10 761 490	13 299 665	8 869 153	9 686 441	9 892 844	11 205 960	7 992 639	6 822 390	8 603 520	127 141 580

Nota: Los datos del año 2024, son cifras preliminares disponible al 24-06-2025

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú- Sucursal Piura

13.12 PIURA : PRECIOS PROMEDIO ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DE MAYOR

CONSUMO POPULAR COMERCIALIZADOS EN EL TERMINAL PESQUERO JOSE OLAYA: 2020 - 2024

(En Nuevos Soles por Kilogramo)

Principales productos	2020	2021	2022	2023	2024
Ayanque o cachema	11,92	11,94	14,10	14,17	14,05
Bonito	4,93	4,73	5,30	4,95	4,19
Caballa	5,08	4,37	4,38	5,20	5,03
Cabrilla	17,90	20,05	21,92	17,78	16,83
Coco	10,52	13,33	-	-	-
Cojinova	16,40	14,05	-	-	-
Jurel	3,96	4,88	5,65	4,96	4,91
Lenguado	21,40	19,88	-	-	-
Liza	3,96	4,90	4,69	4,93	3,44
Merluza	2,53	2,99	-	4,27	2,69
Perico	4,26	4,68	9,98	9,76	-
Tollo de leche	12,60	10,68	15,11	13,95	13,91

Nota: Los datos del año 2024 son cifras obtenidas de la captación de precios hasta 31.12.24

Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática Piura- Terminal Pesquero José Olaya



14. MINERÍA E HIDROCARBUROS

En este capítulo se presenta una selección de los principales indicadores y variables que caracterizan las actividades del sector Minería, organizadas en un conjunto de cuadros estadísticos que describen la evolución de dos subsectores, Minería e Hidrocarburos. En el subsector de Minería, se presenta información sobre los principales rubros de la actividad minera de la producción minero metálica y no metálica, información de la producción de principales metales del país y Piura, así como, la producción no metálica del Departamento de Piura de Bentonita, diatomitas, fosfatos, andalucita, yeso, piedra y conchuelas. Luego, se presenta información de las reservas mineras probables y probadas, denuncios mineros, derechos mineros, inversión en minería, la cartera estimada de proyectos de inversión en minería, aporte económico de la actividad minera, del departamento, además, se incluye la transferencia a los gobiernos regional y local por concepto de canon y regalía minera y monto de transferencia por derecho de vigencia y penalidad.

En el subsector de Hidrocarburos, se publica información cuantitativa de las fases de producción y refinación. Se detalla información sobre producción de hidrocarburos líquidos y gas natural clasificado por empresa contratista y lotes de explotación, reservas de hidrocarburos y de perforación de pozos. Además, se incluye cuadros referidos a la producción de derivados del petróleo y de líquidos de gas natural. Finalmente, se presenta información sobre las regalías cobradas y retribuciones pagadas por el Estado por la explotación de hidrocarburos, así como, el petróleo transportado por el Oleoducto del Terminal Marítimo Bayóvar.

La fuente principal de información de este capítulo es el **Ministerio de Energía y Minas**. Para el subsector Minería los datos son proporcionados por la **Dirección General de Minería**, órgano técnico normativo encargado de proponer y evaluar la política del sector minería, proponer y/o expedir, según sea el caso, la normatividad necesaria del sector minería, promover el desarrollo sostenible de las actividades de exploración y explotación, labor general, beneficio, comercialización y transporte minero, ejercer el rol concedente a nombre del Estado para el desarrollo de las actividades mineras. Otra de las Fuentes es la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del Ministerio de Energía y Minas, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico INGEMENT, Dirección Regional de Energía y Minas – DREM y Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. En el caso del subsector Hidrocarburos, la información se obtiene de la **Dirección General de Hidrocarburos**, órgano técnico normativo encargado de participar en la formulación de la política energética en el ámbito del subsector Hidrocarburos, promover las actividades de exploración, explotación, transporte, almacenamiento, refinación, procesamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos y ejercer el rol concedente a nombre del Estado para las actividades de hidrocarburos y tiene entre sus funciones recopilar y participar en el procesamiento y análisis de la información estadística del subsector. Otra fuente de información es **PERUPETRO**, empresa estatal de derecho privado del sector de Energía y Minas, encargada de promover la inversión en actividades de exploración, explotación de hidrocarburos en el país, negociar, celebrar y supervisar los contratos; así como, los convenios de evaluación técnica.

En la producción minero no metálica, destacan los fosfatos de la Compañía Minera Miski Mayo S.R.L. en la Unidad Minera Bayóvar 2, cuya producción en el año 2024 fue de 13 396 651 t.m, mayor en 12,4%, respecto al año 2023 que fue de 11 920 187 t.m. En tanto, la producción fiscalizada de petróleo en el departamento de Piura, en el año 2024 presentó una caída, respecto al año anterior de 9,6%.

La producción fiscalizada de gas natural en el año 2024 creció en 9,6%, respecto al año anterior y en 29,9% respecto al año 2015. La producción de derivados del petróleo aumento en 23,0%, respecto al año anterior y un alza en 11,8% respecto al año 2015.

A. MINERÍA

14.1 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MINERÍA E HIDROCARBUROS, 2020 - 2024

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Producto Bruto Interno Perú (Millones de nuevos soles de 2007)	486 843	551 898	567 401	565 113	583 784
Producto Bruto Interno de Extracción de Petróleo, Gas y Minerales Perú (Millones de nuevos soles de 2007)	57 237	62 219	62 477	67 485	68 865
Valor Agregado Bruto Piura (Millones de nuevos soles de 2007)	18 879	21 148	21 053	21 254	21 377
VAB Extracción de petróleo, gas y minerales Piura (Millones S/. de 2007)	1 836	1 736	1 955	1 907	1 813
Participación porcentual en el Producto Bruto Interno de Extracción de petróleo, gas y minerales de Piura en el país	3,2	2,8	3,1	2,8	2,6
Participación porcentual de Extracción de petróleo, gas y minerales en el Producto bruto interno de Piura	9,7	8,2	9,3	9,0	8,5
Variación porcentual anual de Extracción de petróleo, gas y minerales Piura	- 9,1	- 5,4	12,6	- 2,4	- 5,0
Producción Fiscalizada de Petróleo (Miles de barriles)	10 357	9 726	9 565	8 619	7 962
Producción Fiscalizada de Gas Natural (Millones de pies cúbicos)	15 598	16 262	19 780	23 475	21 232
Producción de Derivados del Petróleo (Miles de barriles)	6 966	5 662	6 118	23 451	28 854
Exportación de principales productos					
Exportación de petróleo (aceite crudo) (miles de US\$)	183 959	225 228	386 077	463 000	356 379

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería.

14.2 PIURA: PRODUCCIÓN MINERO METÁLICA, 2019-2024

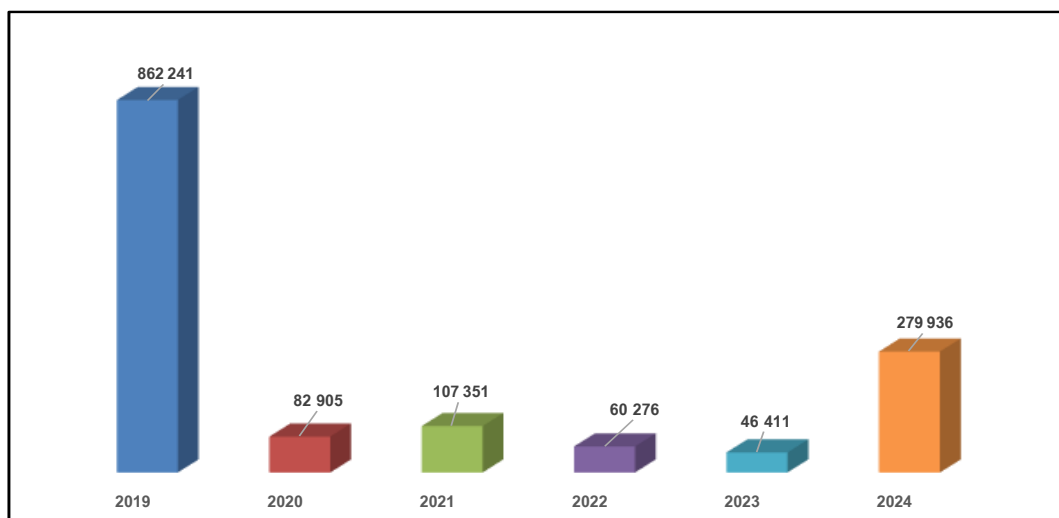
Año	Volumen de producción										
	Total país								Departamento de Piura		
	Cobre	Estaño	Molibdeno	Plomo	Zinc	Hierro	Plata	Oro	Cobre	Plata	Oro
	(TMF)	(TMF)	(TMF)	(TMF)	(TMF)	(TMF)	(KG FINOS)	(KG FINOS)	(TM)	(KG)	(G FINOS)
2019	2 455 440	19 853	30 441	308 116	1 404 382	10 120 007	3 860 306	128 413	0	0	862 241
2020	2 150 126	20 647	32 185	241 548	1 334 570	8 893 972	2 723 879	88 054	0	0	82 905
2021	2 326 035	26 995	34 148	264 427	1 533 135	12 149 274	3 333 632	97 493	0	6	107 351
2022	2 445 271	28 231	31 588	255 443	1 369 649	12 936 826	3 084 039	96 966	0	0	60 276
2023 P/	2 755 244	26 230	33 476	273 335	1 469 127	12 986 023	3 041 394	100 986	0	0	46 411
2024	2 736 165	32 317	41 942	291 319	1 270 646	13 309 265	3 511 000	108 148	0	0	279 936

TMF: Tonelada métrica de contenido fino.

TLF: Tonelada larga fina.

TLF*1,016 = TMF

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería-Oficina de Estadística Minera.

PIURA: PRODUCCIÓN MINERO METÁLICA, 2019-2024
(G FINOS)

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería-Oficina de Estadística Minera.

14.3 PIURA: PRODUCCIÓN MINERO NO METÁLICA, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS, 2019-2024
 (Tonelada métrica)

Empresa/Producto	Unidad minera	Ubicación		Años					
		Provincia	Distrito #	2019	2020	2021	2022	2023	2024 P/
Cía .Minera Agregados Calcáreos S.A									
Bentonita	Cerro Blanco	Paita	Amotape	1 818	1 876	3 420	4 607	3 944	2 376
Caliza	Cerro Blanco	Paita	Tamarindo	-	-	-	-	-	-
Emp. Minera Regional Grau Bayóvar S.A									
Roca fosfórica (Concentrada)	Bayóvar	Sechura	Sechura	-	-	-	-	-	-
Fosfatos del Pacífico S.A.									
Diatomitas	Bayóvar N° 9	Sechura	Sechura	80 299	80 425	80 035	90 676	92 440	83 376
Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.									
Fosfatos	Bayóvar 2	Sechura	Sechura	11 091 502	8 594 180	10 776 136	10 954 831	11 920 187	13 396 651
Minerales Andinos S.A.									
Bentonita	Pituso Mi Vecino	Paita	Amotape	-	-	-	-	-	-
Andalucita S.A.									
Arcilla refractaria	Lucita	Paita	Paita	-	-	-	-	-	-
Andalucita	Lucita I	Paita	Paita	750 620	638 001	1 067 674	1 084 721	987 370	853 594
Minera Piura									
Yeso	Juan Paulo I	Sechura	Sechura	-	-	-	-	-	-
Juan Paulo Quay S.A.C.									
Yeso	Bayóvar N°12	Sechura	Sechura	21 621	13 893	-	-	-	-
Comunidad Campesina Máncora									
Arena gruesa/fina	Máncora I	Talara	Máncora	-	-	-	-	-	-
Hormigón	Máncora I	Talara	Máncora	-	-	-	-	-	-
S.M.R.L. HANS-I									
Bentonita	BHARUJ-ASHEM	Paita	Amotape	-	-	-	-	-	-
Rojas Luque Eusebio Mario									
Fosfatos	ARCO IRIS I	Sechura	Sechura	-	-	-	3 464	-	-
Cementos Pacasmayo S.A.A.									
Conchuelas	Bayóvar N°4	Sechura	Sechura	1 605 693	791 287	1 465 709	1 766 003	932 933	942 619
Abadie Timaná María Elena									
Piedra (Construcción)	Andrez Grabriel	Sullana	Miguel Checa	30 928	15 774	12 270	-	-	-

Nota : Información disponible a abril de 2025.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Minería

14.4 PIURA: RESERVA MINERA PROBADA Y PROBABLE DE PRINCIPALES METALES, 2023

Departamento	Total	Probable	Probada
Cobre (Miles de TMF)	0,3	0,3	0,0
Piura	0,3	0,3	0,0
Oro (Kg finos)	0,2	0,2	0,0
Piura	0,2	0,2	0,0
Plata (TMF)	-	-	-
Piura	-	-	-
Zinc (Miles de TMF)	0,4	0,4	-
Piura	0,4	0,4	-

Nota : Las diferencias en los totales se deben al redondeo de cifras.

TMF: Tonelada métrica fina.

Reserva de mineral probado : Es el mineral ubicado con certeza, en donde casi no existe riesgo por falta de continuidad.

Reserva de mineral probable : Son reservas cuya continuidad puede inferirse con algún riesgo, en base a características geológicas conocidas.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.

14.5 REGIÓN PIURA: DENUNCIOS MINEROS, A DICIEMBRE 2021 -2022

Provincia	Derechos Mineros	Área (Hás)	Extinguido	Otros	Titulado	Trámite	Sustancia	
							Metálico	No Metálico
2021	2102	1 152 515,32	106	43	1183	768	906	1196
Piura	360	167 926,46	41	12	184	123	199	161
Ayabaca	473	218 607,82	34	0	234	205	472	1
Huancabamba	111	78 174,65	7	12	43	49	92	19
Morropón	42	13 100,00	0	0	14	28	7	35
Paita	302	109 065,73	3	8	184	107	13	289
Sullana	289	97 853,16	13	6	137	133	114	175
Talara	151	38 000,00	1	0	82	66	8	143
Sechura	374	429 787,50	7	5	305	57	1	373
2022	2316	1 221 715,32	106	43	1183	984	965	1351
Piura	425	182 526,46	41	12	184	188	209	216
Ayabaca	520	226 307,82	34	0	234	252	519	1
Huancabamba	114	97 174,65	7	12	43	52	94	20
Morropón	47	13 500,00	0	0	14	33	7	40
Paita	310	111 465,73	3	8	184	115	13	297
Sullana	323	104 253,16	13	6	137	167	114	209
Talara	191	40 200,00	1	0	82	108	8	183
Sechura	386	446 287,50	7	5	305	69	1	385

Nota: El tipo de sustancia mineral no se especifica en el denuncia minero, sólo se indica si es del tipo metálico o no metálico

Fuente: Instituto Geológico Minero y Metalúrgico - INGEMMET - Dirección Regional de Energía y Minas Piura - DREM.

14.6 PIURA: PETITORIO DE DERECHO MINERO, A DICIEMBRE 2024

Provincia	Derechos Mineros	Área (Hás)	Extinguido	Otros	Titulados	Trámite	Sustancia	
							Metálico	No Metálico
Total Departamento	2 316	1 221 715	106	43	1 183	984	965	1 351
Piura	425	182 526	41	12	184	188	209	216
Ayabaca	520	226 308	34	0	234	252	519	1
Huancabamba	114	97 175	7	12	43	52	94	20
Morropón	47	13 500	0	0	14	33	7	40
Paita	310	111 466	3	8	184	115	13	297
Sullana	323	104 253	13	6	137	167	114	209
Talara	191	40 200	1	0	82	108	8	183
Sechura	386	446 288	7	5	305	69	1	385

Fuente: INGEMMET - Dirección Regional de Energía y Minas Piura.

14.7 PIURA: INVERSIÓN MINERA, 2020 - 2024

(Miles de US\$)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024 P/
Total País	4 309 173	5 155 342	5 243 997	4 936 089	5 001 660
Piura	14 389	20 133	20 320	19 640	19 103

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.

14.8 CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MINERA, SEGÚN REGIÓN Y OPERADOR, 2025

Región, Proyecto y Operador			Mineral principal	Inversión Millones de US\$
Piura				3 242,0
	Rio Blanco	Rio Blanco Copper S.A.	Cobre	2 792,0
	Ampliación Bayóvar	Compañía Minera Miski Mayo S.R.L.	Fosfato	450,0

Nota: Los totales pueden diferir por efectos de redondeo.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera, "Cartera de Proyectos de Inversión Minera 2024". Primera edición - Lima - febrero de 2024.

14.9 PIURA: MONTO DE TRANSFERENCIA POR CONCEPTO DE CANON MINERO, REGALÍAS MINERAS Y DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD, 2020 - 2024
(Soles)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024 P/
Total					
País	4 261 104 396	6 842 950 707	11 124 912 185	7 665 949 738	8 070 085 244
Piura	16 251 307	16 309 202	39 401 247	155 265 130	165 346 912
Canon Minero					
País	2 648 430 124	2 981 711 958	7 875 150 511	5 253 597 350	5 579 381 144
Piura	6 200 097	5 767 677	30 381 197	144 050 915	155 764 108
Regalías Mineras 1/					
País	1 347 757 603	3 567 002 138	2 953 700 137	2 130 246 987	2 186 965 545
Piura	746 933	966 899	1 364 665	1 359 913	1 276 477
Derecho de Vigencia y Penalidad					
País	264 916 669	294 236 611	296 061 536	282 105 401	303 738 555
Piura	9 304 277	9 574 626	7 655 385	9 854 302	8 306 327

Nota: La Regalía Minera es una contraprestación económica establecida por Ley, mediante la cual los titulares de concesiones mineras están obligados a pagar al Estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos. Se determina en base a la aplicación de una tasa progresiva en función a la utilidad operativa y al rango de ventas de concentrados o su equivalente.

El Canon minero es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidas por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros metálicos y no metálicos. El canon minero se deduce del impuesto a la renta.

El Derecho de Vigencia es el monto que debe pagar anualmente el titular minero para mantener la vigencia de los derechos mineros. La Penalidad es el monto que debe pagar anualmente el titular minero para mantener la vigencia de las concesiones mineras por incumplimiento de la obligación de acreditar ante la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas la producción o inversión mínima dentro de los plazos establecidos.

1/ Incluye regalías contractuales mineras.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera - "Anuario Minero 2024".

B. HIDROCARBUROS

14.10 PIURA: PRODUCCIÓN FISCALIZADA DE PETRÓLEO, 2019 - 2024

(Miles de Barriles)

Año	Total	Costa	Zócalo
2019	11 663	9 051	2 612
2020	10 357	8 084	2 273
2021	9 726	7 596	2 130
2022	9 565	7 628	1 937
2023	8 619	6 926	1 693
2024	7 962	6 312	1 650

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos

14.11 PIURA: PRODUCCIÓN DE CAMPO DE GAS NATURAL, 2016 - 2023

(Millones de Pies Cúbicos de Gas Neto)

Año	Total	Costa	Zócalo
2016	53 539	19 409	34 130
2017	55 268	19 877	35 392
2018	56 202	21 417	34 785
2019	53 547	23 621	29 926
2020	43 545	21 445	22 100
2021	41 472	19 923	21 549
2022	42 510	21 921	20 589
2023	42 856	25 923	16 933

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos

A. MINERÍA

14.12 PIURA: PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO, SEGÚN EMPRESA, 2020-2024

(Miles de barriles)

Empresa	Lote	2020	2021	2022	2023	2024
Total		10 356,9	9 726,0	9 564,6	8 618,8	7 961,9
Costa Norte		8 084,0	7 595,6	7 627,6	6 926,1	6 312,2
PETROPERÚ 1/	I	219,6	195,9	183,5	172,3	171,6
Petrolera Monterrico	II	144,4	140,2	153,7	135,8	142,6
UNNA Energía	III	247,7	192,4	228,8	587,2	612,5
UNNA Energía 2/	IV	785,4	690,7	852,1	877,6	929,4
Corporación del Sur 3/	V	34,6	34,1	38,3	28,8	41,1
PETROPERÚ 4/	VI	-	-	-	136,1	639,0
Olympic 5/	VII	-	-	-	58,4	351,8
Sapet 6/	VI-VII	1 273,0	1 436,6	1 300,6	816,5	6,5
Uniónenergía	IX	59,2	56,6	55,9	55,9	55,9
CNPC Perú 7/	X	4 798,0	4 407,6	4 149,8	3 553,3	2 940,3
Olympic	XIII	509,1	430,7	654,6	495,2	414,0
Petrolera Monterrico	XV	12,9	10,8	10,3	9,1	7,4
Zócalo		2 272,9	2 130,4	1 937,0	1 692,7	1 649,8
PETROPERÚ 8/	Z-69	2 272,9	2 130,4	1 937,0	1 692,7	1 649,8
Extracción promedio diario						
Total		28	27	26	24	22
Costa Norte		22	21	21	19	17
Zócalo		6	6	5	5	5

1/ PETROPERÚ. Inició operaciones el 27 de diciembre de 2021. Reemplazó a UNNA ENERGÍA.

2/ Antes GMP S.A. pasó a UNNA Energía

3/ COORPORACIÓN DEL SUR. Inició operaciones en octubre de 2023. Reemplazó a UNNA ENERGÍA.

4/ PETROPERÚ. Inició operaciones en el lote VI en octubre de 2023.

5/ OLYMPIC. Inició operaciones en el lote VII en octubre de 2023.

6/ SAPET. Cerró operaciones en octubre de 2023.

7/ Antes CNPC PERÚ, operó hasta el 18 de mayo 2024.

8/ PETROPERÚ. Inició producción en el lote Z-69 el 30 de noviembre de 2023.

Fuente: PERUPETRO S.A. - Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión.

14.13 PIURA: RESERVAS DE PETRÓLEO CRUDO, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA, 2019 - 2023

(Millones de Barriles)

Zona Geográfica	2019	2020	2021	2022	2023
Reservas probadas	157,8	140,1	132,2	111,7	115,1
Costa Norte	130,4	120,7	113,4	100,4	105,0
Zócalo	27,5	19,4	18,8	11,3	10,1
Reservas probables	28,2	35,0	25,5	19,1	20,6
Áreas asignadas	28,2	35,0	25,5	19,1	20,6
Costa Norte	22,0	22,6	21,9	16,6	17,3
Zócalo	6,2	12,4	3,6	2,5	3,3
Áreas no asignadas	-	-	-	-	-
Reservas posibles	30,0	34,2	24,3	18,5	17,1
Áreas asignadas	30,0	34,2	24,3	18,5	17,1
Costa Norte	20,6	21,2	20,5	15,9	13,8
Zócalo	9,3	13,0	3,8	2,6	3,4
Áreas no asignadas	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos

14.14 PIURA: POZOS PERFORADOS, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA Y TIPO DE PERFORACIÓN, 2020-2024

(Unidades)

Zona Geográfica	2020	2021	2022	2023	2024
Total	38	107	87	38	62
Exploración	1	1	-	-	2
Confirmado	-	-	-	-	2
Desarrollo	37	106	87	38	58
Costa	37	107	87	38	54
Exploración	-	1	-	-	2
Confirmado	-	-	-	-	-
Desarrollo	37	106	87	38	52
Zócalo	1	-	-	-	-
Exploración	1	-	-	-	-
Confirmado	-	-	-	-	-
Desarrollo	-	-	-	-	-

Fuente: PERUPETRO - Área de Desarrollo y Producción

14.15 PIURA: PRODUCCIÓN FISCALIZADA DE GAS NATURAL, SEGÚN EMPRESA CONTRATISTA, 2020 - 2024

(Millones de Pies Cúbicos)

Contratista	2020	2021	2022	2023	2024
Total	15 598,4	16 262,3	19 780,0	23 474,8	21 231,9
UNNA Energía 1/	1 337,3	1 139,5	-	-	-
Petroperú 2/	-	10,4	988,5	967,7	905,6
Petrolera Monterrico	528,8	294,4	487,8	590,3	328,7
Petroperú 3/	-	-	-	180,9	1 178,4
UNNA Energía	-	-	-	-	221,0
UNNA Energía 4/	202,8	293,3	696,1	1 147,2	947,0
SAPET 5/	1 277,6	1 349,8	1 317,3	825,6	-
Offshore International Group INC 6/	5 593,7	5 319,2	5 370,0	5 039,7	4 443,1
Olympic	4 858,8	4 412,4	6 906,2	10 166,9	9 843,3
Petroperú 7/	1 799,3	3 443,4	4 014,1	4 556,4	3 364,8

1/ El 25-12-2021 PERUPETRO S.A. suscribió con Petroperú el Contrato de Licencia Temporal para la Explotación de Hidrocarburos del Lote I, operado hasta el 26 de diciembre por la empresa UNNA Energía S.A. (ex GMP S.A.).

2/ PETROPERÚ. Inició operaciones en Lote I el 27 de diciembre de 2021.

3/ PETROPERÚ. Inició operaciones en el lote VI en octubre de 2023.

4/ El 03-05-2021 Graña y Montero Petrolera S.A. cambió de razón social a UNNA Energía S.A.

5/ SAPET DEVELOPMENT PERÚ S.A. Cerró operaciones en octubre de 2023.

6/ En diciembre 2014, la Empresa Petrobras Energía del Perú S.A., informa cambio de razón social a CNPC Perú S.A.C.

7/ Antes Z-2B fue operada por Savia Perú y venció contrato de explotación el 15 de noviembre de 2023. PETROPERÚ inició producción en el lote Z-69 el 30 de noviembre de 2023.

Producción fiscalizada: Hidrocarburos provenientes de determinada área, producidos y medidos bajo términos y condiciones acordados en cada contrato celebrado por Perupetro S.A. y las empresas contratistas.**Contrato:** Acuerdo aceptado por las partes, en los que se estipulan los términos y condiciones, por los que Perupetro S.A. autoriza al Contratista para la realización de operaciones, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 26221 y la legislación pertinente, con el objeto común de producir hidrocarburos en el área de contrato.**Contratista:** Persona natural o jurídica nacional o extranjera que realiza actividades de exploración o explotación de hidrocarburos, bajo formas contractuales que establece la Ley Orgánica de Hidrocarburos N° 26221.

Fuente: PERUPETRO

14.16 RESERVAS Y RECURSOS DE GAS NATURAL, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA, 2019-2023

(Miles de millones de pies cúbicos)

Zona Geográfica	2019	2020	2021	2022	2023
Reservas probadas	311	314	326	310	314
Contratos en Fase de Explotación	311	314	326	310	314
Zócalo	40	30	32	9	11
Desarrolladas	40	30	32	9	11
No desarrolladas	-	-	-	-	-
Costa Norte	271	283	294	300	303
Desarrolladas	204	221	210	188	200
No desarrolladas	67	62	84	113	103
Reservas probables	64	99	52	61	62
Contratos en Fase de Explotación	64	99	52	61	62
Zócalo	2	37	9	6	7
Costa	62	62	43	55	55
Reservas posibles	2 375	2 363	2 326	780	804
Contratos en Fase de Explotación	1 226	1 225	1 190	421	426
Zócalo	2	14	8	4	4
Costa	75	72	47	59	45
Recursos Contingentes	1 149	1 139	1 136	359	377
Contratos en Fase de Explotación	1 012	1 002	999	222	241
Zócalo	749	807	712	113	51
Costa	263	194	287	109	190
Contratos en Fase de Exploración	137	137	137	137	137
Costa	137	137	137	137	137
Recursos Prospectivos	3 945	3 514	4 755	2 028	1 955
Contratos en Fase de Explotación	3 149	2 687	3 927	1 231	1 158
Zócalo	2 824	2 472	2 823	115	54
Costa Norte	324	214	1 104	1 116	1 104
Contratos en Fase de Exploración	797	828	828	797	797
Zócalo	-	-	-	-	-
Costa	797	828	828	797	797

Nota: Las diferencias en los totales y subtotales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos,

"Libro Anual de Reservas de Hidrocarburos 2015",

14.17 RESERVAS Y RECURSOS DE LÍQUIDOS DE GAS NATURAL, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA, 2019-2023

(Miles de barriles)

Zona Geográfica	2019	2020	2021	2022	2023
Reservas probadas	2 920	4 068	3 580	1 432	1 642
Contratos en Fase de Explotación	2 920	4 068	3 580	1 432	1 642
Zócalo	2 920	2 999	3 316	1 076	1 084
Desarrolladas	2 920	2 999	3 316	1 076	1 084
No desarrolladas	-	-	-	-	-
Reservas probables	-	1 068	264	356	558
Contratos en Fase de Explotación	-	1 068	264	356	558
Zócalo	-	1 068	264	356	558
Reservas posibles	-	1 041	173	209	301
Contratos en Fase de Explotación	-	1 041	173	209	301
Zócalo	-	1 041	173	209	301
Recursos Contingentes	1 924	4 990	3 007	2 898	2 898
Contratos en Fase de Explotación	1 924	4 990	3 007	2 898	2 898
Zócalo	1 924	4 990	3 007	2 898	2 898
Contratos en Fase de Exploración	-	-	-	-	-
Costa	-	-	-	-	-
Recursos Prospectivos	-	-	-	-	-
Contratos en Fase de Explotación	-	-	-	-	-
Zócalo	-	-	-	-	-
Contratos en Fase de Exploración	-	-	-	-	-
Zócalo	-	-	-	-	-
Costa	-	-	-	-	-

Nota: Las diferencias en los totales y subtotales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos,

"Libro Anual de Recursos de Hidrocarburos 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023".

14.18 PIURA: PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO, 2018-2024

(Miles de Barriles)

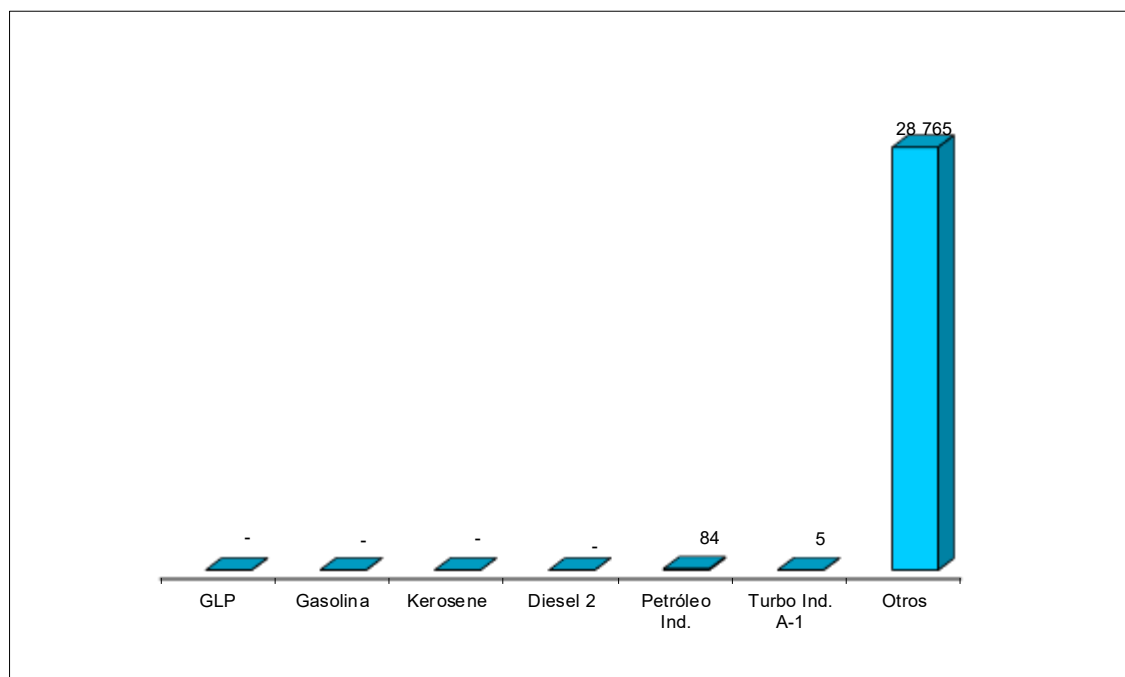
Año	Total	Gas Licue factado	Gasolina motor 1/	Kerosene	Petróleo Diesel	Petróleo industrial 2/	Turbo ndustrial A-1	Otros 3/
2018	25 959	1 765	4 602	-	5 059	3 755	1 355	9 423
2019	24 308	1 770	5 381	-	2 801	4 783	1 411	8 162
2020	6 966	1 062	3 299	-	2 517	284	-	- 195
2021	5 662	143	3 029	-	2 626	-	-	- 136
2022	6 118	305	429	-	1 709	2 097	226	1 352
2023	23 451	5	160	-	692	1 151	22	21 422
2024	28 854	-	-	-	-	84	5	28 765

1/ Incluye gasolina 97, 95, 90 y 84 octanos

2/ Incluye petróleo indust. 5, 6 y petróleoindust. export. (500)

3/ Incluye asfalto líquido, asfalto sólido, I.F.O., solvente 1, solvente 3, naftoil industrial, gas seco/combustible, propano/butano, gasolina primaria/base, nafta virgen, nafta liviana/pesada, nafta craqueada, gasoleo liviano/pesado, material de corte, crudo reducido, residual asfáltico, slop, residuales y otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Ministerio de Energía y Minas

PIURA: PRODUCCIÓN DE DERIVADOS DEL PETRÓLEO, 2024

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Ministerio de Energía y Minas

14.19 REGALÍA COBRADA POR EL ESTADO POR EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, SEGÚN LOTE, 2020 - 2024

(Miles de US dólares)

Lote	2020	2021	2022	2023	2024 P/
Regalía total	271 820	653 224	833 712	590 294	606 478
Petróleo crudo	67 286	146 541	263 937	195 481	207 450
Lote I	-	-	3 433	2 732	3 087
Lote II	2 469	4 197	6 215	4 586	4 707
Lote III	3 236	5 724	10 009	23 325	23 327
Lote IV	10 041	21 191	39 058	34 917	35 798
Lote V	-	-	-	69	638
Lote VI	-	-	-	2 000	13 666
Lote VII	-	-	-	1 170	6 670
Lote VII / VI	11 811	27 616	41 368	20 976	183
Lote IX	634	1 483	2 267	1 959	1 896
Lote X	32 983	77 844	142 805	90 318	78 090
Lote XIII	5 913	8 198	18 396	11 346	9 336
Lote XV	198	289	386	285	235
Lote Z-69	-	-	-	1 797	29 816
Gas natural	6 877	6 645	9 346	12 568	13 564
Lote II	-	7	726	684	889
Lote VII/VI	254	165	278	346	197
Lote X	-	-	-	-	215
	179	444	961	1 381	1 113
	-	-	-	139	1 402
	678	718	525	570	-
	3 147	2 863	3 610	3 759	3 944
Lote XIII	2 618	2 455	3 971	6 373	6 692
Líquidos de gas natural	197 658	500 038	560 429	382 245	385 464
Lote 31-C	1 715	1 366	2 652	1 353	790
Lote 56	51 945	160 610	139 065	85 589	78 175
Lote 57	4 961	7 873	13 549	11 186	15 320
Lote 88	139 037	330 190	405 163	284 117	291 180
Condensados	-	-	-	-	-
Piura	-	-	-	-	-
Lote XIII	-	-	-	-	-

Nota: Los totales pueden diferir por efectos de redondeo.

Fuente: PERUPETRO S.A.

14.20 RETRIBUCIÓN PAGADA POR EL ESTADO POR EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, SEGÚN LOTE, 2019 - 2023

(Miles de US dólares)

Lote	2019	2020	2021	2022	2023
Total	192 759	116 307	183 280	216 400	150 051
Petróleo	154 858	91 022	139 376	163 758	109 335
Piura	154 858	91 022	139 376	163 758	109 335
Lote I	12 142	7 405	10 930	58	-
Lote II	-	-	-	-	-
Lote III	-	-	-	-	-
Lote IV	-	-	-	-	-
Lote V	1 832	1 113	1 773	2 636	1 414
Lote VI	-	-	-	-	-
Lote VII-VI	-	-	-	-	-
Lote IX	-	-	-	-	-
Lote Z-2B	140 883	82 504	126 673	161 064	107 922
Lote Lobitos, El Alto	-	-	-	-	-
Líquidos de gas natural	14 464	13 288	15 678	16 624	10 439
Piura	14 464	13 288	15 678	16 624	10 439
Lote Z-2B	14 464	13 288	15 678	16 624	10 439
Gas natural	23 437	11 997	28 225	36 018	30 276
Piura	23 437	11 997	28 225	36 018	30 276
Lote I	4 876	3 755	3 953	-	-
Lote VI	-	-	-	-	-
Lote VI-VII	-	-	-	-	-
Lote Z-2B	18 561	8 242	24 272	36 018	30 276

Nota: Los totales pueden diferir por efectos de redondeo.

La **Retribución** es el pago que efectúa el Estado al operador del Contrato de Servicios por la explotación de hidrocarburos en el área de Contrato.

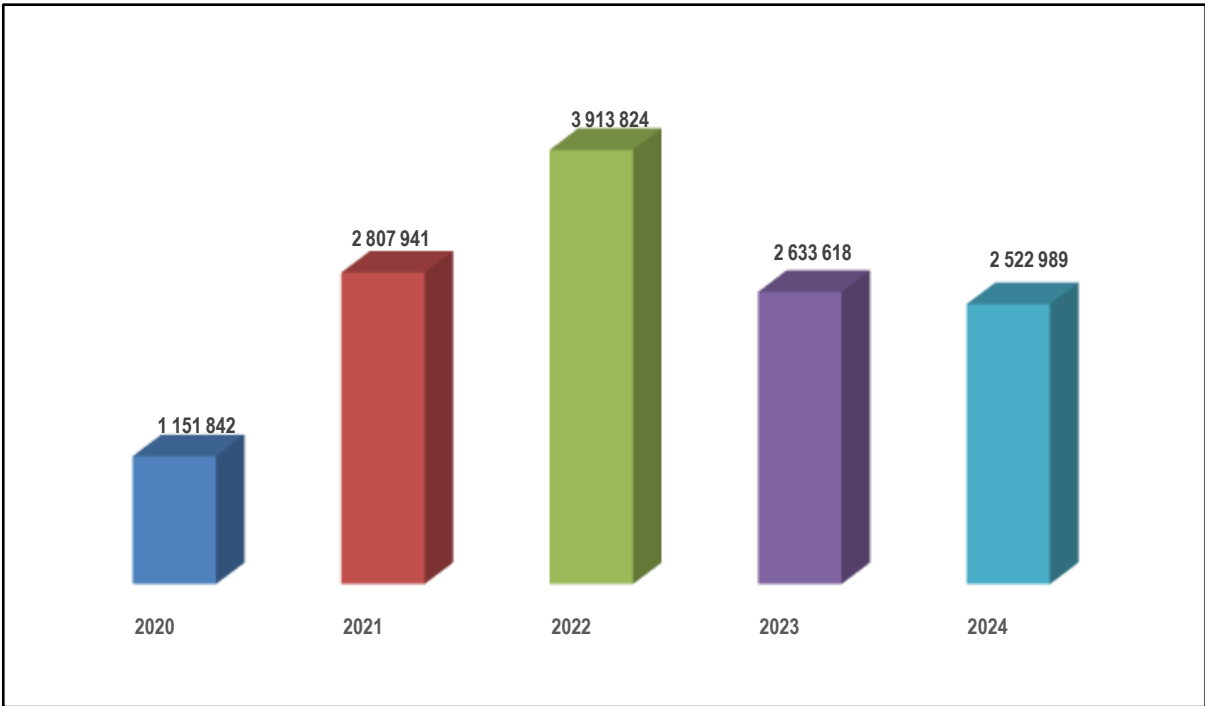
Fuente: PERUPETRO S.A.

14.21 PIURA: DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRE CANON PETROLERO, 2020 - 2024
(Miles de Soles)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total País	1 151 842	2 807 941	3 913 824	2 633 618	2 522 989
Piura	259 460	441 035	573 561	454 111	407 289
Gobierno Regional	51 892	88 207	114 712	90 822	81 458
Universidad Nacional de Piura	6 487	11 026	14 339	11 353	10 182
Universidad Nacional de Frontera	6 487	11 026	14 339	11 353	10 182
Institutos Superiores	12 973	22 052	28 678	22 706	20 364
Concejos Municipales	181 622	308 724	401 493	317 877	285 103

Fuente: PERUPETRO S.A.

PIURA: DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y SOBRE CANON PETROLERO, 2020 - 2024
(Miles de Soles)



Fuente: PERUPETRO S.A.

14.22 PIURA: PETRÓLEO CRUDO RECIBIDO POR EL OLEODUCTO Y EMBARCADO EN EL TERMINAL MARÍTIMO BAYÓVAR, 2021 - 2024

(Miles de Barriles Netos)

Mes	2021			2022			2023			2024		
	Recibido	Embarcado		Recibido	Embarcado		Recibido	Embarcado		Recibido	Embarcado	
		Exportado	Cabotaje		Exportado	Cabotaje		Exportado	Cabotaje		Exportado	Cabotaje
Total	2 580	2 207	85	774	1 111	-	354	-	-	316	-	-
Promedio	215	184	7	65	93	-	29	-	-	26	-	-
Enero	617	430	-	201	318	-	-	-	-	-	-	-
Febrero	-	-	16	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	568	-	52	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril	-	571	-	-	73	-	-	-	-	-	-	-
Mayo	544	347	-	-	-	-	-	-	-	-	351	-
Junio	-	-	-	573	720	-	-	-	-	91	-	-
Julio	478	-	18	-	-	-	-	-	-	225	-	-
Agosto	-	114	-	-	-	-	-	-	-	-	319	-
Setiembre	141	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Octubre	232	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	-	590	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre	-	156	-	-	-	-	354	-	-	-	-	-

Fuente: Petróleos del Perú - Oleoducto - Terminal Marítimo de Bayóvar

14.23 PIURA: PETRÓLEO CRUDO, RECIBIDO Y EMBARCADO EN EL TERMINAL MARÍTIMO BAYÓVAR, NO TRANSPORTADO POR EL OLEODUCTO, 2021 - 2024

(Miles de Barriles Netos)

Mes	2021			2022			2023			2024		
	Recibido	Embarcado	Importado	Recibido	Embarcado	Importado	Recibido	Embarcado	Importado	Recibido	Embarcado	Importado
Total	-	-	-	-	-	-	278	7 712	7 510	-	6 198	6 817
Promedio	-	-	-	-	-	-	23	643	626	-	517	568
Enero	-	-	-	-	-	-	-	360	70	-	250	617
Febrero	-	-	-	-	-	-	200	703	492	-	433	213
Marzo	-	-	-	-	-	-	-	-	492	-	904	399
Abril	-	-	-	-	-	-	-	702	706	-	230	307
Mayo	-	-	-	-	-	-	-	1 044	574	-	229	505
Junio	-	-	-	-	-	-	-	90	519	-	240	729
Julio	-	-	-	-	-	-	-	790	605	-	393	250
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	810	771	-	944	822
Setiembre	-	-	-	-	-	-	55	926	547	-	642	913
Octubre	-	-	-	-	-	-	23	787	556	-	679	561
Noviembre	-	-	-	-	-	-	-	866	1 024	-	925	328
Diciembre	-	-	-	-	-	-	-	634	1 155	-	328	1 172

Fuente: Petróleos del Perú - Oleoducto - Terminal Marítimo de Bayóvar



15. MANUFACTURA

Este capítulo presenta información consolidada sobre la evolución de la producción industrial y principales productos de la actividad manufacturera en el departamento de Piura.

La información anual comprende el Valor Agregado Bruto del Sector Manufacturero, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de la Dirección de Cuentas Nacionales, cuya base es el año 2007. Considera también, la estructura porcentual y variación porcentual del índice de precios de la actividad manufacturera.

Así mismo, se incluye información proporcionada por la Dirección Regional de Agricultura, sobre la producción de productos y subproductos terminados en planta agroindustrial.

En el año 2024, la producción industrial se contrajo en 19,8%. En el subsector primario, se redujo principalmente la producción de los derivados pesqueros (-60,1%) debido a la menor oferta de pota en Paita, resultados que fueron atenuados por el aumento la refinación de petróleo (27,3%) en un contexto de modernización de la Refinería de Talara, y el pilado de arroz (3,9%) por mayores cosechas en su última campaña agrícola. En el subsector no primario, destacó la mayor producción aceite esencial de limón (29,9%) y cascara deshidratada de limón (12,0%).

La principal fuente de información, es la Dirección Regional de Agricultura, Ministerios de la Producción y Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura.

A. VALOR AGREGADO BRUTO DEL SECTOR MANUFACTURA**15.1 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 2007 DEL SECTOR MANUFACTURA, 2018 - 2024**
(Miles de soles)

Año	Valores a:	
	Precios constantes	Precios corrientes
2018	2 950 612	6 043 003
2019	2 974 029	6 501 628
2020 P/	2 354 007	4 103 839
2021 P/	2 599 298	4 298 300
2022 P/	2 487 021	5 626 741
2023 P/	2 852 586	11 027 708
2024 E/	2 700 451	10 037 526

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

15.2 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 2007 DEL SECTOR MANUFACTURA, 2018 - 2024
(Estructura porcentual)

Año	Valores a:	
	Precios constantes	Precios corrientes
2018	14,9	20,0
2019	14,4	20,1
2020 P/	12,5	14,0
2021 P/	12,3	12,0
2022 P/	11,8	14,2
2023 P/	13,4	23,7
2024 E/	12,6	21,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección de Cuentas Nacionales

15.3 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES DE 2007 DEL SECTOR MANUFACTURA, 2018 - 2024
(Variación porcentual del índice de precios)

Año	Valores a:	
	Precios constantes	Precios corrientes
2018	8,5	9,9
2019	0,8	6,7
2020 P/	-20,8	-20,3
2021 P/	10,4	-5,2
2020 P/	-4,2	36,7
2023 P/	14,6	71,1
2024 E/	-5,3	-3,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección de Cuentas Nacionales

B. PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

15.4 PIURA: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, SEGÚN PRINCIPALES PRODUCTOS, 2017 - 2022

(Toneladas métricas)

Producto	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Sector Industrial						
Hilados de algodón	...	...	...	...	...	...
Harina de pescado	42 221	37 416	33 295	45 156	34 155	29858
Conserva de pescado	8 486	15 293	20 502	20 888	20 024	20616
Aceite de pescado	5 751	8 026	5 237	9 737	5 802	2635
Aceite esencial de limón 1/	365	231	255	367	...	...
Harina de trigo	55 215	55 215	55 215	55 215	...	...
Oleína	11 640	8 685	8 057	8 747	...	...
Jugos de fruta	1 507	2 603	2 914	2 226	...	...
Pescado congelado	163 837	178 699	260 100	238 253	...	...
Cáscara deshidratada de limón	5 667	5 881	8 203	6 639	...	...
Molienda de arroz	257 628	349 190	268 459	286 099	...	...
GLP (barriles)	1 641	1 766	1 770	1 329	...	...
Gasolinas (barriles)	5 309	4 950	5 381	3 287	...	...
Kerosene y turbo (barriles)	1 067	1 357	1 411	55	...	...
Diesel y fueloil (barriles)	7 807	7 814	7 111	2 674	...	...
Cemento Pacasmayo	859 883	917 926	951 069	1007 234	...	...

1/ En libras

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

15.5 PIURA: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA, SEGÚN PRODUCTO, 2020 - 2024

(Variación porcentual interanual)

Producto	2020	2021	2022	2023	2024
Total	-2,45	18,9	-15,2	2,7	-19,8
Manufactura Primaria	-27,1	17,4	-17,9	5,1	-20,4
Productos pesqueros	-6,6	22,8	-13,6	-45,8	-60,1
Derivados de petróleo	-56,1	-4,1	-34,8	144,7	27,3
Oleína	14,4	0	0	0	0
Arroz pilado	14,4	38,5	-11,5	10,0	3,9
Manufactura No Primaria	2,7	30,1	2,9	-22,7	-11,6
Jugos de fruta	-23,6	116,1	61,4	107,3	12,0
Aceite esencial de limón	-19,1	43,8	25,3	-100,0	29,9
Cáscara desh. de limón	5,9	35,7	23,7	403,8	16,0
Cemento	0	36,3	0,1	-35,9	-18,3

1/ Cifras preliminares

Fuente: Encuesta de Empresas Industriales - Banco Central de Reserva - Piura

15.6 PIURA: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA, SEGÚN PRODUCTO, 2020 - 2024 ^{1/}

(Índice Año Base: 1994)

Producto	2020	2021	2022	2023	2024
Total	15,9	-20,4	58,5	2,7	-23,4
I. Manufactura Primaria	14,1	-21,7	67,5	5,1	-25,4
Harina de pescado	545,1	-92,6	-91,5	-52,9	3.624,0
Conserva de pescado	22,5	-52,6	157,4	70,9	7,8
Aceite de pescado	22.832,6	-96,0	850,1	-100,0	0,0
Pescado congelado	206,6	-38,3	113,0	-48,2	-82,6
GLP	-16,5	7,2	-99,1	7.095,9	-21,9
Gasolinas	-63,2	35,7	-95,6	4.196,8	-18,5
Kerosene y Turbo	-100,0	n.d	n.d	20,9	-3,0
Diesel y Fuel Oil	65,2	-13,1	178,8	101,4	4,8
II. Manufactura No Primaria	30,8	-11,4	-11,1	-22,7	4,9
Jugos de fruta	-82,3	871,9	105,2	107,3	33,5
Harina de trigo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Hilados de algodón	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
Aceite esencial de limón	166,8	250,0	n.d	n.d	n.d
Cáscara desh. de limón	-79,1	473,7	-24,7	403,8	-62,1
Cemento	43,8	-17,3	-14,2	-35,9	11,3

^{1/} Cifras preliminares Año base 1994

Elaboración: Banco Central de Reserva del Perú - Departamento de Estudios Económicos - Piura

Fuente: Encuesta de Empresas Industriales - PETROPERU y Ministerio de la Producción

B. ABASTECIMIENTO

15.7 PIURA: BENEFICIO DE GANADO EN CAMALES POR ESPECIE, 2015 - 2024

Año	Ovino		Porcinos		Vacunos	
	Unidades	Toneladas métricas	Unidades	Toneladas métricas	Unidades	Toneladas métricas
2015	21 645	418,4	43 971	2 338,3	54 743	9 719,7
2016	18 800	282,5	37 258	1 693,0	49 518	9 398,5
2017	21 646	383,0	40 248	1 863,0	43 806	8 595,2
2018	28 325	572,5	43 689	2 079,0	39 115	7 923,0
2019	28 590	637,0	44 051	2 182,0	36 235	7 111,0
2020	21 578	522,0	34 023	1 922,0	23 629	4 474,0
2021	20 320	492,0	27 103	1 767,3	24 994	4 968,8
2022	18 218	502,7	28 543	1 789,8	26 089	5 068,0
2023	17 213	367,0	28 270	1 818,0	45 367	8 369,0
2024	19 009	454,0	28 231	1 930,0	38 805	7 062,0

Fuente: Ministerio de Agricultura - Dirección General de Información Agraria - Dirección Regional de Agricultura-Piura

15.8 PIURA: PRODUCTOS TERMINADOS Y SUBPRODUCTOS DE PLANTA AGROINDUSTRIAL, 2017 - 2021

(Toneladas métricas)

Producto y subproducto	2017	2018	2019	2020	2021
Total	39 401	53 515	48 596	48 596	80 639
Arroz pilado	33 459	46 113	40 424	27 130	74 020
Polvillo	2 870	4 685	3 783	3 689	5 094
Ñellem	772	1 357	1 141	1 098	1 502
Arrocillo	23	50	24	46	24
Aceite vegetal	-	-	-	-	-
Aceite esencial de limón (destilado)	130	69	108	6	-
Aceite destilado de limón	-	-	-	-	-
Manteca vegetal	-	-	-	-	-
Oleina desodorizada	-	-	-	-	-
Blanqueado de pescado	-	-	-	-	-
Cáscara de limón húmeda	2 147	1 241	2 040	210	-
Cáscara deshidratada de limón	-	-	-	-	-
Chunk Kent 20x20	-	-	-	-	-
Algodón fibra supima DP	-	-	-	-	-
Algodón fibra híbrido F-1	-	-	-	-	-
Algodón fibra cerro	-	-	-	-	-
Algodón fibra pima	-	-	-	-	-
Pepa de algodón pima	-	-	-	-	-
Pepas / semilla industrial	-	-	1 076	-	-
Pepa cerro	-	-	-	-	-
Algodón pepa híbrido F-1	-	-	-	-	-
Algodón pepa supima DP	-	-	-	-	-
Harina de trigo	-	-	-	-	-
Sub. productos de trigo	-	-	-	-	-
Pulpa Chulucanas	-	-	-	-	-
Pulpa chato de Ica	-	-	-	-	-
Pulpa kent	-	-	-	-	-
Pulpa de mango Tommy Frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango kent frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango chato frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango edward	-	-	-	-	-
Pulpa de mango edward frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de mango haden	-	-	-	-	-
Pulpa de mango criollo	-	-	-	-	-
Pulpa mango Kent	-	-	-	-	-
Pulpa frozen de mango ch de Ica	-	-	-	-	-
Pulpa de mango ch de Ica aseptic	-	-	-	-	-
Pulpa de mango chato de Ica	-	-	-	-	-
Pulpa simple de mango ken aséptico	-	-	-	-	-
Pulpa aséptico de mango criollo org.	-	-	-	-	-
Caja de mango de 24 kg	-	-	-	-	-
Caja banana orgánico X 18 KG.	-	-	-	-	-

Continúa...

15.8 PIURA: PRODUCTOS TERMINADOS Y SUBPRODUCTOS DE PLANTA AGROINDUSTRIAL, 2017 - 2021

(Toneladas métricas)

Producto y subproducto	Conclusión...				
	2017	2018	2019	2020	2021
Caja banano orgánico X 13 KG.	-	-	-	-	-
Mango criollo conct	-	-	-	-	-
Mango haden simple	-	-	-	-	-
Mango edwar simple	-	-	-	-	-
Mango kent simple	-	-	-	-	-
Mango kent IQF 20x20	-	-	-	-	-
Mango Ken orgánico IQF 20x20	-	-	-	-	-
Mango chunk kent org. 20x20	-	-	-	-	-
Mango Ken concentrado	-	-	-	-	-
Mango criollo simple	-	-	-	-	-
Banano slide	-	-	-	-	-
Concentrado mango Chulucanas	-	-	-	-	-
Concentrado mango haden	-	-	-	-	-
Concentrado mango kent	-	-	-	-	-
Concentrado mango tommy	-	-	-	-	-
Concentrado de maracuyá	-	-	-	-	-
Jugo de maracuyá	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de maracuyá	-	-	-	-	-
Jugo simple de maracuyá	-	-	-	-	-
Jugo concentrado de limón frozen	-	-	-	-	-
Pulpa de maracuyá	-	-	-	-	-
Pulpa concentrada de maracuya frozen	-	-	-	-	-
Pulpa simple de maracuya frozen	-	-	-	-	-
Chunk kent IQF 20X20	-	-	-	-	-
Maracuyá CCS ácido ascórbico	-	-	-	-	-
Maracuyá simple pasteurizada	-	-	-	-	-
Maracuyá simple	-	-	-	-	-
Pulpa de mango chato	-	-	-	-	-
Pulpa de mango criollo	-	-	-	-	-
Pulpa de mango edward IQI.10X10	-	-	-	-	-
Pulpa de mango chunk IQI.20X24	-	-	-	-	-
Pulpa simple de mango kent aséptico	-	-	-	-	-
Aceite limón	-	-	-	-	-
Cáscara húmeda de limón	-	-	-	-	-
Banano Orgánico	-	-	-	-	-
Uva	-	-	-	-	-
Mango	-	-	-	-	-
Sub productos de trigo	-	-	-	-	-
Oelina desodorizada	-	-	-	-	-
Epa 01,02,03,05,06.	-	-	-	-	-
Epa-01 pre inicio de carne	-	-	-	-	-
Epa-02 inicio carne	-	-	-	-	-
Epa-03 acabado de carne	-	-	-	-	-
Epa-05 terminador carne	-	-	-	-	-
Epa-06 finalizador carne	-	-	-	-	-
P. orgánico	-	-	-	-	-
P. orgánico cja. 18	-	-	-	-	-
P. orgánico cja. 13	-	-	-	-	-

Fuente: Esta información ha sido elaborada a partir de las Cédulas de Estadística Agroindustrial Mensual, autorizada por R.J. N° 062-2009-INEI

15.9 PIURA: MYMYPES FORMALES, 2022-2023

(Unidades)

Departamento	2022	2023	Estructura porcentual 2023	Tasa de crecimiento anual 2023/2022
Total	2 24 5795	2 29 4284	100, 0	2, 2
Piura	92 569	93 107	4, 1	, 6

Fuente: Ministerio de la Producción " Las Mypymes en Cifras 2023".

15.10 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS, 2021.

(Miles de soles)

Departamento	Establecimientos Informales	Producción Total	Consumo Intermedio	Valor Agregado
Total	113 830	2 74 456 250	1 76 059 733	88 396 517
Piura	3 647	15 838 727	11 637 890	4 200 837

Fuente: INEI: V Censos Nacional Economico 2022.

15.11 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICAS INDUSTRIALES MANUFACTURERAS, 2021.

(Unidades)

Departamento	Establecimientos Informantes	Personal Natural	Sociedad Anónima (SA)	Sociedad Anónima Abierta (SAa)
Total	113 830	76 557	3 393	194
Piura	3 647	2 880	88	14

Fuente: INEI: V Censos Nacional Economico 2022.

15.12 PIURA: ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES POR ORGANIZACIÓN JURÍDICA DEL SECTOR MANUFACTURA, 2021

(Unidades)

Departamento	Sociedad Anónima Cerrada (SAC)	Sociedad Comercial de Responsabilidad (s.c.r.l)	Empresa Individual de Responsabilidad Limita (EIRL)	Otros
Total	22 613	3 431	7 102	540
Piura	298	95	252	20

Fuente: INEI: V Censos Nacional Economico 2022.

15.13 PIURA: VALOR AGREGADO POR COMPONENTES DEL SECTOR MANUFACTURA 2021.

(Miles de soles)

Departamento	Establecimientos informantes	Valor Agregado (I+II+III)	Gasto de personal (I)	Gastos por tributos (II)	Excedente bruto de exportación (III)
Total	113 830	98 396 517	29 471 592	1 901 501	67 023 424
Piura	3 647	4 200 837	1 506 526	38 538	2 655 774

Fuente: INEI: V Censos Nacional Economico 2022.

15.14 PIURA: PERSONAL OCUPADO DEL SECTOR MANUFACTURA, 2021

Departamento	Establecimientos informantes	Personal Ocupado
Total	113 830	1 064 154
Piura	3 647	80 937

Fuente: INEI: V Censos Nacional Economico 2022.

15.15 PIURA: VALOR AGREGADO POR PERSONAL OCUPADO DEL SECTOR MANUFACTURA, 2021.

(Miles de soles)

Departamento	Valor Agregado por personal Ocupado (I/II)	Valor Agregado (I)	Personal ocupado (II)
Total	92,5	98 396 517	1 064 154
Piura	51,9	4 200 837	80 937

Fuente: INEI: V Censos Nacional Economico 2022.



16. ELECTRICIDAD Y AGUA

El presente capítulo está dividido en dos partes, la primera corresponde al subsector electricidad y la segunda al subsector agua. En la sección de Electricidad, se muestra información sobre potencia instalada y producción de energía eléctrica, desagregada por tipo de generación. Igualmente, se incluye información de coeficiente de electrificación, número de clientes por tipo de mercado y de consumo, según provincia y distrito. El contenido de la sección Agua está relacionado con las actividades que caracterizan el desarrollo del sector en el ámbito departamental, presentando un grupo de principales indicadores como producción, cobertura del servicio de agua potable, entre otras variables. Las fuentes de información del subsector Electricidad están constituidas por la **Dirección General de Electricidad**, órgano técnico normativo del **Ministerio de Energía y Minas** encargado de proponer y/o expedir la normatividad de las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. También se utilizó como fuente de información **OSINERMING**, **ELECTRONOROESTE S.A** y la Base de Datos de la **ENAHU**.

En el caso del subsector Agua, la fuente de información es la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima - EPS GRAU S.A., que es una empresa municipal de derecho privado, constituida como sociedad anónima con autonomía administrativa, técnica y económica. Está conformada por ocho municipalidades provinciales y cincuenta y siete distritales comprendidas dentro del departamento de Piura, donde la Entidad ejerce su jurisdicción. El objeto social de la **EPS GRAU S.A.**, es la prestación de los servicios de producción y distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición del alcantarillado sanitario y pluvial y el servicio de disposición sanitaria de excretas, sistema de letrinas y fosas sépticas en el ámbito de las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paíta y Chulucanas – Morropón del departamento de Piura en la República del Perú. Otra fuente de información es la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento.

En el año 2024, la **producción de electricidad** disminuyó en 4,5%, respecto al año 2023. La **producción de agua potable** presentó un decremento de 0,4 respecto al año 2023 y 11,5%, respecto al año 2015. Los **clientes de electricidad** se incrementaron en 1,3% respecto al año 2023. La **población servida de agua potable**, presentó un aumento de 1,0% respecto al año 2023 y un alza de 10,9% respecto al año 2015, en los mismos periodos. Respecto a la **facturación de energía eléctrica**, ésta se incrementó en 14,3%, respecto al año anterior y 33,9%, respecto al año 2015, en tanto, la **facturación de agua potable** registró un incremento de 2,7% y 44,5% en dichos periodos.

16.1 PIURA: INDICADORES DEL SECTOR ELECTRICIDAD Y AGUA, 2020 - 2024

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Producto Bruto Interno Perú (Millones de nuevos soles de 2007)	486 843	551 898	567 401	565 113	583 784
Producto Bruto Interno de Electricidad y Agua Perú (Millones de nuevos soles de 2007)	9 627	10 488	10 894	11 285	11 551
Valor Agregado Bruto Piura (Millones de nuevos soles de 2007)	18 879	21 148	21 053	21 254	21 377
Valor agregado electricidad y agua Piura (Millones de nuevos soles de 2007)	382	406	427	453	418
Participación porcentual en el Producto Bruto Interno de Electricidad y Agua de Piura en el país	4,0	4,0	3,9	4,0	3,6
Participación porcentual de Electricidad y Agua en el Producto bruto interno departamental	2,0	1,9	2,0	2,1	2,0
Variación porcentual anual de Electricidad y Agua Departamental	- 0,4	6,1	5,3	6,0	- 7,7
Producción de electricidad (Mega watt hora)	1 365 231	1 463 981	1 589 052	1 615 954	1 508 080
Hidráulica	179 469	189 314	197 387	196 619	145 765
Térmica	1 046 583	1 139 932	1 252 421	1 303 345	1 237 328
Eólica	139 179	134 735	139 245	115 990	124 986
Consumo de energía eléctrica (Giga watt hora)	1 131	1 171	1 068	1 019	1 074
Facturación energía eléctrica (Miles nuevos soles)	680 259	758 464	808 557	873 342	777 334
Coefficiente de electrificación (porcentaje)	96,5	96,0	96,8	96,6	
Número de Clientes de energía eléctrica	463 216	482 887	497 297	504 513	511 149
Producción de agua potable(Miles metros cúbicos)	88 123	89 642	88 712	89 517	89 199
Consumo de agua potable (Miles metros cúbicos) 2/	40 377	41 171	39 520	36 877	35 566
Facturación de agua potable (Miles de nuevos soles)	94 014	99 442	112 264	121 722	125 011
Cobertura de atención 1/					
Agua potable (porcentaje)	87,8	83,0	72,6	72,1	72,4
Alcantarillado	73,0	71,6	62,5	62,1	62,4
Red (Kilómetros)					
Agua potable	2 357	2 357	2 357	2 357	2 722
Alcantarillado	1 923	1 923	1 923	1 923	2 043
Población urbana Región Piura Adm.por Empresa Prestadora de Servicios Grau	1 065 808	1 124 711	1 222 599	1 241 220	1 259 840
Población servida de agua potable	964 604	976 678	910 942	918 696	928 209
Población servida de alcantarillado	854 569	859 951	800 837	807 346	818 369
Conexiones de agua potable	230 577	233 539	235 473	237 508	239 932
Conexiones de alcantarillado	201 482	203 765	205 117	206 813	209 633

Nota: El coeficiente de electrificación esta dado por la población que cuenta con el servicio de energía eléctrica entre la población total. A partir del año 2006 se toma como fuente la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2006-2023 - Instituto Nacional de Estadística e Informática y la Cobertura de Atención de

1/ Respecto a la población Total registrada en el Censo 2007.

2/ Incluye cisternas/recuperos

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Electronoroeste S.A. - Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. -Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - Instituto Nacional de Estadística e Informática

A. ELECTRICIDAD

16.2 PERÚ: POTENCIA INSTALADA, POR TIPO DE ORIGEN Y SERVICIO, 2019 - 2024

(Megawatts)

Año	Generación					Mercado eléctrico					Uso propio		
	Total	Hidráulica	Térmica	Solar	Eólica	Total	Hidráulica	Térmica	Solar	Eólica	Total	Hidráulica	Térmica
2019	15 122,8	5 397,2	9 064,4	289,0	372,3	13 650,2	5 266,3	7 722,6	289,0	372,3	1 472,6	130,9	1 341,7
2020	15 201,0	5 417,0	9 086,0	289,0	409,0	13 724,3	5 286,1	7 740,1	289,0	409,0	1 476,7	130,9	1 345,8
2021	15 274,0	5 514,4	9 064,4	286,2	409,0	13 861,0	5 384,5	7 781,3	286,2	409,0	1 413,0	129,9	1 283,1
2022	15 759,5	5 514,3	9 419,7	286,5	539,0	14 248,5	5 384,4	8 038,6	286,5	539,0	1 511,0	129,9	1 381,1
2023	16 362,4	5 544,1	9 401,1	401,4	1 015,7	14 841,7	5 414,2	8 010,4	401,4	1 015,7	1 520,6	129,9	1 390,7
2024	16 531,4	5 544,1	9 476,7	494,5	1 015,7	14 947,4	5 414,2	8 023,0	494,5	1 015,7	1 584,0	130,3	1 453,7

Nota : Los totales pueden diferir por efectos de redondeo.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

16.3 PIURA: PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE GENERACIÓN, 2024

(Gigawatts hora)

Departamento	Tipo de generación				
	Total	Hidráulica	Térmica	Solar	Eólica
Total País	63 794,9	32 033,0	26 579,3	1 316,6	3 866,0
Piura	1 541,2	146,4	1 269,8	-	125,0

Nota : Los totales pueden diferir por efectos de redondeo.

Generación hidráulica : Es aquella que utiliza el agua como recurso primario para producir electricidad.

Generación térmica : Es aquella que utiliza combustibles fósiles, geotermia, carbón, bagazo, entre otros, para producir electricidad.

Generación eólica : Es aquella que utiliza el aire como recurso primario para producir electricidad.

Generación solar : Es aquella que utiliza la luz solar como recurso primario para producir electricidad.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

16.4 PIURA: NÚMERO DE CLIENTES DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR TIPO DE MERCADO, 2022 - 2024

Departamento	2022	Mercado		2023	Mercado		2024	Mercado	
		Libre	Regulado		Libre	Regulado		Libre	Regulado
Total País	8 745 368	3 128	8 742 240	8 976 776	3 312	8 973 464	9 228 578	3 362	9 225 216
Piura	497 886	172	497 714	506 437	168	506 269	513 204	163	513 041

Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.

16.5 PIURA: CLIENTES DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR TIPO DE CONSUMO, SEGÚN
PROVINCIA Y DISTRITO, 2024

Provincia y distrito	2024		
	Total	Mayores (30)	Comunes (40)
TOTAL	511 149	2 260	508 889
Piura	212 840	1 016	211 824
Piura	85 862	516	85 346
26 de Octubre	4 905	47	4 858
Castilla	40 128	178	39 950
Catacaos	17 431	66	17 365
Cura Mori	4 196	10	4 186
El Tallán	782	4	778
La Arena	9 701	21	9 680
La Unión	10 655	32	10 623
Las Lomas	7 426	36	7 390
Tambogrande	31 754	106	31 648
Ayabaca	32 461	63	32 398
Ayabaca	8 637	9	8 628
Frias	6 090	4	6 086
Jilili	259	4	255
Lagunas	1 147	3	1 144
Montero	1 994	9	1 985
Pacaipampa	5 843	3	5 840
Paimas	2 402	9	2 393
Sapillica	1 797	2	1 795
Sicchez	622 -		622
Suyo	3 670	20	3 650
Huancabamba	32 618	27	32 591
Huancabamba	7 858	5	7 853
Canchaque	3 147	5	3 142
Carmen de La Frontera	3 354	2	3 352
Huamaca	10 494	9	10 485
Lalaquíz	1 588	-	1 588
San Miguel de El Faique	2 675	4	2 671
Sondor	1 669	-	1 669
Sondorillo	1 833	2	1 831
Morropón	53 891	233	53 658
Chulucanas	25 977	130	25 847
Buenos Aires	3 439	16	3 423
Chalaco	2 862	2	2 860
La Matanza	4 663	28	4 635
Morropón	4 594	27	4 567
Salitral	3 156	23	3 133
San Juan de Bigote	2 628	4	2 624
Santa Catalina de Mossa	1 507	-	1 507
Santo Domingo	2 467	2	2 465
Yamango	2 598	1	2 597

Continúa...

16.5 PIURA: CLIENTES DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR TIPO DE CONSUMO, SEGÚN
PROVINCIA Y DISTRITO, 2024

				Conclusión.
Provincia y distrito	2024			
	Total	Mayores	Comunes	
		(30)	(40)	
Paita	35 891	212	35 679	
Paita	23 371	149	23 222	
Amotape	679	5	674	
El Arenal	389	5	384	
Colán	4 663	13	4 650	
La Huaca	3 707	29	3 678	
Tamarindo	1 461	3	1 458	
Vichayal	1 621	8	1 613	
Sullana	82 965	371	82 594	
Sullana	46 515	263	46 252	
Bellavista	7 354	9	7 345	
Ignacio Escudero	5 424	21	5 403	
Lancones	4 200	16	4 184	
Marcavelica	7 531	22	7 509	
Miguel Checa	2 671	12	2 659	
Querecotillo	7 267	24	7 243	
Salitral	2 003	4	1 999	
Talara	41 038	252	40 786	
Pariñas	26 009	164	25 845	
El Alto	2 601	26	2 575	
La Brea	3 917	16	3 901	
Lobitos	487	4	483	
Los Órganos	3 812	27	3 785	
Máncora	4 212	15	4 197	
Sechura	19 445	86	19 359	
Sechura	10 704	59	10 645	
Bellavista de La Unión	1 144	6	1 138	
Bernal	1 875	5	1 870	
Cristo Nos Valga	1 304	3	1 301	
Vice	3 640	9	3 631	
Rinconada Llícuar	778	4	774	

Fuente: Electronoroeste S.A. Piura

16.6 PIURA: COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN, 2020 - 2024

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional					
Coeficiente de electrificación (porcentaje)	96,3	95,9	96,2	96,2	
Piura					
Coeficiente de electrificación (porcentaje)	96,5	96,0	96,8	96,6	

Nota: El coeficiente de electrificación esta dado por la población que cuenta con el servicio de energía eléctrica entre la población total. A partir del año 2006 se toma como fuente la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG), 2006-2023 - Instituto Nacional de Estadística e Informática

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG)

B. AGUA

16.7 PIURA: PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, SEGÚN CENTRALES, 2020 - 2024

(Miles de metros cúbicos)

Central	2020	2021	2022	2023	2024
Total	88 123	89 642	88 712	89 517	89 199
Pozos	52 955	53 362	53 194	52 790	52 998
Piura-Castilla	44 049	43 958	43 090	42 797	42 915
Catacaos	2 828	3 046	3 445	3 359	3 684
Chulucanas	2 087	1 969	2 426	2 760	2 944
Morropón	593	691	698	711	617
Barrancos 1/	2 498	2 738	2 591	2 273	1 928
Las Lomas	901	958	945	890	910
Plantas Tratamiento	35 167	36 281	35 518	36 728	36 201
El Arenal (Sistema Eje Paíta Talara)	14 370	14 628	14 301	14 913	14 181
Paíta 2/	6 520	6 816	6 712	6 948	6 216
Talara	7 850	7 812	7 589	7 964	7 965
Negritos	816	826	761	730	583
El Alto	196	181	150	123	137
Sullana	12 721	13 543	13 013	13 624	13 349
Querecotillo	338	558	649	568	683
Lancones	78	86	87	91	96
Salitral	344	447	376	368	353
Marcavelica	2 225	1 712	1 612	1 810	2 243
Colán	662	716	800	750	819
Pueblo Nuevo	940	1 087	1 223	1 242	1 228
Yacila	92	83	66	59	62
La Huaca-Viviate	578	643	746	717	691
Amotape- Vichayal	812	800	779	779	799
Tamarindo	405	356	346	346	355
El Tambo	182	222	217	216	222
Miramar	410	396	390	390	400

1/ El Pozo Barrancos abastece Máncora y Los Órganos

2/ Incluye Paíta y El Arenal

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

16.8 PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE AGUA POTABLE, SEGÚN LOCALIDAD, 2020 - 2024

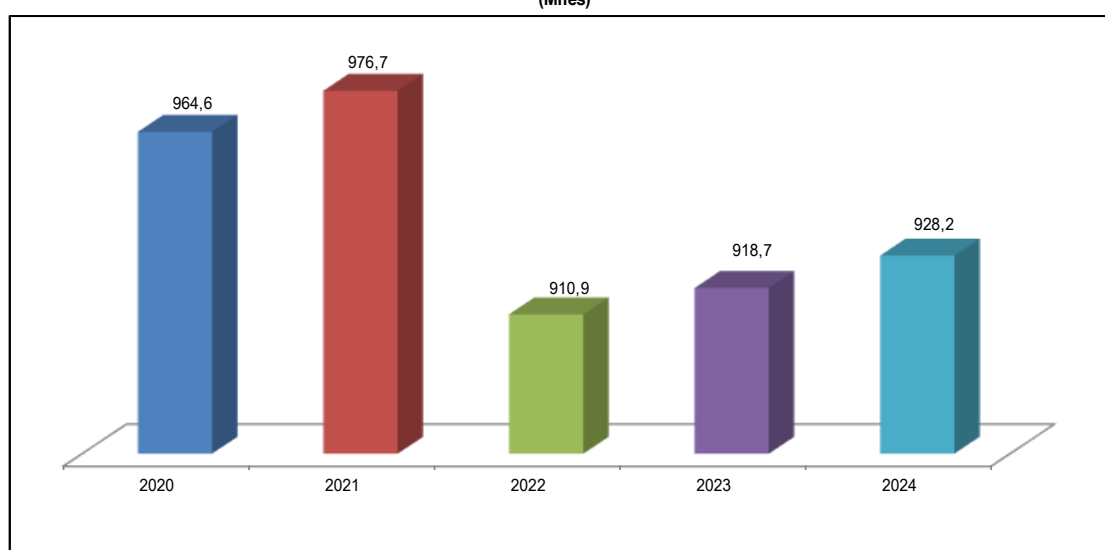
(Miles)

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	964,6	976,7	910,9	918,7	928,2
Piura - Castilla	411,5	415,3	402,3	405,9	412,1
Catacaos	46,1	48,0	44,1	44,7	45,0
Las Lomas	10,2	10,3	8,1	8,2	8,2
Chulucanas	38,6	39,0	34,8	35,3	35,9
Morropón	10,1	10,3	9,6	9,7	9,7
Sullana	168,4	170,6	155,7	156,5	157,2
Lancones	1,5	1,5	1,3	1,3	1,3
Querecotillo	11,3	11,3	10,0	10,1	10,1
Marcavelica	21,1	21,1	18,4	18,5	18,6
Salitral	6,3	6,4	6,0	6,0	6,1
Paita	72,7	73,2	61,5	61,8	62,0
Miramar	1,9	1,9	1,7	1,7	1,7
Pueblo Nuevo	9,3	9,4	8,5	8,7	8,8
El Arenal	1,3	1,3	1,1	1,1	1,2
Colán	2,4	2,7	5,8	6,2	6,4
Amotape-Vichayal	4,1	4,1	3,7	3,7	3,8
Tamarindo	4,8	4,8	4,2	4,3	4,3
El Tambo	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8
La Huaca-Viviate	8,8	8,9	8,5	8,6	8,7
Yacila	1,4	1,5	1,8	1,8	1,8
Talara	85,9	87,3	78,8	79,3	79,7
Negritos	14,1	14,3	13,2	13,3	13,4
Los Órganos	10,1	10,3	9,6	9,7	9,8
El Alto	8,8	8,9	9,2	9,3	9,3
Máncora	13,1	13,4	12,0	12,2	12,4

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial.

PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE AGUA POTABLE, 2020-2024

(Miles)



Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

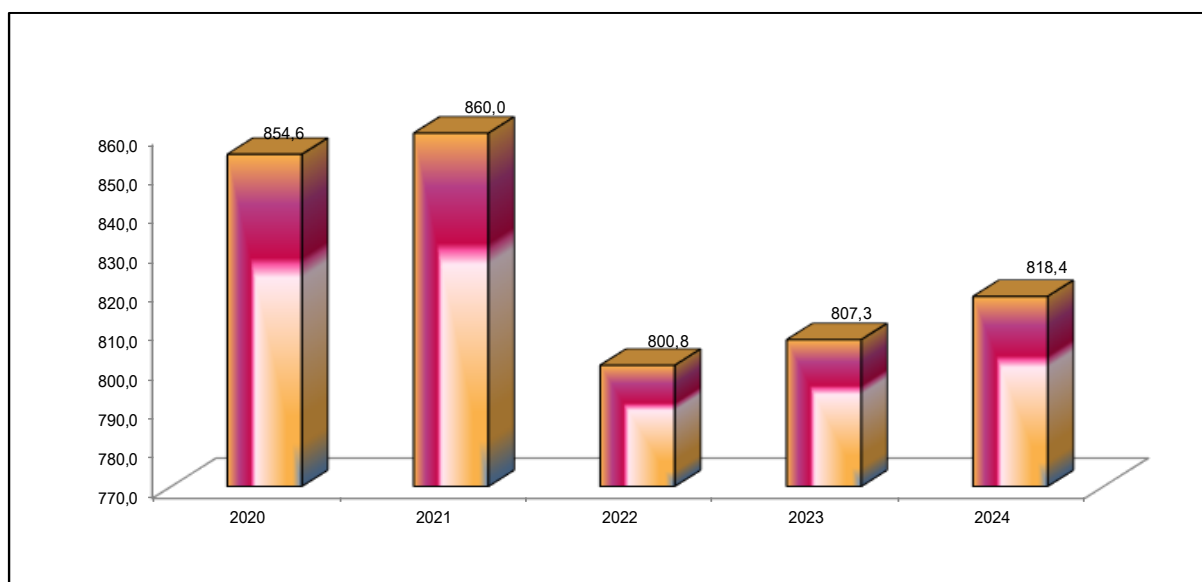
16.9 PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE ALCANTARILLADO, SEGÚN LOCALIDAD, 2020 - 2024
(Miles)

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	854,6	860,0	800,8	807,3	818,4
Piura - Castilla	391,6	395,2	382,5	385,9	392,2
Catacaos	32,7	33,8	31,0	31,4	31,6
Las Lomas	1,1	1,1	0,8	1,1	1,1
Chulucanas	34,7	35,0	31,2	31,6	32,1
Morropón	7,7	7,9	7,3	7,4	7,4
Sullana	156,5	158,7	144,9	145,6	146,4
Lancones	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Querecotillo	8,5	8,5	7,5	7,6	7,6
Marcavelica	7,4	7,4	6,5	6,6	6,6
Salitral	3,5	3,6	3,4	3,4	3,4
Paita	69,3	69,7	58,6	58,7	58,9
Miramar	5,0	0,7	0,7	0,7	0,7
Pueblo Nuevo	5,0	5,1	4,6	4,8	4,9
El Arenal	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7
Colán	0,4	0,4	0,6	0,6	0,6
Amotape-Vichayal	0,9	0,9	0,8	0,8	0,8
Tamarindo	3,7	3,7	3,3	3,3	3,3
El Tambo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
La Huaca-Viviate	2,4	2,4	2,3	2,3	4,7
Yacila	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Talara	82,2	83,5	75,1	75,6	75,9
Negritos	13,9	14,0	12,9	13,1	13,1
Los Órganos	9,0	9,0	8,4	8,5	8,5
El Alto	8,6	8,8	9,1	9,2	9,2
Máncora	9,4	9,4	8,4	8,4	8,5

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

PIURA: POBLACIÓN SERVIDA DE ALCANTARILLADO, 2020-2024

(Miles)



Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

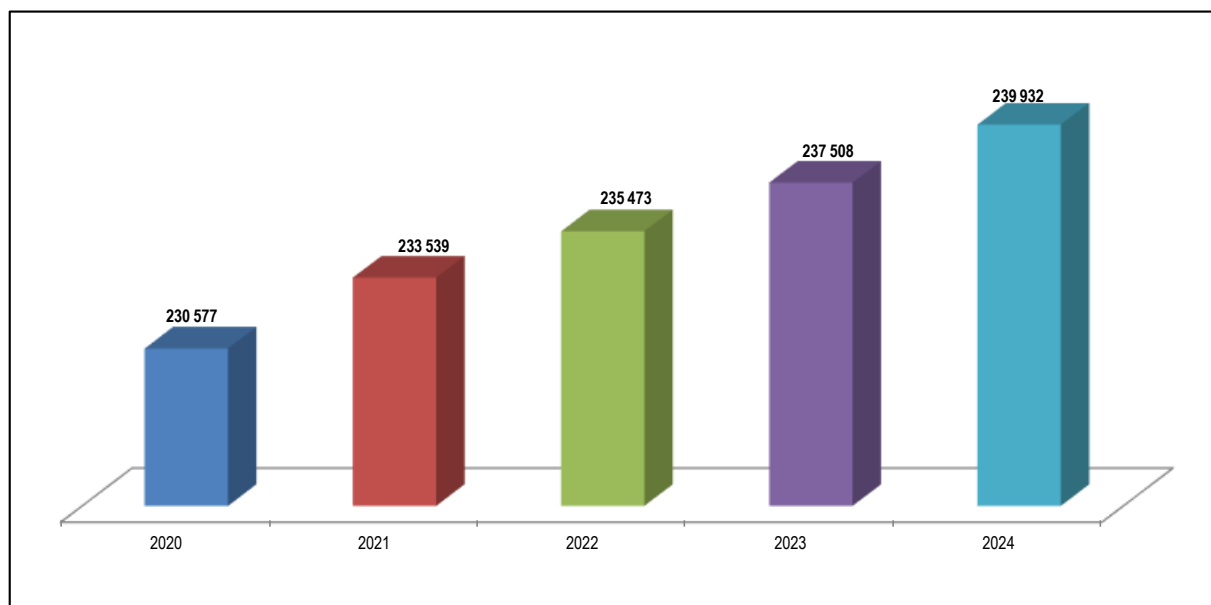
16.10 PIURA: CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, SEGÚN LOCALIDAD, 2020 - 2024

(Miles)

Localidad	Año				
	2020	2021	2022	2023	2024
Total	230 577	233 539	235 473	237 508	239 932
Piura - Castilla	95 467	96 368	97 049	97 932	99 454
Catacaos	10 698	11 136	11 216	11 383	11 445
Chulucanas	2 553	9 648	9 758	2 627	10 059
Morropón	9 539	2 924	2 986	9 899	3 013
Sullana	2 864	39 404	39 579	2 998	39 951
Lancones	38 882	408	413	39 760	432
Las Lomas	408	2 559	2 609	423	2 642
Querecotillo	2 863	2 864	2 869	2 880	2 889
Marcavelica	5 378	5 381	5 396	5 418	5 446
Salitral	1 713	1 732	1 740	1 743	1 749
Paita	17 349	17 473	17 535	17 598	17 658
Amotape-Vichayal	512	1 110	1 116	517	1 134
El Arenal	2 501	380	383	2 617	398
Colán	374	1 602	1 737	389	1 909
La Huaca-Viviate	1 454	2 296	2 307	1 855	2 343
Miramar	1 108	513	515	1 124	522
Pueblo Nuevo	1 306	2 534	2 557	1 346	2 646
Tamarindo	215	1 310	1 335	221	1 356
El Tambo	2 273	215	217	2 323	222
Yacila	476	490	502	511	513
Talara	20 161	20 504	20 740	20 870	20 978
El Alto	3 541	2 686	2 751	3 692	2 788
Máncora	2 841	3 534	3 576	2 975	3 693
Negritos	2 638	3 588	3 655	2 779	3 704
Los Órganos	3 463	2 880	2 932	3 628	2 988

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

PIURA: CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, 2020-2024



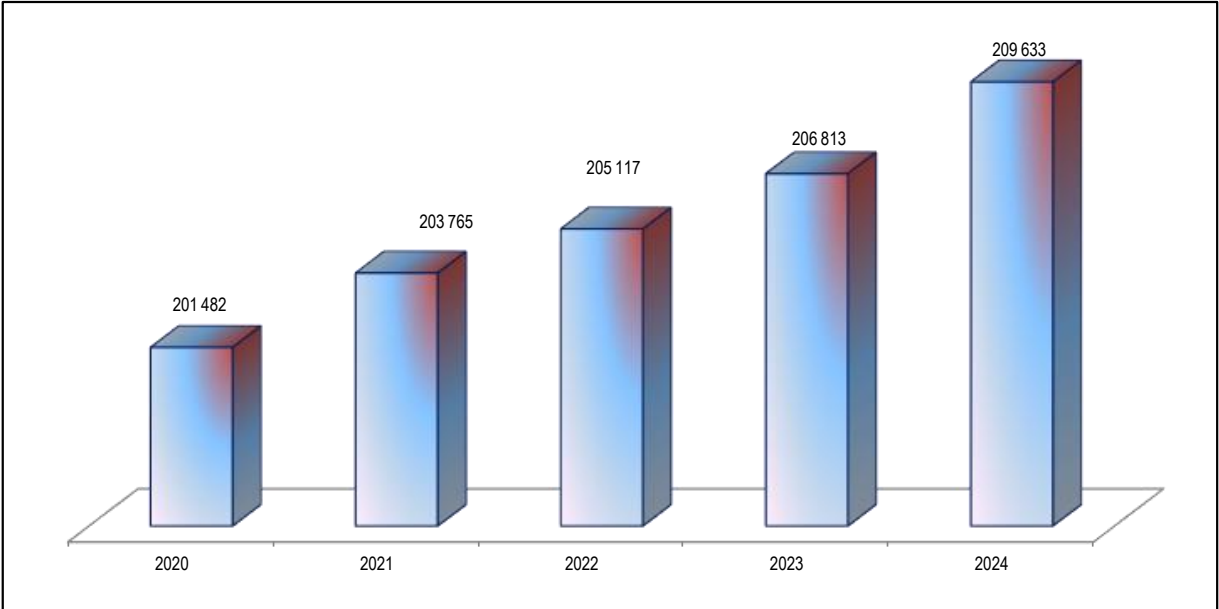
Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

16.11 PIURA: CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO, SEGÚN LOCALIDAD, 2020 - 2024
(Miles)

Localidad	Año				
	2020	2021	2022	2023	2024
Total	201 482	203 765	205 117	206 813	209 633
Piura - Castilla	90 864	91 689	92 308	93 150	94 672
Catacaos	7 590	7 832	7 881	7 990	8 040
Chulucanas	8 579	8 667	8 749	8 849	8 985
Morropón	2 184	2 226	2 265	2 276	2 289
Sullana	36 136	36 655	36 818	36 992	37 194
Querecotillo	2 150	2 151	2 155	2 166	2 172
Paita y anexos	20 409	20 542	20 573	20 697	21 429
Talara	19 296	19 604	19 768	19 886	19 983
Negritos	3 483	3 519	3 583	3 620	3 629
Los Órganos	2 515	2 529	2 570	2 598	2 606
El Alto	2 604	2 649	2 714	2 742	2 750
Las Lomas	263	264	264	337	338
Lancones	87	87	90	94	95
Salitral	954	968	970	972	977
Máncora	2 477	2 490	2 503	2 522	2 548
Marcavelica	1 891	1 893	1 906	1 922	1 926

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial

PIURA: CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO, 2020 -2024



Fuente: Empresa Prestadora de Servicios Grau S.A. - Gerencia de Planificación y Desarrollo Empresarial



17. CONSTRUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores de la actividad constructora: venta local de cemento por compañía; información de créditos otorgados por el Fondo Mi Vivienda, a nivel departamental.

También, se presenta información sobre el número de licencias de construcción otorgadas por la Municipalidad Provincial de Piura, se incluye información de las Municipalidades y licencias de construcción otorgadas por las Municipalidades del departamento, cuya fuente es el Registro Nacional de Municipalidades, que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Se presenta, asimismo, información de las Municipalidades que disponen de catastro.

En el año 2024, se extendieron 5 820 licencias de edificación (construcción) en departamento de Piura, en las que prevalece las licencias para construcción de viviendas unifamiliares que ascendió a 5 mil 237 licencias, seguido de viviendas multifamiliares con 382 licencias, las licencias de edificaciones de uso mixto con viviendas sumaron las 68, respectivamente, según el Registro Nacional de Municipalidades 2024.

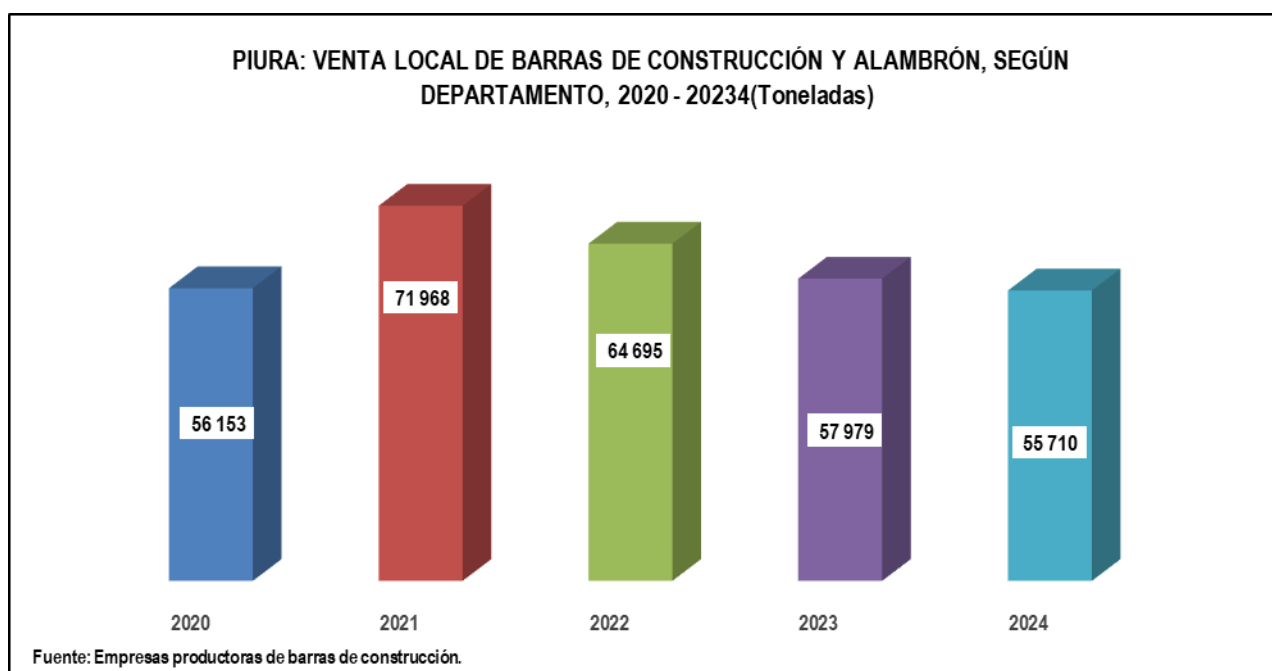
Las fuentes de información; las empresas productoras de cemento, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte Público (OSITRAN) y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

17.1 VENTA LOCAL DE BARRAS DE CONSTRUCCIÓN Y ALAMBRÓN, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2020 - 2024
(Toneladas)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total	1 103 524	1 481 628	1 423 130	1 400 127	1 429 928
Amazonas	14 038	15 599	16 374	14 299	15 009
Áncash	34 652	55 431	60 481	49 470	50 224
Apurímac	14 784	18 928	16 784	16 177	25 215
Arequipa	82 341	117 485	102 431	78 386	94 579
Ayacucho	24 814	26 009	20 537	19 574	19 802
Cajamarca	48 087	66 362	70 213	71 516	67 598
Cusco	56 413	79 033	65 152	64 007	69 534
Huancavelica	6 953	11 173	8 391	7 154	8 550
Huánuco	14 545	22 444	21 649	17 364	17 909
Ica	33 025	49 607	56 754	48 677	49 769
Junín	45 062	61 386	60 165	59 842	64 336
La Libertad	68 032	96 362	89 500	84 654	79 705
Lambayeque	46 776	67 829	59 605	51 389	42 882
Lima	414 379	563 566	565 930	618 052	602 514
Loreto	16 444	15 305	11 672	12 358	14 570
Madre de Dios	2 181	2 874	1 919	2 962	3 698
Moquegua	10 369	13 730	16 355	15 150	15 858
Pasco	4 119	5 593	4 574	4 657	4 719
Piura	56 153	71 968	64 695	57 979	55 710
Puno	44 153	44 169	40 295	42 717	53 785
San Martín	23 156	30 156	28 165	23 704	29 670
Tacna	22 291	21 362	19 638	18 274	18 347
Tumbes	7 972	11 187	9 313	10 143	13 081
Ucayali	12 787	14 071	12 535	11 622	12 866

Nota: Información disponible a junio 2025

Fuente: Empresas productoras de barras de construcción.



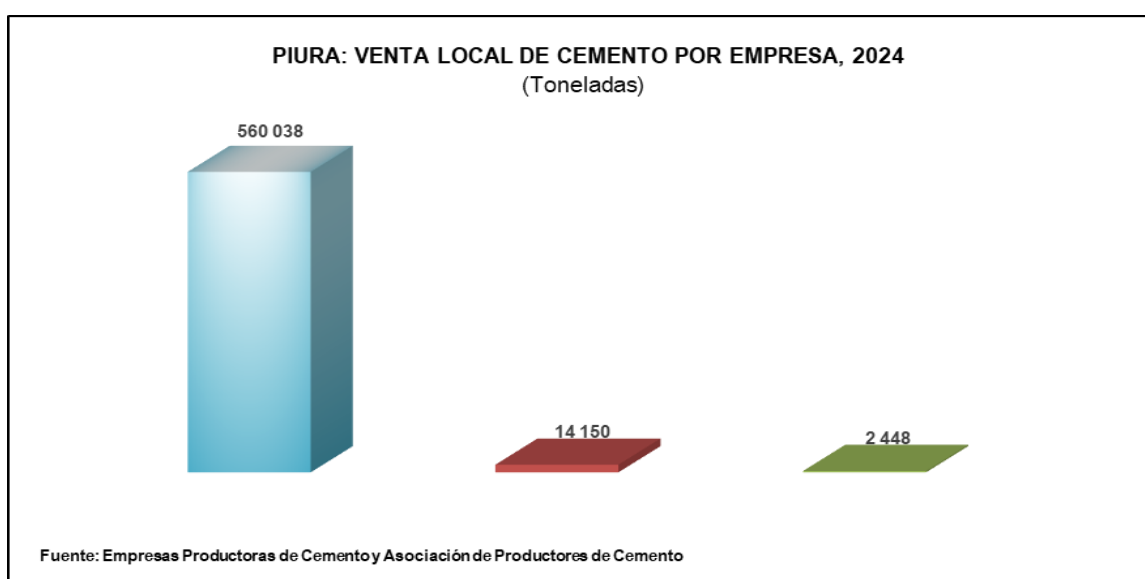
17.2 PIURA: VENTA LOCAL DE CEMENTO POR EMPRESA, 2020 - 2024

(Toneladas)

Departamento	Total	Unión Andina de Cementos	Cementos Pacasmayo	Yura	Cementos Caliza Selva	Cemento Inca	Otros
2020							
Total Perú	10 059 248	4 418 544	2 310 989	1 925 890	263 417	375 493	764 915
Piura	558 899	1 634	540 652	-	-	15 736	877
2021							
Total Perú	13 868 363	6 114 598	3 289 133	2 698 507	336 838	463 044	966 243
Piura	798 645	30	785 784	-	-	10 923	1 907
2022							
Total Perú	13 865 975	6 573 183	3 130 781	2 862 803	306 045	501 136	492 027
Piura	687 241	-	675 789	-	162	10 868	423
2023							
Total Perú	12 100 255	5 767 611	2 679 500	2 438 183	257 132	529 688	428 142
Piura	561 301	343	548 148	-	-	12 087	723
2024							
Total Perú	12 109 625	5 599 976	2 516 957	2 404 169	318 107	717 101	553 316
Piura	576 637	-	560 038	-	-	14 150	2 448

Nota: La empresa Unión Andina de Cementos S.A.A. se origina de la fusión de Cementos Lima S.A.A. y Cemento Andino S.A. No se dispone de información desagregada de la totalidad de empresas importadoras. Los totales pueden diferir por efecto de redondeo de

Fuente: Empresas Productoras de Cemento y Asociación de Productores de Cemento.



17.3 PIURA: CRÉDITOS TOTALES DEL FONDO MIVIVIENDA, 2024

(Miles de nuevos soles)

Departamento	2023					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Total Perú	135.631	133.183	101.956	126.264	124.003	121.182
Piura	4 605	4 796	5 020	6 230	7 084	6 671

Continúa...

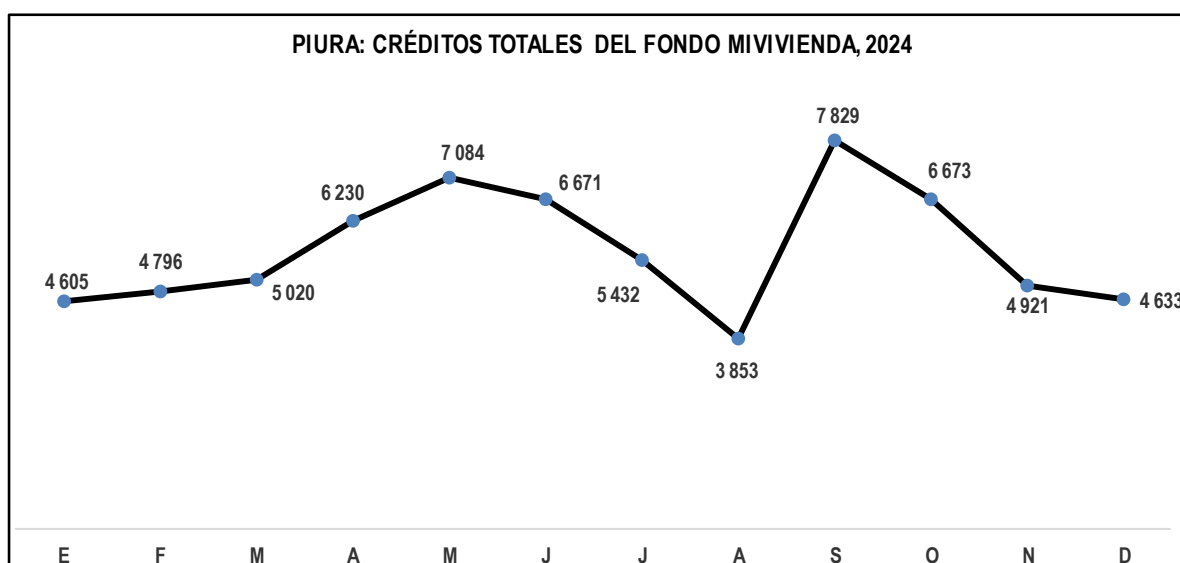
Conclusión.

Departamento	2023					
	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total Perú	139 190	46 322	217 380	148 711	154 689	127 183
Piura	5 432	3 853	7 829	6 673	4 921	4 633

Nota : Los créditos totales comprenden los Programas: Nuevo Crédito MiVivienda, Crédito Complementario Techo Propio, MiConstrucción, MiCasa Más y Miterreno.

- Las diferencias en los totales : Las diferencias en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

17.4 PIURA: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN (CONSTRUCCIÓN) OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2024

Provincia y Distrito	Licencias de edificación												
	Municipalidades que otorgaron licencia de edificación	Total de Licencias de Edificación	Viviendas unifamiliares	Viviendas multifamiliares	Edificaciones de uso mixto con vivienda	Restaurantes	Centros o galerías comerciales	Campos feriales	Hoteles, hostales y otros establecimientos de hospedaje	Fábricas industriales	Locales de instituciones del Estado	Terminales de transporte terrestre	Otro
Total	42	5 820	5 237	382	68	12	38	-	10	18	12	1	42
Provincia Piura	10	1 361	1 078	221	4	2	29	-	3	3	2	0	19
Piura	1	277	191	58	1	0	20	-	1	-	-	-	6
Castilla	1	476	428	38	1	1	7	-	-	-	1	-	-
Catacaos	1	16	15	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Cura Mori	1	130	130	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Tallán	1	26	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Arena	1	90	82	5	-	-	2	-	-	-	1	-	-
La Unión	1	66	66	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Las Lomas	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Tambogrande	1	61	60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Veintiséis de Octubre	1	217	80	120	1	1	-	-	2	3	-	-	10
Provincia Ayabaca	2	15	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Ayabaca	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Frias	1	9	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jilili	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lagunas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Montero	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pacaimpa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Paimas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sapillica	1	6	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
Sicchez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suyo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Huancabamba	2	39	37	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Huancabamba	1	12	10	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Cabchaque	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Carmen de La Frontera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Huarmaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lalaquiz	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Miguel de El Faique	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sonndor	1	27	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sondorillo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Morropón	7	334	287	41	-	-	2	-	-	-	3	-	1
Chulucanas	1	200	156	41	-	-	2	-	-	-	-	-	1
Buenos Aires	1	18	15	0	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Chalaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Matanza	1	22	22	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Morropón	1	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Continúa...

17.4 PIURA: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN (CONSTRUCCIÓN) OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2024

Conclusión

Provincia y Distrito	Municipalidades que otorgaron licencia de edificación	Licencias de edificación											Otro
		Total de Licencias de Edificación	Viviendas unifamiliares	Viviendas multifamiliares	Edificaciones de uso mixto con vivienda	Restaurantes	Centros o galerías comerciales	Campos feriales	Hoteles, hostales y otros establecimientos de hospedaje	Fábricas industriales	Locales de instituciones del Estado	Terminales de transporte terrestre	
Salitral	1	29	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Juan de Bigote	1	52	52	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Catalina de Mossa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santo Domingo	1	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Yamango	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Paita	5	200	151	8	1	6	3	0	3	13	2	0	13
Paita	1	162	121	7	1	1	2	0	3	13	2	0	12
Amotape	1	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Arenal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colán	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
La Huaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tamarindo	1	6	-	-	-	5	1	-	-	-	-	-	-
Vichayal	1	21	20	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Sullana	7	3 479	3 326	84	60	4	3	0	0	0	1	0	1
Sullana	1	2 862	2 777	81	-	-	3	-	-	-	1	-	-
Bellavista	1	147	145	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ignacio Escudero	1	7	3	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Lancones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Marcavelica	1	66	65	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Miguel Checa	1	231	230	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Querecotillo	1	110	50	-	60	-	-	-	-	-	-	-	-
Salitral	1	56	56	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Talara	5	197	174	8	2	-	1	-	-	2	4	1	5
Pariñas	1	52	40	6	-	-	1	-	-	1	4	-	-
El Alto	1	3	2	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
La Brea	1	109	109	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lobitos	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Los Órganos	1	18	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Máncora	1	15	5	2	2	-	-	-	-	-	-	1	5
Provincia Sechura	4	195	172	20	1	-	-	-	2	-	-	-	-
Sechura	1	48	45	-	1	-	-	-	2	-	-	-	-
Bellavista de La Unión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bernal	1	50	30	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cristo Nos Valga	1	25	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vice	1	72	72	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rinconada Ulicuar	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2024

17.5 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE DISPONEN DE CATASTRO DISTRITAL DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS EMITIDAS POR EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL PREDIAL (SNCP) DE LA SUNARP, SEGÚN DISTRITO, 2020

Provincia y distrito	Municipalidades que realizaron levantamiento catastral	Año del último levantamiento catastral	Municipalidades que realizaron actualización catastral	Año de la última actualización catastral	Municipalidades que realizan mantenimiento catastral	Municipalidades que no disponen de catastro
Total	44		25		11	21
Provincia Piura	10		4		3	0
Piura	1	2019	1	2015	1	0
Castilla	1	2008	1	2008	1	0
Catacaos	1	2013	0	-	0	0
Cura Mori	1	2018	1	2018	0	0
El Tallán	1	2017	0	-	0	0
La Arena	1	2012	0	-	0	0
La Unión	1	2003	1	2017	1	0
Las Lomas	1	2010	0	-	0	0
Tambogrande	1	2012	0	-	0	0
Veintiséis de Octubre	1	2016	0	-	0	0
Provincia Ayabaca	5		3		1	5
Ayabaca	1	2012	1	2019	1	0
Frias	1	2010	0	-	0	0
Jilili	0	-	0	-	0	1
Lagunas	1	2019	1	2019	0	0
Montero	1	2010	0	0	0	0
Pacaipampa	1	2010	1	2016	0	0
Paimas	0	-	0	-	0	1
Sapillica	0	-	0	-	0	1
Sicchez	0	-	0	-	0	1
Suyo	0	-	0	-	0	1
Provincia Huancabamba	3		1		1	5
Huancabamba	1	2017	1	2019	1	0
Canchaque	0	-	0	-	0	1
El Carmen de La Frontera	1	2011	0	0	0	0
Huarmaca	1	2018	0	0	0	0
Lalaquiz	0	-	0	-	0	1
San Miguel de El Faique	0	-	0	-	0	1
Sóndor	0	-	0	-	0	1
Sondorillo	0	-	0	-	0	1
Provincia Morropón	6		4		1	4
Chulucanas	1	2010	1	2010	1	0
Buenos Aires	1	2014	1	2019	0	0
Chalaco	0	-	0	-	0	1
La Matanza	1	2016	0		0	0
Morropón	1	2014	1	2014	0	0
Salitral	1	2010	1	2011	0	0
San Juan de Bigote	0	-	0	-	0	1
Santa Catalina de Mossa	0	-	0	-	0	1
Santo Domingo	0	-	0	-	0	1
Yamango	1	2016	0		0	0

Continúa...

17.5 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE DISPONEN DE CATASTRO DISTRITAL DE ACUERDO CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS TÉCNICAS EMITIDAS POR EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL PREDIAL (SNCP) DE LA SUNARP, SEGÚN DISTRITO, 2020

Provincia y distrito	Conclusión.					
	Municipalidades que realizaron levantamiento catastral	Año del último levantamiento catastral	Municipalidades que realizaron actualización catastral	Año de la última actualización catastral	Municipalidades que realizan mantenimiento catastral	Municipalidades que no disponen de catastro
Provincia Paita	4	-	2	-	1	3
Paita	1	2006	1	2019	1	0
Amotape	0	-	0	-	0	1
El Arenal	0	-	0	-	0	1
Colán	1	2013	0	0	0	0
La Huaca	1	2009	0	0	0	0
Tamarindo	0	-	-	-	-	1
Vichayal	1	2019	1	2019	0	0
Provincia Sullana	7	-	4	-	1	1
Sullana	1	2006	1	2019	0	0
Bellavista	1	2010	1	2014	1	0
Ignacio Escudero	1	2005	0	-	0	0
Lancones	1	2015	0	-	0	0
Marcavelica	1	2019	1	2019	0	0
Miguel Checa	1	2016	0	-	0	0
Querecotillo	1	2019	1	2019	0	0
Salitral	0	-	0	-	0	1
Provincia Talara	4	-	2	-	1	2
Pariñas	1	2006	0	-	0	0
El Alto	0	-	0	-	-	1
La Brea	0	-	0	-	-	1
Lobitos	1	2017	1	2019	0	0
Los Órganos	1	2018	1	2019	1	0
Máncora	1	2015	0	-	0	0
Provincia Sechura	5	-	5	-	2	1
Sechura	1	2019	1	2019	1	0
Bellavista de La Unión	1	2019	1	2019	0	0
Bernal	1	2015	1	2015	0	0
Cristo Nos Valga	0	-	0	-	-	1
Vice	1	2019	1	2019	1	0
Rinconada Llicuar	1	2017	1	2007	0	0

Nota: Los funcionarios municipales han registrado información actualizada disponible en su acervo documental, como consecuencia del brote del COVID-19, el gobierno peruano emitió el D.S. N° 044-2020 PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2021

17.06: INVERSIONES DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, 2023-2024
(Millones de US dólares)

Infraestructura	2023		2024	
	Compromiso de Inversión	Inversión Ejecutada Acumulada	Compromiso de Inversión	Inversión Ejecutada Acumulada
Carretera	5 448,7	4 905,7	5 463,3	4 948,3
Red Vial N° 5 - Ancón-Huacho-Pativilca 1/	168,5	173,4	173,4	178,1
Red Vial N° 6 - Pucallpa-Cerro Azul-Ica	258,8	258,8	258,8	258,8
IRSA Norte: Paila-Yurimaguas	641,4	612,6	641,4	619,8
IRSA Sur, Tramo 2: Urcos-Inambari 2/	705,2	673,5	714,9	673,6
IRSA Sur, Tramo 3: Inambari-Ihnapari	687,4	638,1	687,4	638,9
IRSA Sur, Tramo 4: Azángaro-Inambari	663,7	861,4	663,7	870,8
Buenos Aires-Canchaque	39,2	37,6	39,2	37,6
IRSA Sur, Tramo 1: Marcona-Urcos	145,4	152,1	145,4	152,1
IRSA Sur, Tramo 5: Ilo, Matarani-Azángaro	329,9	291,2	329,9	291,2
Red Vial N° 4 Pativilca-Puerto Salaverry	460,3	307,2	460,3	325,7
Tramo Vial: Óvalo Chancay-Huacra-Acos	41,6	41,2	41,6	41,2
Tramo Vial: Moquepa-Cayalti-Oyotún	24,9	24,8	24,9	24,8
Autopista del Sol de Trujillo-Sullana	725,5	452,3	725,5	454,3
IRSA Centro-Tramo 2	153,7	120,3	153,7	120,3
Tramo Vial desv lo Quilca-desv lo Arequipa-desv lo Matarani-desv lo Moquegua-desv lo Ilo-Tacna-La Concordia	134,3	38,3	134,3	38,3
Longitudinal de la Sierra Tramo 2: Ciudad de Dios-Cajamarca-Chiple, Cajamarca-Trujillo y Dv. Chile-Emp. PE-3N	269,2	222,9	269,2	222,9
Ferrocarril	6 018,2	3 620,7	6 018,2	4 099,3
Ferrocarril del Centro 3/	FRA II	57,0	FRA II	57,0
Ferrocarril del Sur y Sur Oriente 3/	FRA II	77,8	FRA II	77,8
Tren Eléctrico-Línea 1	671,7	671,7	671,7	671,7
Tren Eléctrico-Línea 2	5 346,5	2 814,2	5 346,5	3 292,8
Vías Navegables	111,8	0,9	111,8	0,9
Hidrovia Amazónica 4/	111,8	0,9	111,8	0,9
Puerto	3.447	2.103	3.456	2.269
Terminal Portuario de Matarani	291	290	291	290
Terminal de Contenedores Muelle Sur Callao 5/	731	594	740	731
Terminal Portuario de Paila	312	286	312	291
Terminal de embarque concentrados minerales, en Callao	113	113	113	113
Terminal Muelle Norte 6/	1.426	465	1.426	481
Terminal Portuario de Yurimaguas	55	36	55	36
Terminal Portuario General San Martín - Pisco	249	182	249	186
Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry 7/	270	136	270	140
Aeropuerto 8/	2.714	643	2.714	1.038
Aeropuerto Internacional Jorge Chávez 9/	1.062	399	1.062	742
Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez 10/	1.200		1.200	
Aeropuerto				
Primer Grupo de Aeropuertos Regionales 11/	635	165	635	216
Segundo Grupo de Aeropuertos Regionales 12/ 13/ 14/				
Obras obligatorias	79	66	79	66
Obras del periodo remanente	263	13	263	15
Aeropuerto Internacional de Chincheros - Cusco (AICC) 1/				
Anillo Vial periférico	-	-	2.400	-
Anillo Vial periférico 15/ 16/	-	-	2.400	-

IRSA: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana.

1/ A junio del 2024, se actualiza el Compromiso de Inversión (CI) debido a la inclusión del monto de inversión correspondiente a la Obra Complementaria Paso a Desnivel Inferior Peatonal y de Vehículos Menores Km. 79+940.

2/ A febrero del 2025, se actualiza el Compromiso de Inversión (CI) por la incorporación del Acta de Acuerdo para la implementación de las Unidades Integradas de Peaje y Pesaje de Yanacancha (km 90), conforme a lo establecido en la Adenda N°4.

3/ El compromiso es alcanzar y mantener los estándares de calidad FRA II (Administración Federal de ferrocarriles de los Estados Unidos - Class II). Asimismo, en el 2016 se alcanzaron los estándares FRA III en el tramo Callao - La Oroya de la concesión Ferrocarril del Centro.

4/ El 15 de octubre de 2024 se suscribió el Acuerdo de Caducidad del Contrato de Concesión de la Hidrovía Amazónica.

5/ En virtud de la Resolución de Gerencia General N° 0326-2024-APN-GG, remitida al OSITRAN mediante Oficio N° 0017-2024-APN-DITEC, se aprueba la última actualización al presupuesto de las obras de la Fase 2 de Muelle Sur. El nuevo monto de Inversión Referencial para dichas obras asciende a US\$ 358 858 147,53, el cual incluye el presupuesto del expediente técnico aprobado y todas las modificaciones aprobadas por la Autoridad Portuaria Nacional.

6/ De conformidad con el numeral 123.65 de la Adenda N°1 del contrato de concesión del Terminal Multipropósito Muelle Norte-Callao, el monto de inversión se actualiza a US\$ 1208 455 879 sin IGV.

7/ Infraestructura concesionada con la firma del contrato (01-10-2018). La toma de posición fue el 31-10-2018.

8/ Para la estimación del Compromiso de inversión total, se suman los montos de Aeropuertos del Perú - ADP (US\$ 635,2 millones, incluido IGV), Aeropuertos Andinos del Perú - AAP (US\$ 19,6 millones, incluido IGV) y para el caso de Lima Airport Partners (LAP) se considera el compromiso de inversión del periodo remanente (sólo Adenda 7, que corresponde al valor de US\$ 1200 millones, incluido IGV) y la inversión del periodo inicial que fue de US\$ 536,9 millones (Incluido IGV).

9/ El compromiso de inversión en mejoras de Lima Airport Partners (LAP) se divide en dos periodos: i) Periodo Inicial (desde el inicio de la concesión al 2008) y ii) Periodo Remanente (desde 2009 al fin de la concesión, 2041). La Inversión Referencial ofertada por LAP en su Propuesta Técnica para las Mejoras (Obligatorias, eventuales y complementarias) para el periodo inicial y remanente fue de US\$ 1 061 520 000. Las mejoras obligatorias relacionadas al periodo inicial están culminadas al 100%, con excepción de la 2da Pista del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AICC) (Ver Adenda 7). Cabe señalar, que según el Acta de Acuerdos en la Etapa de Trato Directo relacionada al Contrato de Concesión para la Construcción, Mejora, Conservación y Explotación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, suscrita por las Partes el 20-12-2016, forma parte del proceso de suscripción de la Adenda 7 al Contrato de Concesión. En relación a la inversión comprometida obligatoria en el periodo inicial fue de US\$ 190 millones y también existían compromisos de inversiones relacionadas a mejoras eventuales en función a la demanda, en este sentido al 2018, LAP realizó inversiones en mejoras por US\$ 455 millones, que con IGV el monto asciende a US\$ 536,9 millones (Estados Financieros Auditados).

Nota: Incluye Impuesto General a las Ventas. Los totales pueden diferir por efecto de redondeo de cifras.

11/ Incluye compromiso Periodo Inicial y Periodo Remanente (Modernización Pisco, monto viabilidad; MSPCP Piura, monto ETE; MSPCP Chiclayo, monto ETE, incluyen intangibles, (TC: 3,4) los ETEs de Adquisición de equipos (TC: 3,4); y los ETEs de los PIP Menores de Climatización Piura y Chiclayo y Cerco Cajamarca. Se adiciona los valores referenciales de los ETEs de las obras de los PRMLA de los aeropuertos de Iquitos, Pisco y Pucallpa que aún están en revisión por el Concedente; Monto de inversión del 3er PMP incluido intangibles aprobado por el Concedente; y Valor referencial de los ETEs de equipamiento de camión bomberos (2ETEs).

12/ Obras Obligatorias: El Monto del compromiso de inversión de US\$ 79 249 199,90 corresponde a las Obras Obligatorias según el Programa de Ejecución de Obra (PEO) aprobado con Oficio N° 4566-2016-GS-OSITRAN de fecha 21-10-2016 (T.C. S/ 2,55, incluye IGV). El PEO es elaborado en función a los presupuestos de los estudios definitivos de ingeniería (EDIs) de las Obras Obligatorias. El Monto de US\$ 65 777 879 acumulado al 2020, corresponde al metrado ejecutado y precio unitario de cada EDI de las Obras Obligatorias, mas no corresponde a lo reembolsado al Concesionario, toda vez que, en el marco del Contrato de Concesión, el pago por la ejecución de las Obras Obligatorias se efectúa mediante el mecanismo del pago por obras (PPO); es decir, que las obras son financiadas por el Concesionario AAP y reembolsado por el CONCEDENTE contra los Hitos culminados que forman parte del PEO. El importe a reembolsar será aquel que resulte de aplicar el porcentaje del Hito ejecutado al Importe del PPO (US\$ 47 785 000 sin IGV) ofertado por el Concesionario.

13/ Obras del Periodo Remanente: El monto del compromiso de inversión de US\$ 120 385 620,00 corresponde a las Obras del Periodo Remanente que cuentan con EDI aprobado, en etapa de evaluación, en etapa de ejecución o que han sido ejecutados. Las inversiones son las siguientes: 1) El EDI de la Obra "Rehabilitación de pavimentos del Aeropuerto de Juliaca" que se encuentra en evaluación por la DGAC, 2) A la adjudicación de los EDI "Vehículos de Rescate de los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna", 3) Los EDIs "Remediación de pasivos ambientales de los aeropuertos de Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna" (TC: 4,00 referencial) en proceso de licitación y 4) Adquisición de equipamiento aeroportuario.

14/ A febrero del 2023, se incorporó un grupo de EDIs incrementando el compromiso de inversión de Obras del Periodo Remanente a US\$ 232 493 041,48. Los EDIs de las obras siguientes pasaron a evaluación por la DGAC: IOARR Obra Nueva "Remodelación y ampliación del actual terminal de pasajeros del aeropuerto de Arequipa" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 26 021 510,51); IOARR Obra Nueva "Remodelación y ampliación del actual terminal de pasajeros del aeropuerto de Juliaca" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 15 462 444,05); IOARR Obra Nueva "Remodelación y ampliación del actual terminal de pasajeros del aeropuerto de Puerto Maldonado" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 11 701 795,34); IOARR Obra Nueva "Construcción de cerco perimétrico y sistema de videovigilancia e iluminación para el aeropuerto de Arequipa" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 10 626 216,57); IOARR Obra Nueva "Construcción de cerco perimétrico y sistema de videovigilancia e iluminación para el aeropuerto de Ayacucho" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 6 219 956,43); IOARR Obra Nueva "Construcción de cerco perimétrico y sistema de videovigilancia e iluminación para el aeropuerto de Juliaca" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 7 262 59,74); IOARR Obra Nueva "Construcción de cerco perimétrico y sistema de videovigilancia e iluminación para el aeropuerto de Tacna" (El EDI tiene un presupuesto de US\$ 9 702 408,2). A febrero 2024, se actualiza el CI debido a que los Estudios Definitivos de Ingeniería presentados inicialmente presentaron variaciones, producto de las revisiones que realizó el MTC.

15/ La concesión proviene de una Iniciativa Privada Cofinanciada, por lo que no existe un factor de competencia que determine un monto fijo de inversión. En ese sentido, se considera un monto referencial cuyo valor definitivo será determinado en los EDIs respectivos.

16/ El proyecto Anillo Vial periférico es de tipo de inversión Greenfield, otorgado mediante adjudicación directa el 04/04/2024, plazo de duración 30 años prorrogable, los trabajos se realizarían en tres tramos, y abarcará 1 distrito de la Provincia Constitucional del Callao y 11 distritos de Lima Metropolitana.

Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público.

17.7 PIURA: MONTO ADJUDICADO POR OBRAS, 2019 - 2024

(Millones de soles)

Departamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024 P/
Total Perú	16 104,4	15.060	24.729	23.289	23.120	29.324
Piura	1 639,3	1 618,7	2 124,8	3 264,1	1 495,3	4 329,5

Nota: Se considera como "OBRAS" a la construcción, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, mano de obra, materiales y/o equipos.
- Información disponible al 22 de marzo de 2025.

Fuente: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE

17.8 PIURA: VERIFICACIONES TÉCNICAS QUE REALIZÓ LA MUNICIPALIDAD A LAS OBRAS CON LICENCIA DE EDIFICACIÓN, SEGÚN DISTRITO, 2023

Distrito	Municipalidades que realizaron verificaciones técnicas	Total de obras con licencias de edificación	Obras con verificación técnica	Obras con verificación técnica	Municipalidades que no realizaron verificaciones técnicas
Total	32	2 198	917	1 388	33
Provincia Piura	10	1 012	371	740	-
Piura	1	277	61	61	-
Castilla	1	219	3	222	-
Catacaos	1	16	5	5	-
Cura Mori	1	130	130	130	-
El Tallán	1	26	20	20	-
La Arena	1	90	90	90	-
La Unión	1	41	-	-	-
Las Lomas	1	2	2	2	-
Tambogrande	1	61	59	59	-
Veintiséis de Octubre	1	150	1	151	-
Provincia Ayabaca	3	14	2	2	7
Ayabaca	0	-	-	-	1
Frías	1	9	-	-	-
Jilili	0	-	-	-	1
Lagunas	1	2	2	2	-
Montero	-	-	-	-	1
Pacaipampa	-	-	-	-	1
Paimas	-	-	-	-	1
Sapillica	1	3	-	-	-
Sicchez	-	-	-	-	1
Suyo	-	-	-	-	1
Provincia Huancabamba	1	10	5	15	7
Huancabamba	1	10	5	15	-
Canchaque	-	-	-	-	1
El Carmen de La Frontera	-	-	-	-	1
Huarmaca	-	-	-	-	1
Lalaquiz	-	-	-	-	1
San Miguel de El Faique	-	-	-	-	1
Sóndor	-	-	-	-	1
Sondorillo	-	-	-	-	1
Provincia Morropón	5	271	259	267	5
Chulucanas	1	200	190	198	-
Buenos Aires	1	18	18	18	-
Chalaco	0	-	-	-	1
La Matanza	1	22	22	22	-
Morropón	0	-	-	-	1

Continúa...

17.8 PIURA: VERIFICACIONES TÉCNICAS QUE REALIZÓ LA MUNICIPALIDAD A LAS OBRAS CON LICENCIA DE EDIFICACIÓN, SEGÚN DISTRITO, 2023

Distrito	Conclusión.				
	Municipalidades que realizaron verificaciones técnicas	Total de obras con licencias de edificación	Obras con verificación técnica	Obras con verificación técnica	Municipalidades que no realizaron verificaciones técnicas
Salitral	1	29	29	29	-
San Juan de Bigote	-	-	-	-	1
Santa Catalina de Mossa	-	-	-	-	1
Santo Domingo	1	2	-	-	-
Yamango	-	-	-	-	1
Provincia Paita	3	183	164	184	4
Paita	1	162	162	162	-
Amotape	-	-	-	-	1
El Arenal	-	-	-	-	1
Colán	1	1	1	1	-
La Huaca	-	-	-	-	1
Tamarindo	-	-	-	-	1
Vichayal	1	20	1	21	-
Provincia Sullana	4	503	5	5	4
Sullana	-	-	-	-	1
Bellavista	1	147	2	2	-
Ignacio Escudero	-	-	-	-	1
Lancones	-	-	-	-	1
Marcavelica	1	66	-	-	-
Miguel Checa	1	230	3	3	-
Querecotillo	1	60	-	-	-
Salitral	-	-	-	-	1
Provincia Talara	3	74	58	122	3
Pariñas	1	52	52	104	-
El Alto	-	-	-	-	1
La Brea	1	4	4	8	-
Lobitos	-	-	-	-	1
Los Órganos	1	18	2	10	-
Máncora	-	-	-	-	1
Provincia Sechura	3	131	53	53	3
Sechura	1	58	2	2	-
Bellavista de La Unión	-	-	-	-	1
Bernal	1	1	-	-	-
Cristo Nos Valga	-	-	-	-	1
Vice	1	72	51	51	-
Rinconada Llicuar	-	-	-	-	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2024

17.9 PIURA: LICENCIAS DE HABILITACIÓN URBANA (TIERRAS POR URBANIZAR) OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2023

Distrito	Municipalidades que informaron que otorgaron licencias de habilitación urbana	Licencias de habilitación Urbana					
		Total de Licencias de habilitación urbana	Vivienda	Comercio	Servicio	Industria	Otro
Total	11	213	44	8	1	10	150
Provincia Piura	4	45	26	8	1	10	-
Piura	1	4	2	1	1	-	-
Castilla	1	17	17	-	-	-	-
Catacaos	1	3	2	1	-	-	-
Cura Mori	-	-	-	-	-	-	-
El Tallán	-	-	-	-	-	-	-
La Arena	-	-	-	-	-	-	-
La Unión	-	-	-	-	-	-	-
Las Lomas	-	-	-	-	-	-	-
Tambogrande	-	-	-	-	-	-	-
Veintiséis de Octubre	1	21	5	6	0	10	0
Provincia Ayabaca	1	151	1	-	-	-	150
Ayabaca	-	-	-	-	-	-	-
Frías	1	151	1	-	-	-	150
Jilili	-	-	-	-	-	-	-
Lagunas	-	-	-	-	-	-	-
Montero	-	-	-	-	-	-	-
Pacaipampa	-	-	-	-	-	-	-
Paimas	-	-	-	-	-	-	-
Sapillica	-	-	-	-	-	-	-
Sicchez	-	-	-	-	-	-	-
Suyo	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Huancabamba	1	10	10	-	-	-	-
Huancabamba	1	10	10	-	-	-	-
Canchaque	-	-	-	-	-	-	-
El Carmen de La Frontera	-	-	-	-	-	-	-
Huarmaca	-	-	-	-	-	-	-
Lalaquiz	-	-	-	-	-	-	-
San Miguel de El Faique	-	-	-	-	-	-	-
Sóndor	-	-	-	-	-	-	-
Sondorillo	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Morropón	-	-	-	-	-	-	-
Chulucanas	-	-	-	-	-	-	-
Buenos Aires	-	-	-	-	-	-	-
Chalaco	-	-	-	-	-	-	-
La Matanza	-	-	-	-	-	-	-
Morropón	-	-	-	-	-	-	-

Continúa...

17.9 PIURA: LICENCIAS DE HABILITACIÓN URBANA (TIERRAS POR URBANIZAR) OTORGADAS POR LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2023

Distrito	Municipalidades que realizaron obras de reparación y construcción de pistas, veredas, escalinatas y caminos rurales	Conclusión					
		Reparación de pistas		Construcción de pistas		Reparación de veredas	
		Metro cuadrado	Costo (soles)	Metro cuadrado	Costo (soles)	Metro cuadrado	Costo (soles)
Salitral	-	-	-	-	-	-	-
San Juan de Bigote	-	-	-	-	-	-	-
Santa Catalina de Mossa	-	-	-	-	-	-	-
Santo Domingo	-	-	-	-	-	-	-
Yamango	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Paíta	1	1	1	-	-	-	-
Paíta	1	1	1	-	-	-	-
Amotape	-	-	-	-	-	-	-
El Arenal	-	-	-	-	-	-	-
Colán	-	-	-	-	-	-	-
La Huaca	-	-	-	-	-	-	-
Tamarindo	-	-	-	-	-	-	-
Vichayal	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Sullana	2	4	4	-	-	-	-
Sullana	1	1	1	-	-	-	-
Bellavista	-	-	-	-	-	-	-
Ignacio Escudero	-	-	-	-	-	-	-
Lancones	-	-	-	-	-	-	-
Marcavelica	-	-	-	-	-	-	-
Miguel Checa	1	3	3	-	-	-	-
Querecotillo	-	-	-	-	-	-	-
Salitral	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Talara	1	1	1	-	-	-	-
Pariñas	-	-	-	-	-	-	-
El Alto	1	1	1	-	-	-	-
La Brea	-	-	-	-	-	-	-
Lobitos	-	-	-	-	-	-	-
Los Órganos	-	-	-	-	-	-	-
Máncora	-	-	-	-	-	-	-
Provincia Sechura	1	1	1	-	-	-	-
Sechura	-	-	-	-	-	-	-
Bellavista de La Unión	-	-	-	-	-	-	-
Bernal	1	1	1	-	-	-	-
Cristo Nos Valga	-	-	-	-	-	-	-
Vice	-	-	-	-	-	-	-
Rinconada Llicuar	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2024



18. COMERCIO

El presente capítulo ofrece información estadística sobre la comercialización de energía eléctrica y agua en el ámbito del departamento de Piura.

Las variables contenidas, se refieren a la facturación de energía eléctrica por tipo de consumo, volumen de consumo de agua potable según localidad y según categoría, así como, consumo y venta de agua potable según localidad. Se incluye, además, información sobre abastecimiento de productos pecuarios, en relación a beneficio de ganado por especie.

En el año 2024, la venta de energía eléctrica fue de 782 mil 523.596 kilovatios hora, mostrando un descenso de 19,51%, respecto a la venta facturada en el 2023, esto se debió a la menor venta de electricidad de tipo industrial (257 mil 234 kilovatios hora).

A nivel de provincias, la menor venta facturada de energía eléctrica, se registró en la provincia de Piura (8,0%), seguido de la provincia de Sullana 9,39 % y Talara con el 12,1% de la facturación total.

Respecto a la facturación por venta de agua, esta ascendió a 125 mil 012 nuevos soles, cifra superior en 2,7% a lo reportado en el año 2023.

Las principales fuentes de información son: La Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro noroeste S.A. (ENOSA) – Piura, Empresa Prestadora de Servicios – EPS Grau y la Dirección General de Información Agraria – Ministerio de Agricultura. - Dirección Regional Piura.

A. COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA

18.1 PIURA: FACTURACIÓN DE ENERGÍA POR TIPO DE CONSUMO, 2016 - 2024

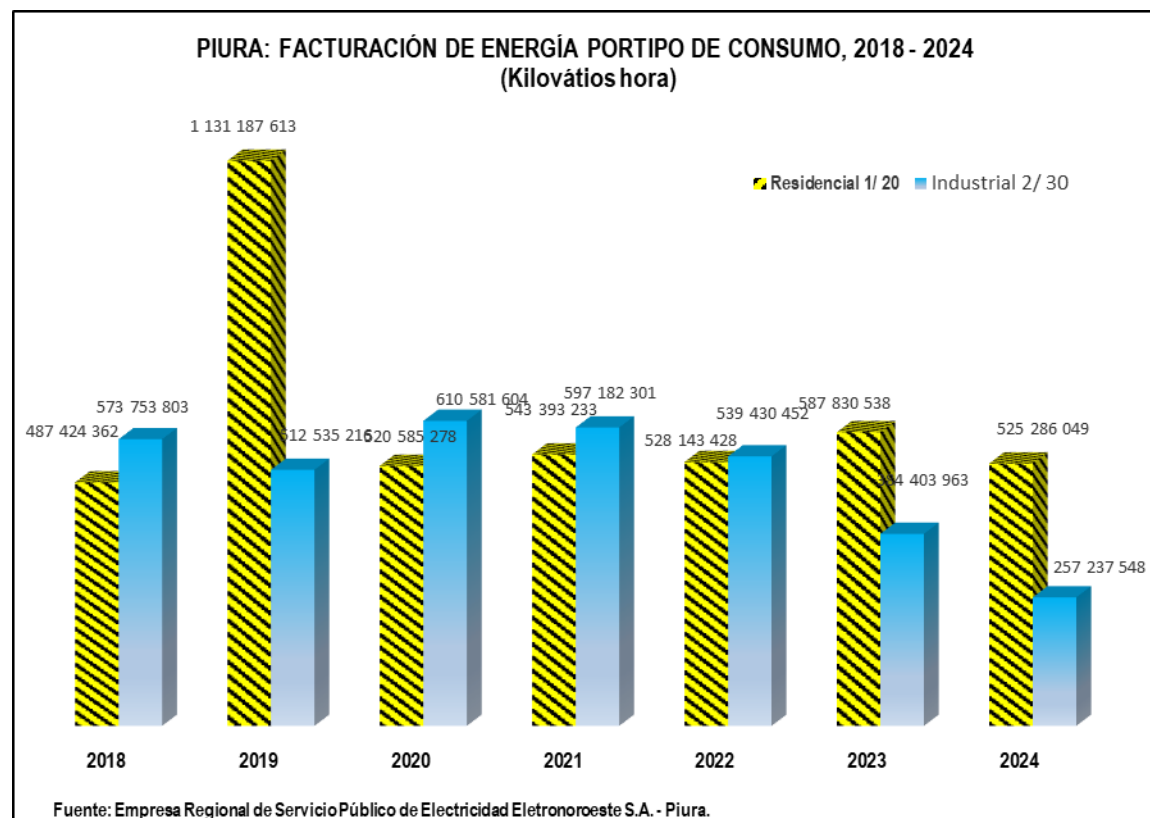
(Kilovátios hora)

Año	Total	Residencial 1/ 20	Industrial 2/ 30
2016	1 023 438 929	439 830 786	583 608 143
2017	930 626 720	479 403 226	451 223 494
2018	1 061 178 165	487 424 362	573 753 803
2019	1 643 722 829	1 131 187 613	512 535 216
2020	1 131 166 882	520 585 278	610 581 604
2021	1 140 575 534	543 393 233	597 182 301
2022	1 067 573 880	528 143 428	539 430 452
2023	972 234 501	587 830 538	384 403 963
2024	782 523 596	525 286 049	257 237 548

1/ Incluye: Residencial, No Residencial y Alumbrado Público

2/ Incluye: Consumo Industrial (Cartera Mayores)

Fuente: Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad electronoroeste S.A. - Piura.



18.2 PIURA: FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SEGÚN PROVINCIA Y TIPO DE CONSUMO, 2020 - 2024

(Soles)

Provincia y tipo de consumo	2020	2021	2022	2023	2024
Total	680 259 275	810 342 989	808 556 891	873 342 160	782 523 596
Residencial	426 637 251	487 795 240	537 266 731	576 937 652	525 286 049
Industrial	253 622 024	322 547 749	271 290 160	296 404 508	257 237 547
Piura	325 710 452	360 251 606	395 395 299	437 762 915	402 701 516
Residencial	216 929 771	246 565 809	273 264 669	299 752 450	271 654 661
Industrial	108 780 681	113 685 797	122 130 630	138 010 465	131 046 855
Talara	64 290 139	71 063 853	76 513 780	81 521 984	71 657 228
Residencial	51 191 338	57 329 883	61 052 660	65 013 885	57 202 637
Industrial	13 098 801	13 733 970	15 461 120	16 508 099	14 454 591
Alto Piura (Ayabaca, Huancabamba y Morropón)	52 022 647	59 604 032	67 846 668	68 813 338	69 033 388
Residencial	38 419 237	45 337 551	52 362 840	53 941 713	53 893 482
Industrial	13 603 410	14 266 481	15 483 828	14 871 625	15 139 906
Sullana	121 381 539	135 399 556	145 825 859	149 375 148	135 346 148
Residencial	74 517 231	85 397 621	92 484 942	95 425 411	86 470 031
Industrial	46 864 308	50 001 935	53 340 917	53 949 737	48 876 117
Paita	92 344 120	103 414 664	94 603 646	103 846 410	80 155 065
Residencial	31 340 811	36 481 767	38 846 252	42 014 973	37 540 612
Industrial	61 003 309	66 932 897	55 757 394	61 831 437	42 614 453
Bajo Piura (Sechura)	24 510 378	80 609 278	28 371 639	32 022 365	23 630 251
Residencial	14 238 863	16 682 609	19 255 368	20 789 220	18 524 626
Industrial	10 271 515	63 926 669	9 116 271	11 233 145	5 105 625

Fuente: Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoreste S.A - ENOSA - Piura

18.3 PIURA: FACTURACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, POR PROVINCIAS, SEGÚN TIPO DE CONSUMO, 2020 - 2024

(Kilovátios hora)

Tipo de consumo	Total	Piura	Talara	Alto Piura	Sullana	Paita	Sechura
2020	1131 166 882	529 079 578	86 491 238	79 314 252	200 107 583	193 836 301	42 337 930
Residencial 1/	520 585 278	259 565 189	62 717 594	53 101 255	90 021 831	37 625 601	17 553 809
Industrial 2/	610 581 604	269 514 389	23 773 644	26 212 997	110 085 753	156 210 701	24 784 121
2021	1140 575 534	526 581 081	86 281 674	78 921 323	203 558 304	199 889 527	45 343 627
Residencial 1/	543 393 233	271 922 489	63 603 219	55 256 179	93 490 567	40 373 810	18 746 968
Industrial 2/	597 182 301	254 658 592	22 678 455	23 665 143	110 067 736	159 515 716	26 596 659
2022	1067 573 880	502 648 534	83 891 475	83 500 454	200 079 769	163 424 728	34 028 921
Residencial 1/	528 143 428	263 543 283	60 795 350	56 520 869	89 807 664	38 947 526	18 528 736
Industrial 2/	539 430 452	239 105 251	23 096 125	26 979 585	110 272 105	124 477 202	15 500 185
2023	972 234 501	465 105 579	84 056 756	74 024 445	162 551 863	151 441 424	35 054 435
Residencial 1/	587 830 538	288 873 927	64 923 611	56 382 266	94 403 504	62 738 370	20 508 861
Industrial 2/	384 403 963	176 231 652	19 133 146	17 642 179	68 148 359	88 703 054	14 545 574
2024	782 523 596	402 701 516	71 657 228	69 033 388	135 346 148	80 155 065	23 630 250
Residencial 1/	525 286 049	271 654 661	57 202 637	53 893 482	86 470 031	37 540 612	18 524 626
Industrial 2/	257 237 548	131 046 855	14 454 591	15 139 906	48 876 117	42 614 453	5 105 625

2/ Incluye consumo industrial (Cartera mayores)

Fuente: Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoreste S.A - ENOSA - Piura

18.4 PIURA: VOLUMEN DE CONSUMO DE AGUA POTABLE, SEGÚN LOCALIDAD, 2020 - 2024

(Miles de metros cúbicos)

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	50 637	41 170 613	40 383 617	37 031 001	35 566 471
Piura	32 425	22 337 255	21 904 761	20 658 555	20 999 031
Piura-Castilla	20 647	20 721 914	20 325 455	19 162 384	19 384 632
Catacaos	11 400	1 244 577	1 217 990	1 152 637	1 290 176
Las Lomas	378	370 764	361 316	343 534	324 223
Chulucanas-Morropón	1 772	1 739 838	1 665 721	1 636 376	1 595 784
Morropón	413	406 428	398 077	334 759	1 293 334
Chulucanas	1 358	1 333 410	1 267 644	1 301 617	302 450
Paita	5 069	5 331 944	4 982 635	4 812 244	3 878 311
Paita	3 922	4 148 813	3 775 879	3 665 946	2 879 023
Amotape-Vichayal	82	81 962	79 359	77 189	67 131
El Arenal	45	46 169	47 388	45 872	43 252
Colán	465	496 584	527 017	403 354	430 553
La Huaca-Viviate	161	172 505	173 950	147 713	153 648
Miramar	44	27 860	29 253	22 386	21 931
Pueblo Nuevo	208	219 462	225 502	193 809	173 531
El Tambo	15	16 498	20 226	171 188	14 547
Tamarindo	93	89 719	74 930	59 502	63 160
Yacila	35	32 372	29 131	25 285	31 535
Sullana	6 109	6 336 278	5 776 333	5 442 815	5 143 399
Sullana	5 022	5 314 694	4 831 801	4 537 939	4 279 114
Lancones	66	61 755	60 040	48 655	46 284
Marcavelica	567	527 388	500 780	497 130	495 226
Querecotillo	253	242 542	218 777	213 672	187 006
Salitral	201	189 899	164 935	145 419	135 769
Talara	5 263	5 425 298	6 054 167	4 481 011	3 949 946
Talara	3 374	3 566 572	3 461 421	3 009 774	2 670 639
El Alto	133	113 664	959 440	71 771	75 427
Máncora	899	889 030	842 359	714 828	650 356
Negritos	427	399 761	364 686	364 993	330 418
Los Órganos	429	456 271	426 261	319 645	223 106

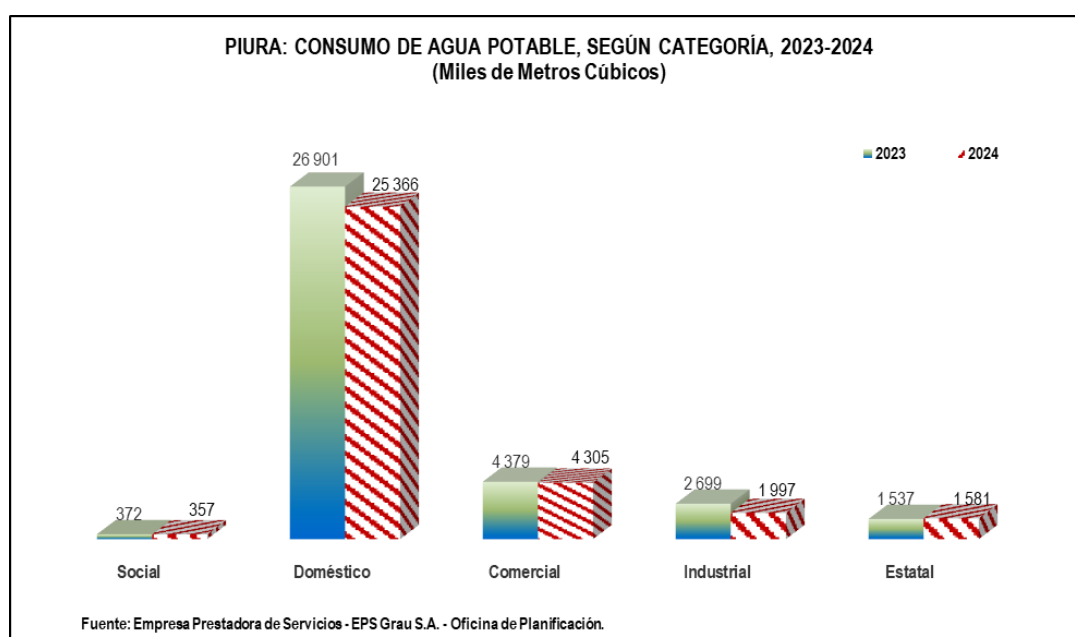
Fuente: Empresa Prestadora de Servicios - EPS Grau

18.5 PIURA: CONSUMO DE AGUA POTABLE, SEGÚN CATEGORÍA, 2020 - 2024

(Miles de metros cúbicos)

Categoría	2020	2021	2022	2023	2024
Total	39 386	39 835	38 326	35 889	33 605
Social	402	407	403	372	357
Doméstico	30 228	30 806	29 301	26 901	25 366
Comercial	4 656	4 532	4 590	4 379	4 305
Industrial	2 593	2 693	2 475	2 699	1 997
Estatál	1 507	1 397	1 556	1 537	1 581

Fuente: Empresa Prestadora de Servicios - EPS Grau S.A. - Oficina de Planificación.



18.6 PIURA: FACTURACIÓN DE AGUA POTABLE, SEGÚN LOCALIDAD, 2020 - 2024

(Miles soles)

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Total	94 014	99 442	112 264	121 722	125 012
Sede Central	49 643	51 159	58 687	63 914	70 181
Zonal Chulucanas	3 709	3 791	4 212	4 767	5 409
Zonal Sullana	11 058	11 645	12 964	13 814	14 580
Zonal Paita	16 806	18 783	20 970	24 671	20 633
Zonal Talara	12 799	14 063	15 431	14 557	14 209

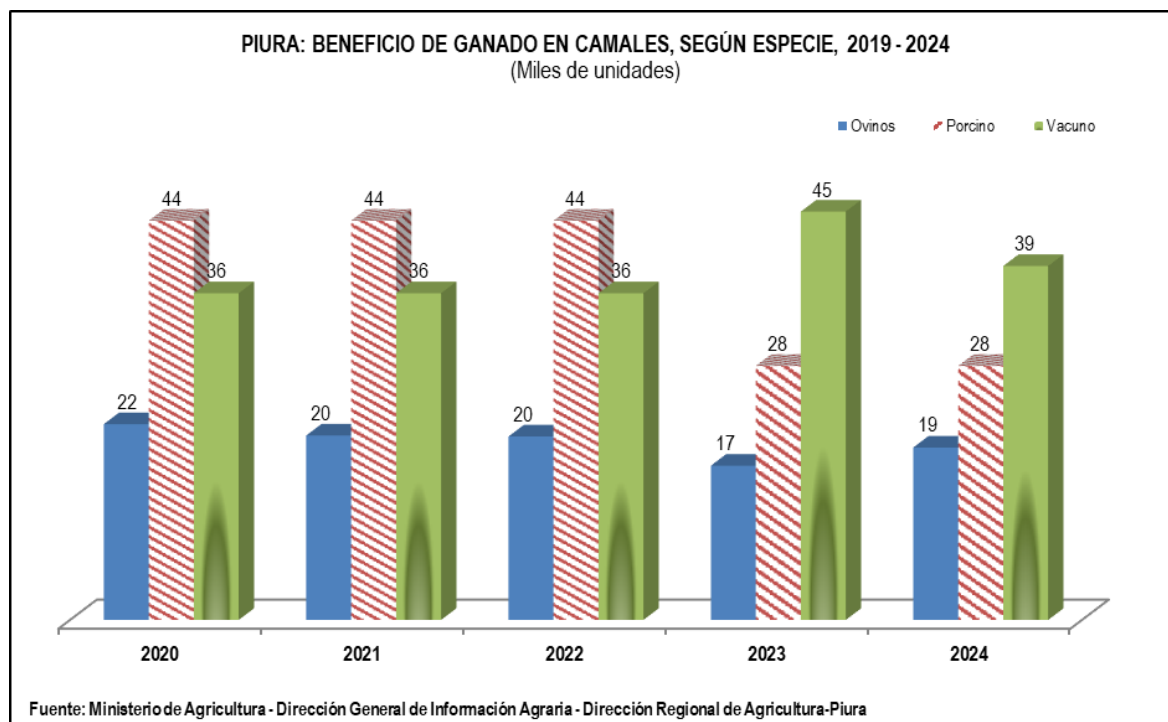
Fuente: Empresa Prestadora de Servicios -EPS Grau S.A. - Oficina de Planificación.

B. ABASTECIMIENTO

18.7 PIURA: BENEFICIO DE GANADO EN CAMALES POR ESPECIE, 2016 - 2024

Año	Ovino		Porcinos		Vacunos	
	Unidades	Toneladas métricas	Unidades	Toneladas métricas	Unidades	Toneladas métricas
2016	18 800	282,5	37 258	1 693,0	49 518	9 398,5
2017	21 646	383,0	40 248	1 863,0	43 806	8 595,2
2018	28 325	572,5	43 689	2 079,0	39 115	7 923,0
2019	28 590	637,0	44 051	2 182,0	36 235	7 111,0
2020	21 578	522,0	34 023	1 922,0	23 629	4 474,0
2021	20 320	492,0	27 103	1 767,3	24 994	4 968,8
2022	20 218	503,0	28 543	1 789,8	26 089	5 068,0
2023	17 213	367,0	28 270	1 818,0	45 367	8 369,0
2024	19 009	454,0	28 231	1 930,0	38 805	7 062,0

Fuente: Ministerio de Agricultura - Dirección General de Información Agraria - Dirección Regional de Agricultura-Piura





19. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Este capítulo, contiene datos estadísticos del transporte terrestre e infraestructura de la red vial, por tipo de superficie de rodadura. Asimismo, se tiene información del transporte aéreo, se muestra las principales características de la infraestructura aeroportuaria y tráfico aéreo de pasajeros y carga.

En transporte terrestre, se muestra información sobre el parque automotor en circulación según clase de vehículo, placas asignadas, tráfico de pasajeros en el transporte interprovincial y flujo vehicular por unidades de peaje.

El subsector comunicaciones presenta información sobre telefonía móvil, telefonía fija, telefonía pública según empresa; así como el servicio de internet. Asimismo, se cuenta con información referida al movimiento postal.

En el año 2024, la Red vial del departamento de Piura, ascendió a 8 mil 963 kilómetros, 3 kilómetros más a lo registrado en el año 2023 que fue de 8 mil 963 kilómetros. El parque automotor registró 79 mil 350 unidades, no incluye los vehículos menores), reportando un incremento de 3,4% respecto al año 2023.

En el transporte aéreo, se muestra la estadística del tráfico aéreo de pasajeros y carga, la infraestructura aeroportuaria, capacidad instalada del parque aéreo y el número de aeronaves. En cuanto al tráfico de pasajeros por los aeropuertos de Piura y Talara, registra una disminución de 4,9% con relación a lo registrado en el 2023.

El subsector Telecomunicaciones, contiene datos estadísticos sobre telefonía fija, telefonía móvil, telefonía pública, telefonía pública rural, así como el servicio de internet. En el año 2024 se registran 45 mil 556 líneas de telefonía fija, 1016 líneas de teléfonos públicos y 2 millones 490 mil 218 líneas en servicio de teléfonos móviles, (417 mil 621) líneas móviles más que el 2023.

Las fuentes de información son: la Dirección Regional de Transportes, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Programa Provias Nacional y Concesionarios Privados, Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL); Servicios Postales del Perú (SERPOST S.A) y Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

A. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y MENSAJERIA

19.1 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR TRANSPORTES, 2019 - 2024

Año	Miles de Soles de 2007		% VAB	Red	Parque				
	Producto	VAB	Sector						
	Bruto Interno	Transporte, Almacena- miento y Mensajería	Transp., Almac. y Mensaj./ PBI	vial (km)	Aeropuertos (Unidades)	Puertos (Unidades b/)	Automotor a/ (Unidades)	Motocicletas (Registradas) (Unidades)	Mototaxis Registrada s (Unidades)
2019	20 626 256	1 558 730	3	8 864	2	2	62 419	13 155	4 426
2020 P/	18 879 119	1 085 369	- 30	9 045	2	2	64 836	19 966	4 205
2021 P/	21 147 594	1 246 213	15	8 864	2	2	69 457	20 180	7 967
2022 P/	21 053 137	1 349 145	8	9 116	2	2	73 531	18 530	5 835
2023 P/	21 253 698	1 393 054	3	8 960	2	2	76 738	20 835	4 322
2024 E/	21 377 205	1 488 656	7	8 963	2	2	79 350	16 971	3 826

Nota Técnica: Red Vial, Compuesta por la Red Vial Vecinal Registrada (DS.-036-2011MTC) y la Red Vecinal No Registrada

a/ La serie del parque automotor hasta el año 2008, tiene como fuente Ministerio de Transportes y Comunicaciones. A partir del año 2009 la serie del parque automotor tiene como fuente al registro de placas asignadas, efectuado por la SUNARP.

- La información del PBI y Valor Agregado Bruto (VAB) de los años 2015 y 2016 tienen carácter preliminar y de los años 2017 y 2018 carácter estimado.

b/ Hasta el año 2009 solo se consideraba los puertos administrados por la Empresa Nacional de Puertos S.A.

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

19.2 PIURA: INFRAESTRUCTURA VIAL SEGÚN TIPO DE SUPERFICIE, 2023

(Kilómetros)

Actualizado al 31 de diciembre de 2023

Departamento	Total general	Solución básica	Afirmada	Asfaltada	Proyectada	Sin Afirmar	Trocha
Total Perú	29 269,2	7 333,3	2 866,1	15 321,8	1 838,3	744,4	1 125,3
Piura	1 773,2	579,4	1,5	1 088,3	—	56,3	47,7

Clasificador de rutas DS.011-2016 - MTC

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC - PROVIAS NACIONAL.

19.3 PIURA: RED VIAL DEL SINAC, POR TIPO DE SUPERFICIE 2024

(Kilómetros)

Departamento	TOTAL 1/ Sub total		Pavimentada	RED VIAL EXISTENTE (Superficie de Rodadura)				Proyectada
				No Pavimentada				
				Sub total	Afirmada	Sin afirmar	Trocha	
Total Perú	182 674,2	175853,4	34 006,6	141 846,8	50 802,7	34 461,2	56 582,9	6 820,8
Piura	9 104,8	8963,3	2 226,0	6 737,3	1 134,8	1 716,5	3 886,0	141,5

Fuente: DGPPT -PVN y OGPP MTC - OGPP.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística..

19.4 PIURA: RED VIAL NACIONAL, POR TIPO DE SUPERFICIE 2024

(Kilómetros)

Departamento	TOTAL 1/	Sub total	Pavimentada	RED VIAL EXISTENTE (Superficie de Rodadura)				Proyectada
				No Pavimentada				
				Sub total	Afirmada	Sin afirmar	Trocha	
Total Perú	29 451,0	27 525,3	22 871,3	4 654,0	2 727,7	714,2	1 212,1	1 925,6
Piura	1 782,4	1 782,4	1 669,5	112,9	7,7	56,3	49,0	0,0

Fuente: PVN y DGPPT.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística..

19.5 PIURA: RED VIAL DEPARTAMENTAL, POR TIPO DE SUPERFICIE 2024

(Kilómetros)

Departamento	TOTAL 1/ Sub total		Pavimentada	RED VIAL EXISTENTE (Superficie de Rodadura)				Proyectada
				No Pavimentada				
				Sub total	Afirmada	Sin afirmar	Trocha	
Total Perú	32 331,3	27 732,2	6 991,7	20 740,4	13 456,3	3 561,6	3 722,5	4 599,2
Piura	775,5	637,0	170,0	467,0	49,2	272,9	144,8	138,5

1/ Red departamental, se actualizo con información de la sistematización de 23 Inventarios Georreferenciados (exceptuando de la Libertad) a cargo de los Gobiernos Regionales y Locales y PVD.

Fuente: PVD y OGPP.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística..

19.6 PIURA: RED VIAL VECINAL, POR TIPO DE SUPERFICIE 2024

(Kilómetros)

Departamento	TOTAL 1/	Sub total	Pavimentada	RED VIAL EXISTENTE (Superficie de Rodadura)				Proyectada
				No Pavimentada				
				Sub total	Afirmada	Sin afirmar	Trocha	
Total Perú	120 892,0	120 596,0	4 143,5	116 452,4	34 618,7	30 185,5	51 648,3	296,0
Piura	6 546,9	6 543,9	386,5	6 157,4	1 077,9	1 387,4	3 692,2	2,9

1/ Red departamental, se actualizo con información de la sistematización de 23 Inventarios Georreferenciados (exceptuando de la Libertad) a cargo de los Gobiernos Regionales y Locales y PVD.

Fuente: PVD y OGPP.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística..

19.7 PIURA: INVERSIÓN SUPERVISADA EN CARRETERAS CONCESIONADAS, 2020 - 2024

(Millones de US\$)

Carreteras	Compromiso de Inversión	Ejecutada					Total Ejecutada	% Avance
		2020	2021	2022	2023	2024		
Total	5453,6	112,4	337,7	157,1		42,6	4948,3	90,7
Autopista del Sol - Trujillo - Sullana	725,5	41,4	208,9	19,8	4,9	2	454,3	62,6
Buenos Aires - Canchaque	39,2	0	0	0	0	0	37,6	95,8
IIRSA Norte: Paita - Yurimaguas	641,4	1,2	2,9	26,3	9,1	7,2	619,8	96,6

Fuente: MTC - OSITRAN.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística..

19.8 PIURA: NÚMERO DE EMPRESAS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA NACIONAL, 2020 - 2024

(Miles de Empresas)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	113 605	131 617	125 320	131 292	129 385
Piura	4 547	4 670	3 767	3 353	2 660

Fuente: MTC - DGATR - DSTT.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Planificación.

19.9 PIURA: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA REALIZAR CONVERSIÓN A GAS NATURAL VEHICULAR, 2020 - 2024

(Establecimientos)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	150	130	221	21	279
Piura	1	1	2	2	6

Fuente: MTC - DGATR - DCV.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Planificación.

19.10 PIURA: TRÁFICO AÉREO DE CARGA POR TIPO DE SERVICIO, SEGÚN AEROPUERTO, 2020 - 2024

(En Miles)

Variable	2020	2021	2022	2023	2024
Cap. Carlos Concha Iberico					
Vuelos	4 060	8 703	10 148	10 299	9 681
Carga - Correo	657 796	888 878	806 708	814 192	902 775
Cap. Alipio Montes					
Vuelos	1 430	1 923	2 380	2 599	1 847
Carga - Correo	1 730	620	76	0	0

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A - Piura

19.11 PIURA: FLUJO VEHICULAR EN LAS UNIDADES DE PEAJE, 2020-2024

(Unidades)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	7 337 904	19 699 373	9 527 314	6 042 247	7 217 141
Piura	1 071 461	2 005 253	1 071 558	0 640 201	0 858 931

Fuente: Proviás Nacional

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

19.12 PIURA: FLUJO VEHICULAR, POR TIPO DE VEHÍCULO Y NÚMERO DE UNIDADES DE PEAJE, 2020 - 2024

(Unidades)

Departamento	Vehículos			Peajes		Total
	Ligeros	Pesados	Total	Concesionado	No Concesionado	
2020						
Total Perú	33 515 703	23 916 587	57 432 290	24	55	79
Piura	3 460 314	1 892 981	5 353 295	2	5	7
2021						
Total Perú	50 606 386	31 917 750	82 524 136	26	55	81
Piura	4 632 601	2 827 856	7 460 457	2	5	7
2022						
Total Perú	57 763 500	36 137 042	93 900 542	55	26	81
Piura	4 793 797	2 382 494	7 176 291	3	3	6
2023						
Total Perú	42 090 843	28 240 150	70 330 993	55	26	81
Piura	4 385 416	2 094 232	6 479 648	3	3	6
2024						
Total Perú	76 185 526	30 625 726	106 811 252	55	26	81
Piura	4 615 575	2 185 088	6 800 663	3	3	6

Fuente: Proviás Nacional

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

19.13 PIURA: PARQUE VEHICULAR AUTORIZADO PARA EL TRANSPORTE CARRETERO DE CARGA EN EL ÁMBITO NACIONAL, 2020 - 2024

(Unidades vehiculares)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	293 741	341 342	332 876	346 415	341 563
Piura	10 813	11 548	10 038	9 359	7 885

Nota: La información proviene del "Padrón de Transportistas de Carga Nacional" que conforman las Personas Jurídicas y Personas Naturales.

Fuente: MTC - Dirección General de Autorizaciones en Transportes - Dirección de Servicios de Transporte Terrestre.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística

19.14: PIURA REGISTRO DE MOTOCICLETAS Y MOTOTAXIS: 2020 - 2024

(Unidades)

Parque	2020	2021	2022	2023	2024
Total	417317	290763	251455	329596	235254
Motocicletas	19 966	20 180	18 530	20 835	16 971
Total	90 826	132 818	108 928	98 343	100 978
Mototaxis	4 205	7 967	5 835	4 322	3 826

Fuente: Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

19.15: PERÚ: IMPORTACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SEGÚN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y CLASE: 2020 - 2024

(Unidades vehiculares)

Estado de conservación y clase	2020	2021	2022	2023	2024
Total	114 283	175 227	194 754	188 425	160 641
Autos Station Wagon	33 792	42 292	39 587	33 792	23 757
Camionetas	69 021	114 457	135 514	134 517	118 676
Camiones	8 354	14 010	14 387	14 525	12 104
Buses y chasis	1 833	1 584	2 176	2 509	2 910
Tracto Camiones	1 283	2 884	3 090	3 082	3 194
Remolque y Semiremolque	0	0	0	0	0
Nuevos	113 630	174 876	194 477	188 169	160 435
Autos Station Wagon	33 495	42 180	39 531	33 740	23 723
Camionetas	68 736	114 289	135 366	134 389	118 581
Camiones	8 285	13 943	14 315	14 449	12 028
Buses y chasis	1 833	1 584	2 176	2 509	2 910
Tracto Camiones	1 281	2 880	3 089	3 082	3 193
Remolque y Semiremolque	0	0	0	0	0
Usados	653	351	277	256	206
Autos Station Wagon	297	112	56	52	34
Camionetas	285	168	148	128	95
Camiones	69	67	72	76	76
Buses y chasis	0	0	0	0	0
Tracto Camiones	2	4	1	0	1
Remolque y Semiremolque	0	0	0	0	0

Fuente: Asociación Automotriz del Perú - AAP y la Revista AUTOMAS.

Elaboración: MTC - OGPP - Oficina de Estadística.

19.16: PERÚ: MOVIMIENTO POSTAL:, 2020 - 2024

(Miles de Unidades)

Años	Total movimiento postal	Para la Republica de Perú			Para el Extranjero
		Nacidad			Nacida en el Perú
		Total	En el Perú	En el Extranjero	
2020	7 056	6 754	268	6 486	302
2021	10 920	10 712	1 697	90 015	208
2022	8 238	7 962	1 737	6 225	276
2023	8 732	8 482	1 089	7 393	250
2024	11 926	116 655	1 042	10 623	261

Fuente: Servicios Postales del Perú S.A.

19.17 PIURA: CARGA EMBARCADA EN TP DE USO PÚBLICO, SEGÚN TERMINAL PORTUARIO, 2020 - 2024

(Miles de toneladas métricas)

Terminal Portuario	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	17 183	19 946	20 624	22 350	24 921
Marítimo	17 100	19 872	20 624	22 153	24 920
Piura					
TP Paita	1 863	2 000	2 064	1 910	1 698

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.18 PIURA: CARGA EMBARCADA SEGÚN TERMINAL PORTUARIO DE USO PRIVADO, 2020 - 2024

(Miles de toneladas métricas)

Terminal Portuario	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	31 813	33 745	35 748	39 273	38 616
Marítimo	31 785	33 736	35 748	39 261	38 407
Piura					
TP Refinería Talara	10	41	55	249	435
TP Multiboyas Punta Arenas	330	178	930	508	446
TP Petroperú - Bayovar	130	385	298	542	99
TP Misky Mayo	3 298	4 306	4 229	4 624	4 848
TP Puertode Bayovar	17	-	-	-	-
TP Mafle Etanol - Paita	-	-	-	-	-

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.19 PIURA: CARGA DESCARGADA SEGÚN TERMINAL PORTUARIO DE USO PRIVADO, 2020 - 2024

(Miles de toneladas métricas)

Terminal Portuario	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	5 057	10 620	10 963	12 386	12 919
Marítimo	5 031	10 591	10 949	12 382	12 817
Piura					
TP Refinería Talara	778	940	786	124	52
TP Multiboyas Punta Arenas	-	-	125	311	1 476
TP Petroperú - Bayovar	-	281	622	1 032	898
TP Misky Mayo	-	-	-	-	-
TP Puertode Bayovar	-	-	-	-	-

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.20 PIURA: CARGA DESCARGADA SEGÚN TERMINAL PORTUARIO DE USO PÚBLICO, 2020 - 2024

(Miles de toneladas métricas)

Terminal Portuario	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	25 867	28 237	26 372	24 091	27 632
Marítimo	25 842	28 202	26 339	24 060	27 619
Piura					
TP Paita	971	949	793	658	908

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.21 PIURA: REPORTE REFERENCIAL DE CARGA MOVILIZADA POR TIPO DE OPERACIÓN EN PUERTOS DE USO PÚBLICO Y PRIVADO, 2024

(Miles de toneladas métricas)

Puertos y Terminales		Total	Descargas	Embarques	Reestiba	Transbordo	Otros 1/
Localidad	Marítimo	126 575,0	40 435,0	63 327,0	641,0	8 964,0	13 207,0
Talara	TP Refinería Talara	1 905,0	52,	435,	-	-	1 419
Punta Arenas	TP Multiboyas Punta Arenas	2 165,0	1 476	446,	-	-	244
Paita	TP Paita	2 642,0	898,	1 698,0	25	12	0
	TP Maple Etanol	0,0	-	-	-	-	-
Bayovar	TP Bayovar - Petroperú	1 985,0	1032,	99,	-	-	988
	TP Misky Mayo	4 848,0	-	4 848,0	-	-	-
	TP Puerto Bayovar	-	-	-	-	-	-

1/ : Incluye transito, actividad pesquera, cabotaje y vía terrestre.

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.22 PIURA: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS AEROPUERTOS, 2024

Principales características	Aeropuerto	
	Capitán Guillermo Concha Iberico 1/	Capitán Alipio Montes
Ubicación geográfica		
Distrito	Castilla	Pariñas
Provincia	Piura	Talara
Meteorología	1	1
Aduana	1	1
Policía	1	1
Restaurante	1	1
Elevación	31 msnm	282 pies
Coordenadas geográficas	05°12'21"S 080°36'59"	04° 35' 14.99"S - 081° 15' 08 ' 'W
Tipo de superficie	Concreto	Asfalto
Largo (mts)	2500	2460
Ancho (mts)	45	45
Tipo de avión máximo permisible	Hasta Air bus 320 (EA 320)	AN-32-L-100

1/ aeropuerto de Piura (Capitan Guillermo Concha Iberico), está en etapa de ampliación en toda su infraestructura, con un avance del 85%

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A - Gerencia de Planes y Proyectos-Piura

19.23 PIURA: TRÁFICO AÉREO DE PASAJEROS, SEGÚN AEROPUERTO, 2020 - 2024

(Pasajeros)

Aeropuerto	2020	2021	2022	2023	2024
Total	570 215	874 788	1 289 369	1 412 520	1 343 163
Entrada	286 230	434 652	643 791	701 741	670 210
Capitán Guillermo Concha Iberico	207 283	320 629	494 180	534 208	539 700
Capitán Alipio Montes	78 947	114 023	149 611	167 533	130 510
Salida	283 985	440 136	645 578	710 779	672 953
Capitán Guillermo Concha Iberico	205 443	324 080	497 606	541 697	542 907
Capitán Alipio Montes	78 542	116 056	147 972	169 082	130 046

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A - Piura

19.24 PIURA: INVERSIÓN SUPERVISADA EN PUERTOS CONCESIONADOS, 2020 - 2024

(Millones de US\$)

Puertos y Terminales	Compromiso de inversión	Ejecutada					Total ejecutada	% Avance
		2020	2021	2022	2023	2024		
Total	3 447,5	75,4	99,0	119,2	214,	165,9	2 268,8	65,8
Paita	311,6	7,3	8,0	23,3	26,6	4,3	290,7	93,3

Fuente: Autoridad Portuaria Nacional.

19.25 PIURA: LÍNEAS EN SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA ABONADOS, 2020 - 2024

(Unidades)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	2 208 084	2 135 170	1 843 551	1 504 396	1 393 821
Piura	71 820	73 593	60 059	53 457	45 556

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

19.26 PIURA: RECLAMOS TELEFONICOS PRESENTADOS Y NUMERO DE CONEXIONES DE INTERNET, 2023 - 2024

Departamento	RECLAMOS TELEFONICOS		NUMERO DE CONEXIONES DE INTERNET	
	2023	2024	2023	2024
Total Perú	1 810 878	1 126 833	3 540 297	4 069 739
Piura	61 952	48 225	135 633	168 777

Fuente: PORTAL DE INFORMACIÓN DE USUARIOS DE OSIPTEL.

19.27 PIURA: LÍNEAS EN SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL, 2020 - 2024

(Unidades)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	39 346 565	41 100 570	41 549 487	41 283 220	42 643 495
Piura	1 630 824	1 801 984	1 713 086	2 062 410	2 490 218

Nota: Información disponible al 9 de abril de 2019.

a/ Con carta CGR-1732/14, Nextel del Perú S.A. (ahora, Entel Perú S.A.) corrige información de líneas móviles correspondiente a los meses de octubre de 2012 a marzo de 2014.

b/ En setiembre de 2017 la empresa operadora Virgin Mobile Perú S.A. pasó a denominarse Incacel Móvil S.A.

c/ Información hasta el mes de setiembre

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

19.28 PIURA: LÍNEAS EN SERVICIO DE TELÉFONOS PÚBLICOS, 2020 - 2024

(Unidades)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	89 454	82 506	44 578	41 248	33 920
Piura	4 069	3 120	1 523	1 302	1 016

Nota: Incluye teléfonos públicos urbanos y rurales.

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

19.29 PIURA: AUTORIZACIONES VIGENTES DE RADIOAFICIONADOS 2024

Departamento	TOTAL	CATEGORIA			TOTAL	CONDICIÓN	
		Novicio	Intermedio	Superior		Instalador/Operador	Operador
Total Perú	1 118	717	204	197	1 118	699	419
Piura	13	7	3	3	13	11	2

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones - Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones

Elaboración: MTC -OGPP.

19.30 PIURA: PRINCIPALES INDICADORES DE TELEFONÍA, 2020 - 2024

(Unidades)

Indicadores	2020	2021	2022	2023	2024
Total de líneas	...	...	...	...	...
Líneas fijas en servicio	71 966	73 663	61 355	51 500	45 635
Líneas de teléfonos públicos en servicio	3 672	3 389	1 523	1 302	1 016
Líneas de teléfono móviles en servicio	1 530 557	1 802 449	1 713 849	2 062 410	2 409 218
Conexiones de acceso a internet fijo	95 518	111 489	122 531	135 633	165 382
Conexiones de acceso a internet móvil	1 271 961	1 340 897	1 430 810	...	...
Nivel de densidad del servicio de internet fijo.	47,13	53,7	58,3	63,8	76,9
Suscriptores al servicio de radiodifusión por cable	69 362	63 537	67 955	90 350	57 650

a/ Información hasta el mes de setiembre.

Fuente: Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones.

B. TELECOMUNICACIONES

19.31 PIURA: AUTORIZACIONES VIGENTES DE SERVICIO PRIVADO DE RADIO COMUNICACIÓN, 2020 - 2024

(Unidades)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	47 794	45 554	45 008	44 118	42 737
Piura	1 272	1 246	1 658	1 707	1 614

Fuente: MTC - DGAT.

19.32 PIURA: AUTORIZACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA VIGENTE, 2023 - 2024

(UNIDADES)

Departamento	2023				2024			
	Banda de Frecuencia				Banda de Frecuencia			
	Total	Frecuencia modulada	Onda corta	Onda media	Total	Frecuencia modulada	Onda corta	Onda media
Total Perú	6 426	5 815	57	554	6 429	5 856	52	524
Piura	415	380	—	35	418	385	—	33

Fuente: MTC - DGAT.

19.33 PIURA: AUTORIZACIONES VIGENTES DE RADIFUSIÓN POR TELEVISIÓN, 2023 -2024
(UNIDADES)

Año/mes	2023			2024			2024		
	Banda frecuencia			Banda frecuencia			Banda frecuencia		
	Total	UHF	VHF	Total	UHF	VHF	Total	UHF	VHF
Total Perú	2 458	831	1 627	2 385	829	1 556	2 385	829	1 556
Piura	109	50	59	103	45	58	103	45	58

Nota: La diferencia en los totales se deben al redondeo de cifras.

Fuente: OSIP TEL.

19.34 PIURA: NÚMERO DE ESTACIONES OTORGADAS DE SERVICIOS PRIVADO, 2020 - 2024
(Unidades)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	7 123	8 721	7 837	10 223	10 442
Piura	98	207	636	499	207

Fuente: MTC - DGAT.

19.35 PIURA: AUTORIZACIÓN VIGENTES DE RADIOAFICIONADOS 2024
(Unidades)

Departamento	Total	Categoría			Total	Condición	
		Novicio	Intermedio	Superior		Instalador/Operador	Operador
Total Perú	1 118	717	204	197	1 118	699	419
Piura	13	7	3	3	13	11	2

Fuente: MTC - DGAT.

19.36 PIURA: AUTORIZACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA VIGENTE , 2023 - 2024

Departamento	2023				2024			
	Banda de Frecuencia				Banda de Frecuencia			
	Total	Frecuencia modulada	Onda corta	Onda media	Total	Frecuencia modulada	Onda corta	Onda media
Total Perú	6 426	5 815	57	554	6 429	5 963	52	524
Piura	415	380	-	35	418	385	-	33

Fuente: MTC - DGAT.

19.37 PIURA: DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES

(En kilómetros)

Principales localidades	Piura	Castilla	Catacaos	La Arena	Bernal	Sechura	Tambogrande	Las Lomas	Sullana	Ignacio Escudero	Marcavelica	Querecotillo	Lancones	Talara	Negritos	El Alto	Máncora	Paíta	Morropón	Chulucanas	Chalaco	Huancabamba	Canchaque	Huamaca	Ayabaca
Piura	-																								
Castilla	1	-																							
Catacaos	12	11	-																						
La Arena	23	22	11	-																					
Bernal	38	37	26	15	-																				
Sechura	55	54	43	32	15	-																			
Tambogrande	84	85	96	107	122	139	-																		
Las Lomas	123	124	135	146	161	178	41	-																	
Sullana	38	39	50	61	76	93	50	87	-																
Ignacio Escudero	62	63	74	85	100	117	74	111	24	-															
Marcavelica	41	42	52	63	78	95	52	89	2	22	-														
Querecotillo	48	49	60	71	88	103	60	97	10	30	8	-													
Lancones	77	78	89	100	115	132	89	126	39	59	37	29	-												
Talara	120	121	132	143	158	115	152	169	82	58	80	88	117	-											
Negritos	130	131	142	153	168	185	142	179	92	68	90	38	127	10	-										
El Alto	184	185	196	207	222	239	196	233	146	122	144	152	181	64	74	-									
Máncora	232	233	244	255	230	287	239	276	189	165	187	195	224	116	127	84	-								
Paíta	57	58	69	80	95	112	110	147	60	84	62	70	99	142	162	206	258	-							
Morropón	81	80	92	103	118	135	78	118	119	143	121	129	158	201	211	265	299	138	-						
Chulucanas	60	69	71	82	97	114	49	90	98	122	100	108	137	180	190	244	306	117	41	-					
Chalaco	139	138	...	161	176	193	136	177	177	201	179	187	216	259	264	323	375	196	58	89	-				
Huancabamba	213	212	224	235	250	267	222	263	251	275	253	261	290	333	343	397	449	270	146	173	204	-			
Canchaque	142	141	153	164	179	196	151	192	180	204	182	190	219	262	272	326	378	199	75	102	133	71	-		
Huamaca	219	218	...	241	258	273	228	269	257	281	259	267	296	339	349	403	455	277	152	174	210	144	77	-	
Ayabaca	234	235	246	257	272	289	152	111	200	224	202	210	234	282	292	346	398	260	...	...	...	...	...	...	-

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

19.38 PERÚ: DISTANCIAS ENTRE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS

(En kilómetros)

Ciudad	Abancay	Arequipa	Ayacucho	Cajamarca	Cerro de Pasco	Cuzco	Chachapoyas	Chiclayo	Chimbote	Huancavelica	Huancayo	Huánuco	Huaráz	Ica	La Oroya	Lima	Moquegua	Moyobamba	Piura	Pucallpa	Puerto Maldonado	Puno	Tacna	Trujillo
Arequipa	1 026	-																						
Ayacucho	399	1 094	-																					
Cajamarca	1 768	1 870	1 404	-																				
Cerro de Pasco	1 209	1 311	510	1 163	-																			
Cuzco	198	513	597	1 966	1 407	-																		
Chachapoyas	2 126	2 228	1 762	335	1 521	2 324	-																	
Chiclayo	1 677	1 779	1 313	265	1 072	1 875	449	-																
Chimbote	1 329	1 440	974	430	733	1 536	788	339	-															
Huancavelica	644	1 046	245	1 356	402	842	1 714	1 265	926	-														
Huancayo	717	1 307	318	1 159	252	915	1 517	1 068	729	147	-													
Huánuco	1 317	1 419	678	1 271	108	1 515	1 629	1 180	841	507	360	-												
Huaráz	1 313	1 415	949	640	457	1 511	998	549	210	901	704	349	-											
Ica	604	706	388	1 164	605	802	1 522	1 073	734	340	601	713	709	-										
La Oroya	841	1 183	442	1 035	128	1 279	1 393	944	605	271	124	236	580	477	-									
Lima	907	1 009	543	861	302	1 105	1 219	770	431	495	298	410	406	303	174	-								
Moquegua	1 162	220	1 230	2 006	1 447	646	2 364	1 915	1 576	1 182	1 443	1 555	1 551	842	1 319	1 145	-							
Moyobamba	2 270	2 378	1 906	571	819	2 468	250	593	932	1 858	1 071	711	1 142	1 666	1 537	1 363	2 508	-						
Piura	1 888	1 990	1 524	476	1 283	2 086	520	211	550	1 476	1 279	1 391	760	1 284	1 155	981	2 126	664	-					
Pucallpa	1 692	1 794	1 328	1 646	483	1 890	2 004	1 555	1 216	1 280	735	375	724	1 088	611	785	1 930	817	1 766	-				
Pto. Maldonado	731	946	1 130	2 499	1 940	533	2 857	2 408	2 069	1 375	1 448	2 048	2 044	1 335	1 812	1 638	1 079	3 001	2 619	2 423	-			
Puno	587	326	1 420	2 196	1 635	389	2 554	2 105	1 766	1 372	1 633	1 745	1 741	1 032	1 509	1 335	257	2 698	2 316	2 120	823	-		
Tacna	1 310	368	1 378	2 154	1 595	804	2 512	2 063	1 724	1 335	1 591	1 703	1 699	990	1 467	1 293	158	2 656	2 274	2 078	1 427	377	-	
Trujillo	1 468	1 570	1 104	300	863	1 666	658	209	130	1 056	859	971	340	864	735	561	1 706	802	420	1 346	2 199	1 896	1 854	-
Tumbes	2 166	2 268	1 802	754	1 561	2 364	798	488	828	1 754	1 557	1 669	1 038	1 562	1 433	1 259	2 404	942	278	2 044	2 897	2 594	2 552	694

Nota: El criterio que se ha tomado para la elaboración del presente cuadro ha sido siguiendo las rutas que ofrecen mejores características, estado y seguridad

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

C. REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES

19.39 PIURA: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN LÍNEAS DE TELEFONÍA INSTALADAS Y EN SERVICIO, 2020 - 2024

Departamento	Municipalidades	Municipalidades que informaron que tienen líneas de telefonía instaladas y en servicio	Líneas de Telefonía	
			Telefonía fija	Telefonía móvil
2020				
Total Perú	1 872	1 445	2 596	11 902
Piura	65	56	95	349
2021				
Total Perú	1 874	1 400	2 191	11 266
Piura	65	53	85	277
2022				
Total Perú	1 874	1 316	2 383	9 995
Piura	65	49	80	322
2023				
Total Perú	1 891	1 167	1 480	6 314
Piura	65	55	52	221
2024				
Total Perú	1 891	1 139	1 217	5 825
Piura	65	42	47	130

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2020-2022

19.40 PIURA: MUNICIPALIDADES CON SERVICIO DE INTERNET Y COMPUTADORAS CON ACCESO AL SERVICIO DE INTERNET, 2023 - 2024

Departamento	2023				2024			
	Municipalidades Informantes	Con servicio de internet	Computadoras con acceso a internet	Sin servicio de internet	Municipalidades Informantes	Con servicio de internet	Computadoras con acceso a internet	Sin servicio de internet
Total Perú	1 891	1 817	93 445	74	1 981	1 842	10 763	49
Piura	65	65	4 761	-	65	65	5 102	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades, 2021- 2024



20. TURISMO

En este capítulo se presenta información de los principales indicadores del Sector Turismo, observamos los arribos y pernотaciones de visitantes tanto nacionales como extranjeros de los últimos años hasta el 2021, tanto a nivel regional como a nivel provincial, así mismo se ha incluido los mismos indicadores para el distrito de Mánaca, zona de gran flujo turístico nacional y extranjero por las hermosas playas que presenta.

También, tenemos la disgregación de los arribos y pernотaciones de los visitantes nacionales y extranjeros alojados según clase de establecimientos, la oferta de establecimientos, capacidad habitaciones y de plazas - cama, así como personal empleado en esta labor. Esta información ha sido obtenida de la Base de Datos Estadísticos de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), actualizada a noviembre 2022.

Para finalizar, se ha considerado el Tráfico Nacional Aéreo de Pasajeros en nuestra región y el Número de Visitantes Nacionales y Extranjeros a Monumentos Arqueológicos y Museos según datos de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Dirección Regional de Cultura.

En el año 2024, observamos que tras la recuperación post pandemia de los años 2021 y 2022 el sector Turismo viene mostrando una caída por segundo año consecutivo en el flujo de visitantes nacionales, el cual disminuyó en 3,2% en respecto al año 2023, sin embargo, en el caso de los visitantes extranjeros se ha registrado un incremento por encima del 130.0 %. Respecto al 2019 estas cifras bajan un 12,8% para el caso del flujo de visitantes nacionales y para el caso de los extranjeros hay un crecimiento del 35,4% respecto a la cifra previa a la pandemia del COVID 19. En cuanto a la tasa de permanencia definida como el número de pernотaciones sobre el número de arribos de los visitantes, presenta un aumento de 1,53 a 1,56% (subió 2,3%) para los visitantes nacionales; mientras que para los visitantes extranjeros pasó de 2,18 a 2,11, es decir, bajó en 3,0% respecto al año anterior.

Con respecto al número de establecimientos de hospedaje, se tiene un aumento del 8,3% en promedio, el cual según categorización en hoteles se tuvo variación positiva de 4,9%, también registra un pequeño aumento en 3,7% para el caso de hostales, mientras tanto incrementa un 8,6% en los no clasificados en relación al año anterior. En cuanto a ocupación de personal, se tiene también una variación positiva apreciable creciendo en 47,9%, correspondiendo, un alza de 15,8% para los hoteles; 5,4% en hostales y para los no clasificados una fuerte alza del 62,4%.

En cuanto al tráfico aéreo de pasajeros en nuestra región tuvo una caída del 5,3% respecto al año 2023. Para el caso de los Visitantes a Monumentos Arqueológicos y Museos se observa un gran incremento, de casi tres veces (271.7%), de visitantes nacionales y extranjeros.

20.1 PIURA: FLUJO TURÍSTICO NACIONAL Y EXTRANJERO, 2019 - 2024

Año	Arribos			Pernotaciones			Permanencia	
	Total	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
2019	1 364 799	1 220 879	143 920	2 073 136	1 789 047	284 089	1,47	1,97
2020	631 324	592 311	39 013	1 030 532	930 609	99 923	1,57	2,56
2021	1 251 370	1 175 384	75 986	2 242 135	2 052 923	189 212	1,75	2,49
2022	1 341 251	1 229 247	112 004	2 326 648	2 078 039	248 609	1,69	2,22
2023	1 183 021	1 099 703	83 318	1 859 219	1 677 840	181 379	1,53	2,18
2024	1 259 477	1 064 593	194 884	2 073 637	1 661 999	411 638	1,56	2,11

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

20.2 PIURA: ARRIBOS DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, 2019 - 2024

Arribos	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	1 364 799	631 324	1 251 370	1 341 251	1 183 021	1 259 477
Nacionales	1 220 879	592 311	1 175 384	1 229 247	1 099 703	1 064 593
Extranjeros	143 920	39 013	75 986	112 004	83 318	194 884

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

20.3 PIURA: PERNOCTACIONES DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS, 2019 - 2024

Arribos	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	2 073 136	1 030 532	2 242 135	2 326 648	1 859 219	2 073 637
Nacionales	1 789 047	930 609	2 052 923	2 078 039	1 677 840	1 661 999
Extranjeros	284 089	99 923	189 212	248 609	181 379	411 638

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

20.4 PIURA: ARRIBOS DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS POR PROVINCIAS, 2019 - 2024

Provincia	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	1 364 799	631 324	1 251 370	1 341 251	1 183 021	1 259 477
Nacionales	1 220 879	592 311	1 175 384	1 229 247	1 099 703	1 064 593
Extranjeros	143 920	39 013	75 986	112 004	83 318	194 884
Piura	653 083	249 607	416 338	490 690	477 864	483 347
Nacionales	612 155	237 312	392 756	451 835	447 796	414 212
Extranjeros	40 928	12 295	23 582	38 855	30 068	69 135
Ayabaca	26 741	7 356	27 254	27 199	23 610	28 562
Nacionales	22 674	6 961	25 016	24 460	21 451	20 716
Extranjeros	4 067	395	2 238	2 739	2 159	7 846
Huancabamba	33 281	12 798	38 856	39 690	30 717	48 663
Nacionales	29 454	12 465	36 076	36 743	28 460	39 543
Extranjeros	3 827	333	2 780	2 947	2 257	9 120
Morropón	29 936	12 738	34 151	38 672	27 176	40 155
Nacionales	26 628	11 913	31 303	35 640	25 291	32 470
Extranjeros	3 308	825	2 848	3 032	1 885	7 685
Paíta	74 497	27 364	98 485	94 964	88 607	83 910
Nacionales	67 757	25 710	92 740	88 270	82 633	71 764
Extranjeros	6 740	1 654	5 745	6 694	5 974	12 146
Sechura	44 041	47 697	76 743	79 689	64 490	69 336
Nacionales	39 338	46 274	73 468	75 602	61 687	62 548
Extranjeros	4 703	1 423	3 275	4 087	2 803	6 788
Sullana	182 065	128 282	291 925	270 177	258 311	210 816
Nacionales	171 316	125 323	286 366	262 864	253 142	199 839
Extranjeros	10 749	2 959	5 559	7 313	5 169	10 977
Talara	321 155	145 482	267 618	300 170	212 246	294 688
Nacionales	251 557	126 353	237 659	253 833	179 243	223 501
Extranjeros	69 598	19 129	29 959	46 337	33 003	71 187

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

20.5 PIURA: PERNOCTACIONES DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS SEGÚN PROVINCIAS, 2019 - 2024

Provincia	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	2 073 136	1 030 532	2 242 135	2 326 648	1 859 219	2 073 637
Nacionales	1 789 047	930 609	2 052 923	2 078 039	1 677 840	1 661 999
Extranjeros	284 089	99 923	189 212	248 609	181 379	411 638
Piura	875 816	368 381	679 986	818 657	691 255	773 869
Nacionales	800 235	340 983	635 426	744 223	630 773	636 623
Extranjeros	75 581	27 398	44 560	74 434	60 482	137 246
Ayabaca	41 043	9 254	53 527	53 836	38 912	51 329
Nacionales	34 258	8 647	49 015	48 529	34 862	35 880
Extranjeros	6 785	607	4 512	5 307	4 050	15 449
Huancabamba	52 830	15 007	70 957	68 389	45 952	73 978
Nacionales	45 846	14 504	65 394	62 611	41 676	55 984
Extranjeros	6 984	503	5 563	5 778	4 276	17 994
Morropón	41 952	19 200	64 033	67 325	43 797	70 002
Nacionales	36 502	17 694	58 656	61 677	40 223	54 760
Extranjeros	5 450	1 506	5 377	5 648	3 574	15 242
Paíta	111 798	44 484	196 476	187 965	192 660	135 839
Nacionales	99 476	41 092	186 081	176 462	181 677	112 675
Extranjeros	12 322	3 392	10 395	11 503	10 983	23 164
Sechura	88 294	59 075	104 218	111 811	84 024	91 735
Nacionales	79 522	55 961	98 566	104 210	78 994	78 313
Extranjeros	8 772	3 114	5 652	7 601	5 030	13 422
Sullana	221 237	142 581	333 954	311 594	288 122	248 667
Nacionales	205 767	138 191	323 991	298 609	280 053	227 653
Extranjeros	15 470	4 390	9 963	12 985	8 069	21 014
Talara	640 166	372 550	738 984	707 071	474 497	628 218
Nacionales	487 441	313 537	635 794	581 718	389 582	460 111
Extranjeros	152 725	59 013	103 190	125 353	84 915	168 107

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

20.6 PIURA: ARRIBOS DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EL DISTRITO DE MÁNCORA 2019 - 2024

Arribos	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	193 715	83 076	149 956	179 373	118 180	137 618
Nacionales	139 930	67 011	131 807	148 281	96 993	98 757
Extranjeros	53 785	16 065	18 149	31 092	21 187	38 861

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

20.7 PIURA: PERNOCTACIONES DE VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS EN EL DISTRITO DE MÁNCORA 2019 - 2024

Arribos	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	378 035	203 816	406 883	412 885	264 971	299 728
Nacionales	262 238	162 058	344 231	332 690	210 167	209 797
Extranjeros	115 797	41 758	62 652	80 195	54 804	89 931

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

20.8 PIURA: ARRIBOS Y PERNOCTACIONES DE VISITANTES NACIONALES POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO, SEGÚN PROVINCIA, 2021 - 2024

Provincia y clase de establecimiento	2021		2022		2023		2024	
	Arribos	Pernoctaciones	Arribos	Pernoctaciones	Arribos	Pernoctaciones	Arribos	Pernoctaciones
Total	1 175 384	2 052 923	1 228 604	2 076 804	1 098 730	1 675 957	1 066 501	1 665 710
Hotel	95 864	196 637	138 459	251 289	128 291	231 560	153 104	270 589
Hostal	45 926	83 454	52 561	87 734	39 022	59 076	37 835	69 641
No clasificado	1 033 594	1 772 832	1 037 584	1 737 781	931 417	1 385 321	875 562	1 325 480
Piura	392 756	635 426	451 835	744 223	447 796	630 773	414 212	636 623
Hotel	79 623	152 950	113 711	202 273	100 348	175 330	120 063	209 354
Hostal	20 621	39 239	27 820	44 271	21 714	30 637	19 816	37 905
No clasificado	292 512	443 237	310 304	497 679	325 734	424 806	274 333	389 364
Ayabaca	25 016	49 015	24 460	48 529	21 451	34 862	20 716	35 880
No Clasificado	25 016	49 015	24 460	48 529	21 451	34 862	20 716	35 880
Huancabamba	36 076	65 394	36 743	62 611	28 460	41 676	39 543	55 984
Hostal	-	-	643	1 235	973	1 883	1 146	2 138
No clasificado	36 076	65 394	36 100	61 376	27 487	39 793	38 397	53 846
Morropón	31 303	58 656	35 640	61 677	25 291	40 223	32 470	54 760
Hotel	-	-	1 790	2 129	2 228	2 804	1 754	2 194
Hostal	4 011	7 289	4 815	8 016	4 134	6 134	3 742	6 700
No clasificado	27 292	51 367	29 035	51 532	18 929	31 285	26 974	45 866
Paita	92 740	186 081	88 270	176 462	82 633	181 677	71 764	112 675
Hostal	1 334	1 495	378	395	1 373	2 172	1 497	2 678
No clasificado	91 406	184 586	87 892	176 067	81 260	179 505	70 267	109 997
Sechura	73 468	98 566	75 602	104 210	61 687	78 994	65 602	84 162
Hotel	2 418	4 924	3 531	6 198	2 423	5 425	2 503	4 861
Hostal	591	1 074	710	1 182	610	905	551	988
No clasificado	70 459	92 568	71 361	96 830	58 654	72 664	62 548	78 313
Sullana	286 366	323 991	262 864	298 609	253 142	280 053	199 839	227 653
Hotel	1 249	2 541	551	2 438	669	7 438	586	1 577
Hostal	13 425	22 638	12 017	20 868	8 105	12 402	9 055	14 310
No clasificado	271 692	298 812	250 296	275 303	244 368	260 213	190 198	211 766
Talara	237 659	635 794	253 833	581 718	179 243	389 582	223 501	460 111
Hotel	12 574	36 222	18 876	38 251	22 623	40 563	28 198	52 603
Hostal	5 944	11 719	6 821	13 002	3 086	6 826	3 174	7 060
No clasificado	219 141	587 853	228 136	530 465	153 534	342 193	192 129	400 448

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

**20.9 PIURA: ARRIBOS Y PERNOCTACIONES DE VISITANTES EXTRANJEROS POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO,
SEGÚN PROVINCIA, 2020 - 2024**

Categoría	2020		2021		2022		2023		2024	
	Arribos	Pernoc.	Arribos	Pernoc.	Arribos	Pernoc.	Arribos	Pernoc.	Arribos	Pernoc.
Total	39 013	99 923	75 986	189 212	111 993	248 589	83 294	181 333	194 975	411 824
Hotel	5 627	14 076	7 567	20 202	20 290	51 072	19 578	45 052	25 196	58 663
Hostal	2 844	8 159	4 799	11 019	5 704	12 122	3 129	5 045	2 120	4 469
No clasificado	30 542	77 688	63 620	157 991	85 999	185 395	60 587	131 236	167 659	348 692
Piura	12 295	27 398	23 582	44 560	38 855	74 434	30 068	60 482	69 135	137 246
Hotel	5 494	13 791	6 765	16 471	16 258	33 455	15 614	34 387	18 834	39 164
Hostal	1 347	4 376	1 670	5 056	1 390	3 603	681	1 109	528	1 296
No clasificado	5 454	9 231	15 147	23 033	21 207	37 376	13 773	24 986	49 773	96 786
Ayabaca	395	607	2 238	4 512	2 739	5 307	2 159	4 050	7 846	15 449
No clasificado	395	607	2 238	4 512	2 739	5 307	2 159	4 050	7 846	15 449
Huancabamba	333	503	2 780	5 563	2 947	5 778	2 257	4 276	9 120	17 994
Hostal	-	-	-	-	11	20	24	46	34	57
No clasificado	333	503	2 780	5 563	2 936	5 758	2 233	4 230	9 086	17 937
Morropón	825	1 506	2 848	5 377	3 032	5 648	1 885	3 574	7 685	15 242
Hostal	109	207	443	846	475	796	319	473	173	315
No clasificado	716	1 299	2 405	4 531	2 557	4 852	1 566	3 101	7 512	14 927
Paita	1 654	3 392	5 745	10 395	6 694	11 503	5 974	10 983	12 146	23 164
Hostal	12	18	-	-	-	-	95	146	70	124
No clasificado	1 642	3 374	5 745	10 395	6 694	11 503	5 879	10 837	12 076	23 040
Sechura	1 423	3 114	3 275	5 652	4 087	7 601	2 803	5 030	6 913	13 665
Hotel	48	92	15	29	125	221	63	142	99	195
Hostal	36	69	65	125	70	117	47	70	26	48
No clasificado	1 339	2 953	3 195	5 498	3 892	7 263	2 693	4 818	6 788	13 422
Sullana	2 959	4 390	5 559	9 963	7 313	12 985	5 169	8 069	10 977	21 014
Hotel	19	63	7	14	7	22	-	-	39	55
Hostal	751	1 393	2 400	4 268	3 134	5 925	1 609	2 273	753	1 141
No clasificado	2 189	2 934	3 152	5 681	4 172	7 038	3 560	5 796	10 185	19 818
Talara	19 129	59 013	29 959	103 190	46 337	125 353	33 003	84 915	71 187	168 107
Hotel	66	130	780	3 688	3 900	17 374	3 901	10 523	6 224	19 249
Hostal	589	2 096	221	724	635	1 681	378	974	570	1 545
No clasificado	18 474	56 787	28 958	98 778	41 802	106 298	28 724	73 418	64 393	147 313

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

**20.10 PIURA: ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE COLECTIVO Y PERSONAL OCUPADO POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO
SEGÚN PROVINCIA, 2020 - 2024**

Provincia y clase de establecimiento	2020		2021		2022		2023		2024	
	Estableci- mientos	Personal ocupado	Estableci- mientos	Personal ocupado	Estableci- mientos	Personal ocupado	Estableci- mientos	Personal ocupado	Estableci- mientos	Personal ocupado
Total	549	1 555	1 014	2 254	1 084	2 521	1 138	1 850	1 233	2 737
Hotel	34	229	42	335	41	398	41	437	43	506
Hostal	34	120	33	140	32	123	27	111	28	117
No clasificado	481	1 206	939	1 779	1 011	2 000	1 070	1 302	1 162	2 114
Piura	230	732	349	880	391	1 024	411	805	452	1 135
Hotel	26	191	31	252	30	298	30	336	30	393
Hostal	20	71	16	69	16	59	12	47	13	52
No clasificado	184	470	302	559	345	667	369	422	409	690
Ayabaca	3	6	38	52	38	55	47	25	50	67
No Clasificados	3	6	38	52	38	55	47	25	50	67
Huancabamba	5	8	49	61	52	68	57	36	67	99
Hostal	-	-	-	-	1	3	1	3	1	3
No clasificado	5	8	49	61	51	65	56	33	66	96
Morropón	11	19	44	68	47	71	53	44	58	80
Hotel	-	-	1	-	1	-	1	3	1	-
Hostal	2	6	3	10	3	10	3	10	3	10
No clasificado	9	13	40	58	43	61	49	31	54	70
Paita	18	52	77	165	79	173	86	132	90	174
Hostal	2	4	2	4	2	4	2	4	2	4
No clasificado	16	48	75	161	77	169	84	128	88	170
Sechura	24	66	46	86	52	108	56	77	60	114
Hotel	2	8	2	8	2	8	2	8	2	8
Hostal	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
No clasificado	21	56	43	76	49	98	53	67	57	104
Sullana	84	204	110	232	112	233	117	188	121	237
Hotel	1	3	1	3	1	4	1	4	1	4
Hostal	5	16	6	26	5	20	5	19	5	20
No clasificado	78	185	103	203	106	209	111	165	115	213
Talara	174	468	301	710	314	792	312	546	336	834
Hotel	5	27	7	72	7	88	7	86	9	101
Hostal	4	21	5	29	5	28	4	29	4	29
No clasificado	165	420	289	609	302	676	301	431	323	704

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

20.11 PIURA: CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO, NÚMERO DE HABITACIONES POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO,
SEGÚN PROVINCIA, 2019 - 2024

Provincia y clase de establecimiento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	12 302	8 789	11 927	12 498	12 278	12 816
Hotel	1 217	1 076	1 406	1 481	1 499	1 623
Hostal	766	675	639	647	545	564
No clasificado	10 319	7 038	9 882	10 370	10 234	10 629
Piura	5 039	4 211	4 697	5 074	4 931	5 171
Hotel	1 021	880	1 076	1 151	1 178	1 237
Hostal	519	420	316	339	271	287
No clasificado	3 499	2 911	3 305	3 584	3 482	3 647
Ayabaca	276	38	271	291	336	351
No clasificado	276	38	271	291	336	351
Huancabamba	355	59	395	473	502	552
Hostal	-	-	-	20	20	20
No clasificado	355	59	395	453	482	532
Morropón	349	109	402	411	434	459
Hotel	-	-	20	20	20	20
Hostal	23	32	58	58	58	58
No clasificado	326	77	324	333	356	381
Paita	903	236	846	849	869	877
Hostal	30	26	26	26	26	26
No clasificado	873	210	820	823	843	851
Sechura	660	497	586	619	630	645
Hotel	47	47	47	47	47	47
Hostal	13	13	13	13	13	13
No clasificado	600	437	526	559	570	585
Sullana	1 330	1 219	1 303	1 292	1 316	1 301
Hotel	20	20	20	20	20	20
Hostal	97	94	122	107	111	111
No clasificado	1 213	1 105	1 161	1 165	1 185	1 170
Talara	3 390	2 420	3 427	3 509	3 280	3 480
Hotel	129	129	243	243	234	299
Hostal	84	90	104	104	66	69
No clasificado	3 177	2 201	3 080	3 162	2 980	3 112

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

20.12 PIURA: CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO, NÚMERO DE PLAZAS - CAMA POR CLASE DE ESTABLECIMIENTO,
SEGÚN PROVINCIA, 2019 - 2024

Provincia y clase de establecimiento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	22 332	15 682	21 643	22 613	22 087	22 942
Hotel	2 098	1 851	2 479	2 560	2 606	2 850
Hostal	1 317	1 083	1 057	1 095	957	982
No clasificado	18 917	12 748	18 107	18 958	18 524	19 110
Piura	8 448	7 053	7 817	8 473	8 237	8 703
Hotel	1 781	1 540	1 876	1 946	2 021	2 174
Hostal	912	692	526	588	496	497
No clasificado	5 755	4 821	5 415	5 939	5 720	6 032
Ayabaca	497	74	471	505	577	601
No clasificado	497	74	471	505	577	601
Huancabamba	640	106	718	795	842	922
Hostal	-	-	-	30	30	30
No clasificado	640	106	718	765	812	892
Morropón	587	158	671	689	717	767
Hotel	-	-	54	54	44	54
Hostal	46	41	95	95	95	95
No clasificado	541	117	522	540	578	618
Paita	1 658	390	1 548	1 578	1 623	1 629
Hostal	38	34	34	34	38	38
No clasificado	1 620	356	1 514	1 544	1 585	1 591
Sechura	1 027	775	922	974	987	1 001
Hotel	64	64	64	64	64	64
Hostal	14	14	14	14	14	14
No clasificado	949	697	844	896	909	923
Sullana	2 090	1 883	2 033	2 004	2 014	1 989
Hotel	39	33	33	39	39	39
Hostal	152	140	202	178	181	182
No clasificado	1 899	1 710	1 798	1 787	1 794	1 768
Talara	7 385	5 243	7 463	7 625	7 120	7 360
Hotel	214	214	452	457	438	519
Hostal	155	162	186	186	133	156
No clasificado	7 016	4 867	6 825	6 982	6 549	6 685

Fuente: Sistema de Información Estadística de Turismo y DIRCETUR - Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (15/11/25)

22.8 TRÁFICO NACIONAL AÉREO DE PASAJEROS, SEGÚN CIUDAD, 2021-2024

Ciudad	Entrada				Salida				
	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024
Total	7 982 578	12 272 401	13 623 691	13 623 691	4 774 781	7 982 578	12 272 401	13 623 691	15 415 276
Piura 1/	320 615	494 143	534 195	539 693	205 439	324 072	497 602	541 680	542 900
Talara 1/	112 464	147 030	165 904	129 297	79 832	114 657	146 069	166 986	128 362
Resto del País	7 549 499	11 631 228	12 923 592	12 954 701	4 489 510	7 543 849	11 628 730	12 915 025	14 744 014

Nota: Se considera información de los principales aeropuertos concesionados y administrados por CORPAC S.A.

- La información corresponde al servicio regular de los reportes de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

- Se incluye información del Aeródromo de Nasca (CORPAC S.A.)

1/ Aeropuertos administrados por el consorcio Aeropuertos del Perú.

Fuente: Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC S.A.)

22.25 VISITANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS A MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS, MUSEOS DE SITIO Y MUSEOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2022-2024

Departamento	2022			2023			2024		
	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero
Total 1/	3 592 407	2 304 743	1 287 664	3 834 314	2 585 821	1 248 493	5 114 617	2 946 556	2 168 061
Piura	24 780	24 536	244	10 754	10 707	47	29 222	28 876	346
Resto del País 1/	3 567 627	2 280 207	1 287 420	3 823 560	2 575 114	1 248 446	5 085 395	2 917 680	2 167 715

1/ No incluye Caral.

Fuente: Ministerio de Cultura.



21. CUENTAS DEPARTAMENTALES

El capítulo, está dividido en cuatro partes, la primera corresponde a Valor Agregado Bruto Departamental a Precios Constantes, con su valor, estructura y variación porcentual, la segunda parte contiene información del Producto Bruto Interno Departamental 2016-2024 según actividad económica a precios corrientes, con su valor, estructura y variación porcentual anual, la Tercera parte presenta el Producto Bruto Interno Nacional según actividad económica a precios constantes 2016-2024 con su valor, estructura y variación porcentual anual y la Cuarta parte presenta el Producto Bruto Interno Nacional según actividad económica a precios corrientes 2016-2024 con su valor, estructura y variación porcentual anual.

La principal fuente de información la constituye la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

En el año 2024, el Producto Bruto Interno a precios constantes del Departamento de Piura aumentó 0,6%, a nivel Nacional también aumentó en 3,3%, respecto al año anterior.

En el período 2016-2024, el mayor incremento anual en el Producto Bruto Interno de Piura fue en el año 2021 con 12,0%, 2018 con 7,0% y 4,4% en el año 2019.

En el período 2016-2024, la tasa de crecimiento promedio anual más alta del PBI total país fue de 13,4%, en el año 2021, mayor a la del 2024, que fue de 3,3%.

En el Departamento de Piura según el VAB las actividades de mayor dinamismo en el año 2024 fueron Otros Servicios 21,1%, Comercio 14,5%, Manufactura 12,6%, Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura 10,1%, Construcción 8,8%.

En el Perú las actividades de mayor dinamismo en el año 2024 fueron Otros Servicios 24,2%, Manufactura 12,1%, Extracción de Petróleo, Gas y Minerales 12,2%, Comercio 11,1% y Construcción 7,2%

21.1 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024

Valores a Precios Constantes de 2007

(Miles de soles)

Actividades	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1 874 228	1 494 771	1 631 192	1 696 856	1 839 895	2 039 095	2 112 258	1 987 849	2 169 665
Pesca y Acuicultura	401 694	419 508	454 195	494 416	517 823	550 173	460 442	537 699	384 104
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	2 117 748	1 894 570	1 963 846	2 020 362	2 024 422	2 006 980	1 954 752	1 907 225	1 812 601
Manufactura	2 770 006	2 719 968	2 950 612	2 974 029	2 354 077	2 600 164	2 490 031	2 852 586	2 700 451
Electricidad, Gas y Agua	317 449	298 297	361 714	383 915	382 089	407 302	427 309	452 179	417 706
Construcción	1 388 677	1 331 474	1 630 792	1 877 755	1 847 685	2 504 076	2 201 874	1 886 573	1 872 620
Comercio	2 606 651	2 646 888	2 732 164	2 803 471	2 398 045	2 857 733	2 938 038	3 011 998	3 099 001
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	1 368 667	1 415 854	1 509 435	1 558 730	1 085 369	1 246 213	1 349 145	1 393 054	1 488 656
Alojamiento y Restaurantes	448 454	456 771	478 227	501 055	260 901	364 291	446 990	453 848	466 811
Telecom. y Otros Serv. de Información	638 874	694 685	736 917	798 956	860 984	952 956	980 422	961 906	976 183
Administración Pública y Defensa	1 142 032	1 158 249	1 207 441	1 253 825	1 286 928	1 329 343	1 357 422	1 406 691	1 479 602
Otros Servicios	3 850 389	3 942 076	4 101 898	4 262 886	4 020 901	4 289 268	4 334 454	4 402 090	4 509 805
Valor Agregado Bruto	18 924 869	18 473 111	19 758 433	20 626 256	18 879 119	21 147 594	21 053 137	21 253 698	21 377 205

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024

21.2 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024

Valores a Precios Constantes de 2007

(Estructura porcentual)

Actividades	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	9,9	8,1	8,3	8,2	9,7	9,6	10,0	9,4	10,1
Pesca y Acuicultura	2,1	2,3	2,3	2,4	2,7	2,6	2,2	2,5	1,8
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	11,2	10,3	9,9	9,8	10,7	9,5	9,3	9,0	8,5
Manufactura	14,6	14,7	14,9	14,4	12,5	12,3	11,8	13,4	12,6
Electricidad, Gas y Agua	1,7	1,6	1,8	1,9	2,0	1,9	2,0	2,1	2,0
Construcción	7,3	7,2	8,3	9,1	9,8	11,8	10,5	8,9	8,8
Comercio	13,8	14,3	13,8	13,6	12,7	13,5	14,0	14,2	14,5
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	7,2	7,7	7,6	7,6	5,7	5,9	6,4	6,6	7,0
Alojamiento y Restaurantes	2,4	2,5	2,4	2,4	1,4	1,7	2,1	2,1	2,2
Telecom. y Otros Serv. de Información	3,4	3,8	3,7	3,9	4,6	4,5	4,7	4,5	4,6
Administración Pública y Defensa	6,0	6,3	6,1	6,1	6,8	6,3	6,4	6,6	6,9
Otros Servicios	20,3	21,3	20,8	20,7	21,3	20,3	20,6	20,7	21,1
Valor Agregado Bruto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: Las diferencias a nivel de décimas que pudieran presentarse en la Estructura Porcentual se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

21.3 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024

Valores a Precios Constantes de 2007

(Variación porcentual del índice de volumen físico)

Actividades	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	14,5	-20,2	9,1	4,0	8,4	10,8	3,6	-5,9	9,1
Pesca y Acuicultura	-18,7	4,4	8,3	8,9	4,7	6,2	-16,3	16,8	-28,6
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	-11,4	-10,5	3,7	2,9	0,2	-0,9	-2,6	-2,4	-5,0
Manufactura	-1,8	-1,8	8,5	0,8	-20,8	10,5	-4,2	14,6	-5,3
Electricidad, Gas y Agua	-4,1	-6,0	21,3	6,1	-0,5	6,6	4,9	5,8	-7,6
Construcción	-8,0	-4,1	22,5	15,1	-1,6	35,5	-12,1	-14,3	-0,7
Comercio	2,7	1,5	3,2	2,6	-14,5	19,2	2,8	2,5	2,9
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	3,4	3,4	6,6	3,3	-30,4	14,8	8,3	3,3	6,9
Alojamiento y Restaurantes	3,9	1,9	4,7	4,8	-47,9	39,6	22,7	1,5	2,9
Telecom. y Otros Serv. de Información	10,3	8,7	6,1	8,4	7,8	10,7	2,9	-1,9	1,5
Administración Pública y Defensa	4,7	1,4	4,2	3,8	2,6	3,3	2,1	3,6	5,2
Otros Servicios	3,5	2,4	4,1	3,9	-5,7	6,7	1,1	1,6	2,4
Valor Agregado Bruto	0,3	-2,4	7,0	4,4	-8,5	12,0	-0,4	1,0	0,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024

21.4 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024

Valores a precios corrientes

(Miles de soles)

Actividades	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2.683.091	2.318.285	2.436.418	2.792.220	3.464.183	3.960.149	4.226.562	4.477.422	4.502.562
Pesca y Acuicultura	830.744	983.579	1.141.695	1.278.837	1.435.670	1.749.949	1.542.600	2.080.471	1.559.608
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	1.244.615	1.153.129	1.980.414	1.590.658	1.005.919	3.214.979	4.350.798	3.393.799	3.297.686
Manufactura	4.932.196	5.066.679	6.043.003	6.501.628	4.103.839	4.298.300	5.626.741	11.027.708	10.037.526
Electricidad, Gas y Agua	459.771	435.246	550.302	630.607	663.570	694.578	737.545	857.314	709.368
Construcción	2.033.952	2.018.835	2.596.376	3.037.588	3.260.469	4.546.588	4.283.620	4.008.581	4.171.242
Comercio	3.342.043	3.572.016	3.797.088	3.948.318	3.740.245	4.706.898	5.283.583	5.699.611	6.077.709
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	2.082.065	2.142.857	2.210.548	2.376.963	2.030.291	2.125.078	2.121.518	2.512.297	2.798.445
Alojamiento y Restaurantes	835.639	911.453	1.010.892	1.065.046	588.237	810.335	1.080.113	1.179.576	1.313.735
Telecom. y Otros Serv. de Información	366.236	410.004	427.795	455.523	472.081	478.493	545.332	561.244	617.076
Administración Pública y Defensa	1.626.625	1.688.079	1.773.151	1.826.741	1.934.349	2.016.316	2.132.967	2.200.690	2.335.823
Otros Servicios	5.397.166	5.821.147	6.317.778	6.824.916	6.641.309	7.187.238	7.740.497	8.546.143	9.468.512
Valor Agregado Bruto	25.834.143	26.521.309	30.285.460	32.329.045	29.340.162	35.788.901	39.671.876	46.544.856	46.889.292

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024

21.5 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024

Valores a precios corrientes

(Estructura porcentual)

Actividades	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	10,4	8,7	8,0	8,6	11,8	11,1	10,7	9,6	9,6
Pesca y Acuicultura	3,2	3,7	3,8	4,0	4,9	4,9	3,9	4,5	3,3
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	4,8	4,3	6,5	4,9	3,4	9,0	11,0	7,3	7,0
Manufactura	19,1	19,1	20,0	20,1	14,0	12,0	14,2	23,7	21,4
Electricidad, Gas y Agua	1,8	1,6	1,8	2,0	2,3	1,9	1,9	1,8	1,5
Construcción	7,9	7,6	8,6	9,4	11,1	12,7	10,8	8,6	8,9
Comercio	12,9	13,5	12,5	12,2	12,7	13,2	13,3	12,2	13,0
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	8,1	8,1	7,3	7,4	6,9	5,9	5,3	5,4	6,0
Alojamiento y Restaurantes	3,2	3,4	3,3	3,3	2,0	2,3	2,7	2,5	2,8
Telecom. y Otros Serv. de Información	1,4	1,5	1,4	1,4	1,6	1,3	1,4	1,2	1,3
Administración Pública y Defensa	6,3	6,4	5,9	5,7	6,6	5,6	5,4	4,7	5,0
Otros Servicios	20,9	21,9	20,9	21,1	22,6	20,1	19,5	18,4	20,2
Valor Agregado Bruto	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Nota: Las diferencias a nivel de décimas que pudieran presentarse en la Estructura Porcentual se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024

21.6 PIURA: VALOR AGREGADO BRUTO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024

Valores a precios corrientes

(Variación porcentual del índice de precios)

Actividades	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	-4,7	8,3	-3,7	10,2	14,4	3,1	3,0	12,6	-7,9
Pesca y Acuicultura	3,7	13,4	7,2	2,9	7,2	14,7	5,3	15,5	4,9
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	0,0	3,6	65,7	-21,9	-36,9	222,4	38,9	-20,1	2,2
Manufactura	-1,3	4,6	9,9	6,7	-20,3	-5,2	36,7	71,1	-3,9
Electricidad, Gas y Agua	14,2	0,7	4,3	8,0	5,7	-1,8	1,2	9,8	-10,4
Construcción	3,5	3,5	5,0	1,6	9,1	2,9	7,1	9,2	4,8
Comercio	2,6	5,3	3,0	1,3	10,7	5,6	9,2	5,2	3,6
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	1,5	-0,5	-3,2	4,1	22,7	-8,8	-7,8	14,7	4,2
Alojamiento y Restaurantes	8,3	7,1	5,9	0,6	6,1	-1,3	8,6	7,6	8,3
Telecom. y Otros Serv. de Información	-4,4	3,0	-1,6	-1,8	-3,8	-8,4	10,8	4,9	8,3
Administración Pública y Defensa	2,0	2,3	0,8	-0,8	3,2	0,9	3,6	-0,4	0,9
Otros Servicios	4,6	5,3	4,3	3,9	3,2	1,4	6,6	8,7	8,1
Valor Agregado Bruto	2,0	5,2	6,8	2,3	-0,8	8,9	11,3	16,2	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024

B. PRODUCTO BRUTO INTERNO NACIONAL**21.7 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024**

Valores a precios constantes de 2007

(Miles de soles)

Actividad Económica	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Producto Bruto Interno	501.581.474	514.215.094	534.626.494	546.604.989	486.843.495	551.898.454	567.400.628	565.113.320	583.783.521
Impuestos a la Producción	42.246.926	42.666.329	44.420.343	46.142.106	40.960.444	47.356.218	48.284.927	47.006.129	48.503.875
Derechos de Importación	3.612.049	3.790.051	3.849.052	3.281.044	2.739.037	3.502.047	3.726.050	3.607.048	3.876.052
Valor Agregado Bruto	455.722.499	467.758.714	486.357.099	497.181.839	443.144.014	501.040.189	515.389.651	514.500.143	531.403.594
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	25.963.000	26.624.000	28.643.000	29.474.000	29.706.000	31.208.000	32.619.000	31.789.000	33.358.000
Pesca y Acuicultura	1.593.000	1.750.000	2.464.000	2.099.000	2.173.000	2.386.000	2.084.000	1.615.000	2.017.000
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	65.095.040	67.438.607	66.428.606	66.272.062	57.236.838	62.219.095	62.477.082	67.484.888	68.865.090
Manufactura	66.783.228	67.154.000	71.047.373	70.208.000	61.450.213	72.838.691	74.106.864	69.186.096	71.915.000
Electricidad, Gas y Agua	9.344.000	9.432.000	9.862.220	10.291.950	9.627.376	10.487.981	10.893.705	11.285.329	11.551.002
Construcción	29.290.000	30.002.000	31.626.000	32.089.000	27.305.520	36.857.000	37.807.000	34.803.000	36.051.000
Comercio	53.369.000	54.070.000	55.441.900	56.801.500	49.251.000	57.711.000	59.549.000	60.862.000	62.664.000
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	27.454.000	28.554.000	30.128.000	30.876.000	22.347.000	26.797.000	29.098.000	29.406.000	31.211.000
Alojamiento y Restaurantes	15.988.000	16.194.000	16.831.000	17.569.000	8.696.000	12.368.000	15.238.000	15.619.000	16.191.000
Telecom. y Otros Serv. de Información	20.812.000	22.523.000	23.686.000	25.340.000	26.414.000	29.143.000	30.240.000	29.582.001	30.170.000
Administración Pública y Defensa	25.194.000	26.027.000	27.191.000	28.090.000	28.988.000	30.277.000	31.212.000	32.053.000	33.309.000
Otros Servicios	114.837.231	117.990.107	123.008.000	128.071.327	119.949.067	128.747.422	130.065.000	130.814.829	134.101.502

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024

21.8 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024

Valores a precios constantes de 2007

(Estructura porcentual)

Actividad Económica	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Producto Bruto Interno	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Impuestos a la Producción	8,4	8,3	8,3	8,4	8,4	8,6	8,5	8,3	8,3
Derechos de Importación	0,7	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,7	0,6	0,7
Valor Agregado Bruto	90,9	91,0	91,0	91,0	91,0	90,8	90,8	91,0	91,0
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	5,2	5,2	5,4	5,4	6,1	5,7	5,7	5,6	5,7
Pesca y Acuicultura	0,3	0,3	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	13,0	13,1	12,4	12,1	11,8	11,3	11,0	11,9	11,8
Manufactura	13,3	13,1	13,3	12,8	12,6	13,2	13,1	12,2	12,3
Electricidad, Gas y Agua	1,9	1,8	1,8	1,9	2,0	1,9	1,9	2,0	2,0
Construcción	5,8	5,8	5,9	5,9	5,6	6,7	6,7	6,2	6,2
Comercio	10,6	10,5	10,4	10,4	10,1	10,5	10,5	10,8	10,7
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	5,5	5,6	5,6	5,6	4,6	4,9	5,1	5,2	5,3
Alojamiento y Restaurantes	3,2	3,1	3,1	3,2	1,8	2,2	2,7	2,8	2,8
Telecom. y Otros Serv. de Información	4,1	4,4	4,4	4,6	5,4	5,3	5,3	5,2	5,2
Administración Pública y Defensa	5,0	5,1	5,1	5,1	6,0	5,5	5,5	5,7	5,7
Otros Servicios	22,9	22,9	23,0	23,4	24,6	23,3	22,9	23,1	23,0

Nota: Las diferencias a nivel de décimas que pudieran presentarse en la Estructura Porcentual se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024

21.9 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024

Valores a precios constantes de 2007

(Variación porcentual del índice de volumen físico)

Actividad Económica	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Producto Bruto Interno	4,0	2,5	4,0	2,2	-10,9	13,4	2,8	-0,4	3,3
Impuestos a la Producción	4,4	1,0	4,1	3,9	-11,2	15,6	2,0	-2,6	3,2
Derechos de Importación	-6,4	4,9	1,6	-14,8	-16,5	27,9	6,4	-3,2	7,5
Valor Agregado Bruto	4,0	2,6	4,0	2,2	-10,9	13,1	2,9	-0,2	3,3
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	2,6	2,5	7,6	2,9	0,8	5,1	4,5	-2,5	4,9
Pesca y Acuicultura	-11,1	9,9	40,8	-14,8	3,5	9,8	-12,7	-22,5	24,9
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	12,3	3,6	-1,5	-0,2	-13,6	8,7	0,4	8,0	2,0
Manufactura	-0,1	0,6	5,8	-1,2	-12,5	18,5	1,7	-6,6	3,9
Electricidad, Gas y Agua	7,8	0,9	4,6	4,4	-6,5	8,9	3,9	3,6	2,4
Construcción	-2,6	2,4	5,4	1,5	-14,9	35,0	2,6	-7,9	3,6
Comercio	2,8	1,3	2,5	2,5	-13,3	17,2	3,2	2,2	3,0
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	4,1	4,0	5,5	2,5	-27,6	19,9	8,6	1,1	6,1
Alojamiento y Restaurantes	2,7	1,3	3,9	4,4	-50,5	42,2	23,2	2,5	3,7
Telecom. y Otros Serv. de Información	8,8	8,2	5,2	7,0	4,2	10,3	3,8	-2,2	2,0
Administración Pública y Defensa	4,3	3,3	4,5	3,3	3,2	4,4	3,1	2,7	3,9
Otros Servicios	4,0	2,7	4,3	4,1	-6,3	7,3	1,0	0,6	2,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024

21.10 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024

Valores a precios corrientes

(Miles de soles)

Actividad Económica	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Producto Bruto Interno	64 766 7971	68 798 9422	73 158 8480	76 198 3901	70 391 4957	87 828 1499	94 370 6499	99 944 7499	108 570 8275
Impuestos a la Producción	5 153 4516	5 362 2646	5 679 2075	6 191 1832	5 360 8205	7 270 0983	7 566 1332	7 440 3326	7 885 2960
Derechos de Importación	158 7359	137 5311	138 3313	138 0312	111 3252	136 6309	167 4379	139 4316	145 2329
Valor Agregado Bruto	59 454 6096	63 299 1465	67 341 3092	69 869 1757	64 919 3500	80 421 4207	86 637 0788	92 364 9857	100 540 2986
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	4 159 2000	4 296 8000	4 468 3000	4 736 3000	4 904 8000	5 595 1000	6 156 3000	6 745 2000	7 388 0000
Pesca y Acuicultura	332 4000	367 6000	569 3000	485 6000	526 5000	660 6000	614 0000	491 3000	578 3000
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	5 311 2042	6 471 4475	6 770 5466	6 303 5820	5 983 9025	12 060 5353	11 780 1292	11 508 6878	13 289 5000
Manufactura	8 642 5165	8 923 7999	9 634 3126	9 791 0000	8 624 7614	10 597 1988	11 696 8218	12 612 2998	13 152 3000
Electricidad, Gas y Agua	1 575 8000	1 624 0000	1 766 2000	1 992 4000	1 976 4000	2 088 3000	2 215 9000	2 518 4000	2 585 4000
Construcción	4 261 0000	4 513 4000	4 964 8000	5 114 8000	4 757 1305	6 642 3000	7 272 2000	7 311 3000	7 856 9000
Comercio	6 833 5000	7 204 5000	7 563 8550	7 868 4000	7 485 9000	9 388 0710	10 519 1560	11 330 8810	12 042 7000
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	4 376 9000	4 451 7000	4 463 7000	4 773 1000	4 170 8000	4 490 4000	4 697 8000	5 531 7000	6 102 8000
Alojamiento y Restaurantes	2 915 9000	3 096 1000	3 328 9000	3 499 0000	1 852 1000	2 610 0000	3 432 8000	3 886 9000	4 362 0000
Telecom. y Otros Serv. de Información	1 353 0000	1 447 3000	1 496 4000	1 582 7000	1 572 1000	1 591 7000	1 633 9000	1 677 5000	1 850 9002
Administración Pública y Defensa	3 517 3000	3 648 3000	3 819 2000	3 942 3000	4 133 0000	4 311 6000	4 603 2000	4 725 7000	5 020 1000
Otros Servicios	16 175 8889	17 254 1991	18 495 7950	19 779 9937	18 931 9556	20 385 6156	22 014 8718	24 025 1171	26 311 3984

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024

21.11 PERÚ PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2024

Valores a precios corrientes

(Estructura porcentual)

Actividad Económica	2016	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Producto Bruto Interno	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Impuestos a la Producción	8,0	7,8	7,8	8,1	7,6	8,3	8,0	7,4	7,3
Derechos de Importación	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
Valor Agregado Bruto	91,8	92,0	92,0	91,7	92,2	91,6	91,8	92,4	92,6
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	6,4	6,2	6,1	6,2	7,0	6,4	6,5	6,7	6,8
Pesca y Acuicultura	0,5	0,5	0,8	0,6	0,7	0,8	0,7	0,5	0,5
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	8,2	9,4	9,3	8,3	8,5	13,7	12,5	11,5	12,2
Manufactura	13,3	13,0	13,2	12,8	12,3	12,1	12,4	12,6	12,1
Electricidad, Gas y Agua	2,4	2,4	2,4	2,6	2,8	2,4	2,3	2,5	2,4
Construcción	6,6	6,6	6,8	6,7	6,8	7,6	7,7	7,3	7,2
Comercio	10,6	10,5	10,3	10,3	10,6	10,7	11,1	11,3	11,1
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	6,8	6,5	6,1	6,3	5,9	5,1	5,0	5,5	5,6
Alojamiento y Restaurantes	4,5	4,5	4,6	4,6	2,6	3,0	3,6	3,9	4,0
Telecom. y Otros Serv. de Información	2,1	2,1	2,0	2,1	2,2	1,8	1,7	1,7	1,7
Administración Pública y Defensa	5,4	5,3	5,2	5,2	5,9	4,9	4,9	4,7	4,6
Otros Servicios	25,0	25,1	25,3	26,0	26,9	23,2	23,3	24,0	24,2

Nota: Las diferencias a nivel de décimas que pudieran presentarse en la Estructura Porcentual se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024

21.12 PERÚ: PRODUCTO BRUTO INTERNO, POR AÑOS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2017-2024

Valores a precios corrientes

(Variación porcentual del índice de precios)

Actividad Económica	2017	2018	2019	2020P/	2021P/	2022P/	2023P/	2024E/
Producto Bruto Interno	3,62	2,28	1,87	3,72	10,06	4,51	6,34	5,16
Impuestos a la Producción	3,03	1,73	4,95	-2,46	17,30	2,07	1,01	2,71
Derechos de Importación	-17,43	-0,96	17,06	-3,39	-4,01	15,18	-13,98	-3,07
Valor Agregado Bruto	3,73	2,32	1,49	4,25	9,56	4,73	6,80	5,39
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0,74	-3,34	3,01	2,75	8,58	5,27	12,43	4,38
Pesca y Acuicultura	0,67	9,99	0,13	4,73	14,27	6,41	3,25	-5,75
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	17,61	6,21	-6,68	9,91	85,41	-2,73	-9,55	13,16
Manufactura	2,68	2,05	2,84	0,64	3,66	8,49	15,50	0,32
Electricidad, Gas y Agua	2,10	4,01	8,10	6,04	-3,01	2,16	9,71	0,30
Construcción	3,41	4,35	1,53	9,30	3,44	6,73	9,22	3,74
Comercio	4,06	2,39	1,54	9,72	7,03	8,59	5,39	3,23
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	-2,21	-4,97	4,34	20,73	-10,22	-3,65	16,52	3,94
Alojamiento y Restaurantes	4,83	3,45	0,69	6,94	-0,92	6,75	10,47	8,26
Telecom. y Otros Serv. de Información	-1,16	-1,68	-1,14	-4,71	-8,23	-1,07	4,95	8,19
Administración Pública y Defensa	0,40	0,20	-0,08	1,59	-0,12	3,56	-0,03	2,22
Otros Servicios	3,82	2,82	2,72	2,19	0,32	6,90	8,51	6,83

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Con información disponible al 15 de marzo del 2024



22. PRECIOS

El Instituto Nacional de Estadística e Informática a través de la Oficina Departamental de Estadística de Piura, elabora la información correspondiente a este capítulo a través de diversas encuestas diarias, semanales mensuales para determinar la variación de los precios de determinados bienes y servicios.

Este capítulo, está estructurado en tres secciones. La primera sección, muestra información del Índice Promedio Mensual al Consumidor (IPC) de la ciudad de Piura por grupos de consumo, asimismo, la variación porcentual mensual, acumulada y anual y el precio de los principales productos alimenticios, de los servicios y combustibles de la ciudad de Piura.

Es preciso mencionar, que durante los años 2019 – 2020 se realizó la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares a nivel nacional que ha permitido el cambio de ponderaciones en la estructura del Índice de Precios al Consumidor de la ciudad de Piura. La segunda sección presenta información referida al Índice de Precios al Por Mayor, específicamente los precios al por mayor por años de los principales productos agropecuarios, pesqueros y manufacturados en el ámbito de la ciudad de Piura.

La tercera sección, presenta información de precios de los principales materiales de construcción de la ciudad de Piura.

El Índice de Precios al Consumidor de la ciudad de Piura, registró en el último mes del año 2024 una variación porcentual mensual de 0,16%, acumulando durante el periodo enero-diciembre de una variación de 1,73%.

Al efectuarse el cambio del año base (Dic: 2021) se modificó la estructura de la nueva canasta familiar y que en la actualidad cuenta con 12 grandes. Por lo tanto, con relación al año anterior, el mayor incremento lo registro el Gran grupo: Alojamiento, agua y Electricidad 5,85%, Educación 5,50%, Bienes y Servicios Diversos 2,76%, Restaurantes y Hoteles 2,49%, Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Esparcimiento 1,68%, Salud 1,52%, Recreación y Cultura 1,55%, Alimentos y Bebidas 0,95%, Transportes 0,74%, Prendas de Vestir y Calzado 0,56%, Comunicaciones -1,59 y Muebles y Artículos para el Hogar -1,65%.

A. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

22.1 CIUDAD DE PIURA: ÍNDICE DE PRECIOS PROMEDIO MENSUAL AL CONSUMIDOR, 2020 - 2025

(Base: Año 2021 = 100,0)

Mes	2020	2021	2022 /1	2023 /1	2024 /1	2025
Enero	139,43	145,83	100,66	108,82	111,32	113,29
Febrero	139,50	145,86	101,38	109,14	111,57	113,47
Marzo	140,92	147,34	103,29	111,96	112,78	114,55
Abril	142,70	147,58	105,08	113,28	112,85	115,16
Mayo	143,21	147,66	104,82	113,35	112,60	115,02
Junio	143,26	147,95	105,32	112,35	112,26	114,79
Julio	145,60	149,22	106,28	112,44	112,48	114,80
Agosto	145,86	152,50	106,89	112,87	112,57	
Setiembre	145,66	153,98	107,68	112,82	112,78	
Octubre	145,18	154,96	108,10	112,09	112,84	
Noviembre	145,31	155,70	108,15	111,36	112,93	
Diciembre	144,43	156,17	108,04	111,19	113,11	
Promedio	143,42	150,40	105,47	111,81	112,51	

1/ Con base Dic. 2021

Nota: Las Variaciones Porcentuales han sido calculadas con los números índices a 8 decimales.

las diferencias a nivel de décimos que pudieran presentarse, se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.

22.2 CIUDAD DE PIURA: VARIACIÓN PORCENTUAL MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2019- 2025

Año	Variación porcentual mensual												Acumulado
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Enero-diciembre
2019	0,17	0,32	0,37	0,89	-0,07	0,01	0,06	-0,17	0,02	0,33	0,07	0,14	2,13
2020	0,13	0,04	1,02	1,26	0,35	0,04	1,63	0,18	-0,14	-0,33	0,09	-0,61	3,71
2021	0,97	0,02	1,02	0,16	0,05	0,19	0,86	2,20	0,97	0,64	0,48	0,30	8,13
2022 /1	0,66	0,72	1,88	1,74	-0,25	0,48	0,91	0,58	0,73	0,40	0,04	-0,10	8,04
2023 /1	0,73	0,29	2,59	1,18	0,06	-0,88	0,08	0,38	-0,04	-0,64	-0,65	-0,15	2,92
2024/1	0,12	0,23	1,09	0,06	-0,22	-0,30	0,20	0,06	0,17	0,07	0,08	0,16	1,73
2025	0,16	0,17	0,96	0,52	-0,12	-0,19	0,01						

1/Con base Dic,2021

Nota: Año Base 2009

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.

22.3 CIUDAD DE PIURA: VARIACIÓN PORCENTUAL ACUMULADA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 2020 - 2025

Mes	2020	2021	2022 ^{1/}	2023 ^{1/}	2024 ^{1/}	2025 ^{1/}
Enero	0,13	0,97	0,66	0,73	0,12	0,16
Febrero	0,17	0,99	1,38	1,02	0,35	0,32
Marzo	1,20	2,02	3,29	3,63	1,44	1,28
Abril	2,47	2,19	5,08	4,86	1,49	1,81
Mayo	2,84	2,24	4,82	4,92	1,28	1,69
Junio	2,88	2,44	5,32	3,99	0,97	1,49
Julio	4,55	3,32	6,28	4,08	1,17	1,5
Agosto	4,74	5,59	6,89	4,47	1,24	
Setiembre	4,6	6,61	7,68	4,42	1,41	
Octubre	4,25	7,29	8,1	3,75	1,48	
Noviembre	4,35	7,81	8,16	3,08	1,56	
Diciembre	3,71	8,13	8,04	2,92	1,73	

1/Con base Dic,2021

Nota: Las variaciones porcentuales han sido calculadas con los números índices a 8 decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudieran presentarse, se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.

22.4 CIUDAD DE PIURA: VARIACIÓN PORCENTUAL ANUALIZADA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR,
2020 - 2025

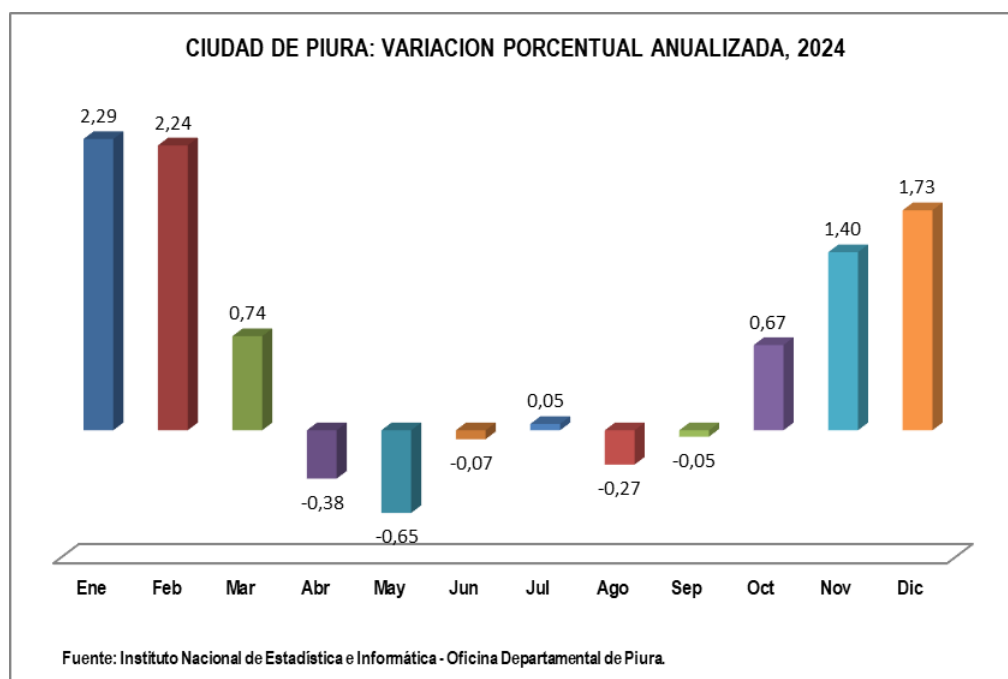
Mes	2020	2021	2022 ¹	2023 ¹	2024 ¹	2025 ¹
Enero	2,09	4,59	7,79	8,11	2,29	1,77
Febrero	1,81	4,56	8,55	7,65	2,24	1,70
Marzo	2,48	4,56	9,47	8,40	0,74	1,57
Abril	2,86	3,42	11,19	7,81	-0,38	2,04
Mayo	3,30	3,11	10,86	8,14	-0,65	2,14
Junio	3,33	3,27	11,18	6,67	-0,07	2,25
Julio	4,95	2,49	11,22	5,80	0,05	2,05
Agosto	5,32	4,56	9,46	5,59	-0,27	
Setiembre	5,16	5,71	9,21	4,77	-0,05	
Octubre	4,46	6,74	8,95	3,69	0,67	
Noviembre	4,49	7,15	8,47	2,97	1,40	
Diciembre	3,71	8,13	8,04	2,92	1,73	

¹Con base Dic,2021

Nota: Las variaciones porcentuales han sido calculadas con los números índices a 8 decimales.

Las diferencias a nivel de décimos que pudieran presentarse, se deben al redondeo de cifras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.



22.5 CIUDAD DE PIURA: VARIACIÓN PORCENTUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, POR GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2022-2025 ^{1/}
(Base: Dic 2021 = 100,0)

Mes	Alimentos y bebidas no alcohólicas	Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	Prendas de vestir y calzado	Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	Transporte	Salud	Comunicaciones	Recreación y cultura	Educación	Restaurantes y hoteles	Bienes y servicios diversos
2022												
Enero	1,02	3,52	0,23	0,66	0,62	-0,43	0,62	0,01	0,12	0,00	1,48	0,11
Febrero	1,44	0,00	0,75	0,19	0,48	-0,04	0,73	0,43	0,59	1,15	0,73	0,38
Marzo	4,03	0,14	1,30	0,32	0,89	2,63	1,00	0,09	0,28	1,99	0,98	0,53
Abril	5,06	0,23	1,29	0,62	0,65	-0,26	0,34	0,43	0,56	0,31	1,39	0,27
Mayo	-2,40	0,21	0,29	-0,73	0,99	0,52	0,10	0,29	0,94	0,22	1,70	-0,05
Junio	0,08	-0,90	0,08	0,42	0,27	2,83	0,32	0,24	-0,54	0,00	0,17	0,72
Julio	1,82	1,25	-0,12	0,18	0,44	0,99	0,51	0,08	0,57	0,00	0,74	1,09
Agosto	0,70	2,54	0,74	1,28	0,80	0,03	0,63	0,05	-0,46	0,00	0,43	1,00
Setiembre	2,23	-1,47	0,61	-0,07	0,25	-0,79	0,66	0,03	0,69	0,00	0,88	0,81
Octubre	0,07	3,59	0,25	0,84	0,84	0,42	0,52	-0,02	0,02	0,00	0,66	0,52
Noviembre	-0,71	1,67	0,52	-0,21	0,53	0,04	0,58	0,36	0,45	0,00	0,36	0,47
Diciembre	-1,15	3,37	0,03	-0,23	0,25	0,05	0,40	0,54	-0,41	0,00	0,34	0,31
2023												
Enero	2,31	3,14	-0,12	-0,04	0,37	0,56	0,37	0,02	0,45	0,00	0,01	0,61
Febrero	1,34	0,00	0,29	-1,58	0,14	-1,25	0,70	0,00	0,62	0,66	0,08	0,97
Marzo	7,04	-2,19	1,10	0,14	0,17	0,57	0,56	0,01	0,78	5,73	0,90	0,78
Abril	3,13	1,58	0,17	0,24	0,43	-0,06	-0,39	0,12	0,70	0,25	0,83	0,67
Mayo	-0,52	0,01	-0,31	-0,14	-0,02	-0,01	0,22	0,29	0,11	0,00	1,25	0,32
Junio	-3,05	-0,03	0,55	-0,48	-0,10	-0,89	0,38	0,00	-0,06	0,00	0,61	0,13
Julio	0,20	0,56	-0,09	0,00	0,26	-0,22	0,09	0,30	-1,81	0,00	0,06	0,91
Agosto	1,50	-1,60	-0,40	-1,50	0,00	0,50	0,30	-0,20	0,50	0,00	0,40	-0,20
Setiembre	-0,80	0,00	0,20	0,40	0,10	0,60	0,00	0,00	-0,10	0,00	0,30	0,40
Octubre	-2,80	-0,10	0,10	0,20	0,00	0,60	0,30	-0,10	0,20	0,00	0,30	0,30
Noviembre	-2,10	0,00	-0,20	-1,50	0,20	-0,20	0,20	0,10	0,50	0,00	0,20	0,00
Diciembre	-0,40	-0,10	0,70	-3,10	0,00	1,00	0,20	0,40	-0,30	0,00	0,10	-0,20
2024												
Enero	1,00	0,00	-0,10	0,10	-0,30	-1,30	0,00	0,00	-0,30	0,20	0,10	0,30
Febrero	0,40	0,00	0,20	0,10	-0,20	-0,40	0,70	-0,30	0,40	0,50	0,40	0,60
Marzo	2,10	0,20	0,40	2,30	0,00	-0,50	0,10	0,00	0,10	4,80	0,50	0,20
Abril	-0,20	0,10	0,10	0,70	-0,10	0,20	0,00	0,00	-0,20	0,00	0,30	0,10
Mayo	-1,40	0,10	-0,10	0,10	0,00	1,10	-0,60	0,00	0,60	0,00	0,20	-0,10
Junio	-1,30	1,50	-0,50	0,30	-0,40	-0,10	0,70	-0,02	-0,30	0,00	0,30	0,10
Julio	-0,10	0,10	-0,20	0,30	-0,10	1,20	0,30	-0,30	-0,40	0,0	0,30	0,40
Agosto	-0,20	0,00	1,10	0,30	0,10	0,10	-0,20	-0,10	0,10	0,0	0,30	0,60
Setiembre	0,60	0,00	-0,30	0,00	-0,20	0,30	0,10	0,00	-0,50	0,0	0,00	0,40
Octubre	0,20	0,00	0,10	0,20	-0,20	-0,20	0,30	-0,20	0,30	0,0	0,20	0,00
Noviembre	-0,20	0,10	0,40	1,20	-0,10	0,00	0,40	-0,50	0,40	0,0	0,00	0,20
Diciembre	0,20	-0,10	0,30	0,20	-0,10	0,40	-0,20	0,10	1,30	0,0	0,00	0,20
2025												
Enero	0,60	0,00	-0,40	0,10	0,00	-0,50	0,20	0,30	0,20	0,00	0,10	0,20
Febrero	-0,50	0,00	0,70	-0,20	1,20	0,20	0,60	0,00	0,20	1,30	0,40	0,20
Marzo	1,50	0,00	0,00	0,80	-0,30	0,10	0,10	0,10	-0,20	6,80	0,00	0,10
Abril	1,70	-0,10	0,00	-0,10	-0,30	-0,50	0,30	0,10	-0,60	1,60	-0,10	0,50
Mayo	-0,80	3,20	-0,70	0,00	0,10	-0,30	0,30	0,20	0,00	0,00	0,30	0,20
Junio	-1,30	1,50	-0,50	-0,10	-0,10	-0,40	0,40	0,20	0,30	0,00	0,90	0,20
Julio	-0,60	0,00	0,20	-0,30	-0,10	0,90	-0,10	0,10	-0,20	0,00	0,40	0,20

^{1/}Con base Dic.2021

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

22.6 CIUDAD DE PIURA: EVOLUCIÓN INFLACIONARIA, 2022 - 2025

(Variación porcentual acumulada del período)

Año y mes	Variación porcentual mensual IPC	Inflación acumulada			
		Anualizada (últimos doce meses)	Semestral (últimos seis meses)	Trimestral (últimos tres meses)	Bimestral (últimos dos meses)
2022					
Enero	0,66	7,79	5,34	1,44	0,96
Febrero	0,72	8,55	3,82	1,69	1,38
Marzo	1,88	9,47	4,76	3,29	2,61
Abril	1,74	11,19	5,90	4,39	3,65
Mayo	-0,25	10,86	5,13	3,39	1,48
Junio	0,48	11,18	5,32	1,97	0,23
Julio	0,91	11,22	5,58	1,14	1,39
Agosto	0,58	9,46	5,43	1,97	1,49
Setiembre	0,73	9,21	4,25	2,24	1,31
Octubre	0,40	8,95	2,87	1,71	1,13
Noviembre	0,04	8,47	3,18	1,18	0,44
Diciembre	-0,10	8,04	2,58	0,33	-0,06
2023					
Enero	0,73	8,11	2,39	0,66	0,62
Febrero	0,29	7,65	2,10	0,92	1,02
Marzo	2,59	8,40	3,97	3,62	2,89
Abril	1,18	7,81	4,79	4,10	3,79
Mayo	0,08	8,14	4,81	3,86	1,24
Junio	-0,88	6,67	3,99	0,35	-0,82
Julio	0,08	5,80	3,33	-0,74	-0,80
Agosto	0,38	5,59	3,41	-0,43	0,45
Setiembre	-0,04	4,77	0,76	0,41	0,33
Octubre	-0,64	3,69	-1,06	-0,32	-0,69
Noviembre	-0,65	2,97	-1,76	-1,33	-1,29
Diciembre	-0,15	2,92	-1,03	-1,44	-0,79
2024					
Enero	0,12	2,29	-1,00	-0,69	-0,04
Febrero	0,23	2,24	-1,14	0,19	0,34
Marzo	1,09	0,74	-0,02	1,44	1,33
Abril	0,06	-0,38	0,69	1,38	1,15
Mayo	-0,22	-0,65	1,11	0,92	-0,17
Junio	-0,30	-0,07	0,97	-0,46	-0,51
Julio	0,20	0,05	1,07	-0,31	-0,09
Agosto	0,06	-0,27	0,89	-0,04	0,26
Setiembre	0,17	-0,05	-0,03	0,44	0,23
Octubre	0,07	0,57	-0,01	0,30	0,25
Noviembre	0,08	1,40	0,29	0,33	0,15
Diciembre	0,16	1,73	0,75	0,31	0,24
2025					
Enero	0,16	1,77	0,70	0,40	0,32
Febrero	0,17	1,70	0,81	0,48	0,32
Marzo	0,96	1,57	1,60	1,28	1,12
Abril	0,52	2,04	2,06	1,65	1,49
Mayo	-0,12	2,14	1,85	1,37	0,40
Junio	-0,19	2,25	1,49	0,21	-0,31
Julio	0,01	2,05	1,33	-0,31	-0,19

Nota: A partir de Junio 2022, el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Piura, corresponde a la Base 2021.

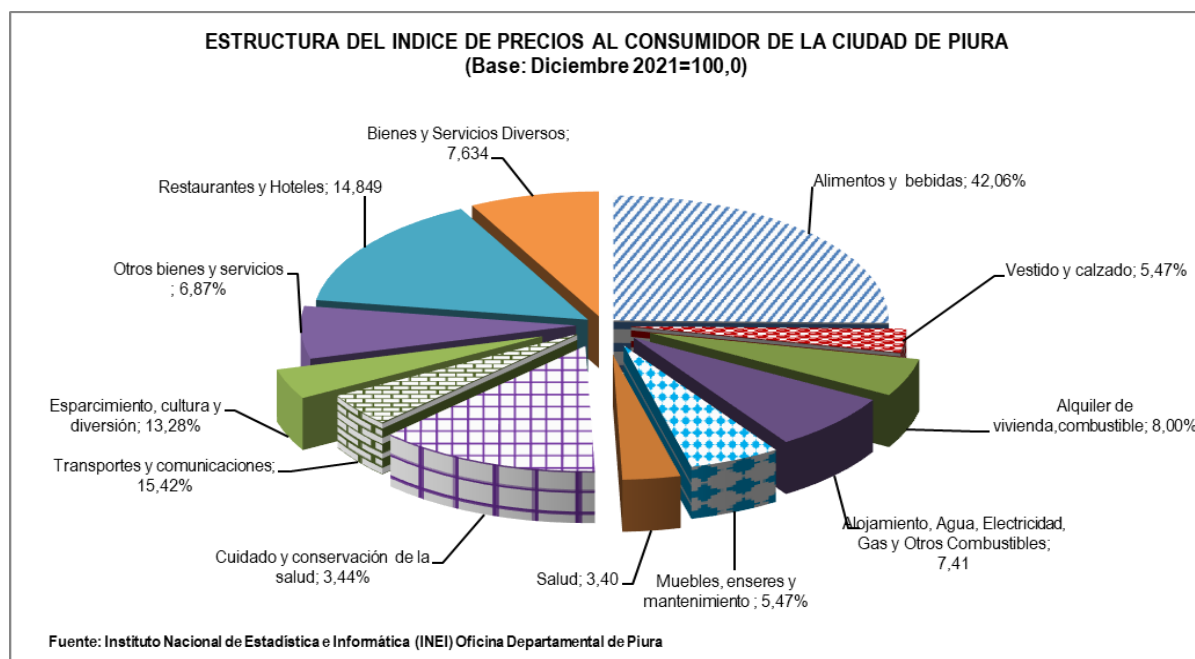
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

22.7 CIUDAD DE PIURA: ESTRUCTURA DE PONDERACIONES POR DIVISIONES DE CONSUMO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO

(Base: Diciembre 2021=100,0)

Divisiones de Consumo	Encuesta nacional de programas presupuestales - ENAPRES
Indice General	100,0
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	25,32
Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacentes	3,06
Prendas de Vestir y Calzado	4,91
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	7,41
Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar	5,36
Salud	3,40
Transportes	13,04
Comunicaciones	4,29
Recreación y Cultura	3,936
Educación	6,795
Restaurantes y Hoteles	14,849
Bienes y Servicios Diversos	7,634

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.



22.8 CIUDAD DE PIURA: PRECIOS AL CONSUMIDOR PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ALIMENTICIOS, 2024 - 2025

(Nuevos soles por unidad de medida)

Principales productos	Unidad de medida	2024												2025						
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Arroz corriente	Kilogramo	3,22	3,27	3,24	3,27	3,36	3,32	3,26	3,31	3,24	3,29	3,38	3,39	3,43	3,49	3,46	3,40	3,45	3,45	3,33
Maíz morado	Kilogramo	4,51	5,00	4,48	4,30	4,24	4,09	4,32	3,80	3,51	3,38	3,38	3,16	3,33	3,32	3,73	3,74	3,86	4,29	4,83
Azúcar rubia	Kilogramo	3,68	3,67	3,75	3,73	3,73	3,73	3,65	3,64	3,52	3,48	3,52	3,44	3,46	3,33	3,32	3,27	3,24	3,12	2,92
Gallina eviscerada	Kilogramo	19,22	18,04	19,77	18,88	18,32	18,02	18,09	17,96	18,31	18,47	18,48	17,57	16,03	16,02	16,87	18,13	18,56	18,41	17,65
Camote	Kilogramo	1,98	2,03	2,28	2,50	2,73	2,80	2,45	2,45	2,44	2,23	2,19	2,11	2,23	2,17	2,14	2,17	2,53	2,54	2,57
Mondongo de res	Kilogramo	18,05	18,15	18,18	18,06	17,99	18,12	18,00	18,05	18,19	18,05	18,18	18,00	18,18	18,24	17,97	18,18	18,06	18,12	18,20
Pato eviscerado	Kilogramo	23,37	23,30	23,23	23,02	23,60	22,82	23,24	23,16	23,41	23,20	23,16	23,29	23,10	22,64	22,54	23,18	23,51	23,42	23,05
Pollo eviscerado	Kilogramo	11,14	10,87	11,87	11,37	11,25	10,44	10,65	11,33	11,65	11,65	11,25	11,34	10,63	9,69	10,27	10,88	10,91	10,84	9,73
Res-bistec - asado	Kilogramo	30,30	30,79	31,79	31,05	31,48	31,54	31,16	31,36	31,36	31,36	31,42	31,54	31,61	32,06	32,06	32,06	32,11	31,07	32,66
Sancochado	Kilogramo	14,67	14,50	14,49	14,34	14,37	14,42	13,85	13,91	14,45	14,58	14,27	14,45	14,37	14,24	14,72	14,42	14,41	14,65	14,67
Naranja de Jugo	Kilogramo	2,24	2,28	2,51	2,34	2,21	2,16	2,00	1,88	1,96	2,07	2,19	2,33	2,81	3,15	3,20	2,65	2,16	2,08	2,13
Tollo fileado	Kilogramo	22,76	19,51	20,00	19,53	20,04	19,58	20,74	22,45	21,33	22,11	23,05	22,16	22,61	22,22	21,85	24,07	25,19	24,81	27,33
Jurel grande	Kilogramo	9,87	10,12	10,68	8,29	8,61	8,85	8,97	8,42	9,13	9,51	9,83	9,30	8,72	8,20	8,87	10,91	10,60	10,67	11,43
Huevos a granel	Kilogramo	8,47	8,18	9,48	10,33	10,29	10,10	10,00	10,17	10,04	8,83	8,26	8,10	7,82	8,14	8,70	9,45	9,59	8,84	7,97
Leche evaporada Gloria	Lata	3,96	3,98	3,93	3,96	3,96	3,96	3,97	3,99	3,99	3,99	4,00	3,97	3,98	3,99	4,00	3,99	3,99	4,00	4,00
Leche fresca de vaca	Litro	4,50	4,50	4,50	4,33	4,16	4,18	4,07	4,06	4,05	4,07	4,10	4,05	4,07	4,05	4,05	4,06	4,06	4,06	4,07
Aceituna de botija	Kilogramo	12,66	12,79	12,60	12,73	15,55	18,19	19,46	20,24	21,18	21,38	19,54	19,99	21,71	21,43	22,25	22,07	22,68	23,49	23,86
Aceite vegetal capri	Litro	11,34	10,69	10,63	10,60	10,49	10,09	10,01	9,74	9,71	9,39	9,36	9,61	9,51	9,48	9,68	9,92	9,75	9,59	9,75
Lenteja	Kilogramo	6,95	6,98	7,36	7,32	7,27	7,06	7,36	7,36	7,18	7,18	6,96	6,83	6,80	6,64	6,76	7,02	6,82	6,83	6,30
Ají escabeche	Kilogramo	6,13	5,52	6,19	7,24	6,58	6,04	5,32	4,68	4,84	4,93	4,89	4,84	5,30	5,94	7,62	6,90	5,45	6,06	5,21
Palta criolla	Kilogramo	10,36	9,08	9,58	8,81	9,20	7,95	8,94	9,26	10,18	11,58	11,08	10,73	10,71	10,88	10,50	9,78	9,60	8,68	9,43
Ajo entero	Kilogramo	11,82	12,36	12,69	13,35	13,76	15,48	17,69	24,98	20,09	17,21	15,32	14,66	13,64	17,69	14,97	14,97	15,10	15,91	14,67
Belerraga	Kilogramo	3,03	3,37	3,75	3,25	2,90	2,98	2,87	2,84	2,74	2,56	2,55	2,68	2,79	3,16	4,20	4,22	3,73	3,45	4,02
Cebolla de c/roja	Kilogramo	1,94	2,32	3,42	4,22	3,20	3,01	2,41	2,02	2,00	1,94	2,00	2,11	2,15	2,31	2,68	2,66	2,53	2,18	2,22
Tomate	Kilogramo	2,71	2,47	3,50	4,16	3,57	3,45	2,86	2,43	2,26	2,37	2,23	2,50	3,66	3,49	3,55	4,47	3,79	3,40	3,04
Zanahoria	Kilogramo	3,03	2,88	2,80	2,57	2,58	2,53	2,78	2,63	2,49	2,25	2,33	2,27	2,56	2,53	3,25	2,99	3,28	3,63	3,58
Zapallo macre	Kilogramo	2,73	2,69	2,70	2,46	2,51	2,36	2,30	2,37	2,21	2,44	2,32	2,33	2,38	2,41	2,83	3,12	2,80	2,77	2,46
Papa blanca	Kilogramo	2,57	2,38	2,18	1,90	1,97	2,04	2,31	2,37	2,72	2,73	2,65	2,47	2,24	2,31	2,25	2,16	2,29	2,14	2,38
Limón	Kilogramo	2,35	2,42	2,20	2,42	2,25	2,27	2,33	2,44	2,47	3,29	2,90	2,53	2,50	2,77	2,66	2,66	2,20	2,11	2,70
Piña	Kilogramo	3,32	3,30	3,17	2,98	3,17	3,08	2,90	2,90	2,87	2,71	2,93	3,02	3,00	2,83	2,85	3,39	3,05	2,89	3,04
Plátano de seda	Kilogramo	1,65	1,61	1,58	1,84	1,58	1,58	1,73	1,62	1,78	1,73	1,77	1,62	1,59	1,71	1,73	1,89	1,79	1,83	1,98
Manzana corriente	Kilogramo	3,20	2,89	3,04	3,26	3,47	3,60	3,99	3,87	3,87	3,70	3,57	3,54	3,19	3,24	3,44	3,55	3,74	3,86	4,02
Carne sin hueso - guiso	Kilogramo	19,97	19,41	19,59	20,15	20,20	20,28	20,07	19,69	20,14	20,15	20,84	20,94	21,09	20,54	20,77	21,19	21,73	21,73	21,69
Higado de res (nacional)	Kilogramo	17,61	17,76	18,24	17,99	17,93	18,06	17,92	17,79	17,80	17,29	17,87	17,94	18,00	18,55	18,12	18,00	18,24	17,93	18,29
Pechuga - corte especial	Kilogramo	13,46	12,95	13,95	13,36	13,11	12,62	13,06	12,97	13,57	13,60	13,40	13,49	13,05	12,49	12,96	13,31	13,36	13,35	12,36
Menudencia de pollo (completa)	Kilogramo	8,49	8,49	9,00	8,51	8,54	8,05	8,26	8,26	8,45	8,55	8,48	8,40	8,09	7,49	7,93	8,28	8,27	8,17	7,67
Peje blanco - pescado	Kilogramo	22,43	21,41	22,00	19,79	20,25	21,21	20,61	21,43	21,27	21,89	21,22	20,85	20,96	21,13	22,44	21,33	22,15	21,27	22,47
Congrio - pescado	Kilogramo	58,54	55,48	58,17	52,62	52,24	52,87	54,58	55,80	50,48	54,59	52,19	55,30	55,10	54,61	55,07	60,74	59,72	53,98	58,57
Frejol verde de palo	Kilogramo	3,81	4,40	4,94	5,31	5,02	3,29	3,19	3,01	2,98	3,08	3,45	3,23	3,62	4,93	5,26	6,07	5,96	3,91	3,47
Brocoli	Kilogramo	6,11	6,83	7,09	6,77	5,73	5,52	5,12	5,60	5,29	5,64	5,74	5,79	5,44	5,83	7,73	8,09	8,54	5,66	5,82
Culantro (porción)	Kilogramo	4,43	8,35	5,81	6,48	4,98	3,81	3,48	3,44	4,18	4,96	4,37	4,69	4,88	4,22	5,42	5,67	4,95	3,96	4,14
Papa amarilla - ambo	Kilogramo	5,32	4,90	4,70	4,41	4,85	4,73	4,90	4,67	4,67	4,73	4,73	4,48	4,83	4,75	4,30	4,14	4,30	4,70	
Menestras sancochadas	Kilogramo	7,50	7,40	7,64	7,38	7,40	7,42	7,39	7,26	7,36	7,22	7,28	7,23	7,27	7,28	7,03	6,86	7,28	7,04	6,59
Mandarina (con pepa)	Kilogramo	5,13	5,42	4,08	4,40	4,01	3,63	3,35	3,09	3,14	3,23	3,96	4,69	5,60	4,99	4,29	4,29	3,66	3,30	3,47
Durazno melocotón (huayco)	Kilogramo	10,02	10,83	10,88	12,11	10,56	10,22	10,95	10,00	9,47	9,08	9,53	9,46	10,59	9,53	9,85	10,02	10,24	9,71	10,10
Manzana israel	Kilogramo	3,92	3,89	3,67	3,44	3,74	4,58	5,20	5,17	5,22	5,35	4,48	4,25	3,59	3,39	3,76	3,64	3,76	4,56	4,63
Plátano de la isla	Kilogramo	5,18	4,99	4,84	4,99	4,99	4,98	4,98	4,66	4,72	4,51	4,85	5,08	4,59	5,04	5,09	4,90	4,32	4,47	4,72
Uva blanca (tipo italiana)	Kilogramo	6,30	6,36	6,51	6,42	6,55	6,51	6,54	6,48	6,54	6,79	6,78	6,62	6,63	6,45	5,97	5,97	6,42	6,67	6,63
Sillao kiko (160 ml)	Botella	2,01	2,00	2,00	2,00	2,01	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
Avena envasado	Kilogramo	11,98	11,93	11,93	11,93	11,40	11,93	12,00	12,12	12,18	12,12	12,08	12,18	12,06	12,18	12,12	12,00	12,00	11,86	11,79
Fideo de pasta corta - Alianza	Kilogramo	6,30	6,20	5,94	6,03	5,95	5,99	5,83	6,03	6,14	6,08	6,08	5,97	6,09	6,25	6,22	6,25	6,16	5,99	5,94
Leche evaporada -Ideal	Lata	3,82	3,78	3,88	3,87	3,87	3,87	3,86	3,84	3,83	3,83	3,84	3,82	3,86	3,86	3,86	3,85	3,85	3,85	3,84
Harina de maíz tostada (chulla)	Kilogramo	6,00	5,94	5,82	6,10	7,08	6,92	6,88	7,08	7,00	6,58	6,67	6,45	6,24	6,23	6,24	6,12	6,30	5,95	5,93

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.

22.9 CIUDAD DE PIURA: PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS Y COMBUSTIBLES, 2021 - 2025

(Nuevos soles)

Año y mes	Servicios			Combustibles	
	Agua potable Tarifa residencial 1/	Teléfono residencial Servicio local a 2/	Pasaje urbano (combi) 3/	Gas doméstico (balón de 10 kilogramos)	Gasolina regular (galón)
2021					
Enero	24,35	64,01	1,82	40,21	12,66
Febrero	24,35	64,01	1,76	41,71	13,15
Marzo	24,35	64,01	1,76	41,57	14,04
Abril	24,35	64,01	1,76	43,33	14,11
Mayo	25,32	64,01	1,76	44,37	14,08
Junio	25,32	64,01	1,76	44,92	14,40
Julio	25,32	64,01	1,76	47,09	14,74
Agosto	25,32	64,01	1,76	50,95	15,28
Setiembre	25,32	64,01	1,76	50,59	15,71
Octubre	25,32	64,01	1,76	49,77	15,92
Noviembre	25,32	64,01	1,76	51,54	16,46
Diciembre	25,32	64,01	1,76	55,48	13,38
2022					
Enero	25,32	64,01	1,65	56,10	16,12
Febrero	25,32	64,01	1,65	55,92	16,35
Marzo	25,32	64,01	1,65	56,23	18,79
Abril	25,32	64,01	1,65	56,28	17,84
Mayo	25,32	64,01	1,65	56,93	16,92
Junio	25,32	64,01	1,65	57,83	17,40
Julio	25,32	64,01	1,65	57,74	18,64
Agosto	26,02	64,01	1,73	56,88	18,80
Setiembre	26,35	64,01	1,73	55,25	18,24
Octubre	26,35	64,01	1,73	54,82	17,99
Noviembre	26,35	64,01	1,73	57,71	17,94
Diciembre	26,35	64,01	1,73	52,30	17,99
2023					
Enero	26,35	64,01	1,73	51,32	17,17
Febrero	26,35	64,01	1,73	49,67	17,83
Marzo	26,35	64,01	1,73	49,47	17,74
Abril	26,35	64,01	1,73	48,35	17,77
Mayo	27,51	64,01	1,73	47,45	17,88
Junio	27,51	64,01	1,73	46,01	17,78
Julio	27,51	64,01	1,73	45,73	17,69
Agosto	27,51	64,01	1,73	44,74	18,51
Setiembre	27,51	64,01	1,73	46,13	19,10
Octubre	27,51	64,01	1,73	46,36	19,10
Noviembre	27,51	64,01	1,73	46,85	19,19
diciembre	27,51	64,01	1,73	46,64	19,08
2024					
Enero	27,51	64,01	1,73	45,95	18,48
Febrero	27,51	64,01	1,73	47,46	17,77
Marzo	30,52	64,01	1,73	47,50	17,60
Abril	30,52	64,01	1,73	49,47	17,81
Mayo	30,52	64,01	1,73	49,76	18,01
Junio	30,52	64,01	1,73	50,46	17,72
Julio	30,52	64,01	1,73	51,30	17,87
Agosto	30,52	64,01	1,73	51,35	17,97
Setiembre	30,52	64,01	1,73	51,23	17,65
Octubre	30,52	64,01	1,73	51,47	17,13
Noviembre	30,52	64,01	1,73	53,61	16,89
Diciembre	30,52	64,01	1,73	53,89	16,58
2025					
Enero	30,52	64,01	1,73	53,65	16,51
Febrero	30,52	64,01	1,73	53,59	16,44
Marzo	31,46	64,01	1,73	53,67	16,09
Abril	31,46	64,01	1,73	52,85	15,61
Mayo	31,46	63,90	1,73	52,02	15,56
Junio	31,46	63,90	1,73	52,05	15,88
Julio	31,46	63,90	1,73	51,29	15,80

Nota: Los servicios 1y2, están expresados en un número índice.

1/ A partir de la Nueva Base del IPC (2021=100,0) se considera agua potable residencial, lo que en la Base 1994=100,0 era agua potable x 30 m3

2/ A partir de la Nueva Base del IPC (2021=100,0) se considera teléfono residencial local A, lo que en la Base 1994=100,0 era teléfono servicio local x 150 llamadas.

3/ A partir de la Nueva Base del IPC (2021=100,0) se considera pasaje urbano en combi, lo que en la Base 1994=100,0 era pasaje urbano en omnibus/micro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Oficina Departamental de Piura.

B. PRECIOS AL POR MAYOR

22.10 CIUDAD DE PIURA: PRECIOS PROMEDIO ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR, 2020 - 2024

(Nuevos soles por kilogramo)

Principales productos	2020	2021	2022	2023	2024
Arroz en cáscara	1,16	1,21	1,33	1,77	1,96
Cebada	2,49	2,94	3,25	4,18	4,11
Maíz amarillo entero	1,16	1,27	1,48	1,91	1,87
Trigo	1,92	2,37	3,15	3,48	3,05
Ajo	10,71	8,86	8,78	8,01	13,17
Cebolla	1,38	1,23	1,85	2,81	2,06
Apio	4,17	2,81	2,78	5,57	3,27
Tomate	2,15	2,32	2,05	3,40	2,33
Zanahoria	1,64	1,41	1,98	2,29	1,68
Zapallo	1,24	1,29	1,50	2,24	1,65
Papa blanca	1,24	1,27	2,13	2,08	1,83
Yuca blanca	2,35	2,08	2,01	2,88	1,92
Camote amarillo	1,00	1,60	1,76	1,88	1,37
Olluco	1,13	3,38	3,34	3,88	4,49
Limón	1,80	1,40	2,54	4,14	2,68
Mandarina	2,65	2,50	2,87	3,29	3,40
Manzana corriente	2,21	2,28	2,35	2,77	2,52
Naranja de jugo	1,15	1,18	0,92	1,13	1,21
Palta criolla	5,59	5,84	5,70	6,35	8,11
Papaya	2,72	2,61	2,70	2,87	2,22
Piña	1,71	1,73	1,97	2,29	2,21
Plátano de seda	0,65	0,68	0,91	1,07	1,12
Uva negra	3,30	3,15	3,71	4,17	4,94

Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática Piura - Oficina de Acopio Mercado Central.

22.11 CIUDAD DE PIURA: PRECIOS PROMEDIO ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS PECUARIOS QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR, 2020 - 2024

(Nuevos soles por kilogramo)

Principales productos	2020	2021	2022	2023	2024
Vacuno en pie	11,6	11,46	12,72	13,95	15,73
Ovino	10,83	11,32	12,8	14,28	15,09
Porcino	9,95	10,52	11,34	12,65	13,83
Pollo vivo	5,47	6,45	7,01	7,94	8,29
Gallina viva	8,74	11,92	11,6	14,51	15,12
Huevos	5,15	5,52	6,89	8,85	8,56

Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática Piura - Oficina de Acopio Mercado Central.

22.12 CIUDAD DE PIURA : PRECIOS PROMEDIO ANUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS QUE CONFORMAN LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR, 2020 - 2024

(Nuevos soles por kilogramo)

Principales productos	2020	2021	2022	2023	2024
Cachema	11,92	11,94	14,1	14,17	14,05
Bonito	4,93	4,73	5,3	4,95	4,19
Caballa	5,08	4,37	4,46	5,2	5,02
Cabrilla	17,9	20,05	20,2	17,78	16,59
Coco	10,52	13,33	13,33	0	0,00
Jurel	3,96	4,88	5,64	4,96	4,91
Tollo	12,6	10,58	16,48	13,95	13,91

Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática Piura - Oficina de Acopio Mercado Central.

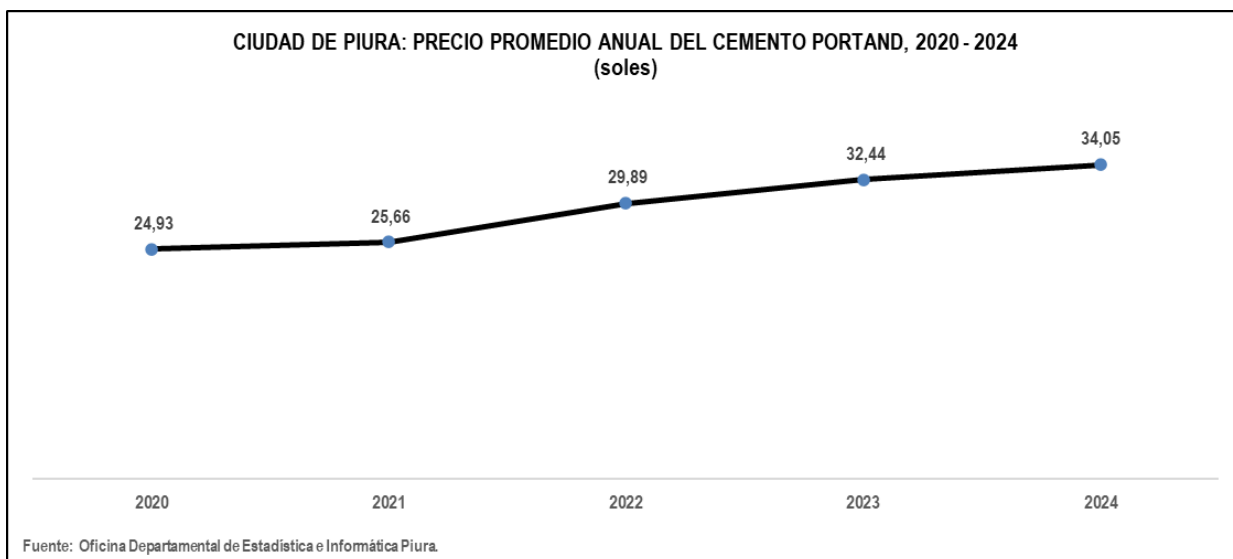
C. PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

22.13 CIUDAD DE PIURA: PRECIOS PROMEDIO ANUAL DE LOS PRINCIPALES MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, 2020 - 2024

(Nuevos soles)

Principales productos	2020	2021	2022	2023	2024
Cemento portland - bolsa azul x 42,5 kilos	24,93	25,66	29,89	32,44	34,05
Arena gruesa - metro cúbico	50,27	56,03	58,86	60,06	59,00
Homigón - metro cúbico	53,65	60,59	65,86	66,40	64,92
Piedra pilca - metro cúbico	63,77	68,75	72,06	71,46	71,54
Ladrillo king kong - millar	426,12	509,61	413,39	427,03	360,50
Ladrillo hueco 15x30x30 - millar	2 065,00	2 849,17	2 713,47	2 766,67	2297,92
Madera cedro - pie	9,51	10,96	13,10	10,96	11,15
Madera tornillo	5,79	7,57	8,07	8,14	7,85
Pintura látex - galón	29,50	32,00	32,00	32,75	71,38

Fuente: Oficina Departamental de Estadística e Informática Piura.





23. SECTOR FINANCIERO

El presente capítulo, contiene información estadística del sector financiero, se detalla la distribución de las oficinas bancarias, los depósitos y créditos de la banca múltiple, empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales, y entidad de desarrollo para la pequeña y microempresa - EDPYMES en el departamento de Piura, durante el año 2024.

También, se incluye información sobre la tasa de interés activa y pasiva en porcentaje del mercado en moneda nacional y extranjera.

En Piura, al mes de diciembre del 2024 existen un total de 212 oficinas del sistema financiero: corresponde 69 oficinas del sistema bancario, 56 empresas financieras, 79 cajas municipales, 7 entidades de desarrollo a la micro empresa – EDPYMES y 1 caja rural.

Los depósitos de la banca múltiple al 31 de diciembre 2024, ejecutados a través de las instituciones financieras de las ciudades de Piura, Sullana, Talara, Paita, Sechura, Chulucanas, Tambo Grande y Castilla, ascienden a S/. 4 168 225 (miles de soles) presentando un comportamiento positivo de 7,3% respecto al año 2023. Los créditos por S/5 001 257 (miles de soles), también, registraron una disminución de -17,3% en referente al año 2023.

Los depósitos de las cajas municipales por ciudades en el año 2024 ascienden a S/1 759 838 (miles de soles) y los créditos ascendieron a S/1 726 101 (miles de soles).

Los créditos directos de la entidad de desarrollo para la pequeña y microempresa-EDPYMES al 31 de diciembre de 2024 asciende a S/44 698 (miles de soles) cifra inferior en 39,8% a lo registrado en el 2023.

Los créditos directos de las cajas rurales al 31 de diciembre de 2024 ascienden a S/2 097 (miles de soles) y los depósitos por ciudades ascienden a S/556 (miles de soles).

La fuente para la información estadística, es la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura.

A. DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS BANCARIAS

23.1 PIURA: DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS, SEGÚN ENTIDAD BANCARIA, 2020 - 2024

Bancos	2020	2021	2022	2023	2024
Total	84	77	76	72	69
Interbank	9	8	8	7	6
Continental	9	9	9	9	8
Banco de Crédito del Perú	12	11	11	11	11
Financiero	-	-	-	-	-
Mibanco	25	23	23	23	22
Interamericano de Finanzas	3	3	3	3	3
Scotiabank Perú	8	7	7	6	6
Banco Falabella Perú S.A.	4	4	4	4	4
Banco Comercio	1	1	1	1	2
HSBC Bank Perú	-	-	-	-	-
Banco Ripley	2	2	2	2	1
Alfin Banco 1/	7	5	5	3	3
Banco Cencosud	-	-	-	-	-
Banco GNB	1	1	1	1	1
Banco Pichincha	3	3	2	2	2

1/ El 26-11-2021 se autorizó la modificación del estatuto del Banco Azteca por Alfin Banco.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.2 PIURA: DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS DE EMPRESAS, SEGÚN ENTIDAD FINANCIERA, 2020 - 2024

Empresa	2020	2021	2022	2023	2024
Total	182	169	171	163	143
Empresas Financieras	59	57	56	56	56
Crediscotia Financiera	14	11	11	10	10
Financiera TFC	-	-	-	-	-
Financiera EDYFICAR	-	-	-	-	-
Financiera Efectiva	16	16	16	16	16
Financiera Oh	9	9	7	7	5
Financiera Confianza	10	10	10	10	10
Compartamos Financiera	10	10	10	11	13
Financiera Qapaq	-	1	2	2	2
Cajas Municipales	83	84	88	87	79
CMAC Piura	39	40	40	40	49
CMAC Sullana	22	22	22	18	-
CMAC Paita	6	6	6	6	6
CMAC Trujillo	4	4	5	7	7
CMAC Lima	2	2	2	2	2
CMAC Huancayo	6	6	7	7	7
CMAC Arequipa	4	4	6	6	7
CMAC Cusco	-	-	-	1	1
Edpymes	32	20	19	19	7
Edpyme Alternativa	8	7	7	7	7
Edpyme Marcimex	-	-	-	-	-
Edpyme Raíz	-	-	-	-	-
Inversiones la Cruz	11	12	12	12	-
Edpyme Efectiva	-	-	-	-	-
Edpyme pro Negocios	-	-	-	-	-
Acceso Crediticio	1	1	-	-	-
Edpyme GMG	4	-	-	-	-
Edpyme Progreso S.A.	8	-	-	-	-
Cajas Rurales	8	8	8	1	1
CRAC Raíz	7	7	7	-	-
CRAC CENCOSUD SCOTIA	1	1	1	1	1

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

B. BANCA MÚLTIPLE

23.3 PIURA: DEPÓSITOS Y COLOCACIONES, SEGÚN CIUDADES AL 31 DE DICIEMBRE, 2020 - 2024

(Miles de soles)

Ciudades	Depósitos				Total de colocaciones
	Total	A la vista	A plazo	Ahorro	
2020	3 938 189	1 552 741	531 567	1 853 881	6 027 791
Ayabaca	741	-	317	424	13 817
Paimas	35	-	-	35	14 346
Huancabamba	1 676	-	612	1 063	20 864
Canchaque	553	-	285	268	8 840
Chulucanas	27 777	2 416	2 731	22 630	74 154
Morropón	1 010	-	369	641	16 138
La Matanza	-	-	-	-	5 506
Paita	285 488	132 805	23 698	128 986	255 804
Colán	4	-	1	3	5 962
Castilla	206 290	30 275	27 098	148 916	246 182
La Unión	1 181	-	208	973	39 816
Las Lomas	762	-	121	640	17 112
Piura	2 331 645	994 550	299 803	1 037 292	4 229 981
Tambo Grande	26 326	7 073	442	18 812	42 013
Catacaos	1 999	8	387	1 603	27 754
Veintiséis de Octubre	342	-	108	234	1 714
Sechura	120 226	84 688	997	34 540	29 655
Sullana	375 838	112 513	48 023	215 302	708 265
Ignacio Escudero	511	-	275	236	15 547
Los Organos	1 227	-	232	995	21 707
Pariñas	554 560	188 413	125 860	240 287	232 616
2021	3 989 720	1 508 750	388 238	2 092 732	6 242 369
Ayabaca	1 291	-	592	699	16 004
Paimas	58	-	-	58	15 900
Huancabamba	2 038	-	608	1 430	22 272
Canchaque	604	-	364	240	10 039
Chulucanas	29 315	2 998	3 467	22 850	72 829
Morropón	1 231	-	490	741	17 761
La Matanza	1	-	-	1	6 822
Paita	232 159	99 953	11 729	120 477	281 718
Colán	1	-	1	1	6 005
Castilla	199 510	32 165	15 500	151 845	225 932
La Unión	1 423	-	166	1 258	40 574
Las Lomas	989	-	245	744	19 287
Piura	2 342 396	915 410	218 348	1 208 638	4 383 648
Tambo Grande	29 228	6 334	566	22 328	46 481
Catacaos	1 770	7	557	1 206	32 049
Veintiséis de Octubre	546	-	147	399	3 460
Sechura	137 961	89 160	1 014	47 787	36 281
Sullana	382 654	95 803	56 092	230 758	731 300
Ignacio Escudero	637	-	179	458	17 826
Los Organos	1 727	-	259	1 468	22 550
Pariñas	624 182	266 920	77 916	279 347	233 633
2022	4 054 946	1 474 668	668 509	1 911 769	6 477 653
Ayabaca	1 305	-	683	622	17 336
Paimas	17	-	0	17	16 513
Huancabamba	2 868	-	1 183	1 685	22 039
Canchaque	613	-	428	185	10 914
Chulucanas	28 522	3 326	6 391	18 805	67 709
Morropón	1 061	-	532	529	20 503
La Matanza	1	-	0	1	7 322
Paita	205 780	70 211	23 298	112 271	283 637
Colán	-	-	0	0	5 677

Continúa...

23.3 PIURA: DEPÓSITOS Y COLOCACIONES, SEGÚN CIUDADES AL 31 DE DICIEMBRE, 2020 - 2024

(Miles de soles)

Ciudades	Depósitos				Conclusión.
	Total de				colocaciones
	Total	A la vista	A plazo	Ahorro	
Castilla	202 723	26 812	39 785	136 126	269 624
La Union	1 446	-	557	889	43 268
Las Lomas	807	-	208	599	22 008
Piura	2 386 698	848 810	404 347	1 133 541	4 450 992
Tambo Grande	26 314	5 596	1 219	19 499	48 996
Catacaos	1 546	11	824	711	34 216
Veintiséis de Octubre	1 597	-	1 153	444	8 293
Sechura	135 193	98 409	978	35 806	39 964
Sullana	364 534	69 707	68 895	225 932	838 333
Ignacio Escudero	737	-	357	380	18 081
Los Organos	1 395	-	505	890	20 900
Pariñas	691 789	351 786	117 165	222 839	231 328
2023	3 904 429	1 142 398	1 027 147	1 734 884	6 050 563
Ayabaca	2 016	-	1 340	676	17 503
Paimas	72	-	9	63	15 295
Huancabamba	3 477	-	2 366	1 111	19 832
Canchaque	1 057	65	814	178	10 308
Chulucanas	26 198	5 318	3 554	17 325	69 214
Morropón	1 073	-	660	413	21 454
La Matanza	54	-	34	20	7 373
Paita	192 375	64 393	33 769	94 213	281 669
Colan	62	-	50	12	5 329
Castilla	199 873	25 601	54 049	120 223	270 557
La Union	2 056	-	1 391	665	38 876
Las Lomas	972	-	547	425	21 898
Piura	2 497 960	770 257	678 908	1 048 795	4 030 876
Tambo Grande	31 179	4 441	1 952	24 786	48 987
Catacaos	2 249	-	1 371	878	33 772
Veintiséis de Octubre	1 359	-	956	404	4 939
Sechura	45 456	16 757	4 343	24 356	40 198
Sullana	392 175	75 916	99 009	217 250	856 789
Ignacio Escudero	987	-	550	437	16 001
Los Organos	1 434	-	685	749	20 920
Pariñas	502 342	179 650	140 790	181 903	218 775
2024	4 190 299	1 277 945	766 852	2 145 502	5 001 257
Ayabaca	2 765	-	1 407	1 358	17 420
Paimas	92	-	32	60	12 890
Huancabamba	5 308	132	2 767	2 408	19 172
Canchaque	1 238	115	791	332	9 165
Chulucanas	30 628	3 284	5 055	22 288	63 407
Morropón	1 613	-	809	804	19 095
La Matanza	39	-	10	28	6 865
Paita	211 413	73 265	42 676	95 472	161 890
Colan	29	-	10	19	4 951
Castilla	235 901	34 258	59 875	141 768	271 648
La Union	2 146	-	1 141	1 005	33 850
Las Lomas	1 591	-	886	705	20 567
Piura	2 664 792	901 219	442 987	1 320 586	3 149 509
Tambo Grande	35 042	6 040	2 142	26 860	48 869
Catacaos	1 985	8	1 018	959	32 138
Veintiséis de Octubre	1 747	-	760	987	5 236
Sechura	75 164	27 479	6 928	40 757	35 278
Sullana	459 920	92 735	75 665	291 520	855 870
Ignacio Escudero	1 642	-	721	921	15 828
Los Organos	1 879	-	606	1 273	19 820
Pariñas	455 365	139 409	120 563	195 393	197 787

a/ Información disponible al 30 de Setiembre 2024.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.4 PIURA: CRÉDITOS DIRECTOS Y DEPÓSITOS DE LAS CAJAS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE, 2020 - 2022
(Miles de soles)

Año y distrito	Créditos directos			Depósitos de ahorro			Depósitos a plazo			Depósitos totales		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
2020	1 713 818	14 029	1 727 847	497 956	36 835	534 791	1 150 220	86 349	1 236 569	1 648 176	123 184	1 771 360
Ayabaca	38 904	18	38 921	8 873	31	8 904	6 883	65	6 947	15 755	96	15 852
Bellavista	24 375	68	24 442	2 960	82	3 042	2 761	51	2 812	5 721	133	5 854
Castilla	160 558	352	160 910	31 648	1 707	33 354	57 352	4 744	62 095	88 999	6 450	95 450
Chulucanas	79 780	5	79 785	17 684	188	17 873	35 332	444	35 777	53 016	633	53 649
Huancabamba	36 262	-	36 262	11 672	69	11 741	10 784	329	11 113	22 456	398	22 855
Huarmaca	15 410	-	15 410	2 594	-	2 594	2 854	7	2 861	5 448	8	5 455
La Unión	47 180	69	47 249	10 212	913	11 125	7 051	252	7 303	17 263	1 164	18 427
Las Lomas	35 427	3	35 429	8 910	320	9 230	4 013	23	4 037	12 924	343	13 267
Los Organos	12 970	-	12 970	3 658	87	3 745	6 830	148	6 978	10 488	235	10 723
Mancora	28 938	207	29 145	5 594	376	5 970	9 447	408	9 855	15 041	783	15 825
Paita	109 253	46	109 299	16 539	876	17 415	73 599	1 182	74 781	90 138	2 058	92 196
Pariñas	127 299	630	127 930	23 895	1 845	25 740	75 984	2 598	78 582	99 879	4 443	104 321
Piura	446 435	9 240	455 674	188 850	22 400	211 250	660 786	66 075	726 861	849 636	88 475	938 111
Sechura	72 209	1 814	74 023	15 881	2 124	18 006	13 367	632	13 999	29 249	2 756	32 005
Sullana	287 273	677	287 950	108 771	4 454	113 224	150 159	7 953	158 113	258 930	12 407	271 337
Tambo Grande	45 581	217	45 798	18 777	563	19 340	9 090	482	9 572	27 868	1 045	28 912
Ignacio Escudero	19 527	65	19 591	3 770	30	3 800	3 888	274	4 161	7 658	304	7 961
Canchaque	9 147	-	9 147	1 106	5	1 111	1 134	21	1 155	2 239	27	2 266
Catacaos	31 062	2	31 064	3 798	64	3 862	7 560	306	7 866	11 358	370	11 728
Morropón	12 833	595	13 428	1 818	22	1 840	1 393	4	1 397	3 212	26	3 238
Querecotillo	11 264	21	11 286	3 417	487	3 904	2 379	232	2 611	5 797	719	6 515
Chalaco	5 567	-	5 567	412	0	412	282	-	282	694	-	694
Salitral	6 630	-	6 630	802	14	817	489	-	489	1 291	14	1 306
La Matanza	7 059	-	7 059	1 013	10	1 023	3 183	-	3 183	4 195	10	4 206
Paimas	8 571	-	8 571	2 892	18	2 910	1 220	-	1 220	4 112	18	4 130
Pacaipampa	6 361	-	6 361	519	-	519	156	-	156	675	-	675
Vice	8 291	-	8 291	655	138	793	417	77	494	1 072	215	1 287
Veintiséis de Octubre	12 032	1	12 033	1 006	11	1 017	1 652	43	1 694	2 657	54	2 711
Frias	2 621	-	2 621	230	-	230	175	-	175	405	-	405
2021	1 843 589	13 727	1 857 317	477 790	42 387	520 178	1 020 058	86 229	1 106 287	1 497 848	128 617	1 626 464
Ayabaca	39 676	4	39 679	9 064	51	9 115	7 335	82	7 416	16 399	132	16 531
Bellavista	25 845	21	25 865	2 874	33	2 907	2 575	41	2 616	5 449	74	5 523
Castilla	181 584	307	181 891	28 501	2 539	31 040	56 999	4 121	61 120	85 500	6 660	92 160
Chulucanas	90 156	1	90 156	18 585	234	18 819	23 595	470	24 065	42 180	704	42 884
Huancabamba	35 872	-	35 872	10 338	157	10 495	10 947	469	11 416	21 285	626	21 911
Huarmaca	17 307	-	17 307	2 447	-	2 448	3 429	8	3 438	5 877	9	5 885
La Unión	56 148	371	56 520	10 138	560	10 698	7 171	410	7 581	17 309	970	18 279
Las Lomas	46 893	-	46 893	9 329	297	9 625	4 471	213	4 685	13 800	510	14 310
Los Organos	19 398	-	19 398	3 603	36	3 639	6 633	152	6 784	10 235	188	10 423
Mancora	27 712	171	27 882	6 102	746	6 848	9 183	376	9 559	15 285	1 122	16 407
Paita	121 024	71	121 095	11 736	361	12 097	66 908	2 252	69 160	78 644	2 613	81 257
Pariñas	126 560	524	127 084	20 238	2 708	22 945	69 126	2 361	71 487	89 364	5 069	94 433
Piura	472 258	9 294	481 552	183 560	22 396	205 956	584 420	67 280	651 700	767 980	89 675	857 656
Sechura	79 579	1 157	80 736	13 506	1 856	15 362	11 565	524	12 088	25 070	2 380	27 450
Sullana	301 057	386	301 443	109 970	8 828	118 798	121 955	5 679	127 634	231 925	14 507	246 432
Tambo Grande	47 161	144	47 305	15 667	438	16 105	7 455	400	7 855	23 122	837	23 960
Ignacio Escudero	20 360	23	20 383	3 581	70	3 651	3 086	167	3 253	6 667	237	6 904
Canchaque	9 716	-	9 716	943	1	944	1 075	198	1 272	2 017	199	2 216
Catacaos	29 661	-	29 661	5 139	98	5 237	7 049	277	7 325	12 187	375	12 562
Morropón	14 845	141	14 986	2 325	66	2 391	1 258	15	1 273	3 583	81	3 664
Querecotillo	11 333	5	11 338	2 389	508	2 896	2 646	263	2 910	5 035	771	5 806
Chalaco	5 628	830	6 458	469	-	469	435	-	435	904	-	904
Salitral	6 725	-	6 725	722	21	743	704	20	723	1 425	41	1 466
La Matanza	6 634	-	6 634	678	45	723	3 209	1	3 210	3 887	45	3 933
Paimas	8 755	-	8 755	2 219	19	2 237	1 163	-	1 163	3 382	19	3 400
Pacaipampa	6 260	-	6 260	1 032	-	1 032	383	-	383	1 415	-	1 415
Vice	11 813	279	12 092	715	312	1 027	1 298	289	1 587	2 014	601	2 614
Veintiséis de Octubre	19 275	-	19 275	1 480	9	1 490	3 583	163	3 746	5 064	172	5 236
Frias	4 354	-	4 354	441	-	441	401	-	401	842	-	842
2022	1 999 267	12 100	2 011 367	422 880	36 952	459 832	1 106 296	90 483	1 196 779	1 529 175	127 435	1 656 610
Ayabaca	41.896	-	41.896	8.344	83	8.426	7.636	93	7.729	15.980	176	16.155
Bellavista	25.990	4	25.994	2.720	424	3.144	3.469	43	3.511	6.189	467	6.655
Castilla	195.016	284	195.300	23.528	1.977	25.505	65.681	4.779	70.460	89.209	6.756	95.965
Chulucanas	99.477	1	99.477	15.331	265	15.596	25.328	534	25.862	40.658	799	41.457
Huancabamba	41.163	-	41.163	9.106	138	9.244	11.699	502	12.201	20.805	640	21.445
Huarmaca	17.360	-	17.360	1.805	-	1.805	2.883	8	2.890	4.687	8	4.695
La Unión	78.785	474	79.260	8.055	673	8.727	8.681	347	9.028	16.736	1.020	17.756
Las Lomas	56.270	270	56.541	8.969	500	9.470	5.583	207	5.790	14.552	707	15.260
Los Organos	20.370	-	20.370	2.918	110	3.028	7.642	309	7.950	10.560	418	10.978
Mancora	28.250	135	28.385	5.036	747	5.784	9.556	310	9.865	14.592	1.057	15.649
Paita	127.132	60	127.191	12.574	710	13.283	80.226	1.760	81.985	92.799	2.469	95.269
Pariñas	122.084	5	122.088	20.880	2.771	23.651	74.284	2.081	76.365	95.164	4.852	100.016

Continúa...

23.4 PIURA: CRÉDITOS DIRECTOS Y DEPÓSITOS DE LAS CAJAS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE, 2020 - 2024

(Miles de soles)

Año y distrito	Conclusión											
	Créditos directos			Depósitos de ahorro			Depósitos a plazo			Depósitos totales		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Piura	506.889	8.743	515.633	148.250	20.833	169.083	619.599	59.510	679.109	767.849	80.344	848.192
Sechura	87.923	779	88.702	8.505	443	8.948	13.163	510	13.673	21.668	953	22.621
Sullana	310.141	41	310.182	111.155	5.619	116.774	129.481	18.103	147.585	240.636	23.722	264.358
Tambo Grande	55.150	51	55.201	14.083	530	14.614	8.684	171	8.854	22.767	701	23.468
Ignacio Escudero	24.449	15	24.463	2.833	113	2.946	3.897	151	4.049	6.731	264	6.995
Canchaque	13.617	-	13.617	1.540	8	1.548	1.355	249	1.604	2.895	256	3.152
Catacaos	36.172	-	36.172	3.696	197	3.893	8.899	243	9.142	12.596	440	13.036
Morropón	15.932	-	15.932	2.270	53	2.323	1.639	16	1.655	3.909	69	3.978
Querecotillo	11.277	-	11.277	2.827	504	3.331	2.842	256	3.097	5.668	760	6.428
Chalaco	6.669	1.032	7.701	610	-	610	882	-	882	1.492	-	1.492
Salitral	7.061	-	7.061	785	-	785	646	19	665	1.431	19	1.450
La Matanza	7.736	-	7.736	510	16	526	3.640	1	3.641	4.150	17	4.167
Paimas	9.880	-	9.880	2.729	-	2.730	1.439	18	1.457	4.169	18	4.186
Pacaipampa	7.448	-	7.448	1.023	-	1.024	520	6	526	1.543	6	1.549
Vice	14.771	206	14.977	794	167	962	1.302	157	1.459	2.096	324	2.421
Veintiséis de Octubre	23.759	-	23.759	1.551	70	1.621	5.193	102	5.296	6.744	172	6.917
Frias	6.599	-	6.599	452	-	452	448	-	448	900	-	900
2023	2 094 370	11 263	2 105 633	356 702	31 589	388 292	1 171 382	63 004	1 234 386	1 528 085	94 593	1 622 678
Ayabaca	42.083	-	42.083	6.317	23	6.341	8.635	74	8.709	14.952	98	15.050
Bellavista	13.655	-	13.655	1.100	194	1.294	748	-	749	1.848	194	2.042
Castilla	202.057	194	202.252	18.827	1.675	20.502	66.408	3.620	70.029	85.235	5.295	90.530
Chulucanas	94.976	1	94.976	12.773	72	12.845	28.476	513	28.989	41.250	584	41.834
Huancabamba	57.010	-	57.010	9.165	161	9.326	11.996	500	12.497	21.161	661	21.823
Huarmaca	19.999	-	19.999	2.183	2	2.185	3.404	7	3.411	5.587	9	5.596
La Unión	100.829	604	101.433	6.543	514	7.056	8.895	253	9.148	15.438	766	16.204
Las Lomas	58.158	213	58.372	9.207	435	9.643	5.901	183	6.084	15.109	618	15.727
Los Organos	31.717	-	31.717	3.595	221	3.816	9.710	718	10.428	13.305	939	14.244
Mancora	16.477	120	16.597	2.274	93	2.366	3.645	182	3.827	5.918	275	6.193
Paita	139.046	52	139.098	10.123	319	10.442	88.062	1.024	89.086	98.185	1.343	99.528
Pariñas	121.463	-	121.463	18.471	2.913	21.383	84.252	1.999	86.251	102.722	4.912	107.634
Piura	529.119	8.562	537.681	123.898	18.143	142.041	656.706	48.268	704.974	780.604	66.412	847.016
Sechura	87.216	601	87.818	6.560	305	6.865	12.328	584	12.911	18.887	889	19.776
Sullana	317.658	41	317.699	84.276	5.511	89.786	139.631	4.089	143.720	223.906	9.600	233.506
Tambo Grande	58.994	-	58.994	13.437	340	13.776	9.635	44	9.680	23.072	384	23.456
Ignacio Escudero	19.781	12	19.792	9.785	10	9.795	3.524	36	3.559	13.308	46	13.354
Canchaque	16.292	-	16.292	1.289	5	1.294	1.332	221	1.553	2.620	226	2.847
Catacaos	40.349	-	40.349	3.383	128	3.510	9.742	320	10.062	13.125	448	13.572
Morropón	15.919	-	15.919	2.346	5	2.351	2.326	38	2.364	4.672	42	4.715
Querecotillo	11.854	-	11.854	2.516	355	2.871	3.241	235	3.477	5.757	591	6.348
Chalaco	7.997	706	8.704	702	-	702	862	-	862	1.564	-	1.564
Salitral	8.906	-	8.906	763	19	782	617	-	617	1.379	19	1.399
La Matanza	10.104	-	10.104	610	21	631	992	1	993	1.602	22	1.624
Paimas	11.308	-	11.308	2.615	2	2.617	1.516	17	1.533	4.131	19	4.150
Pacaipampa	9.344	-	9.344	654	-	654	893	-	893	1.547	-	1.547
Vice	16.698	156	16.853	378	49	427	1.588	13	1.601	1.966	62	2.028
Veintiséis de Octubre	27.195	-	27.195	2.373	74	2.447	5.927	64	5.991	8.300	138	8.438
Frias	8.166	-	8.166	542	-	542	391	-	391	933	-	933
2024	1 726 101	1 479	1 727 580	465 455	32 069	497 524	1 195 790	66 524	1 262 314	1 661 244	98 593	1 759 838
Ayabaca	24.779	-	24.779	5.262	41	5.303	4.953	48	5.001	10.215	89	10.304
Bellavista	11.856	-	11.856	2.206	380	2.587	940	3	943	3.147	383	3.530
Castilla	194.357	203	194.561	21.518	1.642	23.159	66.833	2.566	69.399	88.350	4.208	92.558
Chulucanas	78.903	1	78.903	12.620	214	12.834	26.411	459	26.870	39.031	673	39.704
Huancabamba	63.653	-	63.653	10.009	99	10.108	14.157	443	14.599	24.166	542	24.707
Huarmaca	19.753	-	19.753	2.662	2	2.663	3.450	7	3.456	6.111	8	6.120
La Unión	108.974	386	109.360	8.114	308	8.422	9.793	208	10.001	17.907	515	18.423
Las Lomas	58.754	159	58.913	10.519	519	11.038	5.082	171	5.253	15.601	690	16.291
Los Organos	6.492	-	6.492	1.711	47	1.758	2.882	171	3.054	4.593	218	4.811
Mancora	17.032	104	17.136	3.031	103	3.134	4.221	98	4.318	7.252	201	7.453
Paita	76.313	20	76.333	6.622	245	6.867	87.034	1.080	88.113	93.656	1.324	94.980
Pariñas	71.733	-	71.733	15.641	2.465	18.106	45.411	1.034	46.444	61.051	3.499	64.551
Piura	502.555	158	502.713	273.354	23.079	296.433	828.802	57.689	886.491	1 102.156	80.769	1 182.924
Sechura	61.598	226	61.824	7.314	535	7.848	11.630	280	11.910	18.944	814	19.758
Sullana	191.161	-	191.161	46.393	1.761	48.154	49.124	1.368	50.492	95.517	3.129	98.646
Tambo Grande	42.069	-	42.069	9.848	159	10.007	6.908	43	6.950	16.755	201	16.957
Ignacio Escudero	10.105	-	10.105	7.757	11	7.767	991	31	1.022	8.748	42	8.790
Canchaque	16.314	-	16.314	1.704	2	1.706	1.768	231	1.999	3.472	234	3.706
Catacaos	43.756	-	43.756	3.672	116	3.788	9.703	292	9.995	13.375	408	13.783
Morropón	17.352	-	17.352	3.550	6	3.555	2.604	11	2.615	6.154	16	6.170
Querecotillo	11.960	-	11.960	104	7	111	148	14	161	252	-	273
Chalaco	9.864	222	10.086	866	-	866	852	-	852	1.719	-	1.719
Salitral	10.197	-	10.197	893	14	907	846	-	846	1.739	14	1.752
La Matanza	10.224	-	10.224	812	126	937	1.239	1	1.240	2.051	126	2.177
Paimas	12.574	-	12.574	4.364	-	4.365	1.659	18	1.677	6.024	18	6.042
Pacaipampa	10.673	-	10.673	1.281	11	1.292	963	-	963	2.244	11	2.255
Vice	15.335	-	15.335	702	69	771	1.509	11	1.520	2.211	80	2.291
Veintiséis de Octubre	27.765	-	27.765	2.927	109	3.036	5.878	249	6.126	8.804	358	9.162
Frias	7.175	-	7.175	1.099	-	1.099	574	-	574	1.673	-	1.673

a/ Información disponible al 30 de Setiembre 2024.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.5 PIURA: CRÉDITOS DIRECTOS Y DEPÓSITOS DE LAS CAJAS RURALES AL 31 DE DICIEMBRE, 2023 - 2024

(Miles de soles)

Oficina	Créditos directos			Depósitos de ahorro			Depósitos a plazo			Depósitos totales
	Moneda	Moneda	Total	Moneda	Moneda	Total	Moneda	Moneda	Total	
	nacional	extranjera		nacional	extranjera		nacional	extranjera		
2023 a/	2 902	-	2 902	-	-	-	440	-	440	440
Chulucanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Union	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Paita	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Piura	2 902	-	2 902	-	-	-	440	-	440	440
Sechura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sullana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tambo Grande	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2024	2 097	-	2 097	-	-	-	556	-	556	556
Chulucanas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Union	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Paita	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Piura	2 097	-	2 097	-	-	-	556	-	556	556
Sechura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sullana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tambo Grande	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

a/ La información de CRAC Raíz fue remitida por la empresa en liquidación. CRAC Raíz fue sometida a régimen de intervención el 10/08/2023, según Resolución SBS N°02646-2023; y se declaró su disolución y liquidación

el 11/08/2023, mediante Resolución SBS N°02672-2023.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.6 PIURA: CRÉDITOS DIRECTOS DE LA ENTIDAD DE DESARROLLO PARA LA PEQUEÑA Y MICROEMPRESA,

Al 31 DE DICIEMBRE 2023 - 2024

(Miles de soles)

Oficina	Total	Créditos directos	
		Moneda nacional	Moneda extranjera
2023	74 257	74 257	-
Chulucanas	8 886	8 886	-
La Union	14 110	14 110	-
Paita	973	973	-
Pariñas	2 154	2 154	-
Piura	14 367	14 367	-
Sechura	4 351	4 351	-
Sullana	2 972	2 972	-
Tambo Grande	6 208	6 208	-
Ayabaca	3 554	3 554	-
Castilla	2 740	2 740	-
Huancabamba	5 830	5 830	-
Morropón	8 112	8 112	-
2024	44 698	44 698	-
Chulucanas	7 834	7 834	-
La Union	8 084	8 084	-
Piura	3 422	3 422	-
Sechura	3 450	3 450	-
Tambo Grande	10 408	10 408	-
Huancabamba	4 724	4 724	-
Morropón	6 776	6 776	-

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

23.7 PIURA: DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO SALDO A DICIEMBRE, 2020 - 2024

(Saldo millones de soles)

Instituciones financieras	Diciembre				
	2020	2021	2022	2023	2024
Total	6 397	6 308	6 640	6 534	6 775
Por tipo de depósito					
Vista	1 766	1 745	1 861	1 622	1 516
Ahorro	2 751	2 969	2 759	2 484	3 071
A plazos	1 880	1 594	2 021	2 428	2 188
Por tipo de moneda					
Moneda nacional	5 125	4 964	4 980	5 066	5 469
Moneda extranjera (Millones de US\$)	384	406	436	385	347

2023 = Tipo de Cambio Fijo (S/ 3,81por US\$)

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Elaboración: Banco Central de Reserva del Perú- Sucursal Piura- Departamento de Estudios Económicos

23.8 PIURA: COLOCACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO SALDO A DICIEMBRE, 2020 - 2024

(Saldo en millones de soles)

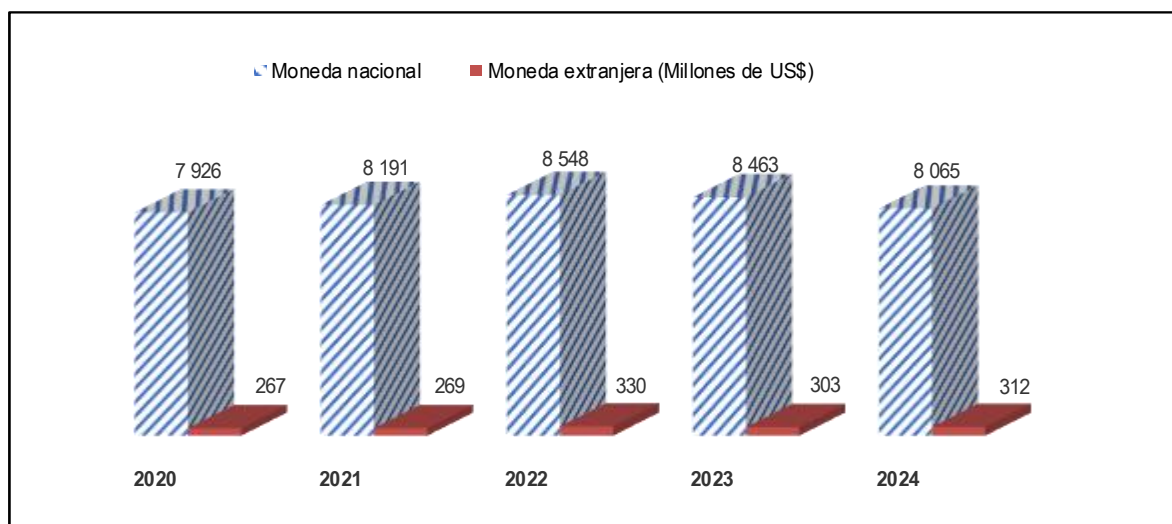
Instituciones financieras	Diciembre				
	2020	2021	2022	2023	2024
Total	8 811	9 082	9 804	9 618	9 242
Por tipo de crédito					
Empresas	5 320	5 869	5 824	5 434	5 049
Personas	3 490	3 213	3 980	4 184	4 192
Por tipo de moneda					
Moneda nacional	7 926	8 191	8 548	8 463	8 065
Moneda extranjera (Millones de US\$)	267	269	330	303	312

2023 = Tipo de Cambio Fijo (S/ 3,81por US\$)

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

Elaboración: Banco Central de Reserva del Perú- Sucursal Piura- Departamento de Estudios Económicos

PIURA: COLOCACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO POR TIPO DE MONEDA A DICIEMBRE, 2020 - 2024



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

C. TASA DE INTERÉS

23.9 PIURA: TASA DE INTERÉS ACTIVA DE MERCADO, 2020 - 2024

(Promedio ponderado al último día del mes en porcentaje)

Mes	2020		2021		2022		2023		2024	
	Tasa activa de mercado en moneda nacional	Tasa activa de mercado en moneda extranjera	Tasa activa de mercado en moneda nacional	Tasa activa de mercado en moneda extranjera	Tasa activa de mercado en moneda nacional	Tasa activa de mercado en moneda extranjera	Tasa activa de mercado en moneda nacional	Tasa activa de mercado en moneda extranjera	Tasa activa de mercado en moneda nacional	Tasa activa de mercado en moneda extranjera
	TAMN	TAMEX	TAMN	TAMEX	TAMN	TAMEX	TAMN	TAMEX	TAMN	TAMEX
Enero	14,30	7,60	11,93	6,16	11,18	6,85	14,61	9,98	15,85	11,22
Febrero	14,14	7,61	11,27	6,26	11,39	6,85	14,93	10,13	15,78	11,21
Marzo	13,68	6,94	11,20	6,29	11,75	6,65	14,93	10,23	15,70	10,98
Abril	13,11	6,53	10,91	6,33	12,02	6,63	15,29	10,27	15,81	10,73
Mayo	12,57	6,5	10,74	6,25	12,43	6,70	15,44	10,30	15,80	10,85
Junio	12,20	6,57	10,73	6,06	12,71	6,85	15,70	10,46	15,50	10,82
Julio	12,33	6,5	10,66	6,18	12,71	7,04	15,58	10,59	15,01	10,89
Agosto	12,45	6,48	10,58	6,38	13,29	7,71	16,02	10,73	14,87	10,78
Setiembre	12,56	6,39	10,49	6,67	13,53	8,26	15,97	10,75	14,72	10,79
Octubre	12,52	6,14	10,68	6,84	13,78	8,54	16,03	11,04	14,69	10,71
Noviembre	12,26	6,12	10,83	6,95	14,18	9,13	15,97	11,15	14,78	10,69
Diciembre	12,10	6,16	11,21	6,72	14,53	9,34	15,88	10,86	15,02	10,55

TAMN: Tasa de interés anual efectiva en moneda nacional.

TAMEX: Tasa de interés anual efectiva en moneda extranjera.

Fuente: Superintendencia Banca, Seguros y AFP.

23.10 PIURA: TASA DE INTERES PASIVA DE MERCADO, 2020 - 2024

(Promedio ponderado al último día del mes en porcentaje)

Mes	2020		2021		2022		2023		2024	
	Tasa pasiva de mercado en moneda nacional	Tasa pasiva de mercado en moneda extranjera	Tasa pasiva de mercado en moneda nacional	Tasa pasiva de mercado en moneda extranjera	Tasa pasiva de mercado en moneda nacional	Tasa pasiva de mercado en moneda extranjera	Tasa pasiva de mercado en moneda nacional	Tasa pasiva de mercado en moneda extranjera	Tasa pasiva de mercado en moneda nacional	Tasa pasiva de mercado en moneda extranjera
	TIPMN	TIPMEX	TIPMN	TIPMEX	TIPMN	TIPMEX	TIPMN	TIPMEX	TIPMN	TIPMEX
Enero	2,21	0,78	0,94	0,25	1,21	0,22	3,26	1,32	3,44	1,99
Febrero	2,19	0,76	0,91	0,24	1,38	0,22	3,39	1,44	3,36	2,01
Marzo	2,06	0,66	0,89	0,23	1,50	0,23	3,47	1,57	3,19	1,95
Abril	1,92	0,63	0,89	0,21	1,71	0,25	3,68	1,63	3,16	1,94
Mayo	1,68	0,56	0,85	0,20	1,99	0,29	3,76	1,73	3,03	1,99
Junio	1,43	0,46	0,81	0,25	2,18	0,37	3,89	1,77	2,91	2,00
Julio	1,26	0,36	0,78	0,24	2,32	0,54	3,89	1,88	2,69	1,91
Agosto	1,18	0,34	0,77	0,25	2,58	0,66	3,94	1,88	2,64	2,06
Setiembre	1,15	0,31	0,77	0,26	2,66	0,75	3,95	1,88	2,58	1,99
Octubre	1,08	0,29	0,86	0,22	2,84	0,89	3,96	2,08	2,58	1,89
Noviembre	1,06	0,27	1,00	0,23	3,00	0,97	3,91	2,00	2,50	1,81
Diciembre	0,98	0,26	1,10	0,23	3,03	1,15	3,45	1,86	2,38	1,69

TIPMN: Tasa de interés anual efectiva en moneda nacional.

TIPMEX: Tasa de interés anual efectiva en moneda extranjera.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

EXPORTACIÓN



24. FINANZAS PÚBLICAS

En el presente capítulo se presentan datos estadísticos sobre los principales indicadores del sector público como: el resultado económico regional. Asimismo, información referida a los ingresos tributarios del Gobierno Regional tales como, el impuesto general a las ventas y el impuesto selectivo al consumo; también, se tiene información sobre ingresos corrientes (tributarios y no tributarios).

Se cuenta con información sobre recaudación tributaria, los ingresos corrientes por organismo administrador, por ente beneficiario, por tipo de impuesto, es elaborada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT). Además, la municipalidad de Piura, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) provee información de sus ingresos recaudados originados por los impuestos municipales, tasas por limpieza de parques y jardines, licencia de funcionamiento, entre otros.

En el año 2024, se ejecutó el 82,5%, del presupuesto de inversión pública de Piura, donde el Gobierno Nacional ejecutó el 95,8% de su presupuesto, el Gobierno Regional el 89,0% y los Gobiernos Locales el 70,1%.

Los recursos de inversión en el departamento de Piura en el año 2024, registraron un monto de 10 735,6 millones, con un avance de 82,5%, de los cuales el Gobierno Nacional ejecutó un monto de 4 141,2 millones, registrando un avance de 95,8%. En tanto, las inversiones que manejan las municipalidades totalizaron 4 058,0 millones, lo que refleja un avance de 70,1%. Por su parte, el Gobierno Regional priorizó 2 536,5 millones en proyectos de inversión que significa un avance de 89,0% del total de sus recursos en actividades relacionadas a agropecuaria, educación, planeamiento, gestión y reserva de contingencia, salud y transporte.

Las transferencias distribuidas por canon y sobre canon en el año 2024, fueron 407,2 millones de soles. El Gobierno Regional 81,5 millones y los de gobiernos locales 285,1 millones de soles.

Durante el 2024, la recaudación de Tributos Internos y Tributos aduaneros en Piura ascendió a S/ 3 006,3 millones de soles, lo que equivale un decremento de -17,8% respecto a la cifra recaudada en similar periodo del año anterior, la que fue de S/ 3 529,3 millones.

El crecimiento de la recaudación de Piura durante el año 2024, se sustenta, en la mayor recaudación de los Tributos internos en 54,9% (Impuesto a la renta 48,3% e Impuesto General de las Ventas 39,3%).

El Índice de competitividad en el año 2024, Piura mantiene su posición 25 y se ubicó en el puesto 14. Ello se debe a un incremento en cinco de los seis pilares con respecto al año 2023. Esto se explica por el incremento en el pilar laboral al puesto 21, educación 17 e institucional 20, resaltando este último subiendo 11 puesto.

24.1 PIURA: EJECUCIÓN DE GASTO DEL GOBIERNO REGIONAL SEGÚN UNIDAD EJECUTORA, 2024

(Soles)

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %
					Devengado	Girado	
Total	4.014.221.932	4.337.205.340	4.313.642.881	4.303.552.837	4.172.926.772	4.172.401.901	96.2
Sede Central	930.442.916	802.804.047	789.572.723	782.863.323	660.410.454	660.384.944	82.3
Gerencia Luciano Castillo Colonna	171.215.395	297.229.366	296.928.785	296.914.413	294.804.725	294.804.455	99.2
Subreg. Morropon Huancabamba	88.423.544	187.296.046	186.658.333	186.644.624	186.644.624	186.644.523	99.7
Proyecto Espcial Chira Piura	140.873.178	82.566.245	81.082.869	80.845.121	80.278.401	80.276.949	97.2
Proy. Esp. de Irrigacion E Hidroenergetico del Alto Piura	129.119.306	72.519.785	70.370.862	70.328.199	70.328.199	70.328.199	97.0
Agricultura	44.773.723	50.819.572	50.477.494	50.474.322	50.474.322	50.471.622	99.3
Transportes	39.815.125	28.526.565	27.998.291	26.734.174	26.734.174	26.734.174	93.7
Educacion	667.529.298	734.795.971	734.128.839	733.747.871	733.747.871	733.619.724	99.9
Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo	6.605.350	6.685.070	6.681.091	6.679.643	6.679.643	6.679.643	99.9
Educacion Luciano Castillo Colonna	302.002.189	333.883.579	333.776.946	333.694.001	333.694.000	333.681.962	99.9
Educacion Alto Piura	127.395.461	135.207.275	135.146.822	135.146.801	135.146.583	135.139.535	100.0
Institutos Sup. de Educ. Publ. Regional de Piura	66.391.840	119.609.904	119.126.878	118.427.420	113.528.153	113.528.075	94.9
Educacion Ugel de Paita	84.454.145	90.211.075	90.200.066	90.200.064	90.200.064	90.200.064	100.0
Educacion Ugel de Talara	74.774.775	79.731.274	79.724.411	79.722.751	79.722.751	79.722.379	100.0
Educacion Ugel Morropon	135.961.651	145.101.343	145.075.756	145.072.399	145.072.399	145.066.612	100.0
Educacion Ugel Ayabaca	105.299.168	114.212.383	114.188.805	114.185.655	114.146.922	114.146.583	99.9
Educativa Local-Ugel Huancabamba	79.166.484	84.025.674	83.940.449	83.940.414	83.924.154	83.922.525	99.9
Educacion Ugel Huarmaca	61.737.361	66.976.603	66.838.114	66.837.418	66.830.062	66.829.902	99.8
Salud	207.870.454	237.656.567	236.372.542	236.274.207	236.063.544	235.815.520	99.3
Salud Luciano Castillo Colonna	166.589.380	199.785.097	199.288.204	199.277.168	199.185.157	199.175.622	99.7
Hospital de Apoyo o Ill Sullana	74.532.308	96.019.445	96.006.493	96.004.623	95.962.589	95.889.693	99.9
Salud Morropon-Chulucanas	137.464.284	161.083.167	160.767.935	160.633.322	160.633.322	160.633.322	99.7
Hospital de Apoyo o I Chulucanas	51.801.819	57.736.427	57.688.722	57.683.744	57.683.744	57.679.197	99.9
Hosp.Apoyo o I Ntra.Sra.de las Mercedes de Paita	43.567.521	54.099.505	53.629.345	53.535.197	53.535.197	53.535.174	99.0
Hospital de Apoyo o I Santa Rosa	76.415.257	98.623.355	97.972.106	97.685.963	97.495.718	97.491.503	98.9

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.2 PIURA: TRIBUTOS INTERNOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES, 2020-2024

(Millones de Soles)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024
Pais	98 126	135 256	154 735	149 152	158 161
Piura	1 112	1 633	2 530	2 432	1 650

Nota : Incluye también los pagos por conceptos de Cuenta Propia y Retenciones; por lo tanto, los montos recaudados no representan necesariamente la carga tributaria que soportan los contribuyentes en cada departamento, debido a que los pagos efectuados por las operaciones incluidas en el sistema de retenciones y/o percepciones se registran en el departamento del agente retenedor o perceptor de dichos pagos. No descuenta las devoluciones. La ubicación geográfica del domicilio fiscal constituye un dato declarado por el contribuyente al momento de su inscripción ante la SUNAT y se modifica en tanto se comunique una variación en el mismo. La clasificación geográfica de los contribuyentes se ha realizado en función al domicilio fiscal que registran en el Padrón del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la SUNAT al cierre del ejercicio. El domicilio fiscal es el lugar determinado por el contribuyente a efectos de establecer relaciones con la Administración Tributaria y no necesariamente corresponde al lugar del establecimiento de producción, comercialización, prestación del servicio o centro donde se genera la actividad gravada con impuestos. Se debe tener en cuenta que un contribuyente puede registrar establecimiento(s) anexo(s) además de su domicilio fiscal; sin embargo, estos no se consideran para efectos de la presentación de información agregada y clasificada por ubicación geográfica.

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

24.3 PIURA: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNOS LOCALES, 2024

(Soles)

Departamento y Provincias	Ejecución año 2022	Ejecución año 2023	2024				Ejecución Total 2022/2024
			PIA	PIM	Devengado	Avance %	
PIURA	3.813.090.236	3.373.008.984	3.666.868.406	4.301.311.759	3.549.508.786	82,5	10.735.608.006
GOBIERNO NACIONAL	1.788.917.274	1.282.426.538	1.304.272.142	1.116.629.318	1.069.818.300	95,8	4.141.162.112
GOBIERNO REGIONAL	597.399.829	775.025.558	1.373.380.117	1.307.294.405	1.164.068.719	89,0	2.536.494.106
GOBIERNOS LOCALES	1.426.773.133	1.315.556.888	989.216.147	1.877.388.036	1.315.621.767	70,1	4.057.951.788
Provincia Piura	348.825.120	343.293.524	230.891.033	497.530.452	354.913.857	71,3	1.047.032.501
Municipalidad Provincial de Piura	80.360.465	102.080.597	29.957.200	126.537.476	101.898.109	80,5	284.339.171
Municipalidad Distrital de Castilla	40.211.842	66.377.208	29.217.340	56.957.170	48.385.307	85,0	154.974.357
Municipalidad Distrital de Catacaos	24.330.234	22.511.764	15.973.849	41.582.127	24.067.019	57,9	70.909.017
Municipalidad Distrital de Cura Mori	18.924.513	6.773.628	5.638.714	17.029.665	15.141.408	88,9	40.839.549
Municipalidad Distrital de El Tallán	7.386.912	1.572.706	1.565.707	5.237.960	3.348.715	63,9	12.308.333
Municipalidad Distrital de La Arena	23.389.137	17.380.475	4.444.906	10.872.552	8.413.784	77,4	49.183.396
Municipalidad Distrital de La Unión	24.644.400	33.109.533	9.232.614	31.881.478	20.125.920	63,1	77.879.853
Municipalidad Distrital de Las Lomas	32.019.689	11.775.277	21.715.165	30.238.590	19.167.489	63,4	62.962.455
Municipalidad Distrital de Tambogrande	64.078.351	50.974.023	31.153.220	59.947.943	41.885.998	69,9	156.938.372
Municipalidad Distrital Veintiseis de Octubre	33.479.577	30.738.313	81.992.318	117.245.491	72.480.108	61,8	136.697.998
Provincia Ayabaca	242.937.681	162.471.578	141.313.447	240.128.729	187.165.422	76,1	592.574.681
Municipalidad Provincial de Ayabaca	46.393.356	21.963.702	51.565.705	66.878.566	55.794.025	83,4	124.151.083
Municipalidad Distrital de Frias	47.650.845	39.369.101	8.950.498	24.543.391	20.952.302	85,4	107.972.248
Municipalidad Distrital de Jilili	5.452.375	6.693.838	579.498	820.596	674.606	82,2	12.820.819
Municipalidad Distrital de Lagunas	3.650.618	1.983.345	3.114.690	6.256.911	6.157.931	98,4	11.791.894
Municipalidad Distrital de Montero	10.071.126	12.674.579	1.850.873	4.336.825	1.636.463	37,7	24.382.168
Municipalidad Distrital de Pacaipampa	28.334.455	15.925.866	12.292.209	37.863.712	24.975.858	66,0	69.236.179
Municipalidad Distrital de Paimas	16.737.349	13.194.194	13.730.005	16.293.632	14.128.734	86,7	44.060.277
Municipalidad de Sapillica	27.649.205	25.899.896	4.443.397	8.773.416	5.660.885	64,5	59.209.986
Municipalidad Distrital de Sicchez	13.967.737	13.693.689	2.654.280	10.295.130	8.315.799	80,8	35.977.225
Municipalidad Distrital de Suyu	43.030.615	11.073.368	42.132.292	64.066.550	48.868.819	76,3	102.972.802
Provincia Huancabamba	163.910.243	161.583.643	104.985.095	193.652.273	120.862.157	62,4	446.356.043
Municipalidad Provincial de Huancabamba	28.622.911	39.160.620	26.401.234	47.342.415	25.517.947	53,9	93.301.478
Municipalidad Distrital de Canchaque	31.107.628	19.845.461	10.378.194	24.553.795	16.704.992	68,0	67.658.081
Municipalidad Distrital de Carmen de la Frontera	14.381.331	31.030.956	6.073.261	26.699.527	19.803.446	74,2	65.215.733
Municipalidad Distrital de Huarmaca	32.527.328	39.048.293	40.437.112	49.587.189	28.633.711	57,7	100.209.332
Municipalidad Distrital de Lalaquiz	3.995.023	1.773.043	1.697.033	5.569.149	4.806.355	86,3	10.574.421
Municipalidad Distrital San Miguel de el Faique	14.563.605	5.319.091	1.947.103	6.961.811	2.832.024	40,7	22.714.720
Municipalidad Distrital de Sondor	11.112.783	15.177.821	9.042.627	18.392.762	9.966.449	54,2	36.257.053
Municipalidad Distrital de Sondorillo	27.599.634	10.228.358	9.008.531	14.545.625	12.597.233	86,6	50.425.225
Provincia Morropón	193.589.413	169.294.936	92.364.817	201.060.191	147.769.964	73,5	510.654.313
Municipalidad Provincial Morropón - Chulucanas	77.903.224	74.967.997	30.894.498	53.524.329	31.049.991	58,0	183.921.212
Municipalidad Distrital de Buenos Aires	6.598.706	1.522.047	1.834.754	9.074.824	1.634.048	18,0	9.754.801
Municipalidad Distrital de Chalaco	20.003.355	25.397.899	23.497.889	34.131.841	28.677.892	84,0	74.079.146
Municipalidad Distrital de La Matanza	19.517.501	8.776.256	4.801.023	8.970.002	4.359.910	48,6	32.653.667
Municipalidad Distrital de Morropón	6.601.999	15.729.663	4.472.623	17.692.483	15.141.045	85,6	37.472.707
Municipalidad Distrital de Salitral	868.208	6.450.538	2.442.574	7.233.679	5.502.507	76,1	12.821.253
Municipalidad Distrital de San Juan de Bigote	9.462.554	11.728.257	1.948.637	10.613.379	8.061.079	76,0	29.251.890
Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	10.067.930	11.123.373	6.250.830	9.299.666	6.107.447	65,7	27.298.750
Municipalidad Distrital de Santo Domingo	14.652.280	7.976.513	2.732.928	14.281.647	11.900.136	83,3	34.528.929
Municipalidad Distrital de Yamango	27.913.656	5.622.393	13.489.061	36.238.341	35.335.909	97,5	68.871.958

Continúa...

24.3 PIURA: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNOS LOCALES, 2024
(soles)

Conclusión.							
Departamento	Ejecución año 2022	Ejecución año 2023	2024				Ejecución Total 2022/2024
			PIA	PIM	Devengado	Avance %	
Provincia Paita	80.963.737	68.175.596	104.848.777	151.041.867	103.885.112	68,8	253.024.445
Municipalidad Provincial de Paita	39.091.145	45.422.040	66.092.437	82.080.195	51.730.217	63,0	136.243.402
Municipalidad Distrital de Amotape	12.611.570	4.222.920	3.789.866	6.185.640	3.665.915	59,3	20.500.405
Municipalidad Distrital de El Arenal	2.106.805	1.599.447	650.111	1.788.476	1.397.751	78,2	5.104.003
Municipalidad Distrital de Colán	6.705.819	8.158.170	20.475.081	33.533.956	26.715.488	79,7	41.579.477
Municipalidad Distrital de La Huaca	5.400.727	3.308.879	5.402.189	10.909.298	6.094.230	55,9	14.803.836
Municipalidad Distrital de Tamarindo	9.642.785	1.455.577	2.019.051	3.999.018	2.764.906	69,1	13.863.268
Municipalidad Distrital de Vichayal	5.404.886	4.008.563	6.420.042	12.545.284	11.516.605	91,8	20.930.054
Provincia Sullana	118.733.906	117.541.124	72.144.453	140.732.289	100.306.192	71,3	336.581.222
Municipalidad Provincial de Sullana	61.075.323	52.671.003	42.529.130	64.869.682	47.884.499	73,8	161.630.825
Municipalidad Distrital de Bellavista	1.775.922	5.381.970	4.905.604	15.839.553	9.541.017	60,2	16.698.909
Municipalidad Distrital de Ignacio Escudero	15.856.902	14.868.165	4.036.488	10.892.390	7.361.523	67,6	38.086.590
Municipalidad Distrital de Lancones	3.581.498	5.962.178	5.604.695	9.386.360	7.039.712	75,0	16.583.388
Municipalidad Distrital de Marcavelica	13.909.041	10.655.529	5.280.471	13.614.131	8.445.521	62,0	33.010.091
Municipalidad Distrital de Miguel Checa	7.841.386	13.741.806	3.997.069	10.383.878	7.879.269	75,9	29.462.461
Municipalidad Distrital de Querecotillo	12.132.551	10.495.061	4.741.379	7.707.802	5.462.323	70,9	28.089.935
Municipalidad Distrital de Salitral	2.561.283	3.765.412	1.049.617	8.038.493	6.692.328	83,3	13.019.023
Provincia Talara	152.217.753	166.421.038	157.675.795	218.287.525	167.442.004	76,7	486.080.795
Municipalidad Provincial de Talara - Pariñas	67.254.159	98.255.902	90.044.246	109.066.593	97.304.374	89,2	262.814.435
Municipalidad Distrital de El Alto	29.775.971	27.997.285	23.826.943	35.043.921	24.163.745	69,0	81.937.001
Municipalidad Distrital de La Brea	14.612.269	7.317.786	8.297.321	16.262.369	12.275.495	75,5	34.205.550
Municipalidad Distrital de Lobitos	15.776.732	3.241.153	12.785.894	16.861.995	5.485.693	32,5	24.503.578
Municipalidad Distrital de Los Organos	14.220.779	18.557.905	14.493.820	28.550.775	20.225.633	70,8	53.004.317
Municipalidad Distrital de Mancora	10.577.843	11.051.007	8.227.571	12.501.872	7.987.064	63,9	29.615.914
Provincia Sechura	125.595.280	126.775.449	84.992.730	234.954.710	133.277.059	56,7	385.647.788
Municipalidad Provincial de Sechura	38.167.585	37.937.725	35.616.772	89.675.033	67.083.432	74,8	143.188.742
Municipalidad Distrital de Bellavista La Unión	2.168.591	4.080.916	13.048.684	19.712.991	7.510.456	38,1	13.759.963
Municipalidad Distrital de Bernal	67.907.208	71.118.387	22.964.213	80.349.037	29.349.310	36,5	168.374.905
Municipalidad Distrital Cristo Nos Valga	3.329.651	2.920.493	3.640.599	11.401.592	6.046.258	53,0	12.296.402
Municipalidad Distrital de Vice	12.447.174	8.117.045	7.620.050	20.903.088	13.248.699	63,4	33.812.918
Municipalidad de Rinconada Llicuar	1.575.071	2.600.883	2.102.412	12.912.969	10.038.904	77,7	14.214.858

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

24.4 PIURA: DISTRIBUCIÓN POR CANON Y SOBRECANON, SEGÚN INSTITUCIONES, 2020 - 2024 (Ley N° 23630)

Instituciones	Porcentaje de participación	Total acumulado	2020	2021	2022	2023	2024
			Miles de nuevos soles				
Total	100,0	8 916 328	259 461	441 035	573 561	454 111	407 289
Gobierno Regional	20,0	2 046 905	51.892	88.207	114.712	90.822	81.458
Universidad Nacional	2,5	287 330	6.487	11.026	14.339	11.353	10.182
Institutos Tecnológicos	5,0	408 593	12.973	22.052	28.678	22.706	20.364
Concejos Municipales	70,0	6 014 746	181.622	308.724	401.493	317.877	285.103
Universidad Nacional de la Frontera	2,5	158 754	6.487	11.026	14.339	11.353	10.182
En dólares							
Total	100,0	4 758 819	71 694	110 674	143 930	121 290	121 290
Gobierno Regional	20,0	#DIV/0!	14 339	22 135	28 786	24 264	21 676
Universidad Nacional	2,5	160 690	1 792	2 767	3 598	3 033	2 709
Institutos Tecnológicos	5,0	211 978	3 585	5 534	7 196	6 066	5 419
Concejos Municipales	70,0	3 168 211	50 186	77 472	100 751	84 926	75 866
Universidad Nacional de la Frontera	2,5	64 966	1 792	2 767	3 598	3 033	2 709
Promedio compra venta \$							
Mercado Paralelo	-	-	3,616	3,979	3,979	3,743	3,756
Bancario	-	-	3,621	3,991	3,991	3,744	3,740
Promedio	-	-	3,619	3,985	3,985	3,744	3,758

a/ A partir del 2010 ingresa la Universidad Nacional de la Frontera.

Fuente: Perupetro / Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - Banco Central de Reserva del Perú.

24.5 PIURA: MONTO DE PROYECTOS APROBADOS POR TIPO DE PROYECTO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO, 2021- 2024

(Soles)

Provincias / Distritos	Total General		2021		2022		2023		2024	
	Número de proyectos	Monto	Número de proyectos	Monto	Número de proyectos	Monto	Número de proyectos	Monto	Número de proyectos	Monto
Total	38	36 417 088	6	7 200 000	6	7 488 000	12	14 820 000	16	9 309 088
Ayabaca	18	16 774 544	6	7 200 000	2	2 400 000	4	4 920 000	8	4 654 544
Ayabaca	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Frias	5	5 501 818	-	-	-	-	4	4 920 000	1	581 818
Jilili	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Montero	5	5 381 818	4	4 800 000	-	-	-	-	1	581 818
Sapillica	3	2 981 818	2	2 400 000	-	-	-	-	1	581 818
Pacapampa	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Sicchez	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Lagunas	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Paimas	2	2 400 000	-	-	2	2 400 000	-	-	-	-
Huancabamba	5	2 909 090	0	0	0	0	0	0	5	2 909 090
Huancabamba	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Huarmaca	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
San Miguel de El Faique	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Carmen de la Frontera	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Lalaquiz	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Sondorillo	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Sondor	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Morropón	15	16 733 454	0	0	4	5 088 000	8	9 900 000	3	1 745 454
San Juan de Bigote	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Santo Domingo	2	2 688 000	-	-	2	2 688 000	-	-	-	-
Santa Catalina de Mossa	2	2 400 000	-	-	2	2 400 000	-	-	-	-
La Malanza	4	5 100 000	-	-	-	-	4	5 100 000	0	-
Chalaco	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Yamango	1	581 818	-	-	-	-	-	-	1	581 818
Salitral	4	4 800 000	-	-	-	-	4	4 800 000	0	-

Fuente: Equipo Zonal - Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social -FONCODES Piura.

24.6 PIURA: TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS LOCALES, 2022- 2024
(Soles)

Transferencias	2022		2023		2024	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Total Departamento	2 495 897 111,97	2 495 897 111,97	2 683 371 108,16	2 683 371 108,16	1 529 557 856,44	1 524 641 594,61
Canon Minero	22.785.898,85	22.785.898,85	108.038.187,04	108.038.187,04	116.823.082,81	116.823.082,81
Regalía Minera	1.091.730,64	1.091.730,64	1.087.929,69	1.087.929,69	1.031.359,90	1.031.359,90
Canon Hidroenergético	405.293,27	405.293,27	1.017.585,80	1.017.585,80	1.686.512,78	1.686.512,78
Canon Pesquero - Impuesto a La Renta	1.714.296,71	1.714.296,71	2.988.424,50	2.988.424,50	5.143.804,84	5.143.804,84
D.U 051 - 2020 medidas extraordinarias y temporales covid - 19 - 2020 (RD)	-	-	-	-	-	-
Víctimas del terrorismo	14.640,02	14.640,02	14.640,02	14.640,02	14.640,02	14.640,02
Recursos directamente recaudados	97.030.870,18	97.030.870,18	100.025.883,71	100.025.883,71	115.620.825,75	115.620.825,75
Proyecto Transportes Rurales Provias	1.686.359,00	1.686.359,00	2.011.130,00	2.011.130,00	2.241.183,32	2.241.183,32
Comedores, Alimentos por trabajo, hogares y albergues	13.888.743,00	13.888.743,00	16.646.282,00	16.646.282,00	16.646.282,00	16.646.282,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	36.648.591,78	36.648.591,78	48.782.157,08	48.782.157,08	42.244.891,17	41.492.267,74
Renta de Aduanas	24.487.410,19	24.487.410,19	19.942.956,56	19.942.956,56	23.216.096,59	23.216.096,59
Canon y Sobre canon Petrolero	400.368.252,55	400.368.252,55	322.770.107,18	322.770.107,18	286.760.123,58	282.596.485,18
Continuidad de inversiones (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Actividades de emergencia (R, O)	-	-	-	-	-	-
Apoyo extraordinario TP-GL	-	-	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de Pesca	1.442.973,16	1.442.973,16	2.225.331,53	2.225.331,53	2.163.588,37	2.163.588,37
Continuidad de inversiones Gob. Locales y Otros	-	-	-	-	-	-
Programa Vaso de Leche	22.966.245,00	22.966.245,00	29.076.589,00	29.076.589,00	31.424.363,00	31.424.363,00
Tragamonedas	3.594.148,04	3.594.148,04	3.923.209,50	3.923.209,50	1.945.976,10	1.945.976,10
Transferencias de entidades de GL	-	-	-	-	-	-
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	1.286.096,00	1.286.096,00	1.210.304,00	1.210.304,00	1.856.791,00	1.856.791,00
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	269.039.557,00	269.039.557,00	548.064.677,00	548.064.677,00	-	-
Foncomun	594.103.711,84	594.103.711,84	560.282.419,91	560.282.419,91	611.732.416,64	611.732.416,64
Saldo de transferencias	320.000,00	320.000,00	-	-	82.898,65	82.898,65
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	46.053.778,00	46.053.778,00	71.295.367,00	71.295.367,00	31.518.876,00	31.518.876,00
Fondo - FONIE	-	-	-	-	-	-
Fondo mi riego	7.451.608,00	7.451.608,00	5.366.047,00	5.366.047,00	-	-
Sub Cuenta - Participación - FIDT	2.333.794,00	2.333.794,00	12.563.678,00	12.563.678,00	4.350.100,00	4.350.100,00
Sub Cuenta - Saldos de transferencias - Foncomun	30.000,20	30.000,20	1.362.151,63	1.362.151,63	107.707,04	107.707,04
Sub Cuenta - Incentivos Presupuestales para inversiones	-	-	6.922.552,00	6.922.552,00	-	-
Sub cuenta - Emergencia Sanitaria Covid - 19 - ROOC	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Fondo de Inversiones - RO	344.542,00	344.542,00	66.549.948,00	66.549.948,00	-	-
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la Renta	40.019.277,30	40.019.277,30	71.539.647,21	71.539.647,21	62.561.140,86	62.561.140,86
Canasta básica familiar - Covid 19	-	-	-	-	-	-
Donaciones - de Personas y Empresas Nacionales	-	-	-	-	188.500,00	188.500,00
Donaciones - Organismos internacionales	74.237,24	74.237,24	751.449,43	751.449,43	10.042,49	10.042,49
Medidas extraordinarias y temporales - covid -19 (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Participaciones - COFIDE y Otras	67.779,00	67.779,00	69.631,00	69.631,00	71.220,00	71.220,00
Participación seguridad ciudadana	-	-	10.089.311,00	10.089.311,00	-	-
Prevención y Mitigación Riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento externo	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento Interno	2.566.932,00	2.566.932,00	7.037.238,46	7.037.238,46	24.328.810,17	24.328.810,17
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	-	-	-	-	-	-
Impuestos municipales	107.168.834,27	107.168.834,27	116.119.443,26	116.119.443,26	134.356.203,12	134.356.203,12
Fono para la continuidad de las inversiones (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R)	4.800.401,30	4.800.401,30	544.757.977,36	544.757.977,36	11.430.420,24	11.430.420,24
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (RO)	756.566.507,10	756.566.507,10	838.852,29	838.852,29	-	-
Fondo para proyectos de inversión pública (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (RO)	-	-	-	-	-	-
Incentivos Presupuestales para Inversiones - ROOC	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento - Bonos	18.961.991,99	18.961.991,99	-	-	-	-
Desembolsos BID (para proyectos)	10.789.595,00	10.789.595,00	-	-	-	-
Sub cuenta - Incentivos prsupuestales para inversiones	3.652.766,00	3.652.766,00	-	-	-	-
Saldo de transferencias financieras (Art. 9 RD 004-2022 EF)	2.140.251,34	2.140.251,34	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2022 - 2024
(Soles)

Provincia y Transferencias	2022		2023		2024	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Piura	734.366.176,83	734.366.176,83	931.380.885,16	931.380.885,16	507.797.103,93	506.635.589,15
Canon Minero	5.339.914,96	5.339.914,96	25.426.327,87	25.426.327,87	27.600.465,94	27.600.465,94
Regalía Minera	239.633,74	239.633,74	239.749,37	239.749,37	227.978,47	227.978,47
Canon Hidroenergético	146.209,00	146.209,00	361.923,94	361.923,94	609.516,35	609.516,35
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	401.748,39	401.748,39	700.342,46	700.342,46	1.215.263,30	1.215.263,30
Sub Cuenta incentivos presupuestales para inversiones - RO	-	-	-	-	-	-
Víctimas del terrorismo	10.564,00	10.564,00	10.564,00	10.564,00	10.564,00	10.564,00
Proyecto Transportes Rurales Provias	516.109,00	516.109,00	496.715,00	496.715,00	66.869,00	66.869,00
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	5.366.400,00	5.366.400,00	6.806.621,00	6.806.621,00	6.806.621,00	6.806.621,00
Canasta básica Covid - 19	-	-	-	-	-	-
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	19.576.251,52	19.576.251,52	28.632.845,70	28.632.845,70	22.043.724,68	21.608.909,20
Canon y Sobre canon Petrolero	35.349.830,64	35.349.830,64	28.671.574,92	28.671.574,92	25.599.814,16	25.383.438,93
Apoyo extraordinario TP_GL	-	-	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de Pesca	338.163,28	338.163,28	523.679,04	523.679,04	510.324,07	510.234,07
Continuidad de Inversiones y otros Art. 11 Ley 29142 - Tesoro Público	-	-	-	-	-	-
Programa Vaso de Leche	7.908.103,00	7.908.103,00	10.058.801,00	10.058.801,00	11.019.534,00	11.019.534,00
Tragamonedas	1.689.387,36	1.689.387,36	1.806.906,56	1.806.906,56	914.119,74	914.119,74
Programa de Alimentos y Nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	538.977,00	538.977,00	527.776,00	527.776,00	905.527,00	905.527,00
Participaciones - FONIPREL	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias e partidas y otras asignaciones	22.214.767,00	22.214.767,00	231.458.898,00	231.458.898,00	-	-
Recursos directamente recaudados	59.980.665,16	59.980.665,16	63.181.083,00	63.181.083,00	72.492.459,30	72.492.459,30
Fondo Intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	250.411.456,58	250.411.456,58	193.630.737,98	193.630.737,98	31.612,82	31.612,82
Fondo Intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	-	-	499.764	499.764	-	-
Fondo para PIP en materia de agua, sanamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (RD)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la Continuidad de inversiones (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la Continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la Continuidad de la reconstrucción con cambios (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Fondo mi riego	-	-	-	-	-	-
FONCOMUN	216.205.066,79	216.205.066,79	203.565.995,92	203.565.995,92	231.678.217,96	231.678.217,96
Participación Seguridad Ciudadana	-	-	10.089.311,00	10.089.311,00	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	17.159.336,00	17.159.336,00	41.519.113,00	41.519.113,00	13.809.963,00	13.809.963,00
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la Renta	3.533.763,64	3.533.763,64	6.344.859,05	6.344.859,05	5.560.870,13	5.560.870,13
Donaciones -Organismos Internacionales	74.237,24	74.237,24	751.449,43	751.449,43	10.042,49	10.042,49
Medidas extraordinarias temporales covid 19 (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Medidas extraordinarias temporales covid 19 (RO)	-	-	-	-	-	-
Actividades de emergencia (RO)	-	-	-	-	-	-
Prevención y mitigación riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Sub Cuenta - Saldos de transferencias - FONCOMUN	-	-	1.362.151,63	1.362.151,63	-	-
Endeudamiento - Bonos	1.318.283,05	1.318.283,05	-	-	-	-
Sub Cuenta - Emergencia Sanitaria Covid - 19 - ROOC	-	-	-	-	-	-
Impuestos municipales	77.319.103,33	77.319.103,33	74.691.411,98	74.691.411,98	86.683.616,52	86.683.616,52
Incentivos Presupuestales Para Inversiones - ROOC	1.637.038,00	1.637.038,00	-	-	-	-
Desembolsos BID (para proyectos)	4.940.118,00	4.940.118,00	-	-	-	-
Participaciones -FIDT	527.291,00	527.291,00	22.283,00	22.283,00	-	-
Fondo de Inversiones- RO	306.993,00	306.993,00	-	-	-	-
Saldos de transferencias financieras (Art. 9 RD 004-2022-EF)	1.316.766,15	1.316.766,15	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2022 - 2024
(Soles)

Provincia y Transferencias	2022		2023		2024	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Ayabaca	338.498.546,93	338.498.546,93	247.739.755,00	247.739.755,00	139.592.151,52	139.239.088,03
Canon Minero	1 017 285,03	1.017.285,03	4 753 518,94	4 753 518,94	5.068.206,41	5.068.206,41
Regalia Minera	45 846,44	45.846,44	45 052,82	45 052,82	42.250,20	42.250,20
Canon Hidroenergético	18 223,26	18.223,26	44 875,53	44 875,53	73.543,81	73.543,81
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	76 535,62	76.535,62	133 419,46	133 419,46	223.156,73	223.156,73
Proyecto transportes rurales Provias	300 043,00	300.043,00	547 588,00	547 588,00	559.153,11	559.153,11
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	611 437,00	611.437,00	1 081 906,00	1 081 906,00	1.081.906,00	1.081.906,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	1 536 912,58	1.536.912,58	388 143,24	388 143,24	746.031,77	650.065,76
Renta de Aduanas	398,35	398,35	1 788,95	1 788,95	1.592,12	1.592,12
Canon y Sobrecanon Petrolero	35 340 563,74	35.340.563,74	28 490 878,99	28 490 878,99	25.308.576,10	25.051.478,62
Canon Forestal	-	-	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de Pesca	64 422,13	64.422,13	97 911,27	97 911,27	94 478,42	94 478,42
Canasta básica familiar - covid 19	-	-	-	-	-	-
Incentivos presupuestales para la inversión - ROOC	-	-	-	-	-	-
Medidas extraordinarias y temporales - covid 19 - (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Programa del Vaso de Leche	3 220 138,00	3.220.138,00	3 944 625,00	3 944 625,00	4 444 666,00	4 444 666,00
Programa de Alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	19 728,00	19.728,00	16 627,00	16 627,00	27 377,00	27 377,00
Apoyo extraordinario TP_GL	-	-	-	-	-	-
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Continuidad de Inversiones Art. 11 Ley 29142 - Tesoro Público	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	27 983 414,00	27.983.414,00	14 690 925,00	14 690 925,00	-	-
Recursos directamente recaudados	2 622 897,35	2.622.897,35	1 805 980,40	1 805 980,40	3 641 534,69	3 641 534,69
Prevención y mitigación de desastres	-	-	-	-	-	-
Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Foncomun	85 576 760,76	85.576.760,76	81 451 127,99	81 451 127,99	84 768 775,79	84 768 775,79
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	363 773,98	363.773,98	102 635 492,69	102 635 492,69	-	-
Fondo interv. Ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	166 142 771,18	166.142.771,18	-	-	-	-
Endeudamiento - Interno	1 990 000,00	1.990.000,00	1 420 183,83	1 420 183,83	395 653,05	395 653,05
Fondo interv. Ante la ocurrencia de desastres naturales (RD)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuación de la reconstrucción con cambios (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuación de la reconstrucción con cambios (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Continuidad de inversiones gobiernos locales y otros.	-	-	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	4 929 814,00	4.929.814,00	1 711 363,00	1 711 363,00	2 954 520,00	2 954 520,00
Saldo de transferencias	-	-	-	-	-	-
Sub Cuenta saldos de transferencias foncomun	-	-	-	-	27 983,71	27 983,71
Fondo Fonie	-	-	-	-	-	-
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobrecanon - Impuesto a la renta	3 532 414,08	3.532.414,08	-	-	5 522 456,29	5 522 456,29
Impuestos municipales	214 799,68	214.799,68	194 649,89	194 649,89	260 190,32	260 190,32
Transferencias de Entidades de GL	-	-	-	-	-	-
Actividades de emergencia (R.O)	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento - Bonos	2 162 970,48	2.162.970,48	-	-	-	-
D.U. Medidas extraordinarias y temporales covid 19 (RD)	-	-	-	-	-	-
Sub Cuenta - Emergencia Sanitaria Covid 19 - ROOC	-	-	-	-	-	-
SUB CUENTA - INCENTIVOS PRESUPUESTALES PARA INVERSIONES	467 733,00	467.733	1 225 439,00	1 225 439,00	-	-
SUB CUENTA - PARTICIPACIONES - FIDT	77 520,00	77.520	3 058 258,00	3 058 258,00	4 350 100,00	4 350 100,00
SALDOS DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS (ART. 9 RD 004-2022-EF)	182 145,27	182.145,27	-	-	-	-
Desembolsos BID (para proyectos).	-	-	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2022 - 2024

(Soles)

Provincia y Transferencias	2022		2023		2024	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Huancabamba	271.144.898,31	271.144.898,31	244.049.572,83	244.049.572,83	127.636.109,22	127.460.128,70
Actividades de emergencia (RO)	-	-	-	-	-	-
Apoyo extraordinario	-	-	-	-	-	-
Canon Minero	837 717,82	837 717,82	3 919 930,01	3 919 930,01	4 184 974,95	4 184 974,95
Regalía Minera	37 740,79	37 740,79	37 138,28	37 138,28	34 863,70	34 863,70
Canasta básica familiar - covid - 19	-	-	-	-	-	-
Canon Hidroenergético	14 995,69	14 995,69	36 997,97	36 997,97	60 697,74	60 697,74
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	63 025,65	63 025,65	109 868,62	109 868,62	184 267,41	184 267,41
Participaciones - Cofide y otros	67 779,00	67 779,00	69 631,00	69 631,00	71 220,00	71 220,00
Víctimas del terrorismo	4 076,02	4 076,02	4 076,02	4 076,02	4 076,02	4 076,02
Proyecto transportes rurales Provías	362 031,00	362 031,00	213 870,00	213 870,00	427 595,78	427 595,78
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	595 130,00	595 130,00	611 861,00	611 861,00	611 861,00	611 861,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	1 023 819,40	1 023 819,40	367 124,68	367 124,68	4 099 863,11	4 007 330,39
Canon y Sobre canon Petrolero	35 340 563,52	35 340 563,52	28 490 879,12	28 490 879,12	25 308 576,00	25 225 128,20
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	53 050,50	53 050,50	80 741,30	80 741,30	77 965,70	77 965,70
Endeudamiento interno	-	-	817 054,63	817 054,63	4 253 907,32	4 253 907,32
Programa del Vaso de Leche	2 421 173,00	2 421 173,00	3 063 081,00	3 063 081,00	3 383 139,00	3 383 139,00
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	50 774,00	50 774,00	31 294,00	31 294,00	44 279,00	44 279,00
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	65 404 904,00	65 404 904,00	51 695 064,00	51 695 064,00	-	-
Recursos directamente recaudados	3 403 987,85	3 403 987,85	2 066 993,69	2 066 993,69	2 812 416,38	2 812 416,38
Fondo para PIP en materia en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	2 263 309,52	2 263 309,52	49 445 115,69	49 445 115,69	806 724,13	806 724,13
Fondo para la continuidad de las inversiones (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	62 423 307,57	62 423 307,57	-	-	-	-
Continuidad de inversiones (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Continuidad de inversiones Gobierno local y otros	-	-	-	-	-	-
Fondo Mi Riego	-	-	-	-	-	-
Prevención y Mitigación Riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Foncomun	76 044 291,88	76 044 291,88	71 930 987,05	71 930 987,05	71 401 790,97	71 401 790,97
Saldo de Transferencias	320 000,00	320 000,00	-	-	11 311,26	11 311,26
Saldo de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 0004-2022-EF)	244 245,56	244 245,56	-	-	-	-
Participaciones - BDI	-	-	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	6 054 338,00	6 054 338,00	2 013 371,00	2 013 371,00	3 916 156,00	3 916 156,00
Actividades de emergencia (R.O)	-	-	-	-	-	-
D.U. 051- 2020 - Medidas extraordinarias y temporales - covid - 19 (RO)	-	-	-	-	-	-
D.U. 051- 2020 - Medidas extraordinarias y temporales - covid - 19 (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución(Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Saldos de trasferencias - Foncomun	30 000,00	30 000,00	-	-	79 723,33	79 723,33
Sub cuenta - Incentivos presupuestales para inversiones	259 658,00	259 658,00	448 701,00	448 701,00	-	-
Sub cuenta incentivos presupuestales para inversión - rooc	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Participacion - FDT	-	-	2 992 485,00	2 992 485,00	-	-
Sub cuenta - Emergencia Sanitaria covid - 19 - ROOC	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta -Fondo de Intervenciones - RO	37 549,00	37 549,00	18 969 897,00	18 969 897,00	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la renta	3 532 414,17	3 532 414,17	6 314 891,16	6 314 891,16	5 522 456,55	5 522 456,55
Endeudamiento - Bonos	7 961 226,79	7 961 226,79	-	-	-	-
Endeudamiento - Bonos - Traspasos de recursos	-	-	-	-	-	-
Impuestos municipales	389 153,58	389 153,58	318 519,61	318 519,61	338 243,87	338 243,87
Desembolso BID (para proyectos)	1 904 636,00	1 904 636,00	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2022 - 2024

(Soles)

Provincia y Transferencias	2022		2023		2024	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Morropón	269.589.811,44	269.589.811,44	278.944.982,19	278.944.982,19	121.560.761,88	120.659.959,25
Apoyo extraordinario	-	-	-	-	-	-
Actividades de emergencia (RO)	-	-	-	-	-	-
Canasta básica familiar covid - 19	-	-	-	-	-	-
Canon Minero	855 968,23	855 968,23	4 033 624,76	4 033 624,76	4 335 460,51	4 335 460,51
Regalía Minera	38 500,61	38 500,61	38 142,20	38 142,20	35 992,62	35 992,62
Canon Hidroenergético	15 269,82	15 269,82	38 028,40	38 028,40	62 725,88	62 725,88
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	64 398,61	64 398,61	112,62,03	112,62,03	190 893,44	190 893,44
D.U. 051- 2020 Medidas extraordinarias y temporales - covid 19 (ROOC)	-	-	-	-	-	-
D.U. 051- 2020 Medidas extraordinarias y temporales - covid 19 (RO)	-	-	-	-	-	-
Proyecto transportes rurales Provías	172 151,00	172 151,00	210,362,00	210,362,00	681 977,57	681 977,57
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	2 946 278,00	2 946 278,00	3 210 150,00	3 210 150,00	3 210 150,00	3 210 150,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	268 978,73	268 978,73	567 320,94	567 320,94	1 352 572,93	1 223 263,71
Canon y Sobre canon petrolero	35 340 563,65	35 340 563,65	28 490 879,04	28 490 879,04	25 308 576,16	24 537 082,75
Saldo de transferencias	-	-	-	-	71.587	71.587
Canon Pesquero - Derechos de pesca	54 206,19	54 206,19	83 083,13	83 083,13	80 517,22	80 517,22
Programa del Vaso de Leche	2 566 788,00	2 566 788,00	3 273 892,00	3 273 892,00	3 443 343,00	3 443 343,00
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	114 902,00	114 902,00	115 437,00	115 437,00	121 397,00	121 397,00
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Continuidad de inversiones Gobiernos locales y otros	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	2 173 317,80	2 173 317,80	99 115 713,15	99 115 713,15	1 118 510,50	1 118 510,50
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	117 470 860,87	117 470 860,87	183 098,24	183 098,24	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (RD)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	-	-	-	-	-	-
Continuidad de inversiones (RO)	-	-	-	-	-	-
Recursos ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	25 470 768,00	25 470 768,00	42 037 748,00	42 037 748,00	-	-
Recursos directamente recaudados	4 288 051,52	4 288 051,52	4 479 465,43	4 479 465,43	5 682 775,33	5 682 775,33
Impuestos Municipales	1 674 162,60	1 674 162,60	2 262 528,41	2 262 528,41	2 145 335,01	2 145 335,01
Incentivos Presupuestales para inversiones - ROOC	-	-	-	-	-	-
Foncomun	63 016 899,96	63 016 899,96	60 307 473,26	60 307 473,26	63 721 186,87	63 721 186,87
Fondo Mi Riego	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Saldos de trasferencias - Foncomun	0,20	0,20	-	-	-	-
Sub cuenta - Incentivos presupuestales para la inversión	699 242,00	699 242,00	2 047 258,00	2 047 258,00	-	-
Sub cuenta - Participaciones - FIDT	1 585 758,00	1 585 758,00	4 738 232,00	4 738 232,00	-	-
Sub cuenta - Emergencia Sanitaria - Covid 19 - ROOC	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Fondo de Inversiones - RO	-	-	322 345,00	322 345,00	-	-
Fondo para PIP en materia en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Actividades de emergencias (RO)	-	-	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	3 785 243,00	3 785 243,00	12 485 672,00	12 485 672,00	2 496 054,00	2 496 054,00
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la renta	3 532 414,14	3 532 414,14	6 314 891,23	6 314 891,23	5 522 456,65	5 522 456,65
Desembolso BID (para proyectos)	3 224 050,00	3 224 050,00	-	-	-	-
Endeudamiento - Bonos	15 587,57	15 587,57	-	-	-	-
Endeudamiento interno - Bonos y traspasos de recursos	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento - Interno	186 932,00	186 932,00	4 800 000,00	4 800 000,00	1 979 249,80	1 979 249,80
Saldos de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 004-2022-EF)	28 518,94	28 518,94	-	-	-	-
Prevención y Mitigación Riezos de desastres	-	-	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2022 - 2024

(Soles)

Provincia y Transferencias	2022		2023		2024	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Paita	174.035.326,73	174.035.326,73	175.598.853,53	175.598.853,53	135.122.904,09	135.122.904,09
Apoyo externo TP_GL	-	-	-	-	-	-
Canasta básica familiar - covid 19	-	-	-	-	-	-
Canon Minero	1 001 088,26	1 001 088,26	4 426 256,94	4 426 256,94	4 840 668,00	4 840 668,00
Regalía Minera	337 425,56	337 425,56	344 748,01	344 748,01	434 126,56	434 126,56
Canon Hidroenergético	16 176,87	16 176,87	40 991,34	40 991,34	68 317,88	68 317,88
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	104 637,92	104 637,92	305 381,95	305 381,95	1 741 342,54	1 741 342,54
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y alberges	748 800,00	748 800,00	820 800,00	820 800,00	820 800,00	820 800,00
D.U.051-2020-Medidas extraordinaria temporal - covid 19 (ROOC)	-	-	-	-	-	-
D.U.051-2020-Medidas extraordinaria temporal - covid 19 (RO)	-	-	-	-	-	-
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	3 535 185,15	3 535 185,15	4 422 795,41	4 422 795,41	1 855 564,09	1 855 564,09
Renta de Aduanas	7 830 011,52	7 830 011,52	10 459 231,81	10 459 231,81	11 995 493,57	11 995 493,57
Canon y Sobre canon Petrolero	52 283 901,62	52 283 901,62	46 896 591,88	46 896 591,88	47 468 908,96	47 468 908,96
Actividades de Emergencia (RO)	-	-	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	330 856,77	330 856,77	404 616,75	404 616,75	266 886,67	266 886,67
Continuidad de inversiones Art. 11 Ley 29142 - Tesoro Público	-	-	-	-	-	-
Impuestos municipales	8 868 499,33	8 868 499,33	10 335 373,03	10 335 373,03	9 125 582,37	9 125 582,37
Incentivos presupuestales para Inversiones - ROOC	-	-	-	-	-	-
Programa del Vaso de Leche	1 122 646,00	1 122 646,00	1 431 000,00	1 431 000,00	1 630 253,00	1 630 253,00
Tragamonedas	836 298,44	836 298,44	1 036 923,98	1 036 923,98	542 906,82	542 906,82
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	94 986,00	94 986,00	85 249,00	85 249,00	103 463,00	103 463,00
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	13 939 037,00	13 939 037,00	30 072 440,00	30 072 440,00	-	-
Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de las inversiones (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	-	-	11 929 318,69	11 929 318,69	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	25 250 675,20	25 250 675,20	141 703,71	141 703,71	-	-
Fondo Mi Riego	7 451 608,00	7 451 608,00	-	-	-	-
Continuidad de inversión (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Foncomun	35 867 976,62	35 867 976,62	33 655 603,25	33 655 603,25	39 188 203,69	39 188 203,69
Prevención y mitigación riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	3 952 717,00	3 952 717,00	2 894 744,00	2 894 744,00	2 228 395,00	2 228 395,00
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la renta	5 240 055,81	5 240 055,81	10 117 352,41	10 117 352,41	9 182 860,07	9 182 860,07
Sub cuenta- Incentivos presupuestales para inversiones	57 587,00	57 587,00	562 480,00	562 480,00	-	-
Sub cuenta - Participaciones - FIDT	143 225,00	143 225,00	-	-	-	-
Sub cuenta- Saldo de transferencias - Foncomun	-	-	-	-	-	-
Saldos de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 004-2022-EF)	86 266,74	86 266,74	-	-	-	-
Recursos Directamente Recaudados	4 385 212,04	4 385 212,04	5 215 251,37	5 215 251,37	3 629 131,87	3 629 131,87
Endeudamiento - Bonos	550 452,88	550 452,88	-	-	-	-
Endeudamiento - Bonos - Traspasos de recursos	-	-	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2022 - 2024

(Soles)

Provincia y Transferencias	2022		2023		2024	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Sullana	247.378.156,96	247.378.156,96	278.125.127,61	278.125.127,61	164.595.761,55	162.456.471,45
Apoyo Extraordinario TP_GL	-	-	-	-	-	-
Canasta Básica Familiar- covi 19	-	-	-	-	-	-
Canon Minero	792 729,53	792 729,53	8 367 986,31	8 367 986,31	9 024 663,04	9 024 663,04
Regalía Minera	35 610,43	35 610,43	79 051,98	79 051,98	74 789,83	74 789,83
Canon Hidroenergético	58 151,53	58 151,53	431 106,21	431 106,21	705 803,92	705 803,92
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	59 634,93	59 634,93	232 053,59	232 053,59	397 320,31	397 320,31
Proyecto transporte rural Provias	336 025,00	336 025,00	542 595,00	542 595,00	505 587,86	505 587,86
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	2 208 960,00	2 208 960,00	2 569 104,00	2 569 104,00	2 569 104,00	2 569 104,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	5 954 572,59	5 954 572,59	8 384 546,50	8 384 546,50	7 881 537,31	7 881 537,31
Canon y Sobre canon Petrolero	17 538 927,47	17 538 927,47	28 491 213,40	28 491 213,40	25 308 872,24	23 169 582,14
Fondo Mi Riego	-	-	5 366 047,00	5 366 047,00	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	50 196,45	50 196,45	172 360,80	172 360,80	167 332,19	167 332,19
Continuidad de inversiones Gob Local y Otros	-	-	-	-	-	-
D.U 051- 2020 - Medidas Extraordinarias y Temporales Covid 19 (ROOC)	-	-	-	-	-	-
D.U 051- 2020 - Medidas Extraordinarias y Temporales Covid 19 (RO)	-	-	-	-	-	-
Programa del Vaso de Leche	1 748 270,00	1 748 270,00	4 283 481,00	4 283 481,00	4 366 403,00	4 366 403,00
Tragamonedas	297 527,57	297 527,57	385 768,52	385 768,52	71 313,46	71 313,46
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	297 948,00	297 948,00	301 523,00	301 523,00	415 115,00	415 115,00
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	2 576 561,00	2 576 561,00	55 022 549,00	55 022 549,00	-	-
Impuestos municipales	8 845 173,66	8 845 173,66	12 769 462,07	12 769 462,07	10 996 567,04	10 996 567,04
Foncomun	41 544 190,79	41 544 190,79	70 305 466,01	70 305 466,01	76 618 138,50	76 618 138,50
Saldo de transferencias - Foncomun	-	-	-	-	-	-
Saldo de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 004-2022-EF)	75,04	75,04	-	-	-	-
Sub cuenta- Incentivo presupuestales para inversión - ROOC	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Incentivos Presupuestales para Inversiones	510 000,00	510 000,00	754 930,00	754 930,00	-	-
Sub cuenta - Emergencia Sanitaria Covid 19 -ROOC	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Fondo de Inversiones - RO	-	-	272 883,00	272 883,00	-	-
Participaciones seguridad ciudadana	-	-	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	4 635 452,00	4 635 452,00	5 294 562,00	5 294 562,00	3 993 828,00	3 993 828,00
Recursos directamente recaudados	9 584 543,54	9 584 543,54	8 805 328,41	8 805 328,41	11 940 268,09	11 940 268,09
Financiamiento de proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la renta	1 752 943,38	1 752 943,38	6 314 965,43	6 314 965,43	5.522.521	5.522.521
Prevención y mitigación riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Fondo para PIP en materia de agua, saneamiento y salud	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	-	-	58.978.144	58.978.144	4.036.597	4.036.597
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	45 411 767,12	45 411 767,12	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (RD)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de las inversiones (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Fondo para continuidad de inversión y otros (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Continuidad de inversiones (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Desembolsos BID (para proyectos)	363 633,00	363 633,00	-	-	-	-
Transferencias de entidades de GL	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento - Bonos	301 634,13	301 634,13	-	-	-	-
Actividades de Emergencia (9)	-	-	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2022 - 2024

(Soles)

Provincia y Transferencias	2022		2023		2024	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Talara	250.259.330,82	250.259.330,82	207.414.247,45	207.414.247,45	168.629.335,99	167.933.401,61
Canasta Básica Familiar - Covid 19	-	-	-	-	-	-
D.U 051-2020 - Medidas Extraordinarias Covid 19 (ROOC)	-	-	-	-	-	-
D.U 051-2020 - Medidas Extraordinarias Covid 19 (RO)	-	-	-	-	-	-
Regalía Minera	34 375,73	34 375,73	34 192,64	34 192,64	32 362,73	32 362,73
Canon Minero	765 004,85	765 004,85	3 619 992,31	3 619 992,31	3 905 861,48	3 905 861,48
Canon Hidroenergético	13 618,80	13 618,80	34 106,56	34 106,56	56 431,20	56 431,20
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	57 555,16	57 555,16	100 332,30	100 332,30	171 977,90	171 977,90
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	675 418,00	675 418,00	738 720,00	738 720,00	738 720,00	738 720,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	3 153 015,59	3 153 015,59	4 180 933,96	4 180 933,96	3 074 387,82	3 074 387,82
Renta de Aduanas	16 657 000,32	16 657 000,32	9 481 935,80	9 481 935,80	11 219 010,90	11 219 010,90
Canon y Sobre canon Petrolero	135 796 082,27	135 796 082,27	104 556 968,88	104 556 968,88	87 001 564,04	86 305 629,66
Canon Forestal	-	-	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	48 602,77	48 602,77	75 137,04	75 137,04	72 738,68	72 738,68
Programa del Vaso de Leche	1 598 808,00	1 598 808,00	2 039 250,00	2 039 250,00	1 919 483,00	1 919 483,00
Impuestos Municipales	5 083 275,82	5 083 275,82	11 623 187,70	11 623 187,70	16 759 650,72	16 759 650,72
Tragamonedas	628 780,18	628 780,18	589 341,98	589 341,98	334 940,60	334 940,60
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	149 422,00	149 422,00	112 004,00	112 004,00	195 577,00	195 577,00
Apoyo extraordinario TP_ GL	-	-	-	-	-	-
Participaciones - Foniprel	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	1 075 300,00	1 075 300,00	6 981 211,00	6 981 211,00	-	-
Recursos directamente recaudados	3 337 757,90	3 337 757,90	4 995 254,28	4 995 254,28	4 037 894,57	4 037 894,57
Foncomun	17 631 712,39	17 631 712,39	15 606 492,46	15 606 492,46	17 950 101,79	17 950 101,79
Prevención y mitigación riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (ROOC)	48 029 080,11	48 029 080,11	14 286,03	14 286,03	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	-	-	17.649.970	17.649.970	14.251	14.251
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (R0)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de la inversión (R0)	-	-	-	-	-	-
Continuidad de inversiones (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Subcuenta - Emergencia Sanitaria covid 19 - ROOC	-	-	-	-	-	-
Saldos de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 004-2022-EF)	71 487,00	71 487,00	-	-	-	-
Continuidad de inversiones, Gob. Locales y Otros	-	-	-	-	-	-
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	1 003 701,00	1 003 701,00	1 520 173,00	1 520 173,00	976 200,00	976 200,00
Incentivos Presupuestales para las Inversiones -ROOC	-	-	-	-	-	-
Financiamiento de Proyectos de inversión en ejecución (Canon y otros)	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la renta	13 559 893,93	13 559 893,93	23 460 757,94	23 460 757,94	20 168 182,16	20 168 182,16
Endeudamiento - Bonos	889 439,00	889 439,00	-	-	-	-
Actividades de Emergencias (RO)	-	-	-	-	-	-

Continúa...

24.7 PIURA: TRANSFERENCIAS DE RECURSOS OTORGADOS A LOS GOBIERNOS LOCALES, SEGÚN TRANSFERENCIAS Y PROVINCIAS, 2022 - 2024

(Soles)

Provincia y Transferencias	Conclusión.					
	2022		2023		2024	
	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado	Monto autorizado	Monto acreditado
Provincia de Sechura	210.624.863,95	210.624.863,95	286.726.977,75	286.726.977,75	146.735.318,26	146.735.318,26
Canon Minero	11 199 324,94	11 199 324,94	53 490 549,90	53 490 549,90	57 862 782,48	57 862 782,48
Canasta Básica Familiar- Covid 19	-	-	-	-	-	-
Regalia Minera	278 700,21	278 700,21	269 854,39	269 854,39	148 995,79	148 995,79
Canon Hidroenergético	11 581,75	11 581,75	29 555,85	29 555,85	49 476,00	49 476,00
Canon Pesquero - Impuesto a la renta	813 278,84	813 278,84	1 294 764,09	1 294 764,09	1 019 583,21	1 019 583,21
Proyecto Transportes Rurales Provias	-	-	-	-	-	-
Comedores, alimentos por trabajo, hogares y albergues	736 320,00	736 320,00	807 120,00	807 120,00	807 120,00	807 120,00
Foncomun - Fondo de Compensación Municipal	1 584 102,92	1 584 102,92	1 838 446,09	1 838 446,09	1 191 209,46	1 191 209,46
Canon y Sobre canon Petrolero	35 575 769,36	35 575 769,36	28 681 120,95	28 681 120,95	25 455 235,92	25 455 235,92
Apoyo Extraordinario	-	-	-	-	-	-
Canon Pesquero - Derechos de pesca	441 623,47	441 623,47	787 802,20	787 802,20	893 435,42	893 435,42
Programa del Vaso de Leche	770 265,00	770 265,00	982 459,00	982 459,00	1 217 542,00	1 217 542,00
Tragamonedas	111 548,02	111 548,02	104 268,46	104 268,46	82 695,48	82 695,48
Programa de alimentos y nutrición para el paciente con tuberculosis y familia	19 359,00	19 359,00	20 394,00	20 394,00	44 056,00	44 056,00
Fondo para la continuidad de la reconstrucción con cambios (RO)	-	-	-	-	-	-
Fondo para la continuidad de las inversiones (RO)	-	-	-	-	-	-
Recursos Ordinarios por transferencias de partidas y otras asignaciones	101 046 149,00	101 046 149,00	116 105 842,00	116 105 842,00	-	-
Recursos directamente recaudados	6 854 792,17	6 854 792,17	9 476 526,44	9 476 526,44	11 384 345,52	11 384 345,52
Prevención y mitigación riesgos de desastres	-	-	-	-	-	-
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O)	-	-	21 373 485,21	21 373 485,21	5 422 724,71	5 422 724,71
Fondo intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (R.O. O. C)	15 441 201,71	15 441 201,71	-	-	-	-
Continuidad de inversiones (ROOC)	-	-	-	-	-	-
Foncomun	24 283 422,71	24 283 422,71	3 856 369,00	3 856 369,00	26 406 001,07	26 406 001,07
Impuesto Municipales	2 731 188,47	2 731 188,47	3 924 310,57	3 924 310,57	8 047 017,27	8 047 017,27
Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal	1 450 992,00	1 450 992,00	3 856 369,00	3 856 369,00	1 143 760,00	1 143 760,00
Continuidad de inversiones Gob. Locales y Otros	-	-	-	-	-	-
Canon y Sobre canon - Impuesto a la renta	3 555 866,07	3 555 866,07	6 357 038,60	6 357 038,60	5 559 337,93	5 559 337,93
D,U 051 - 2020 . Medidas Extraordinaria y Temporales - Covid 19 (ROOC)	-	-	-	-	-	-
D,U 051 - 2020 . Medidas Extraordinaria y Temporales - Covid 19 (RO)	-	-	-	-	-	-
Endeudamiento - Interno	390 000,00	390 000,00	-	-	-	-
Endeudamiento - Bonos	3 102 488,09	3 102 488,09	-	-	-	-
Desembolso BID (Para Proyectos)	85 000,00	85 000,00	-	-	-	-
Sub Cuenta - Incentivos presupuestales para la Inversión - ROOC	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Incentivos - Emergencia Sanitaria Covid - 19 - ROOC	-	-	-	-	-	-
Sub cuenta - Fondo de Inversiones - RO	-	-	33 470 702,00	33 470 702,00	-	-
Saldo de transferencias	-	-	-	-	-	-
Saldos de Transferencias Financieras (ART. 9 RD 0004-2022-EF)	141 890,22	141 890,22	-	-	-	-
Actividades de emergencias (R.O)	-	-	-	-	-	-

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

24.8 PIURA: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, SEGÚN NIVELES DE GOBIERNO, 2024

(Soles)

Niveles de Gobierno	Total	Recursos ordinarios	Recursos directamente recaudados	Recursos por operaciones oficiales de crédito	Donaciones y Transferencias	Recursos determinados
Total General	159 534 883 596	115 327 258 118	3 419 901 839	29 254 966 473	937 900 180	10 594 856 986
Gobierno Nacional	153 317 942 760	111 884 154 373	3 226 025 026	29 254 966 473	921 042 166	8 031 754 722
Gobierno Regional Piura	4 014 221 932	2 920 740 713	43 892 971	-	4 676 718	1 044 911 530
Total Gobierno Local	2 202 718 904	522 363 032	149 983 842	-	12 181 296	1 518 190 734
Provincia Piura	722 606 543	164 165 679	79 625 424	-	3 841 375	474 974 065
Municipalidad Provincial de Piura	247 743 714	35 803 022	51 581 335	-	-	160 359 357
Municipalidad distrital Castilla	100 793 606	10 983 769	11 233 204	-	284 375	78 292 258
Municipalidad distrital Catacaos	44 178 785	8 367 370	2 331 198	-	426 285	33 053 932
Municipalidad distrital Cura Mori	11 409 747	2 640 382	188 019	-	414 516	8 166 830
Municipalidad distrital El Tallán	5 808 003	1 281 945	75 513	-	480 882	3 969 663
Municipalidad distrital La Arena	18 266 829	3 975 541	530 663	-	215 619	13 545 006
Municipalidad distrital La Unión	24 286 547	7 205 444	1 834 239	-	210 398	15 036 466
Municipalidad distrital Las Lomas	34 620 190	18 335 315	689 221	-	783 415	14 812 239
Municipalidad distrital Tambogrande	86 701 609	13 197 870	4 173 043	-	152 110	69 178 586
Municipalidad distrital Veintiseis de Octubre	148 797 513	62 375 021	6 988 989	-	873 775	78 559 728
Provincia Ayabaca	246 516 635	101 433 300	2 234 375	-	223 040	142 625 920
Municipalidad Provincial de Ayabaca	85 349 064	32 703 933	584 539	-	-	52 060 592
Municipalidad distrital Frias	26 222 823	6 158 692	174 428	-	-	19 889 703
Municipalidad distrital Jilili	2 850 331	127 230	12 980	-	237	2 709 884
Municipalidad distrital Lagunas	8 010 137	473 635	18 979	-	38 637	7 478 886
Municipalidad distrital Montero	6 498 055	945 912	42 840	-	81 331	5 427 972
Municipalidad distrital Pacaipampa	29 021 961	5 787 085	164 343	-	75 525	22 995 008
Municipalidad distrital Paimas	20 354 720	11 141 365	814 945	-	17 061	8 381 349
Municipalidad distrital Sapillica	12 758 631	1 255 326	144 603	-	-	11 358 702
Municipalidad distrital Sicchez	3 871 169	2 205 685	22 972	-	-	1 642 512
Municipalidad distrital Suyo	51 579 744	40 634 437	253 746	-	10 249	10 681 312
Provincia Huancabamba	203 357 593	65 254 405	2 282 110	-	209 944	135 611 134
Municipalidad Provincial de Huancabamba	63 130 897	10 739 333	1 395 729	-	-	50 995 835
Municipalidad distrital Canchaque	15 152 280	8 531 980	123 853	-	855	6 495 592
Municipalidad distrital El Carmen de la Frontera	17 515 810	5 122 955	82 379	-	-	12 310 476
Municipalidad distrital Huamaca	62 902 600	25 792 868	450 883	-	-	36 658 849
Municipalidad distrital Lalaquiz	4 598 970	722 731	16 389	-	16 024	3 843 826
Municipalidad distrital San Miguel El Faique	8 179 308	587 812	53 928	-	103 767	7 433 801
Municipalidad distrital Sondor	14 560 151	7 385 768	60 226	-	19 305	7 094 852
Municipalidad distrital Sondorillo	17 317 577	6 370 958	98 723	-	69 993	10 777 903
Provincia Morropón	187 477 783	56 625 385	6 049 108	-	207 684	124 595 606
Municipalidad Provincial de Morropón - Chulucanas	84 677 852	12 740 854	4 381 274	-	-	67 555 724
Municipalidad distrital Buenos Aires	6 192 049	374 524	435 743	-	54 063	5 327 719
Municipalidad distrital Chalaco	28 282 388	21 028 614	51 901	-	41 362	7 160 511
Municipalidad distrital La Matanza	12 012 980	475 930	278 734	-	53 073	11 205 243
Municipalidad distrital Morropón	11 202 739	2 027 843	594 415	-	3 248	8 577 233

Continúa...

24.8 PIURA: DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO, SEGÚN NIVELES DE GOBIERNO, 2024

(Soles)

Niveles de Gobierno						Conclusión.
	Total	Recursos ordinarios	Recursos directamente recaudados	Recursos por operaciones oficiales de crédito	Donaciones y Transferencias	Recursos determinados
Municipalidad distrital Salitral	6 787 089	667 166	92 323	-	8 320	6 019 280
Municipalidad distrital San Juan de Bijote	5 107 990	632 986	82 850	-	42 496	4 349 658
Municipalidad distrital Santa Catalina de Mossa	8 595 446	5 002 825	35 195	-	3 738	3 553 688
Municipalidad distrital Santo Domingo	6 137 678	1 847 110	28 058	-	1 017	4 261 493
Municipalidad distrital Yamango	18 481 572	11 827 533	68 615	-	367	6 585 057
Provincia Paita	202 161 468	23 091 196	9 221 293	-	583 359	169 265 620
Municipalidad Provincial de Paita	136 791 425	9 247 231	8 233 123	-	114 820	119 196 251
Municipalidad distrital Amotape	5 619 746	475 768	62 320	-	64 699	5 016 959
Municipalidad distrital Arenal	2 177 005	178 340	74 514	-	112 428	1 811 723
Municipalidad distrital Colán	28 993 889	12 047 266	385 941	-	175 750	16 384 932
Municipalidad distrital La Huaca	12 576 362	211 518	210 071	-	88 806	12 065 967
Municipalidad distrital Tamarindo	5 058 615	171 879	212 918	-	19 064	4 654 754
Municipalidad distrital Vichayal	10 944 426	759 194	42 406	-	7 792	10 135 034
Provincia Sullana	215 310 448	46 275 955	15 225 321	-	1 777 193	152 031 979
Municipalidad Provincial de Sullana	132 925 366	32 898 553	10 643 419	-	171 119	89 212 275
Municipalidad distrital Bellavista	18 631 209	4 068 998	1 249 647	-	1 152 056	12 160 508
Municipalidad distrital Ignacio Escudero	10 686 859	1 836 764	394 717	-	286 456	8 168 922
Municipalidad distrital Lancones	12 473 930	1 190 524	273 642	-	0	11 009 764
Municipalidad distrital Marcavelica	13 844 973	1 122 422	317 637	-	125 708	12 279 206
Municipalidad distrital Miguel Checa	10 029 019	2 396 796	1 480 967	-	12 161	6 139 095
Municipalidad distrital Querecotillo	13 040 988	2 456 725	752 119	-	29 693	9 802 451
Municipalidad distrital Salitral	3 678 104	305 173	113 173	-	0	3 259 758
Provincia Talara	273 875 437	24 076 694	19 008 693	-	3 576 470	227 213 580
Municipalidad Provincial de Talara - Pariñas	158 785 634	16 497 887	13 472 256	-	119 007	128 696 484
Municipalidad distrital El Alto	34 887 965	1 817 530	795 689	-	767 861	31 506 885
Municipalidad distrital La Brea	18 112 911	220 979	1 815 068	-	1 002 055	15 074 809
Municipalidad distrital Lobitos	19 439 800	18 597	733 625	-	341 280	18 346 298
Municipalidad distrital Los Órganos	25 786 678	4 851 342	670 715	-	568 804	19 695 817
Municipalidad distrital Máncora	16 862 449	670 359	1 521 340	-	777 463	13 893 287
Provincia Sechura	151 412 997	41 440 418	16 337 518	-	1 762 231	91 872 830
Municipalidad Provincial Sechura	83 225 162	9 270 447	13 647 187	-	4 438	60 303 090
Municipalidad distrital Bellavista de la Unión	15 103 955	11 493 268	169 263	-	0	3 441 424
Municipalidad distrital Bernal	26 234 476	18 449 277	151 323	-	1 280 314	6 353 562
Municipalidad distrital Cristo Nos Valga	6 511 041	493 274	104 131	-	0	5 913 636
Municipalidad distrital Vice	16 757 723	665 840	2 206 074	-	429 615	13 456 194
Municipalidad distrital Rinconada Llicuar	3 580 640	1 068 312	59 540	-	47 864	2 404 924

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

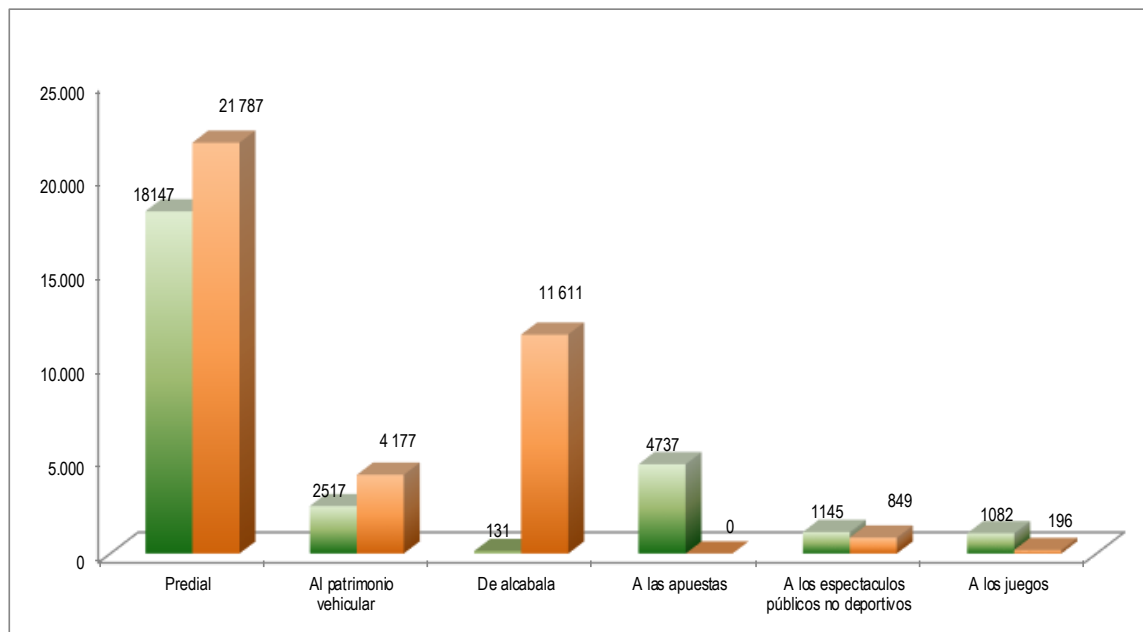
24.9 PIURA: INGRESOS RECAUDADOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SEGÚN OPERACIONES, 2020 - 2024

(Soles)

Operaciones	2020	2021	2022	2023	2024
Total	41 823 280,81	56 577 250,01	61 156 360,63	62 372 085,12	69 774 957,33
I. Ingresos Tributarios	36 198 461,41	50 047 599,44	54 205 210,70	56 521 143,21	65 210 695,41
Impuestos municipales	26 438 383,90	34 768 269,34	37 245 677,11	40 347 432,10	49 022 420,99
Predial	16 894 676,86	22 797 403,51	25 444 168,96	21 372 002,32	21 787 374,87
Al patrimonio vehicular	3 502 488,12	4 165 166,46	4 266 362,24	4 128 196,64	4 177 161,34
De alcabala	1 747 999,69	5 025 822,06	4 679 801,37	3 991 438,98	11 611 377,16
A las apuestas	-	-	-	-	-
A los espectáculos públicos no deportivos	150 013,38	112 127,71	591 339,07	801 113,98	849 058,82
A los juegos	131 287,77	269 796,50	293 060,06	173 463,89	195 880,39
Beneficio Tributario municipal	3 745 356,08	1 924 203,84	1 603 712,53	7 204 820,25	5 908 545,98
Fraccionamiento tributario	10 562,00	12 154,00	27 359,37	58 478,46	33 171,50
Otras deudas tributarias	256 000,00	461 595,26	339 873,51	2 617 917,58	4 459 850,93
Tasas	9 760 077,51	15 279 330,10	16 959 533,59	16 173 711,11	16 188 274,42
Limpieza, parques, jardines y serenazgo	8 288 464,46	11 207 970,58	13 760 256,88	13 080 239,26	12 850 499,43
Licencia de funcionamiento	187 108,07	244 005,49	240 230,89	94 567,22	51 051,77
Licencia de operación de rutas	-	-	-	-	-
Derechos	1 284 504,98	3 827 354,03	2 959 045,82	2 998 904,63	3 095 142,60
Multas y acciones tributarias	-	-	-	-	191.581
II. Ingreso no tributario	5 624 819,40	6 529 650,57	6 951 149,93	5 850 941,91	4 564 261,92
Multas y sanciones por infracciones a las normas municipales	-	-	-	-	-
Por infracción de tránsito	5 160 990,86	5 891 689,78	6 350 323,81	5 289 139,79	3 891 770,57
Multas por infracción de tránsito	5 160 990,86	5 891 689,78	6 350 323,81	5 289 139,79	3 891 770,57
Por multas administrativas	463 828,54	637 960,79	600 826,12	561 802,12	672 491,35

Fuente: Servicio de Administración Tributaria - Municipalidad Provincial de Piura.

**PIURA: INGRESOS RECAUDADOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA,
SEGÚN OPERACIONES, 2024**
(Miles de Soles)



Fuente: Servicio de Administración Tributaria - Municipalidad Provincial de Piura.

C. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

24.10 PIURA: INGRESOS TRIBUTARIOS RECAUDADOS POR LA SUNAT, SEGÚN TIPO DE IMPUESTO, 2020 - 2024

(Miles de soles)

Tipo de impuesto	2020	2021	2022	2023	2024
Tributos internos 1/	1 105 328	1 632 979	2 529 472	2 431 834	1 650 254
Impuesto a la Renta	488 150	694 574	1 264 964	1 309 695	796 754
Primera categoría	10 446	12 987	14 765	15 749	16 484
Segunda categoría	12 417	26 416	41 879	48 108	23 063
Tercera categoría	209 623	310 645	620 674	660 592	314 179
Cuarta categoría	16 670	24 584	27 503	26 974	27 671
- Cuenta propia	1 296	1 815	2 022	2 172	1 559
- Cuenta terceros	15 374	22 770	25 481	24 802	26 112
Quinta categoría	99 462	106 871	126 524	144 591	130 191
No domiciliados	15 995	19 112	28 871	30 977	76 532
Regularización	59 080	87 434	286 428	266 971	86 480
- Persona natural	5 519	8 135	9 373	8 560	10 413
- Persona jurídica	53 561	79 298	277 055	258 411	76 067
Régimen especial del impuesto a la renta	9 018	13 847	15 304	14 158	14 424
Régimen Mype Tributario	41 352	70 937	76 224	75 154	74 031
Otras rentas 2/	13 840	21 739	26 791	26 421	33 699
A la Producción y Consumo	485 783	757 925	1 097 310	940 600	650 982
Impuesto General a las Ventas 3/	476 261	746 966	1 083 726	936 347	648 356
Impuesto Selectivo al Consumo 4/	9 362	10 743	13 390	4 045	2 452
Impuesto Solidaridad a la Niñez Desamparada					
Impuesto Extraordinario de Promoción Turística					
Impuesto al Consumo de las bolsas de plástico			193	208	175
Otros Ingresos	131 395	180 480	167 198	181 540	202 518
Impuesto a las Transacciones Financieras 5/	1 838	2 397	2 564	2 543	2 449
Impuesto Temporal a los Activos Netos	58 000	67 461	45 550	62 705	51 508
Fraccionamientos 6/	33 776	64 930	75 472	75 376	88 867
Impuesto Extraordinario de Solidaridad			75	171	5
Régimen Único Simplificado	4 388	5 243	5 358	5 107	5 019
Multas	15 247	13 866	11 552	11 311	23 530
Juegos de casino y tragamonedas	36	148	190	177	143
Impuesto al rodaje	0,1			1	2
Otros ingresos recaudados por SUNAT 7/	36 165	26 436	26 437	24 149	30 994
Ingresos recaudados por la SUNAT - Tributos	874 792	1 249 738	1 290 423	1 097 471	1 355 904
A la Importación	9 449	8 338	11 023	8 978	9 653
Impuesto General a las Ventas	596 856	872 139	1 021 935	964 848	1 310 722
Impuesto Selectivo al Consumo	260 228	366 735	252 599	118 451	27 724
Otros 9/	8 259	2 526	4 867	5 194	6 288

Nota : Información disponible al 29/12/2025

1/ Considera al lugar de domicilio del contribuyente, excluye Contribuciones Sociales

2/ Incluye el Impuesto Extraordinario a los Activos Netos vigente hasta el 31 de diciembre de 1999, el Impuesto Mínimo derogado en mayo de 1997 mediante Ley N° 26777 y otras rentas como Ley de Promoción al Sector Agrario y Régimen de Frontera.

3/ Incluye el Impuesto General a las Ventas por liquidaciones de compra-retenciones, operaciones internas arroz, Impuesto Especial a las Ventas,

Decreto de Urgencia N° 089-97 (DCTP Fertilizantes) e Impuesto Promoción Municipal.

4/ Incluye combustibles, gaseosas, cervezas, cigarrillos, tragamonedas, licores, agua mineral, vehículos, pagos de I.S.C. en formularios 151 y 185, casinos de juego, juegos de azar y apuestas, loterías, bingos, rifas y eventos hípicas.

la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS, realizan Fraccionamiento RESIT, Fraccionamiento Art. 36 del

7/ Incluye Sencico, impuestos derogados, traslado de monto de cuentas y otros ingresos tributarios. ingresos recaudados por la SUNAT de tributos

9/ Incluye intereses, recargos, infracción de leyes tributarias, tributos derogados y otros conceptos de Aduanas.

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)/ Banco de la Nación.

24.11 PIURA: RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS ADUANEROS, SEGÚN ADUANA, 2020 - 2024

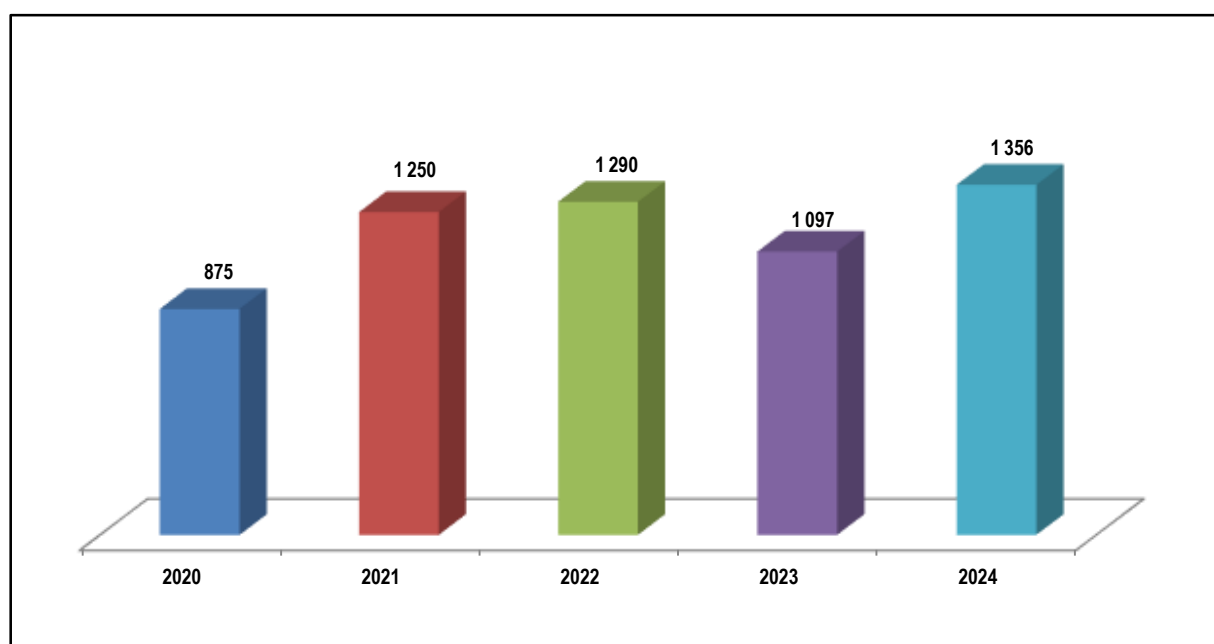
(Millones de soles)

Aduana	2020	2021	2022	2023	2024
Total Perú	26 821	40 996	46 585	40 964	42 093
Piura	875	1 250	1 290	1 097	1 356
Paita	875	1 250	1 290	1 097	1 356
La Tina	-	-	-	-	-
Talara	-	-	-	-	-

A partir del año 1993 toda la recaudación aduanera del Departamento de Piura ingresa a través de la aduana de Paita.

Fuente: Superintendencia Nacional De Aduanas - Intendencia Nacional de Recaudación Aduanera.**PIURA: RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS ADUANEROS, 2020 - 2024**

(Millones de soles)

**Fuente:** Superintendencia Nacional De Aduanas - Intendencia Nacional de Recaudación Aduanera .

24.12 PIURA: ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD REGIONAL, 2022- 2024

	Indicador	2022		2023		2024	
		Valor	Puesto de 25	Valor	Puesto de 25	Valor	Puesto de 25
Índice Total			14		14		14
	1. Entorno económico		9		10		12
	2. Laboral		21		19		21
	3. Educación		15		16		17
	4. Salud		12		11		11
	5. Infraestructura		21		19		20
	6. Instituciones		9		9		20
1. Entorno Económico			9		10		12
	1.1 Producto bruto Interno real (millones de soles 2007)	S/. 20.870	5	S/. 20.730	6	S/. 21.369	5
	1.2 Producto bruto interno real per cápita	S/. 10,048	14	S/. 9,857	16	S/. 10,046	15
	1.3 Stock de capital por trabajador	S/. 19,925	13	S/. 19,602	14	S/. 19,627	14
	1.4 Presupuesto público por capital mensual	S/. 372	20	S/. 390	21	S/. 411	23
	1.5 Gasto real por hogar mensual	S/. 748	11	S/. 786	14	S/. 812	14
	1.6 Incremento del gasto real por hogar	-	-	-	-	-	-
	1.7 Tenencia de cuenta	47,4%	8	48,4%	12	50,6%	13
	1.8 Acceso al crédito	36,1%	4	39,5%	5	33,4%	9
2. Laboral			21		19		21
	2.1 Nivel de Ingresos por trabajo	S/. 1,143	16	S/. 1,604	15	S/. 1,659	18
	2.2 Brecha de género en ingresos laborales	45,5%	25	37,1%	20	36,3%	23
	2.3 Empleo adecuado	48,8%	13	51,7%	13	50,6%	12
	2.4 Fuerza laboral educada	23,4%	16	23,8%	18	25,0%	17
	2.5 Creación de empleo formal	-	-	-	-	-	-
	2.6 Empleo informal	-	-	-	-	-	-
	2.7 Índice de formalidad laboral	2,9	11	3,07	11	3,35	11
	2.8 Brecha de género en participación laboral	23,8	21	22,7	21	20,9	22
3. Educación			15		16		17
	3.1 Analfabetismo	6,5%	15	6,0%	14	6,3%	18
	3.2 Asistencia escolar	92,0%	12	91,7%	17	94,2%	13
	3.3 Población secundaria a más	49,0%	17	52,3%	18	51,3%	19
	3.4 Rendimiento escolar en primaria	20,9%	13	10,3%	14	10,1%	14
	3.5 Rendimiento escolar en secundaria	6,9%	12	4,6%	16	4,0%	19
	3.6 Colegios con los tres servicios básicos	30,4%	13	33,5%	13	34,7%	13
	3.6 Colegios con acceso a internet	60,1%	13	52,3%	13	42,6%	17
4. Salud			12		11		11
	4.1 Esperanza de vida al nacer	77,2	9	77,3	9	77,4	9
	4.2 Desnutrición crónica	16,4%	16	13,0%	13	11,5%	12
	4.3 Prevalencia de anemia	36,7%	8	38,0%	8	39,7%	8
	4.4 Vacunación	79,3%	7	60,9%	10	70,7%	5
	4.5 Cobertura del personal médico	13,0	13	14,3	13	14,3	13
	4.7 Partos institucionales	89,1%	20	91,4%	20	92,0%	20
5. Infraestructura			21		19		20
	5.1 Acceso a electricidad agua y desague (% de hogares con acceso a electricidad, agua y desague)	58,7%	16	58,9%	16	58,9%	16
	5.2 Precio de electricidad (centavos de US\$ /KW hora)	17,2	11	16,5	8	18,2	8
	5.3 Red vial local pavimentada o afirmada (% de la red vial departamental, vecinal pavimentada o afirmada)	19,1%	23	22,2%	23	22,2%	23
	5.4 Continuidad de la provisión de agua (número de horas al día)	9,1	22	8,9	24	9,4	23
	5.5 Acceso a la telefonía e internet móvil	64,6%	22	65,0%	21	65,0%	21
	5.6 Acceso a internet fijo (% de hogares con acceso a internet)	38,7%	13	45,3%	13	44,2%	14
	5.7 Densidad del transporte aéreo nacional (N° de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1 000 habitantes)	421	10	613	10	664	10
6. Instituciones			9		9		20
	6.1 Ejecución de la inversión pública	66,2%	19	71,0%	12	76,0%	14
	6.2 Percepción de la gestión pública regional	26,2%	6	21,2%	6	25,2%	6
	6.3 Conflictividad social	0,34	11	0,43	11	0,47	9
	6.4 Criminalidad (número de denuncias de delitos por cada mil)	-	-	-	-	-	-
	6.5 Homicidios (número de homicidios por cada 100,000)	3,5	16	4,6	5	4,6	5
	6.6 Victimización por hechos delictivos (% de la población urbana de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivos)	10,3%	4	18,1%	10	27,0%	18
	6.7 Resolución de expedientes judiciales (% de expedientes resueltos de la carga judicial pendientes más ingresantes)	26,4%	25	29,6%	24	27,9%	25
	6.8 Percepción de inseguridad de noche (% de la población urbana con percepción de)	-	-	-	-	-	-
	6.9 Recaudación municipal por habitante (Recaudación municipal proveniente de ingresos corrientes en soles por habitante)	S/. 108,8	15	S/. 122,0	15	S/. 128,0	15

Fuente: Instituto Peruano de Economía.

24.13 PIURA: PERSONAL ACTIVO Y PENSIONISTA EN EL SECTOR PÚBLICO, 2020 - 2024

Departamento	Total P/	Activo 1/	Pensionista 2/	Otros 3/
2020				
Total Perú	2 216 406	1 164 243	970 911	81 252
Piura	51 489	43 322	7 529	638
2021				
Total Perú	2 277 230	1 199 789	984 802	92 639
Piura	53 038	45 119	7 153	766
2022				
Total Perú	2 353 382	1 211 746	1 048 431	93 205
Piura	55 105	47 433	6 908	764
2023				
Total Perú	2 412 435	1 280 774	1 086 924	44 737
Piura	56 118	48 487	6 920	711
2024				
Total Perú	2 509 422	1 316 905	1 148 003	44 514
Piura	58 665	50 902	6 996	767

Nota: Se considera solo entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales que constituyen pliego presupuestario.

1/ Incluye al personal del Decreto Legislativo N° 276, Decreto Legislativo N° 728, Ley Servir, CAS y Carreras Especiales (Profesores de Educación Básica, Docentes Universitarios, Profesionales de la Salud, Técnicos y Auxiliares Asistenciales, Magistrados, Diplomáticos, Gerentes Públicos, Servidor Penitenciario, Fuerza Armada y Policía Nacional del Perú.

2/ Incluye Sobrevivientes y Pensionistas de la Caja Militar Policial que recibe beneficios no pensionables financiados por Recursos Ordinarios.

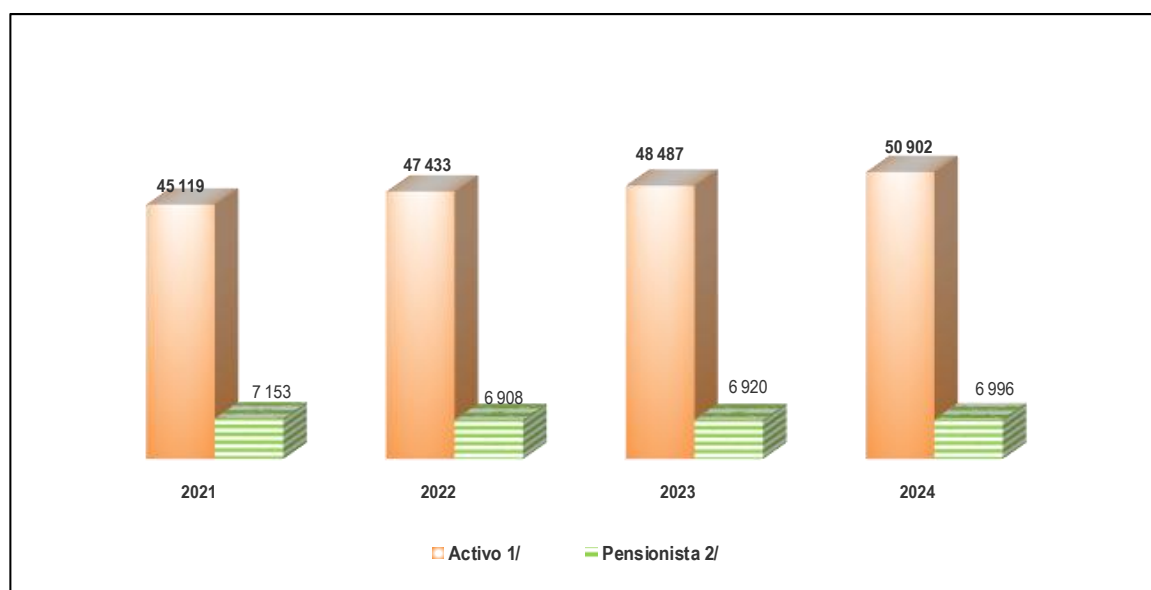
3/ Incluye FAG, Personal altamente calificado, Altos funcionarios, Promotoras, SERUM, Internista de Salud, Residente de Salud, Tropa, Agregado Militar, Cadetes, Dieta, Practicantes y Secigra.

4/ Incluye Lima Metropolitana y Lima Provincias.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

PIURA: PERSONAL ACTIVO Y PENSIONISTA EN EL SECTOR PÚBLICO, 2021 - 2024



PIURA: PERSONAL ACTIVO Y PENSIONISTA EN EL SECTOR PÚBLICO, 2021 - 2024

EXPORTACIÓN



25. SECTOR EXTERNO

El presente capítulo, contiene información estadística del sector externo referente a la Balanza Comercial de Bienes y Servicios, las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales ejecutadas por el puerto de Paita, así mismo, se detallan las importaciones y los principales productos exportados y la recaudación aduanera en el departamento de Piura durante el año 2024.

Las exportaciones por el puerto de Paita en el año 2024, totalizaron US \$ 3 349,7 miles, correspondiendo a las exportaciones tradicionales un total de US \$ 561,9 miles, por los productos exportados de petróleo y derivados, pesqueros y agropecuarios. Las exportaciones no tradicionales, presentan un total de US \$ 2 787,8 miles, por las exportaciones de los productos pesqueros, agropecuarios y textiles.

Las importaciones en el año 2024, totalizaron US \$ 1 933,1 miles, correspondiendo US \$ 197,5 miles a bienes de consumo, que comprende a los bienes duraderos US \$ 9,1 miles y no duraderos US \$ 188,4 miles. US \$ 1 660,6 miles a insumos, que corresponde a US \$ 1 299,3 miles a la importación de combustibles y lubricantes, US \$ 152,5 miles de materias primas y productos para la industria agrícola y US \$ 208,8 miles de materias primas y productos industriales. US \$ 74 935 miles a bienes de capital, que comprende US \$ 29,4 miles a la importación de materiales de construcción, US \$ 3,1 miles a la importación de bienes de capital para la agricultura, US \$ 30,5 miles a la importación de bienes de capital para la industria y US \$ 12,0 miles a la importación de equipos de transportes.

La recaudación aduanera en el departamento de Piura en el año 2024, ascendió a un total de S/1 355 904 miles, cifra mayor en 19,1% a la registrada en el año 2023 que fue de S/. 1 097 470 miles.

La fuente de información corresponde al Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura y Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT)

25.1 PIURA: BALANZA COMERCIAL DE BIENES, SEGÚN PRODUCTO, 2020 - 2024

(Miles de dólares)

Producto	2020	2021	2022	2023	2024
Balanza comercial	1 628 711	1 621 755	1 692 352	2 061 457	1 416 621
Exportaciones franco a bordo	2 590 450	2 917 888	3 408 020	3 624 921	3 349 741
Tradicional	424 623	446 582	553 590	618 639	561 898
No tradicional	2 165 827	2 471 306	2 854 430	3 006 282	2 787 843
Importaciones franco a bordo	961 739	1 296 133	1 715 668	1 563 464	1 933 120
Bienes de consumo	149 927	168 948	160 783	207 447	197 544
Insumos	593 506	973 766	1 471 662	1 244 373	1 660 641
Bienes de capital	218 306	153 410	83 223	111 644	74 935
Diversos	-	9	-	-	-

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

B. EXPORTACIONES**25.2 PIURA: EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, 2020 - 2024**

(Miles de dólares franco a bordo)

Producto	2020	2021	2022	2023	2024
Total	2 590 450	2 917 888	3 408 018	3 624 921	3 349 741
Tradicional	424 623	446 582	553 589	618 639	561 898
Agropecuarios	25 633	20 426	21 007	16 682	17 068
Pesqueros	155 307	200 926	146 505	138 957	188 451
Petróleo y derivados	183 959	225 228	386 077	463 000	356 379
Minería	59 724	2	-	-	-
No tradicional	2 165 827	2 471 306	2 854 429	3 006 282	2 787 843
Agropecuarios	1035 093	1143 401	1261 881	1200 002	1438 266
Pesqueros	803 594	840 837	854 942	1036 139	655 181
Textiles	60	368	1 680	2 077	1 305
Resto	327 080	486 700	735 926	768 065	693 091

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

25.3 PIURA: EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES, SEGÚN PRODUCTO, 2020 - 2024

(Miles de dólares franco a bordo)

Producto	2020	2021	2022	2023	2024
Total	2 590 450	2 917 888	3 408 018	3 624 921	3 349 741
Tradicional	424 623	446 582	553 589	618 639	561 898
Agropecuarios	25 633	20 426	21 007	16 682	17 068
Café crudo	20 173	15 487	15 782	12 781	12 250
Algodón desmotado	151	-	-	-	-
Resto	5 309	4 939	5 225	3 901	4 818
Pesqueros	155 307	200 926	146 505	138 957	188 451
Harina de pescado	44 667	85 867	39 356	51 344	42 997
Resto	110 640	115 059	107 149	87 612	145 454
Petróleo y derivados	183 959	225 228	386 077	463 000	356 379
Petróleo crudo y derivados	183.959	225.228	386.077	463.000	356.379
Minería	59 724	2	-	-	-
No tradicional	2 165 827	2 471 306	2 854 429	3 006 282	2 787 843
Agropecuarios	1 035 093	1143 401	1261 881	1200 002	1438 266
Pesqueros	803 594	840 837	854 942	1036 139	655 181
Textiles	60	368	1 680	2 077	1 305
Resto	327 080	486 700	735 926	768 065	693 091

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

25.4 PIURA: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS, 2020 - 2024

(Valor franco a bordo en miles de dólares)

Producto	2020	2021	2022	2023	2024
Total	2 590 451	2 917 888	3 408 018	3 624 921	3 362 512
Café	20 173	15 487	15 781	12 781	12 250
Harina de pescado	58 188	106 705	49 709	69 656	50 626
Petróleo y derivados	183 959	225 228	386 076	463 000	356 379
Textiles	60	368	1 680	2 077	1 305
Pota	467 062	473 184	465 560	720 373	275 155
Pescado congelado	323 011	346 815	374 611	297 454	372 354
Mangos y mangostanes, frescos o secos	223 891	248 927	225 392	184 984	229 520
Bananas	141 007	134 975	106 310	91 431	97 146
Frijoles	5 259	4 654	6 352	8 342	4 396
Pulpa y puré de mangos	28 489	42 351	53 379	43 392	29 071
Aceite esencial de limón	11 924	21 031	34 082	59 262	86 663
Paltas	10 907	14 448	23 999	42 736	34 522
Limones frescos o secos	9 622	18 365	27 556	28 565	34 141
Oleína	110 640	115 059	111 567	87 612	145 454
Etanol	78 871	105 004	134 215	80 179	39 173
Cortezas de limón	5 530	8 319	11 013	12 156	15 774
Resto de productos	911 857	1 036 967	1 380 736	1 420 921	1 578 583

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

C. IMPORTACIONES**25.5 PIURA: IMPORTACIONES REGISTRADAS POR LAS ADUANAS DE PAITA, SULLANA Y TALARA, SEGÚN PRODUCTOS, 2020 - 2024**

(Miles de dólares franco a bordo)

Producto	2020	2021	2022	2023	2024
Total	961 739	1 296 133	1 715 666	1 563 464	1 933 120
Bienes de consumo	149 927	168 948	160 783	207 447	197 544
Insumos	593 506	973 766	1 471 661	1 244 373	1 660 641
Bienes de capital	218 306	153 410	83 222	111 644	74 935
Diversos	-	9	-	-	-

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura

25.6 PIURA: IMPORTACIONES REGISTRADAS, EN PAITA, SULLANA Y TALARA, SEGÚN PRODUCTOS, 2020 - 2024

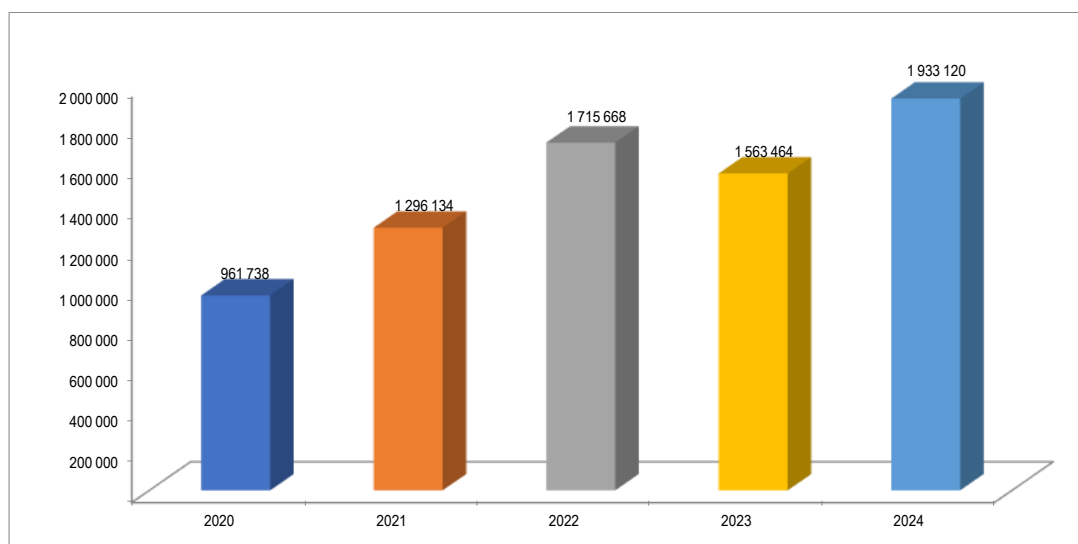
(Miles de dólares franco a bordo)

Producto	2020	2021	2022	2023	2024
Total	961 738	1 296 134	1 715 668	1 563 464	1 933 120
Bienes de consumo	149 926	168 948	160 783	207 447	197 544
Bienes de consumo no duraderos	138 075	146 122	147 976	198 754	188 389
Bienes de consumo duraderos	11 851	22 826	12 807	8 693	9 156
Insumos	593 506	973 766	1 471 662	1 244 373	1 660 641
Combustibles, lubricantes y conexos	305 049	628 228	1 049 470	939 545	1 299 331
Materia prima y prod. ind. agrícolas	94 482	136 154	219 251	116 047	152 520
Materia prima y prod. industriales	193 975	209 384	202 941	188 781	208 790
Bienes de capital	218 305	153 411	83 223	111 644	74 935
Material de construcción	77 249	72 617	39 607	26 368	29 353
Bienes de capital agricultura	7 286	10 561	1 407	3 418	3 054
Bienes de capital industria	116 799	51 102	31 958	70 242	30 484
Equipo de transporte	16 971	19 131	10 251	11 617	12 044
Diversos	1	9	-	-	-

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura.

PIURA: IMPORTACIONES REGISTRADAS EN PAITA, SULLANA Y TALARA, 2020 - 2024

(Miles de dólares franco abordo)



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú - Sucursal Piura.

D. RECAUDACIÓN ADUANERA

25.7 PIURA: INGRESOS RECAUDADOS POR LA SUNAT- TRIBUTOS ADUANEROS, 2020 - 2025

(Miles de soles)

Departamento	2020	2021	2022	2023	2024	2025 a/
Total País	26 891 350	40 996 326	46 584 740	40 963 747	42 093 354	14 496 202
Piura	874 791	1 249 739	1 290 423	1 097 470	1 355 904	372 119

a/ Información disponible a abril de 2025.

Fuente: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria / Banco de la Nación.

Glosario de Términos

Abigeato.- Hurto de ganado o bestias.

Abonado (Comunicaciones).- Persona natural o jurídica que tiene derecho al uso permanente de un servicio de telecomunicaciones mediante el pago de una suscripción periódica generalmente mensual.

Acaparamiento.- Delito económico que consiste en acumular o sustraer del comercio artículos o productos oficialmente considerados de primera necesidad, con la finalidad de alterar los precios, provocar escasez, para obtener lucro en perjuicio de la colectividad.

Acceso a servicio de saneamiento.- Porcentaje de la población que tiene acceso razonable a medios sanitarios para la eliminación de excrementos y desechos, inclusive letrinas exteriores y estercoleros.

Acceso al abastecimiento de agua potable.- Porcentaje de la población que tiene acceso razonable a un suministro de agua apta para el consumo, que comprende aguas superficiales depuradas, o aguas no depuradas pero no contaminadas, como las procedentes de manantiales, pozos sanitarios y pozos perforados protegidos.

Acceso a bienes de tecnología de información y comunicación.- Porcentaje de la población que cuenta con una computadora, radio, equipo o televisión (para la ENAHO, la pregunta va formulada al hogar que cuenta con televisión en blanco y negro o televisión a color, para el CENSO del 2007 sólo televisión a color).

Acceso a servicios de tecnología de información y comunicación.- Porcentaje de la población que tiene acceso a uno de los siguientes servicios: teléfono móvil (celular), teléfono fijo, Internet o televisión por cable.

Acceso a servicios de telefonía.- Porcentaje de la población que tiene acceso a un teléfono móvil (celular), o un teléfono fijo.

Acceso a la tecnología de información y comunicación en los gobiernos locales.- Porcentaje de la población que tiene acceso a un teléfono móvil (celular), o un teléfono fijo.

Accidente de tránsito.- Es una indisposición que repentinamente priva de sentido o de movimiento, causando daño a la persona(as) o cosa(as).

Acciones.- Títulos de propiedad que acreditan la participación proporcional en el capital social, que las empresas emiten y ponen en circulación en el mercado de capitales, como un instrumento de financiación externa. La acción confiere a su titular legítimo la calidad de socio y derechos en el capital social.

Acciones comunes.- Llamadas también acciones ordinarias, son títulos que confieren a su titular legítimo, la calidad de socio y le atribuyen, cuando menos, los siguientes derechos:

Participar en el reparto de las utilidades y/o del patrimonio resultante de la liquidación; Intervenir y votar en las Juntas Generales; Fiscalizar la gestión de los negocios sociales en la forma establecida en la ley y el estatuto; Tener preferencia en la suscripción de acciones, en caso de incremento del capital social.

Acciones subversivas.- Combate entre fuerzas que perturban o trastornan la marcha normal de una cosa, especialmente el orden público.

Aceite crudo.- Es el aceite obtenido de los animales marinos al que se ha eliminado por procedimiento mecánico, casi totalmente los sólidos en suspensión y el agua.

Actividad agricultura, caza y silvicultura.- Se refiere a las actividades comprendidas en las divisiones 11 y 12 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).

Actividad económica.- Es la producción de bienes y servicios. Abarca toda la producción del mercado y algunos tipos de producción de no-mercado (Tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas, es decir, actividades no remuneradas), incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.

Actividad turística (Cuenta satélite de turismo).- Son aquellos actos que realiza el consumidor o turista para que acontezca el turismo, son el objeto de su viaje y la razón por la cual desea que le sean proporcionados los servicios.

Activos internacionales.- Denominados también reservas internacionales brutas, constituyen la disponibilidad de divisas, oro y valores del sistema bancario, para sus operaciones con el exterior en el corto plazo.

Actos delictivos.- Son actos pertenecientes al infringir un quebrantamiento de la ley o al delito.

Adecuadamente empleado.- Persona que trabajando 35 horas o más a la semana, recibe un ingreso igual o mayor que el ingreso mínimo referencial, que rige en el momento de la encuesta; o si trabajando menos de 35 horas reciben ingresos iguales o mayores al límite señalado, no deseando trabajar más horas.

Adelantar indebidamente.- Es avanzar injustamente o ilícitamente y que por lo general lo realizan los propietarios de vehículos particulares.

Administración Pública.- Conjunto de normas, procesos, instituciones, etc., que determinan como se distribuye y ejerce la autoridad política y como se atienden los intereses públicos.

Adolescente.- El D.L. 26102 del Perú, considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los 12 años de edad y adolescente desde los 12 años hasta cumplir los 18 años de edad, momento que se adquiere la mayoría de edad.

Aduana.- Organismo estatal encargado de la administración, recaudación, control y fiscalización del tráfico internacional de mercaderías, medio de transporte y personas, dentro del territorio aduanero (parte del territorio nacional que incluye el espacio acuático y aéreo, dentro del cual es aplicable la legislación aduanera). Las fronteras del territorio aduanero coinciden con las del territorio nacional.

Adulteración.- Delito económico que consiste en alterar o modificar la calidad, cantidad, peso o medida de artículos o productos oficialmente considerados de primera necesidad, en perjuicio de los consumidores.

Afloramiento.- Fenómeno natural mediante el cual, las aguas frías de las profundidades ascienden a la superficie acarreando nutrientes para el desarrollo del plancton. Las aguas de afloramiento se caracterizan por su baja temperatura, bajo contenido de oxígeno disuelto.

Afloramiento lítico.- Es la presencia superficial de rocas de diferente composición mineralógica (plutónicas, volcánicas, sedimentarias y metamórficas).

Afluente.- Arroyo o río secundario que desemboca o desagua en otro río principal. Arroyo o río secundario que desemboca o desagua en otro río principal.

Agenda ambiental local.- Instrumentos de planificación estratégica con actividades programadas a un corto plazo, máximo de tres años, están estructurados por los frentes estratégicos de acción.

Agente de bolsa.- Persona natural con facultad para desempeñarse en la Bolsa como intermediario en la negociación de valores mobiliarios. Para actuar como Agente de Bolsa se requiere haber obtenido el nombramiento de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) y pertenecer al Colegio de Agentes de Bolsa.

Agentes económicos.- Son las unidades económicas (familias, empresas, gobierno) que realizan las transacciones u operaciones económicas.

Agentes Participantes.- Se denominan a quienes participan, con voz y voto, en la discusión y toma de decisiones en el proceso del presupuesto participativo.

Están integrados por los miembros del Consejo de Coordinación Regional, Consejo de Coordinación Local, los miembros de los Consejos Regionales y Concejos Municipales, los representantes de la sociedad civil y los representantes de las entidades del Gobierno Nacional que desarrollan acciones en el ámbito de la región, provincia o distrito y designados para tales fines. Integran también los agentes participantes un equipo técnico de soporte del proceso que participa con voz, pero sin voto.

Agresión.- Acción y efecto de agredir. Acto contrario al derecho de otro. Acción y efecto de agredir.

Agresor.- Es la persona que arremete u ofende, ataca, provoca o comete agresión. Es la persona que arremete u ofende, ataca, provoca o comete agresión.

Agrupación política.- Conjunto de personas reunidas bajo una ideología o valores que participan en las elecciones presidenciales, para el Congreso de la República, los Comicios Municipales y otros tipos de elecciones políticas que estén contemplados en la Constitución Política del Perú.

Agua dulce.- Agua que generalmente contiene menos de 1 000 miligramos por litro de sólidos disueltos.

Agua dura.- Agua alcalina que contiene sales disueltas que interfieren con algunos procesos industriales e impiden que el jabón haga espuma.

Agua potable.- Es el agua que por su calidad química, física y bacteriológica, es aceptable para el consumo humano.

Agua renovable.- Agua dulce que se repone continuamente por el ciclo hidrológico y se puede extraer

dentro de límites razonables de tiempo, como el agua de los ríos, lagos o estanques que se llenan con las precipitaciones o la escorrentía. La capacidad de renovación de una fuente natural depende tanto del ritmo natural de reposición como el ritmo a que se extrae el agua para uso humano.

Agua subterránea.- Toda agua que se almacena naturalmente bajo tierra por infiltración o que circula a través de las rocas o el suelo, llenando fuentes y pozos.

Agua superficial.- Agua proveniente de las precipitaciones que no se infiltra ni regresa a la atmósfera por evaporación que se encuentra discurriendo o en reposo.

Aguas residuales.- Líquido de composición variada proveniente del uso municipal, industrial, comercial, agrícola, pecuario o de cualquier otra índole, ya sea pública o privada y que por tal motivo haya sufrido degradación en su calidad original.

Albergue turístico.- Es un tipo de hospedaje dirigido mayormente a los jóvenes, promocionando así lugares no tradicionales y precios al alcance de ellos.

Es un tipo de hospedaje dirigido mayormente a los jóvenes promocionando

Alcalinidad.- Capacidad cuantitativa de los medio acuosos para reaccionar ante los iones hidróxidos. La alcalinidad es un fenómeno que representa la capacidad de neutralización ácida de un sistema acuoso.

Alcalinidad total (Monitoreo del agua).- Mide el contenido de carbonatos y bicarbonatos, así como la concentración proveniente de hidróxidos en el agua.

Alcaloide.- Es una sustancia nitrogenada que se caracteriza por la posesión de uno o más átomos salificables de nitrógeno. Los alcaloides se hallan en muchas plantas y son parecidos a los álcalis.

Alcantarilla.- Canal o conducto que lleva aguas negras o agua de desecho y agua de lluvia, desde la fuente hasta una planta de tratamiento o arroyo receptor.

Alivio de la deuda.- Desfase en el pago del principal de la deuda externa a futuro inmediato, hasta una fecha futura especificada.

Altitud.- Es la distancia vertical de un punto hacia un plano de referencia. Por lo general, se toma como nivel de referencia el nivel medio del mar.

Alud.- Desprendimiento violento, en un frente glaciar, pendiente abajo, de una gran masa de nieve o hielo acompañado en algunos casos de fragmentos rocosos de diversos tamaños y sedimentos de diferente granulometría.

Alumbrado público.- Corresponde a los consumos de energía eléctrica utilizada en el alumbrado de calles, avenidas, plazas, puentes, caminos y otras vías públicas, así como en los sistemas de señalización de tránsito y de iluminación de fuentes ornamentales y monumentos públicos.

Alumno (educando).- Es la persona matriculada en un centro educativo con el fin de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, las mismas que son impartidas en forma organizada y sistemática, de acuerdo al plan curricular vigente.

Alumno aprobado.- Es el alumno que al término del ejercicio educativo ha logrado los objetivos que señalan las normas vigentes y está apto para ser promovido al grado inmediato superior.

Alumno desaprobado.- Es el alumno que al término del ejercicio educativo anual no ha logrado aprobar el grado.

Alumno retirado.- Es el alumno que durante el año académico ha sobrepasado el límite de inasistencias y se le considera no apto para la evaluación final.

Aluvión.- Es un desastre natural que se produce por una fuerte venida de agua que provoca inundaciones o una importante erupción de lodo.

Amapola.- Es una planta papaverácea, con flores rojas y semilla negruzca, rica en aceite.

Amenaza.- Acción de amenazar. Dicho o hecho con que se amenaza.

Amnistía tributaria.- Dispositivo legal que permite la regularización de obligaciones tributarias devengadas no pagadas, sin pago de multas u otras sanciones.

Amoníaco (Monitoreo del agua).- Se denomina amoníaco tanto a la especie no ionizada (NH₃) como ionizada (NH₄⁺). Procede de procesos metabólicos, agrícolas e industriales. En el agua potable el amoníaco no tiene importancia para la salud.

Amortización de la deuda.- Devolución gradual del principal de un préstamo mediante pagos periódicos.

Analfabeto.- Es la persona que no sabe leer y escribir una expresión escrita simple y breve de hechos relacionados con la vida cotidiana.

Anchoveta.- Pez que pertenece a la familia de los engráulidos, su longitud es más corta que la superior, la boca es ventral. Su color es azul oscuro en el dorso, los lados y el vientre plateados. Se encuentra en cardúmenes haciendo vida plácida, aparecen con regularidad cronométrica en la superficie del mar alrededor de las 16 y 22 horas. Además de esta migración vertical diaria realiza una anual horizontal con la que se aleja paulatinamente de las cercanías del litoral. Se le localiza en las costas del Perú y Chile. Es la parte alimenticia de las principales especies comerciales y aves guaneras y la principal materia prima para la elaboración de harina de pescado.

Anemia.- Es una condición en la cual la sangre carece de suficiente glóbulos rojos, o a la concertación de hemoglobinas es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud.

Angiospermas.- Son plantas cormofitas, es decir, con tejidos y órganos perfectamente diferenciados. Son las plantas fanerógamas más evolucionadas y extendidas de todos los vegetales y las más numerosas en especie (más de 200 000). Estas plantas tienen flores que producen semillas encerradas y protegidas por la pared del ovario (carpelos) que, posteriormente, se convierte en fruto. Las angiospermas pueden ser plantas herbáceas, arbustivas o arbóreas.

Años promedio de estudios alcanzados.- Es el número promedio de años de estudios lectivos aprobados en instituciones de educación formal. Este indicador mide el acceso de la población al sistema educativo y refleja su efectividad a largo plazo.

Apoyo del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).- Línea de apoyo crediticio que otorga el BCRP al Banco de la Nación para que éste lo canalice al Sector Público; tiene tasa de interés preferencial.

Arancel.- Impuesto que paga el importador al introducir productos en un mercado.

Arancel Ad Valorem.- Tarifa o tasa que se paga como porcentaje del valor CIF de una importación, para que el producto adquiera el derecho de internamiento en el país.

Arancel específico.- Tarifa aplicada sobre la unidad arancelaria de cantidad (peso o volumen), y no con relación a su valor.

Arbitraje.- Sometimiento de los conflictos internacionales al fallo de una Comisión, Tribunal o un Estado.

Área Natural Protegida por el Estado (ANPE).- Son espacios del territorio nacional, continentales y/o marítimos, reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado, debido a su importancia por conservar la diversidad biológica y otros valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por la importancia de su contribución al desarrollo sostenible, garantizando la existencia y disponibilidad de los recursos de la diversidad natural del país. En el Perú mediante Decreto Supremo N° 010-90-AG, se establece el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE).

Área Protegida por la Región.- Son llamadas también áreas de conservación regionales, son un complemento del SINANPE en la conservación in situ de la diversidad biológica y responden a requerimientos regionales de conservación e recursos de importancia especial para la región. Se conformarán sobre zonas que, a pesar de tener importancia ecológica significativa, no califican para integrar el SINANPE, debiendo estar sus objetivos de manejo y sus usos posibles expresamente indicados en su documento de creación. La Autoridad Nacional podrá incorporar al SINANPE aquellas áreas regionales que posean demostrada importancia o trascendencia nacional.

Área rural.- Es el territorio integrado por centros poblados rurales, asentamientos rurales y las localidades rurales.

Área urbana.- Es el territorio ocupado por centros poblados urbanos. El área urbana de un distrito puede estar conformada por uno o más centros poblados urbanos.

Áreas de conservación privada.- Son áreas de conservación creadas en parte o la totalidad de predios de propiedad privada cuyas características ambientales, biológicas, paisajísticas u otras análogas, pueden complementar la cobertura del SINANPE. Se priorizan aquellos predios ubicados en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas de administración nacional. El reconocimiento de estas áreas se basa en un acuerdo entre el Estado y el titular del predio a fin de conservar la diversidad biológica en dicho predio por un período no menor a 10 años renovables.

Arribos (Turismo).- Se refiere a las personas que llegan a un establecimiento de hospedaje y se registran para ocupar una habitación por uno o más días, contra pago por este servicio, cualquiera sea su edad y sexo.

Arsénico (As+3) (Monitoreo del agua).- Es un semimetal que se encuentra en los minerales. La acción del agua sobre los minerales o suelos con contenido de arsénico permite la formación paulatina de iones de arsénico en el agua. Su presencia por encima de los límites máximos permisibles es peligrosa por la alta toxicidad.

Asalto.- Acción y efecto de asaltar. Es acometer repentinamente y por sorpresa a las personas o cosas.

Asegurados derechohabientes.- Los llamados derechohabientes comprenden a los familiares de los asegurados titulares regulares pueden ser inscritos a este seguro tales como: Cónyuge (esposo o esposa) o concubino (a), hijos menores de edad, hijo mayor de edad incapacitado total y permanente para el trabajo, madre gestante de hijo extramatrimonial, cuyo derecho caduca al nacimiento del niño.

Asentamiento humano.- Es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término asentamiento también puede referirse al proceso inicial en la colonización de tierras, o las comunidades que resultan. De acuerdo a la ley se pueden dividir en asentamientos formales y asentamientos informales. Un asentamiento formal o regular forma la parte de un esquema del planeamiento de ciudad. Un asentamiento informal está fuera del esquema de planificación urbana.

Asignación presupuestal.- Recursos que el Gobierno otorga dentro del presupuesto, a un organismo del Sector Público para la ejecución de sus gastos corrientes y de capital.

Asistencia escolar.- Se define u operacionaliza a los alumnos que están presentes o que concurren a la escuela durante el año escolar.

Atraso escolar.- Se refiere a tener una edad mayor a la establecida para cursar algún grado del proceso educativo, tal como tener 10 años de edad y estar cursando el tercer grado de primaria de menores, debiendo normalmente estar en el quinto grado. El indicador de atraso escolar, mide la proporción de alumnos que estudian en determinado grado o nivel con uno o más años de atraso escolar, de acuerdo al sistema de enseñanza regular fijado por el Estado peruano.

Atropello.- Pasar precipitadamente por encima de alguna persona, especialmente con un vehículo o una caballería.

Atún.- Pez que pertenece a los llamados túnidos, su cuerpo es de forma pisiforme o hidrodinámica, su pedúnculo caudal es muy fino con una quilla lateral, tiene escamas fácilmente visibles. Es de color gris azulado en el dorso y gris plateado en la parte inferior.

Ausentismo escolar.- Es la falta de ausentarse cuyo paradero se ignora en la escuela por lo cual desaparece por diferentes motivos, entre ellos: abandono de estudios, maltratos, violados, apoyo en el hogar y a los padres en las labores agrícolas, pastoreo, de negocio, trabajo infantil, atención a hermanitos, cuidado de casa, y otros motivos más.

Austeridad.- Restricción generalizada de los gastos públicos con la finalidad de reducir el déficit fiscal.

Autocarril.- Vehículo sobre rieles con propulsión propia, utilizado para el transporte de pasajeros.

Automóvil capturado.- Es la modalidad cuando el automóvil es recuperado por ser apresado por infracciones o incumplir las reglas del Reglamento Nacional de Tránsito.

Avalancha.- Movimiento descendente de una masa de material comúnmente constituido por nieve o roca, que se desprende y avanza a una velocidad creciente por una pista o ruta gravitacional hasta llegar a una zona de reposo. Generalmente se inicia en pendientes a partir de 10 grados aunque en la pista la pendiente puede llegar a ser considerablemente menor.

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).- Autoridad monetaria encargada de emitir la moneda nacional, administrar las reservas internacionales del país y regular las operaciones del sistema financiero.

Banco de la Nación.- Agente financiero del Estado que tiene como misión brinda servicios financieros a las entidades del Sector Público, sus proveedores, trabajadores y público en general; y contribuir con la descentralización económica y financiera del país, a través de la extensión de sus servicios en zonas donde no exista oferta bancaria, en un marco institucional que garantice su autosostenibilidad financiera.

Bandas organizadas desarticuladas.- Son aquellas bandas armadas las cuales son deshechas o desorganizadas de malhechores o delincuentes.

Barril de petróleo.- Medida de capacidad utilizada en petróleo que tiene el volumen de 42 galones americanos a 60°F y a una atmósfera de presión.

1 barril = 0,16 metros cúbicos.

1 metro cúbico = 6,3 barriles.

Base imponible.- Monto sobre el cual se aplica el impuesto.

Beca internacional.- Es un estímulo educativo destinado a la formación, capacitación profesional que mediante la cooperación técnica internacional, diversos países y organismos internacionales otorgan al Perú, para el desarrollo de los Recursos Humanos.

Beca nacional.- Es un estímulo educativo destinado a la formación, capacitación profesional que otorgan diversas instituciones privadas a egresados de secundaria (no más de 5 años de haber culminado educación secundaria), que desean continuar una preparación preuniversitaria, estudios superiores técnicos, en centros de idiomas, centros educativos ocupacionales y cursos libres.

Beca para estudio de postgrado.- Es un estímulo educativo de capacitación, formación profesional que cubre los costos de perfeccionamiento, destinado a estudiantes matriculados en Maestría y Doctorado de las Universidades del país.

Beneficiario.- Persona en cuyo favor se ha constituido un seguro, contrato, pensión, herencia, programa gubernamental o alguna acción de una persona o institución benefactora, etc.

Biblioteca pública registrada.- Es aquella biblioteca pública, que por convenio con la Biblioteca Nacional del Perú se incorpora al Sistema Nacional de Bibliotecas y recibe apoyo en asesoría, capacitación y entrega de módulos bibliográficos. Comprende: Bibliotecas especializadas de educación superior, públicas y escolares.

Bienes de capital.- Denominación que reciben los bienes que intervienen en el proceso productivo y que generalmente no se transforman (como maquinaria y equipo). En el caso de comercio exterior, corresponde a un rubro de la Clasificación por Uso o destino Económico (CUODE) para las importaciones.

Bienes de consumo.- Bienes o servicios generalmente utilizados para consumo final, es decir, que no son destinados a un proceso productivo. En el caso de comercio exterior, corresponde a un rubro de la Clasificación por Uso o Destino Económico (CUODE) para las importaciones.

Biomasa.- Cantidad total en un momento dado de una especie, de un grupo de especies o de toda una comunidad por unidad de área o volumen de hábitat.

Bocatoma.- Estructura hidráulica que capta el agua desde una fuente superficial y la conduce al sistema de acueducto.

Bofedal.- Lugar pantanoso donde crecen abundantes hierbas cuyos residuos se acumulan en el mismo lugar.

Bonito.- Pez que pertenece a la familia de los escómbridos, mide aproximadamente 60 centímetros y su color es azul verdoso oscuro con reflejos metálicos y largas líneas paralelas.

Bono.- Obligación de renta fija que representa una deuda adquirida por una persona, empresa o entidad gubernamental, la que emite dicho valor con un período de maduración en el corto o mediano plazo.

Bono Familiar Habitacional.- Es una ayuda económica directa, otorgada por el Estado por única vez al grupo familiar beneficiario, como complemento de su ahorro para facilitarles el acceso a una de las modalidades del Programa Techo Propio.

Bono Social.- Subsidio económico proporcionado por el Gobierno para ayudar a las personas y empresas afectadas por el aislamiento y la inmovilización social obligatoria dictados por la crisis del Covid-19.

Boro (B) (Monitoreo del agua).- Las concentraciones de boro en el agua provienen principalmente de los efluentes industriales y domésticos. Las concentraciones de boro que suelen hallarse en las aguas de bebida son inferiores a 1 mg/L. Pero puede incrementarse porque también existe en la naturaleza de manera natural.

Bosques de protección.- Áreas que se establecen con el objeto de garantizar la protección de las cuencas altas o colectoras, las riberas de los ríos y de otros cursos de agua y en general para proteger contra la erosión de las tierras frágiles que así lo requieran. En ellos se permite el uso de recursos y desarrollo de aquellas actividades que no pongan en riesgo la cobertura vegetal del área.

Bromuro de metilo.- Es una sustancia agotadora de ozono, utilizada en su forma gaseosa, como un plaguicida de amplio espectro en desinfección de suelos agrícolas, fumigación de almacenes y cuarentenas.

Cabina pública (Informática).- Es un ambiente dotado de una o más computadoras con acceso a Internet cuyo uso es arrendado y en el que se brinda también servicio de soporte técnico elemental para el usuario.

Cabotaje.- Es la carga que se embarca de puerto a puerto, y cuya navegación se efectúa sin perder de vista la costa. Puede ser marítima o fluvial.

Cadmio (Cd).- Elemento químico que bajo la forma iónica (Cd^{+2}) puede ser tóxico cuando excede el límite máximo permisible (0,005 mg/L). Se presenta en el agua como consecuencia de la solubilidad de las sales que le dan origen. Por tanto, se puede presentar bajo la forma iónica o particulada. El Cd suele ser escaso en la naturaleza.

Calidad Educativa.- El Ministerio de Educación a través de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC), realiza cada año la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), mediante el cual recoge información del sistema educativo peruano, sobre el rendimiento académico de los estudiantes de segundo y cuarto grado de primaria, en las materias de Comunicación (Comprensión lectora) y Matemática. Esta evaluación cuenta con tres niveles:

- i) **Nivel Suficiente:** Los estudiantes demuestran un manejo suficiente y necesario de las capacidades evaluadas de acuerdo al grado que estudian;
- ii) **Nivel en proceso:** El estudiante demuestra un dominio incipiente o elemental de sus capacidades en el grado que estudian;
- iii) **Nivel en Inicio:** Los estudiantes demuestran un manejo insuficiente en el grado que estudian, no habiendo logrado evidenciar el dominio de las habilidades esperadas.

Camas hospitalarias.- Son aquellas camas instaladas para el uso de los pacientes hospitalizados durante su estadía en establecimientos de salud.

Cambio climático.- Se entiende como un cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables.

Camino rural o red vial terciaria.- Es la vía de transporte de carácter local que une aldeas y poblaciones de escasa densidad poblacional a una carretera conectora que permite el acceso a centros de consumo y producción.

Canasta familiar.- Es el conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de familias pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos de la población; estos bienes y servicios son determinados durante un período de referencia.

Canasta mínima de consumo.- Se denomina así a la canasta que incorpora los patrones de consumo de los hogares, la estructura del gasto actual y las necesidades alimenticias mínimas de la población. Es decir, aquella que permite cuantificar en términos monetarios el ingreso mínimo necesario para su financiamiento.

Cáncer.- Es un conjunto de enfermedades en las cuales el organismo produce un exceso de células malignas (conocidas como cancerígenas o cancerosas).

Canon.- Es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidas por el Estado por la explotación económica de los recursos naturales.

Canon de reforestación.- Pago obligatorio que se realiza por concepto de extracción forestal con fines de aprovechamiento industrial y comercial en bosques naturales. Se paga por metro cuadrado de madera extraída.

Capa de ozono.- Es una zona de la atmósfera de concentración de oxígeno triatómico (ozono), ubicada en la estratósfera baja filtra la radiación ultravioleta del sol. Es afectada por los clorofluorocarbonos (CFC) producidos por la actividad industrial del hombre. La disminución de la densidad de la capa de ozono, origina daños a nivel celular.

Carbono inorgánico (IC) (Monitoreo del agua).- Mide el contenido del carbono inorgánico proveniente de carbonatos, bicarbonatos y dióxido de carbono.

Carbono orgánico (Monitoreo del agua).- Es la diferencia del contenido de carbono total (TC) y el carbono inorgánico (IC).

Carbono total (TC) (Monitoreo del agua).- Mide el contenido de materia orgánica total, se determina por el carbono proveniente de los aceites, grasas, ácidos orgánicos, hidrocarburos, etc. y el carbono proveniente de compuestos inorgánicos.

Cardumen.- Aglomeración de peces de la misma especie que avanzan juntos en una determinada

dirección, de acuerdo a la temperatura imperante y cuya presencia se detecta con equipos de sonar.

Carga a granel.- Se refiere a la carga compuesta de granos (maíz, trigo, etc.).

Carreteras afirmadas.- Son carreteras cuya superficie de rodadura está constituida por una capa de material graduado y dosificado.

Carreteras asfaltadas.- Son carreteras cuya superficie de rodadura está constituida por una pavimentación de asfalto, ya sea o no compacta.

Carreteras sin afirmar.- Son carreteras con superficie de rodadura constituida por el suelo natural o por una capa de material granular, no dosificado, siguiendo un trazado técnico.

Casi amenazado (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando no satisface, actualmente, los criterios para incluirlo: en peligro crítico, en peligro o vulnerable; pero está próximo a satisfacer los criterios, o posiblemente los satisfaga, en el futuro cercano.

Caso notificado.- Referido a los casos en que la persona ya tiene la enfermedad.

Catastro rural.- Censo y padrón estadístico de las fincas rústicas.

Categorías de ocupación.- Es la relación de dependencia que tiene una persona con el centro laboral donde se desempeña. Estas categorías son: trabajador independiente, trabajador dependiente o asalariado (empleado, obrero), trabajador familiar no remunerado y trabajador del hogar.

Censo.- Conjunto de operaciones destinadas a recopilar, procesar, evaluar y publicar los datos referidos a todas las unidades de un universo en un área y momentos determinados.

Censo de población.- Conjunto de operaciones que reúnen, elaboran y publican datos demográficos, económicos y sociales correspondientes a todos los habitantes de un país o territorio, referidos a un momento determinado o a ciertos períodos dados. De hecho o facto: implica el empadronamiento de toda la población presente en el territorio en estudio. De derecho o de jure: implica el empadronamiento de toda la población residente en el territorio en estudio (presentes o ausentes).

Censo escolar.- Es el levantamiento de información que toma como unidad informante a los centros y programas educativos. El censo escolar comprende secciones referidas a los alumnos, a los docentes, al personal administrativo y a la infraestructura escolar.

Central eléctrica.- Es el conjunto de equipos utilizados para la generación de energía eléctrica cualquiera que sea su tipo, se incluyen el equipo electromotriz, aparellaje eléctrico y el conjunto de obras civiles necesarias; se le conoce también como casa de máquinas, planta o usina generadora.

Central hidroeléctrica.- Es la central eléctrica en la cual se convierte la energía cinética del agua, en energía eléctrica mediante grupos motores, tipo pelton, kaplan, francis, bulbo, rueda eléctrica, etc.

Central termoeléctrica.- Es la central eléctrica en la cual es convertida en energía eléctrica la energía térmica obtenida por combustión; en ella se incluyen los motores primos de combustión interna o externa. En ella se incluye a las centrales nucleares.

Centro de salud.- Establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud. Prestan servicio de consulta médica (medicina general, cirugía menor, obstetricia y pediatría), consulta odontológica, inmunizaciones, saneamiento ambiental, visitas domiciliarias de enfermería, algunos centros de salud pueden tener camas de internamiento.

Centro educativo.- Entidad con personería jurídica creada con el fin de brindar servicio educativo presencial o escolarizado a la población en edad escolar y/o adulta en los diversos niveles, grados y modalidades del sistema educativo. Generalmente atiende a la demanda por servicios educativos de un área territorial determinada.

Centro educativo de gestión estatal.- Es aquel creado y sostenido por el Estado a través del Ministerio de Educación, otros Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades. Se crea mediante resolución expedida por la instancia educativa correspondiente: USE, Dirección Regional o Subregional, Gobierno Regional o Ministerio de Educación.

Centro educativo de gestión no estatal.- Es aquel creado y administrado por personas de derecho privado naturales o jurídicas. En este grupo se encuentran comprendidos los cooperativos, parroquiales, comunales, particulares, fiscalizados y de entidades benéficas o de bien social.

Centro poblado rural.- Se tienen 2 tipos de centros poblados rurales: a) El centro poblado rural con 500 a menos de 2 mil habitantes, sus viviendas generalmente están agrupadas en forma contigua formando

manzanas y calles. b) El centro poblado rural con menos de 500 habitantes, una de sus principales características es que tiene sus viviendas dispersas. Las categorías de centro poblado rural son: pueblos, anexo, caserío, comunidad, aldea, campamento, unidad agropecuaria, etc.

Centro poblado urbano.- Es aquel centro poblado con 2 mil y más habitantes. Sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles. La categoría del centro poblado urbano es la ciudad y sus componentes de urbanización, conjunto habitacional y pueblo joven. Las ciudades más grandes, por absorción y expansión comprenden otras áreas urbanas dando lugar a la existencia de las Áreas Metropolitanas y Aglomeraciones Urbanas.

Centros infantiles.- Brindan atención integral a los niños más necesitados de las zonas urbano-marginales que tienen entre los 6 meses y 6 años de edad.

Centros urbanos informales.- Son asentamientos surgidos sobre los terrenos agrícolas que se encuentran en las zonas de expansión urbana de las grandes ciudades. Su origen, sin llegar a ser la invasión de tierras, se sustenta en la subdivisión, urbanización y venta clandestina de estos terrenos agrícolas, por parte de sus propietarios, ex-parceleros de las grandes cooperativas agrarias, o ex-beneficiarios de reforma agraria.

Cianuro (CN⁻¹) (Monitoreo del agua).- Los compuestos de cianuro pueden introducirse en las aguas naturales a través de las descargas de plantas de galvanizado, de los procesos metalúrgicos de flotación, aguas de lavado de fábricas de gas, aguas de lavado de gases de combustión en hornos de alta temperatura, descargas de plantas de fabricación de coque, curtiembres y plantas de productos químicos. La naturaleza muy venenosa del cianuro es muy conocida. Los pulmones, el tracto gastrointestinal y la piel absorben cianuro.

CIF (Cost Insurance and Freight).- Valor FOB más el costo de seguro y transporte internacionales hasta el puerto de destino.

Circulante.- Billetes y monedas de curso legal emitidas por el Banco Central y que se encuentran en poder del público.

Circular en sentido contrario.- Es andar en sentido desigual o desfavorable y por lo general lo realizan los vehículos particulares.

Circunstancias difíciles.- Es una cualidad grave de carácter complicado.

Cloro (Cl).- Elemento químico de fórmula Cl₂, de color verdoso, en su forma natural se encuentra en el estado de gas, que es altamente tóxico; es un fuerte agente oxidante y se usa como desinfectante del agua y en la industria como blanqueador.

Cloroformo, diclorobromometano, clorodibromometano, y bromoformo (Monitoreo del agua).- El cloroformo es un depresor del sistema nervioso central, afecta el funcionamiento del hígado y los riñones. El efecto inmediato de una intoxicación con cloroformo es la pérdida de la conciencia, seguido por estado de coma y muerte. Los daños renales son notorios de 24 a 48 horas después de la exposición y daños hepáticos de 2 a 5 días.

Cloruro férrico.- (Solución 40%). Solución altamente corrosiva. Su color es de color café rojizo, miscible con el agua. No es combustible. El cloruro férrico en solución es un poderoso agente oxidante que reacciona con la alcalinidad del agua formando flocs los cuales arrastran en su superficie los metales más comunes: hierro, cobre, níquel, plomo, mercurio, estaño, cobalto, aluminio, magnesio y arsénico. Para su transporte se usa carros tanques de 20 toneladas métricas de fibra de vidrio ó recipientes plásticos de 55 galones.

Cloruros (Monitoreo del agua).- Es un parámetro que mide el contenido de ión cloruro en el agua. Las aguas con abundante cloruro, contienen alto contenido de sodio y potasio, así como una alta conductividad.

Cocaína.- Es un alcaloide de la coca. Esta sustancia se usa como anestésico local, y también como droga y estupefaciente.

Cocha.- Se denomina cocha a los cuerpos de agua que se originan por el cambio en el curso de los ríos de la Amazonía dando lugar a brazos aislados conocidos como meandros abandonados.

Coliforme termotolerantes.- Son bacterias coliformes del grupo de las enterobacterias, presentes en el tracto intestinal del hombre y animales de sangre caliente, se caracterizan porque fermentan la lactosa con producción de acidez y gas a 44,5° C. Su presencia en el agua es un índice de contaminación de origen fecal y por ende, debe recibir un tratamiento previo. En los años de 1991 a 1995 se le denominó coliformes fecales

y a partir del año de 1996 el grupo de estos organismos cambió de denominación por el de coliformes termo tolerantes, sugerido por la Organización Mundial de la Salud, sin embargo, el parámetro, método de diagnóstico y unidades es el mismo.

Coliformes totales.- Son bacterias del grupo de los enterobacterias, que se encuentran en el tracto intestinal del hombre animales y en el medio ambiente, se caracterizan porque fermentan la lactosa con producción de acidez y gas a 35° C y su presencia en el agua es un índice de ineficiencia sanitaria.

Color verdadero (Monitoreo del agua).- Parámetro que se debe al grado de solubilidad de las sustancias orgánicas contenidas en las plantas, así como a la presencia de las sales de hierro, manganeso y otros.

Comedor popular.- Organización orientada a beneficiar a la población, prioritariamente al grupo materno-infantil, por ser el grupo más vulnerable.

Comercio.- Es una actividad económica intermediaria, consiste en adquirir mercaderías, para luego venderlas, obteniendo una ganancia por esta operación.

Comercio al por mayor.- Venta de productos de los mayoristas a los detallistas.

Comercio al por menor.- Venta de bienes de consumo final en almacenes o tiendas, etc.

Comercio compensado (Trueque).- Modalidad de pago de la deuda externa con productos de exportación, realizados por determinados países que experimentan problemas de liquidez.

Comisión de Gracias Presidenciales.- Es el órgano multisectorial encargado de conocer, evaluar, calificar y proponer al Presidente de la República la concesión de gracias presidenciales. La Comisión de Gracias Presidenciales es la encargada de evaluar y calificar los indultos, conmutaciones de pena y derechos de gracia solicitados por los sentenciados que cumplan condena en los establecimientos penitenciarios o que se encuentren bajo regímenes de beneficios penitenciarios, o por los procesados, según sea el caso. Cabe señalar que, estos beneficios permiten al reo acortar o terminar su estancia en el centro de reclusión.

Esta Comisión de Gracias Presidenciales está integrada por un presidente y por cuatro miembros comisionados, designados por la PCM y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Comité de reforestación.- Es una persona jurídica de derecho público sin fines de lucro, encargado de administrar los recursos provenientes del canon de reforestación. Su constitución y funciones son determinadas por resolución ministerial del Ministerio de Agricultura.

Concentrado.- Producto que ha sido sometido a proceso físico, físico-químico o hidrometalúrgico, para su enriquecimiento, con separación de la mayor parte de la materia inútil que envuelve a los minerales.

Conductividad específica (Monitoreo del agua).- Se define la conductividad como la capacidad de una sustancia de conducir la corriente eléctrica y es inversa de la resistencia eléctrica, la unidad de medición utilizada comúnmente es el siemens/cm (s/cm), con un orden de magnitud de 10^{-6} que es microsiemens/cm (us/cm), o 10^{-3} , que es el mil siemens (us/cm). Otra de las unidades es micromhos/cm.

Conductor ebrio.- Es aquella persona embriagada o borracha que conduce en dicho estado.

Conservación de suelos.- Tecnologías que conducen al óptimo uso del suelo alcanzando su mayor capacidad de producción sin que se produzca su deterioro físico, químico o biológico. La conservación de suelos constituye uno de los factores de prosperidad de cada país.

Consolidación.- Conversión de obligaciones a corto plazo en obligaciones a largo plazo más permanentes.

Consulta médica.- Es un servicio del facultativo tendiente a proporcionar una atención individual en forma ambulatoria, de recuperación o control de la salud. Puede ser general, especializada o de emergencia.

Consulta popular.- Es un mecanismo de participación ciudadana, puede ser tanto nacional como departamental, municipal, distrital o local, mediante el cual se convoca al pueblo para decida acerca de algún aspecto de vital importancia.

Consultorios jurídicos populares.- Son creados en 1986 con la finalidad de promover, conducir y coordinar un adecuado asesoramiento legal para las personas de escasos recursos económicos. Estos consultorios funcionan en diversos distritos de Lima Metropolitana y en provincias.

Consumo.- Dícese del acto de utilizar bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de las familias, empresas y Gobierno. En las cuentas nacionales está contabilizado como gasto agregado.

Consumo de capital fijo.- Valor del costo corriente de reposición de los activos fijos reproducibles,

consumidos durante un período contable. Este valor de reposición es establecido como resultado del deterioro normal, de la obsolescencia previsible y de la tasa normal de daños accidentales. No se incluyen en esta consideración el agotamiento de los recursos naturales, las pérdidas por catástrofes y la obsolescencia imprevisible.

Consumo de droga.- Acción y efecto de consumir o utilizar sustancia de efecto estimulante o narcótico.

Consumo de energía.- Es la energía suministrada y utilizada durante un período determinado (día, mes o año). Puede ser expresado como bruto o neto según se incluyan o no las pérdidas de consumo propio o del sistema eléctrico.

Consumo final.- Comprende los gastos de consumo final privado de los hogares, de las instituciones privadas sin fines de lucro y del Gobierno.

Consumo humano directo.- Son los productos pesqueros desembarcados, destinados a satisfacer en forma directa las necesidades alimenticias de la población, sea en estado fresco, elaborado o preservado.

Consumo humano indirecto.- Son los productos pesqueros destinados a proveer de materia prima necesaria, para la elaboración de harina, aceite y otros derivados.

Consumo intermedio.- Es el valor de los bienes no duraderos y servicios utilizados en la producción, sean nacionales o importados. Se incluye el mantenimiento y reparaciones corrientes del activo fijo, los costos de financiación de la formación de capital. Para el caso del gobierno se deducen las ventas netas de bienes de segunda mano, incluyéndose los bienes duraderos adquiridos para fines militares.

Consumo público.- Acto de utilizar bienes y servicios para la satisfacción de necesidades del Gobierno.

Consumo turístico (Cuenta satélite de turismo).- Es el valor, registrado estadísticamente, de los bienes y servicios por el visitante para su utilización por causa o a consecuencia de su actividad turística.

Contaminación ambiental.- Acción que resulta de la introducción por el hombre, directa o indirectamente en el ambiente, de contaminantes, que tanto por su concentración al superar los patrones de calidad ambiental establecidos, como por el tiempo de permanencia, hagan que el medio receptor adquiera características diferentes a las originales, perjudiciales nocivas a la naturaleza, a la salud y a la propiedad.

Contaminación marina.- Se refiere a la contaminación del mar por aguas servidas o no tratadas, procedentes ya sea de las embarcaciones o del medio terrestre, de efluentes no tratados procedentes de la industria, por el petróleo o materiales derivados de éste.

Contenido fino (Minería).- Contenido metálico de una sustancia mineral concentrado o de un refinado que se obtiene mediante el cálculo que relacione el volumen físico con su respectiva ley.

Contenido fino recuperable.- Parte del contenido fino que tiene valor económico. Normalmente se obtiene relacionando el contenido fino con el porcentaje o factor de recuperación.

Contra corriente migratoria.- Puede decirse que toda migración referida a un lugar de destino, tiene una contraparte, constituida por los desplazamientos en sentido inverso.

Coordenadas geográficas.- Son las mediciones angulares de latitud y longitud que definen la posición de un punto sobre la superficie terrestre con respecto al esferoide de referencia utilizado en el cálculo de sus dimensiones y proyección cartográfica. También se le conoce con el nombre de coordenadas terrestres.

Cotización.- Precio anunciado de un valor, una mercadería, una divisa, etc.

Cotos de caza.- Áreas destinadas al aprovechamiento de la fauna silvestre a través de la práctica regulada de la caza deportiva.

COVID-19.- Es la enfermedad causada por el nuevo corona virus conocido como SARS- CoV-2. La OMS tuvo noticias por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019, al ser informado de un grupo de casos de "neumonía vírica" que se habían declarado en Wuhan (República Popular China).

Crédito educativo.- Es un sistema y servicio de apoyo financiero, destinado a proporcionar apoyo económico en forma de préstamos reembolsables a bajo interés, para solventar los gastos de manutención y material de trabajo, este apoyo está básicamente orientado a estudiantes de Nivel Superior, profesionales y técnicos de escasos recursos económicos y rendimiento académico satisfactorio.

Crimen.- Es un asesinato, es algo deplorable como delito grave, efectuado por un delincuente o reo.

Cuentas Nacionales.- Método de registro sistemático, completo y coherente de las operaciones económicas

que realizan los agentes económicos de un país en un periodo de tiempo determinado.

Cultivo de pastos.- Especie vegetal que sirve para alimentar el ganado y que es capaz de rebrotar después de ser cortados por el diente del animal o por el filo de la segadora.

Cultivos forestales.- Son aquellos constituidos por árboles cultivados para obtener madera, ésta será utilizada ya sea en carpintería, ebanistería, construcción, minas o como durmientes en las vías de ferrocarril.

Cultivos permanentes.- Son los que tienen carácter de bienes raíces (condición de inmuebles) por su prolongado período de producción, así como por el elevado costo de instalación; éste costo corresponde a la siembra y a los primeros años de desarrollo, durante los cuales las plantas son productivas para luego brindar valiosas cosechas durante varios años con un pequeño costo de mantenimiento.

Cultivos transitorios.- Cultivos anuales, bianuales y plurianuales que carecen de valor como bienes raíces; por ejemplo, el algodón, la caña de azúcar, la granadilla, etc. El valor de los cultivos transitorios deriva únicamente del producto primario que se cosecha de ellos. La planta en sí carece de valor salvo algunas veces, ya sea como rastrojo o como medio de propagación vegetativa.

CUODE.- Clasificación de las importaciones según el uso o destino económico final (bienes de consumo, insumos o bienes intermedios y bienes de capital).

Choque.- Encuentro violento de un vehículo con otro.

Damnificado.- Es la persona que ha sido afectada parcial o íntegramente por una emergencia o desastre y que ha sufrido daño o perjuicio a su salud o en sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado sin alojamiento o vivienda en forma total o parcial, permanente o temporalmente, por lo que recibe refugio y ayuda humanitaria temporal y además no tiene capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio.

Daños agravados.- Es maltrato, perjuicio, dolor o molestia más grave.

Datos insuficientes (categoría de especie en amenaza).- Un taxón se incluye en esta categoría cuando no hay información adecuada para hacer una evaluación, directa o indirecta, de su riesgo de extinción basándose en la distribución y/o condición de la población. Al incluir un taxón (especie, género, etc.) en esta categoría se indica que se requiere más información, y se reconoce la posibilidad de que investigaciones futuras demuestren que una clasificación de amenazada pudiera ser apropiada.

Datum.- Punto fundamental del terreno, determinado por observación astronómica, con el que se enlazan los extremos de la base del primer triángulo de una cadena de triangulación y que sirve de origen a todas las coordenadas geográficas de la red.

Decantador.- Dispositivo usado para separar por gravedad las partículas en suspensión en una masa de agua. Se usa en el proceso de depuración de aguas.

Decomiso (Comiso).- Es una pena de perdimiento de la cosa en que incurre el que comercia en géneros prohibidos.

Defensa civil.- Conjunto de medidas permanentes destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños a las personas y bienes, que pudieran causar o causen los desastres o calamidades. (Primer considerando del Decreto Ley N° 19338).

Déficit calórico.- Insuficiente ingesta calórica con relación a la cantidad de calorías que una persona debe consumir diariamente. Según la Organización Mundial de Salud, una persona adulta debe consumir diariamente 2100 calorías en promedio. Se calcula mediante la comparación del consumo de calorías adquiridas mediante compra, autoconsumo, pago en especies, transferencia de instituciones públicas y privadas, con los requerimientos calóricos de cada individuo de acuerdo al respectivo sexo y edad, hogar por hogar.

Déficit económico.- Diferencia entre los ingresos corrientes, y de capital y los gastos totales, excluida la amortización de la deuda. Es el saldo por financiar, ya sea interna o externamente.

Deflactor.- Índice de precios que se utiliza para la transformación de montos nominales en montos reales, es decir, eliminando el efecto de alteración producido por los precios. Por lo general se utilizan como deflatores el índice de precios al consumidor y el índice de precios implícito del Producto Bruto Interno. El índice deflactor toma como base un determinado período de referencial (100,0), en el cual el valor de la variable es un parámetro de comparación para valores posteriores "corregidos" por el deflactor.

Deforestación.- Tala o quema de un bosque; eliminación de una masa boscosa.

Defunción.- Es la desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que sea el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidades de resucitar), por tanto, no incluye las defunciones fetales.

Degradación del suelo.- Es el cambio de una o más de sus propiedades a condiciones inferiores a las originales, por medio de procesos físicos, químicos y/o biológicos. En términos generales la degradación del suelo provoca alteraciones en el nivel de fertilidad del suelo y consecuentemente en su capacidad de sostener una agricultura productiva.

Delimitar.- Acción de precisar en los documentos: cartas o fotografías, la línea de frontera, de conformidad con los accidentes geográficos.

Delito.- Es infringir o quebrantamiento grave de la Ley, por lo tanto, las personas son privadas de su libertad, castigados con pena grave.

Demanda bioquímica de oxígeno.- Cantidad de oxígeno disuelto que necesitan los organismos para la descomposición aeróbica de la materia orgánica presente en el agua. Se mide a 20 grados Celsius por un período de cinco días. El parámetro arroja información sobre el grado de contaminación del agua con materia orgánica.

Demanda educativa.- Se define como el número de individuos en una población, que tienen la necesidad de ser atendidos por el sistema educativo, en un determinado nivel y modalidad.

Demanda final.- Registra las transacciones referentes a la utilización final de los productos de la economía; es decir la producción acabada que ya no precisa de procesos posteriores de transformación y que es destinada al consumo de las familias, Gobierno, formación bruta de capital y exportación.

Demanda intermedia.- Es la producción que no puede ser utilizada de manera final por la economía, debiendo integrarse necesariamente al circuito productivo como insumo del mismo sector u otro.

Demarcación política.- Es el conjunto de leyes promulgadas que decretan la demarcación territorial. Actualmente, de acuerdo al D.S. 044 90 PCM del 08 de mayo de 1990, las leyes son propuestas por la Asamblea del respectivo Gobierno Regional al Congreso Nacional para su aprobación, sobre la base de estudios técnicos. Mediante dichas leyes: se crean, suprimen o modifican unidades territoriales (señalándose sus límites en la Carta Nacional del Instituto Geográfico Nacional u otro documento cartográfico de precisión), trasladan capitales, anexan territorios y se recategorizan centros poblados.

Demarcación territorial.- Es el proceso técnico administrativo por el cual se crean, suprimen, determinan o revisan límites de ámbitos territoriales en los niveles regional, provincial y distrital; y se efectúan traslados de capital, anexiones, recategorización de centros poblados y cambios de nombre, con el objetivo de:

- Procurar un adecuado sistema administrativo político y de acondicionamiento territorial, que permita un mejor ejercicio de las funciones de gobierno.
- Garantizar el bienestar de las poblaciones involucradas, mediante la dotación y mantenimiento de los servicios básicos y sociales, con la participación ciudadana.
- Garantizar ámbitos con una base productiva e infraestructura económica mínima, que permitan el desarrollo de actividades económicas dentro de los espacios menores que se administran.
- Contribuir al desarrollo regional y nacional.

Demarcar.- Marcas con hitos en el terreno puntos por donde pasa la línea de frontera.

Dengue.- Enfermedad infecciosa producida por un virus transmitido por el mosquito Aedes Aegypti, se transmite cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona enferma de dengue y luego pica a otras personas sanas.

Existen cuatro serotipos del virus del dengue. 1, 2, 3 y 4. La primera vez que una persona es contagiada por cualquiera de estos cuatro virus, adquiere el dengue clásico. Nunca volverá a padecer dengue por el mismo virus, pero sigue expuesta a los demás serotipos. Los síntomas son fiebre alta repentina, dolor de músculos, articulaciones, huesos, cabeza y ojos.

Densidad poblacional.- Es un indicador que relaciona el total de una población a una superficie territorial dada. Generalmente, se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado (Hab/km²).

Denuncia.- Es avisar o declarar que de palabra o por escrito oficialmente el estado ilegal que se da a la autoridad competente de haberse cometido algún delito o falta. Es delatar o inculpar. Estas denuncias pueden ser de parte del agraviado, de otra persona particular o de oficio, derivándose dicha denuncia a la

Fiscalía de la Nación-Ministerio Público y posteriormente seguirá su curso en el Poder Judicial.

Departamento.- Era el ámbito de mayor nivel de las circunscripciones territoriales de la República (división de primer orden) y se constituía sobre la base del sistema geo-económico y político administrativo conformado por provincias y distritos.

Depresión.- La depresión es un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración.

Derechohabiente.- Que deriva dicho de una persona su derecho a otra.

Derechos Humanos.- Es la facultad de exigir o hacer todo aquello que la Ley o la autoridad establece en nuestro favor.

Derrumbe: Caída repentina de una porción de suelo, roca o material no consolidado, por la pérdida de resistencia al esfuerzo cortante y a la fuerza de la gravedad, sin presentar un plano de deslizamiento. El derrumbe suele estar condicionado a la presencia de discontinuidades o grietas en el suelo con ausencia de filtraciones acuíferas no freáticas. Generalmente ocurren en taludes de fuerte pendiente.

Desacato.- Delito que se comete insultando o amenazando a un representante de la autoridad. Esto es una falta de respeto.

Desacato a la autoridad.- Es un delito en infringir las reglas o órdenes a la persona que tiene la facultad o potestad de mando o poder, cometidas por lo general por los propietarios de vehículos particulares.

Desarticular.- Es la acción de desorganizar o deshacer una banda de malhechores, grupo político, etc.

Desastre.- Interrupción seria de las funciones de una sociedad que causa pérdidas humanas materiales o ambientales extensas, que exceden la capacidad de la sociedad afectada para resurgir usando sólo sus propios recursos.

Desembarque.- Es el peso en vivo de las especies hidrobiológicas, llevadas a puertos.

Desembolso.- Parte o total del monto concertado de crédito, recibido por el prestatario.

Desempleado.- Persona que en el período de referencia no trabajó, pero se encontraba buscando activamente una ocupación.

Deserción escolar.- Es el número de alumnos que abandonan el sistema educativo por un ejercicio educativo anual o más, antes de terminar un grado o nivel.

Desertificación.- Proceso de degradación de la tierra que tiene como resultado la formación de zonas áridas, semiáridas y secas subhúmedas como resultado de diversos factores, como pueden ser las variaciones climáticas (por ejemplo, sequías) y las actividades humanas directas e indirectas (por ejemplo, el exceso de pastoreo o los cultivos agrícolas intensivos).

Desintermediación.- Situación en la que se reduce el volumen de ahorro canalizado a través de las instituciones financieras, debido por ejemplo, a tasas de interés reales negativas, o debido a la canalización directa de fondos entre prestamistas y prestatarios.

Deslizamiento.- Ruptura y desplazamiento de pequeñas o grandes masas de suelos, rocas, rellenos artificiales o combinaciones de éstos, en un talud natural o artificial. Se caracteriza por presentar necesariamente un plano de deslizamiento o falla, a lo largo del cual se produce el movimiento.

Desnutrición crónica.- Retardo en el crecimiento en talla para la edad o retardo en el crecimiento, se determina al comparar la talla del niño con la esperada para su edad y sexo.

Detención.- Acto por el cual se priva a una persona de su libertad, por razón de haber cometido algún delito o falta, siendo arrestado provisionalmente en la dependencia policial correspondiente.

Detenerse en paraderos no autorizados.- Es pararse en paradas o paraderos no señalados, aprobados o respetados por el MTC y que por lo general lo realizan los vehículos de servicio público.

Detenido.- Es cuando una persona es arrestada o presa en prisión.

Deuda a corto plazo.- Obligación de pago cuyo vencimiento está fijado en un plazo menor o igual a un año.

Deuda a mediano plazo y largo plazo.- Obligación de pago cuyo vencimiento está fijado a un plazo superior a un año pero menor de 5 años (mediano plazo) y 5 ó más (largo plazo).

Devaluación.- Pérdida de valor de una moneda con respecto a la de otros países o al oro, provocada por decisión de las autoridades.

Diabetes Mellitus.- Es una enfermedad que se produce cuando el páncreas no puede fabricar insulina suficiente o cuando ésta no logra actuar en el organismo porque las células no responden a su estímulo.

Diagnóstico.- Es la conclusión expresada en términos médicos que se obtiene después del examen físico y/o de los exámenes auxiliares practicados a una persona.

Diagnóstico ambiental local.- Los diagnósticos ambientales contienen la visión (nacional/regional/local) sobre los problemas y potencialidades ambientales, están estructurados por los frentes estratégicos de acción.

Digitalización.- Conversión a partir de la tecnología analógica, que se basa sobre la variación continua de la señal, a otra tecnología en la que la señal es representada por su presencia (unos) o ausencia (ceros) en forma de bits. La digitalización permite a los sistemas de comunicaciones interactuar directamente con los ordenadores y en otros equipos y software. En los últimos años, también la radio y la televisión digitalizan sus señales, abriendo la posibilidad de convergencia de estos medios con la informática y las comunicaciones.

Dinero.- Corresponde a la suma del circulante y los depósitos a la vista mantenidos por el Sector Privado.

Dióxido de carbono (CO₂).- Es un gas inodoro e incoloro, ligeramente ácido y no inflamable. Es un gas de efecto invernadero que se encuentra naturalmente en la atmósfera. Las actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles y otros procesos, aumentan significativamente su concentración en la atmósfera contribuyendo al calentamiento global del planeta.

Dióxido de nitrógeno (NO₂).- Es un gas altamente reactivo de color pardo producido generalmente por la combustión de combustibles fósiles a altas temperaturas. Las principales fuentes de emisión de dióxidos de nitrógeno son los vehículos a motor y las industrias tales como las centrales térmicas.

Dirección del viento.- Es la dirección desde la cual sopla el viento, puede ser expresada en grados a partir del norte geográfico. Dirección: norte 0°; este 90°; sur 180°; oeste 270°.

Discapacidad.- Tal como se define en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías publicadas por la Organización Mundial de la Salud, una discapacidad es cualquier restricción o impedimento del funcionamiento de una actividad, ocasionados por una deficiencia, en la forma o dentro del ámbito considerado normal para el humano. Se define una deficiencia como una pérdida o anomalía psicológica, fisiológica o anatómica de estructura o función.

Discapacidad de aparato locomotor.- Comprende aquellas ocasionadas por afecciones de la columna vertebral, síndromes dolorosos, parálisis por lesiones vertebro medulares, accidentes cerebro-vasculares, enfermedades degenerativas de diferentes sistemas.

Discapacidad de comunicación.- Está relacionada con las deficiencias visuales, deficiencias de audición y de lenguaje.

Discapacidad del desarrollo psicomotor.- Reflejan las alteraciones en la que se ven afectados varios aspectos del desarrollo del niño como malformaciones congénitas del sistema nervioso central, encefalopatías infantiles de diferentes causas.

Discapacidad en el aprendizaje.- Comprende los trastornos cuyas características esenciales son la incapacidad para mantener la atención y la tendencia a distraerse. También comprende los trastornos específicos del aprendizaje tales como: dislexia, discalculia.

Discapacidad mental.- Ocasionado por la deficiencia intelectual y desadaptación social que compromete globalmente el desarrollo de los sujetos que lo padece y también afecta el desarrollo en otros aspectos.

Distrito.- Unidad territorial base del sistema político administrativo, cuyo ámbito es una unidad geográfica con recursos humanos, económicos, financieros apta para el ejercicio de gobierno, administración, integración y desarrollo; con una población caracterizada por tener identidad histórico-cultural y capacidad de demandar y mantener servicios.

Divorcio.- Es la disolución del vínculo matrimonial que confiere separar por sentencia legal a dos personas casadas.

Divortium aquarum.- Se refiere a la línea de las cumbres más altas que separa las aguas que corren hacia uno y otro lado de las cimas; o también, a la línea de separación de las aguas que van a formar los ríos que corren a uno y otro lado de la frontera.

Docente.- Es la persona encargada de impartir enseñanza para la formación de un grupo de estudiantes.

Docentes en el sistema educativo nacional.- Son las personas que imparten la enseñanza, mediante un

conjunto organizado de acciones del servicio educativo a la población estudiantil, en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Donación.- Ingreso sin contraprestación, no recuperable, procedente de otros gobiernos o de instituciones internacionales o nacionales, públicas o privadas. Puede distinguirse entre:

- a) Donación fungible: generalmente en efectivo, lo que permite la libre disponibilidad para el receptor.
- b) Donación no fungible: generalmente bienes.

En la balanza de pagos, las donaciones de bienes, servicios y condonación de deuda tienen su contrapartida compensatoria en el rubro de pagos de transferencia, la que puede ser corriente o de capital.

Drogado.- Es la persona adicta a las drogas o que posiblemente le han suministrado alguna droga o sustancia de efecto estimulante.

Dureza cálcica (Monitoreo del agua).- Es la dureza correspondiente al contenido de carbonato de calcio, magnesio y estroncio. Las unidades de concentración corresponden a CaCO_3 en mg/L.

Dureza magnésica (Monitoreo del agua).- Es la dureza correspondiente al contenido de carbonato de magnesio. Sus unidades son: MgCO_3 en mg/L.

Dureza total (Monitoreo del agua).- Mide el contenido de carbonatos y bicarbonatos, así como la concentración proveniente de hidróxidos en el agua.

Durmientes o traviesas.- Piezas de madera de sección más o menos rectangular que se colocan transversalmente para sostener los rieles. Pueden ser aserradas o labradas.

Ebrio.- Es la persona que se encuentra embriagado o borracho.

Eco-región.- Grandes áreas terrestres o acuáticas geográficamente distintas, que contienen un conjunto de comunidades las cuales comparten la mayoría de especies y dinámicas ecológicas, condiciones ambientales similares e interactúan ecológicamente de manera crítica para su persistencia en el largo plazo.

Ecosistema o zona de vida.- Espacio vital que ofrece a una especie las condiciones de vida (altitud, clima, suelo, vegetación y uso de la tierra).

Ecuánime.- Es una persona serena, que permanece tranquila o reposada.

Educación de adultos.- Es la educación impartida a la población adulta, que no ha tenido acceso a los niveles básicos de formación escolar o ha sido muy limitado. La definición de población adulta alude a un grupo etario delimitado por la población mayor de 15 años. Comprende la educación primaria y secundaria de adultos.

Educación escolarizada.- Forma particular de operación que adopta la acción educativa para cumplir con los objetivos de una programación curricular dentro del sistema; sus características son: infraestructura (local escolar), acción educativa conducida por un técnico en educación (profesor), relación personal asimétrica entre el profesor y los alumnos, presencia física permanente del profesor, asistencia regular obligatoria, horario y calendario fijos de realización de las acciones educativas, aplicación de la programación curricular, promoción gradual y secuencial por "bloque de logros", programación curricular pre-establecida, certificación en función de grados y niveles superados (logrados).

Educación especial.- Es la modalidad destinada a aquellas personas que por sus características excepcionales requieren atención diferenciada. Comprende tanto a quienes adolecen de deficiencias mentales u orgánicas o desajustes de conducta social, como a aquellos que demuestran condiciones sobresalientes.

Educación inicial.- Es el primer nivel del sistema educativo. Se imparte a los menores de 6 años de edad y está destinada a orientar su mejor desarrollo bio- psico-social y proporcionarles un aprestamiento básico para los estudios en el siguiente nivel.

Educación no escolarizada.- Régimen educacional que favorece la realización de estudios fuera de los establecimientos educativos (escuelas, colegios, universidades, etc.) y que permite la formación en el trabajo y en la actividad cotidiana, requisito previo de un determinado currículo académico.

Educación ocupacional.- Es aquella que integra la acción educativa con la preparación y perfeccionamiento de la habilidad para el desempeño laboral. Está destinada a adolescentes y adultos que se encuentran o no en actividad laboral.

Educación primaria.- Es el segundo nivel del sistema educativo. Es obligatoria en todas las modalidades y concentra la mayor proporción del esfuerzo educativo de la Nación. Normalmente está destinada a los menores

a partir de los 6 años. Tiene por finalidad proporcionar un adecuado dominio de la lectura, de la expresión oral, escrita y otros conocimientos básicos relacionados con la realidad local, regional, nacional y del mundo.

Educación secundaria.- Es el tercer nivel del sistema educativo. Tiene por finalidad profundizar la formación científica y humanística y el cultivo de los valores adquiridos en el nivel anterior. Está dirigida a los educandos que han concluido la educación primaria para orientarlos y capacitarlos en los diferentes campos vocacionales de acuerdo con sus aptitudes.

Educación superior.- Es el cuarto nivel del sistema educativo comprende la educación profesional y el cultivo de las más altas manifestaciones del arte, la ciencia, la técnica y en general la cultura. Se imparte en las escuelas e institutos superiores, centros superiores de postgrado y universidades. La educación superior comprende la educación no universitaria a cargo de los institutos superiores tecnológicos y pedagógicos; y la educación universitaria a cargo de las universidades.

Efecto invernadero.- Proceso por el cual la radiación solar atraviesa la atmósfera y la energía es absorbida por la Tierra. A su vez, ésta irradia calor que es retenido en la troposfera por la absorción de gases, principalmente vapor de agua y bióxido de carbono, generando el calentamiento global.

Eficiencia interna en educación de menores.- La eficiencia interna está definida en función a su capacidad de producción y retención de los educandos en educación escolarizada (primaria o secundaria) de menores. Los indicadores de producción son: aprobados, desaprobados y retirados, éstos se miden al finalizar el ejercicio educativo anual o semestral. El fracaso escolar está constituido por la suma de los desaprobados más los retirados.

Fluente.- Corriente de líquido o gas que sale de un sistema.

Egreso hospitalario.- Es la salida del paciente dando fin a su hospitalización, sea por orden del facultativo, voluntad propia o por fallecimiento.

El Niño.- Fenómeno oceanográfico que se caracteriza por el debilitamiento a gran escala de los vientos alisios y por el calentamiento de las capas superficiales del Océano Pacífico Ecuatorial en sus porciones este y central, frente a las costas de América. Los efectos del fenómeno de El Niño ocurren irregularmente a intervalos de 2 a 7 años, aunque en promedio puede presentarse uno cada 3 ó 4 años. Duran entre 12 y 18 meses y son acompañados por cambios de la variación interanual de la presión atmosférica al nivel del mar entre los hemisferios oriental y occidental.

Emergencia.- Evento repentino e imprevisto generado por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos, sin exceder la capacidad de respuesta. Condición anormal que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la salud y la seguridad del público en general. Conlleva la aplicación de medidas de prevención, protección y control sobre los efectos de una calamidad.

Emisión inorgánica.- Emisión de billetes y monedas sin respaldo de divisas y/o producción. Si el "respaldo" (es decir, la contrapartida de la emisión) consiste en créditos al Sector Privado, puede haber un respaldo real en términos de aumento de producción; si el respaldo consiste en créditos al Sector Público y compras de bonos de deuda pública, es probable que no haya respaldo real, condición que se llama "emisión inorgánica".

Emisión primaria.- Base monetaria o dinero del Banco Central, resultado de las operaciones de crédito interno de esta institución, así como de sus movimientos de reservas internacionales. Está constituida por billetes y monedas emitidas, más los depósitos de encaje en moneda nacional del sistema financiero y del Sector Privado.

Empleo informal.- El empleo informal está referido al total de empleos que cumplen las siguientes condiciones, según la categoría de ocupación del trabajador: i) los patronos y cuenta propia cuya unidad productiva pertenece al sector informal. ii) los asalariados sin seguridad social financiada por su empleador. iii) los trabajadores familiares no remunerados, independientemente de la naturaleza "formal" o "informal" de la unidad productiva donde labora.

Empleado.- Trabajador que desempeña una ocupación predominantemente intelectual, percibiendo por su labor un sueldo o comisión, y comprende:

Directores, gerentes, funcionarios y administradores.

- Propietarios.
- Profesionales.
- Trabajadores de oficina y otros.

Empresa pública.- Organismo económico financiero mediante el cual el Estado ejerce su acción empresarial en algún sector de la economía desde el punto de vista de la producción, comercialización o financiamiento.

Empréstito.- Préstamo en efectivo. Dícese particularmente de los préstamos a los Gobiernos; tales préstamos son generalmente representados por adquisición de bonos, sea por compra o por aceptación en garantía del crédito.

ENAPROM.- Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares de Lima Metropolitana, cuyo objetivo fue determinar la estructura del presupuesto de los hogares de Lima Metropolitana; obtener información de las condiciones de vida de la población fundamentalmente de los aspectos de educación, ocupación y vivienda.

Estas encuestas se realizaron en cuatro períodos diferentes:

- ENAPROM I - Período Set.77 Ago.78
- ENAPROM II - Período Dic.85 Nov.86
- ENAPROM III - Año 1988
- ENAPROM IV - Año 1989

Enfermedad crónica.- En medicina se denomina enfermedad crónica a aquellas enfermedades de larga duración, cuyo fin o curación no puede preverse claramente o no ocurrirá nunca. No hay un consenso acerca del plazo a partir del cual una enfermedad pasa a considerarse crónica; pero por término medio, toda enfermedad que tenga una duración mayor a seis meses puede considerarse como crónica. En general incluyen enfermedades cardiovasculares, neoplásicas sin tratamiento curativo, enfermedades respiratorias crónicas, enfermedades osteoarticulares invalidantes, diabetes mellitas y otras muchas.

En peligro (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando se considera que se está enfrentando a un riesgo muy alto de extinción en estado silvestre.

En peligro crítico (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando se considera que se está enfrentando un riesgo extremadamente alto de extinción en el estado silvestre.

ENSECO.- Encuesta de Seguimiento de Consumo de Hogares de Lima Metropolitana; realizada con el objeto de mostrar el comportamiento de las principales variables socioeconómicas investigadas trimestralmente en el año 1990 y utilizada para el cambio de base del índice de precios.

Equipos informáticos.- Soporte físico de los productos informáticos ensamblados con base en componentes electrónicos y mecánicos. Incluyen computadoras de propósito general y específico, periféricos, dispositivos de comunicaciones y circuitos modulares ensamblados en tarjetas.

Erosión del suelo.- Es definida como un proceso de desagregación, transporte y deposición de materiales del suelo por agentes erosivos. Los agentes erosivos dinámicos, en el caso de la erosión hídrica son la lluvia y el escurrimiento superficial o las inundaciones.

Escala de intensidad MSK.- Las escalas de intensidad miden las consecuencias de un terremoto en un lugar determinado, teniendo en cuenta los efectos sentidos por las personas, los daños producidos en las edificaciones y los cambios advertidos en la naturaleza. MSK (Medvedev, Sponheuer y Karnik).

Escala de Mercalli.- Escala cualitativa, mediante la que se mide la intensidad del sismo. Constituye la percepción del observador entrenado para establecer efectos de un movimiento telúrico en un punto determinado de la Tierra. La escala modificada de Mercalli, va desde el grado 1 hasta el 12.

Escala de Richter.- Mide la energía liberada en el hipocentro, que es aquella zona al interior de la Tierra donde se inicia la fractura o ruptura de las rocas, las que se propagan mediante ondas sísmicas. Su registro se realiza mediante un sismógrafo.

Escurrimiento.- Es el movimiento del agua a través del terreno según la facilidad con que se elimina el agua por derrames sobre la superficie del suelo.

Especie endémica (Nativo o autóctono).- Constituyen parte de la riqueza y la diversidad biológica que debe ser preservada y protegida de agresiones externas y pertenecen al ambiente donde naturalmente habitan.

Especies pelágicas.- Corresponde a la anchoveta principalmente. En estado tierno son llamadas "peladillas", y está prohibida su pesca.

Especies tradicionales.- Comprende a la sardina, cojinova, jurel y caballa.

Especulación.- Delito económico que consiste en comercializar artículos o productos oficialmente considerados como de primera necesidad, a precios superiores de los fijados por la autoridad competente.

Esperanza de vida al nacer.- Es una estimación del número promedio de años que le restaría vivir a un recién nacido si las condiciones de mortalidad actuales permanecen invariables.

Establecimiento de readaptación.- Es el centro en donde las personas tienen la ocasión de la acción de adaptarse de nuevo.

Establecimiento del sector salud.- Se refiere al conjunto de recursos físicos (planta física, instalaciones, equipos y materiales) que constituyen un local destinado a la atención de salud.

Establecimiento penitenciario.- Es el centro donde se recluye a una persona imputada de un delito, sólo por mandato judicial. Comprende a) Centro Penitenciario: Es el centro destinado a recibir a los reclusos para el cumplimiento de las penas privativas de libertad. b) Centro de detención transitorio: Es el centro destinado a la retención y custodia de inculcados; podrán recibir a sentenciados de penas cortas privativas de libertad, que no excedan de seis meses.

Esquizofrenia.- La esquizofrenia es un trastorno mental que se encuentra dentro del grupo de los llamados trastornos psicóticos. Las personas afectadas de esquizofrenia pueden presentar una grave distorsión en el pensamiento, la percepción y las emociones, manifiestan pérdida de contacto con la realidad y experimentan alucinaciones (fenómeno en el que las personas escuchan y/o sienten cosas que los otros no escuchan ni sienten).

Estacionalidad.- Es un fenómeno que se presenta en las series de tiempo y ocasiona que los valores de los datos se vean influenciados en determinados períodos de tiempo por factores propios de ese período. Por ejemplo, en una serie de datos de producción agropecuaria, observaremos en períodos de cosecha algunos productos estacionalmente altos. Igualmente los valores y las ventas de algunos artículos de consumo, muestran alzas en épocas de Navidad.

Estadísticas vitales.- Comprenden el conocimiento acerca del número (nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios) y las características (sexo, edad, lugar de residencia, causa de muerte, etc.) de los hechos vitales ocurridos. Esta información se obtiene a través del Registro Civil, a medida que los hechos son inscritos.

Estafa.- Es acción y efecto de estafar con engaños y artificios.

Estancia.- Es la estadía medida en días que el paciente ha permanecido hospitalizado.

Estimación.- Es la cuantificación de algún hecho que en principio, no se obtiene por métodos de medición convencionales. Puede ser un cálculo de la población o de cualquiera de los fenómenos demográficos, en el pasado, presente o futuro (para una determinada fecha o lugar dado).

Estimación de población.- Se interpreta como el número de personas que se calcula tiene o tuvo una población en un momento específico del tiempo. Tal volumen no es el producto de una medición directa, pero para obtenerla se tuvo en cuenta información sobre la población.

Estuario.- Zona geográfica de la desembocadura de un río, generalmente en forma de embudo, en donde tiene lugar una mezcla de agua dulce y salada, potenciada por la acción de las mareas. Según el sentido de la circulación se habla de estuario positivo y estuario negativo.

Etario.- Perteneciente o relativo a la edad de una persona, dicho de varias personas que tienen la misma edad.

Etapas del proceso de Presupuesto Participativo.- Cuenta con 8 etapas, que son: Preparación del proceso, Convocatoria, Identificación de agentes participantes, Capacitación a los Agentes Participantes de las Instancias del Presupuesto Participativo, Desarrollo de talleres de trabajo, Evaluación técnica de prioridades, Formalización de acuerdos y Rendición de cuentas.

Evasión tributaria.- Delito mediante el cual, subvaluando las rentas, incrementando las deducciones permitidas o simplemente por omisión, se dejan de pagar todo o parte de los tributos a los que se está legalmente obligado en provecho propio o de un tercero.

Exceso velocidad.- Es catalogado como un abuso, delito o crimen parte que excede y pasa más allá de la regla.

Excursionista.- Visitante del día (Cuenta satélite de turismo).- Es aquella persona que realiza un viaje fuera de su entorno habitual y que pernocta en el lugar visitado. Dicho viaje se realiza por cualquier motivo

diferente al de ejercer una actividad remunerativa en el lugar visitado.

Excretar: Expulsión, por parte del organismo, de sustancias de desecho o desecreciones elaboradas por las glándulas.

Exploración de petróleo.- Estudios e investigaciones, geológicas o geofísicas, estudios aéreos u otros trabajos técnico científicos, para reconocer la presencia de estratos posiblemente petrolíferos en el subsuelo, de manera que se pueda ubicar pozos exploratorios para confirmar o no la existencia de yacimientos petrolíferos en el área explorada.

Explotación de petróleo.- Conjunto de operaciones que realizan en los campos tanto en superficie como en el subsuelo, con el fin de extraer petróleo o el gas de los yacimientos comerciales. Comprende entre otras operaciones: la perforación de pozos y su completamiento, los sistemas de producción y recolección de petróleo y/o gas; los tratamientos al petróleo y/o gas, la instalación y operación de separadores, tanques, líneas de producción, estaciones colectoras, plantas de almacenamiento, oleoductos, gaseoductos, transportes varios; la recuperación secundaria y toda otra labor que facilite las anteriores.

Éxtasis.- Es el estado de un individuo que se halla como fuera del mundo sensible.

Extracción pesquera.- Es la fase destinada a la captura de las especies marinas.

Falta.- Es infracción voluntaria de la Ley a la cual está señalada sanción leve. Es un defecto en el obrar, quebrantamiento leve de la Ley.

Faltas contra el patrimonio.- El que para obtener provecho se apodera ilegítimamente de un bien mueble total o parcialmente ajeno, sustrayéndolo del lugar donde se encuentra, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de una ni mayor de tres años, entre otros.

Faltas contra la familia y la persona.- El que por cualquier medio causa a otra lesión dolosa que requiera hasta diez días de asistencia o descanso, según prescripción facultativa será reprimir con prestación de servicio comunitario de veinte a treinta jornadas, siempre que no concurren circunstancias que den gravedad al hecho en cuyo caso será considerado como delito.

Faltas contra la seguridad pública.- El que perturba levemente el orden en los actos, espectáculos o reuniones públicas. El que perturba levemente la paz pública usando medios que puedan producir alarma, entre otros.

Faltas contra la tranquilidad pública.- El que perturba levemente el orden en los actos, en los espectáculos solemnidades o reuniones públicas, usando medios que puedan alterar o producir alarma, entre otros.

Faltas contra las buenas costumbres.- El que en lugar público, perturba la tranquilidad de las personas o pone en peligro la seguridad propia o ajena, en estado de ebriedad o drogadicción, entre otros.

Feminicidio.- Es el asesinato de mujeres como resultado por violencia de género, siendo una de las formas más extremas de violencia hacia las mujeres. Por lo general, este asesinato es a manos de la pareja o ex – pareja, un familiar u otra persona. Actualmente, este crimen representa un grave problema en la sociedad y es sumamente preocupante.

Entre las categorías de Feminicidio tenemos: Feminicidio Íntimo y no Íntimo.

Feminicidio Íntimo.- Es el asesinato cometido por un hombre con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima o vínculo ya sea familiar, de convivencia, relación amorosa y otras afines. Este tipo de Feminicidio es el más frecuente.

Feminicidio No Íntimo.- Son los asesinatos cometidos por hombres donde la víctima nunca tuvo alguna relación o vínculo con el femicida. Estos casos involucran frecuentemente ataques sexuales que incluyen la violación, los asesinatos sexuales, asesinatos seriales, entre otros.

Fiscal.- Funcionario que representa y ejerce el Ministerio Público en los Tribunales y promueve la administración de justicia en lo criminal.

Fiscalía.- Es la oficina o despacho del Fiscal.

Fitoplancton.- Microorganismo vegetal que flota en las aguas frías, de coloración verdosa por la clorofila que elabora; generador principal del ciclo y potencial biológico, ya que es el inicio de la cadena de alimentación.

Flota arrastrera de factoría.- Grupo de embarcaciones acondicionadas con mecanismos para pesca de gran volumen y que realizan procesos primarios de conservación.

Flúor (F+1).- La presencia de fluoruro en el agua depende de la naturaleza de los suelos. Es benéfico para la

salud porque previene la caries dental.

FOB (Free On Board).- Precio de las mercancías a bordo en el puerto de embarque.

Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES).- Institución Pública descentralizada que tiene como objetivo financiar la ejecución de proyectos de inversión social en el ámbito nacional, en materia preferentemente de fomento del empleo y de asistencia en materia de salud, alimentación, educación básica y otros, en beneficio de la población en pobreza. En particular, cabe señalar que el desembolso de recursos se orienta a la inversión en infraestructura social y económica, así como a proyectos especiales, tales como desayunos y mobiliarios escolares, entre otros.

Fosfatos.- Son nutrientes absorbidos por el fitoplancton y devueltos al agua a través de la descomposición de plantas y otros organismos que los absorben, este ciclo combinado con la dinámica de las aguas, origina cambios en su distribución y concentración. La distribución de fosfatos en la superficie del mar varía con la profundidad.

Fosfatos (PO4-3) (Monitoreo del agua).- Son iones que proceden básicamente de los detergentes. Los tripolifosfatos son componentes incluidos en la composición de los detergentes. Los tripolifosfatos, son responsables de la eutroficación, por eso es necesario su control.

Fuga de hogar.- Es una huida apresurada, escaparse e huir de la casa o del domicilio, cuando no existe en el hogar los principales valores logrados en la constituida vida familiar.

Gases efecto invernadero.- Se entiende aquellos componentes gaseosos en la atmósfera, tanto naturales como antropógenos, que absorben y reemiten radiación infrarroja.

Gasto de consumo final del Gobierno General.- Es el valor de los bienes y servicios producidos para su propio uso, por cuenta corriente, es decir, el valor de la producción bruta menos la suma del valor de sus ventas de mercancías y no mercancías y el valor de su formación de capital fijo por cuenta propia que no es posible separar como en una industria. El valor de esta producción bruta es igual a la suma del valor de consumo intermedio de bienes y servicios, de la remuneración de los asalariados, del consumo de capital fijo y de los impuestos indirectos.

Gasto de consumo privado.- Gasto de consumo final de los hogares y de las Instituciones Privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Gasto público.- Erogación efectuada por el Gobierno para cumplir con sus funciones.

Gasto social.- El gasto público social es el gasto realizado por el Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, para proveer bienes y servicios públicos o privados, atendiendo a sus funciones de asignación de recursos, redistribución de ingresos, provisión de bienes preferentes y de promoción del crecimiento económico, con el fin de buscar el aseguramiento universal (por ejemplo en determinados rubros de educación y salud) o selectivo (por ejemplo programas de asistencia social) de un conjunto de derechos sociales de la población.

Gastos corrientes.- Pagos no recuperables que efectúa el Gobierno. O las empresas de carácter permanente. Comprende los gastos en planilla, compra de bienes y servicios, pago de intereses, gastos de defensa y transferencia de recursos para gastos de la misma índole.

Gastos de capital.- Pagos por estudios de preinversión, ejecución de obras, compra de maquinaria y equipo, préstamos y adquisición de valores y transferencias de recursos para gastos de la misma índole.

Gerencia departamental.- Son órganos desconcentrados, responsables de administrar y otorgar las prestaciones a los clientes dentro del ámbito jurisdiccional de su competencia.

Gimnospermas.- Las gimnospermas son plantas con semillas, que presentan los carpelos no diferenciados en ovario, estilo y estigma. Al contrario de las angiospermas, los óvulos y semillas no se forman en cavidades cerradas.

Gobierno Central.- Está constituido por los Ministerios, Oficinas, Entidades y otros Organismos que son Dependencias o instrumentos de la Autoridad Central de país. Se incluye, asimismo, las representaciones geográficas del Gobierno Central que pueden operar en el ámbito regional o local.

Gobierno General.- Es la combinación de todas las unidades del Gobierno que operan en el país. Está compuesto por Gobierno Central, Gobiernos Locales, el Seguro Social de Salud (ESSALUD), Sociedades de Beneficencia Pública, Instituciones Públicas y Corporaciones de Desarrollo.

Gobiernos Locales.- Unidades de Gobierno que ejerce competencia autónoma en las diversas jurisdicciones

urbanas o rurales del territorio del país. Entre ellos, los Concejos Provinciales y Distritales.

Grado de autofinanciamiento.- Relación ahorro/inversión. Este indicador muestra que, cuanto mayor es el grado de autofinanciamiento menor será el grado de endeudamiento o viceversa.

Grado educativo.- Conjunto de experiencias de aprendizaje que el alumno debe adquirir normalmente en un año educativo.

Graduados.- Son quienes han terminado sus estudios y han obtenido en la universidad un grado académico.

Granelero.- Nave diseñada especialmente para el transporte de carga a granel.

Gravamen.- Carga u obligación que pesa sobre una persona natural o jurídica.

Grupo en riesgo.- Conjunto de personas de cualquier edad, condición o sexo, que se encuentra vulnerable o en peligro (de enfermarse, caerse o perecer) o de recibir lesión física o moral, perteneciente a los sectores en situación de pobreza y de extrema pobreza.

Grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático (IPCC).- Se creó por iniciativa de la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Se encarga de examinar las investigaciones realizadas en todo el mundo, publica informes periódicos de evaluación y compila informes especiales y documentos técnicos.

Hábitat.- El ambiente en el cual una planta o animal vive y responde a sus necesidades específicas.

Hardware.- Circuitos electrónicos y dispositivos electromagnéticos que constituyen el sistema de computación. Corresponde a este término a cualquier parte física de un sistema de cómputo tal como circuitos integrados, impresora, teclado, monitor, disquetera, etc.

Harina de pescado.- Es el producto industrial que se obtiene por reducción del contenido de humedad y grasa de pescado, sin agregar sustancias extrañas, salvo aquellas que tienden a mantener la calidad original del producto.

Hecho subversivo.- Es una forma de guerra interna o civil en la que una de las partes beligerantes es un grupo social (no estatal) organizado, cuya finalidad es la modificación del sistema político y, eventualmente, el cambio de las estructuras económicas y sociales del país. La finalidad de este grupo es el cambio radical y violento del sistema político imperante en un país.

Herido.- Es una lesión traumática con solución de continuidad de la piel.

Heroína.- Es un alcaloide derivado de la morfina utilizado como estupefaciente.

Hipoteca.- Es un derecho real de garantía y de realización de valor, que se constituye para asegurar el cumplimiento de una obligación (normalmente de pago de un crédito o préstamo) sobre un bien, (generalmente inmueble).

Hogar.- Es el conjunto de personas, sean o no parientes, que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales básicas. Por excepción se considera hogar al constituido por una sola persona.

Homicidio.- Muerte causada a una persona por otra, comúnmente la ejecutada ilegítimamente y con violencia.

Hospital.- Establecimiento de salud, destinado a la prestación de servicios de atención médica integral en las cinco especialidades básicas: medicina, cirugía, obstetricia, ginecología y pediatría.

Hoteles.- Establecimientos que tienen un mínimo de 50 habitaciones y su categorización (en estrellas) varía de acuerdo al equipamiento, implementación y calidad de los servicios que brindan.

Huelga.- Es la suspensión colectiva del trabajo, voluntaria y pacífica de los trabajadores, con abandono del centro de trabajo.

Humedad relativa.- Es la proporción en que se encuentra la cantidad de agua efectivamente contenida en el aire y la que éste podría contener en estado de saturación.

Hurto.- Es robo o plagio sin intimidación ni violencia.

Impago.- Servicio de la deuda no cubierto en la fecha pactada por decisión unilateral del deudor.

Importaciones.- Son todas las transferencias de propiedad de bienes de los no residentes y los servicios prestados por los productores no residentes a los residentes del país; incluyen las compras directas en el exterior realizadas por el Gobierno y los hogares.

Importación FOB.- Compra legal de bienes y servicios a un mercado extranjero, valorizada en la

frontera del país vendedor, excluyendo los servicios internacionales de fletes y seguros.

Imprudencia.- Falta de prudencia. Negligencia inexcusable y punible.

Impuesto.- Pago definitivo, obligatorio y sin contraprestación directa que impone el Estado a las personas jurídicas y naturales, con la finalidad de financiar los gastos públicos.

Impuesto a la producción y consumo.- Obligación tributaria que gravan la producción, venta, compra o uso de bienes y servicios.

Impuesto a la renta.- Aquellos que gravan las rentas provenientes del capital o del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos factores, así como las ganancias y beneficios resultantes.

Impuesto al patrimonio.- Recursos que se obtienen al gravar la propiedad.

Impuesto alcabala.- Es el tributo creado por la Ley de Tributación Municipal a favor de Municipalidades Distritales que grava las transacciones de inmuebles urbanos y rústicos ubicados dentro de su jurisdicción, a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio, este impuesto es administrado por las Municipalidades Provinciales.

Impuesto general a las ventas.- Impuesto que afecta a todas las personas naturales o jurídicas que efectúen ventas en el país de bienes afectos, importen bienes y/o presten servicios afectos a este impuesto.

Impuesto predial.- Es el tributo creado por la Ley de Tributación Municipal a favor de las Municipalidades Distritales que grava el valor de los predios urbanos y rústicos que se encuentran dentro de su circunscripción.

Impuestos municipales.- Son los tributos creados por ley a favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa al deudor tributario.

Incentivos tributarios.- Rebajas, exoneraciones y facilidades de carácter tributario que el Estado otorga para promover una actividad económica en particular.

Incidencia delictiva.- Es caer en una incurrancia en cometer un delito o una falta. La incidencia viene a ser una forma de medición o números de veces que se cometen los diversos tipos de delitos ilícitos.

Indexación.- Procedimiento por el cual los valores de una o más variables se corrigen periódicamente en función de un índice de precios o el de tipo de cambio, actualizándose el valor de la variable al período de estudio.

Índice de dependencia demográfica.- Cantidad de personas que no están en edad de trabajar (0-14 años y de 64 y más años), por cada 100 en edad por trabajar (15-64 años).

Índice de estacionalidad.- Nos indica el promedio mensual de permanencia de turistas respecto a un año.

Indulto.- Es la suspensión de la pena impuesta mediante sentencia al interno, que evidencia su readaptación social, devolviéndolo al seno de su familia y de su comunidad y se concede como gracia del Presidente de la República, basada en la propuesta alcanzada por el Presidente del Consejo Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Infección por VIH.- En adultos y niños mayores de 18 años, se considerará como persona infectada con el VIH a toda persona que tenga una prueba confirmatoria (IFI o Western Blot), o cumpla con los criterios de caso de SIDA.

Infecciones respiratorias agudas (IRA).- Enfermedad de las vías respiratorias de duración menor a 7 días. Puede ser de vías altas y/o bajas, pudiendo ser bacteriana o viral.

Infovía.- Es una vía de acceso universal, sencilla y económica para que una computadora personal o estación de trabajo pueda acceder a un servidor que le proporcione servicios de información.

Infracción de tránsito.- Es el quebrantamiento de una Ley, precepto, tratado o normas al reglamento nacional de tránsito.

Infraestructura de salud.- Es el conjunto correlacionado de establecimientos, instalaciones y recursos, que sirven de base para realizar acciones de salud. Abarca los hospitales, centros de salud, puestos sanitarios, con sus instalaciones fundamentales, tales como abastecimiento de agua, sistema de alcantarillado, incinerador de desechos sólidos, dispositivos contra la contaminación del aire e instalaciones diversas de prestación de salud.

Infringir delitos.- Es quebrantar leyes, es incurrir órdenes, etc.

Ingreso mínimo referencial.- Representa el valor mínimo de ingreso que el preceptor o preceptores, en promedio deben de obtener para financiar el costo de una Canasta Mínima de Consumo.

Ingresos por trabajo.- Se refiere a la suma total de los ingresos por actividad principal y secundaria de toda aquella población de 14 años y más de edad que se encuentra ocupada, es decir, es el total de remuneraciones acumuladas de los trabajadores asalariados e independientes en su actividad principal o secundario(monetario y/o en especie), durante un período de 12 meses.

Institución pública.- Institución administrada por el Estado sobre una base no económica y sin fines de lucro.

Intensidad sísmica.- Es la violencia con que se siente un sismo en diversos puntos de la zona afectada. La medición se realiza observando los efectos o daños producidos en las construcciones, objetos, terrenos y el impacto que provoca en las personas. El valor de la intensidad de un sismo en cierto lugar, se determina de acuerdo a la escala sísmica M.S.K propuesta en 1964 por S. V. Medvedev, W. Sponheuer y V. Karnik en colaboración con un grupo de trabajo constituido por la XIII Asamblea General de la U.G.G.I (Berkeley, 1963).

Interés.- Renta que percibe el prestamista por sus créditos y el ahorrista por sus depósitos. También se define como el precio por el uso del dinero o del capital.

Internet.- Es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas que utilizan la familia de protocolos TCP/IP, garantizando que las redes físicas heterogéneas que la componen funcionen como una red lógica única, de alcance mundial.

Intervalo migratorio.- Es el período intercensal (generalmente de 5 años) en el cual se estudian los movimientos migratorios.

Intervención.- Es la acción de inmiscuirse en los asuntos de un Estado por parte de la Policía Nacional frente a un hecho, formulando el parte de ocurrencia respectivo, remitiendo o citando a los que se encuentran comprometidos en el caso. La intervención puede ser directa o por denuncia.

Inti (I/.)- Unidad monetaria del Perú establecida por ley N° 24064 que estuvo vigente desde el 01 de febrero de 1985 hasta el 30 de junio de 1991 y era equivalente a 1 000 soles de oro.

Látex.- Es una sustancia lechosa que mana de algunos vegetales.

Latitud.- Es la distancia angular que existe entre un punto cualquiera de la superficie terrestre y el Ecuador. Se mide en grados de 0 a 90 a partir del Ecuador, tanto hacia el norte como hacia el sur. Todos los puntos de la superficie terrestre que tienen la misma latitud se encuentran sobre el mismo paralelo.

Lengua materna.- Es la primera lengua o idioma que aprende una persona. Generalmente un niño aprende lo fundamental de su idioma materno de su familia.

Lengua nativa.- Comprende a la población que tiene como lengua materna: el quechua, aymara y otro tipo de lengua.

Lesiones.- Es un daño o perjuicio que puede ser corporal causado por una herida, golpe o enfermedad, que algunas veces cuando es grave puede quedar inutilizado o incapacitado de algún miembro.

Licencia.- Es la facultad o permiso para realizar una cosa.

Límite máximo permisible.- Nivel de concentración o cantidades de uno o más contaminantes, por debajo del cual es riesgoso para la salud, el bienestar humano y los ecosistemas. Es fijado por la autoridad competente y es legalmente exigible.

Línea de acción.- Conjunto de acciones y actividades enmarcados dentro de los objetivos estratégicos de una institución u organización.

Línea de transmisión de energía eléctrica.- Son las destinadas al transporte o conducción de energía eléctrica, generalmente a gran distancia y a tensión igual o superior a 15 kilovatios mediante líneas aéreas o subterráneos.

Línea telefónica.- Línea que conecta al teléfono principal a la central. En sentido general una línea es todo par de conductores (o su equivalente) destinado a la transmisión de información.

Lista priorizada (del presupuesto participativo).- Contiene los proyectos priorizados técnica y socio-económicamente, es realizada durante la fase séptima del proceso del presupuesto participativo, e ingresada en el Aplicativo Informático del Presupuesto Participativo.

Local escolar.- Casa o edificio y espacio físico comprendido por aulas, talleres, laboratorios, campos deportivos, oficinas, jardines, etc. En los que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es la

capacidad instalada de un centro educativo.

Longitud.- Es el ángulo que forma el plano del meridiano de un lugar de la superficie terrestre con el plano del meridiano origina. Se ha convenido en tomar como meridiano origen el que pasa por el observatorio de Greenwich, situado en las cercanías de Londres, al este de la ciudad. La longitud se mide en grados de 0 a 180, a partir del meridiano de Greenwich tanto hacia el este como hacia el oeste.

Lugar de destino (llegada).- Es el lugar de residencia al final del intervalo migratorio.

Lugar de origen (salida).- Es el lugar de residencia al comienzo del intervalo migratorio.

Llamada pedida.- Es la orden de comunicación solicitada por el usuario para obtener comunicación telefónica de larga distancia.

Madera aserrada.- Es la pieza cortada longitudinalmente o producida mediante un proceso de labrado, madera cepillada, machihembrada, ranurada, rebajada, etc.; tienen más de 5 milímetros de espesor.

Madera contrachapada.- Es la madera formada por tres o más chapas encoladas, el hilo atravesado generalmente en ángulo recto.

Madera laminada.- Fabricada por partículas de madera (astillas, viruta, hojuelas, etc.) unidas por un aglutinante orgánico y otros agentes como calor, presión, humedad, catalizados, etc.

Madera rolliza.- Madera en bruto, en estado natural, tal como se corta o se cosecha, con o sin corteza, partida, escuadrada en bruto o en otras formas.

Malaria.- Es una enfermedad transmisible prevenible y curable, producida por hemoparásitos del género Plasmodio. Teniendo como vector al mosquito del género anopheles (zancudo). Su principal síntoma es la fiebre, cuyas características dependen del tipo de Plasmodio, siendo el P. Falciparun de mayor virulencia.

Maltrato.- Es tratar mal, destruir o mortificar a una persona de palabra u obra.

Manejo forestal.- Es la aplicación de tratamientos silviculturales, poda, raleo, manejo de rebrotes y protección, con la finalidad de obtener mayores beneficios de las plantaciones forestales y bosques nativos, con participación de las organizaciones campesinas y como resultado de la promoción institucional.

Manglar.- Son formaciones típicas de la costa tropical del mundo, están localizados en nuestro país en el extremo norte, específicamente en la desembocadura de los ríos Tumbes y Zarumilla del departamento de Tumbes. Se desarrolla en terrenos inundados por acción de las mareas o en canales donde penetra el agua marina a tierra firme, mezclándose con el agua dulce de los ríos. En este ecosistema se determinó la presencia de asociaciones de árboles y arbustos como Rhizophora mangle, R. harrizonii, R. racemosa, Laguncularia racemosa y Avicenia germinans. Así mismo entre el mar y el manglar propiamente dicho, existen en forma dispersa arbustos de Conocarpus erectus, así como un tapiz herbáceo compuesto por grama salada y algunas leguminosas.

Mar de Grau.- Es la porción del Océano Pacífico que baña nuestras costas, está comprendido entre nuestro litoral y una línea paralela y está situada a 200 millas marinas abarcando un área de 928 mil kilómetros cuadrados. Sus aguas son frías con temperatura media de 19 grados Celsius (Centígrados). En el verano la temperatura es mayor llegando a un promedio de 21 grados Celsius. El color del mar varía de verde claro en el litoral, a verde oscuro, dentro de las 200 millas marinas, este color se debe a la existencia del plancton. Tiene una salinidad de 35 gramos por litro.

Marihuana.- Es un derivado del cáñamo índico que ingerido de diversas maneras, provoca euforia, alucinaciones y apatía.

Marisco.- Todo animal invertebrado comestible que tiene en el agua su medio de vida natural. Comprende moluscos, crustáceos, equinodermos y tunicados, entre otros.

Matrícula.- Acto formal y voluntario que acredita la condición de alumno en un centro educativo o universitario, en determinado nivel educativo y conlleva la obligación de cumplir con los reglamentos y las normas respectivas.

Matrícula en el sistema educativo estatal.- Comprende la matrícula realizada en establecimientos educativos del sector público.

Matriculado.- Es el alumno que se encuentra inscrito en un establecimiento educativo, debiendo cursar regularmente las asignaturas y aprobarlas para poder continuar en el grado superior de estudios.

Matrimonio.- Es el acto o ceremonia realizada ante el Registro Civil, el que constituye la relación

jurídica de marido y mujer, de acuerdo con el Código Civil vigente.

Medición del rendimiento académico.- Puede ser entendida como la determinación de una cantidad que estima lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación; es la capacidad del alumno para responder al proceso educativo en función a metas plasmadas en el currículo.

Medio ambiente.- La suma de todas las condiciones externas que afectan la vida, desarrollo y supervivencia de un organismo.

Mejora del nivel nutricional.- Es la elevación del consumo de hierro, vitamina A y otros nutrientes en la población vulnerable (niños, mujeres y ancianos), de los sectores pobres y de extrema pobreza.

Merced conductiva.- Es la contraprestación que se obtiene del arrendamiento de los bienes inmuebles o de las secciones de su propiedad que recibe el Municipio.

Mesa de negociación.- Mecanismo que permite a las sociedades corredoras de valores, a los agentes de bolsa o sus operadores, concertar y realizar operaciones con valores que se negocian en el mercado extra bursátil.

Metales (Monitoreo del agua).- El hierro, manganeso, plomo, cadmio, cobre, zinc, aluminio, sodio, potasio y otros, se encuentran en las aguas como consecuencia de la lixiviación de los minerales que conforman el suelo. Esta lixiviación se produce por la acción del oxígeno ambiental y el agua sobre los minerales sulfurados, los mismos que sufren un proceso de oxidación conllevando a la formación de iones en el agua. La presencia de cada metal en el agua está en función a la composición de los minerales del suelo en contacto con el agua. El cadmio y el plomo son los más tóxicos.

Metano.- Es un gas y además es el hidrocarburo alcano más sencillo, su fórmula química es CH₄, es incoloro e inodoro y apenas soluble en agua en su fase líquida. En la naturaleza se produce como producto final de la putrefacción anaeróbica de las plantas, este proceso natural se puede aprovechar para producir biogás. Asimismo, se origina por la descomposición de los residuos orgánicos en fuentes naturales (pantanos), en los procesos de la digestión y defecación de animales como ganado y las bacterias en plantaciones de arroz, etc.

Método moderno.- Es un método anticonceptivo que tiene una acción hormonal (píldora, inyectable, implante y métodos vaginales), acción mecánica (condón), acción definitiva (esterilización masculina y femenina) y acción combinada (DIU).

Método tradicional.- Es otro método anticonceptivo que incluye: retiro, lavados vaginales, abstinencia periódica y otros métodos folklóricos.

Migración.- Desde el punto de vista demográfico, se define como el ámbito de residencia de un lugar denominado "origen", hacia otro lugar llamado "destino" en el que permanece durante un período de tiempo determinado llamado intervalo de migración.

Migración neta anual.- Es la diferencia que se establece entre el volumen de inmigrantes y el de emigrantes, el cual puede ser de signo positivo o negativo. Expresa la ganancia o pérdida de población por parte de la unidad de análisis.

Migrante.- Se considera como migrante a la persona cuyo lugar de residencia a la fecha del censo, es distinto a la que tenía en el período censal anterior. Asimismo, el migrante es inmigrante con respecto al lugar de destino y emigrante con relación al lugar de origen.

Ministerio Público.- Es un Organismo Autónomo creado por la Constitución Política del Perú en 1979, cuya misión fundamental es defender la legalidad y los derechos humanos. Está conformado por el Sistema Fiscal que considera a la Fiscal de la Nación, los Fiscales Supremos, los Fiscales Superiores, los Fiscales Provinciales y los Fiscales Adjuntos quienes actúan independientemente según su propio criterio. El rol de los Fiscales es el de recibir las denuncias que provienen de los ciudadanos o de la Policía, cada denuncia es evaluada a través de una investigación para determinar si ésta procede o no ante el Poder Judicial.

Modalidades del sistema educativo formal.- Las modalidades del sistema educativo formal están determinadas por las características del educando y por las condiciones socioeconómicas y culturales del país. Las modalidades son: De menores, de adultos, especial, ocupacional y bilingüe. También son modalidades la estimulación temprana (atiende a niños de 0 a 2 años) y el aprestamiento para la lecto-escritura (atiende a niños entre 3 a 5 años de edad).

Modificar la ruta sin autorización.- Es transformar el itinerario sin previa confirmación, facultad o respeto, y que por lo general es realizado por los choferes de vehículos de servicio público.

Morbilidad.- Condición de estar enfermo o mórbido, cantidad de personas de una población o comunidad que están afectadas por una determinada enfermedad.

Morfina.- Es un alcaloide sólido, muy venenoso, que se extrae del opio, y cuyas sales, en dosis pequeñas, se emplean en medicina como medicamento soporífero y anestésico.

Mortalidad infantil.- Probabilidad de morir durante el primer año de vida.

Mortalidad en la Niñez.- Probabilidad de morir antes de los cinco años de vida.

Moteles.- Establecimientos de hospedaje situado en las proximidades de las carreteras, que se componen de habitaciones con acceso directo y que cuentan con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones. La máxima categoría es de 3 estrellas.

Muerto.- Es homicidio. Es cesación de la vida.

Mujeres en edad fértil unidas que usan métodos anticonceptivos.- Se considera a las mujeres de 15 a 49 años que están unidas (casadas o convivientes), que usan cualquier tipo de métodos anticonceptivos, sean estos modernos o tradicionales.

Nacido vivo.- Es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera nacido vivo.

Nacionalidad.- Se denomina como tal el carácter que adquieren las personas por su país de nacimiento o nacionalización.

Niños de la calle.- Niños que tienen en la calle su principal hábitat y su ámbito de socialización. En general, no tienen relaciones ni vínculos con su familia, y si existen son débiles. Sobreviven en el medio callejero de las ciudades, realizando actividades económicas, o bien mediante la mendicidad y/o el robo. La dureza de la vida de la calle los lleva a desarrollar mecanismos de supervivencia superiores a su edad. Son sufridos, habilidosos, astutos y agresivos. No respetan ni las normas ni las pautas sociales, rigiéndose por los códigos de comportamiento que ellos mismos establecen. De ordinario, no asisten a la escuela, y si llegan a asistir la abandonan prematuramente.

Niños/as adictos.- Son aquellos niños que se dedican, son apegados o tienen inclinación a aspirar y despedir el humo de alguna sustancia tóxica de efecto estimulante como la cocaína, marihuana, morfina, heroína, opio, éxtasis, etc.

Nitratos y nitritos (Monitoreo del agua).- Son iones presentes en la naturaleza que forman parte del ciclo del nitrógeno. En las aguas superficiales y subterráneas naturales las concentraciones de nitratos no son muy significativas. Sin embargo, si hay contaminación fecal por infiltración puede elevarse el contenido de estos iones.

Nivel de educación alcanzados.- Es un indicador del conocimiento y aprendizaje logrado por la población de 15 y más años de edad, en las etapas educativas del sistema, correspondiente a las diversas fases del desarrollo personal de los educandos. Los niveles educativos son: inicial, primaria, secundaria y superior (universitaria y no universitaria).

Nivel de aprendizaje: El Nivel 2 está referido a los estudiantes que logran los aprendizajes para el grado. El nivel 1 se ubica a los estudiantes que están en proceso del logro esperado y por debajo del nivel 1 se ubican a los estudiantes que no lograron todos los aprendizajes del nivel 1.

No respetar señales de tránsito.- Generalmente lo realizan las personas de vehículos particulares que no acatan los avisos determinados de tránsito.

No acatar orden judicial.- Frecuentemente no respetan u obedecen la ley u ordenanza establecida por la autoridad y se dan estos casos en los vehículos de servicio público.

Niveles educativos.- Son las etapas educativas del sistema, correspondiente a las diversas fases del desarrollo personal de los educandos. Los niveles educativos son cuatro: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior.

Nuevo sol (S/.)- Unidad monetaria del Perú establecida por Ley N°25295, actualmente vigente desde el 01 de julio de 1991, equivalente a 1 000 000 de Intis ó 1 000 000 000 Soles de Oro.

Nutrientes.- Subsistencia necesaria para el crecimiento normal y desarrollo de un organismo.

Obligaciones.- Títulos representativos de deuda que una sociedad puede emitir y colocar en el mercado con la finalidad de conseguir recursos financieros para destinarlos al financiamiento de su actividad productiva.

Obreros.- Personas que desempeñan una ocupación predominantemente manual percibiendo por su labor un salario, comprenden:

- Técnicos de mando intermedio.
- Trabajadores calificados y no calificados.

Observatorio de Criminalidad.- Es un órgano técnico adscrito a la Fiscalía de la Nación que se encarga de sistematizar, analizar y difundir información sobre la criminalidad, las infracciones a la ley penal y la violencia en el Perú, proporcionando información confiable, oportuna y de calidad que sirva de base para el diseño, implementación y evaluación de las políticas de prevención, persecución inteligente del delito y protección de la víctima. El Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público fue creado el 15 de julio del 2005 mediante Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 1485-2005-MP-FN.

Ocupación principal.- Es aquella a la que se dedica mayor número de horas de trabajo.

Ocupación secundaria.- Es aquella a la que después del trabajo principal se le dedica mayor número de horas.

Oficina de Normalización Previsional (ONP).- Institución altamente tecnificada con una actitud permanente de servicio oportuno y eficiente al jubilado, dentro de un sistema previsional equitativo.

Omisos al registro en el aplicativo interactivo del presupuesto participativo.- Son aquellas municipalidades que no han registrado en alguno de los siguientes módulos: 1.- Proyectos priorizados, 2.- Agentes participantes, ó 3.- Agenda del Proceso. Estos tres módulos contienen información indispensable para el seguimiento del proceso.

Onda corta.- La que tiene una longitud comprendida entre 25 y 90 metros.

Onda media.- La que tiene una longitud comprendida entre 200 y 550 metros.

Onza Troy.- Medida de peso equivalente a 31,1035 gramos que se utiliza en el mercado internacional para operaciones comerciales en metales preciosos.

Operación realizada.- Es la que resulta de la aceptación de una propuesta efectuada bajo cualquiera de las modalidades previstas en la Rueda de Bolsa. En todos los casos deben de estar dentro de los márgenes del mercado y ser comunicadas al pregonero.

Operaciones de reporte.- Involucra dos operaciones en forma simultánea, la primera resulta de la aceptación de una propuesta de compra o de venta de valores al contado o a plazo fijo, la segunda operación inversa, mediante la cual ambos intervinientes se comprometen a revenderse la misma cantidad o especie de valores a un plazo determinado y a un precio previamente pactado.

Operaciones doble contado-plazo.- Son aquellas operaciones realizadas con instrumentos de corto plazo y otros valores, en las que las partes intervinientes pactan dos operaciones una al contado y otra a plazo (inversa a la primera) de tal manera que el vendedor de la letra al contado se compromete a recomprarla a su vencimiento, razón por la que asume el compromiso bursátil de dicho pago.

Opio.- Es una sustancia opaca, morena, amarga y de olor fuerte característico, y se emplea como narcótico.

Orografía.- Parte de la Geomorfología que estudia las montañas.

Otros bienes y servicios.- Son los bienes y servicios que no se venden normalmente en el mercado a un precio con el que se pretende cubrir su costo de producción. Los bienes y servicios están constituidos por la mayor parte de la producción del Gobierno General y de las Instituciones Privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, el servicio doméstico prestado por un hogar a otro y las compras directas en el exterior realizadas por los hogares y por cuenta corriente del Gobierno.

Otra lengua.- Comprende a la población cuya lengua es extranjera y a la población sordomuda.

Oxidabilidad (KmnO₄) (Monitoreo del agua).- Mide el contenido de materia orgánica (química y biológica). A mayor oxidabilidad, mayor contenido de materia orgánica.

Óxido de calcio.- Material obtenido de la calcinación de la caliza que al desprender anhídrido carbónico, se transforma en óxido de calcio (CaO). La cal viva debe ser capaz de combinarse con el agua para transformarse de óxido a hidróxido una vez apagada (hidratada).

Oxígeno.- La cantidad de oxígeno disuelto en aguas superficiales tiende a estar en equilibrio con el atmosférico, regulado por factores como la temperatura, salinidad, actividad biológica y procesos de mezcla, debido al movimiento del agua.

Oxígeno disuelto.- Cantidad de oxígeno gaseoso (O₂) efectivamente presente en el agua expresada en términos de cualquiera de sus formas de presencia en el volumen de agua (miligramos de O₂ por litro).

Oxígeno en aguas superficiales.- La cantidad de oxígeno disuelto en aguas superficiales tiende a estar en equilibrio con el atmosférico, regulado por factores como la temperatura, salinidad, actividad biológica y procesos de mezcla debido al movimiento del agua.

Pajonal.- Se caracteriza porque sus formaciones vegetales están compuestas de comunidades herbáceas en la cual predominan las gramíneas, cuyas hojas al alcanzar la madurez son duras y hasta punzo cortantes tipo "paja" como el pajonal de puna presentando pocas formaciones arbóreas.

Pantanos y aguajales.- Incluye las áreas de todos los terrenos pantanosos del llano amazónico, son áreas de depósitos fluviales, alimentados por inundaciones fuertes de grandes ríos de la selva, a primera vista no revisten mayor importancia, pero son áreas de potencial económico para el manejo y utilización sustentable de la flora y fauna silvestres existentes; los aguajales forman parte del ecosistema de pantanos se desarrollan sobre terrenos de topografía plana ligeramente de presionadas, alimentadas por desbordes de pequeños ríos de drenaje pobre, se caracterizan por la formación de asociaciones homogéneas de palmeras llamadas "aguajes" (*Mauritia Flexuosa*) cuyo fruto es fuente de alimentación para las poblaciones nativas y ribereñas de la selva, y últimamente empleada por la agroindustria en la elaboración de aceite para consumo humano y alimento de ganado, así como de otras especies vegetales resistentes a los excesos de agua.

Parlamento Andino.- Es el órgano deliberante y de control de la Comunidad Andina, con sede en la ciudad de Bogotá (Colombia). Fue creado el 25 de octubre de 1979 en La Paz (Bolivia) y entró en vigencia en enero de 1984. Representa a los 120 millones de habitantes de dicha Comunidad, cuyos estados miembros son en la actualidad Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Parques nacionales.- Áreas que constituyen muestras representativas de la diversidad natural del país y de sus grandes unidades ecológicas. En ellos se protege con carácter de intangible la integridad ecológica de uno o más ecosistemas, las asociaciones de flora y fauna silvestre y los procesos evolutivos, así como otras características paisajísticas y culturales que resulten asociadas.

Parte policial.- Documento oficial de tránsito ascendente, mediante el cual el personal policial da cuenta de un hecho a sus superiores que constituye delito, falta o acción destacada.

Partidos políticos.- Asociación voluntaria de individuos que comparten un conjunto de principios o valores plasmados en un proyecto político común que canaliza y da expresión a los intereses sectoriales. Permiten unificar criterios ante las discrepancias respecto a los fines de la comunidad y a los medios para alcanzarlos. Su fin es acceder a los cargos públicos o influir en los procesos de toma de decisiones. Su medio de acción es la competencia electoral.

Pasajero.- Se dice de la persona que viaja en un vehículo, especialmente en avión, barco, tren, taxi, etc.

Pasar la luz roja.- Es una falta infringida por los propietarios de vehículos particulares que no deben ni permitir atravesar o traspasar el semáforo estando en luz roja.

PEA adecuadamente empleada.- Está conformada por dos grupos de trabajadores: i) Aquellos que laboran 35 horas o más a la semana y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial, ii) Aquellos que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

PEA ocupada.- Está constituida por las personas que durante el período de referencia de la encuesta, estuvieron realizando una actividad para la producción de bienes y servicios. En caso de los trabajadores con remuneración, basta que trabajen por lo menos una hora a la semana para ser considerados ocupados, y en el caso de los trabajadores familiares no remunerados este requisito es de por lo menos 15 horas a la semana.

PEA ocupada subempleada.- Se considera que una persona ocupada está en condición de subempleada, si trabaja un número de horas menor al considerado como jornada laboral normal, en forma involuntaria y

desea trabajar más horas. Asimismo, se considera también como subempleado a aquel trabajador que labora un número de horas igual o mayor al considerado como normal y obtiene ingresos menores al mínimo considerado como adecuado.

Peatón.- Es la persona que camina o anda a pie por la vereda o acera.

Pelágicas.- Se denominan así a las especies marinas que habitan en la superficie.

Peligro de abandono.- Persona o cosa en estado de rendirse, renuncia, descuido y desamparado.

Pena.- Es la restricción o eliminación de algunos derechos, impuestos por los órganos jurisdiccionales competentes al culpable de una infracción penal conforme a ley.

Pendiente.- Grado de inclinación del terreno con respecto a la horizontal.

Pensión.- Establecimiento de hospedaje cuyo número de habitaciones no es mayor de 11 y ofrece alimentación obligatoria, su categorización varía de 1 a 3 estrellas.

Per cápita.- Datos expresados unitariamente en la población o en la muestra.

Periodo de amortización o de pago.- Lapso comprendido entre la primera y la última amortización de un préstamo.

Periodo de gracia.- Lapso computable entre el primer desembolso del crédito y el inicio del período de amortización.

Período de vencimiento.- Intervalo de tiempo que incluye el período de gracia y el de amortización de un préstamo.

Permanencia.- Nos indica en promedio el número de días de alojamiento de un visitante en algún establecimiento de hospedaje.

Pernoctación.- Es la actitud que adopta un viajero al permanecer y/o estar registrado con hábito de permanencia de un día a otro en un establecimiento de hospedaje.

Personas desaparecidas.- Son aquellas personas perdidas, ocultas, extraviadas, escondidas o muertas.

Pesca artesanal.- La que se realiza con predominio del trabajo manual, con el empleo de pequeñas embarcaciones (hasta 30 toneladas métricas de capacidad de bodega), o con artes menores de pesca y orientada al consumo humano directo.

Pesca continental.- Es la que se efectúa en ríos, lagos y lagunas especialmente en la cuenca amazónica y el Lago Titicaca.

Pesca marítima.- Es la que se efectúa en el ambiente marino y puede ser costera (dentro de las 50 millas), y de altura (fuera de las 50 millas).

Pesca para consumo humano directo.- Es aquella que suministra especies hidrobiológicas al estado fresco o procesado y son utilizadas en forma directa por el hombre como fuente de alimentación.

Pesca para consumo humano indirecto.- Es aquella que suministra especies hidrobiológicas que son utilizadas en la elaboración de alimentos para animales.

PH unidades (Monitoreo del agua).- Es la medida de la acidez o basicidad del agua.

Planta turística.- Es la totalidad de establecimientos de hospedaje que ofrece el país a los viajeros provenientes del exterior y los que se movilizan dentro del territorio nacional.

Plantas flotantes.- Son instalaciones pesqueras distantes de los puertos llamadas también barcos factorías, que son utilizadas para el congelado y la transformación en harina de pescado.

Plan de Desarrollo Concertado.- Documento orientador del desarrollo regional o local y del proceso del presupuesto participativo, contiene los acuerdos sobre la visión de desarrollo y objetivos estratégicos de la comunidad, en concordancia con los planes sectoriales y nacionales. Debe ser elaborado participativa, concertada y permanente, promoviendo la cooperación entre todos los actores, optimizando el uso de los recursos financieros, físicos y humanos, estimulando la inversión privada, las exportaciones y la competitividad regional y local, propiciando el manejo sustentable de los recursos naturales, coordinando acciones efectivas en lucha contra la pobreza y contribuyendo al proceso de consolidación de la institucionalidad y gobernabilidad democrática en el país.

Plomo (Pb).- Elemento químico que bajo la forma iónica ($Pb+2$) puede ser tóxico cuando excede el límite máximo permisible (0,05 mg/L). Se presenta en el agua como consecuencia de la solubilidad de las sales que le dan origen. Por tanto, se puede presentar bajo la forma iónica o particulada.

Pluviosidad.- Cantidad de agua que cae sobre una determinada extensión de terreno hasta el espesor de un milímetro.

Población beneficiaria.- Conjunto de personas en cuyo favor se ha constituido un seguro, contrato, pensión, herencia, programa gubernamental o alguna acción de una persona o institución benefactora, etc.

Población censada.- También llamada población empadronada, es la población que recibió la visita de los empadronadores en sus viviendas para solicitarles información de todos los habitantes de la vivienda y registrarlos en las cédulas de empadronamiento.

Población desempleada aspirante.- Población desempleada aspirante la constituyen aquellos desempleados que no tienen experiencia laboral, es decir, que buscan empleo por primera vez.

Población desempleada cesante.- Se considera como población desempleada cesante a aquellos desempleados con experiencia laboral. Esto es, que habían trabajado antes del periodo de búsqueda de empleo.

Población desocupada o desempleada.- Es el conjunto de personas que no tienen trabajo y lo están buscando activamente. Se les denomina también Desempleados Abiertos. Este concepto tiene su fundamento en la definición oficial internacional del Desempleo enunciada por la OIT y se basa en tres condiciones que deben cumplirse simultáneamente: "sin empleo", "corrientemente disponible para trabajar" y en "busca de empleo". Se subdivide en Desempleados Cesantes (aquellos que tienen experiencia laboral, al haber trabajado antes) y Desempleados Aspirantes (aquellos que buscan trabajo por primera vez).

Población Económicamente Activa (PEA).- Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban: i. Trabajando; ii. No trabajaron, pero tenían trabajo, iii. Se encontraban buscando activamente un trabajo.

Población electoral.- Número de ciudadanos de 18 y más años de edad, que cuentan con el Documento Nacional de Identificación (DNI), inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), encontrándose aptos para ejercer el derecho de sufragio.

Población emigrante.- Es aquella población que salió de su departamento de nacimiento y fue entrevistado en otro departamento.

Población en Edad de Trabajar (PET).- Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad, para ejercer funciones productivas. Esta se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (No PEA).

Población escolar.- Número total de alumnos matriculados por grados y niveles educativos en todo el sistema educativo nacional.

Población inmigrante.- Es aquella población que en el momento de la entrevista manifestó haber nacido en un departamento diferente al de la entrevista.

Población nativa residente.- Es aquella población que manifestó haber nacido en el mismo departamento de la entrevista.

Población Económicamente Inactiva (PEI).- Es el conjunto de personas en edad de trabajar que por diversas razones no participan en el mercado laboral, es decir, aquellos que no realizan ni buscan realizar alguna actividad económica. Este grupo, básicamente está constituido por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc. Esta denominación se usa indistintamente con el de Población Económicamente Inactiva.

Población ocupada o con empleo.- Son aquellas personas que durante el periodo de referencia, ejercieron una actividad en la producción de bienes y servicios de por lo menos una hora remunerada a la semana, y los trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron por lo menos 15 horas a la semana.

Población penal.- Es la población que está sujeta a la reprensión o castigo de los crímenes o delitos por medio de la imposición de las penas al reo. Es relativo a las leyes, instituciones o acciones destinadas a perseguir crímenes o delitos.

Población rural.- Para fines censales se considera a la población que habita en un centro poblado rural.

Población urbana.- Para fines censales, se considera a la población que habita en un centro poblado urbano.

Poder adquisitivo.- Con relación a personas, es la capacidad económica que tienen éstas para adquirir bienes y/o servicios. Con relación al dinero, es la cantidad de bienes y servicios que se adquiere con

una suma determinada, respecto a la cantidad que se habría adquirido anteriormente, en un período base.

Polímeros.- Son compuestos orgánicos producidos por medio de la transformación química de derivados del carbón y del petróleo. Incluye la mayoría de los polímeros manufacturados y de mayor venta comercialmente.

Polímero aniónico.- Producto químico en polvo de alto peso molecular, utilizado en el proceso de desarenación. Su uso tiene por objeto incrementar la eficiencia de sedimentación de partículas que trae el agua, cuando esta se presenta muy turbia, por lo que es usado en temporada de avenida (meses de lluvia enero a abril).

Polímero catiónico.- Producto químico que viene en forma de resina, es utilizado como ayudante de floculación en el proceso de mezcla rápida.

Polímeros catiónicos (de carga positiva).- (Monitoreo del agua). Son líquidos con concentraciones del 10% al 60% de polímeros activos. Entre los polímeros catiónicos más usuales en tratamiento de agua para consumo humano tenemos: IPC 6345 (cilindros de 204 L) y CAT FLOC C (204 L).

Póliza de seguro.- Documento contractual por el cual una compañía de seguros se compromete a pagar el importe total o parcial del objeto asegurado, en caso de que éste sufra los percances señalados en la póliza.

Potencia instalada.- La potencia eléctrica instalada en una central, corresponde a la sumatoria de las potencias de las unidades o grupos de generadores que la integran; puede ser expresada en kilovatios (kW) o caballos de fuerza (hp).

Precio.- Valor de un bien o servicio en términos de dinero.

Precio de productor.- Es el valor de mercado de los productos en las salidas de las unidades de explotación. Es equivalente a los insumos primarios (remuneraciones de salarios, consumo de capital fijo y excedente de explotación), insumos intermedios e impuestos indirectos netos de subsidios.

Precio en chacra.- Es la cantidad de dinero pagado al productor por la unidad de peso (kilogramo) o la unidad de volumen de cualquiera de los productos agropecuarios (trigo, papa, huevos, carne, etc.) en el centro de producción.

Precipitación.- Conjunto de partículas líquidas o sólidas, que cae de una nube o grupo de nubes y que llega a alcanzar la superficie de la tierra. La altura de precipitación está dada por la altura del agua de lluvia que cubriría la superficie del suelo si pudiese mantenerse sobre la misma sin filtrarse ni evaporarse.

Predio.- Es una pertenencia inmueble de una cierta extensión superficial. Según su ubicación, un predio puede ser urbano (aquel que se encuentra en un sitio poblado), mientras que un predio rural está situado en las afueras y, por lo general, se destina a tareas rurales.

Presión atmosférica.- En un lugar de la tierra, es el peso de la columna de aire que se encuentra sobre el mismo. La presión atmosférica se mide por la altura que alcanza una columna de mercurio cuya presión equilibra la correspondiente a la atmósfera mediante un punto denominado barómetro. Al nivel de mar su valor medio es de 760 milímetros (mm) ó 1 015 milibares (mb): Un milibar equivale a 0,75 mm. de mercurio.

Presión fiscal.- Relación entre los ingresos del Gobierno y el Producto Bruto Interno.

Presión tributaria.- Relación entre los ingresos tributarios y el Producto Bruto Interno.

Préstamo ejecutado.- Es un préstamo aprobado con memorándum de ejecución adjunto (autorizando la primera entrega del préstamo o giro total del mismo), el cual ya se ha efectuado.

Préstamos de comercialización.- Son aquellos destinados a facilitar la venta de productos no perecibles depositados en estado natural o que hayan sido objetos de transformación primaria; también son aquellos préstamos que tienen por finalidad favorecer la adquisición de insumos de uso agrario.

Prestar servicio no autorizado.- Usualmente son los vehículos de servicio público quienes no prestan un deber o servicio no aprobado, no válido o lícito.

Presupuesto Participativo (Ley N° 28056).- Es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, fortalece las relaciones Estado - Sociedad Civil. Tiene por finalidad recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad, para considerarlos en los presupuestos y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, alcanzando los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible, mediante el desarrollo de mecanismos y estrategias

de participación, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos a través de un adecuado control social en las acciones públicas.

Prima de seguro.- Precio del seguro. Cantidad de dinero que paga el asegurado por los riesgos que cubrirá el asegurador.

Procesado.- Persona que es objeto de una inculpación, y más específicamente, si tiene o puede tener consecuencias punitivas.

Procuraduría.- Es la oficina donde despacha el Procurador.

Producción agrícola.- Es la cantidad de producto primario obtenido de un cultivo, en un período de referencia.

Producción bruta.- Es el valor de mercado de todos los bienes y servicios producidos durante un período contable, incluyendo los trabajos en curso y los productos para su utilización por cuenta propia.

Producción de energía eléctrica.- Por producción o generación de energía eléctrica se entiende a la energía producida por una central eléctrica en un período dado; se expresa en kilovatios hora o sus múltiplos.

Producto bruto interno (PBI).- Es el valor de los bienes y servicios finales que se producen internamente en la economía de un país, durante un período que es generalmente un año. Esta producción es la oferta interna de bienes y servicios generada por la capacidad instalada en el territorio interno, valoradas a precios de mercado en las puertas de las unidades de producción: A precio de productor en el caso de mercancías y a costo de producción cuando se trata de los otros bienes y servicios producidos por el Gobierno y los productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares.

Producto curado.- Aquellos productos pesqueros preservados mediante el salado, secado, ahumado, harinado, semiconservado, fermentado o combinación de estos métodos.

Producto enlatado.- Aquellos preservados en envases herméticos de lata mediante métodos de esterilización.

Productos cetáceos.- Son productos derivados de especies de mayor tamaño como la ballena, cachalote, tiburones, delfines, etc.

Productos congelados.- Son aquellos productos pesqueros preservados mediante reducción de su temperatura hasta el punto de congelación.

Productos forestales madereros.- Son aquellos que se originan de la producción de madera para obtener los siguientes derivados: madera aserrada, parquet, etc.

Programa Social.- Son las acciones concretas del Gobierno, cuya finalidad es la contribución directa (impacto positivo) sobre las condiciones de vida de una población o de un sector de la sociedad.

Programa Wiñay.- Se viene desarrollando desde 1996 en las zonas rurales de la sierra y selva del país a través de la red nacional de Cáritas, siendo su objetivo principal mejorar las condiciones de salud y nutrición de los niños menores de 5 años que viven en situación de pobreza extrema.

Programas de Vivienda del Estado.- Son los conjuntos habitacionales o lotizaciones realizadas por Organismos, Instituciones, Entidades o Fondos de Vivienda de gestión estatal; desarrollados sobre los terrenos legalmente adquiridos sobre la base de un marco legal previamente establecido y siempre que hayan iniciado el procedimiento de titulación (Art. 5º del D.S. Nº 010-2000-MTC).

Promedio de permanencia.- Se refiere al número de días promedio que permanecen los viajeros en un establecimiento de hospedaje durante un período determinado. En su expresión más simple no es otra cosa que el cociente resultante de dividir las pernoctaciones entre los arribos.

Promedio días de estancia.- Es el promedio de días de hospitalización, promedio de permanencia por egreso en un período determinado.

Propiedad informal.- Toda aquella propiedad destinada para fines de vivienda que no cuenta con derecho inscrito y que son factibles de ser incorporados al Programa de Formalización de COFOPRI siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en su marco legal. Abarca las posesiones informales, urbanizaciones populares y programas de vivienda desarrollados por el Estado.

Protección ecológica.- Es la conservación de la naturaleza que exige el respeto a una serie de medidas encaminadas a mantener los paisajes naturales con sus espacios vegetales y animales, a evitar la

extinción de las plantas y los animales amenazados de muerte, a establecer un calendario adecuado de veda y determinar lugares vedados a la caza y a la pesca y a proveer en lo posible cualquier tipo de destrucción de la naturaleza y sus ecosistemas. La protección ecológica de la Amazonía se estableció mediante Decreto Supremo No 011-97-AG de fecha del 12 de junio de 1997.

Protocolo.- Acta o cuaderno de actas de un acuerdo diplomático.

Provincia.- Circunscripción territorial de segundo nivel en el sistema político administrativo, conformada para la administración del desarrollo de un ámbito que agrupa distritos; conforma un sistema geoeconómico, que posee recursos humanos y naturales que le permiten establecer una base productiva adecuada para su desarrollo.

Provincia biogeográfica.- Grandes áreas terrestres que comparten la mayoría de sus características físicas y biológicas.

Proxenetismo.- Es el acto u oficio del proxeneta, quien ayuda o apoya a procurar relaciones sexuales ilícitas.

Proyecciones de población.- Es el conjunto de resultados provenientes de cálculos relativos a la evolución futura de una población, partiendo usualmente de ciertos supuestos respecto al curso que seguirá la fecundidad, mortalidad y las migraciones. Por lo general, se trata de cálculos formales que muestran los efectos de los supuestos adoptados.

Puerta.- Puerto. Entrada.- Acceso o zona de acceso.

Puesto de Salud.- Establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud, tales como: atención médica elemental, primeros auxilios, inmunizaciones, promoción de saneamiento ambiental y registro de información bioestadística. Son atendidos por personal auxiliar debidamente adiestrado que desarrolla actividades en base a manuales e instructivos que orientan y limitan sus funciones. Reciben supervisión periódica del Centro de Salud.

Puntos extremos.- Son aquellos que por su ubicación máxima hacia el norte, sur, este u oeste encierran un área territorial y definen su ubicación geográfica.

Recursos hidrobiológicos.- Elementos de la flora y la fauna que viven en las aguas marinas, lacustres y fluviales. Son útiles al hombre en forma directa (peces) o indirecta (plancton).

Recursos naturales.- Todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades y que tenga un valor actual o potencial en el mercado, tales como:

- a. Las aguas: superficiales y subterráneas;
- b. El suelo, subsuelo y las tierras por su capacidad de uso mayor: agrícolas, pecuarias, forestales y de protección;
- c. La diversidad biológica: Como las especies de flora, de la fauna y de los microorganismos o protistas; los recursos genéticos, y los ecosistemas que dan soporte a la vida;
- d. Los recursos hidrocarbúricos, hidroenergéticos, eólicos, solares, geotérmicos y similares;
- e. La atmósfera y el espectro radioeléctrico;
- f. Los minerales;
- g. Los demás considerados como tales.

El paisaje natural, en tanto sea objeto de aprovechamiento económico es considerado recurso natural.

Los recursos naturales mantenidos en su fuente, sean éstos renovables o no renovables, son patrimonio de la Nación. Los frutos y productos de los recursos naturales, obtenidos en la forma establecida por la Ley, son de dominio de los titulares de los derechos concedidos sobre ellos.

Red vial.- Conjunto de grandes rutas longitudinales y transversales, que conforman el soporte de todo el sistema vial nacional de carreteras.

Red vial departamental.- Está conformada por carreteras que constituyen la red vial circunscrita a la zona de un departamento, uniendo las principales capitales de provincia de ese departamento.

Red vial nacional.- Está conformada por grandes rutas longitudinales (Panamericana, Carretera de la Sierra o Andina y Marginal de la Selva) y las rutas transversales.

Red vial vecinal.- Llamada también camino rural, está constituida por caminos que comunican pueblos o caseríos pequeños.

Referéndum.- Es una elección, a través de la cual el cuerpo electoral de un país, nación, región o grupo

expresa su voluntad respecto a un asunto o decisión, que sus representantes constitucionales o legales someten a su consulta. Por lo general es de la forma sí o no, donde se responde a una pregunta planteada por el ente electoral y los interesados en llevarla a cabo.

Régimen de tenencia.- Se refiere a las formas de tenencia de la vivienda que ocupa el hogar. Se clasifica en: Vivienda propia totalmente pagada, propia comprada a plazos, alquilada, invasión y otros.

Región.- Es la unidad geográfica, económica, histórica, cultural y administrativamente integrada, en que actualmente se divide el territorio, conforme al Plan Nacional de Regionalización. Es la división política de primer orden, que está reemplazando a los departamentos. Es una unidad intermedia para hacer operativo el desarrollo y organización entre el nivel nacional y el ámbito local, así como de administración entre el Gobierno Central y el Municipal.

Región de Salud.- Es la jurisdicción geográfica en que se divide el Ministerio de Salud. Es el órgano de línea ejecutivo del ministerio que efectúa los actos administrativos de su competencia, desarrolla programas de atención integral de salud, de asistencia social y programas; ejecuta y evalúa proyectos de inversión.

Registro Civil.- Es una Institución Pública que tiene por finalidad la inscripción obligatoria, continua y permanente de los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás actos que se derivan de los hechos vitales.

Reglamento.- Es una norma emanada del poder ejecutivo con la finalidad de desarrollar los preceptos de una Ley.

Regularización tributaria.- Pagos de deudas anteriores contraídas con la administración tributaria dentro del marco de amnistía tributaria.

Relación empleo-población.- Se define como la proporción de la población de un país en edad de trabajar que está empleada (Ratio de la población ocupada / población en edad de trabajar).

Relleno sanitario.- Es una técnica de disposición de residuos sólidos en el suelo, que fundamentada en principios de ingeniería y normas operativas específicas, intenta garantizar el confinamiento seguro de la contaminación y la prevención de los impactos potenciales en el medio ambiente, la salud y la seguridad pública. La contaminación de las aguas subterráneas es el mayor riesgo que presenta un relleno sanitario, por lo que es indispensable realizar un estudio hidrográfico para localizar la existencia de cuerpos de agua superficiales y subterráneos, manantiales, lagos, etc., a fin de evitar su construcción en el perímetro de protección de las aguas aprovechables. La implantación y operación del relleno también provoca una alteración del paisaje por lo que debe adecuarse al contexto existente, sin provocar agresividad visual para lograr una mayor aceptación de la población.

Remuneración de los asalariados.- Son todos los pagos de sueldos y salarios efectuados por los productores residentes a sus trabajadores en dinero y en especie y la contribución pagada o imputada, en favor de sus asalariados, a la seguridad social, cajas privadas de pensiones, subsidios familiares, seguros de riesgos, seguros de vida y regímenes análogos.

Remuneración Mínima Vital (RMV).- Es la cantidad mínima de dinero que se le paga a un trabajador que labora una jornada completa de 8 horas diarias o 48 horas semanales.

Renegociación de la deuda.- Proceso mediante el cual se busca modificar el pago del servicio de la deuda a través de una reestructuración del calendario de pagos o de una refinanciación.

Reservas comunales.- Áreas destinadas a la conservación de la flora y fauna silvestre, en beneficio de las poblaciones rurales vecinas. El uso y comercialización de recursos se harán bajo planes de manejo aprobados y supervisados por la autoridad y conducidos por los mismos beneficiarios. Pueden ser establecidas sobre suelos de capacidad de uso mayor agrícola, pecuario, forestal o de protección y sobre humedales.

Reservas nacionales.- Áreas destinadas a la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de los recursos de flora y fauna silvestre, acuática o terrestre. En ella se permite el aprovechamiento comercial de los recursos naturales bajo planes de manejo aprobados, supervisados y controlados por la autoridad nacional competente.

Residuo sólido.- Cualquier resto sólido o semisólido procedente de actividades humanas o animales que se

considera inútil o indeseable en un momento dado.

Residuos sólidos no controlados (Botaderos).- Son aquellos residuos que no se conoce el lugar de su destino final

Restaurante.- Establecimiento que expende comidas y bebidas al público en el mismo local; en atención a la calidad de sus instalaciones, equipamientos y servicios que proporcionan, tienen una categorización genérica (primera, segunda y tercera), y específica (5,4,3,2,1 Tenedores).

Restricción para arancelaria.- Mecanismo diferente al arancel que cumple con la función de regular las importaciones. Entre los mecanismos se encuentran las prohibiciones, observaciones y cuotas de importación o divisas.

Resultado económico.- Diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes y de capital de una Empresa, Institución o Gobierno.

Retenidos en establecimientos.- Son personas arrestadas o detenidas en una prisión preventiva.

Revocatoria (del mandato).- La revocatoria constituye un procedimiento a través del cual los electores pueden destituir del cargo público a una autoridad con anterioridad a la expiración del período para el que fue elegido. Éste derecho lo ampara la Constitución Política del Perú (artículo 2º inciso 17, el artículo 31º), la Ley 26300 Derechos de Participación establece las reglas para el ejercicio del derecho a la revocatoria y demás derechos de participación y control.

Robo.- Acción y efecto de robar. Es un delito que consiste en robar.

Salinización.- Aumento de la concentración de sal en un medio natural, especialmente en el suelo. La salinización puede ser consecuencia de la disminución de la vegetación autóctona o del exceso de irrigación.

Santuarios históricos.- Áreas que protegen con carácter de intangible espacios que contienen valores naturales relevantes y constituyen el entorno de sitios de especial significación nacional, por contener muestras del patrimonio monumental y arqueológico o por ser lugares donde se desarrollaron hechos sobresalientes de la historia del país.

Santuarios nacionales.- Áreas donde se protege con carácter de intangible el hábitat de una especie o una comunidad de la flora y fauna, así como las formaciones naturales de interés científico o paisajístico.

Seguridad Ciudadana.- La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos.

Seguro de salud agrario.- Es un régimen de la seguridad social especial que brinda prestaciones de salud, económicas y sociales a los trabajadores dependientes e independientes que desarrollen actividades de cultivo y/ o crianza, avícola, agroindustrial o acuícola, con excepción de la industria forestal.

Seguro Integral de Salud (SIS).- El 29 de enero del 2002 a través de la Ley del Ministerio de Salud Ley Nº 27657, se crea el Seguro Integral de Salud - SIS, como Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía económica y administrativa, encargado de proponer políticas, normas, promover, programar, ejecutar y evaluar las actividades propias de su naturaleza administrativa, que depende del Ministerio de Salud. Asimismo, el 23 de mayo del 2002 se promulga el Decreto Supremo Nº 003-2002-SA "Establecen disposiciones referidas a las prestaciones ofrecidas por el Seguro Integral de Salud", mediante el cual se establecen los planes de beneficios del SIS; con lo que se define la población objetivo a ser atendida.

Seguro Integral de Salud-subsidiado.- Dirigido a la población con limitada capacidad de pago.

Seguro potestativo.- Es un seguro que brinda cobertura médica en los centros asistenciales de EsSalud, a aquellas personas que se afilien voluntariamente, que no tienen vínculo laboral con una entidad empleadora y no son asegurados regulares de EsSalud.

Seguro Social de Salud (EsSalud).- Fue creado sobre la base del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) el 28 de enero de 1999, es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno, adscrito al sector trabajo y promoción social, con autonomía técnica administrativa,

económica financiera, presupuestal y contable. Tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y su familia (esposa e hijos menores de 18 años), a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas y sociales que correspondan al régimen contributivo de la seguridad social en salud, así como en otros seguros de riesgos humanos.

Sentencia.- Tipo de resolución judicial que pone fin a un proceso, en la que deben apreciarse con criterio valorativo las pruebas, testimonios, peritajes y demás actuaciones. En materia penal puede ser condenatoria, absolutoria, o mixta, en este último caso cuando hay más de un acusado y existen inocentes y culpables.

Servicio de desagüe.- Capacidad de la vivienda para disponer la eliminación de residuos. Las formas pueden ser:

- **Red pública:** Cuando la vivienda dispone de un sistema de eliminación de los residuos conectados a la red pública de desagüe.
- **Pozo ciego o negro:** Cuando la eliminación se efectúa directamente a un pozo, el cual una vez usado es cubierto y reemplazado por otro.
- **Pozo séptico:** Cuando la eliminación se efectúa directamente a un pozo y recibe un tratamiento.
- **No tiene:** Cuando no dispone de ningún sistema de eliminación.

Servicio higiénico.- Forma de eliminación de los residuos humanos, el acceso a este servicio refleja la calidad de vida de los habitantes y es un componente elemental en la determinación del bienestar social porque asegura un ambiente saludable y protege a la población de enfermedades crónicas.

Servicio no regular.- Servicio aerocomercial, no sujeto a horario, itinerario, ni frecuencia.

Servicio regular.- Servicio aerocomercial, sujeto a horario fijo, itinerario y frecuencia establecida.

Servicios financieros.- En la terminología de la balanza de pagos, son egresos e ingresos de divisas por concepto de renta de inversiones públicas y privadas que se registran en la balanza de servicios.

Servicios no financieros.- En la terminología de la balanza de pagos, son egresos o ingresos de divisas por concepto de fletes, seguros y viajes al y del exterior que se registran en la balanza de servicios.

Silicatos.- Son nutrientes de gran importancia por su efecto limitante en la fotosíntesis dado que es consumida en cantidades relativamente grandes por la diatomea alga unicelular y microscópica principal productora de materia orgánica.

Sílice (SiO₂) (Monitoreo del agua).- Es el material insoluble muy fino que se encuentra suspendido en todo cuerpo de agua, tiene características coloidales. Es difícil su retención total por filtración.

Sinceramiento de la economía.- Proceso por el cual los valores de determinadas variables son elevados a sus valores de equilibrio de mercado.

Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida/ SIDA.- Es una enfermedad que afecta a las personas que han sido infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Se dice que alguien padece de sida cuando su organismo, debido a la inmunodeficiencia provocada por el VIH, no es capaz de ofrecer una respuesta inmune adecuada contra las infecciones.

Sin hogar.- Personas que no tienen por lo general una casa o domicilio a donde llegar o cobijarse, albergar u hospedar y lograr tener una vida en familia.

Sismo.- Liberación súbita de energía generada por el movimiento de grandes volúmenes de rocas en el interior de la Tierra, entre su corteza y manto superior, que se propagan en forma de vibraciones a través de las diferentes capas terrestres.

Sistema educativo.- Conjunto organizado de acciones mediante el cual proporciona el servicio educativo.

Sistema educativo nacional.- Comprende al sistema estatal y al sistema no estatal (privado) de enseñanza.

Sistema eléctrico.- Es el conjunto de equipos electrógenos de transmisión, transformación, distribución, etc. Conectados físicamente y operados como una unidad integral, bajo un mismo control, supervisión y dirección.

Sistema financiero no bancario.- Comprende todas las Instituciones Financieras no Bancarias que también participan en la captación y canalización de recursos, pero carecen de la facultad de crear dinero, incluye a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Empresas Financieras, Compañías de Seguros y la Corporación Financiera de

Desarrollo (COFIDE).

Sistema interconectado.- Conexión mediante líneas eléctricas entre 2 ó más sistemas eléctricos que permiten la transferencia de energía eléctrica en cualquier sentido.

Sistema Nacional de Bibliotecas.- Conjunto de bibliotecas a nivel nacional que mediante la suscripción de un convenio, reciben la cooperación institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, a fin de poner a disposición de la población los recursos y servicios de información y consulta. Para el cumplimiento y consecución de las funciones y objetivos fijados, el sistema se organiza a través de la siguiente estructura: centro coordinador nacional, centros coordinadores regionales, unidades de información.

Sistema Privado de Pensiones (SPP).- Establecido según Decreto Legislativo Nro. 25897 (06 de diciembre de 1992), tiene como objetivo brindar a los trabajadores pensiones en el cual los beneficios obtenidos estén en función de los aportes realizados por cada persona, así como por la rentabilidad obtenida por la Administradora Privada de Fondos de Pensiones (AFP) con dichos fondos.

Sociedad Civil.- Comprende a las organizaciones sociales de base territorial o temática así como a Organismos e Instituciones Privadas dentro del ámbito regional o local.

Sol de oro (S/.).- Unidad monetaria del Perú establecida por Decreto Ley N° 7126 del 18 de abril de 1931, vigente hasta el 31 de enero de 1985.

Sólidos disueltos (Monitoreo del agua).- Material presente en el agua, conformado por sustancias solubles. Pasan a través del filtro y no se volatilizan en el proceso de secado. Los sólidos disueltos guardan una correlación con la conductividad del agua.

Sólidos suspendidos (Monitoreo del agua).- Es la diferencia del contenido de sólidos totales y los sólidos disueltos.

Sólidos totales (Monitoreo del agua).- Incluye los sólidos disueltos y el material particulado no filtrable total (volátil y no volátil).

Subempleo.- De acuerdo a la XVI Conferencia Internacional de Estadística de Trabajo (CIET) de 1998, "el subempleo refleja la subutilización de la capacidad productiva de la población ocupada, incluyendo el que es causado por un sistema económico nacional o local deficiente". Se relaciona con una situación alternativa de empleo que la persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo. Las recomendaciones para la medición del Subempleo se limitan al Subempleo visible o por insuficiencia de horas. Se distinguen dos formas de Subempleo: el Subempleo visible, que refleja una insuficiencia en el volumen de horas trabajadas, y el Subempleo invisible, caracterizado por los bajos ingresos, subutilización de las calificaciones, baja productividad y otros factores.

Subempleo invisible.- Están en esta condición los trabajadores que laboran igual o mayor número de horas a las consideradas como jornada normal (35 horas semanales) y perciben ingresos menores al Ingreso Mínimo Referencial, establecido como límite para considerar un empleo adecuado en términos de ingreso.

Subempleo visible.- Están en esta condición los trabajadores que laboran un número de horas inferior a una jornada considerada normal (35 horas semanales) en forma involuntaria y, además, tiene disponibilidad de tiempo y desea trabajar más horas.

Subregión de Salud.- Es la jurisdicción geográfica en la que se divide la Región de Salud. Es el órgano de línea ejecutivo de la Región de salud que efectúa los actos administrativos de su competencia, desarrolla programas de atención integral de salud y de asistencia social.

Subsidio.- Transferencias corrientes efectuadas por el Gobierno a las industrias privadas y/o a las Empresas Públicas para compensar las pérdidas de explotación, cuando estas pérdidas provienen de las medidas del Gobierno para mantenerlos precios a un nivel por debajo de los costos de producción. El subsidio puede ser dirigido directamente a los productores y/o consumidores.

Sulfato de cobre granulado (Monitoreo del agua).- Compuesto químico en forma granular, de color azul y formula CuSO_4 , que se utiliza para la eliminación de algas en cuerpos de agua.

Sulfatos (Monitoreo del agua).- Son iones que se presentan como consecuencia de la disolución de la pirita en el agua formando iones de sulfuro los cuales se oxidan a iones sulfato. El alto contenido de sulfatos se relaciona con la conductividad del agua.

Superficie agrícola activa.- Superficie de labranza utilizada con fines agrícolas y que ha producido al

menos una cosecha durante el año.

Superficie agrícola total.- Es el total de la superficie de labranza equivalente a la suma de las "superficies agrícolas activas" más las "superficies en descanso durante el año".

Superficie aviada.- Es aquella superficie de tierra que ha sido trabajada con financiamiento de los bancos.

Superficie cosechada.- Es la superficie ocupada por los cultivos de los cuales se ha obtenido la producción. En el caso especial de una unidad agropecuaria que produzca más de una cosecha del mismo cultivo en el período de referencia, se acumularán las superficies que correspondan a cada cosecha y la suma se anota como la superficie cosechada de este cultivo. Para los cultivos permanentes se anota la producción y la superficie total, incluyendo la parte que está en producción y la parte en crecimiento.

Superficie en descanso durante el año.- Es aquella que normalmente se dedica a cultivos transitorios pero que durante todo un año calendario no ha rendido cosecha ya sea porque no se ha sembrado o por que la siembra se ha efectuado durante los últimos meses del año, no alcanzando por tanto a dar cosechas dentro del año calendario.

Superficie insular.- Son todos los territorios insulares (islas, islotes, peñones, etc.) marítimos y lacustres.

Superficie sembrada.- Son las áreas agrícolas que con el mes de referencia han sido sembradas o instaladas con cultivo de una misma especie, ya sea este transitorio o permanente, que se realizan principalmente en época de siembra.

Superintendencia Adjunta de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones - (SAFP).- La Ley N° 27328 del 24 de julio de 2000 encargó la regulación y supervisión de las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) a la Superintendencia de Banca y Seguros (Superintendencia). Cabe mencionar que desde que se creó el Sistema Privado de Pensiones (SPP) estas labores estuvieron a cargo de la Superintendencia de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SAFP) que fue creada junto con el Sistema Privado de Pensiones (SPP), con la promulgación del Decreto Legislativo Nro. 25897 (06 de diciembre de 1992). Luego de culminar el proceso de transferencia el 21 de noviembre de 2000, se creó la Superintendencia Adjunta de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones como órgano de línea en la estructura orgánica de la Superintendencia, mientras que las labores de planeamiento y desarrollo fueron encargadas a los correspondientes órganos de apoyo de la Superintendencia.

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).- Es un organismo descentralizado autónomo de Sector Justicia y ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos, y tiene entre sus principales funciones y atribuciones el de dictar las políticas y normas técnico - registrales de los registros públicos que integran el Sistema Nacional, planificar y organizar, normar, dirigir, coordinar y supervisar la inscripción y publicidad de actos y contratos en los Registros que conforman el Sistema.

Tabla insumo producto.- Matriz de doble entrada que registra las transacciones referente a la oferta y demanda de bienes y servicios, así como la generación de los ingresos primarios en una economía. Además, describe de una manera cuantitativa las interrelaciones entre las actividades productivas y los utilizadores finales de los bienes y servicios.

Tasa bruta de mortalidad.- Es el cociente entre el número medio anual de defunciones ocurridas durante un período determinado y la población media de ese período.

Tasa bruta de natalidad.- Es el cociente entre el número medio anual de nacimientos ocurridos durante un período determinado y la población media del período.

Tasa de actividad.- Mide el grado de participación de la población en edad de trabajar en la actividad económica. Se calcula relacionando la población económicamente activa, con la población en edad de trabajar.

Tasa de analfabetismo.- Porcentaje de la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir respecto de la población del mismo grupo de edad. Se expresa por 100.

Tasa de asistencia a educación inicial.- Es un indicador que mide el grado de asistencia de los niños y niñas de 3 a 5 años de edad a educación inicial.

Tasa de asistencia a educación primaria.- Mide el grado de asistencia de la población de 6 a 11 años de edad a algún grado o año de educación primaria.

Tasa de asistencia a educación primaria al grado de estudios que corresponde a la edad.- Se refiere a la asistencia al grado de educación primaria que corresponde a la edad de la población de 6 a 11 años. Se considera la siguiente equivalencia: De 6 años al 1er. Grado de primaria. De 7 años al 2do. Grado de

primaria. De 8 años al 3er. Grado de primaria. De 9 años al 4to. Grado de primaria. De 10 años al 5to. Grado de primaria. De 11 años al 6to. Grado de primaria.

Tasa de asistencia a educación secundaria.- Mide el grado de asistencia de la población de 12 a 16 años de edad a algún año de educación secundaria escolarizada.

Tasa de asistencia a educación secundaria al año de estudios que corresponde a la edad.- Se refiere a la asistencia al año de estudios de educación secundaria que corresponde a la edad, de la población de 12 a 16 años de edad. Se considera la siguiente equivalencia: De 12 años a 1er. De secundaria. De 13 años a 2do. de secundaria. De 14 años a 3er. de secundaria. De 15 años a 4to. de secundaria. De 16 años a 5to. de secundaria.

Tasa de crecimiento natural.- Es el cociente entre el incremento natural medio anual (nacimientos menos defunciones) ocurridos durante un período determinado y la población media del mismo período.

Tasa de crecimiento total.- Es el cociente entre el incremento medio anual total (nacimientos menos defunciones más inmigrantes y menos emigrantes) ocurridos durante un período determinado y la población media del mismo período. Puede definirse también como la suma algebraica de la tasa de crecimiento natural y la tasa de migración.

Tasa de delitos.- Es el porcentaje entre los delitos divididos entre la población por cada 100 000 habitantes.

Tasa de desempleo abierto.- Es la proporción de personas desempleadas o desocupadas, que están buscando activamente un empleo. Para determinar los desempleos abiertos se consideran las siguientes condiciones: "sin empleo", "corrientemente disponible para trabajar" y en "busca de empleo".

Tasa de faltas.- Es el porcentaje entre las faltas divididas entre la población por cada 100 000 habitantes.

Tasa de interés.- Precio que se paga por el uso del dinero ajeno. Rendimiento que se obtiene al prestar o hacer un depósito en dinero.

Tasa de migración neta.- Es el cociente entre el saldo neto migratorio anual (inmigrantes menos emigrantes) correspondiente a un período determinado y la población media del mismo período.

Tasa de morbilidad de tuberculosis.- Número anual de enfermos de tuberculosis por cada 1 000 habitantes.

Tasa de mortalidad general.- Es el número de personas que murieron en un determinado año, expresado con relación a cada 1 000 habitantes. Es un indicador de resultado.

Tasa de mortalidad infantil.- Es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. En la práctica, se define como el cociente entre las defunciones de los niños menores de un año ocurridas en un período dado y los nacimientos ocurridos en el mismo lapso.

Tasa de ocupación.- Es la proporción de personas ocupadas con respecto a la Población Económicamente Activa.

Tasa de subempleo por horas o visible.- Es la proporción de personas ocupadas, que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias, con respecto a la Población Económicamente Activa; que tienen la voluntad y disponibilidad para trabajar por horas.

Tasa de subempleo por ingresos o invisible.- Es la proporción de personas que tienen un empleo (asalariado o independiente), que normalmente trabajan 35 o más horas a la semana, pero cuyos ingresos son menores al valor de la canasta mínima de consumo familiar por perceptor de ingreso; respecto de la Población Económicamente Activa.

Tasa global de fecundidad.- Promedio de hijos nacidos vivos que tendrían las mujeres durante toda su vida reproductiva, si las tasas de fecundidad por edad se mantuviesen invariables en el tiempo. Están expresadas en nacimientos por mujer.

Taxón.- Elemento dentro de una taxonomía o clasificación jerárquica, que tiene asignado un nombre que la identifica.

Taxonomía.- Disciplina que busca agrupar los organismos sobre la base de similitudes y diferencias, que, según se cree, son expresiones de parentesco filogenético actual; en la actividad taxonómica se busca proveer a cada taxón de un nombre y de una descripción a través de una nomenclatura muy elaborada y específica, ya que cuanto más se conoce el vocabulario descriptivo de los caracteres, más fácil se tornan los procesos de clasificación.

Tecnologías de información y comunicaciones.- Son herramientas que representan un conjunto de

tecnologías que tienen como denominador común el uso del código binario (bit) para representar y trabajar información de forma digital. Para un mejor análisis se separan conceptualmente en tres grupos. Los bienes asociados al acceso a los medios de comunicación tradicionales: la televisión y la radio; los servicios asociados al acceso a la telecomunicación telefónica: el teléfono fijo y el móvil; y los bienes y servicios asociados al acceso a tecnologías digitales: la tenencia de computador y el acceso a Internet.

Telecomunicación.- Es la transmisión y recepción a distancia de señales de voz, escrituras, sonidos, imágenes efectuadas a través de ondas eléctricas o electromagnéticas.

Telefonía.- Es la transmisión recepción de la voz humana a distancia, mediante el envío de ondas electromagnéticas a través de los diferentes medios utilizados en las telecomunicaciones. Comprende el uso del teléfono fijo o teléfono móvil (celular)

Telefonía básica.- Comprende la telefonía de uso residencial y la comercial.

Telefonía fija.- Comprende a la telefonía básica y la telefonía de uso público.

Telefonía móvil.- Comunicación móvil utilizando una red celular.

Televisión por cable.- Servicio de difusión audiovisual que transporta un elevado número de señales de televisión desde un punto central, de nominada cabecera, hasta los abonados.

Temperatura (Monitoreo del agua).- Parámetro físico que se mide en el punto de muestreo del agua. La temperatura tiene influencia en la solubilidad de las sales contenidas en el agua.

Temperatura máxima.- Es la temperatura más alta registrada en cada día y ocurre en promedio, dos horas después del mediodía. La unidad de medida empleada en nuestro medio es el grado centígrado Celsius (°C).

Temperatura mínima.- Es la temperatura más baja registrada en el día y ocurre en promedio, instantes antes de la salida del sol, expresado en nuestro medio en grados centígrados Celsius (°C).

Temperatura normal.- Temperatura promedio proveniente de un registro extenso de años (30 años).

Terrazas de adsorción.- Es una técnica de conservación de suelos que consiste en una serie sucesiva de plataformas o terrazas, dispuestas en escalones que se construyen en terrenos de laderas con 70% a 80% de pendiente. Las terrazas sirven para controlar la erosión del suelo causada por la escorrentía superficial y permiten que los suelos de pendiente pronunciada puedan cultivarse con hortalizas, hierbas medicinales, pastos y frutales.

Terrazas de formación lenta.- Es una técnica de conservación de suelos que consiste en la utilización de muros de piedra (en laderas con pendientes mayores a 25%) o de tierra (en laderas con pendientes menores a 25%). Los trabajos se realizan con grupos de campesinos conservacionistas bajo la modalidad de trabajo comunal.

Terrorismo.- Técnica de las minorías que tratan de apoderarse del poder o de defender su autonomía empleando actos de violencia, la destrucción, la amenaza, la represión y el secuestro para quebrantar a sus adversarios activos, acallar el descontento e intimidar a la población en general.

Tesoro Público.- Es el erario de la Nación. Ente administrador de los ingresos y egresos del Gobierno Central, los que son manejados a través de una cuenta en el Banco de la Nación.

Tierras con potencial productivo.- Es el conjunto de clima, vegetación, agua, fauna y demás factores del medio ambiente que tienen la capacidad para establecer cultivos anuales y permanentes. El término tierra con potencial productivo reemplaza al término sin protección ecológica utilizado el año 2001.

Tierras eriazas.- Son aquellas tierras no explotadas por falta o exceso de agua, no se consideran las tierras de protección, las tierras de patrimonio arqueológico, las de expansión urbana, ribereñas al mar ni los cauces, riberas y fajas marginales.

Tierras no eriazas.- Aquellas en proceso de rehabilitación agrícola respecto a los cuales no se hayan vencido los plazos para su incorporación a la actividad agrícola o en las que el proceso de irrigación se encuentra limitado en su avance por la disponibilidad de agua.

Tipo de alumbrado.- Se refiere al alumbrado que poseen las personas en sus hogares o viviendas respectivas, estas pueden contar con instalaciones de luz eléctrica o pueden poseer otras formas para alumbrar su hogar como el uso de kerosene, generador, petróleo, vela, batería, leña, etc.

Tipo de cambio.- Precio de una moneda en términos de otra.

Tipo de cambio de paridad del poder de compra.- Tipo de cambio que iguala el poder de compra de la moneda de un país, tanto en el mercado interno como en el externo.

Tipo de cambio libre.- Tipo de cambio determinado por la oferta y la demanda en el mercado de divisas.

Tipo de cambio oficial.- Valor en moneda nacional de una unidad monetaria extranjera, fijado por la autoridad monetaria.

Titulados en universidades.- Se refiere a la tenencia de un título profesional concedido por una universidad (privada o pública), en mérito a la aprobación del trabajo de tesis, actualización profesional o por la experiencia laboral en el área no menor de 3 años.

Total de sólidos disueltos.- Material presente en el agua, conformado por sustancias solubles. Pasan a través del filtro y no se volatilizan en el proceso de secado. Los sólidos disueltos guardan una correlación con la conductividad del agua.

Trabajador del hogar.- Persona que presta servicio doméstico en una vivienda particular ajena, recibiendo una remuneración mensual por sus servicios.

Trabajador dependiente o asalariado.- Es la persona que trabaja para un empleador público o privado, percibiendo por su labor una remuneración o ingreso.

Trabajador familiar no remunerado.- Es la persona que trabaja o ayuda en una empresa o negocio que conduce un miembro de su familia, sin recibir pago alguno por su trabajo.

Trabajador independiente.- Es el que conduce o explota su propia empresa o negocio, o ejerce por su cuenta una profesión u oficio.

Tráfico de vehículos.- Es circulación de vehículos o automóviles por vía terrestre.

Tráfico ilícito de droga (TID).- Es negociar o comerciar con sustancias de efecto estimulante no permitido legal ni moralmente. Siendo toda acción u omisión dolosa tipificada como tal en la legislación nacional e internacional que penaliza el narcotráfico.

Tráfico postal.- Es el movimiento de piezas postales (correspondencia ordinaria y/o certificada) que se realiza en un determinado período.

Tráfico telegráfico.- Es el número de mensajes que se transmiten y se reciben de un lugar a otro por intermedio de una oficina telegráfica.

Tráfico télex.- Es el número de mensajes télex, expresados en minutos y/o pulsos que se transmiten de un lugar a otro. Se realizan por centrales télex.

Transferencias corrientes.- Comprenden las asignaciones que otorga el Gobierno Central al resto de la economía, sin contraprestación directa, destinadas a financiar gastos corrientes.

Transferencias de capital.- Asignaciones que otorga el Gobierno Central al resto de la economía, destinadas a financiar gastos de capital, así como aportes a Empresas y Organismos Internacionales.

Transparencia de las finanzas partidarias.- La Ley Partidos Políticos Nro. 28094 artículo 34º y el artículo 70º del Reglamento de Supervisión de Fondos Partidarios, norma el envío de información de aportaciones privadas que reciben los partidos políticos con la finalidad de posibilitar la vigilancia respecto de la transparencia de las finanzas partidarias como un derecho ciudadano. El Ministerio de Economía y Finanzas crea la Gerencia de Fondos Partidarios para que administre y publique los informes aprobados, en una página Web especial, en los formatos más idóneos.

Transporte lacustre.- Comprende el servicio de pasajeros y carga, prestado por transportistas y empresas en los lagos del interior del país, específicamente en el Lago Titicaca.

Trata de personas.- La trata de personas o comercio de personas es un delito que consiste en el secuestro, el traslado o la acogida de seres humanos por medio de la amenaza, la violencia u otros. Este comercio ilegal de personas es con propósitos de esclavitud reproductiva, explotación sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud. Se sabe que las mafias operan sobre todo en Lima, Piura, Cusco, Puno, Arequipa y diversas ciudades de la selva.

Trihalometanos totales (Monitoreo del agua).- Es el conjunto de compuestos de metano halogenados entre ellos el cloroformo, diclorobromometano, clorodibromometano, y bromoformo. Los trihalometanos presentes en las redes de distribución se forman por reacción del cloro aplicado durante el proceso de desinfección y los materiales orgánicos contenidos en el agua.

Tsunami.- Onda marina producida por un desplazamiento vertical del fondo marino, como resultado de un terremoto superficial, actividad volcánica o deslizamiento de grandes volúmenes de material de la

corteza en las pendientes de la fosa marina.

Tuberculosis pulmonar.- Enfermedad infecciosa y contagiosa producida por el bacilo de Koch, el cual se localiza en los tejidos (especialmente pulmones), formando nódulos (tubérculos), que pueden evolucionar hacia la formación de cavidades o cavernas en el tejido afectado.

Turbiedad (Monitoreo del agua).- Es un parámetro que mide el grado de turbidez del agua. La turbidez se produce como consecuencia de la dispersión de partículas coloidales, como limo, arcillas, entre otras bacterias, virus, etc. La turbiedad es uno de los parámetros más importantes para determinar la calidad de agua potable, aplicaciones, vigilancia de los suministros de agua tratamiento de aguas residuales.

Turismo.- Se describe como las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancia en lugares distantes al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

Turista.- Toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, que permanece una noche por lo menos y no más de un año, en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado y cuya finalidad principal del viaje no es el de ejercer una actividad que se remunere en dicho lugar.

UNESCO: Es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La UNESCO trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura.

Unidad de la medición de la calidad educativa (UMC).- Instancia técnica del Ministerio de Educación responsable de crear y consolidar un sistema de evaluación de la calidad que ofrezca información relevante respecto de los aprendizajes del sistema educativo peruano, así como los factores que están asociados a los mismos.

Unidad referencia tributaria.- Valor referencial utilizado en las normas tributarias para efectos de determinar las bases imponibles y deducciones, inafectaciones y otros aspectos de los tributos; así como multas y otras obligaciones.

Urbanizaciones populares.- La ley clasifica como urbanizaciones populares a las organizaciones de pobladores mediante formas asociativas permitidas (asociaciones de vivienda, cooperativas y asociaciones provivienda), que acceden a la propiedad de grandes extensiones de terreno para desarrollar habilitaciones urbanas regulares, pero debido a evidentes fallas del sistema legal se mantienen en la informalidad al encontrarse imposibilitadas de culminar los trámites administrativos requeridos por las diversas entidades responsables (municipalidades, registros, etc.).

Uso consuntivo de agua.- Volumen de agua de una calidad determinada que se consume al llevar a cabo una actividad específica, el cual se determina como la diferencia del volumen de una calidad determinada que se extrae, menos el volumen de una calidad también determinada que se descarga.

Usurpación.- Es un delito que consiste en apoderarse violentamente o con intimidación de un inmueble o de un derecho que corresponde a otra persona.

Vacancia Municipal.- Es el término o fin de las funciones en el cargo de alcalde o regidor de un Consejo Municipal, si la autoridad ha incurrido en alguna de las diez causales establecidas en el artículo 11º o 22º de la Ley Orgánica de Municipalidades y el que solicita la vacancia cumple con presentar la documentación probatoria requerida por cada una de las causales.

Valor a precios de comprador.- Se entiende por precio de comprador, al precio pagado por una unidad de mercancía determinada, en el lugar de la entrega de ésta. El precio de comprador es igual al precio de productor, más los márgenes de comercio y transporte aplicables.

Valor a precios de productor.- Se entiende por precios de productor al precio de una mercancía a la salida del establecimiento de producción. En el precio de productor está comprendido también el importe de los impuestos indirectos netos de subsidios que gravan al producto antes de su salida del establecimiento de producción.

Valor agregado bruto.- Es el pago de los factores productivos que intervienen en la actividad económica del país. Se le considera como producción efectiva libre de duplicaciones, se obtiene por diferencia entre el valor bruto de producción y el consumo intermedio.

Valor bruto de producción. - Es el valor bruto de los bienes y servicios producidos en un período de tiempo determinado; la producción bruta de las mercancías se registra en el momento en que los bienes se producen y los servicios en el momento en que se prestan; el valor bruto de la producción comprende tanto la producción intermedia como la producción final.

Valor CIF (Cost Insurance and Freight).- Valor de la mercadería considerando el valor FOB más el costo del seguro y transporte internacionales hasta el puerto de destino.

Valor FOB (Free On Board).- Precio de las mercancías a bordo en el puerto de embarque.

Valor total de consumo (insumos).- Corresponde a la suma de valores por concepto de materias primas, combustibles, lubricantes, envases, embalajes, repuestos, accesorios y suministros diversos de origen nacional e importado consumidos en el año.

Variación de existencias.- Es el valor de las variaciones físicas de las existencias durante un determinado período, incluidas las disminuciones por las pérdidas y daños normales, medidos a precios corrientes de mercados vigentes en el momento que tuvieron lugar las entradas y salidas; los precios adecuados son los de comprador cuando las mercancías son adquiridas a otros agentes económicos, o del productor cuando proceden de la producción propia.

Vaso de leche.- Organización de carácter permanente que asume un conjunto de acciones en el campo social, administrativo y técnico, con la finalidad de proporcionar desayuno a los niños, madres gestantes y lactantes y personas de la tercera edad.

Veda.- Acto administrativo que establece la autoridad competente y por el cual se prohíbe extraer, procesar, transportar y comercializar un recurso hidrobiológico en un área determinada por cierto periodo, generalmente coincide con el período de desove de las especies.

Vertiente del Atlántico (Cuenca Amazónica).- Comprende una heterogeneidad de ambientes desde más de 6 mil msnm hasta los 79 msnm., con 956 mil 751 km², o sea, el 74,5% del territorio nacional.

Vertiente del Pacífico.- Esta cuenca tiene una extensión de 279 mil 689 km², que corresponde al 21,7% del territorio, con unos 53 ríos, que nacen en los Andes y terminan en el mar.

Vertiente del Titicaca.- En el Perú tiene una extensión de 48 mil 775 km² y con cerca de 12 ríos que llevan las aguas al Lago Titicaca y, por el río Desaguadero hasta el Lago Poopó en Bolivia. Esta cuenca es cerrada, porque no termina en el mar.

Víctima.- Es la persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita.

Vientos alisios.- Son vientos que soplan regularmente en los Océanos Pacífico y Atlántico de las zonas tropicales hacia el Ecuador. En condiciones normales, la presión atmosférica reinante en el Ecuador es inferior a los trópicos. El aire tiende, entonces, a circular en la dirección norte-sur (en el hemisferio norte) y sur-norte (en el hemisferio sur). Pero al combinarse con la rotación de la Tierra, la dirección real en que soplan es noreste a suroeste en el hemisferio norte, y de sureste a noroeste en el hemisferio sur. Su velocidad es de unos 20 kilómetros por hora.

Violación sexual. - Es tener acceso sexual por fuerza con una persona contra la voluntad o el deseo de ésta.

Violador. - Se dice especialmente de la persona que abusa sexualmente de otra.

Violencia.-Acción y efecto de violentar o violentarse. Acción violenta o contra el natural modo de proceder.

Violencia familiar. - Se considera a la violencia como una situación en la que alguien con más poder abusar de otra con menos poder. La violencia familiar, alude a todas las formas de abuso que tiene lugar en las relaciones entre miembros de la familia.

Violencia física. - Es toda acción en la que un miembro del hogar familiar u otra persona infringe daño con empleo de la fuerza física o algún tipo de objeto o arma, que puede causar o no lesiones externas, internas o ambas.

Vivienda censal. - Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos, destinado al alojamiento de uno o más hogares censales, estructuralmente separados e independientes.

Vivienda con ocupantes presentes. - Es la vivienda que el día del censo está ocupada por personas que viven en ella y se encuentran presentes.

Vivienda particular. - Es aquella destinada a servir de alojamiento de uno a cinco hogares censales. Se clasifican en: Casa independiente, departamento en edificio, núcleo familiar y otros.

VRAEM.- Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Voltear sin hacer señales. - Es virar sin hacer las pruebas determinadas, que suelen ejecutar los propietarios de vehículos particulares.

Vulnerable.- Persona o grupo de personas (por edad, sexo, etc.) que puede ser afectado por enfermedad o muerte o que puede recibir lesión física o moral, de los sectores pobres y de extrema pobreza (niños, mujeres y ancianos).

Vulnerable (categoría de especie en amenaza).- Un taxón está en esta categoría cuando se considera que se está enfrentando a un riesgo alto de extinción en estado silvestre.

Wawa Wasi.- Vocablo quechua que significa casa para niños, con cuyo nombre funciona el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Familia que brinda atención integral a los niños de madres que laboran.

WGS-84.- Designa el Sistema Coordinado materializado y diseminado por la agencia norteamericana National Imagery and Mapping Agency (NIMA). El origen de este Sistema de Referencia se remonta a la era Doppler, aunque en la actualidad está basado prácticamente en observaciones GPS. La solución más reciente es el denominado WGS84 versión G873, época 1997. Donde la letra "G" denota que la solución solo contiene observaciones GPS. El número 873 hace referencia a la semana GPS en que las efemérides precisas calculadas por NIMA se distribuyeron por vez primera al público en este nuevo sistema coordinado (0h UTC, septiembre 29, 1996).

Zona alto andina. - Piso altitudinal de los andes, entre 4 000 y 5 000 metros sobre el nivel del mar aproximadamente, las temperaturas son menores de 6 grados centígrados en promedio anual.

Zona bajo andina. - Zona inferior de la cordillera de los andes en su flanco occidental que se caracteriza por presentar un clima cálido y seco a semidesértico.

Zona franca. - Parte del territorio de un país considerada fuera de su jurisdicción para determinados fines.

Zona mesoandina.- Piso medio e inferior de la cordillera andina con excepción del flanco oriental de la cordillera oriental, se caracteriza por su clima variable de frío y templado húmedo de los Sectores más elevados, a cálido y seco a semidesértico en los Sectores más bajos.

Zonas reservadas. - Áreas que reúnen las condiciones necesarias para ser consideradas un Área Natural Protegida. Son reservas cuyo estado legal es transitorio o provisional en tanto se realizan los estudios pertinentes para definir su categoría más conveniente.

Zonificación económica ecológica. - (D.S. N° 087-2004-PCM). Es un proceso dinámico y flexible para la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible de un territorio determinado, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones con criterios físico, biológicos, sociales, económicos y culturales.

COMPENDIO ESTADÍSTICO PIURA 2025

OFICINA DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – PIURA

Dirección Departamental

Mag. MARTÍN ERNESTO HERRERA BOYER

Sra. Silvia Gaby Barrientos Quinde de Romero
CPC. Alejandro Maza Villela
Sra. María Lourdes García Lizana

Dirección Ejecutiva de Producción Estadística

Sr. Santos Espinoza Torres
Sra. Mercedes Angélica Silva Vilela
Sr. Cristhian Calva Castro
Sr. Yimy Raúl Granda Reyes
Sra. Nancy del Pilar Lescano Cherres

Dirección Ejecutiva de Difusión Estadística

Lic. Adm. Rosa Nizama Nacimiento
Sr. Cástulo Chapilliquén Bayona
Sr. Bienvenido Asunción Mauriola Chanduví
Ing°. Francisco Albán Zapata
Econ. Jesús Rondoy Huapaya

Edición y Diagramación

Sr. Santos Espinoza Torres

SISTEMA ESTADÍSTICO DEPARTAMENTAL - PIURA

INSTITUCIÓN

Gobierno Regional
Dirección Regional de Agricultura
Dirección Regional de Educación.
Dirección Regional de Energía y Minas
Dirección Regional de Transportes
Dirección Regional de Trabajo
Dirección Regional de Salud
EsSalud
ENOSA
EPS Grau
Dirección Regional de Producción
Municipalidad Provincial de Piura
Municipalidad Distrital Castilla
Petróleos del Perú

REPRESENTANTE

Econ. Juan Ato Morales
Ing. Juan José Morán Mendoza
Yolanda Bernuy Espinoza
Ing. Hernán García Lamadrid
Ing. Jorge Luis Jiménez Sandoval
Lic. Adm. Ana Gilda Castillo Campos
Sr. Segundo Livia García
Lic. Marleny Mansilla Lachira
Ing. Javier Alcas Castro
CPC Cristina Mori Saavedra
Ing. Miguel Fernando Pérez Aguirre
Econ. Robespierre Chanduví Vargas
Grace Connie Arrese Jiménez
Patricia Noemi Zegarra Sánchez



www.gob.pe/inei/

Síguenos en:

